

# ARQUEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA

*de la provincia de*

# CATAMARCA

COORDINACIÓN GENERAL: Rita del Valle Rodríguez - EDICIÓN Y COMPILACIÓN: Mónica Alejandra López



Dirección Provincial de  
Antropología  
Provincia de Catamarca



FUNDACIÓN  
DE HISTORIA NATURAL  
FÉLIX DE AZARA



# ARQUEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA



Dirección Provincial de  
Antropología  
**Provincia de Catamarca**



FUNDACIÓN  
DE HISTORIA NATURAL  
FÉLIX DE AZARA







## **Gobierno de la Provincia de Catamarca**

Secretaría de Estado de Cultura  
Dirección Provincial de Antropología  
Departamento Educación y Difusión

# ARQUEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

**Coordinación general:** Lic. Rita del Valle Rodríguez

**Editor y compilador:** Lic. Mónica Alejandra López

**Colaboración:** Mgter. Sergio Antonio Alvarez, Ing. Gustavo Ariel del Viso y Srta. Mariana Deolinda Barrionuevo

**Diseño gráfico:** Mariano Masariche.

## Fotos de tapa

**Pieza Central:** Colección Museo Arqueológico Provincial Samuel Alejandro Lafone Quevedo. Andalgalá - Catamarca.

*Hornillo de pipa manufacturada en cerámica*, ornamentado con rostros felínicos enfrentados, mostrando fauces.

Asignación cultural Aguada, Periodo Agroalfarero Medio. Foto: José Luis Rodríguez. En "Tesoros Precolombinos del Noroeste Argentino" - Primer Edición. Bs As - Fundación Centro de Estudios Para Políticas Públicas Aplicadas (CEPPA), 2006- pp 220. Editor y compilador Matteo Goretti.

**Margen superior de la tapa- de izquierda a derecha:** Colección Museo Arqueológico Provincial Condor Huasi - Belén - Catamarca. *Puco o escudilla gris grabada*. Cerámica. Asignación cultural Aguada, Estilo Huafin. Periodo Agroalfarero Medio; Colección Museo Arqueológico Provincial Condor Huasi - Belén - Catamarca. *Vaso con decoración antropomorfa y pintada en negro sobre rojo*. Cerámica. Asignación cultural Ciénaga. Periodo Agroalfarero Temprano; Colección Museo Arqueológico Provincial Condor Huasi - Belén - Catamarca. *Vaso antropomorfo decorado en rojo sobre crema*, con una marcada protuberancia en la espalda. Cerámica. Asignación cultural Vaquerías. Periodo Agroalfarero Temprano; Colección Museo Arqueológico Provincial Condor Huasi - Belén - Catamarca. *Vaso con decoración geométrica*, pintado en negro sobre crema. Su cuerpo esta representado por tres caracoles. Cerámica. Asignación cultural Vaquerías. Periodo Agroalfarero Temprano. Colección Museo Arqueológico Provincial Condor Huasi - Belén - Catamarca. *Campana manufacturada en bronce*. Decorada con dos rostros humanos en cada lado. Asignación cultural Santa María. Periodo Agroalfarero Tardío. Colección Museo Arqueológico Provincial Condor Huasi - Belén - Catamarca. *Jarra globular con cuello evertido y asa vertical*. Decorada con motivos geométricos de colores rojo y marrón sobre ante. Cerámica. Asignación cultural Vaquerías. Periodo Agroalfarero Temprano; Colección Padre Baudilio Vázquez conservada en el Museo Arqueológico Provincial Eric Bóman - Santa María - Catamarca. *Tocado elaborado en lámina de oro blando*. Asignación cultural Ciénaga. Periodo Agroalfarero Temprano. Fotos: José Luis Rodríguez.

## Foto de contratapa

Arte rupestre en Valle del Cajón -Dpto. Santa María. Petroglifo con representaciones antropomorfas y zoomorfas. Proyecto de Investigación: "El Uso del Espacio en el Valle del Cajón (Dpto. Santa María, Provincia de Catamarca) Desde Las Primeras Aldeas Agrícolas Hasta el Imperio Inka". Foto: María de Hoyos



FUNDACIÓN  
DE HISTORIA NATURAL

FÉLIX DE AZARA

## Fundación de Historia Natural Félix de Azara

Departamento de Ciencias Naturales y Antropológicas

CEBBAD - Instituto Superior de Investigaciones - Universidad Maimónides

Hidalgo 775 P. 7º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(54) 11-4905-1100 int. 1228 / [www.fundacionazara.org.ar](http://www.fundacionazara.org.ar)

Impreso en Argentina - 2015

Se ha hecho el depósito que marca la ley 11.723. No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

El contenido de este libro es responsabilidad de sus autores

Arqueología y paleontología de la provincia de Catamarca /  
Rita del Valle Rodríguez ... [et.al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de  
Buenos Aires : Fundación de Historia Natural Félix de Azara, 2015.  
336 p. : il. ; 24x17 cm.

ISBN 978-987-3781-14-8

1. Arqueología. 2. Paleontología. I. Rodríguez, Rita del Valle  
CDD 930.1

Fecha de catalogación: 22/05/2015

# ARQUEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

COORDINACION GENERAL

**Lic. Rita del Valle Rodríguez**

EDITOR Y COMPILADOR

**Lic. Mónica Alejandra López**

COLABORACION

**Mgter. Sergio Antonio Alvarez  
Ing. Gustavo Ariel del Viso  
Srta. Mariana Deolinda Barrionuevo**



Dirección Provincial de  
Antropología  
Provincia de Catamarca



FUNDACIÓN  
DE HISTORIA NATURAL  
FÉLIX DE AZARA



# SUMARIO

---

- 10 **PRÓLOGO: PRIMERAS JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE ARQUEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA DE CATAMARCA**

## ARQUEOLOGÍA

- 15 **INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA DE CATAMARCA: PUEBLOS, PAISAJES E HISTORIA**  
Daniel Olivera
- 17 **CAPÍTULO 1. EL SITIO EL SHINCAL DE QUIMIVIL Y EL MUNDO VEGETAL**  
Aylen Capparelli, Rodolfo A. Raffino, Darío Iturriza, L. Anahi Iácona, Reinaldo A. Moralejo, María G. Couso, Juan D. Gobbo, Paula Espósito, Milagros A. Moretti, María A. Ochoa.
- 29 **CAPÍTULO 2. VIDA, GUERRA Y MUERTE EN HUALFIN PREHISPANICO**  
Bárbara Balesta, Nora Zagorodny, Federico Wynveldt, Marina Flores, Emilia Iucci, Celeste Valencia.
- 41 **CAPÍTULO 3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA CULTURAL PREHISPÁNICA DEL VALLE DE HUALFÍN**  
María C. Sempé, Luis Dulout, Marta I Baldini, Lidia Baldini.
- 53 **CAPÍTULO 4. LOS ANTIGUOS POBLADORES DE LA QUEBRADA DEL VALLE DEL CAJON**  
María C. Scattolin, María F. Bugliani, Domingorena L. Pereyra, Leticia I. Cortés, Marisa Lazzari, Cristina M. Calo, Andrés D. Izeta.
- 65 **CAPÍTULO 5. LAS SOCIEDADES DEL VIENTO: ARQUEOLOGIA DE ANTOFAGASTA DE LA SIERRA, PUNA MERIDIONAL ARGENTINA.**  
Daniel Olivera, Alejandra Elías, Patricia Escola, Michael Glascock, Lorena Grana, Jennifer Grant, Violeta Killian, Cecilia Laprida, Nora I. Maidana, Paula Miranda, Héctor Panarello, Susana Pérez, Martina Pérez, Cecilia Raíces Montero, María del C. Reigadas, Pedro Salminci, Pablo Tchilinguirián.
- 81 **CAPÍTULO 6. EL ENTIERRO DE NIÑOS Y ADULTOS EN URNAS ANDALGALÁ**  
David A. Alvarez Candal.
- 89 **CAPÍTULO 7. CONTINUIDAD EN LOS MODOS DE HACER Y VIVIR DE UNA UNIDAD HABITACIONAL EN PUEBLO PERDIDO DE LA QUEBRADA. (VALLE DE CATAMARCA)**  
Ezequiel Fonseca, Cristian Melián, Claudio Caraffini.
- 99 **CAPÍTULO 8. MODOS DE VIDA DURANTE EL PERIODO TARDIO EN EL VALLE DEL CAJÓN: CONOCIENDO EL POBLADO LOMA L'ÁNTIGO Y OTROS SITIOS CERCANOS.**  
María F. Bugliani.

- 109 **CAPÍTULO 9. 30 AÑOS DE INVESTIGACIONES EN EL SHINCAL DE QUIMIVIL (CATAMARCA, ARGENTINA) CAPITAL ADMINISTRATIVA Y CENTRO CEREMONIAL INKA AL SUR DEL KOLLASUYU.**  
María G. Couso, Rodolfo A. Raffino, L. Anahí Iacona, Juan D. Gobbo, Reinaldo A. Moralejo, Aylen Capparelli, Dario Ituriza, Analía Quaranta, Laura R. Giambelluca, Julia Gianelli, Milagros Aventín Moretti, María A. Ochoa, Paula Espósito, Julieta Pellizzari.
- 119 **CAPÍTULO 10. DE VALLES, CUMBRES Y YUNGAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMBATO Y EL ALTO, CATAMARCA.**  
Inés Gordillo, María de Hoyos, José M. Vaquer, Héctor Buono, Eva A. Calomino, Luciana Eguia, Verónica Zuccarelli, Liliana Milani, Bruno Vindrola, Carolina Prieto, Sebastián Bocelli, Laura Pey.
- 127 **CAPÍTULO 11. LA VIDA EN EL VALLE DE HUALFÍN, CATAMARCA, ANTES DE LA LLEGADA ESPAÑOLA.**  
Julieta Lynch.
- 137 **CAPÍTULO 12. EL SHINCAL DE QUIMIVIL, LOS COLORADOS Y QUILLAY. UNA VENTANA PARA ENTENDER EL MUNDO INKA EN LA REGIÓN CENTRAL DE CATAMARCA.**  
Marco A Giovannetti, Gustavo Corrado, Gregoria Cochero, Edgardo Ferraris, Josefina Spina, Camila Salama, Lucía Aljanati, Mariana Valderrama.
- 153 **CAPÍTULO 13. ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DE LOS PAISAJES CULTURALES DE LAS SERRANÍAS DE EL ALTO-ANCASTI.**  
Lucas I. Gheco, Ana S. Meléndez, Marcos N. Quesada, María G. Granizo, Marcos R. Gastaldi.
- 165 **CAPÍTULO 14. SEIS PERSONAJES CUENTAN SUS HISTORIAS EN EL ARTE RUPESTRE FORMATIVO DEL VALLE DEL CAJÓN, DEPARTAMENTO DE SANTA MARÍA**  
María de Hoyos.
- 177 **CAPÍTULO 15. ARQUEOLOGIA DEL VALLE DEL BOLSÓN**  
Mariana Maloberti, Alejandra Korstanje, Marcos Quesada, Julio Kulemeyer, Patricia Cuenya.
- 187 **CAPÍTULO 16. LA ARQUEOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA REGIÓN DE FIAMBALÁ – TINOGASTA-CATAMARCA- ARGENTINA.**  
Martin Orgaz, Norma Ratto, Luis Coll.
- 199 **CAPÍTULO 17. INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL VALLE DE SANTA MARÍA, CATAMARCA.**  
Myriam Tarragó, Valeria Palamarczuk, Sonia Lanzelotti
- 213 **CAPÍTULO 18. EL PROYECTO ARQUEOLOGICO CHASCHUIL- ABAUCAN: LA COMPRESION DEL PASADO DESDE EL PRESENTE.**  
Norma Ratto, Martín Orgaz, Anabel Feely, Mara Basile, Irene Lantos, Luis Coll, Juan P. Miyano, Dolores Carniglia, Roxana Boixadós.

- 225 **CAPÍTULO 19. TRAS LAS HUELLAS DE LOS ANTIGUOS POBLADORES DE LA PUNA CATAMARQUEÑA.**  
Patricia Escola, Natalia Sentinelli, Leticia Gasparotti, Lorena Grana, Alejandra. Elías, Salomón. Hocsman, Alvaro Martel, Sara M López Campeny, Gabriela Aguirre, Jennifer. Grant, Violeta Killian Galván, Paula Miranda, Daniel Olivera, María del P. Babot, Pablo Tchilinguirian.
- 237 **CAPÍTULO 20. LONDRES... PASADO Y PRESENTE: CONSTRUYENDO EL PATRIMONIO CULTURAL.**  
Reinaldo A. Moralejo, María G. Couso, Juan D. Gobbo, Laura R. Giambelluca, Julia Gianelli, Lidia A. Iácona, Rodolfo A. Raffino, Aylén Capparelli, Milagros Aventín Moretti, María A. Ochoa, Gisela A. Quaranta.
- 249 **CAPÍTULO 21. ARQUEOASTRONOMIA EN EL SHINCAL DE QUIMIVIL: ANÁLISIS PRELIMINAR DE UN SITIO INCA EN LA FRANJA DEL LUNISTICIO MAYOR AL SUR.**  
Ricardo Moyano, Martín Gustavo Díaz, Ian Farrington, Reinaldo Moralejo, Guillermina Couso, Rodolfo Raffino.
- 261 **CAPÍTULO 22. CARDÓN MOCHO: CEMENTERIO INDIGENA ANTIGUO EN EL VALLE DE HUALFÍN.**  
Bárbara Desántolo, Guillermo Lamenza, Hilton Drube, Luis Dulout, Beatriz Guichón, Horacio Calandra, Susana Salceda, Carlota Sempé.
- 269 **CAPÍTULO 23. LA TUNITA. COLOR Y RITUALIDAD EN LAS CUEVAS DE UN BOSQUE SAGRADO.**  
Domingo Carlos Nazar.

## PALEONTOLOGÍA

- 281 **INTRODUCCION A LA PALEONTOLOGIA DE CATAMARCA.**  
Graciela Esteban
- 283 **CAPÍTULO 24. TRAS LOS PASOS DE CABRERA**  
Ricardo Bonini, Adriana M. Candela, Marcelo Reguero
- 297 **CAPÍTULO 25. UNA MIRADA PALEONTOLÓGICA AL PASADO PROFUNDO DE LA PUNA DE CATAMARCA.**  
María J. Babot, Daniel García-López

## ANEXO

- 307 **DIRECCION PROVINCIAL DE ANTROPOLOGIA: UNA INSTITUCIÓN EN CONTINUO CRECIMIENTO**  
Mónica A. López y Sergio A. Alvarez

## PRÓLOGO

# PRIMERAS JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE ARQUEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA DE CATAMARCA

**E**n el mes de octubre del año 2013 en el marco de la X Feria del Libro realizadas en la provincia de Catamarca, se logró materializar un anhelo, realizar las Primeras Jornadas de Actualización y Divulgación Arqueológica y Paleontológica de Catamarca, llevadas a cabo por la Dirección Provincial de Antropología.

Este evento surgió de la propuesta efectuada desde nuestra Institución, a la Secretaría de Estado de Cultura, compartiendo el espacio y la convocatoria que el evento realiza en los diferentes ámbitos educativos y sociales. En este sentido desde la Dirección Provincial de Antropología, consideramos el marco apropiado para divulgar los resultados de la producción científica en materia arqueológica y paleontológica que llevan a cabo equipos de investigación que han incursionado e incursionan en nuestra provincia desde distintos centros académicos del país

Así, motivados por dar a conocer el trabajo que realizan arqueólogos y paleontólogos en sus respectivas áreas de investigación y de los avances logrados en las diferentes problemáticas de estudio que abordan, nos embarcamos en la tarea de solicitar la colaboración de nuestros investigadores los cuales aceptaron de muy buen grado, y quienes fueron los principales actores encargados de hacer posible esta transferencia del conocimiento adquirido.

De este modo entre los días 16 y 18 del mes de octubre se desarrollaron las Primeras Jornadas de Actualización y Divulgación Arqueológica y Paleontológica de Catamarca, la cual contó además de los colegas expositores, de un público común ajeno a la profesionalidad de ambas materias, pero ávidos

de conocimiento y de estudiantes, quienes en conjunto les imprimieron una dinámica interesante a los intercambios producidos.

La organización de las jornadas implicó en primera instancia la discusión en cuanto a si se implementaban criterios metodológicos y conceptuales, necesarios para la definición de los parámetros requeridos en la periodización y regionalización de un amplio y diverso conjunto de datos aportados desde ambas disciplinas. En este sentido el comité organizador coincidió en la realización de un evento que si bien esgrimía un neto carácter científico, promovía un espacio para ponencias libres, sin restricciones teórico-metodológicas, generando un espacio interdisciplinario, novedoso que motive el debate.

Ante la diversidad de proyectos de investigación y temáticas acotadas, decidimos agrupar dichos trabajos de acuerdo a la región donde se encuentran insertos. Fue el caso de Región de Puna; Región del Este; Región del Oeste y Valle Central.

De este modo desde el campo de la paleontología, se recordó la trayectoria disciplinar en la figura y obra del célebre naturalista Dr. Ángel Cabrera y Latorre, a partir de sus iniciales trabajos de campo en el norte del Dpto. Belén entre los años 1927 y 1930, los cuales tenían por propósito la búsqueda y recolección de restos de vertebrados fósiles; así también las investigaciones que actualmente se desarrollan en la Puna de Antofagasta de la Sierra, por parte de investigadores pertenecientes a la Fundación Miguel Lillo, CONICET y Universidad Nacional de Tucumán; en torno a la investigación de restos de vertebrados que hace 30 millones de años habitaron esta inmensa región.



Por su parte las investigaciones arqueológicas nos remitieron a una muy temprana presencia del hombre en diferentes sectores de nuestro actual territorio provincial. A partir de indagar y analizar sus vestigios culturales llegados a nuestros días, permitieron observar en algunos casos significativas transformaciones que influyeron directamente a los grupos humanos que habitaron el oeste provincial, ocasionadas por cambios económicos y sociales los cuales tuvieron grandes repercusiones en amplios territorios, en algunos casos fuertemente influenciados por factores climáticos. Estos eventos ambientales, propiciaron la transición de grupos cazadores recolectores a sociedades agrícolas aldeanas, o bien, refleja momentos o períodos de desarrollo dentro de un mismo proceso como el incremento demográfico, la complejización social y diversidad cultural observadas en las sociedades agroalfareras tardías; las cuales tomaron contacto con el imperio incaico, quienes actuaron como transformadoras del hombre y paisaje de los Andes del sur.

La Arqueología y la Paleontología son dos disciplinas que vienen desarrollándose en nuestra provincia desde hace décadas, enfocándose en un trabajo interdisciplinario, debatido y dinámico. Sin embargo, en nuestro ámbito no existía un espacio de tratamiento y debate de ambas materias, las cuales suelen presentarse de manera individual en el marco de distintos eventos de carácter científico nacionales e internacionales. Las Primeras Jornadas de Actualización y Divulgación Arqueológica y Paleontológica de Catamarca, tuvieron por propósito, realizar la transferencia de ese conocimiento científico con un lenguaje que pueda llegar a todos los niveles y sobre todo estimular la investigación en

los jóvenes que siempre ven con asombro en el interior de nuestra provincia los trabajos de rescate arqueológico o las campañas de los investigadores, generando esa sensación de querer conocer nuestro pasado, actitud que se replicó en los investigadores que nos acompañaron abriendo un espacio de debate, dando lugar a una fructífera interacción intensiva e interdisciplinaria.

No podemos dejar de agradecer a la Fundación de Historia Natural Félix de Azara, por hacer posible la publicación de los trabajos que fueron expuestos en el transcurso de las 1° Jornadas de Actualización y Divulgación Arqueológica y Paleontológica de Catamarca. Sin su inestimable y desinteresada colaboración el principal objetivo de divulgar estas actividades se habría visto inconcluso.

Como actores institucionales directamente ligados a la protección del Patrimonio Arqueológico, Antropológico y Paleontológico provincial, asumimos que la divulgación y transmisión del conocimiento a todos los sectores de la sociedad, cobran tanta relevancia como las acciones en materia de conservación y preservación del Patrimonio. Esto conlleva a asumir la complejidad de la tarea divulgativa al tiempo de reconocer que una modalidad acertada de resguardar el patrimonio y la herencia que este supone es a través de su difusión, creando conciencia de su valor e incluyendo en este accionar a las comunidades que viven en estos espacios investigados y de las que dan cuenta del pasado precolombino.

**Lic. Rita Rodríguez**  
Dirección Provincial de Antropología  
Catamarca



# ARQUEOLOGÍA



# INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA DE CATAMARCA: PUEBLOS, PAISAJES E HISTORIA

| Daniel E. Olivera

**L**a Provincia de Catamarca (Argentina) es un maravilloso conjunto de paisajes contrastantes. Desde el cerrado monte al oriente, pasando por los valles centrales semiáridos, atravesando luego el desierto de altura puneño hasta alcanzar los sobrecogedores picos eternamente nevados de la Cordillera de los Andes, los diferentes ambientes nos impactan con su agreste y policroma belleza.

Sin embargo, existe un elemento unificador a esta variabilidad: la permanente presencia de la sociedad humana integrada inexorablemente al paisaje. Hombres y mujeres conviviendo con la geografía catamarqueña, ya sea habitando ciudades y aldeas o aislados puestos campesinos que parecen fundirse con la naturaleza circundante.

Pero lo más impactante es que esta integración hombre-naturaleza no es nueva, sino que tiene más de 10.000 años de historia. Esta historia solo dejó testimonios escritos desde el s. XVI, con la llegada del conquistador europeo, pero en su mayor parte permanece enterrada bajo las arenas, suelos y rocas del territorio catamarqueño. Una historia oculta, misteriosa y apasionante que merece y debe ser rescatada. Ese es el trabajo de la Arqueología: rescatar, interpretar y ayudar a conservar ese patrimonio cultural del pasado para las actuales y futuras generaciones.

No se trata solamente de un mero ejercicio intelectual de curiosidad académica, sino que implica comprender y aprender de las antiguas sociedades sus maneras de relacio-

narse con el ambiente, sus tecnologías, sus comportamientos sociales, sus concepciones simbólicas e, incluso, sus organizaciones políticas. Esto ayuda a preservar el patrimonio identitario de nuestros pueblos americanos, pero también significa aprender de ellos muchos elementos útiles para nuestra propia relación actual con el paisaje.

Los diferentes aportes que integran esta publicación apuntan en el sentido mencionado en el párrafo anterior, intentando constituir un aporte para llevar al público no especializado un panorama general de la actualidad de nuestros conocimientos sobre la arqueología catamarqueña. Cada uno de ellos fue escrito por los diferentes equipos de investigación que, con la aprobación y control de la Dirección Provincial de Antropología de Catamarca, trabajan desde hace largo tiempo explorando la arqueología de la Provincia.

Estos equipos están integrados por numerosos profesionales de diversas disciplinas (arqueólogos, biólogos, geólogos, etc.) que pertenecen a instituciones universitarias y científicas, tanto provinciales como nacionales, pero a los que une un elemento esencial: su intensa pasión por investigar las sociedades del pasado catamarqueño. Son la culminación de una larga trayectoria de investigaciones que sería muy extensa para detallar aquí, pero de la que merecen destacarse algunos puntos particulares.

Desde fines del s. XIX y comienzos del XX, la riqueza arqueológica de Catamarca llamó la atención de viajeros y exploradores liga-

dos a la arqueología, convirtiéndose, junto a otras como la Quebrada de Humahuaca o los Valles Calchaquíes, en una región emblemática para la Arqueología Argentina. Por aquella época, figuras fundacionales de la arqueología argentina como Ambrosetti, Lafone Quevedo o Lehmann-Nitsche, entre otros, trajeron a la luz pública las primeras evidencias materiales del importante pasado catamarqueño.

Pero fueron quizás las expediciones al Noroeste Argentino financiadas por Benjamín Muñiz Barreto, las que daría la real dimensión de la arqueología del área. Las once campañas, realizadas entre 1922 y 1930, encabezadas por el ingeniero austríaco Vladimiro Weiser, descubrieron una centena de yacimientos arqueológicos, muchos de ellos en el actual territorio de Catamarca. La minuciosidad de Weiser en sus excavaciones y relevamientos topográficos, se tradujo en un valioso tesoro de información representado en sus diarios de viaje y unos 11.000 objetos, hoy depositados en el Museo de La Plata, que aún utilizan y exploran los modernos arqueólogos para sus investigaciones.

Sin embargo, podríamos decir que la moderna investigación arqueológica científica en la Provincia comienza en la década de 1950 y tiene un disparador con nombre y apellido: Alberto Rex González. Las investigaciones del Dr. González sistematizaron y ordenaron cronológicamente las evidencias de las sociedades agropastoriles, desde las más tempranas hasta la llegada de los Inkas. Nombres de estilos cerámicos como Ciénaga, Belén y, especialmente, Aguada, con la destacada belleza de su alfarería, comenzaron a hacerse populares aún más allá de la comunidad científica. González realizó los primeros fechados por C14 que llevaron los inicios de las sociedades con agricultura, pastoreo y cerámica a varios cientos de años antes de la Era.

Luego, las investigaciones de Eduardo M.

Cigliano en las terrazas del valle de Santa María mostraron que los artefactos líticos hallados podían llevar esa historia a miles de años antes, lo que confirmarían las investigaciones de Carlos Aschero décadas después.

A partir de ese momento las investigaciones se aceleraron en la década de 1970 con el aporte de Víctor Núñez Regueiro, Myriam Tarragó, Rodolfo Raffino y muchos otros reconocidos arqueólogos. A partir de la década de 1980 y, especialmente, de 1990 la incorporación masiva de numerosos investigadores, producto del desarrollo de las carreras universitarias de arqueología (incluida la Escuela de Arqueología de la misma Universidad Nacional de Catamarca), originaron un avance notable que aún continúa.

Sin embargo, puedo decir que esto recién comienza y que aún resta muchísimo por investigar. El avance producido a develado interrogantes importantes, pero ha abierto numerosos interrogantes nuevos. Así ocurre en la historia de la investigación científica en general y esta no será una excepción, tal vez allí resida su mayor atractivo.

Los trabajos que integran este volumen intentan contar con sencillez y rigor científico el estado actual de nuestros conocimientos sobre la historia no escrita de las sociedades del pasado catamarqueño. Intentan mostrar, aunque sea en mínima medida, no solo una descripción formal de las sociedades y sus características culturales, sino llegar hasta la esencia vital de los hombres y mujeres que las integraron. Ellos son quienes nos precedieron en el actual territorio catamarqueño y merecen, además de nuestro respeto y reconocimiento, ocupar el lugar que merecen en la historia de nuestro país y de América.

Creo, humildemente, que los autores han logrado el cometido propuesto y espero, sinceramente, que aquellos que exploren estas páginas puedan disfrutarlas y no sentirse decepcionados.

EL SITIO EL SHINCAL DE QUIMIVIL  
Y EL MUNDO VEGETAL

† A la memoria del Dr. Daniel Plaza, cuyo apoyo a nuestras investigaciones fue tan valioso desde sus orígenes...

Aylen Capparelli<sup>1,2,3</sup>, Rodolfo A. Raffino<sup>1,2,3</sup>, Darío Iturriza<sup>2,3</sup>, L. Anahi Iácona<sup>1,2,3</sup>, Reinaldo A. Moralejo<sup>1,2,3</sup>,  
María G. Couso<sup>2,3</sup>, Juan D. Gobbo<sup>1,2,3</sup>, Paula Espósito<sup>4</sup>, Milagros A. Moretti<sup>2,3</sup> y María A. Ochoa<sup>2,3</sup>

<sup>1</sup>Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – CONICET; <sup>2</sup>División Arqueología, Museo de La Plata;

<sup>3</sup>Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata; <sup>4</sup>Municipalidad de Londres

Desde el año 1992 nuestro equipo de trabajo viene desarrollando investigaciones para dilucidar las relaciones establecidas entre los seres humanos y el mundo vegetal en el sitio Inka El Shincal de Quimivil, localidad de Londres, Departamento de Belén, Catamarca, Argentina. Éstas incluyeron estudios ecológicos, etno y arqueobotánicos a partir de los cuales se pudieron establecer tipos de vegetación, así como saberes y prácticas asociados al uso de las plantas, tanto en el presente como en el pasado. La información científica generada fue publicada en diversos ámbitos locales, provinciales, nacionales e internacionales. Se presenta aquí una breve síntesis de la misma.

## INTRODUCCIÓN

El Shincal de Quimivil se encuentra ubicado a 1350 m sobre el nivel del mar (snm), en la porción noroeste del bolsón de Pipanaco (Fig. 1 A). En 1992 Rodolfo Raffino y su equipo iniciaron allí un proyecto de investigación arqueológica que aún continúa. Su

objeto de estudio estuvo constituido por el conjunto de evidencias Inka presentes en el sitio: arquitectónicas, mobiliarias y relativas a la subsistencia. A través de estos trabajos sabemos que El Shincal ha sido una capital regional o *wamani* construida hacia fines del siglo XV, como parte del proceso de expansión e incorporación de territorios al sur

del *Kollasuyu*. El sitio está compuesto por más de 100 edificios ordenados de acuerdo al típico patrón ortogonal cuzqueño. Entre ellos se cuenta una plaza o *aukaipata* situada a la vera del camino inka o *qhapaq ñan*; en su interior se destacan el *usnu* o plataforma ceremonial (considerada una de las de mayores dimensiones construidas al sur del Lago Titicaca) y una gran *kallanka* o galpón en su sector sur. Un acueducto de piedra proveía el agua necesaria para su funcionamiento. Alrededor de la plaza se ubica un barrio administrativo con otras cuatro *kallanka*; una veintena de almacenes o *qolqas*; una residencia de jefes y varios conjuntos de recintos habitacionales para clases de élite y otras de menor rango. Unos metros al norte de la *aukaipata* ha sido detectado un *gnomon* o Intihuatana donde los Inkas realizaban observaciones solares. La estructura urbana de El Shincal se completa con dos cerros casi gemelos en su imagen, artificialmente aplanados y aterrizados con muros de piedra y provistos de escalinatas de acceso, destinados al culto solar. El tipo y disposición de los elementos arquitectónicos del sitio, entre otras características, hizo que Ian Farrington otorgara a El Shincal un carácter de “Nuevo Cusco”, lugar que reproduciría y resignificaría la ideología del estado Inka.

El Shincal se extiende a lo largo de un piedemonte (término que geológicamente se refiere a un plano inclinado de pendiente suave que se forma en la desembocadura de los ríos de montaña) formado por las sierras de Belén (al N-NE) y las de Zapata (al W-NW) y por varios cursos de agua de los cuales los ríos Quimivil y Hondo son los componentes principales. Dichos ríos juegan un rol fundamental en otorgar humedad y heterogeneidad ambiental a esta región que, pese a estar dentro de un clima árido, posee un marco natural profuso y diverso. Éste ha conformado, junto a sus pobladores, un complejo biocultural de relaciones muy estrechas entre sus componentes y duraderas a lo largo del tiempo. Al estudio de la relación entre los seres humanos y las plantas en el presente, lo llamamos “Etno-

botánica”, mientras que a aquel que aborda el estudio de dicha relación en el pasado lo llamamos “Arqueobotánica”. La integración de ambos tipos de aproximaciones, junto al desarrollo de estudios ecológicos de vegetación (fisonómico-florísticos y estructurales), los cuales exponemos a continuación, nos permitió en El Shincal conocer el rol que jugaron las plantas a lo largo de la historia de la región.

## ESTUDIOS ECOLÓGICOS DE VEGETACIÓN

En el año 1992, y sobre la base de los trabajos de Cristina Morlans y de fotos aéreas y satelitales del área de estudio, comenzamos los muestreos de vegetación en las distintas unidades geomorfológicas próximas al sitio arqueológico (Fig. 1 A). Se relevaron las especies encontradas, sus cantidades relativas, altura, cobertura y los nombres comunes con los que la gente las reconoce.

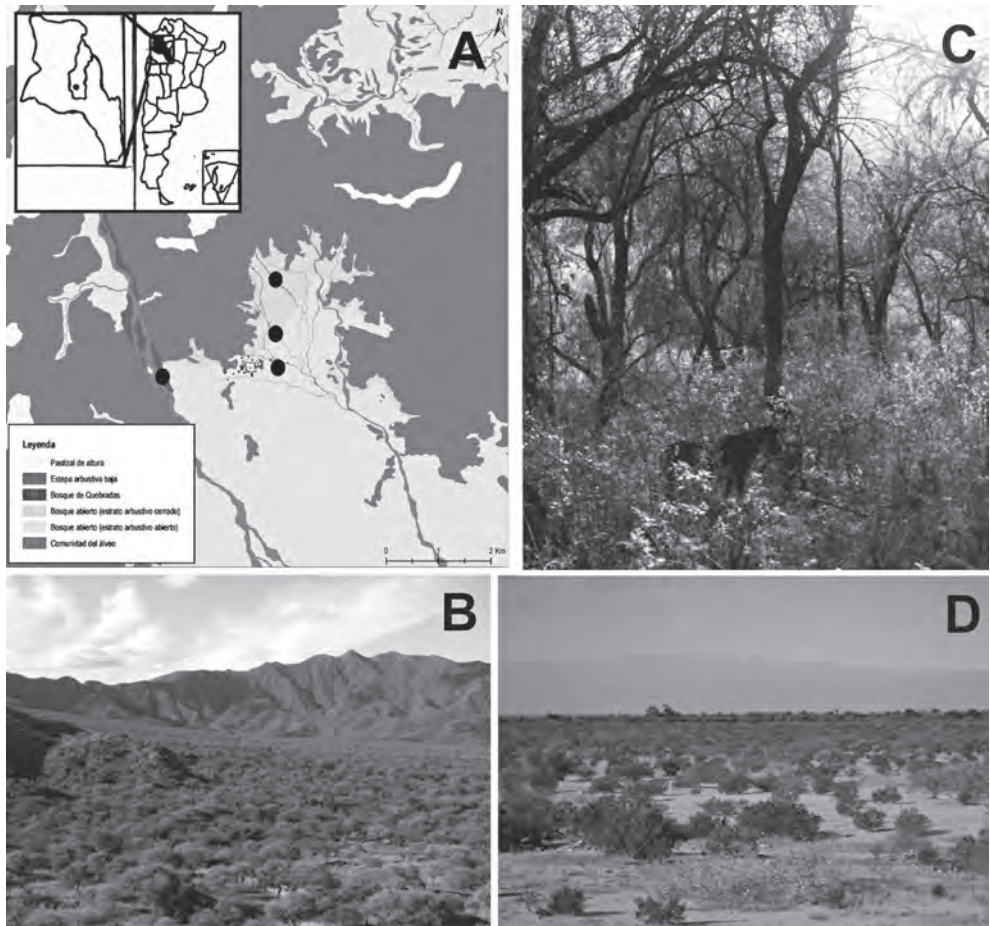
La información relevada nos ha permitido saber que el sitio arqueológico El Shincal de Quimivil se encuentra inmerso en un Bosque abierto de **árbol negro** (*Prosopis flexuosa*) (Fig. 1 A,B) que se extiende desde los 1250/1300 m snm hasta los 1500 m snm. El nombre vulgar “**árbol negro**” hace referencia en la zona a *P. flexuosa*, mientras que “**árbol blanco**” a *P. chilensis*, ambos son comúnmente conocidos en los países hispano hablantes como algarrobos negro y blanco respectivamente. Acompañan en este bosque al algarrobo negro, el **chañar** (*Geoffroea decorticans*), el **tala** (*Celtis tala*), y la **tusca** (*Acacia aroma*); y, en menor escala, el algarrobo blanco, el **cardón** o **pasacana** (*Trichocereus terscheckii*) y el **visco** (*Acacia visco*). Entre las especies arbustivas que crecen por debajo de los mencionados árboles domina, en primer lugar, el **shinki** (*Mimosa farinosa*), que da nombre al sitio El Shincal. También encontramos el **piquillín** (*Condalia microphylla*), el **chucupi** (*Porlieria microphylla*), la **pata** (*Ximenia americana*) y el **entetaco** (*Prosopis torquata*). Este



estrato arbustivo es más cerrado y enmarañado al pie de los cerros y más abierto a menores altitudes (Fig. 1 A). Las especies antes mencionadas se distribuyen también en las laderas orientales de las Sierras de Belén y de Zapata en una estepa arbustiva baja (Fig. 1 A) que culmina en pastizales de altura en la cumbre de los cerros más altos (por arriba de los 2200 m snm) (Fig. 1 A).

En las terrazas asimétricas del río Quimivil, desde los 1400 m snm hasta aproxima-

damente los 2000 m snm, se encuentra lo que denominamos “Bosque de quebradas de ríos permanentes”, es un bosque cerrado, más alto que el anterior (Fig. 1 A,C), donde predomina el **tala**, acompañado por **molle de beber** o **molle córdoba** (*Lithraea ternifolia*), **visco** y algarrobo blanco. Aquí el estrato arbustivo consta de especies tales como el **churqui** (*Acacia caven*) y la **barba de chivo** (*Caesalpinia gilliesii*), acompañadas por el **chucupi**.



**Figura 1.** Ubicación del sitio El Shincal y vegetación del área de estudio. A. Distribución de las principales comunidades vegetales en El Shincal y alrededores (los triángulos indican los sectores de muestreo). B. Bosque abierto de árbol negro en el pie de monte de El Shincal. C. Bosque cerrado de quebrada en margen río Quimivil. D. Estepa de jarilla de la bajada, Cerro Negro.

En los márgenes de los cauces temporarios se encuentran especies arbóreas tales como: **tala**, **visco**, **tusca**, **garabato** (*Acacia furcatispina*), algarrobo blanco, **chañar** y **kapia** (*Maytenus viscifolia*); y arbustivas tales como **pata**, **churqui**, **brea** (*Cercidium praecox*), **shinki** y **maravilla** (*Flourensia riparia*). Dentro del lecho del río de los cauces temporarios se conforma una comunidad muy dinámica, sometida periódicamente a la acción directa de los aluviones. Constituye una fuente de variabilidad de especies. Se pueden encontrar especies precordilleranas que descienden por estos ambientes hasta áreas bien alejadas de la sierra. También aparecen plantas de flores vistosas como la **garrocha** (*Tecoma garrocha*) así como el **molle** (*Schinus fasciculatus*) y la **maravilla**.

Desde aproximadamente los 850 m snm hasta los 1250-1300 m snm hacia el interior del bolsón, en la zona que se denomina  *bajada*, se extiende una comunidad de **jarilla** (*Larrea cuneifolia*), a la que acompañan en primer lugar el **usillo** (*Tricomaria usillo*), luego la **brea** (*Cercidium praecox*), la **pata** y el **tintitaco** (Fig. 1D).

Documentos históricos del siglo XVII y de viajeros que visitaron la región durante el siglo XIX y principios del siglo XX, así como datos provenientes del registro arqueológico vegetal, permiten inferir que este tipo de vegetación estuvo presente en la zona al menos desde tiempos Inkas.

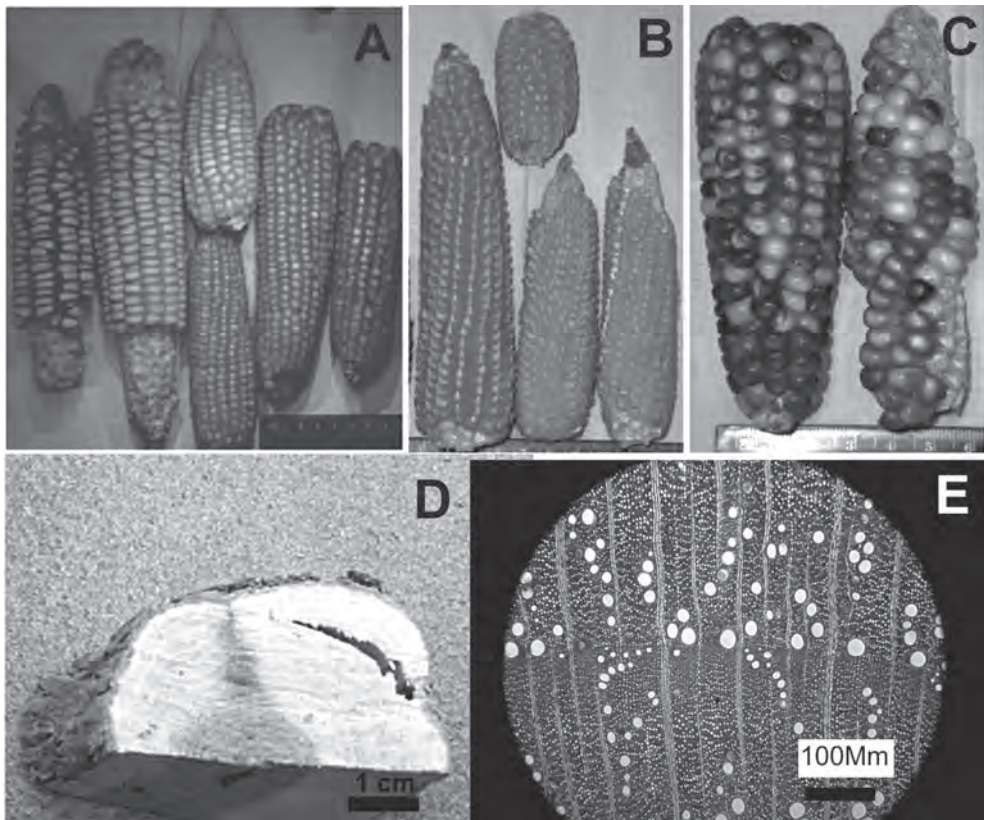
## LA ETNOBOTÁNICA DE EL SHINCAL: POBLADORES ACTUALES Y USOS DE PLANTAS

Los estudios etnobotánicos llevados a cabo en El Shincal tuvieron dos objetivos principales. Por un lado, rescatar el importante acervo cultural del que son poseedores los habitantes de la zona y darlo a conocer al resto del mundo; y por otro, encontrar vías alternativas de interpretación del registro arqueológico que permitan vislumbrar continuidades y rupturas en el ejercicio

de prácticas humanas que involucren a las plantas. Para llevar a cabo estos estudios se realizaron entrevistas con muchos de los habitantes del barrio El Shincal y con algunos de otras localidades cercanas del valle de Hualfín (i.e. Londres, Cerro Negro, La Ciénaga, El Eje, Jacipunco, Corral Quemado), quienes nos abrieron las puertas de sus casas y compartieron con nosotros sus conocimientos sobre las plantas. La mayoría de los entrevistados fueron personas consideradas como “especialistas” por los pobladores del lugar, los cuales poseen conocimientos particulares sobre recolección de leña, trabajos en minas, recursos medicinales, u otros aspectos relevantes para este trabajo. Durante estas entrevistas se registraron las plantas utilizadas por la gente, así como las técnicas empleadas en su obtención, procesamiento y consumo y las herramientas o instrumental implicado. Se confeccionaron colecciones de referencia de partes de plantas útiles para su observación tanto macro (Fig. 2 A,B,C,D) como microscópica (Fig. 2 E), las cuales nos ayudaron a identificar luego los restos arqueológicos vegetales.

Es interesante destacar que actualmente gran parte de la población de El Shincal se dedica como actividad principal al cultivo de nogales (Fig. 3 A,B) y olivos. A menudo plantan también comino, ají, membrillo, maíz, trigo y cítricos con los que se hacen mermeladas y frutas en almíbar. También se cultivan duraznos, vides e higos, con los que se elabora fruta desecada. Algunos campesinos son asimismo horticultores de una gran variedad de plantas que luego venden a comercios en Belén.

Es ostensible que muchas de las actividades antes mencionadas observan una marcada influencia europea. A pesar de ello, los pobladores conservan innumerables saberes tradicionales asociados al uso de plantas y animales nativos. Las investigaciones etnobotánicas realizadas pusieron de manifiesto que alrededor de noventa especies nativas registraron usos diversos. Un 63% de las mismas constituyen recursos



**Figura 2.** Colecciones de referencia de material actual de El Shincal. A. Maíz amarillo/amarillento. B. Maíz pishingo/peppercorn. C. Maíz capia. D. Taco de madera de árbol blanco. E. Corte delgado de madera de retamo (*Bulnesia retama*) visto al microscopio óptico.



**Figura 3.** Cultivo de nogales en El Shincal. A. Plantación B. Cosecha de nueces.

medicinales, mientras que un 24% son comestibles, aromáticas y condimenticias y un 26% constituyen recursos combustibles, tintóreos y madereros (tirantería, cercos vivos,

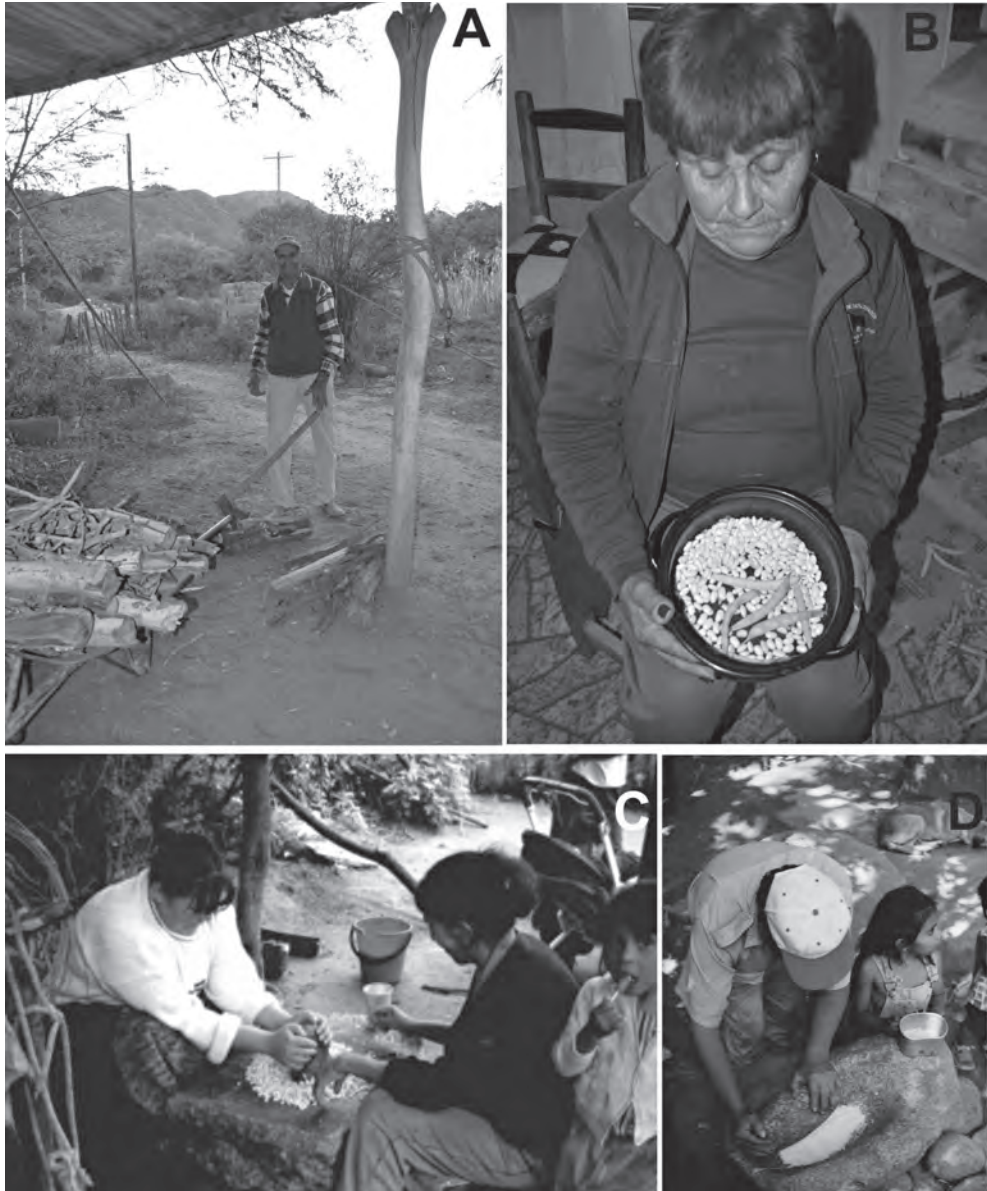
postes, cucharas, escobas y canastos). Estos recursos son colectados manualmente de distintas unidades topográficas como el pie de monte y la bajada (mencionadas por los



populadores como llano), cerro, río y puna y constituyen una rica fuente de hipótesis para el trabajo arqueobotánico.

Las aplicaciones de las diversas especies utilizadas actualmente abarcaron un gran

espectro. Entre las medicinales, por ejemplo, existen alternativas para regular el colesterol, la presión, los dolores renales y de articulaciones; así como otras que sirven como antigripales, digestivas, estomacales



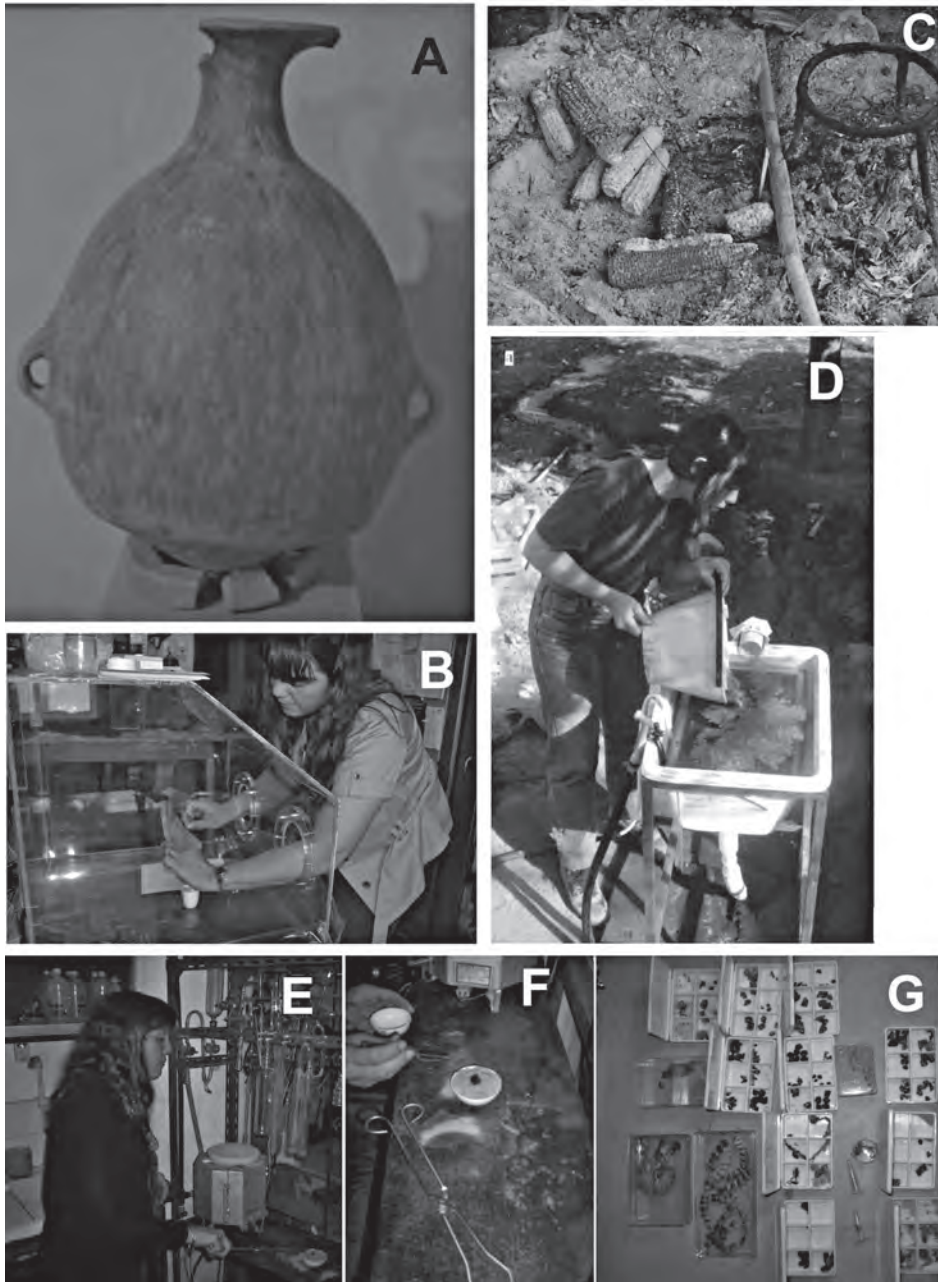
**Figura 4.** Registros etnobotánicos en El Shincal. A. Don Ramón Fonteñes hachando tusca para leña. B. Doña Carmen Varas pelando porotos. C. Betty Quiroga y Gabriela moliendo maíz. D. Ramón Morales moliendo “sal del cerro”.

y madurativas. En cada una varió la parte usada y el modo de preparación. Con respecto a la docena de especies registradas como combustibles (Fig. 4 A), se pudieron distinguir distintas aplicaciones según la dureza, el poder calórico y la cantidad de resina del material. Las que poseen propiedades de madera dura, manteniéndose largo rato encendidas, son utilizadas para fogones de cocinar. Tres de éstas (**chucupi**, **retamo** y **molle córdoba**) tienen la propiedad de alcanzar muy altas temperaturas de combustión por lo que se las emplea en la fragua de metales. Las especies que por ser muy resinosas producen mucho fuego, como la **jarilla**, son aprovechadas para calentar el horno de barro. Por último la madera de menor rendimiento calórico que no es aprovechada con los fines antes mencionados, es empleada en fogones (distintos a los de cocinar) para calentar el agua depositada en un tanque que es utilizada para el aseo personal. Entre las alimenticias se destacan por su frecuencia de uso plantas cultivadas tales como el maíz, el poroto, el zapallo y el ají (Fig. 4 B,C) con los que se elaboran guisos, humitas, motes que son salados con “sal del cerro” (Fig. 4 D). Entre las plantas comestibles de recolección silvestre podemos mencionar el **chañar** y el **algarrobo**, entre otras. El fruto del primero sirve para la preparación de dulces, mientras que la importancia del **algarrobo** queda plasmada en su nombre “el árbol”, que significa “árbol” por antonomasia. Es una planta de usos múltiples. De sus vainas se aprovechan en El Shincal sus propiedades curativas, se preparan dulces o bebidas y se utilizan como forraje. En otras regiones cercanas aún es frecuente la utilización de esta vaina molida para fabricar **patay**, una especie de pan comestible, o **aloja**, una bebida alcohólica, en tanto que la madera de este árbol es empleada para diferentes fines.

## LA ARQUEOBOTÁNICA EN EL SHINCAL: LAS PLANTAS EN LA VIDA DE LOS INKAS

Las evidencias que nos brindan información sobre el uso de vegetales en el pasado pueden ser de dos tipos: **indirectas** o **directas**. Las indirectas son aquellas que nos permiten pensar en la posibilidad de uso de alguna planta, pero donde no contamos con el resto vegetal en sí. Por ejemplo, vasijas de cerámica con funciones más o menos específicas como los aríbalos (jarras para servir bebidas tales como la chicha) (Fig. 5 A), las ollas chicheras (para manufacturar dicha bebida) o los morteros (instrumentos de molienda). No obstante, a menos que hagamos un raspado de sus superficies internas (Fig. 5 B) y podamos observar restos de tejidos vegetales que confirmen nuestras suposiciones, la interpretación de su función quedará en el campo de la especulación. Las evidencias directas son, entonces, todas aquellas donde contamos con los restos vegetales propiamente dichos (o material arqueobotánico). Éstas pueden ser microscópicas (como en el caso mencionado en el párrafo anterior) o macroscópicas (visibles a ojo desnudo).

En el caso de las evidencias macroscópicas de El Shincal, la humedad regional hace que sean sólo los restos vegetales que han entrado en contacto con los fuegos encendidos por los Inkas aquellos que se preserven hasta nuestros días. Gracias a que están “**carbonizados**”, no son atacados por bacterias u hongos. Esta carbonización puede haber sido **accidental**, cuando sin querer se caen al suelo partes de las plantas que están siendo utilizadas -por ejemplo, durante la preparación de alimentos- (i.e. cotiledones de porotos carbonizados); o **intencional**, cuando se pone deliberadamente en contacto a las plantas con el fuego (i.e. marlos de maíz usados como combustible) (Fig. 5 C). A lo largo del tiempo, el material depositado por los Inkas durante el momento de ocupación del sitio se fue enterrando en el sedimento y



**Figura 5.** Tipos de evidencia y técnicas metodológicas en arqueobotánica. A. Aríbalo Inka recuperado en El Shincal (evidencia indirecta). B. Extracción de muestras (evidencia directa) en instrumental lítico o cerámico. C. Carbonización intencional de marlos de maíz en fogón actual. D. Máquina de flotación utilizada en El Shincal. E. Horno eléctrico empleado para la carbonización controlada. F. Crisol con muestra carbonizada. G. Colección de referencia actual carbonizada artificialmente.

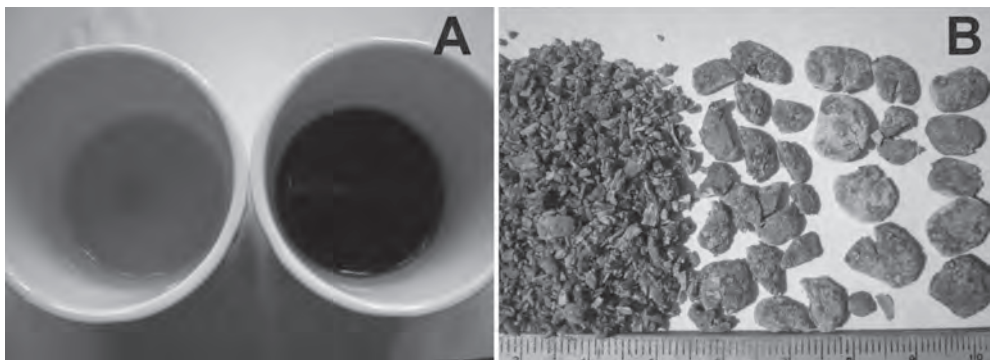


es común que ahora lo encontremos a 0,40, 0,70 o 1 m de profundidad según el caso. La extracción de estos restos del sedimento que los contiene se denomina “recuperación”. La mayor parte de los restos de El Shincal fueron recuperados mediante la utilización de una “**máquina de flotación**” (Fig. 5 D). Consiste en un lavatorio provisto de circulación y agitación constante de agua donde se vierte el sedimento que se obtiene de cada estrato de las cuadrículas de excavación. Los especímenes vegetales flotan y pasan, por un caño de rebalse de la máquina, a una bolsa de tela. Una vez secos son llevados al laboratorio para analizar bajo lupa y/o microscopio. Dado que los restos carbonizados lucen distinto a los vegetales frescos, para poder identificarlos es necesario que confeccionemos una “**colección de referencia carbonizada artificialmente**” a temperaturas y tiempos controlados, similares a los de los fogones arqueológicos (Fig. 5 E,F,G). De esta manera podemos comparar esta colección con nuestros restos arqueobotánicos e identificar los últimos más fácilmente.

Muchas veces las plantas son procesadas antes de ser consumidas, por ejemplo durante la preparación de una comida. El **procesamiento** puede afectar el aspecto y grado de integridad de las plantas utilizadas. Asimismo, conocer qué tipos de proce-

samiento dieron origen al registro arqueobotánico nos permite tener más información sobre las prácticas que las sociedades pasadas llevaron a cabo y, de esta manera, entender mejor todos los aspectos de su vida. Para poder distinguir estos procesamientos en el registro arqueológico nos valemos de la información **etnobotánica** descrita anteriormente y de la **experimentación**, por medio de la cual replicamos en laboratorio secuencias de procesamiento para analizar las características de sus productos intermedios, finales y residuos con el fin de distinguir sus correlatos morfológicos en el registro arqueológico (Fig. 6 A,B)

En El Shincal se recuperó un total de 2.494 fragmentos de frutos, semillas y tallos y 14.278 fragmentos de madera carbonizada. A través de su estudio sabemos que allí los Inkas dieron uso a una variedad muy grande de especies vegetales. Distinguimos al menos 23 diferentes plantas destinadas a aplicaciones variadas, sin contar aquellas empleadas como leña. Dentro de esta última categoría fueron identificados fragmentos de madera de retamo, molle de beber, shinki, barba de chivo, y brea, entre otras. Las plantas más frecuentes son fueron aquellas asociadas a contextos alimenticios. Por ejemplo, encontramos restos de vainas de **árbol blanco y negro**, de frutos



**Figura 6.** Experimentación en arqueobotánica. A. Diferentes características organolépticas entre añapa manufactura con algarrobo blanco (izquierda) y algarrobo negro (derecha). B. Partes de vaina obtenidas luego de la elaboración de harina refinada de algarrobo negro.

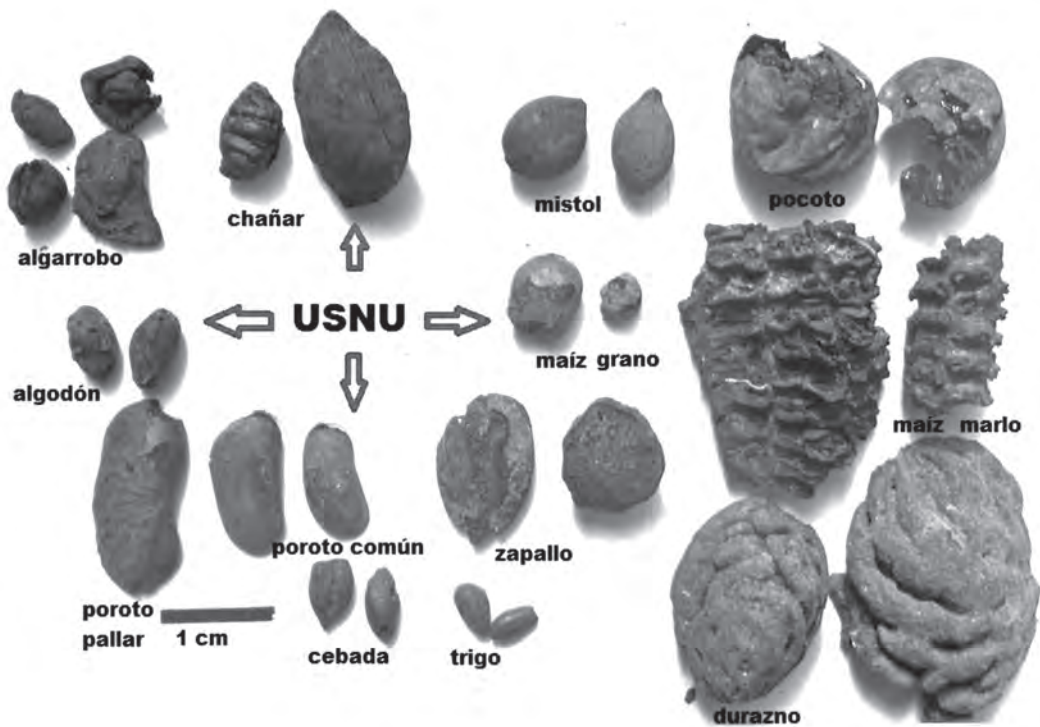


Figura 7. Restos arqueológicos de plantas recuperadas en el sitio El Shincal.

de **chañar** y de **mistol** (*Zizyphus mistol*), de semillas y frutos de **pocoto**, de marlos y granos de **maíz**, cotiledones de **poroto pallar** (*Phaseolus lunatus*) y de **poroto común** (*Phaseolus sp.*), y semillas de **zapallo** (*Cucurbita sp.*), entre otros. Sabemos que en los recintos destinados a clases de élite predominó el uso de plantas cultivadas, mientras que en otros destinados a clases de menor rango, el de plantas silvestres. También pudimos registrar en la plataforma ceremonial del *usnu* eventos de consumo ritual relacionados con la alimentación de los ancestros muertos y de las deidades. Allí, en el *usnu*, hemos recuperado no solo restos de plantas individuales (Fig. 7) sino también preparaciones culinarias realizadas con más de una de ellas (i.e. poroto y ají). Vale la pena mencionar también que en este último contexto aparece un compo-

nente Hispanoindígena interpretado como parte de una manifestación de rechazo al yugo de los españoles durante las rebeliones calchaquíes. Asociado al mismo se recuperaron granos de cereales del Viejo Mundo (**trigo** y **cebada**) y carozos de **durazno** (Fig. 7). Esto nos permite afirmar, desde la evidencia botánica, que el *usnu* ha sido resignificado en reiteradas ocasiones demostrando una continuidad en la utilización del sitio a través del tiempo. Es interesante destacar que asociados a estos restos se encontraron las únicas evidencias arqueológicas de semillas de algodón del noroeste argentino (Fig. 7). Estas semillas también habrían sido incorporadas al registro desde otras áreas donde esta planta estaba siendo manipulada o cultivada en momentos de contacto inicial entre los aborígenes y los españoles.



## CONSIDERACIONES FINALES

En síntesis, la intensa interacción existente entre los habitantes actuales de El Shincal y su entorno natural se ve reflejada en los saberes y prácticas asociadas a los usos de plantas que, a su vez, poseen un lugar especial en el lenguaje lugareño y en su tamiz de creencias. Los análisis arqueobotánicos en el sitio homónimo han permitido demostrar que muchas de estas prácticas se remontan a tiempos Inkas. Por lo tanto, podemos afirmar que en El Shincal el entorno natural está lejos de ser un mero escenario donde el ser humano ha desarrollado sus actividades, sino que, por el contrario, ha conformado junto a éste una unidad biocultural en la cual muchas tradiciones poseen una fuerte raigambre marcada por cientos de años de historia. Esta contribución apunta a que dichas tradiciones sean puestas en valor en un sentido amplio, tal como se está ocurriendo en muchas otras zonas de Catamarca.

## AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen especialmente la colaboración de los pobladores de El Shincal y otras localidades del valle de Hualfín, sin la cual estos trabajos no se podrían haber realizado. Entre ellos se encuentran Ramón Fonteñes y su Sra. Carmen Varas, Paulino Mirabal y su Sra. Gloria Varas, Máximo Varas, Ramón Rodríguez, Lidia del Valle Carrizo, Isaura Rodríguez, Elba Rodríguez, Florentina Victoria Ramos, Manuel Morales y su Sra. Rosa Ramos, José Donato Marcial, Pablo Carrizo, Beatriz Quiroga de Yapura, Celsa Ramos de Quiroga, Isolina Albá y flia., y María Sanduay de El Shincal; Don Cabrera, de La Puntilla; Graciela Cedrone de Carrizal, de La Ciénaga; Domingo Morales y Flia., Marcelo, Isabel, Valentín Carrizo, y Ricardo Ríos, de Jacipunco; y Marta Peralta y Antonio Valverde, de Cerro Negro. A los representantes de la Municipalidad de Londres de Quimivil por su colaboración en

este proyecto. Al CONICET, Fundación Antorchas, International Foundation for Science y Agencia de Promoción Científica por el soporte económico brindado.

## LECTURAS SUGERIDAS

- Capparelli, A. 1997. Reconstrucción ambiental de la instalación arqueológica Inka El Shincal. Tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP.
- Capparelli, A. 2007. El algarrobo blanco y negro -*P. chilensis* (Mol.) Stuntz y *Prosopis flexuosa* DC, Fabaceae- en la vida cotidiana de los habitantes del NOA: subproductos alimenticios. *Kurtziana* 33:1-19.
- Capparelli A. 2009. Intra-site comparison of the archaeoethnobotanical evidence of El Shincal: implicances to the Inka economy. En: Capparelli, Chevalier, piqué i Huerta (Comps.), *La alimentación en la América precolombina y colonial: una aproximación interdisciplinaria*, *Treballs d'Etnoarqueologia* 7:113-144.
- Capparelli A. 2011. Elucidating post-harvest practices involved in the processing of algarrobo (*Prosopis* spp.) for food at El Shincal Inka site (Northwest Argentina): an experimental approach based on charred remains. *Archaeological and Anthropological Sciences* 3 (1):93-112.
- Capparelli, A. y R. Raffino. 1997. La etnobotánica de El Shincal (Catamarca, Argentina) y su importancia para la Arqueología I: recursos combustibles y madereros. *Parodiana* 10(1-2):181-188.
- Ferré, MF. y C. Pernasetti. 2013. Inventario de sabores. Un viaje por la cocina tradicional de Belén. Secretaría de Cultura. Gobierno de Catamarca.
- Jorrati, ME., Di Bárbaro, G. y D. Jiménez. 2009. Relevamiento de los recursos etnobotánicos de las regiones de la Prepuna, Puna y Altoandino de la provincia de Catamarca. Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires.
- Lema, V. y Capparelli, A. 2007. El algodón (*Gossypium* sp.) en el registro arqueológico del noroeste argentino: su presencia pre y post hispánica. En: *Paleoetnobotánica del Cono Sur: estudios de casos y propuestas metodológicas*. Marconetto, B., Oliszewsky, N. y Babot, P. (Eds.). Museo de Antropología-



# VIDA, GUERRA Y MUERTE EN HUALFIN PREHISPANICO

| Bárbara **Balesta**<sup>1</sup>, Nora **Zagorodny**<sup>1</sup>, Federico **Wynveldt**<sup>2</sup>, Marina **Flores**<sup>1</sup>, Emilia **Iucci**<sup>2</sup> y Celeste **Valencia**<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Laboratorio de Análisis Cerámico. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata.

<sup>2</sup>Laboratorio de Análisis Cerámico. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad nacional de la Plata. CONICET.

El valle de Hualfín del noroeste argentino se ubica en el centro de la provincia de Catamarca y constituye un área significativa dentro de la arqueología argentina. La zona fue habitada durante unos dos mil años por grupos autóctonos hasta la llegada, primero de los inkas y posteriormente, de los españoles. Las excavaciones arqueológicas en sitios del valle permiten inferir, para los momentos tardíos, interacciones complejas entre los grupos que incluyeron relaciones de intercambio y reciprocidad a través de alianzas de tipo económico y social. No obstante, existieron situaciones de conflicto evidenciadas por la presencia de los asentamientos en altura o pukaras, puntas de proyectil en los sitios y grandes incendios, probablemente producto de enfrentamientos que desencadenaron el abandono de los poblados.

## EL ENTORNO NATURAL

El valle de Hualfín recibe su nombre del río homónimo y abarca una extensión de aproximadamente 2000 km<sup>2</sup>. Los cordones montañosos de la provincia se constituyen en barreras climáticas, lo cual origina muy escasas precipitaciones, principalmente en

la zona occidental. Esto se suma a la proximidad de los trópicos y la alta duración del brillo solar, lo cual produce elevadas temperaturas y ocasiona un déficit de humedad constante.

El clima se caracteriza como subtropical árido; las lluvias se concentran en la temporada estival y suelen producirse en forma to-

rencial, siendo una de las causas de la formación de barreales, típicos en la zona.

Las características climáticas favorecen la conformación de una flora en la que predomina el matorral o la estepa arbustiva con asociaciones vegetales adaptadas a la vida en ambientes secos –jarilla, matasebo, monte negro, pichana, brea, chilladora y alpataco-. En los fondos de quebradas y orillas de ríos se observan bosques marginales de algarrobos, chañares, breas y sauces.

Con respecto a la fauna, los animales más representativos consisten en reptiles –boa vizcachera, iguana, tortuga terrestre-; aves –perdices, suri, águila mora, halcón peregrino- y mamíferos –roedores, zorro gris, gato montés y puma entre otros-.

Los estudios sobre restos botánicos y faunísticos indican que en momentos prehispánicos existían condiciones que favorecían la existencia de especies que hoy se encuentran muy reducidas o desaparecidas tales como los algarrobos que configuraban grandes bosques de los cuales hoy se conservan sólo relictos. Del mismo modo, se han registrado restos de camélidos silvestres –guanaco- y domésticos –llama-, cuya presencia actual se confina a zonas más elevadas, por encima de las altitudes del valle.

Las condiciones descritas configuran un paisaje árido a semiárido, en el cual se requiere, hoy como en el pasado, de la mano del hombre para desarrollar condiciones adecuadas de subsistencia.

## LOS ESTUDIOS EN EL VALLE Y LOS INTERROGANTES INVESTIGADOS

El equipo de investigación del Laboratorio de Análisis Cerámico de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, bajo la dirección de la Dra. Bárbara Balesta desarrolla tareas en esta zona desde hace veinte años. El mismo, integrado por la Lic. Nora Zagorodny, el Dr. Federico Wynveldt, la Dra. Marina

Flores, la Dra. Emilia Iucci y la Lic. Celeste Valencia, realiza prospecciones, excavaciones y actividades de extensión, financiadas a través de diversos proyectos, por la UNLP y por organismos de promoción científica. Las labores de campo se han concentrado en sitios adjudicados a momentos tardíos, previos y contemporáneos a la llegada de los inkas al territorio –aproximadamente en 1450 d.C.- (Fig. 1)

Los primeros estudios en el valle de Hualfín se remontan a fines del siglo XIX y comprendieron diversas expediciones llevadas a cabo por investigadores del Museo de La Plata. A principios del siglo XX se desarrollaron excavaciones financiadas por Benjamín Muñiz Barreto, quien fundó un museo propio con los ejemplares obtenidos de la excavación de tumbas. En la década de 1930 Muñiz Barreto vendió la colección –que hoy lleva su nombre- al Museo de La Plata y aún permanece alojada en la institución, constituyendo uno de los valores patrimoniales de la misma.

Desde entonces hasta la actualidad se han continuado las labores arqueológicas por parte de distintos equipos de trabajo. Los resultados de dichos estudios permitieron reconstruir diversos aspectos de la vida de los pueblos que habitaron el valle, desde hace por lo menos dos mil años.

Como ya hemos señalado, durante los primeros años del siglo XX las labores arqueológicas consistieron en excavaciones de tumbas mientras que a partir de la década de 1950 se trabajaron también sitios de habitación. Las excavaciones de tumbas comprendieron restos materiales adjudicados a momentos tempranos en tanto que los trabajos sobre sitios habitacionales se concentraron sobre evidencias correspondientes al denominado Período de Desarrollos Regionales o Tardío –que comprende los siglos XI a XV-. Hacia mediados del siglo XV se produce la llegada de los inkas a territorio del noroeste argentino (NOA) y posteriormente se añaden los efectos de la conquista española.

El Período de Desarrollos Regionales/

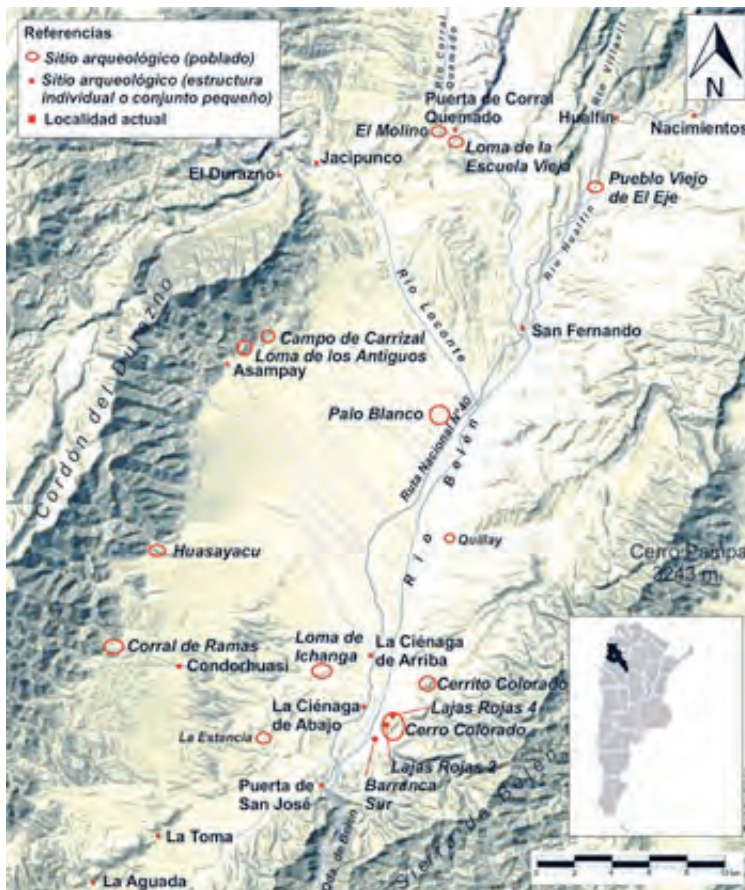


Figura 1. Mapa del valle de Hualfín con sitios arqueológicos y localidades actuales (F. Wynveldt).

Tardío se caracterizó por el incremento en la producción agrícola a través de la implementación de sistemas de irrigación artificiales que permitieron un uso intensivo de las tierras. Este proceso trajo aparejado un aumento demográfico y la concentración de las poblaciones. A los típicos patrones de establecimiento aldeano, propios de épocas previas, se suman nuevas modalidades de emplazamiento entre las que se destacan los poblados en altura, algunos de ellos fortificados.

Estas nuevas condiciones socioeconómicas plantearon la necesidad de implementar organizaciones políticas más complejas que en períodos anteriores, que tendieron a expandir sus fronteras territoriales y su dominio efectivo sobre la tierra y sus recur-

sos. Se complejizaron las relaciones sociales, lo que se evidencia en la organización del trabajo y en la distribución y el consumo de bienes. Las consecuencias de estas transformaciones se tradujeron en una expansión de la producción gracias a la construcción de obras agrohidráulicas y a un desarrollo tecnológico que perfeccionó la manufactura de objetos artesanales –cerámica, textiles, metalurgia–.

Los restos materiales que se han conservado nos presentan distintos interrogantes con respecto a las condiciones de vida de aquella época. ¿Cómo se distribuía la población dentro de las distintas modalidades de emplazamiento que se han detectado? ¿Quiénes vivían en los grandes poblados y quiénes en los pequeños caseríos? ¿Qué sig-



nifica la diversidad en la forma de los asentamientos? ¿Cómo y por qué surgen las fortificaciones y qué rol cumplieron dentro del esquema de poblamiento? ¿Cómo se procuraban la subsistencia? ¿Cómo enterraron a sus muertos y qué concepción tenían sobre la muerte? ¿Cómo fueron las relaciones con pueblos vecinos que habitaban otros valles? ¿Cómo impactó sobre los pueblos Belén la invasión incaica?

### POBLADOS PROTEGIDOS, CASERÍOS Y ACTIVIDADES DE SUBSISTENCIA

Los asentamientos Belén en el valle de Hualfín suelen ubicarse en tres zonas distintas: sitios sobre piedemontes -como Campo de Carrizal-, sitios en zonas bajas aledañas a cursos de agua -sobre las barrancas de los ríos Ichanga y Hualfín- y sitios en altura de

carácter defensivo. Dentro de estos últimos se pueden distinguir aquéllos emplazados en sectores altos -100 a 200 m sobre el nivel del terreno- y de muy difícil acceso tales como Loma de los Antiguos (Fig. 2), Cerro Colorado de La Ciénaga de Abajo entre otros y los que se hallan sobre lomadas más bajas -entre 15 y 50 m- de los cuales Loma de la Escuela (Fig. 3) Loma de Ichanga, Palo Blanco y La Estancia, constituyen algunos ejemplos investigados.

Los grupos Belén construyeron sitios de habitación con diferentes características; algunos de ellos constituyeron verdaderos poblados conglomerados, con distintas cantidades de recintos, ubicados sobre lomadas de difícil acceso y protegidos por murallas. Otros sitios, también localizados sobre lomas, tuvieron menor tamaño y concentración y no se dotaron de estructuras defensivas.

Las estructuras habitacionales de los poblados Belén generalmente tuvieron forma rec-



tangular y fueron construidas con paredes de piedra -denominadas "pircas" en el lenguaje local-. Los techos consistieron en estructuras de ramas de distintos grosores, cubiertas por barro batido mezclado con pedregullo y materiales vegetales -a los que se llama "torta del techo"- y fueron sostenidos por postes y vigas de madera dura -habitualmente algarrobo o chañar-.

Por otra parte, se han registrado y excavado sitios conformados por pequeños núcleos de dos o tres recintos, emplazados entre los campos de cultivo sobre el piedemonte que desciende de la ladera occidental del valle. Los recintos se encuentran entre las terrazas de cultivo, que fueron regadas gracias al aprovechamiento de distintos cursos de agua que bajaban en sus cercanías. Para controlar y almacenar el agua construyeron estanques artificiales, acequias y canales de riego.

Con respecto a las diferentes características y posibilidades que ofrecen los empla-

zamientos de los sitios se podría pensar que aquéllos emplazados en zonas más altas sirvieron como protección para ciertos sectores de la población Belén, mientras que los que se ubicaron en áreas más bajas albergaron a habitantes menos favorecidos, que se dedicaban fundamentalmente a la explotación agrícola. Dentro de los sitios protegidos también se observan diferencias de tamaños y concentración de habitaciones, que podrían evidenciar una jerarquía representada por poblados más importantes, habitados por líderes locales y sus parientes y aliados.

El desarrollo de la agricultura hidráulica permitió utilizar terrenos que superaron, en superficies cultivables, a las actuales. Los excedentes obtenidos del cultivo se almacenaban en distintos tipos de estructuras entre las que se destacan depósitos bajo el nivel del piso, denominados "colcas". Los cultivos principales comprendieron fundamentalmente maíz, porotos, maní y zapallo.



**Figura 2.** Plano de Loma de los Antiguos mostrando estructuras de habitación y murallas de circunvalación del sitio. (F. Wynveldt 2009).

**Figura 3.** Plano de Loma de la Escuela con las estructuras de habitación. (F. Wynveldt. Realizado con la colaboración de Ariel del Viso).

En Cerro Colorado de La Ciénaga nuestro equipo halló restos de marlos carbonizados que permitieron identificar diez variedades de maíz, una diversidad mucho mayor que la que se cultiva en el presente.

Practicaron la ganadería de camélidos –llamas- de forma intensiva, con consumo de su carne y utilización de la lana para fabricar textiles. También se sabe que estos animales fueron usados como bestias de carga para conformar caravanas que recorrían el área Andina y procuraban una diversidad de mercancías provenientes de los distintos ambientes que recorrían, conformando un sistema de intercambio a larga distancia.

Las actividades de subsistencia fueron complementadas por la caza de pequeños –principalmente roedores- y grandes animales –cérvidos y guanacos- y la recolección de algarroba y los frutos del chañar.

## LA CERÁMICA BELÉN

La cerámica denominada clásicamente como “Belén” corresponde a una alfarería decorada pintada en negro sobre fondo rojo. Esta alfarería, que fue fabricada en tiempos prehispánicos tardíos, estuvo distribuida fundamentalmente en los departamentos de Belén y Tinogasta, tanto en sitios de habitación como en tumbas. Si bien se dice que su origen puede situarse en el valle de Hualfín del Departamento de Belén, su presencia se ha extendido a otros territorios de Catamarca, como los valles de Abaucán y Santa María. También se ha encontrado en sitios distantes como La Alumbra de Antofagasta de la Sierra, o de manera aislada en el sur en La Rioja y Tafí del Valle.

Esta cerámica es tan característica –en



cuanto a sus formas y decoración- que su presencia en los sitios ha sido usada como indicador cronológico de los momentos tardíos en el valle de Hualfín.

La cerámica decorada Belén, también llamada Belén Negro sobre Rojo (N/R), tiene paredes relativamente delgadas y un buen acabado de superficie. Se distinguen básicamente tres categorías generales de piezas: las que comúnmente se denominan “urnas” o “tinajas”, las “ollas” u “ollitas” y los “pucos” o cuencos (Fig. 4).

Las tinajas constituyen la forma que aparece con mayor frecuencia y se caracterizan por ser las vasijas más grandes. Siempre se les coloca un par de asas en zonas opuestas del cuerpo y presentan cuellos con inclinación hacia afuera. Su decoración pintada se ubica en las paredes externas y en la parte superior interna del cuello. Por lo general, bases, cuerpos y cuellos tienen





**Figura 4.** Formas de la cerámica Belén Negro sobre Rojo. (F. Wynveldt)

distintas decoraciones. La parte superior del cuerpo es el sector más complejo; es el área elegida para concentrar las representaciones figurativas, tanto zoomorfas como antropomorfas que pueden estar pintadas

o modeladas y ocasionalmente incisas.

Uno de los motivos más extendidos en la decoración de las tinajas es el de la serpiente (Fig. 5). La misma habitualmente es representada con dos cabezas – muchas

veces de forma triangular - y retorcida en forma de S, en líneas quebradas, orientadas de modo horizontal o vertical.

Se conoce que el culto de la serpiente tenía un papel muy importante en las poblaciones prehispánicas en América Occidental por lo cual se puede pensar que los pobladores Belén compartían estas creencias. El simbolismo de la serpiente es común en toda la región de Santa María, Andalgalá, Belén y Tinogasta. Relatos de principios del siglo pasado indican que para aquella época la serpiente todavía era considerada como custodia de los enterratorios, motivo por el cual se relacionaron aquellas creencias con su representación en las tinajas de uso funerario.

Los investigadores pioneros de fines del siglo XIX han dejado testimonios que indican que los habitantes de la zona habrían tenido por dioses al trueno y al rayo y destacan que en la región aún existe la creencia que relaciona la aparición de una víbora con la caída de un rayo y como consecuencia, a la llegada de la lluvia. Esto permitiría comprender el vínculo, en la mitología vernácu-

la, entre la serpiente y el rayo así como su simbolización en forma de zigzag. También recogieron una leyenda andina que narra que Sumac Ñusta, la diosa de la lluvia, tenía una vasija en la que guardaba agua y la volcaba sobre la tierra. Cada tanto, su hermano Catequil -el rayo-, rompía dicha vasija, lo que provocaba tormentas con truenos, relámpagos, lluvia, nieve o granizo. Aquéllos estudiosos interpretaron que Catequil estaba representado en las vasijas santamarianas y belén a través de la serpiente zigzagueante.

Una cuestión que llamó la atención a los investigadores fue la diferencia de tamaño que existe entre las tinajas, observando que aquellas que fueron destinadas para un uso doméstico son de mayor tamaño que las de uso funerario. Si pensamos que por su morfología y tamaño, las tinajas de uso doméstico podrían haber sido utilizadas para contener agua, resulta comprensible la representación de la serpiente sobre sus superficies.

Las ollas son semejantes a las tinajas, pero sus cuerpos son más globulares, algunas de ellas no tienen cuello y cuando los poseen son más cortos. Además, a diferencia de las



Figura 5. Ejemplos de representaciones de serpientes sobre tinajas Belén y quirquinchos en pucos Belén. (F. Wynveldt)

tinajas, no siempre presentan asas. Las ollas aparecen en los sitios con mucha menor frecuencia que las tinajas y su decoración consiste fundamentalmente en figuras geométricas en la base y cuello, mientras que en el cuerpo suelen presentar una diversidad de motivos zoomorfos.

Los pucos o cuencos son piezas abiertas que posiblemente hayan sido usadas para el servicio -las de mayor tamaño- y consumo -las más pequeñas- de comidas. Su decoración en las paredes externas consiste generalmente en líneas onduladas verticales. En ocasiones su interior está decorado con gran diversidad de motivos zoomorfos entre los que se cuentan figuras de serpientes pero también se han representado quirquinchos (Fig. 5). Estos últimos probablemente hayan formado parte de las preparaciones culinarias contenidas en dichas vasijas.

## CÓMO ENTERRARON A SUS MUERTOS

Se han registrado varias costumbres mortuorias que se distinguen por los diversos espacios que se utilizaban para albergar los cuerpos y por la distinción entre la forma

de enterrar a los adultos -en forma directa en la tierra- y a los niños -en urnas funerarias -.

Los espacios incluían entierros dispersos en el campo -vinculados a zonas de cultivo-, en inmediaciones de los poblados, intercalados entre espacios de vivienda o dentro de los mismos recintos -tal el caso de dos entierros infantiles excavados por nuestro equipo en Cerro Colorado de La Ciénaga- (Fig. 6).

La construcción de las tumbas siempre comprende una cobertura lítica, que puede consistir en grandes piedras por debajo de las cuales se cavaba un lugar para localizar a los cuerpos o en oquedades revestidas y techadas con piedras -denominadas "cistas"- . Los niños se localizaban dentro de tinajas cerámicas, que a su vez se tapaban con piedras o se sellaban con otras vasijas.

Sobre la base de la variedad de tumbas observadas se elaboró una clasificación en la cual se proponen las siguientes variantes: cistas (con pared pircada, con o sin techo y/o falsa bóveda); medias cistas (con parte de pared de piedra y bóveda y asociadas a bloques); entierros bajo bloque pircado; cámaras funerarias sin paredes; entierros en urnas (directos, bajo bloque y bajo bloque

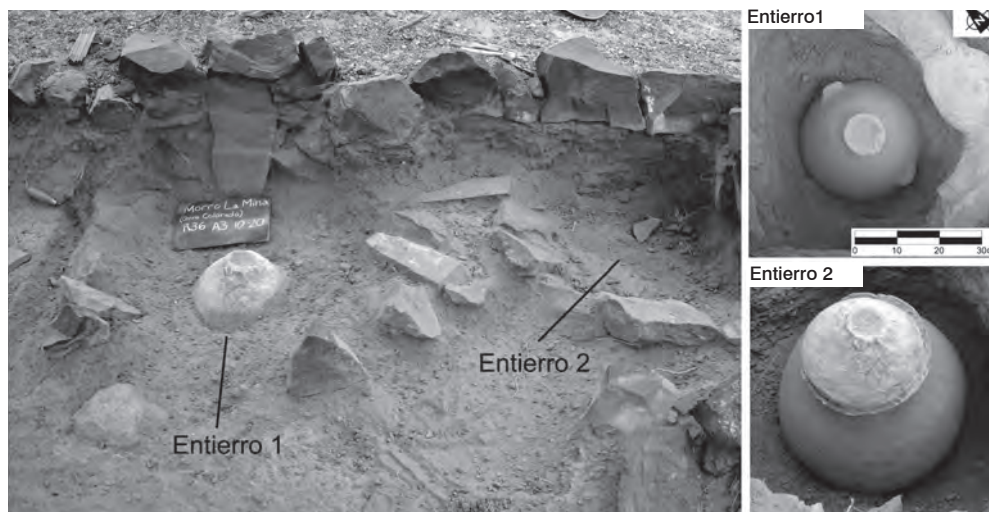


Figura 6. Tumbas infantiles en Cerro Colorado de La Ciénaga. (B. Balesta 2011).

pircado); entierros directos (en el campo y en estructuras domésticas).

Los distintos emplazamientos en que se hallaron las tumbas nos hablan de una esfera funeraria incorporada en el paisaje de los vivos y de las vivencias cotidianas. El ámbito de la muerte se halla en un espacio de paredes y techos resguardados por rocas, con cuerpos colocados dentro de construcciones, que en algunos casos se hallan a su vez, dentro de habitaciones. En los niños la protección se potencia, ya que además son ubicados dentro un contenedor que se tapa con piedras o con otras vasijas mientras que sus cuerpos son envueltos en textiles.

Entre los objetos enterrados con los cuerpos predomina la cerámica; algunas de las vasijas exhiben huellas de antiguos usos, parecen haber sido utilizadas cotidianamente y no manufacturadas especialmente para la esfera funeraria. Otras, si bien es evidente que fueron colocadas para acompañar a los difuntos también podrían haberse usado en algún momento del ritual en el que se ofrendaran y/o consumieran alimentos.

En 1999 se publicó el descubrimiento de una tumba en las proximidades del sitio Campo de Carrizal. El mismo contenía tres individuos -uno adulto femenino de entre 23 y 28 años y dos infantiles- sepultados bajo una oquedad de una gran roca. Los infantes están inhumados en urnas del tipo Belén N/R, ambas con una decoración representada por serpientes bicéfalas. Dentro de una de las urnas, junto con los restos esqueléticos de uno de los infantes, se hallaron gran cantidad de restos óseos correspondientes a 18 individuos de *Amphisbaena*, denominada vulgarmente como víbora ciega o de dos cabezas. Este sorprendente hallazgo, sumado a la presencia de la serpiente en la decoración de las vasijas contribuye a explicar el papel de animal tutelar que se le ha adjudicado y refuerza la vinculación de los enterrados con la vida a través de la relación de la serpiente con el agua.

## BELIGERANCIA Y CONFLICTIVIDAD DURANTE MOMENTOS TARDÍOS

Para los momentos tardíos de la historia prehispánica y los primeros años de la conquista española se ha postulado la existencia de conflictos entre distintas etnias que habitaron el área andina. Esta situación de beligerancia se ha detectado a partir de evidencias arqueológicas y de documentos escritos. Los restos materiales asociados a eventos de violencia intergrupala parecen ser particularmente abundantes durante este período.

¿Cuáles habrán sido los motivos para la existencia de estos enfrentamientos? Distintos investigadores del NOA y del área Andina han planteado que uno de los factores desencadenantes pudo ser un cambio climático que afectó vastas áreas del altiplano, generando importantes sequías y con ellas la dispersión de las poblaciones. Por esta causa, los grupos que habitaban las zonas altiplánicas habrían ejercido una fuerte presión demográfica sobre los oasis puneños y los valles fértiles que los rodeaban. Otras situaciones de conflictos parecen haber sido producidas por las incursiones de grupos nómades o semi-nómades provenientes del este de los Andes que pugnaban por apropiarse de los recursos que se hallaban en manos de grupos de pastores y agricultores que habitaban al occidente.

Una de las evidencias más generalizada que ha llevado a interpretar la omnipresencia del conflicto en esta región han sido los poblados protegidos, habitualmente denominados pukaras. Estos poblados fueron emplazados sobre lomadas con distintos grados de accesibilidad y una amplia visibilidad del entorno, a lo que a veces se sumaban componentes arquitectónicos defensivos -miradores, troneras y murallas-.

Las evidencias materiales que pueden vincularse con situaciones de guerra, violencia y conflictos consisten en una serie de rasgos que nos permiten interpretar a un sitio

como defensivo, tales como emplazamiento en altura, diferencias de elevación entre distintos sectores, existencia de barreras para el acceso, tanto naturales -cuerpos de agua, cárcavas, riscos, etc.- como artificiales -murallas de circunvalación, sistemas de muros múltiples, barreras de carácter precedero o móviles, como plantas espinosas, barro, troncos-, y un alto grado de visibilidad -el campo visual que puede obtenerse del entorno desde un sitio particular-.

Además, pueden señalarse como rasgos defensivos: entradas diseñadas para restringir el acceso y la circulación, ángulos en murallas, parapetos, ubicación de posibles puestos de observación o divisaderos y presencia de terrazas o plataformas.

En todas las localidades arqueológicas del valle de Hualfín -La Ciénaga, Asampay, Eje de Hualfín, Puerta de Corral Quemado, Corral Quemado, entre otras- se han detectado evidencias arquitectónicas de defensibilidad representadas por sitios en altura, si bien dichas alturas son variables -entre 50 y 200 m sobre el nivel del terreno-. En algunos sitios existen barreras artificiales, dadas por la presencia de murallas de gran longitud y de sistemas de muros múltiples -Cerro Colorado de La Ciénaga de Abajo, Cerrito Colorado de La Ciénaga de Arriba, El Molino de Puerta de Corral Quemado-. Aunque muchas de estas murallas y muros no tenían gran altura, debieron facilitar la circulación de los pobladores por las laderas así como brindar la posibilidad de parapetarse para vigilar y alertar en caso de que alguien se aproximara. Por otra parte, la sola presencia de estas construcciones representaba un factor disuasivo.

Asimismo, deben haber operado las barreras naturales, tales como los ríos, que funcionarían como obstáculos durante el verano. Ejemplos de estas situaciones se observan en Cerro Colorado de La Ciénaga de Abajo, Pueblo Viejo del Eje de Hualfín y El Molino de Puerta de Corral Quemado -entre otros-, ubicados a la vera de ríos cuyos caudales se incrementan en grandes propor-

ciones en épocas de lluvia. Un caso particular está constituido por Loma de Ichanga a cuyo pie confluyen los ríos Ichanga y La Calera, cursos transitorios que sólo transportan agua superficial en eventos drásticos estacionales. Estos cursos no parecen haber sido barreras importantes para el acceso al sitio, no obstante constituyen verdaderos arenales, parcialmente descubiertos de vegetación, lo cual los convierte en espacios muy expuestos cuando se observan desde la altura de Loma de Ichanga.

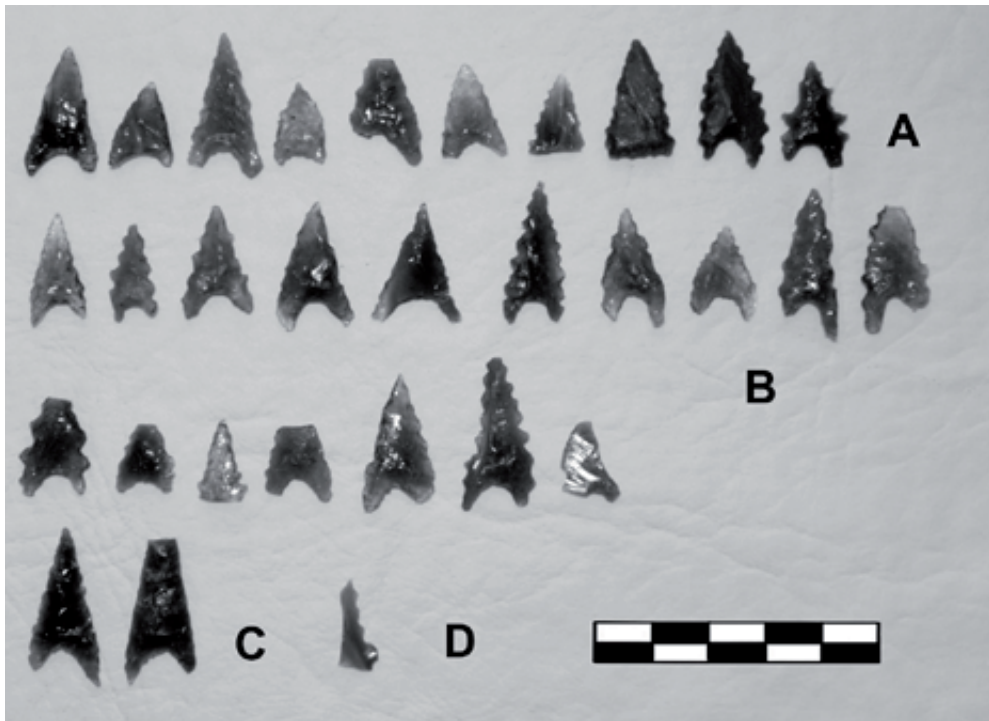
Existen otros indicadores no arquitectónicos para dar cuenta de la conflictividad imperante en este periodo. Uno de ellos consiste en el hallazgo de armas, como puntas de proyectil confeccionadas a partir de distintas materias primas. La mayor parte de ellas fueron manufacturadas con obsidiana procedente de la Puna catamarqueña, para cuya obtención debieron trasladarse por más de 200 km o adquirirla por intercambio con otros grupos (Fig. 7).

También se considera una prueba de violencia el hallazgo de restos esqueléticos humanos decapitados o con traumatismos severos que podrían haber causado el deceso de las víctimas. Un hallazgo interesante en este sentido está constituido por el cuerpo de una mujer sin cabeza, debajo del piso de una habitación de Loma de los Antiguos, sitio en el que también fueron recuperadas numerosas puntas de flecha de obsidiana y de hueso.

Asimismo, ciertas características de abandono de los sitios como incendios masivos -tal el caso de una habitación en Loma de Ichanga-, en algunas circunstancias pueden ser interpretadas como consecuencia de encuentros violentos entre grupos.

El crecimiento de la población, las fluctuaciones climáticas, la escasez de recursos y las modalidades de asentamiento tuvieron lugar en el valle antes de la llegada de grupos extraños al mismo. Por este motivo, creemos que los mismos pobladores Belén deben haber vivido pugnando por legitimar liderazgos y derechos. Por otra parte, sus





**Figura 7.** Puntas de proyectil de obsidiana recuperadas en los sitios Campo de Carrizal. (A), Loma de los Antiguos (B), Cerro Colorado (C) y Lajas Rojas 4 (D). (M. Flores).

convivencias con pobladores de las áreas vecinas –como los grupos santamarianos-, deben haber implicado tensiones.

Probablemente, la llegada de los inkas al territorio haya potenciado los enfrentamientos internos. La relación de estas áreas periféricas con los inkas puede haber incluido diferentes modalidades como la producción de alimentos que luego fueran distribuidos en centros inkaicos -como El Shincal en Londres- o la provisión de mano de obra en algún centro metalúrgico -como Quillay dentro del mismo valle-. Esto proporcionaría una situación privilegiada a algunos líderes locales, pero esta misma situación generaría conflictos con otros grupos Belén. Con posterioridad se produjo la llegada de los españoles, que finalizan el proceso de desestructuración con la consiguiente extinción de las poblaciones del valle de Hualfín.

## LECTURAS SUGERIDAS

- Ambrosetti, J.B. 1896. El símbolo de la serpiente en la alfarería funeraria de la región Calchaquí. Boletín del Instituto Geográfico Argentino. Tomo XVII. Cuadernos 4, 5 y 6. Buenos Aires.
- Ambrosetti, J.B. 1906. Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande (Provincia de Salta). Revista de la UBA, publicaciones de la Sección Antropológica 3, Tomo VI.
- Balesta, B. y N. Zagorodny (editoras). 2011. Aldeas protegidas, conflicto y abandono. Investigaciones arqueológicas en La Ciénaga. Ediciones Al Margen. La Plata.
- González, A. R. 1977. Arte precolombino de la Argentina. Filmediciones Valero. Buenos Aires.
- Wynveldt, F. 2007. La estructura de diseño decorativo en la cerámica Belén (Noroeste argentino). Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino 12, 2: 49-67.

# LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA CULTURAL PREHISPÁNICA DEL VALLE DE HUALFÍN

| María Carlota **Sempé**<sup>1</sup>, Luis **Dulout**<sup>2</sup>, Marta I **Baldini**<sup>3</sup> y Lidia **Baldini**<sup>4</sup>

<sup>1</sup>CONICET- UNLP FCNYM Laboratorio Análisis Cerámico; <sup>2</sup>UNCat.FACEN; <sup>3</sup>CONICET-Museo Etnográfico UBA- UNLP.FCNYM;

<sup>4</sup>CONICET- UNLP.FCNYM.

La construcción de la historia cultural del Hualfín abarcó sesenta años de trabajos de campo. Con la introducción del método radiocarbónico, se estableció la profundidad temporal para la ocupación humana posibilitando visibilizar los procesos de cambio ideológico. La aplicación del concepto de contexto cultural, que al considerar la totalidad de las actividades del grupo humano en un ambiente, permitió cambiar el modo previo de considerar que el tipo cerámico era igual a cultura y considerar a la construcción de la cultura como parte de los colectivos (o grupos humanos) que se configuraron como diferentes Formaciones Sociales en el tiempo.

## INTRODUCCIÓN

Entre 1920 y 1929 el coleccionista Benjamín Muñiz Barreto financió excavaciones arqueológicas en el valle del Hualfín, Departamento Belén. Catamarca, convirtiéndolo en un referente arqueológico de importancia para el NOA.

Varios investigadores se interesaron por la Colección Barreto y por la arqueología del Hualfín, entre ellos Casanova y Debenedetti a principios de la década de 1930. Hasta 1950

primó la idea de Boman de 1908 al atribuir las manifestaciones arqueológicas a las distintas naciones indígenas, contemporáneas a la conquista española. Continuando esta postura, en 1947 Márquez Miranda, planteó que esos materiales correspondían al grupo Diaguita de la conquista.

La colección dio la base necesaria para que González, al valorizar su información contextual, comenzara en 1950 sus excavaciones estratigráficas en sitios de ocupación indígena. Consideró vital determinar las fe-

chas y el orden de los sucesos históricos para demostrar la diacronía cultural del valle. Introdujo en el país la aplicación del método radiocarbónico fechando materiales recuperados para validar la seriación de tumbas y establecer los lineamientos de la historia arqueológica del valle.

El segundo fechado radiocarbónico del país fue la primera datación absoluta del valle, el L 307 1130  $\pm$  90 A.P., realizada con material procedente de recintos de vivienda de contexto doméstico Aguada, excavados en 1952 en el Sitio 10 de La Ciénega (Fig. 3 A). La muestra procedía “de hogares contenidos en habitaciones donde no hubo ninguna remoción posterior a su abandono por los indígenas que las construyeron, hecho comprobado por una cuidadosa extracción estratigráfica del relleno”.

Esta datación modificó la secuencia elaborada previamente, mediante la seriación relativa de los contextos funerarios excavados por Weisser, siguiendo la idea sostenida por Serrano en 1943 de evolución de la decoración cerámica desde lo figurativo a lo geométrico.

Con el fechado de un recinto Belén, excavado en Corral de Ramas, Y 559 que dio 590  $\pm$  50 A.P., consolidó la idea de sucesión cultural. Un hito fundamental fue su campaña al Hualfín en 1969, y que una de las autoras integró. Se excavaron sitios habitacionales y poblados sobre lomas para definir sus contextos culturales. Realizó nuevos fechados que le permitieron en 1975, junto a Cowgill, construir la secuencia de fases arqueológicas dividiendo los Períodos Temprano, Medio, Tardío en lapsos más acotados. Sempé entre 1981-1995 prosiguió esos trabajos de campo en La Ciénega, Azampay y Hualfín con subsidios CONICET y UNLP, excavando y fechando sitios de vivienda.

A partir de 1995, con proyectos CONICET y UNLP, dirigidos por Sempé, Salceda y Mafia, se realizaron trabajos de campo para profundizar en los modos de ocupación del espacio durante el período de Desarrollos Regionales. Nuevos fechados de niveles de



Figura 1. A. Mapa del río Hualfín. B. Excavaciones en La Ciénega (1969).

ocupación, recintos de vivienda y cementerios, indicaron una mayor profundidad temporal para el inicio del asentamiento humano agroalfarero. El avance del conocimiento y los cambios tecnológicos en los métodos de datación permitieron a Carbonari, Baldini, Huarte y Sempé realizar en 2010 ajustes, validándose fechados que González había descartado por antiguos reafirmando las fases culturales del valle de Hualfín.

Los trabajos de campo se complementaron



con un estudio comparativo entre los sitios de vivienda correspondientes a las culturas Condorhuasi-Río Diablo, Ciénaga, Aguada, Sanagasta, Hualfín, Belén e Inca y los cementerios arqueológicos de La Ciénaga, La Aguada, Agua Quemada, Yacotula, Guasayaco, Corral de Ramas, Azampay, Palo Blanco, Loconte, Puerta de Corral Quemado, Corral Quemado, San Fernando y Hualfín.

Sempé y Baldini, en base a fechados y estudio de los cementerios dividieron en fases a la cultura Aguada e interpretaron su formación social demostrando la existencia de comportamientos sociales repetitivos de las modalidades funerarias, cuyo carácter normativo se aprecia al procesar la información estadísticamente.

## EL AMBIENTE

Las fotos aéreas, usadas para caracterizar ambiente geológico posibilitaron una mejor explicación del mapa arqueológico regional y de las características del emplazamiento de los sitios de ocupación. Desde Eje de Hualfín hasta Puerta de San José el río corre recostado contra el macizo oriental del Atajo. Al pie formaciones terciarias con cierta elevación fueron elegidas preferentemente para asentar los sitios habitacionales Belén del período de Desarrollos Regionales. El plano aluvial presenta una franja de terraza muy angosta de 2 a 3 m de altura.

Al Oeste la pendiente es suave y llana, frente a la Ciénaga de Abajo la erosión de los sedimentos terciarios formó mesadas y cerillos usadas para emplazar sitios Belén.

Los torrentes semipermanentes procedentes del macizo occidental han cavado una serie de zanjones conocidos como los ríos Ischanga, La Manga, Diablo, Guyishchi, Casas Viejas y Palo Blanco que desembocan en el Hualfín. Bordeando el río, el monte xerófilo de Algarrobos, chañares, jumes, jarillas, retamas, poposas, jarillas, en vías de desaparición, se extiende en galería. Esta zona, típico barreal areno-arcilloso, tuvo densa ocupación de sitios del período Formativo, tanto habitacionales como de entierro.

## UN CONCEPTO DE CULTURA

La sola recopilación de material arqueológico no significa que el mismo represente una cultura porque como plantearon Bastos y Cumes en 2007, para que haya cultura debe haber un colectivo que comparta significados y se sirva de los símbolos comunes para comunicarse entre sí, no es la cultura la que hace al grupo, sino que éste la crea en su acción social.

Compartiendo la idea planteada por Geertz en 1992 que "el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no como una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones.", los arqueólogos deben interpretar los materiales como signos y significados para definir una cultura.

## LAS ETAPAS DE DESARROLLO EN EL VALLE

Para estudiar los cambios producidos en el pasado a nivel de la organización y comportamiento de los grupos humanos la arqueología tiene que definir secuencias temporales locales, areales y regionales que se concretan en períodos y fases que reflejan cambios ocurridos en tiempos más cortos. Esta diacronía es básica para estudiar la dinámica de los procesos de integración sociocultural.

### Período Temprano Inicial

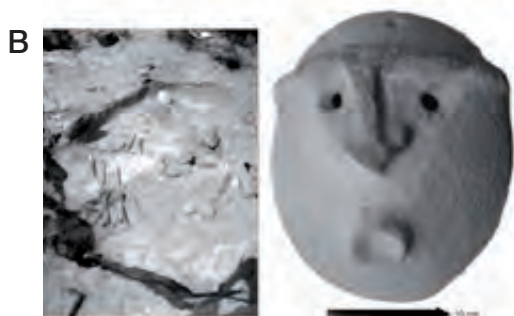
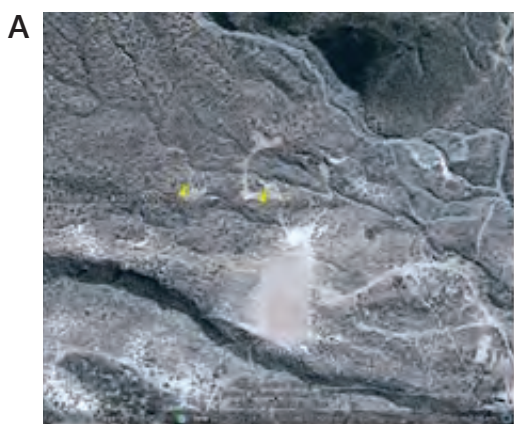
En este momento hay pequeñas comunidades viviendo en el ámbito del bosque de Algarrobos a orillas del río Hualfín y otras se ubicaron en el piedemonte alto de la ladera occidental del valle. Estas comunidades enterraron a sus muertos con diversos rituales complejos que incluían sacrificios de llamas y el uso de máscaras de piedra.

### 1. Fase Río Diablo

La fase más temprana del valle corresponde a la cultura Condorhuasi. En 1969 de ella se excavaron un fondo de vivienda en el sitio Río Diablo de La Ciénaga fechado en 2490  $\pm$  90 edad C14 convencional que lleva la sigla de identificación Tx 981 sellado por una capa de 30 cm de espesor de sedimento areno-arcilloso verdoso estéril culturalmente que cubre la región. La estratigrafía mostró por encima un nivel de ocupación La Manga y más arriba Aguada. En las cercanías se encontró un horno de cocción cerámica y, en su interior, una

ollita tipo Río Diablo de cuello restringido. En 2004, Sempé localizó en Azampay un recinto circular con paredes de piedra de contexto Río Diablo.

A los materiales recuperados se asociaron 24 tumbas procedentes de La Ciénaga, Aguada Orilla Norte, Las Barrancas y La Hoyada de Corral de Ramas que ejemplificamos con dos casos: la inhumación de dos individuos en el cementerio Cardón Mocho de Azampay, uno de los cuales llevaba una máscara de piedra sobre el rostro y otro procedente del cementerio 5 y 5<sup>a</sup> de La Ciénaga, donde el individuo tenía la máscara de piedra a los pies.



### 2. Fase Las Barrancas (Condorhuasi).

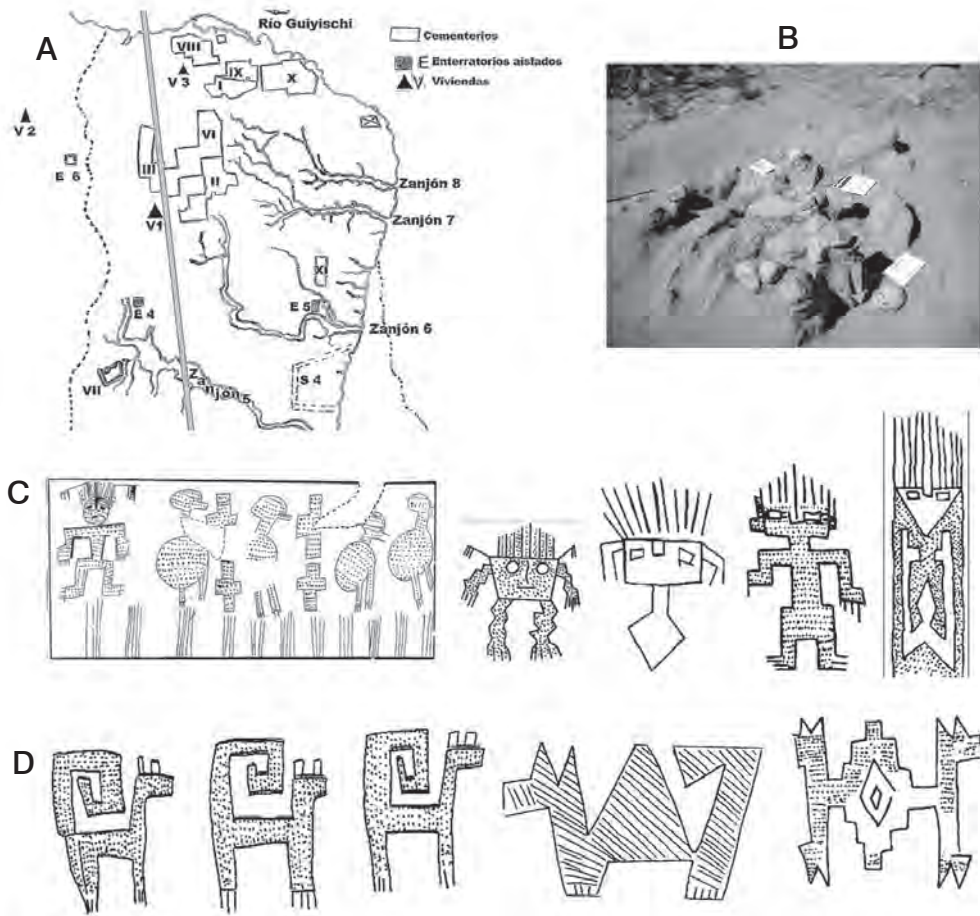
Otros enterratorios con Condorhuasi Polícromo carecen de fechados para establecer su ubicación temporal. Fueron atribuidos por González a esta fase, señalando su semejanza contextual con los sitios de Alamito de Nuñez Regueiro. Los fechados realizados por Scatolin y Gero en Yutopian, Valle del Cajón, en niveles de ocupación con un contexto de asociación semejante a los contextos funerarios atribuidos a esta fase, rindieron una fecha de 1830  $\pm$  60 AP,.

Dichas investigadoras señalan que el fechado más moderno de Yutopián sería contemporáneo de los estratos inferiores de la falda del Aconquija y de los sitios de Alamito, lo cual implica las relaciones e intercambios ocurridos entre los distintos valles y poblaciones en este momento.

### 3. Fase La Manga (Ciénaga I).

Está representada por niveles de ocupación en los sitios I a IV ubicados a orillas

Figura 2. A. Cementerio de Cardón Mocho, Azampay. B. Entierro de la máscara. C. Entierro de la Ciénaga con máscara de piedra.



**Figura 3.** A. Mapa de La Ciénaga. B. Entierros La Manga, en Cardón Mocho. C. La figura humana Ciénaga. D. La figura zoomorfa Ciénaga.

del cauce sur del Río La Manga y de Río Diablo excavados en 1967.

Entre ambos ríos se ubica el cementerio 14 analizado por Dulout en 2005, donde se registra la mayor concentración de inhumaciones con contexto exclusivo La Manga y una tumba encontrada en el cementerio Aguada Orilla Norte. En Azampay, varios de los esqueletos del cementerio al pie de la loma del cardón Mocho son contemporáneos, sus fechados realizados en el LATYR rindieron  $2220 \pm 60$  A.P.,  $2020 \pm 60$  AP,  $2000 \pm 60$  A.P.

Entierros muy tempranos de cardón Mocho testimonian el intercambio de larga dis-

tancia desde épocas muy tempranas. Las inhumaciones infantiles tenían como ajuar una placa de Cu decorada y un caracol de procedencia pacífica Olivia peruviana (costa Chilena), indicando, que los intercambios con el área chilena tienen mayor profundidad cronológica remontándose a esta fase.

### Temprano Propiamente Dicho

Este momento, restringido a las antiguas fases II y III de La Ciénaga, está representado por setecientos ochenta y seis entierros clasificados y estudiados (Fig. 3).

## 1. Fase Guiyischi (Ciénaga II)

A esta fase corresponden 456 entierros con 591 individuos, entre párvulos, infantes jóvenes y adultos que hemos estudiado y clasificado contextualmente. La diferenciación de estas inhumaciones de otras más tardías es de carácter contextual y estilística, pues no se han realizado fechados radiocarbónicos para la misma, pero en la secuencia arqueológica de Costa de Reyes en el valle de Abaucán colindante, los niveles con tipos cerámicos Ciénaga semejantes tienen una fecha radiocarbónica, que los ubica en un período aproximado entre 300 y 500 d. C. (M 1638 1530+/-120). En esta comunidad el arte decorativo exclusivamente geométrico no permite acceder a su ideología.

## 2. Fase Casas Viejas (Ciénaga III)

Representada por los niveles estratigráficos más tempranos del sitio Agua Verde de la Puerta de Corral Quemado fechados en Tx 1490 +/-60, 1450 +/-70 y 1400 +/-70 A.P, cuyo promedio los ubica en el 500 d.C. Sus contextos de ocupación, sin expresiones ideológicas Aguada, corresponden al final de Ciénaga

El análisis comparativo entre contextos domésticos y funerarios de los cementerios I a XIV de La Ciénaga, permitieron adscribir a este momento 330 lugares de inhumación con 449 individuos. Respecto a la fase previa se registran cambios profundos en la

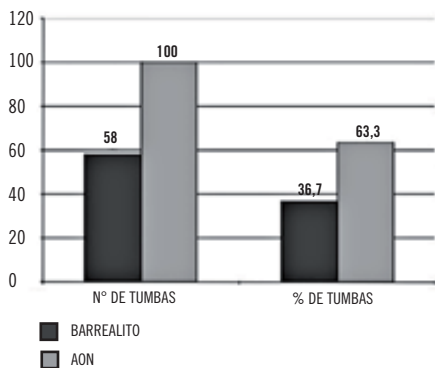


Gráfico 1. Fase aguada. Número y porcentual de Tumbas N=158

ideología y sociedad Ciénaga, observables en la creciente diferenciación de los ajueres funerarios y la aparición de un arte figurativo con juegos de figura fondo y dualismo en las representaciones que implicaron la transformación de los signos y significados representados en los objetos (Fig 3 C).

En esta época hubo condiciones climáticas favorables a un denso poblamiento del valle en La Aguada, Azampay, Agua Quemada, Condorhuasi y La Ciénaga. Esta última, según los estudios de Salceda y Sempé de 2005 registra para la época y lugar, alta concentración demográfica, 100 familias con más de 1000 individuos. Baldini y Sempé en 2007 plantearon que La Ciénaga fue un nodo estable de la red caravanera temprana por su densidad de población e importancia, con relaciones muy concretas con San Pedro de Atacama debido a la presencia de dos tumbas con materiales cerámicos foráneos de esa procedencia.

## Período Medio

Sempé y Baldini, diferenciaron dos fases respaldadas por fechados absolutos a partir de sitios de vivienda Aguada estudiados en La Ciénaga: Río Diablo 3, Guiyischi Sitio 10; Barrealito de Azampay y Loma Larga de Shincal y su relación contextual con tumbas del cementerio Aguada Orilla Norte.

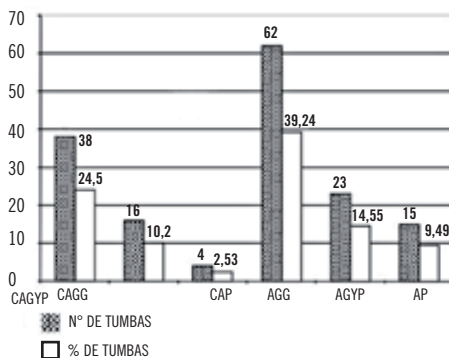


Gráfico 2. Número y porcentaje de tumbas por grupos contextuales N=158



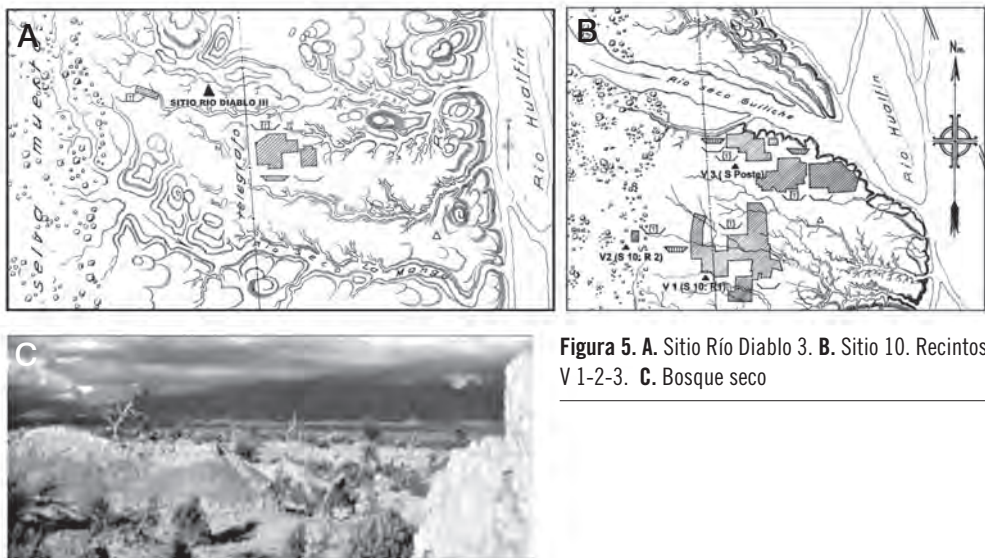
1. LATYR 587 Barrealito Azampay Recinto 3 (F. Barrealito). Sempé. 1430 ± 60 A.P. - 520± 60 d.C	
Un Sigma: [cal AD 601: cal AD 691] 0,934571 [cal AD 750: cal AD 762] 0,065429	Dos Sigmas: [cal AD 557: cal AD 775] 1.
3. Lu 370 Río Diablo nº 3. (F. Barrealito). González. 1410± 50 A. P. - 540 d.C. ±	
Un Sigma: [cal AD 636: cal AD 695] 0,781121 [cal AD 696: cal AD 708] 0,073748 [cal AD 748: cal AD 765] 0,145131	Dos Sigmas: [cal AD 557: cal AD 775] 1,
11. P. 343. La Ciénaga sitio 10 recinto pequeño. Aguada. González 1210±54 A.P. -740 d.C	
Un Sigma: [cal AD 782: cal AD 789] 0,043824 [cal AD 811: cal AD 848] 0,237305 [cal AD 853: cal AD 902] 0,351106 [cal AD 915: cal AD 968] 0,367765	Dos Sigmas: [cal AD 714: cal AD 745] 0,035891 [cal AD 767: cal AD 992] 0,964109
12. U. 155. La Ciénaga sitio 10 Gran recinto. Aguada. González 1180±80 A.P. - 770 d.C	
Un Sigma: [cal AD 782: cal AD 789] 0,0268 [cal AD 812: cal AD 847] 0,156146 [cal AD 855: cal AD 991] 0,817053	Dos Sigmas: [cal AD 688: cal AD 1035] 1,
13. L. 307. La Ciénaga sitio 10 Gran recinto. Aguada. González 1130 ± 90 AP - 820 d.C	
Un Sigma: [cal AD 783: cal AD 787] 0,01097 [cal AD 824: cal AD 842] 0,049779 [cal AD 861: cal AD 1041] 0,939251	Dos Sigmas: [cal AD 719: cal AD 742] 0,016294 [cal AD 769: cal AD 1156] 0,983706
15. LATYR 2319 Loma Larga Sempé 920 ± 90.	
Un Sigma: [cal AD 1044 : cal AD 1088] 0,744702 [cal AD 1104: cal AD 1228 ] 0,255298	

**Tabla .** Fechados Período Medio. Valle de Hualfín Calibración hemisferio Sur (Calibration data set: shcal04.14c. # McCormac et al. 2004).

**1. Fase Barrealito de Azampay**

Caracterizada por sitios de vivienda en los sitios Río Diablo 3, fechado en 1410+/-50 y Barrealito de Azampay fechado en 1430 +/- 60, con coexistencia de materiales cerámicos Ciénaga y Aguada en niveles de piso sin remoción. A este momento pertenecen 58 inhumaciones del cementerio Aguada Orilla Norte y otra de Villavil con contextos cerámicos Ciénaga-Aguada, rescatada por la Dirección de Antropología de la provincia. Los cambios respecto a la configuración

de la formación social previa, se visibilizan en la aparición de una estructura social tripartita, identificada por una apropiación diferencial de los objetos y de las tecnologías en metal, piedra y alfarería a nivel funerario y en sitios de vivienda. Como las ideas no viajan solas y menos en sociedades sin escritura ni medios de comunicación a distancia, estos cambios se habrían producido por la llegada de grupos con ideología Aguada que interactuaron y convivieron con los existentes en el valle.



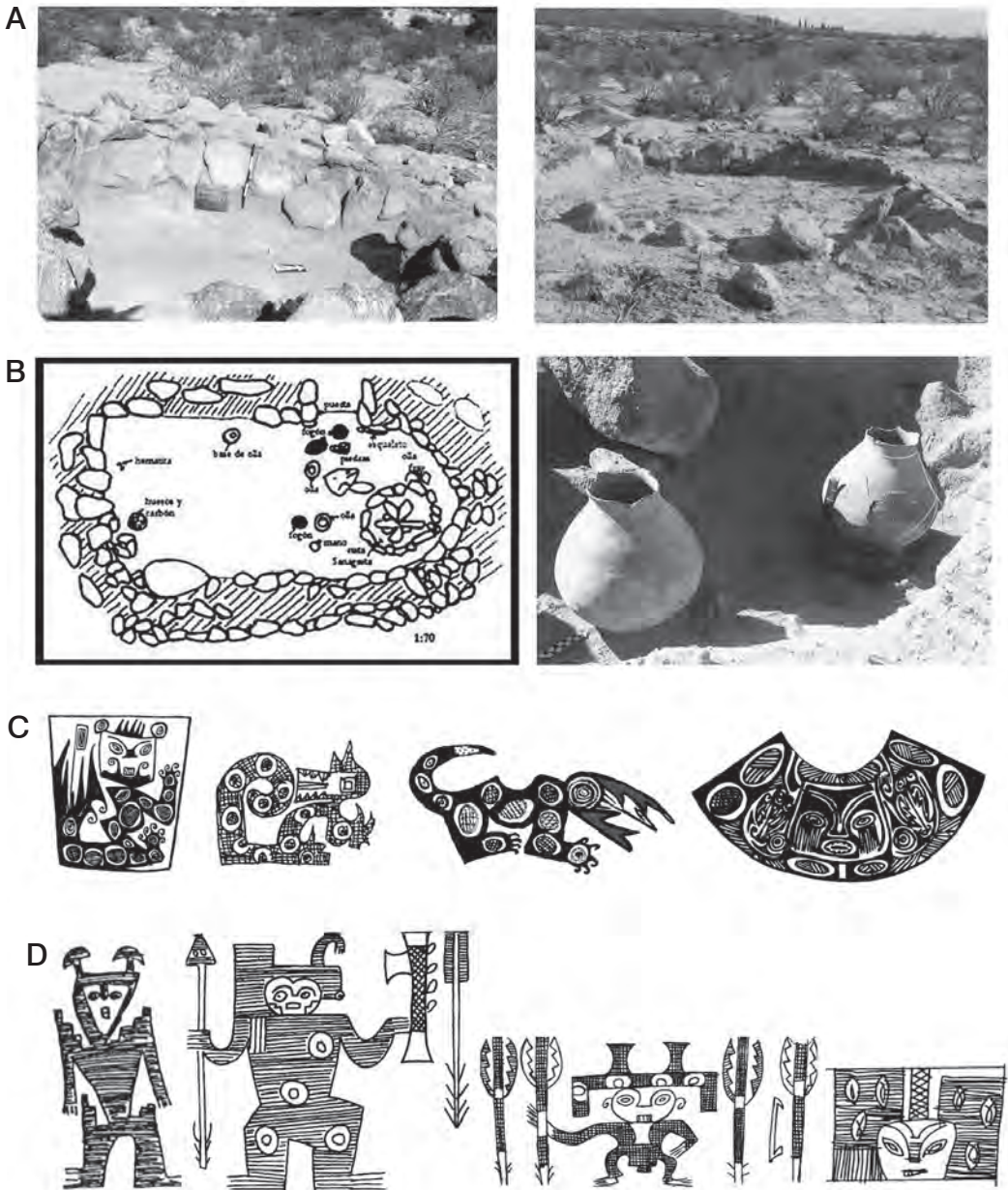
**Figura 5.** A. Sitio Río Diablo 3. B. Sitio 10. Recintos V 1-2-3. C. Bosque seco

**2. Fase Orilla Norte de La Aguada**

Está representada por una serie de estructuras de vivienda en el sitio 10 de La Ciénaga, entierros ubicados en sus inmediaciones

en los cementerios 5, 5a y 8, y 100 inhumaciones en La Aguada Orilla Norte.

Como aparato ideológico de una nueva configuración social de carácter exclusivo



**Figura 6.** A. Barrealito, recintos 1 y 2. B. Barrealito, recinto 3 y ollas. C. Figuras felínicas Aguada. D. Figuras humanas Aguada.

Aguada, la religión ejerció una dominación manifiesta en la fuerte expresión religiosa en el campo funerario, hecho señalado por González en varias de sus obras. Las imágenes figurativas muestran una variación importante en la complejidad de sus expresiones, formas de asociación y cantidad de iconos presentes en las tumbas, indicando gran riqueza de significantes a nivel ideológico. Esto refleja la transformación de las viejas comunidades Ciénaga en una nueva formación social que se expresó con un entramado de significaciones que denotan la hegemonía ideológica Aguada por la existencia de procesos de resignificación que muestran cómo los antiguos iconos, incorporaron una dimensión felínica de la que carecían en sus atributos originales, caso del saurio, la llama y la víbora.

En El Shincal al Suroeste del valle de Hualfín, se encuentra el sitio Loma Larga, que González interpretó como sitio ceremonial, constituido por varias estructuras de paredes de piedra; está asociado a cerámica Aguada un poco más tardía desde el punto de vista estilístico, coherente con un reciente fechado de 920  $\pm$  90 edad C14 convencional.

## Periodo Tardío (950 – 1480DC)

### Periodo Tardío Inicial

#### 1. Fase Agua Verde

Esta representada por sitios de ocupación con contextos correspondientes a la entidad “Hualfín” definida por González en base a las excavaciones de 1952 de un entierro y recintos en Quillay y las de 1969 en los sitios de vivienda de Agua Verde, construidos con paredes de material perecible y arcilla, fechados hacia el 900 – 1000DC. Cabe destacar que estos sitios no tienen materiales mezclados, ni con Aguada ni con Belén lo que significa una discontinuidad cultural en la secuencia.

Los recintos de Agua Verde son de gran-

des dimensiones, con pisos de entre seis y más metros de extensión y grandes fogones comunales con sectores diferenciados por piedras para la cocción de alimentos que indican modalidades constructivas de viviendas tipo “malocas”; Sempé en 1969 encontró estructuras semejantes en el valle aldeaño de Abaucán, para los comienzos del Tardío; esto muestra un quiebre importante en relación a las formas de asentamiento con paredes de piedra, recintos diferenciados y corrales, propios de Aguada.

Tampoco en los entierros se registraron mezclas. En la Ciénaga, las urnas Hualfín forman agrupamientos pequeños en sitios aislados, lejos de los cementerios con materiales Ciénaga y Aguada.

## Período Tardío Propiamente Dicho

### 1. Fase Belén

La Formación Social Belén tiene una clara y restringida distribución espacial que abarca en su foco de desarrollo a los departamentos de Belén y Tinogasta de la provincia de Catamarca. Sempé ha interpretado la misma como un señorío que tuvo su núcleo de acción geopolítica en el valle de Hualfín con relaciones o procesos expansivos hacia los valle aldeaños.

La ocupación humana tiene un patrón aldeano agrícola con obras hidráulicas y andenes de cultivo. Los sitios habitacionales se estructuran en agrupaciones de entre 20 y 100 recintos, dispersos o sobre elevaciones formando poblados con defensas. También hay lugares funerarios.

Al occidente del valle los tres niveles de piedemonte están ocupados por asentamientos Belén. Desde Agua Linda hasta Las Manzanas, en el más alto se ubicaron andenes de cultivo, represas, recintos de vivienda dispersos entre andenes de cultivo y sitios sobre mesadas. Al Norte, en Carrizal y Azampay, la Loma de los Antiguos y La Agüita con sus andenes, están en el segundo nivel; en tanto que las poblaciones actuales



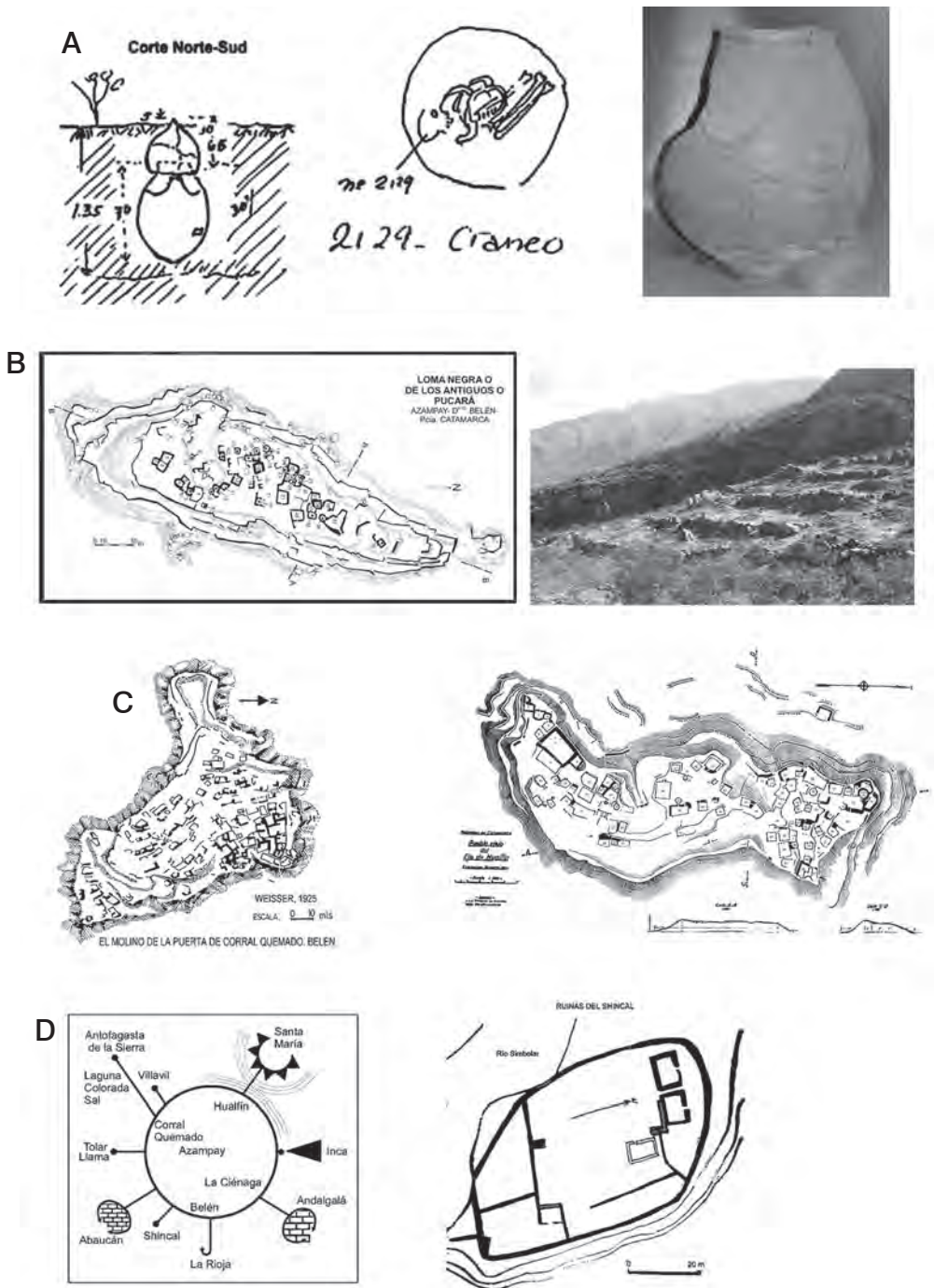


Figura 7. A. Entierro en urna Hualfín. B. Loma Negra de Azampay y andenes. C. El Molino. Puerta Corral Quemado y Eje de Hualfín. D. Esquema geopolítico Belén y el Shincal. Gonzalez, 1966.



de Chistín. Azampay, la Aguita y Carrizal, se ubican en el tercero. El río Loconte, marca una divisoria de ambiente geomórfico, de aquí hacia el norte, los sitios arqueológicos se relacionan a terrazas fluviales y se ubican sobre la unidad del Terciario denominada “Punaschotter” o Rodados de la Puna; tal es el caso de los pueblos viejos del Molino de la Puerta de Corral Quemado y El Eje de Hualfín.

Hay relación estructural entre organización territorial, patrones de asentamiento y complejidad sociocultural. El patrón de asentamiento de pueblos defensivos sobre lomas y recintos al pie esta presente desde inicios de la cultura Belén. La territorialidad de los estilos cerámicos y los patrones de asentamiento permiten nos plantea la existencia de dominios y fronteras, que algunos han denominado como señoríos y Tarragó y Nastri tradiciones socioculturales; por tanto estas características serían un emergente de la complejidad sociopolítica.

En el Molino de la Puerta de Corral Quemado, el más grande conocido para Belén, con 110 recintos, existe una estructura de carácter ceremonial, descubierta en las excavaciones de 1969. González en 1953 excavó una estructura con rampas perteneciente a Belén, que interpretó como ceremonial, en Cerrito Colorado, frente a La Ciénaga de Arriba.

El tamaño y la densidad habitacional de los sitios Belén no es uniforme; el Eje tiene 80 recintos y la loma de Azampay 45, mientras que el promedio de construcciones habitacionales en los cuarenta sitios Belén es de veinte viviendas, de lo cual se deduce que la mayoría de la población residió en pequeñas aldeas reforzando la idea de una jerarquía diferencial entre sitios. Estas diferencias junto a las obras hidráulicas, implicaron movilización de grandes grupos de personas, compatibles con la complejidad social. La economía redistributiva es un rasgo marcado dentro de la cultura Belén. El espacio ocupado por los andenes de cultivo y las obras hidráulicas asociadas en la loca-

lidad de Azampay que superan los 10 km<sup>2</sup> y las registradas también en la localidad de Agua Linda al Sur, son indicativos de que la producción agrícola de la ladera occidental del valle debió ser redistribuida a otros sitios, ya que la misma excedía a la población que habitaba, en forma permanente, ambos lugares.

## Periodo De Influencia Incaica

### 1. Fase Shincal

Como fase cultural, caracteriza al momento de contacto Inca-Belén en el valle de Hualfín (Belén III de González y Cowgill, 1975) y por la construcción y establecimiento de sitios incaicos como parte de la red vial.

La ocupación incaica fue estudiada por Raffino, los sitios muestran coexistencia con grupos Belén, en centros administrativos como El Shincal de Quinmivil al Sur y el Pucará de Hualfín al Norte. Cerro Colorado y Pozo Verde también pertenecen a este momento. Otros sitios se localizan en la parte baja del valle (Palo Blanco y Quillay).

Su influencia es visible en los sitios Belén, sin que estos perdieran su identidad cultural. En contraposición los sitios incaicos presentan materiales Belén estilísticamente muy transformados, lo cual posiblemente marque dos momentos diferentes en la relación de lo local con lo incaico. Se produce un despoblamiento, compatible con la política de desarraigo de comunidades. Hay inhumaciones ajenas al valle: el entierro juvenil intrusivo en urna Sanagasta, en Barrealito de Azampay y en Palo Blanco otro exclusivo Yocavil, posiblemente traído por los incas.

### Periodo Hispano Indígena

Dos fechados sobre hueso de Bos taurus, procedentes del Shincal, marcan su continuidad en época Hispano-indígena. Se producen los primeros asentamientos espa-

ños (Londres de Quinmivil) y alzamientos calchaquíes (1562), diaguitas (1630) y la rebelión de Bohórquez (1659) en el NOA.

La información documental es escasa, lo cual indicaría despoblamiento local. Hacia 1700, los Tinogastas hacen un pedido de tierras en la localización del actual pueblo de Belén, como compensación por su apoyo a los españoles en las entradas al Chaco. Las primeras hijuelas de otorgamiento de tierras en Azampay y Hualfín también son de 1700.

### LECTURAS SUGERIDAS

- Baldini L, Baldini M.I. y Sempé M.C. 2011 Procesos de cambio en el Valle de Hualfín: transformaciones ocurridas en la secuencia Aguada-Hualfín-Belén. Silvera de Buenader E y Martínez S (comp.). Compilation 1:5-9. FACEN. UNCat.
- Balesta B. y Zagorodny N. (ed) 2010 Aldeas Protegidas, conflicto y abandono. Ed. Al Margen. La Plata.
- Carbonari J., Baldini M.I., Huarte R., Sempé M.C., 2001. Silvera de Buenader E y Martínez S (comp.). Compilation 1:79-102. FACEN. UNCat.
- González A. R. 1998 La Cultura de La Aguada. Filmaciones Valero. Buenos Aires.
- 2011 El Proyecto del valle del Hualfín y la cultura Belén. Silvera de Buenader E y Martínez S (comp.) Compilation 1:137-152. FACEN. UNCat.
- Raffino R. A. 2004 El Shincal de Quimivil. Ed. Sarquis. Catamarca.
- Scatolin M. Cristina y Joan M. Gero 1999 Consideraciones sobre fechados radiocarbónicos de Yutopián (Catamarca, Argentina). Actas XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. La Plata. Tomo III: 352-357.
- Sempé M.C y Baldini M.I. El período Medio en el Oeste Catamarqueño: Departamentos Belén y Tinogasta: Silvera de Buenader E y Martínez S (comp.) Compilation 1. FACEN. UNCat, 219-256
- Sempé M.C, Salceda S. A y Mafia M.M. 2005 Azampay: presente y pasado de un pueblito catamarqueño ed. Al Margen. La Plata.
- Wynveldt F. 2009 La Loma de Los Antiguos. Un sitio Defensivo del Valle de Hualfín (Catamarca Argentina). Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.

# LOS ANTIGUOS POBLADORES DE LA QUEBRADA DEL VALLE DEL CAJON

María C. Scattolin<sup>1</sup>, María F. Bugliani<sup>1</sup>, Domingorena L. Pereyra<sup>1</sup>, Leticia I. Cortés<sup>1</sup>, Marisa Lazzari<sup>2</sup>, Cristina M. Calo<sup>3</sup> y Andrés D. Izeta<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Museo Etnográfico, Universidad de Buenos Aires, CONICET; <sup>2</sup>Universidad de Exeter, Inglaterra; <sup>3</sup> Museo Etnográfico, Universidad de Buenos Aires; <sup>4</sup> Museo de Antropología, Universidad de Córdoba, CONICET.

Las aldeas más antiguas del valle del Cajón, en Catamarca, proveen vestigios arqueológicos que permiten vislumbrar la vida de los primeros labradores y pastores de los valles Calchaquíes. La cerámica, el material lítico tallado, los huesos de animales, las semillas y carozos quemados –que se encontraron en las excavaciones efectuadas en las viviendas– proveyeron evidencias sobre sus modos de vida, actividades domésticas, formas de subsistencia y alimentación, técnicas de manufactura de objetos y extensión de sus redes de trueque. Además, una serie de tumbas proporcionó restos humanos que permiten proponer ideas sobre sus prácticas funerarias.

## INTRODUCCIÓN

Nuestros estudios enfocan las sociedades aldeanas prehispánicas de los valles del Noroeste argentino. Consideramos una trayectoria de largo plazo con una orientación de arqueología regional que reúne varias líneas de evidencia: el hábitat, los modos de vida, las vías de circulación de bienes y las redes de interacción social.

Como resultado de ese interés se presentan aquí las investigaciones arqueológicas que

desarrollamos en La Quebrada, una notoria fractura que atraviesa la sierra del Chango Real, en la vertiente occidental del valle del Cajón (Departamento Santa María). Sirve de conducto entre dos pisos altitudinales: al oeste se halla el Bolsón de Laguna Blanca (3200 msnm) y, al este, cae hacia el fondo del valle (2300 msnm). Esta situación la convierte en una excelente vía de circulación que conecta el lugar con muchos otros (Fig. 1).

La localidad abarca las aldeas arqueológicas de Cardonal y Bordo Marcial, distancia-



Figura 1. Ubicación de La Quebrada en la provincia de Catamarca.

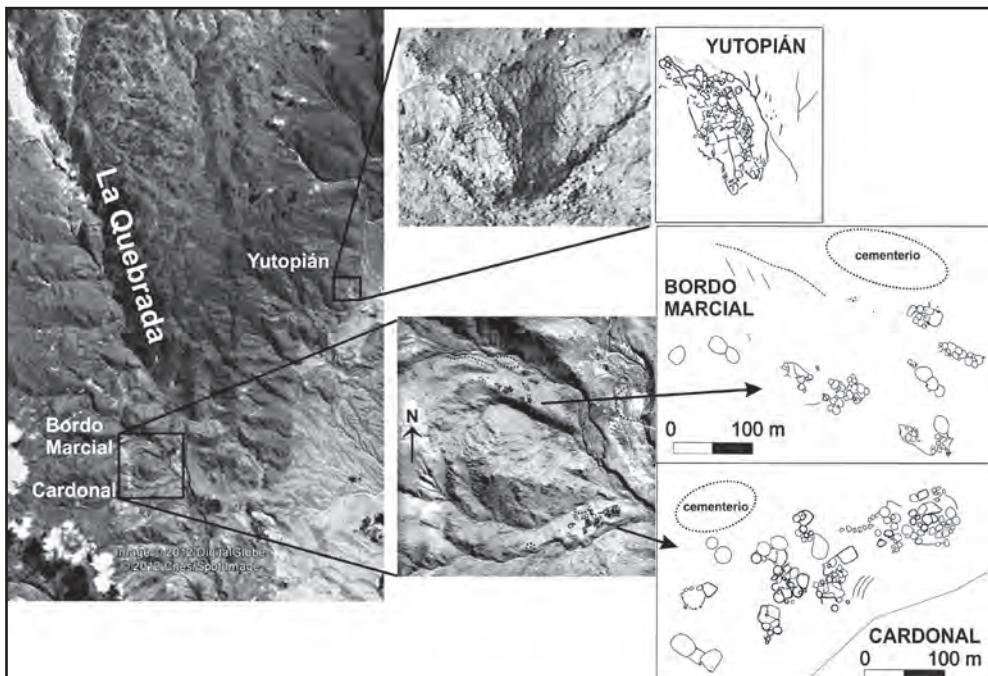


Figura 2. Localización de las tres aldeas en fotos aéreas, y, a la derecha, los planos de las mismas.



das menos de un kilómetro entre sí, a las que se suma Yutopían unos 8 km más al norte. Hay también sitios aldeanos de menor tamaño como Esperanza, Casa del Alto y Cardonal Banda. Todos estos asentamientos fueron ocupados durante el primer milenio después de Cristo. Además han aparecido tumbas aisladas y cementerios de varias dimensiones y correspondientes a distintas épocas (Fig. 2).

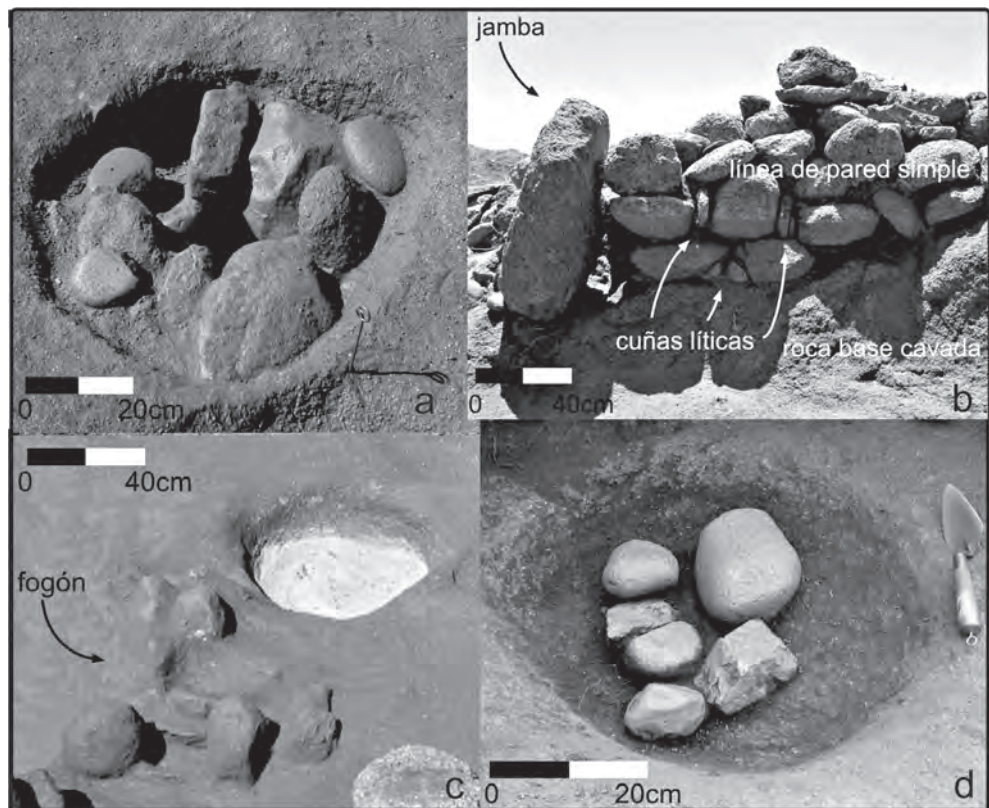
## LAS ALDEAS

Cardonal y Bordo Marcial están sobre dos pequeñas mesadas, separadas por un cerro más alto. Ambas tienen una organización espacial similar, tanto en la disposición de los

recintos de habitación como en las áreas de cementerio adyacentes, medianosas y en posición lateral.

Las aldeas están conformadas por construcciones de piedra, redondas, o más o menos circulares, y de tamaño variable, que fueron edificándose unas adosadas a las otras, formando conjuntos que denominamos núcleos habitacionales. Cardonal posee 19 de estos núcleos y Bordo Marcial presenta quince. También existen algunos terrenos mayores bordeados con muros de piedra, posiblemente corrales. Asimismo, en las laderas y cerros adyacentes se observan antiguas parcelas destinadas al cultivo.

Yutopían está situado sobre una colina. Está conformado por al menos diez núcleos



**Figura 3.** Rasgos arquitectónicos de las viviendas: a) hoyo de poste con cuñas de piedra, ahora está vacío, pero debió sostener un tronco vertical que no se conservó; b) pared con jamba, por debajo de las piedras se ve el cimiento directamente cavado en la roca natural; c) fogón con piedras para sostener las ollas y al lado, un pozo lleno de cenizas blanquecinas; d) probable pozo de ofrendas.

habitacionales compuestos por un número variable de recintos. En la parte superior plana se hallan dos áreas despejadas como plazuelas. La ladera oriental está cubierta con una serie de muros de contención paralelos, aterrizados. Además hay recintos redondos y cuadrangulares, pero estas construcciones podrían corresponder a épocas diferentes, ya que Yutopían fue habitado también con posterioridad al primer milenio después de Cristo.

En las tres aldeas estudiadas se observa una técnica similar de construcción de las viviendas. Partes de la roca natural fueron cavadas y ahuecadas. Los muros se realizaron con bloques de piedra encajados, sin relleno y asegurados con pequeñas cuñas. Es común la presencia de artefactos de mollienda, morteros y manos, muchos de ellos rotos o muy desgastados, reciclados como material para la construcción de la casa, ya sea como parte de las paredes, usados como jambas o como calzas (Fig. 3).

También se han recuperado algunos fragmentos de barro batido con improntas de ramas y paja que pudieron haber sido parte de la techumbre o de las paredes. Dentro de las habitaciones se suelen observar uno o varios hoyos de poste asegurados por cuñas de piedra, trozos de morteros rotos, manos o pilones descartados, lo cual nos ha dado una idea de cómo habrían sido los techos.

La presencia de uno o varios pozos cavados en el suelo rocoso de las habitaciones es recurrente. En Yutopían, se hallaron pozos excavados, algunos hasta 60 cm por debajo del antiguo piso de la vivienda. La mayoría estaban vacíos pero se destaca el caso de uno que contenía puntas de obsidiana y artefactos de basalto, restos óseos y pigmento ocre, y por sobre estos objetos, varias rocas naturales redondeadas y muy lisas, posiblemente escogidas; creemos que pudo haber sido un escondrijo, un pozo de ofrendas o la base del poste principal de la vivienda.

Un rasgo sobresaliente de estas viviendas son los fogones. Los que se han conser-

vado, están constituidos por tres o cuatro piedras redondeadas que sobresalían por encima de un reborde de arcilla compacto, situado en una depresión cavada en la roca base. En Cardonal dos pozos cerca de unos fogones estaban rellenos con cenizas y piedras pulidas, por lo que pensamos podrían haber funcionado como braseros.

## ¿CUÁNDO ESTUVIERON OCUPADAS LAS ALDEAS?

A fin de conocer el momento en que las aldeas estuvieron habitadas se mandaron a analizar pequeños carbones y fragmentos de hueso a laboratorios especializados en la técnica de radiocarbono o Carbono 14. Dicho análisis permite determinar las fechas más probables de ocupación de las viviendas. Como resultado obtuvimos 25 fechados radiocarbónicos que demuestran que las aldeas gemelas Cardonal y Bordo Marcial, y también la vecina Yutopían estuvieron en funcionamiento, activas y probablemente interactuando cara a cara en los siglos II, III y IV después de Cristo.

Aparte de haberse ocupado en la misma época que Cardonal y Bordo Marcial, Yutopían también presenta evidencias de haber estado activa en los siglos V, VI y luego volvió a ser ocupada en el siglo XV después de Cristo.

Las tres aldeas fueron más o menos contemporáneas de otros asentamientos arqueológicos conocidos del Noroeste argentino, como los de El Mollar en Tafí del Valle (Tucumán), los de Casa Chávez en Antofagasta (Catamarca), Palo Blanco en Tinogasta (Catamarca) y los de Alamito (Catamarca).

## ACERCA DE LAS TUMBAS

Además de entender cómo era la vida diaria de las antiguas poblaciones de La Quebrada, también hemos comenzado a conocer cómo enterraban a sus muertos y en qué

lugares lo hacían. Los trabajos de campo han proporcionado un variado registro de las prácticas funerarias de épocas contemporáneas a la ocupación de las aldeas de Cardonal y Bordo Marcial, así como de épocas previas y posteriores.

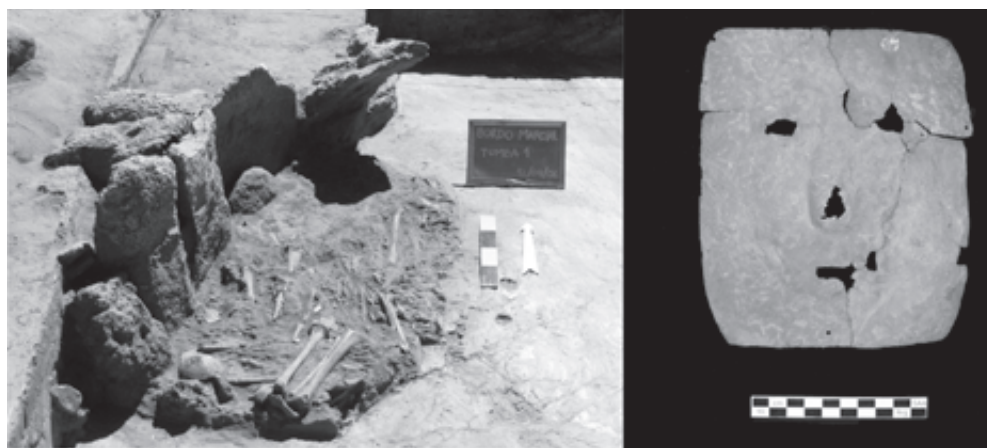
Hasta la fecha, un total de diez enterramientos fueron detectados en un área muy reducida, de no más de 5 km<sup>2</sup>.

La información más antigua que poseemos sobre las poblaciones que pasaron por este valle corresponde al entierro de una mujer adulta que fue fechado en unos 6000 años antes del presente, esto es, del IV milenio antes de Cristo. Este es el primer registro de cuán antiguo fue el poblamiento del valle. Para este momento, en La Quebrada no se han registrado aún indicios de asentamientos, herramientas o de los recursos naturales aprovechados. En esta época, el valle habría estado habitado por grupos de cazadores-recolectores nómades. El entierro de esta mujer indica que La Quebrada debió ser un lugar al cual llegaban para asentarse de modo temporario, o bien que era un lugar de paso que atravesaban en su camino hacia otras regiones –la Puna, los valles y la vertiente oriental andina–, ruta que se usa hasta la actualidad.

Hace unos 3000 años, es decir, aproxima-

damente mil años antes de Cristo, volvemos a encontrar evidencias funerarias, en este caso, se trata de dos tumbas ubicadas en lo alto de la mesada de Bordo Marcial. Son dos entierros separados por sendas paredes de piedra. En uno de estos sepulcros se realizó el entierro de al menos 14 personas, entre mujeres y hombres adultos y niños. Sus restos óseos se hallaban mezclados entre sí y acompañados por un objeto de carácter único para el Noroeste argentino y los Andes: una máscara antropomorfa de cobre, es decir, con la forma de un rostro humano. Esta es, hasta el momento, la evidencia más antigua del manejo de este metal por las poblaciones del valle (Fig. 4). La tumba contigua también poseía evidencias del trabajo en cobre: un pequeño pendiente que acompañaba el cuerpo de un niño.

Para la época en que comenzaban a ocuparse las aldeas de Cardonal y Bordo Marcial, hace unos 2000 años, se dispusieron otros dos entierros alrededor de estos sitios. En la cima de Bordo Marcial, se halló un niño en urna con varios cientos de cuentas de collar de valva. A unos pocos kilómetros de Cardonal, el sitio Tres Cabezas también dio como resultado el hallazgo de dos entierros contemporáneos. Asimismo, sabemos que una gran duna de arena fina y clara que



**Figura 4.** La tumba colectiva de Bordo Marcial y a la derecha la máscara de cobre que estaba sobre los huesos.

se halla al pie de Bordo Marcial y no lejos de Cardonal, estaba siendo utilizada como cementerio a principios del segundo milenio antes de Cristo.

Por último, el entierro más moderno de todos se detectó en la cima de la aldea Cardonal: la tumba de un hombre sin cabeza bajo un montículo de piedras y acompañado por dos instrumentos de hueso de camélido.

Estos diez entierros son como mojones temporales en una trayectoria a largo plazo en la ocupación de esta región. La disposición de los cuerpos en puntos particulares del paisaje, a lo largo del tiempo, nos indica que este lugar debió ser importante en el tránsito desde muy antiguo. La arqueología ha tenido el privilegio de recuperar la memoria de más de 5000 años de este paisaje y su gente.

## UNA CASA EN LA ALDEA

Nuestro equipo de arqueólogos excavó de forma completa uno de los núcleos habitacionales de Cardonal, compuesto por cinco estructuras o recintos: E1, E2, E3, E4, E5. La vivienda posee una única vía de acceso en la parte norte que llamamos portal, el espacio común que comunica al exterior. Entrando por allí y a la derecha se abre el patio E5 –el recinto mayor del conjunto– y hacia la izquierda se encuentra E3. Luego, a través de E3 se ingresa a las estructuras restantes –E4, E2 y E1– el sector más íntimo de la casa (Fig. 5).

En la parte norte del patio E5 el piso era un sedimento oscuro y graso, indicio de actividades de combustión. Las cenizas producto de la quema de leña u otro combustible fueron volcadas en un pozo cavado en la roca bordeado por un anillo de tierra cocida. En este sector apareció además una olla antropomorfa (Fig. 6b), una pecana, un pequeño mortero y un pilón de tamaño semejante. Allí también, sobre el piso, había apoyada un hacha pequeña de piedra muy

pulida, con el cuello bien demarcado y, desechados a su lado, varios restos de chañar, porotos carbonizados y huesos quebrados de camélido. Distribuidas al interior de esta habitación también se recuperaron cuatro puntas de proyectil. Este conjunto de materiales y rasgos indican que aquí se procesaban y cocinaban alimentos. Varios agujeros de poste permiten pensar que la E5 pudo haber estado semitechada.

La estructura E3 habría sido un sector de alto tránsito. Al ingresar a esta habitación, sobre la izquierda, quedó una olla ordinaria junto al muro y más allá una punta de proyectil sobre el piso. Además había varias conanas de dimensiones variables. En el centro, un hoyo de poste con pequeñas cuñas líticas alrededor habría sostenido una techumbre parcial o completa.

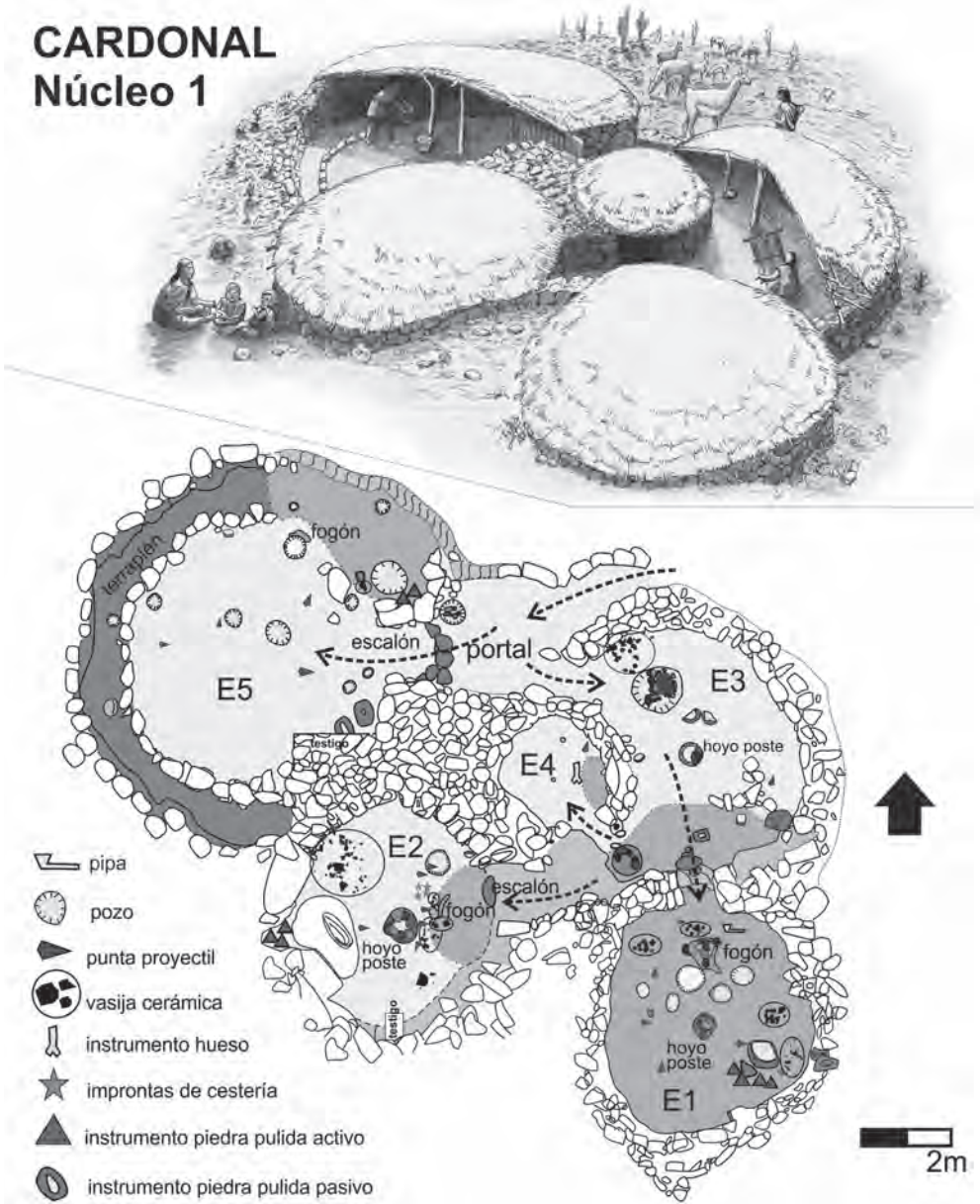
En el interior de la habitación E4 aparecieron un instrumento de hueso o *wichuña* y una punta de proyectil de obsidiana. Éstos, junto con una pequeña conana, fueron prácticamente los únicos materiales hallados en el piso casi limpio. Este recinto tiene las dimensiones más pequeñas de la vivienda.

Para entrar a la E2, hay que salvar un escalón natural de roca, que aumenta la sensación de piso hundido de esta estructura. La composición y arreglo de los elementos hallados al interior de esta habitación, sugieren la función de depósito de enseres domésticos. Estaba llena de artefactos y cacharros: dos grandes ollas ordinarias de cocina (Fig. 6d), un cántaro beige, una vasija con forma de quirquincho (Fig. 6c), un cuenco gris pulido y una vasija globular. Además, se encontraron impresiones sobre barro cocido de tres cestos tejidos en espiral, dos de ellos de aproximadamente 40 cm de diámetro y con señales de reparación; el tercero más pequeño y de confección compacta y fina. Cerca de ellos, había también improntas de una manta o estera.

Sobre el piso de la E2 se encontraron unas quince manos de moler. Aparte, otras dos manos fueron usadas para asegurar el poste de la techumbre en el centro del re-



## CARDONAL Núcleo 1

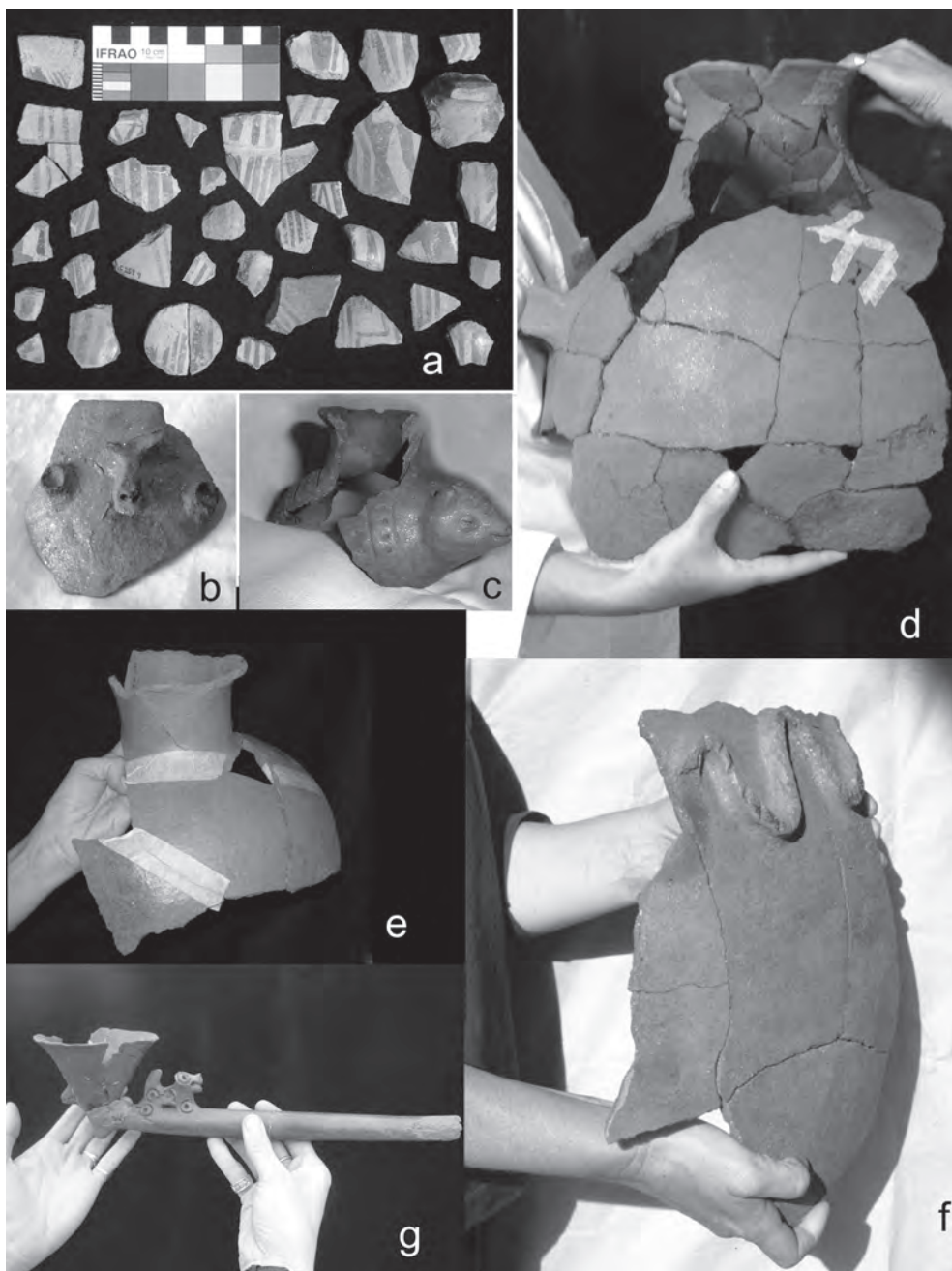


**Figura 5.** Abajo, plano de la vivienda N1 con los principales hallazgos y vías de circulación en el interior (flechas). Arriba, una reconstrucción de la misma casa.

cinto. Huesos fragmentados de camélidos, seis puntas de proyectil y restos de talla lítica completan los hallazgos en E2.

El recinto E1 se distingue claramente por

presentar un sedimento negro y grasoso en el piso y en algunos sectores de sus paredes. Estos rastros de hollín y la presencia de un fogón indican que allí funcionó la



**Figura 6.** a) fragmentos de cerámica estilo Vaquerías; b) fragmento de olla con rostro antropomorfo; c) vasija con forma de quirquincho; d) olla globular ordinaria; e) cántaro rojo pulido; f) olla Tafí Monocromo Rojo; g) pipa de cerámica.

cocina de la vivienda. El fogón está conformado por tres arcos de arcilla cocida y piedras redondeadas. Cerca había una gran olla globular tiznada, otra olla beige pulida con asas, así como también un cántaro rojo y una pequeña olla globular beige.

Sobre el mismo fogón se halló una pipa completa de cerámica gris pulida, modelada y pintada, para el consumo de sustancias alucinógenas (Fig. 6g). Tenía vestigios de un narcótico extraído del cebil, un árbol cuyos bosques crecen mucho más al este, en la vertiente oriental de los Andes.

Hacia el fondo de la habitación, se distinguió un sector destinado a la molienda. Había tres manos de moler apoyadas en el piso que sostenían un gran molino y, al lado, semillas dispersas y parte de una olla rota.

## LA ALIMENTACIÓN EN LA ÉPOCA ALDEANA

---

Los antiguos habitantes se alimentaban de una amplia variedad de especies, como lo evidencian los restos de vegetales y animales recuperados en las excavaciones. Eran pequeños horticultores que mantenían terrenos preparados y cercados con pircas de piedra en los que cultivaron maíz, porotos, quínoa y algunas otras plantas.

En la excavación se recuperaron restos carbonizados de carozos de chañar, por eso pensamos que debieron recolectarlo en las áreas de monte cercanas a la aldea donde crecía esta planta. Probablemente también recogieran algarroba tanto para moler y hacer harina como para fermentar y producir aloja, la bebida de uso extendido en el Noroeste argentino (Fig. 7). Por la distribución de los restos vegetales obtenidos en las excavaciones es seguro que molían el maíz y otros granos en la cocina E1 en tanto que en el patio E5 procesaban los frutos del chañar.

Dispersos y mezclados en el sedimento oscuro de la cocina E1 se encontraron

también restos de porotos carbonizados y trozos de huesos de llama o guanaco que presentan marcas de corte como consecuencia de su faenado. Las partes altas de los cerros, las vegas o ciénagos habrían sido zonas de pasturas para animales silvestres como el guanaco y la vicuña y, por tanto, áreas seguras de caza. Estas especies complementaron la dieta provista por los animales domésticos, la llama en particular, representados profusamente en los contextos de la mayoría de las aldeas de la misma época. Para la guarda de sus hatos de llamas construyeron corrales a la vera de sus asentamientos.

La evidencia arqueológica recuperada en esta vivienda permite decir que los antiguos habitantes de La Quebrada tenían una alimentación proveniente tanto de la agricultura y la recolección así como también de la ganadería y la caza.

## LA TALLA DE LA PIEDRA, OTRA ACTIVIDAD COTIDIANA

---

Las herramientas de piedra se confeccionaron en varias materias primas. Las más usadas fueron los basaltos y andesitas oscuras. Pero en la cocina había también una gran cantidad de artefactos de cuarzo blanco que es una materia prima de origen local, cuya cantera está muy cerca de la aldea. Con estas rocas se confeccionaron raspadores, martillos, hachuelas y cuchillos que se usaron en las labores cotidianas.

También están los artefactos de obsidiana, entre los que destacan las puntas de proyectil usadas para la caza (Fig. 7). La variedad que predomina es la que procede de la cantera de Ona-Las Cuevas y, en segundo orden, de los afloramientos de Cueros de Purulla y Laguna Cavi, todas localizadas en la Puna de Catamarca.

En Cardonal y Yutopían se hallaron ejemplos de lo que se conoce como "industria basáltica de La Ciénaga", unas raede-





**Figura 7.** Arriba, puntas de proyectil del sitio Yutopián. Abajo, sistema de molienda arqueológico, recuperado en La Quebrada para su uso en la actualidad; consta de una conana o piedra con una concavidad y una mano o pilón para triturar.

ras o cuchillos de tamaño muy grande (unos 20 cm de ancho aproximadamente), que al parecer se habrían usado para la siega de las plantas de quínoa.

## LA MANUFACTURA DE CERÁMICA

A fin de saber cómo se hacía la alfarería se realizaron distintos estudios que abarcaron tanto la forma, como la función, el estilo, la manufactura y las materias primas. Para conocer los materiales con que estaban hechos los recipientes, por un lado, se hicieron análisis experimentales y petro-

gráficos. El trabajo consistió en localizar las fuentes de arcilla y arenas disponibles en la zona, recoger esas muestras y confeccionar pequeños ladrillos experimentales usando esos materiales. Finalmente, fueron observados en el microscopio a fin de compararlos con las pastas de la cerámica arqueológica.

Como resultado de dichos análisis, se determinó que había tres tipos cerámicos producidos localmente con arcillas cercanas a las aldeas de Cardonal, Bordo Marcial y Yutopián. Este conjunto abarca recipientes de diferentes clases. Había ollas para cocinar y tinajas de tamaño mediano y grande para almacenar líquidos y granos. También

se hallaron cuencos, platos o *pucos*, y jarras para servir alimentos y bebidas.

Algunas de las ollas muestran restos de hollín que indican que estuvieron expuestas al fuego de los fogones; mientras que otras vasijas llevan diseños pintados en varios colores, normalmente rojo, negro y blanco, o motivos grabados en la pasta antes de su cocción. También hay modelados con formas de humanos y de animales.

Pero, los análisis microscópicos de las pastas también indicaron que en Cardonal y Bordo Marcial había unos recipientes traídos de lejos. Las pastas de estos fragmentos foráneos se diferencian notablemente en su composición y textura del resto de las analizadas, pero también por sus diseños policromos, que los distinguen como del estilo Vaquerías (Fig. 6a).

En efecto, en los recipientes cerámicos se aprecian estilos y motivos estéticos que relacionan a las vasijas halladas con objetos de sitios lejanos y zonas ecológicas diversas. Podemos pensar que los estilos que muestra la cerámica transmiten formas de expresión características de una población o un grupo social. Desde esta perspectiva, la pequeña vasija que representa un quirquincho tiene atributos decorativos del estilo Candelaria, muy conocido en Salta y norte de Tucumán (Fig. 6c).

Por su parte, el rostro modelado de una olla gris hallada en el patio E5 es afín a otros ejemplares de Tafí del Valle; lo mismo que las ollas pintadas de rojo que son similares al tipo Tafí Monocromo Rojo (Fig. 6f) de la vertiente oriental del Aconquija.

La pipa hallada en la E1 es notablemente similar a otros ejemplares del mismo valle del Cajón, de Laguna Blanca y de Puerta de Belén. Comparte con éstas los rasgos entre humanos y animales que aparecen en el hornillo, la técnica de incisión y pintura, así como su formato general.

## CONCLUSIONES

El paisaje de las aldeas de La Quebrada permite acercarnos a los modos de vida de las primeras comunidades agrícolas asentadas en el sur del valle del Cajón.

Los sitios muestran modos compartidos de construir, organizar y habitar. Las áreas de vivienda, los espacios productivos y los funerarios se integran en un paisaje de proximidad, un mundo pequeño, donde se reproducen las tareas de la vida cotidiana. La arquitectura, la distribución de las casas en el espacio, las formas de circulación dentro de los asentamientos y fuera de ellos, muestran costumbres específicas de este valle. Hay también lugares altamente significativos como las tumbas y cementerios. No obstante, los antiguos habitantes de estas aldeas dejaron rastros y objetos que demuestran que, en conjunto con otros lugares, conformaron tradiciones regionales propias del Noroeste argentino: un mundo de mayores dimensiones dentro del gran espacio andino.

## GLOSARIO

**Camélidos:** familia de mamíferos artiodáctilos que incluye varias especies silvestres como el guanaco y la vicuña, así como otras domésticas como la llama y la alpaca.

**Conana:** artefacto de molienda cóncavo de piedra pulida donde se trituran los granos con una mano de moler también de piedra.

**Jamba:** cada una de las dos piezas labradas puestas verticalmente en los dos lados de las puertas.

**msnm:** metros sobre el nivel del mar.

**Pecana:** artefacto de molienda de piedra pulida más plano que la conana para transformar en harina los granos previamente triturados.

**Puco:** cuenco de cerámica.

**Quínoa:** es una planta alimenticia de la familia de las quenopodiáceas que se cultiva en los Andes.

**Técnica de radiocarbono o Carbono 14:** método de datación que utiliza el isótopo Carbono-14 para determinar la edad de materiales orgánicos que contengan carbono hasta unos 60.000 años.

**Wichuña:** herramienta usada en tejeduría elaborada con el metapodio (hueso del brazo) de la llama con un filo curvo en un extremo.

## LECTURAS SUGERIDAS

González Alberto Rex. 1977. Arte precolombino en la Argentina. Filmediciones Valero, Buenos Aires.

González Alberto Rex y José A. Pérez. 1972. Argentina Indígena. Vísperas de la conquista. Colección Historia Argentina I. Paidós. Buenos Aires.

Tarragó, Myriam. 2000. Los pueblos originarios y la conquista. Colección de Nueva Historia Argentina I. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.



# LAS SOCIEDADES DEL VIENTO: ARQUEOLOGIA DE ANTOFAGASTA DE LA SIERRA, PUNA MERIDIONAL ARGENTINA

“...la respuesta, mi amigo, esta soplando en el viento...” Bob Dylan, *The Freewheelin’*, 1963

María CarlotDaniel **Olivera**<sup>1,2</sup>, Alejandra **Elías**<sup>1,2</sup>, Patricia **Escola**<sup>1,5</sup>, Michael **Glascok**<sup>8</sup>, Lorena **Grana**<sup>1,5</sup>, Jennifer **Grant**<sup>2,3</sup>, Violeta **Killian**<sup>1,3,6</sup>, Cecilia **Laprida**<sup>1,4</sup>, Nora I. **Maidana**<sup>7</sup>, Paula **Miranda**<sup>2,3</sup>, Héctor **Panarello**<sup>1,6</sup>, Susana **Pérez**<sup>2,3</sup>, Martina **Pérez**<sup>2,3</sup>, Cecilia **Raíces Montero**<sup>2</sup>, María del Carmen **Reigadas**<sup>2</sup>, Pedro **Salminci**<sup>1,2</sup> y Pablo **Tchilinguirán**<sup>1,4</sup>

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; <sup>2</sup> Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano; <sup>3</sup> Universidad de Buenos Aires, FFyL; <sup>4</sup> Universidad de Buenos Aires, FCEN; <sup>5</sup> Universidad Nacional de Catamarca (Escuela de Arqueología); <sup>6</sup> INGEIS; <sup>7</sup> DBBE (FCEN, UBA) e IBBEA (UBA-CONICET); <sup>8</sup> Archaeometry Laboratory, University of Missouri Research Reactor.

## INTRODUCCIÓN

La persona que enfrente por primera vez el paisaje de la Puna catamarqueña puede sentir diversas emociones, pero seguramente nunca indiferencia. La magnificencia agreste del paisaje árido, sobre el que quedaron grabadas las cicatrices de una turbulenta historia geológica más o menos reciente, estalla en una gama infinita de colores que, desde el negro al blanco, se multiplica en rojos, ocre, amarillos, marrones y grises, donde el verde es el gran ausente a los ojos.

Es posible que el viajero imagine la imposibilidad de sobrevivir en ese ambiente donde la piedra y el viento parecen dueños absolutos del espacio y el tiempo. Un lugar desalentador para la vida humana. Sin embargo, si recorre las protegidas quebradas o los fértiles bolsones escondidos entre los cerros observará que su primera impresión era absolutamente errónea. Descubrirá que allí donde los escasos cursos de agua y vertientes subterráneas afloran, brotan manchones de pastos verdes e incluso algunos árboles que hombres y mujeres puneños enarbola-

ron como un mudo desafío a los despiadados vientos y a la sequedad del clima.

En las pampas descubrirá centenares de vicuñas que lo observarán entre curiosas y desconfiadas, algún zorro escapará furtivo entre los pedregales de las laderas, una vizcacha se esconderá en su madriguera y desde el cielo un ave rapaz lo vigilará con atención cazadora. Aquí y allá, descubrirá caseríos y pequeños poblados donde la vida humana transcurre animada, en ocasiones cercana a una laguna poblada de aves acuáticas.

No, la Puna no es un paisaje muerto para el hombre y, lo más asombroso, no lo es desde hace por lo menos diez mil años cuando los primeros humanos la poblaron para vivir de la caza y la recolección de especies silvestres. Tampoco es un paisaje inmutable, durante esos milenios numerosos cambios ambientales afectaron el paisaje puneño y tuvieron directa repercusión sobre la vida humana. Finalmente, lejos está de ser un ambiente homogéneo ya que en pocos kilómetros se distingue una gran variabilidad, bien aprovechada por el hombre desde el pasado hasta la actualidad.

En la Puna hombre y paisaje constituyen una unidad indisoluble donde para comprender al uno debemos entender al otro. Las formas de vida de las sociedades humanas en la Puna han cambiado profundamente a lo largo de esos diez mil años, cambios que en buena medida se relacionan con la evolución que el ambiente natural sufrió en ese mismo período.

La historia del Departamento de Antofagasta de la Sierra, corazón de la Puna de Catamarca (Fig. 1), es tan extensa y rica cul-

turalmente como la de su paisaje natural y no podemos intentar comprenderla fuera del mismo. Diez mil años parecen un largo período de tiempo, sin embargo los ecos de esa historia aún tienen repercusión en la vida actual del hombre puneño, en sus costumbres, su economía, su sociedad y sus tradiciones. Es decir, en la misma esencia de su identidad cultural.

No existen documentos escritos de esa historia milenaria de Antofagasta, sus hechos y características se han perdido con los hom-

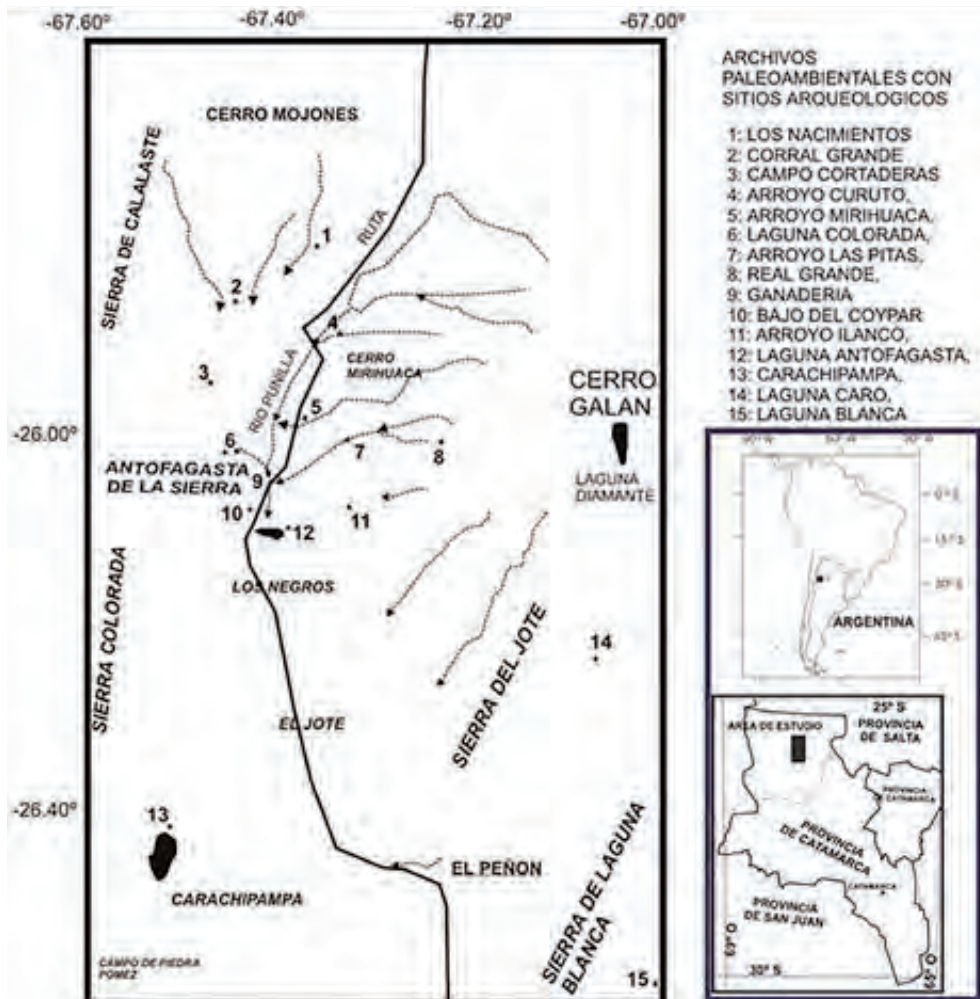
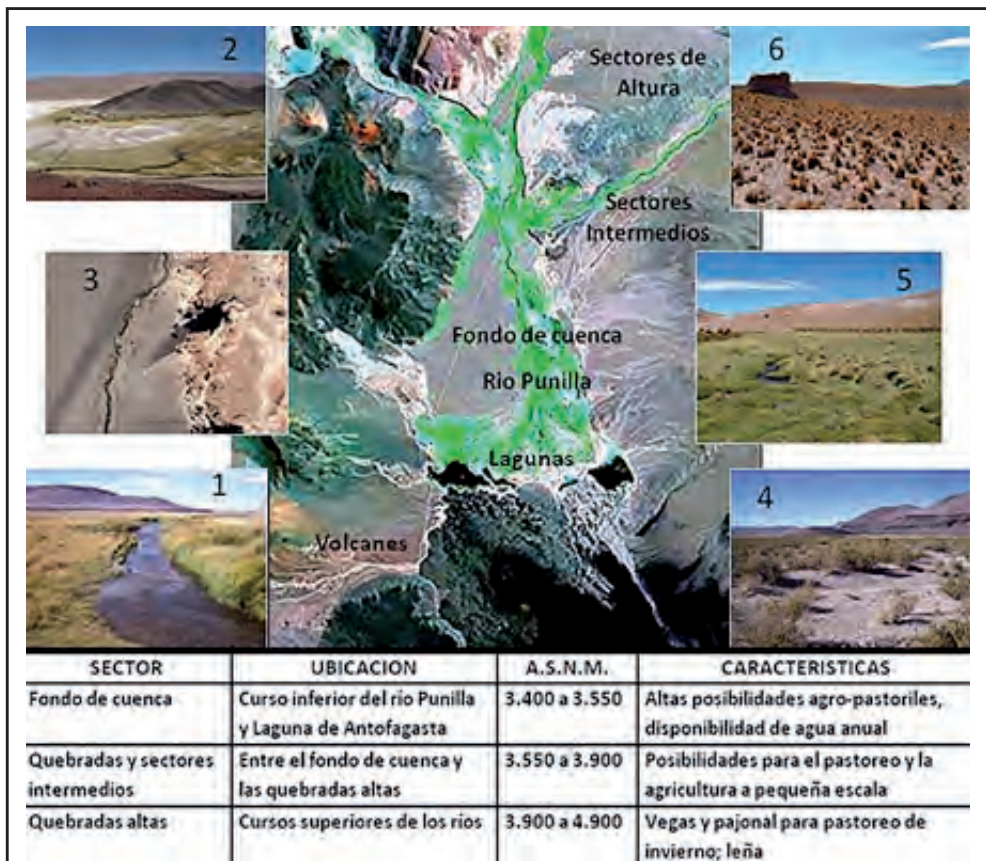


Figura 1. Ubicación del Departamento de Antofagasta de la Sierra y principales sectores de investigación.

bres que la vivieron. Afortunadamente, las sociedades humanas dejan a su paso restos materiales de su vida cotidiana: evidencias de sus herramientas, restos de basura, porciones de sus casas, su arte en las paredes de roca. A través de ellos, la arqueología ha conseguido reconstruir parcialmente como vivieron aquellos puneños, retazos de sus costumbres, de los problemas que enfrentaron y de cómo los resolvieron. Necesariamente esta historia no escrita será fragmentaria y plagada de interrogantes aún por revelar, pero no por ello menos excitante e importante de ser conocida pues puede

enseñarnos mucho para la actual vida en el desierto.

Como dijimos es una historia cultural que está íntimamente ligada a la evolución del ambiente natural. Por ello, qué mejor que comenzar resumiendo lo que conocemos de la evolución ambiental de la Puna, para luego resumir la historia cultural de Antofagasta de la Sierra tal como nos la ha develado la investigación arqueológica, enriquecida por las enseñanzas de nuestros amigos pastores de la Puna que nos permitieron conocer, por lo menos en cierta medida, la complejidad de su vida.



**Figura 2.** Antofagasta de la Sierra: un oasis en el desierto. Fondo de Cuenca, 1: Río Punilla; Sectores Intermedios, 2: Lag. Colorada, 3: Río Las Pitas y 4: Tolar Campo; Sectores de Altura, 5: Vega de Altura y 6: Pajonal. A.S.N.N.: Altura Sobre el Nivel del Mar.

## EL DESIERTO DE ALTURA

El Departamento de Antofagasta de la Sierra, el más extenso y despoblado de la Provincia de Catamarca, forma parte de la Puna de Atacama y sus condiciones ambientales corresponden a un desierto de altura (extrema aridez; alta variabilidad térmica entre el día y la noche; baja presión atmosférica; etc.). Estas condiciones naturales no impiden pero hacen más difícil la vida humana en la región. Sin embargo, existen tres sectores con características ecológicas diferentes (Fig. 2).

Desde épocas muy antiguas las sociedades utilizaron el fondo de cuenca y las quebradas protegidas como base principal de ocupación, aprovechando la variabilidad microambiental en cortas distancias, característica de suma importancia para interpretar el funcionamiento de las sociedades humanas, tanto antiguas como actuales. En la región puneña, en función principalmente de las diferencias altitudinales y las características topográficas, es posible acceder en cortas distancias a diferentes recursos para la subsistencia relacionados a diversos sectores microambientales.

El departamento de Antofagasta de la Sierra (26°S-27°S, 67°-68°O) (Fig. 1) corresponde a un clásico "oasis puneño", pero este ambiente sufrió importantes cambios a lo largo del Holoceno<sup>1</sup>. Se sucedieron fases, más áridas o más húmedas, evidenciadas en ciclos de avances y retrocesos en la extensión de las lagunas y humedales fluviales<sup>2</sup>.

Si bien hay diferencias temporales entre las diferentes cuencas hidrográficas de la

región, podríamos decir que las fases húmedas corresponderían a: 1) anterior a 8.000 años AP<sup>3</sup>, 2) entre 6.300-5.800 años AP, 3) 4.500-1.500 años AP y 4) 300-100 años AP, mientras las épocas más áridas se desarrollarían alrededor de: 1) 7.900-6.300 años AP, 2) 5.800 a 4.500 años AP y 3) 1.500- 300 años AP.

Es evidente que los cambios en las condiciones ambientales tuvieron repercusión en la modalidad de aprovechamiento de los recursos por parte de los grupos humanos pero las respuestas, como analizaremos posteriormente, distaron de ser idénticas. Las evidencias permiten corroborar que la respuesta de la sociedad humana en fases ambientales similares (por ej., aridización) no implica o muestra siempre el mismo resultado. Es decir que la reacción de las sociedades al cambio ambiental no es estrictamente igual sino que cubre un amplio rango de variabilidad.

Los actuales habitantes dependen económicamente del pastoreo de camélidos (llama) y ovino-caprino (ovejas y cabras) y, en segunda instancia, de la agricultura. Esta última, restringida cada vez más a la explotación forrajera (alfalfa) y pequeñas huertas de hortalizas, tiene un desarrollo cada vez menor. Los recursos a los que accede la comunidad se completan con algo de recolección (especialmente, leña para combustible y arcilla/piedra para la construcción); caza (muy disminuida desde que se implementó la protección de las especies autóctonas); y la fabricación de artesanías (especialmente la tejeduría). Asimismo, gran parte de la población esta empleada en la Administración Pública Provincial.

<sup>1</sup>El Período Cuaternario o Neozoico es el último de los grandes períodos geológicos y se divide en dos épocas: Pleistoceno y Holoceno, la primera dura aproximadamente 2.600.000 años mientras el Holoceno apenas 11.000 a 12.000 años. Durante el Holoceno se desarrolló la casi totalidad de la ocupación humana del territorio argentino.

<sup>2</sup>Los humedales son sectores de pastos y vegetación asociados a los cursos de agua, ríos o arroyos, también denominados "vegas". Son terrenos muy húmedos y sumamente importantes para la alimentación del ganado en estas zonas áridas.

<sup>3</sup>La sigla AP corresponde a Años Antes del Presente y se utiliza como una convención cuando se indica una edad obtenida mediante el método del Carbono 14. Es posible estimar edades del pasado utilizando las propiedades de este isótopo radioactivo que está presente en los animales y vegetales pero que deja de incorporarse a estos organismos biológicos cuando mueren y comienza a degradarse a un ritmo establecido.



En Antofagasta de la Sierra, el pastoreo de la llama actualmente está sumamente afectado por la actividad de ovejas y cabras en el fondo de la cuenca. Sin embargo, se practica aún con suficiente intensidad.

A continuación, repasaremos brevemente lo que conocemos de los grupos humanos que ocuparon la región puneña antes del advenimiento de las primeras sociedades agropastoriles sedentarias.

## CAZADORES Y RECOLECTORES DEL DESIERTO

Las primeras sociedades de la Puna Argentina se remontan a unos 11.000 años atrás y su economía se basaba en la caza y la recolección vegetal. Los grupos humanos estaban integrados por un pequeño número de personas, que utilizaban varias zonas ecológicas con recursos diferentes. Tenían gran movilidad y disponían de distinto tipo de sitios que eran utilizados solo en ciertas épocas del año.

Los abrigos naturales (cuevas y aleros rocosos) constituyeron refugios a menudo utilizados por el hombre andino y son la fuente de una rica información arqueológica. Otros sitios estaban ubicados al aire libre, como es el caso de campamentos, sitios de caza o canteras de aprovisionamiento de piedra para artefactos.

En los asentamientos se rescataron variados instrumentos de piedra (puntas de proyectil, instrumentos para trabajar el cuero o la carne, artefactos para la molienda, etc.), madera, cestería, cordelería y hueso. Asimismo, restos de estructuras (fogones, pozos de almacenamiento, pisos de habitación y basurales) nos informan de una compleja conducta en el manejo del espacio. Los basurales, por ejemplo, proveyeron numerosos restos de vegetales y material óseo (camélidos, cérvidos, aves, roedores, etc.) que per-

miten conocer las características de una dieta variada.

Existe la equivocada creencia de que estos antiguos grupos cazadores poseían un “bajo nivel cultural”. Si no bastara para contradecir esa afirmación, su riqueza y complejidad tecnológica, las evidencias de su arte cargado de elementos simbólicos y belleza estética han quedado impresas en numerosas paredes rocosas e, incluso, en los detalles decorativos de sus artefactos cotidianos.

El arte rupestre precerámico, encierra en la simpleza formal de sus trazos, una belleza que conmueve al observador y un mensaje simbólico que, aunque solo podemos intuir, excede el marco meramente material.

En Antofagasta de la Sierra las primeras ocupaciones humanas se remontan a ca. 9.800 años AP<sup>4</sup>. Este tipo de sociedades subsiste por casi 8.000 años, aunque se detectan cambios a lo largo de ese proceso, relacionados con modificaciones del ambiente o con su propia dinámica social interna. Así, unos 4.000 o 5.000 años atrás, se detectan las primeras evidencias del proceso de domesticación de la llama y, posiblemente, de ciertas especies vegetales.

A partir del análisis de restos óseos de animales puede afirmarse que, desde el inicio del Holoceno, la principal actividad de subsistencia fue la caza de camélidos silvestres (Fig. 3): guanaco (*Lama guanicoe*) y vicuña (*Vicugna vicugna*). Sin embargo, hacia los 5.000-4.500 años AP se incorporarían los primeros camélidos domesticados (*Lama glama*, llama), producto incluso de un posible proceso de domesticación regional. Probablemente, el pastoreo estaría ya bien establecido hacia unos 3.000 años atrás. El registro vegetal indica, para el lapso de 10.000-3.000 años AP, un uso intensivo de plantas silvestres tanto locales como no locales con diversos fines: alimentación, combustible, prácticas funerarias, preparación de pisos y confección de artefactos. Alrededor de los 4.000 a 3.000

<sup>4</sup>Los principales sitios arqueológicos del lapso 10000-7000 AP son: Quebrada Seca 3 (QS3), Peñas de la Cruz 1.1 (PCz1.1), Cueva Salamanca 1 (CS1), Punta de la Peña 4 (PP4) y Peñas de las Trampas 1.1 (PT1.1).



### Camélidos: el oro de los Andes

1. Llamas (*Lama glama*)
2. Vicuñas (*Vicugna vicugna*)

**Figura 3.** Camélidos sudamericanos, llamas y vicuñas. Recurso vital para las sociedades de la Puna.

años atrás importantes cambios se fueron produciendo en las sociedades puneñas, destacándose un mayor sedentarismo, la introducción definitiva de las prácticas agropastoriles, el uso de la cerámica y modificaciones en el plano social y religioso.

Si bien desconocemos aún las causas exactas que dieron origen a estos cambios y muchos detalles del proceso, una cosa es segura: el hombre de la Puna Argentina iniciaba el camino hacia el sedentarismo, la producción de alimentos y una mayor complejidad sociopolítica.

### PASTORES DE NUBES: LOS PRIMEROS PASTORES Y AGRICULTORES

Las evidencias que poseemos para el lapso entre los 4.500 y 2.500 años AP., aun escasas, nos indican que Antofagasta de la

Sierra no estuvo despoblada en esas épocas. Es posible pensar que durante ese lapso se produjera cierto reacomodamiento de la sociedad quizás en función de la nueva opción productiva (pastoreo, especialmente, y agricultura).

Hacia los 2.500 años AP se registran evidencias de sociedades pastoriles de movilidad más restringida con prácticas agrícolas, pero conservaron la caza y la recolección como actividades importantes. Los camélidos constituían un recurso abundante y relativamente predecible con un alto rendimiento por individuo y la vida de estos pastores tempranos se organizaba principalmente alrededor de ellos.

Construyeron los primeros poblados sedentarios, pequeñas aldeas, al borde de los ríos, accediendo de esta forma a tierras aptas para la agricultura y pasturas para el ganado. Estos primeros pastores con agricultura poseían además nuevos conocimientos téc-



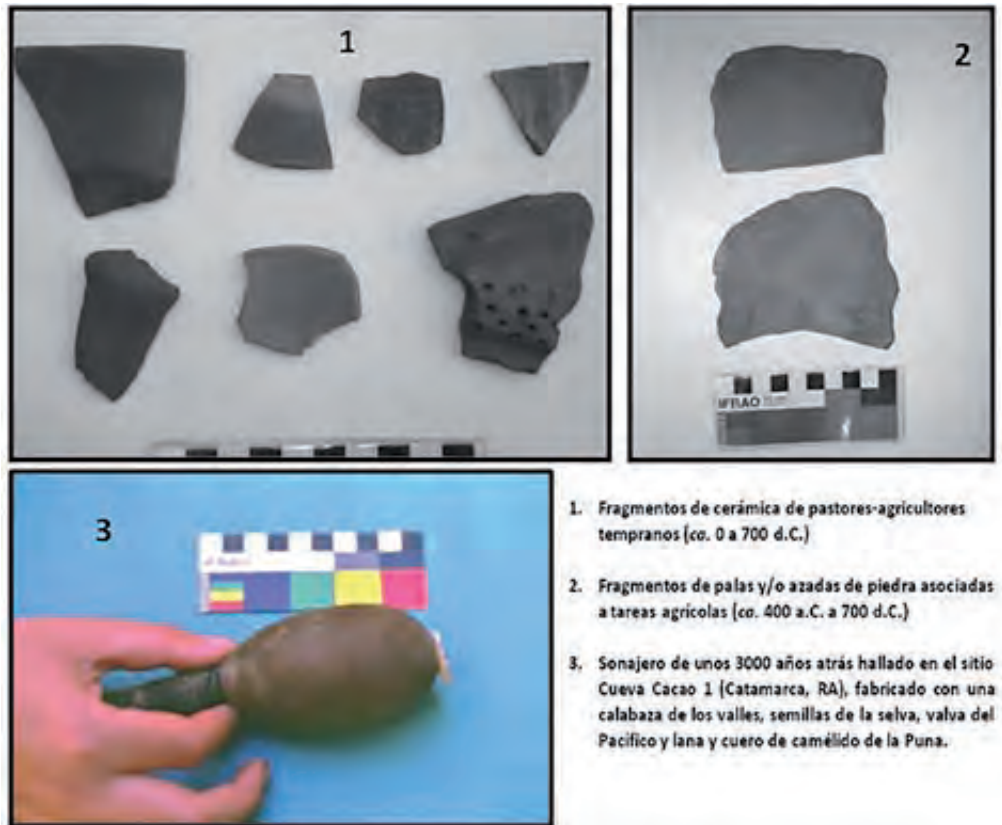
nicos importantes entre los que se destaca uno en especial: la alfarería.

Pero, ¿Cuál era el origen de estas sociedades? ¿Eran los descendientes directos de los cazadores anteriores o llegaron desde alguna otra región andina a poblar la Puna Meridional? Es posible pensar en un proceso evolutivo regional que fuera paulatinamente incorporando la domesticación del camélido, cierta horticultura y mayores niveles de sedentarismo a partir de, por lo menos, unos 5.000 años. Pero, es posible que en algún momento, entre 3.000 y 2.500 años atrás, llegaron a la región la agricultura más desarrollada y la tecnología cerámica a través de relaciones con otras poblaciones o de grupos portadores de esos elementos.

Se debe tomar en cuenta que los contactos de los grupos puneños con sociedades de otros ambientes, desde la costa pacífica hasta la selva chaqueña, venían desde las ocupaciones más tempranas y continuaron hasta épocas inkaicas, como lo atestiguan numerosos registros de artefactos y recursos de las tierras bajas en la Puna y viceversa (Fig. 4).

## LA ECONOMÍA DE LOS PRIMEROS ALDEANOS

Estas sociedades parecen haber desarrollado lo que denominamos Sedentarismo Dinámico, poniendo en práctica estrategias mixtas pastoriles y agrícolas, complementadas



1. Fragmentos de cerámica de pastores-agricultores tempranos (co. 0 a 700 d.C.)
2. Fragmentos de palas y/o azadas de piedra asociadas a tareas agrícolas (co. 400 a.C. a 700 d.C.)
3. Sonajero de unos 3000 años atrás hallado en el sitio Cueva Cacao 1 (Catamarca, RA), fabricado con una calabaza de los valles, semillas de la selva, valva del Pacífico y lana y cuero de camélido de la Puna.

**Figura 4.** Registros de las sociedades de pastores-agricultores tempranos. Antofagasta de la Sierra, Puna de Catamarca (3.000-1300 años AP).

con una cuota variable de caza y recolección. La estrategia económica estaría principalmente organizada alrededor del pastoreo, incluso parte de la agricultura pudo haber tenido intenciones forrajeras. Si bien el sedentarismo se hizo más pronunciado, los grupos humanos siguieron siendo altamente dinámicos en los movimientos dentro de su territorio.

En el marco del Sedentarismo Dinámico estas sociedades tuvieron Bases Residenciales (aldeas, 3.500 m.s.n.m.) de ocupación anual, como Casa Chávez Montículos, ubicadas en fondos de valle o en quebradas protegidas, sectores ricos en recursos para el cultivo y el pastoreo de verano. Pero, en ciertas épocas del año, integrantes del grupo se trasladaban a otros sectores en busca de pastos alternativos para las llamas y para cazar vicuñas. Estas prácticas debieron desarrollarse, particularmente, durante el invierno, utilizando puestos de caza y pastoreo emplazados en las quebradas de altura (3.700-3.900 m.s.n.m.).

En todos los sitios los camélidos dominan, identificándose especies silvestres (vicuña) y domesticadas (llama)<sup>5</sup> con frecuencias variables. En los sitios de altura la vicuña muestra casi un 100% de presencia, mientras que en las aldeas existen evidencias de vicuña y llama. En estas últimas hay indicios de una cadena completa de procesamiento de camélidos (matanza, consumo y descarte), a diferencia de los sitios ubicados en las quebradas altas, aleros y cuevas como Real Grande 1 y 6, donde predomina el descarte, producto de la matanza de los animales, por sobre el consumo. Esto podría indicar que gran parte de la carne de los animales no se comía en los puestos de caza y pastoreo de altura sino que se trasladaba a la aldea para su consumo posterior. Estos elementos nos muestran una notable organización del grupo humano que

implicó no solo usos distintos del ambiente sino también estrategias de previsión (traslado y almacenamiento para consumo diferido del recurso).

Para concluir, resta decir que estos pastores tempranos instrumentaron diversas estrategias de control de los animales, relacionadas con los mecanismos de reproducción y mantenimiento del equilibrio de los rebaños, y que el tipo de llama dominante correspondería a la denominada "llama intermedia", menos apta para el transporte y proveedora generalizada de carne y lana. Esto permite suponer que fue más restringido el uso carguero de este animal, incrementándose notablemente a partir de los 1.000 años AP y sobre todo con los circuitos caravaneros de épocas tardías e incaicas<sup>6</sup>.

## DE GENTES, ALFARERÍA Y ARTES

Las excavaciones realizadas en Casa Chávez Montículos han puesto en evidencia una recurrencia de ocupaciones que abarcan un lapso de tiempo prolongado (ca. 2.500-1.300 años AP). Algunos elementos muestran cierta continuidad a lo largo de este proceso, registrándose en diferentes proporciones en todos los niveles de ocupación (por ej., cerámicas grises a negras, "palas y/o azadas" de piedra, puntas de proyectil de obsidiana, habitaciones circulares con paredes de barro) (Fig. 4). Sin embargo, la variabilidad observada en otros permite plantear la posibilidad de dos grandes momentos en la ocupación del sitio separados por un episodio de desocupación temporaria alrededor de 2.000 años atrás. El tipo de cerámicas<sup>7</sup> presentes pueden ser de gran ayuda para analizar este problema.

El momento más antiguo se caracteriza

<sup>5</sup>Es difícil separar las especies de camélidos silvestres (vicuña y guanaco) de las domesticadas (llama y alpaca), aunque cuando los restos óseos están en buen estado esto se puede lograr utilizando criterios osteométricos (medidas de los huesos), dentición y tipos de fibra.

<sup>6</sup>Para el tema de las caravanas de llamas en épocas prehispánicas andinas se sugiere, entre otros, el trabajo de Nuñez y Dillehay (1995).

<sup>7</sup>Por razones de espacio no podemos abundar en las características de la alfarería y remitimos a quién esté interesado a Olivera (1997).

por la presencia de cerámicas negras o rojas, cubiertas por un grueso baño de pintura y con superficies pulidas, que mostrarían relaciones con procesos del Norte de Chile y otros sectores de la Puna Argentina. El componente más tardío muestra el significativo aumento en la intensidad de las relaciones con valles del Noroeste Argentino, en particular Hualfín y Abaucán, ubicados a menor altura. Esto se manifestaría en el aumento de tipos cerámicos asimilables a entidades como Ciénaga y Saujil<sup>8</sup>, es decir cerámicas grises pulidas (lisas, con técnica de incisiones finas y/o pulidas en líneas), cerámicas con líneas rojas pintadas sobre fondos claros, cerámica ante pintada y pulida, etc.

En estos niveles más tardíos de ocupación se han rescatado también fragmentos cerámicos claramente atribuibles a La Aguada<sup>9</sup>, lo que coincidiría con evidencias en el arte rupestre. Además, aparecen puntas de proyectil pequeñas sin pedúnculo y grandes instrumentos de basalto que guardan similitudes con materiales en sitios de Hualfín.

Las habitaciones eran principalmente circulares, construidas con una base de piedras y con paredes de barro amasado y ramas que terminaban posiblemente en forma cónica. En algunos casos se utilizaron pisos interiores de arcilla amasada y endurecida donde se excavaban fogones internos. Alrededor de las casas existían espacios para arrojar la basura, sectores de molinos y morteros para la molienda de vegetales, otros para realizar el faeneado de los animales, tallar la piedra o manufacturar la cerámica.

Podemos imaginarnos la aldea de Casa Chávez como un conjunto de chozas relativamente dispersas, alrededor de las cuales los

integrantes del grupo familiar realizaban diversas tareas cotidianas. Los espacios en los que se llevaban a cabo estas tareas habrían variado de acuerdo a la estación del año; durante los fríos meses de mayo a agosto se utilizarían más las áreas internas de las habitaciones mientras que durante las épocas más cálidas el espacio exterior circundante estaría poblado de actividad.

Seguramente, podríamos ver algunos hombres preparando sus herramientas de piedra para la labranza<sup>10</sup> o los útiles para la caza y el tratamiento de la carne. En algún telar una mujer se dedicaría a tejer bellas piezas de lana de llama o vicuña y un hombre prepararía cuidadosamente sogas y hondas. Sobre los fogones trozos de carne se tostarían lentamente y las ollas de cerámica humearían con el hervido del alimento cotidiano. Los niños tampoco estarían ociosos, algunos ayudarían en las tareas cotidianas a sus padres, mientras otros estarían en los campos vigilando el pastoreo del rebaño o ayudando, quizás, con el hilado y el torcido de la lana.

Cerca de la casa una pareja de mujeres ponen a punto el horno excavado en el suelo donde el combustible natural, guano y leña, pronto cocerá las bellas piezas de cerámica. De pronto, levantan la cabeza y saludan a un hombre que se acerca trayendo sobre el lomo de unas llamas la vital carga de leña recogida en los cerros. Un anciano, mientras prepara en un pequeño mortero la pintura que usará para una ceremonia próxima, cuenta a un grupo de niños historias sobre el mundo espiritual, alguna técnica para orientarse en la montaña o sobre las plantas que hay que recoger para los remedios.

<sup>8</sup>Ciénaga y Saujil son entidades culturales que poblaron la región valliserrana del Noroeste Argentino entre el comienzo de la Era Cristiana y hasta los siglos V/VI. Se trataba de comunidades aldeanas pequeñas con una economía donde la agricultura tenía una gran importancia, y que conocían la llama, la metalurgia y la cerámica. Su organización social parece haber sido relativamente simple y basada en grupos familiares que vivían aislados o reunidos en pequeñas aldeas con casas construidas de barro, vegetales y piedra.

<sup>9</sup>La denominada Cultura de La Aguada constituye una de las expresiones más importantes del proceso indígena del N.O.A. Si bien su origen puede remontarse al siglo III d.C., alcanza su mayor desarrollo entre los 500 y 1.000 años d.C. Su cerámica de alta calidad técnica y belleza plástica y su excelente metalurgia, de las más logradas del Área Andina Centro-Sur, la colocan en un lugar de privilegio. La Aguada mejoró notablemente la tecnología agrícola, explotó la llama y comenzó un proceso de complejización de la sociedad que llevó, posiblemente, a la primera integración política de varias aldeas y/o territorios que se conozca en el Noroeste Argentino prehispánico.

<sup>10</sup>Para mayor información sobre la tecnología y los instrumentos de piedra ver Escola 1993, entre otros trabajos de la autora.

Por supuesto que, en el relato anterior, nuestra imaginación puede habernos jugado alguna mala pasada. Sin embargo, sirve para darnos idea de la sencilla pero rica vida cotidiana de esos antiguos pastores de llamas y horticultores de la Puna.

Luego de los 2.000 años AP, aparentemente se produjo en Antofagasta de la Sierra una potenciación de la ocupación del paisaje, un incremento de la demografía y una optimización en la explotación de los diferentes sectores de recursos, se registran más sitios arqueológicos en diversos espacios o microambientes luego de esa fecha. Estos hechos se verían reflejados, entre otros elementos, a través de las características del arte rupestre, existiendo una asociación no casual entre los sitios con arte y otros de diferente funcionalidad.

## HACIA LA COMPLEJIDAD SOCIO-POLÍTICA

Después de los 1.000 años AP, y más acentuadamente hacia los 700 años AP, se notan cambios profundos en las sociedades de la Puna Meridional relacionadas con el proceso en los valles más bajos.

El proceso tardío muestra una paulatina complejización socio-política evidenciada en el patrón de asentamiento, donde se observan sitios urbanos de alta complejidad interna (La Alumbraera) y sectores de producción agrícola con regadío que cubren varios cientos de hectáreas (Bajo del Coypar). El aumento demográfico parece haber sido notable, tanto por el tamaño de los asentamientos como por la numerosa cantidad de enterratorios distribuidos tanto dentro de los sitios como en cementerios específicos.

Sin embargo, el comienzo de este proce-

so muestra aristas más modestas. Existen evidencias de que alrededor de unos 1.000 años atrás se desocupa definitivamente Casa Chávez Montículos y la aldea parece trasladarse al otro lado del río, al piedemonte de los Cerros del Coypar. Este cambio parece estar íntimamente relacionado con nuevas prácticas agrícolas más intensivas, con regadío y que interesan mayor cantidad de terrenos. La cerámica asociada a estos momentos corresponde a la denominada Belén<sup>11</sup> y la cronología de la ocupación en Antofagasta es tan antigua como en los valles más bajos.

La aldea de Bajo del Coypar no es mucho mayor que Montículos, pero incorpora construcciones de piedra y una especialización tecnológica notable en los sistemas de riego. Posteriormente, posiblemente hacia los 700 años atrás, la mayoría de la población parece trasladarse al sitio de La Alumbraera, un verdadero conglomerado urbano fortificado que puede haber llegado a albergar varios cientos de habitantes.

El asentamiento se distribuye al pie del Volcán Antofagasta –(el más occidental del conjunto de dos conocidos como volcanes de La Alumbraera) y a orillas de la laguna homónima. El sitio ocupa varias hectáreas cubiertas de construcciones de piedra negra basáltica, está rodeado por muros de circunvalación y ofrece diferentes tipos de construcciones (habitaciones, depósitos, tumbas, senderos, escaleras, etc.).

Al mismo tiempo que se construye La Alumbraera, Bajo del Coypar se convierte en un inmenso sistema de producción agrícola que llega a ocupar más de 800 hectáreas cubiertas por campos de cultivo, canales de riego, reservorios de agua, etc.: ¡todo esto en uno de los desiertos más áridos de la tierra!

<sup>12</sup>(Fig. 5).

<sup>11</sup>La denominada Cultura Belén fue identificada originalmente en sitios de los valles de Hualfín y Abaucán, en Catamarca. Su nombre se debe a la localidad del mismo nombre, en cuyos alrededores existen numerosas evidencias de estos grupos. Se construyeron grandes sitios de tipo casi urbano, utilizando la piedra para las paredes, y donde se recoge una cerámica muy característica, en especial de color rojo con dibujos en negro. Eran agricultores, pero poseían importantes conocimientos de pastoreo de camélidos, y la complejidad de sus asentamientos apunta a que se trataba de un sistema político con cierto grado de complejidad, posiblemente con un jefe o un grupo de jefes que tomaban las decisiones que involucraban a toda la población.

<sup>12</sup> Este momento coincidiría parcialmente con la denominada Anomalía Climática Medieval, un fenómeno climático de gran aridez y escala global, que en Europa produjo grandes hambrunas y el desarrollo de epidemias importantes.



**Figura 5.** Sitios y materiales arqueológicos del Período Tardío-Inka. Antofagasta de la Sierra, Puna de Catamarca (ca. 1.000-500 años AP).

Paulatinamente parece producirse un crecimiento de la población sustentado en la agricultura y la ganadería de camélidos, tal como atestiguan los sitios de Punta de la Peña 2 y Campo Cortaderas. Este último un sistema agrícola muy semejante en su concepción al de Bajo del Coypar.

Las importantes muestras de ingeniería hidráulica, el tamaño y complejidad de los sitios, sumados al importante aumento de la población, parecen sugerir la existencia de algún tipo de poder político más centralizado que pudo llegar, incluso, a involucrar territorios muy amplios desde los valles mesotermiales hasta la Puna, aunque esto es aún materia de discusión.

La presencia de los camélidos es abrumadora frente a otras especies (roedores y aves) confirmando las tendencias observadas en períodos anteriores. Sin embargo, se deben destacar dos hechos notables: 1) parece producirse un importante aumento

de los animales adultos en la muestra, 2) es clara la presencia de ejemplares de vicuña, junto a la especie domesticada de llama.

El primer hecho puede relacionarse con un aumento en la explotación de la llama como animal lanero y carguero, mientras el segundo parece indicar que la caza de vicuña siguió siendo una importante fuente de carne para la dieta aún para estas sociedades más complejas.

En resumen, el pastoreo y la caza de camélidos siguieron constituyendo estrategias vitales para las economías tardías, más allá del incremento de las estrategias agrícolas extensivas a partir de los 1.000 años AP. Es más, tampoco para estos momentos podemos descartar que la agricultura hubiera tenido en gran medida intenciones de producir más forraje para alimentar grandes rebaños de animales domesticados.

¿Qué cambios se observarían en la vida cotidiana de los hombres y mujeres de la



Puna? En algunos aspectos podríamos especular que no fueron demasiados, ya que la gente siguió cuidando sus animales, cazando, tejiendo y fabricando cerámica. Pero, una observación más profunda nos indicaría que si existieron cambios notables.

La cerámica, por ejemplo, presenta una mayor regularidad de formas, técnicas y decoraciones que en el período anterior. Esto podría relacionarse con una cierta estandarización en su manufactura que ya no se realizaría a nivel meramente familiar, sino que existirían artesanos especializados que se dedicarían a producirla en cantidades mayores para ser distribuida en el resto de la comunidad.

La existencia de complejos sistemas de riego y una gran extensión de campos harían necesario algún tipo de ordenamiento para disponer de los tiempos de disponibilidad de agua, de manera que nadie se quedara sin este recurso vital ni abusara de él. Asimismo, la construcción de obras comunales como reservorios, diques o canales, que luego serían aprovechados por la comunidad en su conjunto, necesitarían de algún orden más centralizado que organizara los trabajos y distribuyera la carga laboral de manera equitativa.

Similares conceptos podemos pensar para la construcción del espacio público dentro de un sitio urbano. Se deben planificar áreas de arrojado de basura, vías de tránsito interno, sectores para almacenamiento y otros espacios de uso comunal. Podríamos agregar que la aparición de obras de defensa en los sitios (v.g., murallas) nos alertan sobre la posible prevención ante situaciones de conflicto con otras poblaciones, hecho del cual no tenemos evidencias para épocas anteriores.

Todos los elementos mencionados confluyen en la idea de que se requería de algún tipo de control y organización a nivel comunitario que se debió expresar en ciertas estructuras de poder político y social. Así, los

hombres y mujeres de esta época debieron ver restringida su libertad de decisión personal en virtud del bien común. Es posible que la organización familiar repartiera una parte de su trabajo en satisfacer sus necesidades personales mientras que otra parte estuviera dirigida a realizar tareas que beneficiarían a la comunidad en su conjunto.

## EN MANOS DE UN IMPERIO

La conquista Inka producida en el siglo XV, modifica substancialmente este panorama y la importante cantidad de vestigios incaicos apuntan a que la región debió jugar un rol importante para los intereses del Imperio, tanto en lo económico como en lo socio-político (Fig. 6).

La explotación de los importantes yacimientos mineros de la región fue un fuerte atractivo para la ocupación de la cuenca. La asociación de vestigios Inka con yacimientos importantes (Mina Incahuasi, oro; Cantera Inka, ónix; por ejemplo) parecen reforzar esta hipótesis, coincidente con las evidencias generales propuestas para el Kollasuyu<sup>13</sup>.

El control de la mayor fuente potencial de recursos de la Puna Meridional y de un punto clave dentro de las vías de circulación intra e inter regionales, tanto de bienes como de energía e información, habrían llevado al Imperio a establecer una fuerte presencia en la Hoyada de Antofagasta de la Sierra.

El posible trazado caminero parece comunicar la región con la denominada Ruta al Perú, a través de los Valles Calchaquíes. Este sería el camino por el cual las riquezas mineras extraídas en el Noroeste Argentino se dirijan al Cuzco. Por otro lado, el mantener abiertas estas rutas implicaba el control de los espaciados y focalizados recursos hídricos y de pastura regionales, hecho que sería coherente con la ocupación densa en el oasis de Antofagasta.

<sup>13</sup>Se denomina Kollasuyu a la porción sur del Imperio Inka que involucraba territorios del Sur de Bolivia, norte de Chile y noroeste de Argentina y que era la mayor de las cuatro provincias que componían el Imperio, ocupando alrededor de 800.000 km<sup>2</sup>.



**Sitios y materiales  
arqueológicos del Periodo  
Tardío-Inka (1000 a 1500 d.C.)**

1. Fortaleza Inka de Coyparcito
2. Llamas cargadas en caravana  
(arte rupestre)

**Figura 6.** Sitios y materiales arqueológicos del Periodo Tardío-Inka. Antofagasta de la Sierra, Puna de Catamarca (ca. 1.000-500 años AP).

Las superficies de cultivo fueron aumentadas mediante una tecnología de riego más compleja, como por ejemplo en el sistema agrícola de Bajo del Coypar<sup>14</sup> que tuvo un papel relevante, sea como productor de alimentos o como sostén forrajero para las tropas de llamas que fueron un elemento de primordial relevancia política y económica en el mundo incaico.

Asimismo, la densa ocupación incaica mencionada para el oasis de Antofagasta estaría vinculada con la estratégica ubicación de éste a manera de nudo central de las vías de circulación regionales. Hasta el Siglo XX el oasis aparece mencionado en todas las crónicas de ruta de arrieros que se dirigían desde el sur (incluso desde San Juan) hacia la Puna Norte y Bolivia. La presencia de la fortaleza de Coyparcito,

enclavada en los cerros por encima de Bajo del Coypar, podría ser una evidencia destacable de la necesidad de un férreo control interno de la región ubicado en un punto estratégico vital.

Tal vez, dentro de esa misma línea se pueda buscar una explicación de la posible contemporaneidad entre la mencionada fortaleza y el importante sitio urbano de La Alumbreira. Además, Antofagasta de la Sierra sería el único punto geográfico dentro del panorama regional que propusiera una oferta de recursos adecuada para el mantenimiento de una alta población estable.

Es importante agregar que en el sector cordillerano de la región se encuentran pasos que abren el ingreso a las importantes, desde el punto de vista prehispánico, regiones norte y centro de Chile. La elevada

<sup>14</sup>Aparentemente corresponde a la época Inka la construcción de un canal de riego que tomaba el agua en la vega de Laguna Colorada y se extendía por casi 5 km, constituyendo una obra de ingeniería hidráulica de notable envergadura que permitió aumentar en unas 40/50 Ha el área de cultivo en Bajo del Coypar.

presencia de santuarios de altura ubicada en los nevados de la Cordillera podría estar relacionada, entre otras causas, con el acceso y control de los mencionados pasos cordilleranos.

En la primera mitad del siglo XVI se produce la llegada de los españoles y con ello el colapso de las estructuras sociales y políticas indígenas previas. El Imperio Inka se “desgarra” casi con la misma sorprendente rapidez con que se había extendido desde Ecuador al centro de Chile. Pero, si es cierto que como estructura política los Inkas comienzan a ingresar en el glorioso pasado andino, sus profundas raíces culturales perdurarán inmersas en el complejo conjunto de tradiciones ancestrales que, de una u otra manera, los pueblos andinos han conservado hasta nuestros días.

La permanente incorporación de elementos nuevos a lo largo de los últimos cinco siglos no hacen sino demostrar que, lejos de ser pueblos detenidos en el tiempo, son poseedores de una gran capacidad de adaptación a los cambios. Asimismo, la persistencia de tradiciones y tecnologías cuyo origen se remonta a muchos siglos e incluso milenios atrás, nos asegura que son pueblos con memoria activa y riqueza histórica y cultural.

Recientes descubrimientos que hemos realizado en el sitio de La Alumbra y en cuevas de las altas vegas de pastoreo nos han permitido establecer, a través de fechados de radiocarbono, la indudable utilización de esos sitios en plena época española pero con contextos culturales indígenas. La gente no desapareció a la llegada de los invasores europeos, su cultura y sus tradiciones tampoco lo hicieron. Los pueblos andinos cambiaron, se adaptaron, soportaron estoicamente su historia de imposiciones y agravios...y persistieron, no como meros fantasmas sobrevivientes, sino como una entidad vital llena de riqueza y diversidad...si al fin y al cabo, **10.000 años no es nada...**

## LECTURAS SUGERIDAS

- Aschero, C. 2000. El poblamiento del territorio. En Nueva Historia Argentina. Los Pueblos Originarios y la Conquista, editado por M. Tarragó, pp.17-59. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Aschero, C. y J. Martínez. 2001. Técnicas de caza en Antofagasta de la Sierra, Puna Meridional Argentina. Relaciones de la SAA XXVI: 215-241.
- Babot, M.P. 2006. El papel de la molienda en la transición hacia la producción agropastoril: Un análisis desde la Puna Meridional Argentina. Estudios Atacameños 32: 75-92.
- Aschero C.; M. Podestá y L. García. 1992. Pinturas rupestres y asentamientos cerámicos tempranos en la Puna Argentina. Arqueología 1: 9-49. UBA, Buenos Aires.
- Elías, A. 2014. Técnicas líticas diversas entre las sociedades de Antofagasta de la Sierra (Provincia de Catamarca, Puna Meridional Argentina) posteriores a ca. 1100 AP. Estudios Atacameños 47: 59-82.
- Escola P. 1993. De percusión y percutores. Arqueología 3: 33-52. UBA, Buenos Aires.
- Escola, P.; S. López Campeny, A. Martel, A. Romano y S. Hocsman. 2013. Re-conociendo un espacio en lugar de un paisaje. Andes 24:397-423.
- García, S.; D. Rolandi y D. Olivera. 2000. PUNA E HISTORIA. Antofagasta de la Sierra, Catamarca. AINA-Ediciones del Tridente, Buenos Aires.
- Aschero, C. y Hocsman, S. 2011. Arqueología de las ocupaciones cazadoras-recolectoras de fines del holoceno medio de Antofagasta de la Sierra (Puna Meridional Argentina). Chungará 43: 393-411.
- Núñez, L. y T. Dillehay. 1995. Movilidad Gira-toria, Armonía Social y Desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de Tráfico e Interacción Económica. Norprint, Chile.
- Olivera, D. 1997. Los primeros pastores de la Puna Sur Argentina: una aproximación a través de su cerámica. Revista de Arqueología Americana 13: 69-112.
- Olivera, D. 2001. Sociedades agropastoriles tempranas: el formativo inferior del Noroeste Argentino. En Historia Argentina Prehispánica, editado por E. Berberían y A. Nielsen, pp. 83-126. Brujas, Córdoba.

- Olivera, D. y M. Podestá. 1993. Los recursos del arte: arte rupestre y sistemas de asentamiento y subsistencia formativos en la Puna Meridional Argentina. *Arqueología* 3: 93-141. UBA, Buenos Aires.
- Olivera D. y S. Vigliani. 2000/2002. Proceso cultural, uso del espacio y producción agrícola en la Puna Meridional Argentina. *Cuadernos del INAPL* 19: 458-481.
- Olivera D. y J. Grant. 2009. Puestos de altura de la Puna argentina: zooarqueología de Real Grande 1 y 6 y Alero Tomayoc. *Revista del Museo de Antropología* 2: 151-168.
- Olivera, D., P. Tchilinguirian y L. Grana. 2004. Paleambiente y arqueología en la Puna Meridional Argentina: archivos ambientales, escalas de análisis y registro arqueológico. *Relaciones de la SAA XXIX*: 229-247.
- Olivera, D.; A. Elías, P. Salminci, P. Tchilinguirian, L. Grana, J. Grant y P. Miranda 2008. Nuevas evidencias del proceso sociocultural en Antofagasta de la Sierra. Informe de campaña año 2007. *La Zaranda de Ideas* 4: 119-140.
- Podestá, M. y L. Manzi. 1995. Arte rupestre e interacción interregional en la Puna Argentina. *Cuadernos del INAPL* 16: 367-399.
- Salminci, P., 2010. Configuración espacial y organización social: análisis de acceso en La Alumbreira (Período Tardío, Puna meridional argentina). *Arqueología* 16: 105-124. UBA, Buenos Aires.





## EL ENTIERRO DE NIÑOS Y ADULTOS EN URNAS ANDALGALÁ

I David A. Alvarez Candal<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Encargado Museo Arqueológico Provincial Samuel Alejandro Lafone Quevedo, Dpto Andalgalá, Catamarca.

El entierro en urnas Andalgaláes característico de la margen norte del Bolsón de Pipanaco, lugar donde se radica la cabecera del departamento Andalgalá y sus distritos cercanos.

Si bien aún faltan investigaciones para determinar el comienzo de la manifestación cultural, existen indicios que nos permiten suponer que su antigüedad se remonta al siglo XIV d. C., o un poco antes, prolongándose al siglo XV.

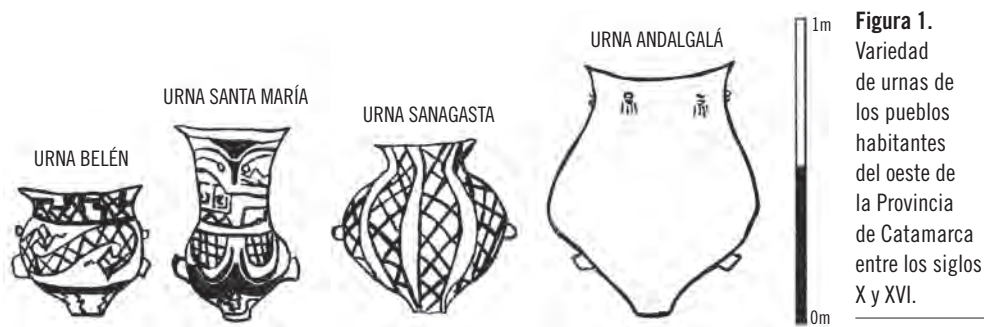
La presente comunicación da a conocer detalles de la práctica funeraria según recientes intervenciones realizadas por el Museo Arqueológico Provincial Samuel Alejandro Lafone Quevedo Andalgalá, además de verter interpretaciones que la contextualizan cronológica y culturalmente.

### EL ENTIERRO EN URNAS EN EL OESTE DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

El entierro de niños en urnas, especialmente muy pequeños y recién nacidos, es una práctica de las poblaciones agrícolas-pastoriles que se extendió en toda la región de valles y sierras del oeste catamarqueño. Comenzó a inicios de la era cristiana y se desarrolló hasta la llegada de los españoles en el siglo XVI.

En los primeros pueblos agrícolas la costumbre de inhumar a niños en urnas no es tan notoria o frecuente como en las poblaciones que habitaron hacia el siglo X, donde la práctica se hizo extensiva en la región hasta el punto de ser reconocibles estilos de urnas propios de un territorio.

Por ejemplo es reconocible el estilo Santamariano, principalmente disperso en el Valle homónimo y del Cajón, con su gran expresión artística de cuello largo resaltado por infinidad de motivos pintados en negro



**Figura 1.** Variedad de urnas de los pueblos habitantes del oeste de la Provincia de Catamarca entre los siglos X y XVI.

o negro y rojo, siempre sobre una base blanca. O el estilo Belén, disperso en el departamento que le da nombre y también en Andalgala, Pomán, Tinogasta y Antofagasta de la Sierra; reconocible por piezas de mediano tamaño pintadas de negro y rojo.

Por último, entre los estilos de urna funerarias para niños frecuentes, el estilo Sanagasta, muy notorio del territorio riojano pero también expresión artística diseminada por el sur de Belén, en Andalgala, Pomán, y parte de Tinogasta. El estilo Sanagasta se reconoce por piezas con mayor volumen a las referidas con anterioridad ya que poseen un cuerpo globular amplio y suelen estar coloreadas con franjas rojas y negras sobre una base blanca, o los colores negro y rojo directamente impresos en la pasta de la cerámica, o directamente las piezas pueden no estar coloreadas.

En la margen norte del Salar de Pipanaco, donde actualmente se radica la ciudad de Andalgala y distritos cercanos, se desarrolló una manifestación cultural muy extendida y particular, reconocible por un estilo de urnas muy singular que no sólo son para niños, sino también para enterrar adultos. Estas urnas son las denominadas Andalgala.

## DESCRIPCIÓN DE LA URNA ANDALGALÁ

Aunque ya en 1892 Samuel Lafone Quevedo, uno de los pioneros americanistas del país, presentara las urnas Andalgala en

su "Catalogo descriptivo e ilustrado de las Huacas de Chañar Yaco, Provincia de Catamarca", la primera descripción minuciosa de estas urnas fue realizada en 1969 por Eduardo Berberían tras su visita al departamento.

Berberían es quien las bautiza con el nombre tras sus labores arqueológicas de campo y el contacto con las colecciones del Dr. Federico Garzuci y del Museo Arqueológico Andalgala.

El enterratorio Andalgala característico se compone de dos piezas principales: la urna y su tapa. Estas piezas técnicamente se elaboran mediante el enrollamiento anular de colocación de pasta. Las superficies de las piezas presentan estrías o "marleado" producto de un alisamiento irregular. El color varía en tonalidades naranjas y negruzcas, propias de la arcilla sometida a cocción irregular en hornos que permitieron el ingreso de oxígeno. El espesor de las paredes tiende a los 10mm, ampliándose la medida hacia la base. La fractura de la cerámica es irregular y la pasta presenta textura arenosa formada por pequeñas rocas de tamaños uniformes y pajuelas de mica.

En la actualidad el número de urnas Andalgala que componen el patrimonio del Museo Arqueológico Provincial Samuel Alejandro Lafone Quevedo Andalgala es de 31 ejemplares en diferentes estados de conservación e integridad, encontrándose algunas completas y otras en fragmentos reconocibles en forma inmediata. De ésta población, tomando una muestra al azar de piezas de la colección e incluyendo otras

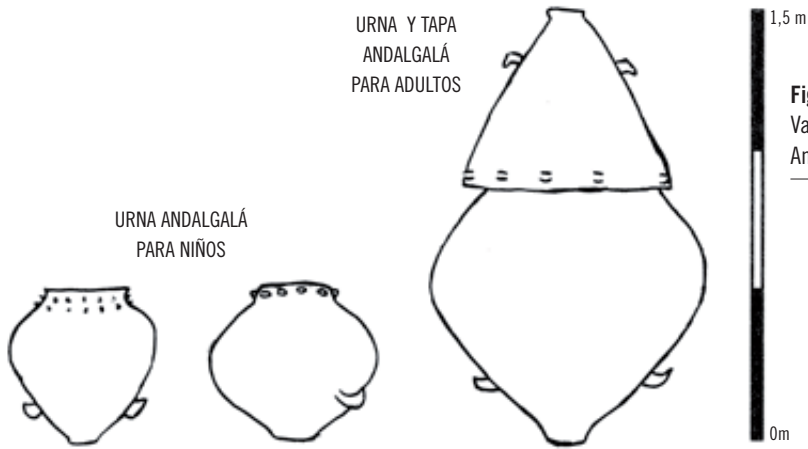


Figura 2. Variedad de urnas Andalgala.

mediciones sobre urnas Andalgala publicadas por Eduardo Berberian en 1969 y Reinaldo Moralejo en 2010, se puede decir que la tendencia en urnas para adultos sobre altura y ancho máximo es de 75cm, mientras que para niños es de 50cm de altura y 45cm de ancho máximo.

La forma general de la urna consiste en una pequeña base circular que soporta un amplio cuerpo globular, éste se continúa en un cuello grueso que tiende a cerrar la vasija, pero luego, en la porción superior de la misma, finaliza una boca que se abre ligeramente. Excepcionalmente la boca de la urna Andalgala también presentan un borde levemente restringido o recto.

La población total de tapas de urnas Andalgala que integran la colección del Museo Arqueológico Provincial Samuel Alejandro Lafone Quevedo Andalgala es de 18 ejemplares. De ésta cantidad también se tomó una muestra al azar para efectuar mediciones, incluyendo en las mismas medidas presentadas por Reinaldo Moralejo en 2010 sobre tapas de entierro en urnas Andalgala, a partir de allí se puede decir que la tendencia en las tapas de urnas Andalgala es de 70cm de diámetro de boca y 60cm de altura máxima. Cabe destacar que el ancho máximo de las piezas normalmente coincide con el diámetro de boca.

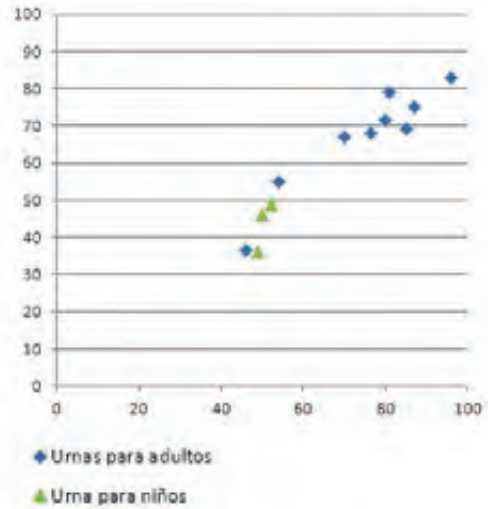


Figura 3. Medidas de altura máxima (x) y ancho máximo (y) de urnas para el entierro de adultos y niños.

La forma general de la tapa se asemeja a una campana, de base pequeña y cuerpo que tiende a abrirse hasta una boca muy amplia.

Tanto la urna como la tapa presentan en su parte inferior un par de asas tendientes a planas, con orificio central pequeño, que fueron colocadas en la pieza mediante remache. La urna y tapa presenta próximo al borde, en todo el contorno y a espacios

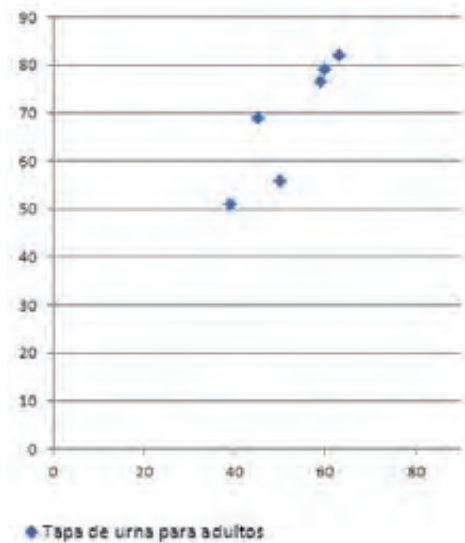


Figura 4. Medidas de altura máxima (x) y diámetro de boca (y) de tapas de urnas Andalgala.

regulares, detalles al pastillaje cónicos o con acanalamientos horizontales simulando la forma de granos de café. En menor frecuencia se presentan motivos de la serpiente bicéfala y rostros humanos. A estos apliques pueden sumarse detalles de rayas en forma vertical provocadas por la extrac-

ción de pasta fresca, que en conjunto dan la impresión de ojos y lágrimas. También se registran casos de urnas y tapas sin estos apliques ni detalles.

Las características generales descritas y el gran tamaño de las piezas, convierten a las urnas Andalgala en un patrimonio excepcional y singular de la margen norte del Bolsón de Pipanaco.

## DISTRIBUCIÓN DE HALLAZGOS DE URNAS ANDALGALÁ

Por el momento se puede dar cuenta que los hallazgos de urnas Andalgala se distribuyen por toda la margen norte del Bolsón de Pipanaco, hallándose inclusive, pero con mucho menor frecuencia, en el departamento Belén.

Conocemos la dispersión de urnas Andalgala gracias a las intervenciones de campo de diferentes arqueólogos que luego publicaron sus observaciones. Entre ellos Samuel Lafone Quevedo en 1982 en la localidad de Chañar Yaco, Eduardo Berberían en 1969 en las márgenes del Río Chaquiago, y Verónica Williams y María De Hoyos en 2001 en la localidad de Agua Verde.

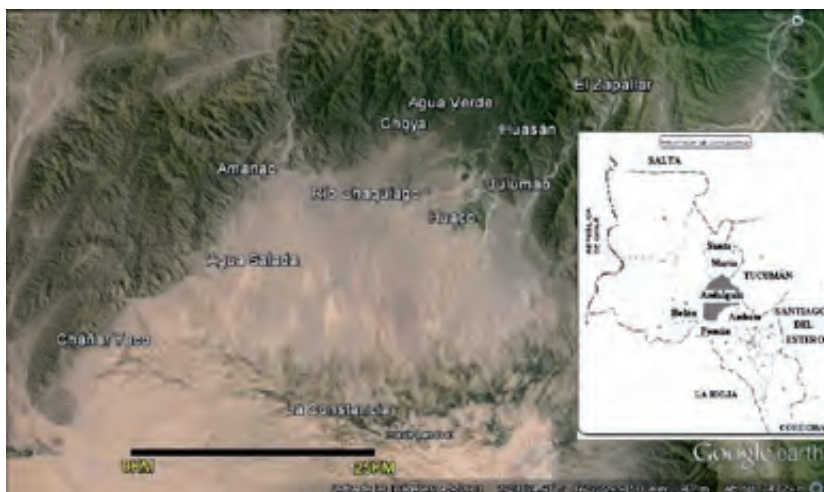


Figura 5. Hallazgos de urnas Andalgala en la margen norte del Bolsón de Pipanaco.

También se puede precisar la geografía de las urnas Andalgalá por obra de las intervenciones que recientemente hizo el Museo Arqueológico Provincial Samuel Alejandro Lafone Quevedo Andalgalá, como por ejemplo en el distrito Huaco, en el distrito Potrero, en la localidad de Huasán y en la localidad del Zapallar.

## CARACTERIZACIÓN DE LA PRÁCTICA FUNERARIA

La práctica funeraria Andalgalá presenta gran diversidad en las modalidades de entierro, dentro de las cuales se destacan: la multiplicidad de lugares elegidos para la concreción de enterratorios, la concentración de urnas en el espacio, el número de individuos involucrados dentro de cada enterratorio, la variedad en el sexo y edad de los sujetos, el distintivo ajuar funerario y la relación espacial con otros ámbitos de la esfera social (doméstico, productivo, ritual, entre otros).

La dispersión geográfica nos permite observar que el fenómeno de entierro en Urnas Andalgalá no está limitado a un área específica, por el contrario se dispersa con frecuencia por gran parte del territorio del departamento y en menor medida en las jurisdicción vecina de Belén.

La frecuencia de hallazgo indica que las zonas principalmente elegidas para la realización de las prácticas mortuorias consisten en conos de deyección, interfluvios planos, fondos de quebrada y faldeo de sierra que componen la margen norte del Salar de Pipanaco.

La modalidad de entierro varía de inhumaciones individuales, como los casos registrados en rescates arqueológicos dirigidos por el Museo Arqueológico Provincial "Samuel Alejandro Lafone Quevedo" Andalgalá en Huaco, Huasán, Potrero y El Zapallar; como entierros colectivos interpretados como cementerios, como los casos de Río Chaquiago y Chañar Yaco señalados

por Eduardo Berberían y Samuel Lafone Quevedo.

Los rescates arqueológicos efectuados por el Museo Arqueológico Andalgalá dan cuenta que la modalidad de entierro es normalmente de un individuo por urna, como los casos registrados en Huaco, Huasán, Potrero y El Zapallar. Por otra parte Verónica Williams y María De Hoyos dan cuenta del hallazgo de hasta tres individuos por urna en el entierro del Agua Verde.

El enterratorio en urnas Andalgalá no se encuentra limitado a una variable etaria, presentándose tanto para adultos como en Río Chaquiago, Chañar Yaco, Huaco, Huasán; como para niños según las observaciones de Eduardo Berberían y el caso registrado en la localidad El Zapallar. También combinados, como en el caso de Agua Verde donde en una misma urna había dos adultos y un adolescente. Este caso también dio cuentas de la existencia de los dos sexos entre los individuos sepultados en la misma urna.

En los sitios de Río Chaquiago, Chañar Yaco, Agua Verde, Huasán, Huaco y El Zapallar fueron halladas numerosas piezas que componían el ajuar de las inhumaciones. Dichas piezas fueron confeccionadas en materiales como cerámica, madera, piedra, metal y textiles. El acompañamiento mortuario fue depositado en el interior, o en el exterior, o en el interior y exterior de la urna según el caso. En el distrito Potrero también fue hallado un enterratorio de adulto sin determinación de ofrendas.

En Chañar Yaco y Agua Verde el ajuar funerario presenta claros rasgos del arte Inca. En Río Chaquiago el material asociado no presenta claros rasgos incas, si de las culturas regionales. Los restantes casos, resultantes de actividades de rescate que fueron llevados a cabo por el Museo Arqueológico Andalgalá, presentan una menor proporción de materiales asociados, en los cuales no se determinó filiación cultural inca, si de estilo local.

Los sitios de Río Chaquiago y Chañar



Yaco consisten en áreas específicas destinadas a la práctica funeraria, por el número de entierros pueden ser calificados como cementerios. Los restantes casos no presentan este patrón hallándose en forma individual dispersos en el paisaje.

Por lo observado hasta el momento los enterratorios Andalgalá individuales o colectivos se presentan disociados o distantes de estructuras arquitectónicas productivas y residenciales.

## **EL CONTEXTO INTERPRETATIVO DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL**

Históricamente se sustenta la idea de que el entierro en urnas, más aún de adultos, es una práctica exótica en la región valliserrana del NOA y que provendría de la región de piedemonte y llanura oriental, también denominadas tierras bajas. En éste sentido se considera que se trata de un elemento de juicio para estudiar el problema de las migraciones y relaciones culturales indígenas del noroeste argentino. Esta visión impone sobre la inhumación de individuos en urnas la impresión de una práctica no local.

Teniendo en cuenta la profunda historia del hábito en el oeste catamarqueño, considerando por ejemplo los enterratorios Tempranos de párvulos en urnas de estilo Ciénaga, o los enterratorios de infantes Hualfín, San José, Shiquimil y Sanagasta del Periodo inmediato anterior al Tardío, y de los enterratorios de párvulos en las culturas arqueológicas tardías Belén y Santamaría; cabe la pregunta si es correcto suponer que la práctica funeraria de inhumar en urnas es extraña en la región que integra Andalgalá.

Las urnas Andalgalá y el hábito funerario tienen estilo y simbolismo propio, además de una dispersión geográfica concreta en la parte norte del Salar de Pipanaco. Forman parte del bagaje cultural perfectamente identificado en la región de valles, bolsones y sierras que integran el NOA, no así en las

denominadas tierras bajas. Por el momento no se pudo determinar pares comparables estéticamente en zonas de tierras bajas o ceja de selva. Si se pueden confundir, producto de que algunos hallazgos sintetizan rasgos estilísticos, con el estilo Sanagasta muy común en el centro y sur del oeste catamarqueño, además de extenderse en el territorio riojano.

Por las evidencias presentadas sustentar el origen exótico, foráneo o no local de la práctica, parece girar en fundamentaciones que tiene como principio el modelo de áreas culturales, donde la práctica de enterrar en urnas no es un rasgo cultural propio de la región andina, por ende impropio de esta porción de sierras, valles y bolsones del NOA. Esta visión no tiene fundamentos claros teniendo en cuenta las características e historia cultural de la región que integra Andalgalá.

Aunque faltan elementos de juicio para definir la problemática del origen de la práctica funeraria Andalgalá, especialmente teniendo presente su frecuente relación con materiales incas, por el momento es pertinente mencionar que fechados absolutos comunicados por Norma Ratto en 2007 sobre la urna "Bebe de la Torya" de Tinogasta, material morfológica y técnicamente comparable a las urnas Andalgalá, aunque no en otros aspectos estéticos, sitúan a este tipo de piezas en un contexto histórico anterior al Inca, es decir antes del siglo XV.

Es importante destacar que el fenómeno de entierros de adultos en urnas es muy distintivo en ésta porción geográfica en contra posición de otros ámbitos del NOA, donde este tipo de práctica no presenta recurrencia en el espacio ni una modalidad que la caracterice, siendo sus hallazgos aislados y relacionándose habitualmente a la intervención de materiales de contextos no específicamente funerarios, como los casos analizados por Agustina Scaro y María Gheggi en 2011 en Jujuy, donde las evidencias permiten suponer una práctica intrusiva o no local en la región.

Por el momento la problemática gira de la pregunta sobre el origen del hábito funerario Andalgalá y su presunción de no local, a indagar por qué los habitantes del norte del Bolsón de Pipanaco institucionalizaron la práctica entre los siglos XIV o XV. Para resolver el enigma es directriz tener presente el contexto de puja y reivindicaciones identitarias de valle en este contexto histórico, también denominado Período de Desarrollos Regionales, para luego avanzar sobre la comprensión de su despliegue ante la presencia del Estado Inca.

## CONSIDERACIONES FINALES

El estudio centra interés en cualificar la práctica funeraria describiendo las piezas características, su dispersión geográfica y la variada modalidad que la identifica. Se sustenta que es una práctica multiforme y coherente en la dinámica geografía humana de la región.

Fueron identificados elementos que permiten la interpretación de una práctica propia y emergente en las poblaciones situadas en la margen norte del Bolsón de Pipanaco a partir del siglo XIV, o quizás antes.

Las pruebas cronológicas por el momento surgen a partir de fechados absolutos en materiales comparables del territorio tinogasteño y por la relación contextual observada en terreno con objetos del Período de Desarrollos Regionales o de las culturas arqueológicas Tardías.

Teniendo presente el contexto histórico regional se argumenta sobre su origen que debe entenderse a la luz del surgimiento de identidades locales en un período de tensiones y posiblemente de reivindicaciones espaciales de los pueblos. Por otra parte el estudio instala crisis sobre nociones que fueron utilizadas para la interpretación del enterratorio Andalgalá como práctica no local en la región del oeste catamarqueño.

Como proyección del estudio se suponen futuras aproximaciones al objeto de inves-

tigación en línea de afianzar su cronología a través de nuevos fechados absolutos de materiales que se encuentran en el Museo Arqueológico Provincial "Samuel Alejandro Lafone Quevedo" Andalgalá, también el estudio tecnológico de las piezas identitarias de la práctica para determinar variedad o la identificación de posibles centros de producción, y por último, centrar observaciones en la multiformidad de la práctica para comprender hábitos culturales y su transformación en el tiempo, especialmente ligados a la irrupción del Estado Inca en la región.

## LECTURAS SUGERIDAS

- Alvarez Candal D. 2014. Andalgalá Milenaria, 50 Años del Museo Arqueológico Provincial Samuel Alejandro Lafone Quevedo – Andalgalá. Libro-catálogo del Museo Arqueológico Provincial Samuel Alejandro Lafone Quevedo Andalgalá. 100 páginas.
- Berberián E. 1969. Enterratorios de adultos en urna en el área valliserrana del NOA. Revista del Instituto de Antropología 29: 3-71.
- Lafone Quevedo S. 1892. Catálogo descriptivo e ilustrado de las Huacas de Chañar Yaco (Provincia de Catamarca). Revista del Museo de la Plata 3: 35-46.
- Moralejo R. 2010. Las Huacas de Chañar Yaco: importancia y significado de su revisión. Revista Española de Antropología Americana (vol. 40) 2: 51-76.
- Ratto N y Basile M. 2007. Coexistencia de diseños techno-estilísticos en el Período Tardío Preincaico: el caso del entierro en urna del bebé de La Troya (Tinogasta, Catamarca, Argentina). Intersecciones en Antropología, 8: 69-85.
- Scaro A. y Gheggi M. 2011. Entierro de adultos en la Quebrada de Humahuaca. Un caso de estudio del Pucará de Perchel (dto. Tilcara, Jujuy). Comechingona 14: 9-22.
- Williams V. y De Hoyos M. 2001. El entierro de Agua Verde. Variables bioarqueológicas para el estudio de la complejización social. Intersecciones en Antropología 2: 19-34.



## CONTINUIDAD EN LOS MODOS DE HACER Y VIVIR DE UNA UNIDAD HABITACIONAL EN PUEBLO PERDIDO DE LA QUEBRADA (VALLE DE CATAMARCA)

I Ezequiel **Fonseca**<sup>1</sup>, Cristian **Melián**<sup>2</sup> y Claudio **Caraffini**<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Catamarca. <sup>2</sup> Escuela de Arqueología - Universidad Nacional de Catamarca.

El siguiente trabajo se analiza la materialidad de un espacio doméstico y las formas de habitación desarrolladas en tres recintos asociados del sitio Pueblo Perdido de La Quebrada. Para ello, se propone caracterizar las múltiples facetas que posee el sector mencionado y determinar las prácticas cotidianas, que se desarrollaran al interior de los recintos, los cuales estarían dando cuenta de una organización de actividades socialmente compartidas, recurrentes y aceptadas.

### INTRODUCCIÓN

Este estudio se enmarca temporalmente en el Período de Integración Regional. Con un rango temporal que se extiende entre el 200 y el 1000 d.C. -aunque nuevas investigaciones sobre ésta temática están dando fechados más allá del 1.000 d.C. Varios investigadores relacionados al tema, caracterizan este período temporal, por un incremento paulatino en su complejidad política, social y económica; manifestándose en el registro arqueológico la variedad de formas de ocupación y utilización del suelo, manejo del agua, concentración de unidades habitacionales y diversidad funcional, como centros

ceremoniales, recintos habitacionales jerarquizados, terrazas y canchones de cultivo, acequias, canteras de arcilla y de piedra, por ejemplo; todo ello vinculado a un desarrollo de ceremonialismo comunal.

Estas transformaciones provocaron un fuerte impacto en el paisaje por su gran visibilidad, ya que los núcleos de asentamiento se multiplicaron y complejizaron, encontrándose asociados a tareas comunitarias, como pueden ser la agricultura y/o construcciones monumentales. Siendo la estructura más impactante el conjunto caracterizado como plaza-pirámide, donde se combina un espacio abierto o plaza con un montículo ceremonial y recintos adosados

que se intercomunican entre sí por medio de aberturas en las paredes permitiendo delimitar grupos de recintos rectangulares pequeños que comparten espacios físicos, donde estos grupos de tres o cuatro recintos están unidos entre sí por paredes medianeras y se comunican a su vez hacia el espacio común compartido que es más bajo.

Dentro de esta dinámica de creciente control social, la arquitectura asumió un rol activo, restringiendo el movimiento y transmitiendo, a través de cualidades constructivas, mensajes de diferenciación, poder y prestigio. Los espacios vinculados con las actividades ceremoniales y religiosas, probablemente fueron, los monumentos más versátiles para crear y reproducir las estruc-

turas de poder social. Por un lado, conformarían lugares de convergencia en los cuales las condiciones de desigualdad podrían enmascarse a partir de su apariencia pública. Por otro lado, los fundamentos del orden podrían ser renovados y potenciados mediante la intervención de fuerzas sobrehumanas, las que, a su vez, serían presentadas como legitimadoras de la estructura de dominación vigente.

De hecho el amplio desarrollo de las investigaciones realizadas durante las últimas décadas han estimado los primeros progresos de la historia social de "Aguada". No obstante, es no menos evidente que la prosecución de estos progresos depende de la elaboración de nuevos cuestionamientos, de



**Figura 1.**  
Ubicación del sitio PPQ en la provincia de Catamarca, departamento Capital.



una relectura del registro en base a nuevas evidencias y nuevas perspectivas teóricas.

Para poder comprender la ordenación de las sociedades humanas y para discernir las fuerzas que la hacen evolucionar, importa prestar atención a los distintos escenarios implicados en el registro arqueológico. Si bien no es función de su condición verdadera de los fenómenos mentales expresados en distintos escenarios, la imagen que de los mismos nos hacemos intenta reflejar la conducta de los hombres que la desarrollaron. Por ello para nuestro estudio se eligió como caso al sitio Pueblo Perdido de la Quebrada y donde hasta el momento las investigaciones realizadas fueron encaminadas a determinar la funcionalidad de los diferentes recintos, considerando la recurrencia de forma y agrupación de los mismos.

Estos antecedentes estimulan la planificación de una investigación más detallada respecto de las características particulares y comunes, al uso y organización del espacio que nos permita entender su configuración espacial e interpretar como fue concebido y organizado el espacio doméstico. En este sentido nos preguntamos, ¿si existen rasgos comunes en la arquitectura doméstica y la ordenación espacial de estos recintos?

El objetivo de esta investigación es realizar el estudio y análisis de las características de la conformación del espacio doméstico y las prácticas que se desarrollaron al interior de tres recintos habitacionales contiguos, en el sector III del sitio Pueblo Perdido de la Quebrada, para determinar prácticas sociales en el espacio doméstico generado, con el fin de aportar información a los estudios en proceso.

Al proponernos caracterizar la conformación de estos espacios domésticos a través de su materialidad es decir, la arquitectura, y los restos materiales, ellas nos permiten relacionar y discutir, las prácticas que se desarrollaron en el interior de los recintos e inferir áreas de actividad. Que son entendidas como necesarios para establecer la vida cotidiana. Vamos a entender a la vivienda

conformada como una unidad discreta y funcionalmente integrada y que da cuenta de las actividades de residencia y que mayormente una vivienda alberga también otras actividades como almacenaje, descarte, fabricación y mantenimiento de artefactos, intercambio, socialización, inhumación de los muertos y rituales varios.

Consideramos para nuestra problemática, esta definición concreta como una respuesta genérica, que es aplicable a diversos ámbitos históricos culturales, y nos remite a ocuparnos de aspectos u objetos más precisos. La cual nos dice que los espacios domésticos se encuentran en el centro de procesos entre las estructuras sociales de los individuos, entre las estructuras políticas y familiares de procesos históricos de larga duración, historia de la vida cotidiana, o del mundo cotidiano. Hay una variedad de cuestiones entorno a la unidad doméstica como una célula principal de actividad y esto ha servido para justificar y orientar nuestra problemática de los espacios domésticos para establecer un contexto para la reconstrucción científica del pasado y para que esta reconstrucción del pasado se realice de una forma más humana, lo que tratamos de buscar una cierta humanización de la investigación arqueológica la idea es preguntarse por las seres humanos que están detrás del registro arqueológico, que habitaron estos espacios domésticos.

## EL SITIO

El sitio Pueblo Perdido de la Quebrada (en adelante PPQ), con coordenadas geográficas 28°28'00" de Lat. S y 65°49' 56" de Long. O se encuentra localizado en las primeras estribaciones de la quebrada de El Tala, ubicada en el Departamento Capital, Provincia de Catamarca. El patrón de asentamiento del sitio fue determinado por Kriscautzky como un poblado planificado en una terraza natural a 40 mts. sobre el nivel actual del río El Tala, constituido por

recintos que se distribuyen según su eje Noroeste-Suroeste, rodeando y encerrando un área central de uso común, que queda hacia el sur, una gran muralla de contención es común a numerosos recintos que tienen aberturas de comunicación hacia el espacio central común los recintos se intercomunican entre sí por medio de aberturas en las paredes permitiendo delimitar grupos de recintos rectangulares pequeños que comparten espacios físicos, estos grupos de tres o cuatro recintos están unidos entre sí por paredes medianeras y comunican a su vez hacia el espacio común compartido que es más bajo.

La asignación cultural del sitio fue inicialmente definida por la cerámica, en la que predominan materiales correspondientes a la entidad Aguada. En el año 1996 se han realizado fechados radiocarbónicos, mediante muestras de restos de carbón vegetal, los cuales arrojaron una serie de fechados comprendido entre  $1770 \pm 37$  AP y  $1520 \pm 42$  AP.

El sector III es el que nosotros tomamos para nuestra análisis, en él se encuentran los recintos XVIII, XIX y XX. Se caracteriza este sector del sitio por tener estructuras de grandes dimensiones que en algunos de sus ángulos presentan recintos más pequeños sobre los cuales Kriscautzky (1995) afirma que podría ser interpretados como rediles para guardar y preservar la cría de camélidos.

Las excavaciones abarcaron la totalidad de cada uno de los recintos, lo que nos permitió definir los componentes estructurales y rasgos culturales como fogones, basurales, manos de morteros, morteros, estructuras para poste, adobes, deflector.

Las áreas de actividad se infirieron a través de la ubicación tridimensional de los restos culturales, donde las frecuencias de emplazamiento en los recintos, se efectuó cruzando dos variables, la cantidad de hallazgos y las profundidades en los que fueron hallados, y teniendo en cuenta su posible afección por procesos postdeposit-

cionales. Puesto que, la comparación entre los porcentajes de fragmentos únicos y los remontajes pueden proporcionar información sobre la función del recinto y en base a la distribución estratigráfica de los fragmentos remontados.

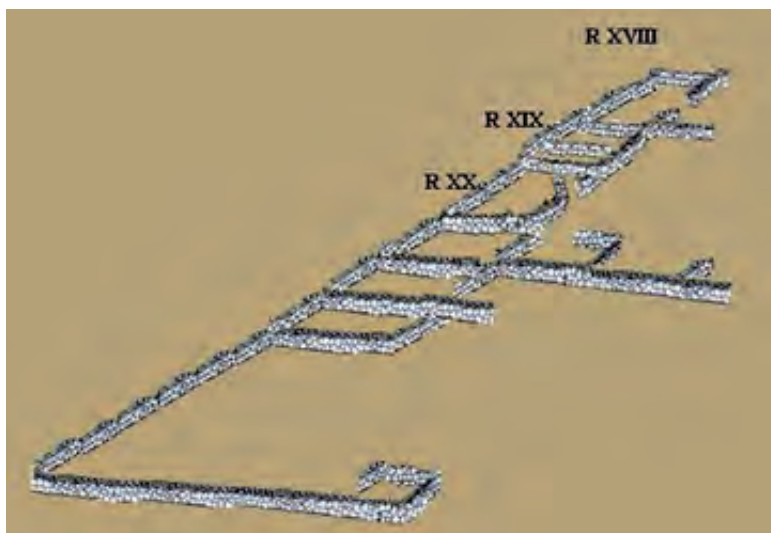


**Figura 2.** Plano del sitio Pueblo Perdido de La Quebrada. Donde se observan los sectores I, II, III y IV. Se remarcan los recintos XVIII, XIX y XX en el sector III.

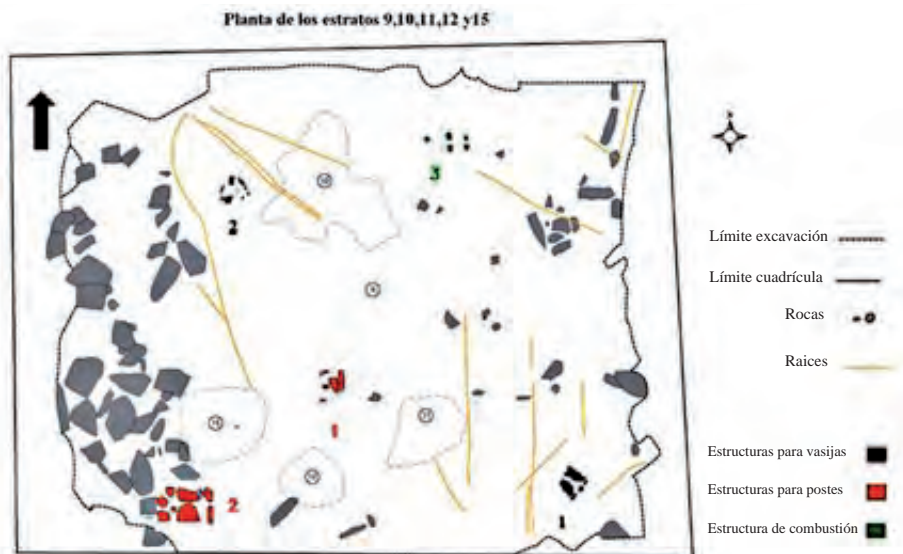
## RESULTADOS

Las características arquitectónicas son las que se detallaron para el sitio. Aunque los tres recintos se constituyen como desiguales presentando diferencias particulares.

El R XVIII es el primero de los recintos en dirección E-W, de forma cuadrangular con una superficie de  $42 \text{ m}^2$ , la técnica constructiva responde a la del sitio, técnica de tres cuerpos y técnica de pirca con lienzo parejo al interior, presenta una diferencia en el muro Sur, el cual abarca la mitad del recinto, dándole características particulares, como semi-cerrado, puesto que este muro estaría protegiendo estructuras al interior del recinto a saber: dos estructuras cuadrangulares con una depresión en el centro, am-



**Figura 3.** Vista tridimensional del sector III, recintos XVIII, XIX, XX. Kriscautzky (1995) lo caracteriza como estructuras de grandes dimensiones que en algunos de sus ángulos presentan recintos más pequeños adosados.



**Figura 4.** Planta del RXVIII, se diferencian los estratos 9, 10, 11, 12 y 15 con la ubicación de las estructuras y rasgos internos.

bas formadas por piedras lajas, ubicadas en extremos opuestos, adosadas al muro sur (Fig. 2), interpretadas como soportes para vasijas. Dos estructuras para poste y otra estructura el centro del recinto formada por cuatro manos de mortero equidistantes, asociadas con cenizas restos de carbón y mar-

los calcinados, conformando una estructura de combustión. Hacia el sector N-W del recinto se hallaron dos fragmentos de conanas partidas a la mitad, que no eran de la misma pieza. A su vez se hallaron 11 manos de mortero, dos hachas con filo embotado, sobadores y percutores.



Figura 5. Planta del RXIX muestra la dispersión de los materiales marcados por puntos y diferencia las estructuras y rasgos de los estratos 6, 7, 8, 9, 10.

La tipología del material cerámico, responde en su mayoría a cerámica toscas con tratamiento de alisado con marcas, de las cuales se pudo determinar las formas a través del remontaje de los fragmentos, dando un total de 11 ollas subglobulares de gran tamaño con cuello restringido y base cónica, y 3 ollas globulares de boca amplia y base plana con restos de hollín. Se observó que la mayoría de las ollas se encontraban junto a los muros, indicando que tenían asignado un lugar y que no habrían sido trasladadas con frecuencia. En cuanto a la cerámica de-

corada las formas más representativas son pucos. El material óseo incluye a camélidos con la mayor frecuencia, representado por diversas partes esqueletarias, incluye Aves y huesos de quirquinchos. Se halló un utensilio en hueso de 8x2cm y 2,5mm de espesor, con técnica de grabado, en el cual se representa una figura antropomorfa, con tocado e indumentaria, que sostiene una cabeza en una de sus manos.

El recinto XIX posee forma rectangular, con una superficie 18,90 m<sup>2</sup>, la técnica constructiva se repite con lienzo parejo al interior, presenta al interior un muro a modo de tabique con un espesor de 0,80cm de ancho, combinado con mampuesto de rocas y adobes (Fig. 5). Posee una abertura de 50 cm de ancho con dos jambas, y se halló tapiado con una piedra laja. Las estructuras y rasgos son una estructura para poste central, concentración carbonosa y sedimento termo alterado y un enterratorio humano (infante) sin ajuar. Material cerámico entero se halló una vasija globular de cuello alto y bordes levemente evertidos con paredes finas formando parte del muro/tabique. La tipología del material cerámico, es mayoritariamente Toscos alisado, las formas re-



Figura 6. R XIX Vista del Muro (tabique) antepuesto al Muro W, donde se observan los mampuestos de material crudo (adobes).



conocidas son 3 ollas subglobulares 2 de grandes dimensiones, c/ cuello restringido y base cónica, 1 de paredes finas c/ cuello recto y labio recto. En cuanto a la cerámica decorada las formas reconocidas son 13 pucos.

El material óseo Incluye a Camélidos como la mayor frecuencia, representada por extremidades inferiores con marcas de corte, quemados, calcinados. Incluye quirquinchos y Aves.

Material Lítico compuesto por 9 placas de pizarra con marcas de pulido y puntas redondeadas; 5 machacadores, uno con pigmento rojo; 3 percutores; 4 alisadores; 1 mano de mortero con pigmento rojo y lascas primarias de cuarzo y ópalo rojo.

Recinto XX de forma rectangular, con una superficie de 34,2 m<sup>2</sup>, las paredes con técnica de tres cuerpos y técnica de pirca son más grandes, con anchos máximos de 1.70m y mínimos de 0.80m. El muro norte es el único que conforma un lienzo parejo, de bloques uniformes. Hacia el interior del recinto se reconocieron estructuras y rasgos a modo de división interna (XXα), la cual

habría presentado momentos diferentes de descarte y acumulación. Posee una abertura hacia el sur, conformado por un pasillo que muestra una forma de "S", que lo hace único con esta característica en este conjunto, que permite el ingreso y se enfrenta a un deflector de aire-viento, detrás del cual se halló una estructura de combustión, hacia el centro del recinto se distinguió una huella de poste, interpretada por la formación carbonosa circular.

Todo el material cerámico se halló fragmentado, la tipología responde a tuestos toscos alisado con marcas. Y las formas son piezas de cuerpo globular con cuello alto y bordes evertidos con asas laterales. Piezas con cuerpo tipo globular de grandes dimensiones, con borde recto reforzado. Y un fragmento de hornillo de pipa. Las piezas reconocidas son un total de 13. En cuanto a la cerámica decorada se distinguieron las formas de pucos con una frecuencia de 8 piezas.

Los materiales óseos proceden del sector XXα (div. Interna) representados por extremidades inferiores de camélidos, fragmen-

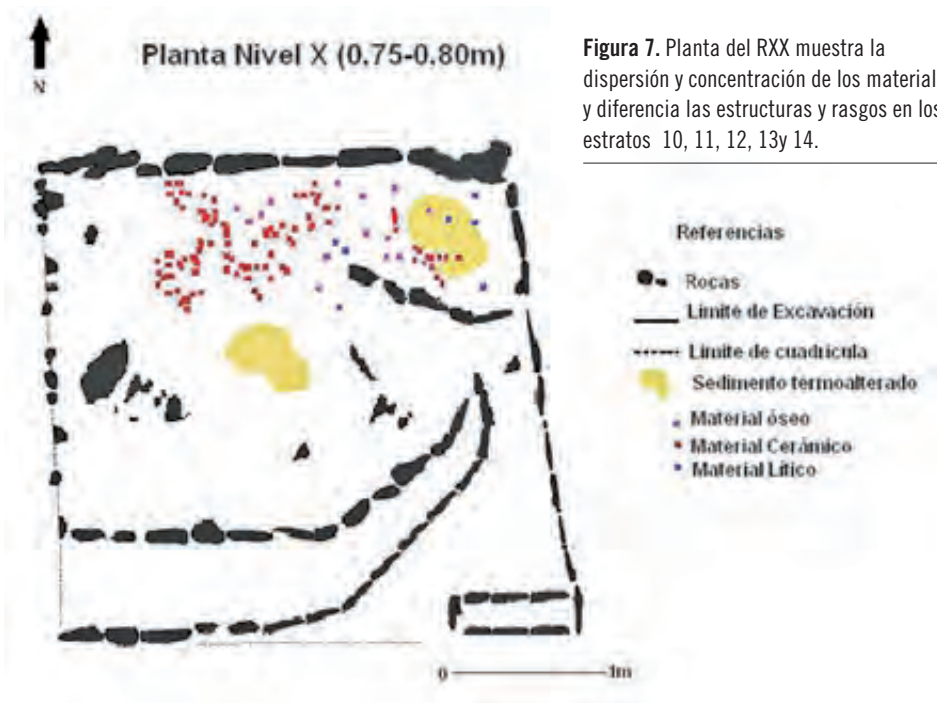


Figura 7. Planta del RXX muestra la dispersión y concentración de los materiales, y diferencia las estructuras y rasgos en los estratos 10, 11, 12, 13y 14.



tados con marcas de corte, quemados, calcinados. Incluye fauna menor “vizcacha”, Ave Sp. y roedores. Se halló un instrumento en hueso largo el cual conserva un extremo pulido y aguzado (25 cm. de largo, con un ancho de 0,9 cm.).

El material lítico incluye lascas de cuarzo y ópalo rojo, dos pulidores confeccionados en canto rodado de formato aplanado y un fragmento de un borde manufacturado en piedra saponita. Cuentas de nácar, un fragmento esférico de limonita, y varios fragmentos de láminas de mica.

## ÁREAS DE ACTIVIDAD

Del resultado de las excavaciones y procesamiento de los materiales, hemos considerado las etapas del ciclo de vida de distintos materiales se pueden identificar restos de actividades productivas. Donde las áreas de actividad, podrían ser interpretadas como el reflejo de acciones particulares repetidas a través del tiempo, y pueden tratarse separadamente según pertenezcan a categorías analíticas, las actividades están inferidas por la ubicación tridimensional del material y el remontaje de las vasijas y la asociación con rasgos y estructuras.

### Áreas de preparación y consumo de alimentos

Cada uno de los recintos XVIII y XX (XXa) se relacionan con restos de basuras como consecuencia de la preparación y consumo de alimentos en los pisos de ocupación. En ellos encontramos un alto valor de pH y una alta concentración de fosfato y por lo general una asociación en cuanto a distribución y remontaje de vasijas cuyas características morfo-tecnológicas como ollas de base plana y boca amplia, las cuales si registran marcas de haber sido expuestas al fuego según nuestro análisis se ajustan a la cocción, pucos decorados donde ninguna

de ellos posee marcas de exposición al calor, lo que nos permiten pensar en que estos tuvieron la función de contener o fueron utilizados para servir. Restos de vegetales como, marlos calcinados de maíz (en el RXVIII) y restos faunísticos que incluyen distintos taxones en mayor medida camélidos y aves, altamente fracturados y fragmentados lo que indica un importante grado de procesamiento de los mismos en el momento de consumo y procesamiento, debido evidentes termo-alteraciones producidas por el sometimiento al fuego.

### Área de Consumo de Alimentos

El recinto XIX presenta una característica particular con respecto al consumo ya que en él Las muestras de sedimentos no entregan información que permita diferenciar claramente tipos de actividades, sin embargo se halló una gran variedad de partes esqueléticas de camélido, representado por costilla, escápula, falanges, tibia, metapodios con los cóndilos medial y lateral, restos óseos indeterminados muy fragmentados. También placas del caparazón de *Dasippodidae* (quirquincho), dispersas y en conjuntos, pues las mismas se hallaron en dos grupos y aparece asociado a un fragmento de cáscara de huevo. A su vez, esto se relaciona a ello con diversos pucos decorados. Lo que nos permite inferir que se desarrollaron actividades de consumo de alimentos, ya que el recinto no posee estructuras de combustión, con lo cual ingresan al recinto para ser consumido, siendo cocidos en otro parte.

### Área de cocina y fogón

El área de cocina se ubica en el RXVIII en el sector sur del recinto frente a la abertura del muro S, esta ubicación, tal vez, con el propósito de evitar que se ahumara el recinto. El fogón es caracterizado por cuatro piedras de grandes dimensiones (tipo mano

de mortero) que conservan un fogón en el centro. El fogón se caracteriza por espículas de carbón en cubas de sedimento termoalterado que presenta un color gris oscuro. Conjuntamente se asocia a esto marlos calcinados de maíz y restos faunísticos y parte del conjunto de instrumentos de molienda, que incluye machacadores.

### Área de almacenamiento

En los tres recintos están presentes grandes vasijas de factura tosca con capacidad promedio de 60 cm<sup>3</sup>, las cuales presentan formas subglobulares de gran tamaño, cuello restringido y bases cónicas, ninguna de ellas presenta signos de haber sido expuestas al fuego, y son interpretadas por su diseño, como propicias para la contención de líquidos o sólidos (Vidal 2007). También se observa que la mayoría de las ollas se encontraban junto a los muros, indicando que tenían asignado un lugar y que no habrían sido trasladadas con frecuencia.

### Área de confección de artefactos

En los tres recintos se hallaron desechos de talla, podrían indicar que se realizó alguna actividad de manufactura de instrumentos donde el cuarzo y el ópalo participaban como materia prima.

## COMENTARIOS FINALES

El objetivo de este trabajo fue comprender el lugar de las prácticas desarrolladas al interior de tres recintos en el Sector III de PPQ que forman un conjunto de unidades funcionalmente equivalentes, de una unidad habitacional, donde las características particulares y comunes permitieron reconocer un espacio donde se dieron una serie de actividades relacionadas en diferentes secuencias domésticas que son recurrentes,

en el proceso de estructuración social acaecido en éste sitio del Valle de Catamarca, entre los Siglos II al V d.C. Siendo posible una aproximación, más cercana a los modos cotidianos y domésticos de una casa a partir del conjunto de las evidencias materiales de las cuales inferimos las actividades relacionadas como la producción, consumo y procesamiento de alimentos donde la producción agrícola-pastoril se presentó como uno de los sistemas más visibles donde granos y carnes ingresan a los recintos.

A su vez, la relación entre vasijas globulares que son vinculadas a la cocción y la estructuras de combustión (fogón) presentan ciertas regularidades que definían no sólo a los espacios de cocción sino también a las circulaciones y relaciones de productos y podríamos decir personas. Asimismo, las vasijas subglobulares de grandes dimensiones que no poseen exposición al fuego y por su ubicación en el espacio sugieren actividades de almacenamiento de sólidos o líquidos. Y por otra parte las vasijas manufacturadas en pastas reductoras o bien de pastas oxidantes que no presentan huellas de cocción las vinculamos al consumo de alimentos que se habría materializado en el uso de escudillas (pucos) de distinto tipo y algunos vasos y jarras que seguramente se vinculaban a la ingesta de líquidos.

El conjunto de consideraciones anteriores nos permitió inferir la manera en la cual se estructuró y modificó el uso y manejo del espacio doméstico en el sector III de PPQ.

Siendo posible pensar que la actividad doméstica funcionó como organizadora de la sociedad, es decir que estaría significando una suerte de representaciones de la reproducción social.

Si bien cada uno de los recintos forman parte de una unidad habitacional, esta a su vez, remite a una parte de un segmento social, la cual contextualizada dentro de un proceso social, va marcando recurrencias que son observables en el estilo arquitectónico y los estilos y diseños cerámicos, es decir, que forman parte de una práctica social.

Lo cual, interpretamos en base a la evidencia material como segmentación de un tipo de relación social o política, que está reforzando o intentando mantener una suerte de continuidad en el tiempo y el espacio.

## LECTURAS SUGERIDAS

- Acuña, G; Fonseca, E; Kriscautzky, N; Melián C y E, Villafañez. 2007. "Pueblo Perdido de la Quebrada: Estructura XVIII." Presentado en: XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Libro de Resúmenes Ampliados Tomo III. Págs. 51 a 55. ISSN 1667-4308 Ed. EdiUnju y REUN. San Salvador de Jujuy.
- Fonseca, E 2011 Arqueología de los espacios domésticos en Pueblo Perdido de la Quebrada. Ed: ECU (Editorial Científica Universitaria). ISBN: 978-978-661082-7. Catamarca.
- 2010 "Explotación de Recursos Faunísticos en Sitios Arqueológicos del Valle de Catamarca. Revista Hayllu Bios 3: 35-47. ISSN 1851-2720 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UNCa.
- Fonseca, E y N, Kriscautzky (2010) "Espacios domésticos en el sitio Pueblo Perdido, Periodo Aguada Inicial" En: 9vas Jornadas de Humanidades.9: 148-158.Ed. Universitaria REUN San Fernando del Valle de Catamarca. (Argentina).
- González, A. Y A, Montes. 1998. Cultura de La Aguada del Noroeste Argentino (500-900) 35 años después de su definición. "Cultura la Aguada, Arqueología y Diseños". Ed. Valero. Buenos Aires.
- Kriscautzky, N. 1995. "Avances en la Arqueología del Formativo inferior en el valle de Catamarca Universidad Nacional de Catamarca Secretaria de Ciencia y Tecnología". Revista de Ciencia y Técnica. Vol. II. N° 2 Año 1. Pág.65-82.
- Laguens, A Y M, Bonín. 2005. Recursos materiales y desigualdad social en la arqueología de Ambato. En La cultura de La Aguada y sus expresiones regionales. EUDELAR. Secretaria de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de la Rioja. Pág. 23-33.
- Nielsen, A. 2001, "Evolución social en Quebrada de Humahuaca (AD700-1536)". En: Historia Argentina Prehispánica. Editado por E. Berberían y A. Nielsen: 171-264. ED Brujas. Córdoba.
- Sempé, C y M, Baldini. 2005. La Cerámica Aguada Gris garbada y su contexto funerario. . En: La cultura de La Aguada y sus expresiones regionales. EUDELAR. Secretaria de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de la Rioja. Pág. 65-80.

# MODOS DE VIDA DURANTE EL PERIODO TARDIO EN EL VALLE DEL CAJÓN: CONOCIENDO EL POBLADO LOMA L'ÁNTIGO Y OTROS SITIOS CERCANOS

I María F. Bugliani<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Museo Etnográfico, Universidad de Buenos Aires, CONICET.

Los antiguos poblados concentrados del valle del Cajón en Catamarca, proveen evidencias arqueológicas que nos acercan a los modos de vida de los agricultores que habitaron el valle a partir del año 1000 después de Cristo. Los distintos objetos recuperados y el registro de los rasgos arquitectónicos en piedra que aún pueden observarse en algunos sitios son indicios de las actividades efectuadas por estas sociedades. En particular el estudio del sitio Loma l'Ántigo, un asentamiento en la cima de una loma, proporciona un claro ejemplo de la organización de estos pueblos. En esta contribución se presentan las investigaciones en este sitio y en algunos otros vecinos que se reconocieron como sectores para prácticas funerarias y para actividades productivas.

## INTRODUCCIÓN

El valle del Cajón se ubica paralelo y al oeste del valle de Santa María (Fig. 1). En el sector medio tiene unos 30 km de ancho, con una vertiente oriental muy abrupta sobre la cual se eleva la sierra del Cajón y una vertiente occidental más plana y extendida, donde se disponen en diferentes direcciones algunas lomas y lomadas que son circunda-

das por los ríos que bajan desde los cerros del oeste. El sitio Loma l'Ántigo se emplaza sobre una de estas lomadas.

Desde fines del siglo XIX exploradores e investigadores recorrieron el valle del Cajón registrando y describiendo vestigios de sociedades prehispánicas. Sin embargo, el desarrollo de investigaciones en esta zona fue discontinuo y fragmentado, si lo comparamos con el de los valles aledaños.

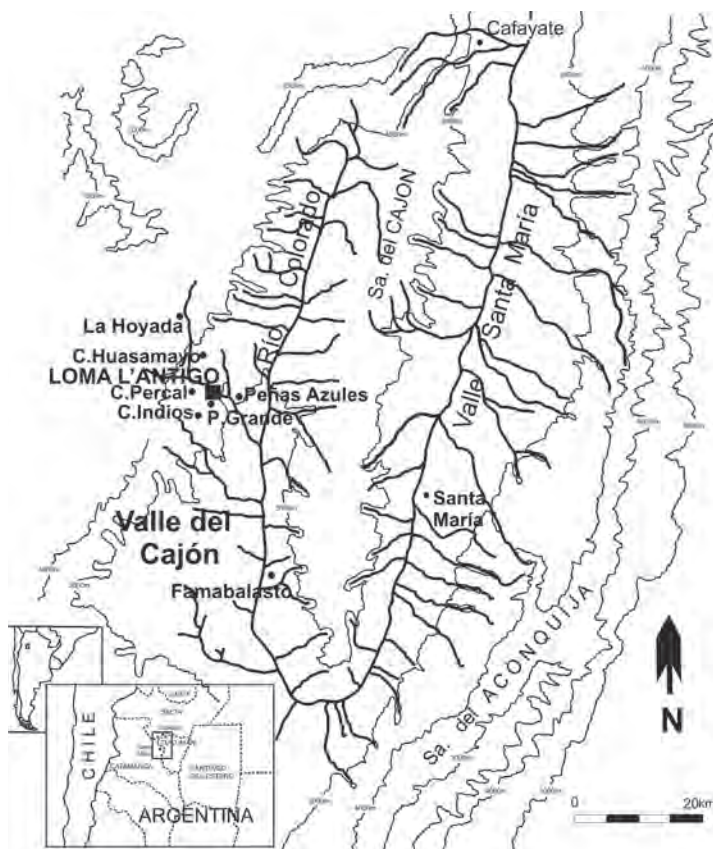


Figura 1. Mapa del área de estudio donde se ubican los sitios arqueológicos mencionados.

Es por ello que desde principios de esta última década hemos comenzado un proyecto de investigación continuo y sistemático que busca comprender los modos de vida de los pobladores que habitaron este valle a partir del 1000 d. C (después de Cristo) aproximadamente.

### HACIENDO HISTORIA: SOBRE EXPLORADORES E INVESTIGACIONES PREVIAS

Las primeras informaciones sobre la ocupación precolombina del valle del Cajón surgen a fines del siglo XIX. En 1893 un conservador del Museo de La Plata, llamado Herman Ten Kate realizó una expedición por estos territorios. En sus escritos menciona un pueblo antiguo, ubicado sobre una

colina escarpada localizada entre los parajes Ovejería y Campo del Fraile. Esta es la primera referencia bibliográfica sobre el sitio arqueológico Loma l'Antigo del cual se ocupa el presente artículo.

En las primeras décadas del siglo XX, otros dos exploradores recorrieron parte del valle, pero se ocuparon de sitios en la margen izquierda del río Colorado. Carlos Bruch (1911) efectuó una descripción superficial del sitio Famabalasto. Por su parte, Rodolfo Schreiter (1919) realizó un recorrido desde Famabalasto hasta El Mishito y registró diferentes tipos de cementerios y entierros de épocas prehispánicas. En 1922, el Ing. Vladimiro Weiser concretó otra expedición que tenía como objetivo reunir piezas arqueológicas para un coleccionista privado. En sus libretas de campo mencionó la visita a un antiguo pueblito sobre una loma que consi-



deró lindo y todavía bien conservado: era el sitio Loma l'Ántigo.

Durante las décadas siguientes el área no fue tema de investigaciones arqueológicas y sólo recién a mediados de los años '50 el arqueólogo Eduardo Cigliano centró sus investigaciones en la zona de Famabalasto situada sobre las sierras del Cajón pero más al sur. Posteriormente la arqueóloga María Delia Arena estudió las piezas cerámicas recuperadas por el Ing. Weiser y publicó nuevos datos obtenidos durante una campaña arqueológica que realizó como miembro de la División Arqueología del Museo de La Plata. En esta oportunidad Arena recolectó materiales cerámicos hallados en la superficie del sitio Loma l'Ántigo.

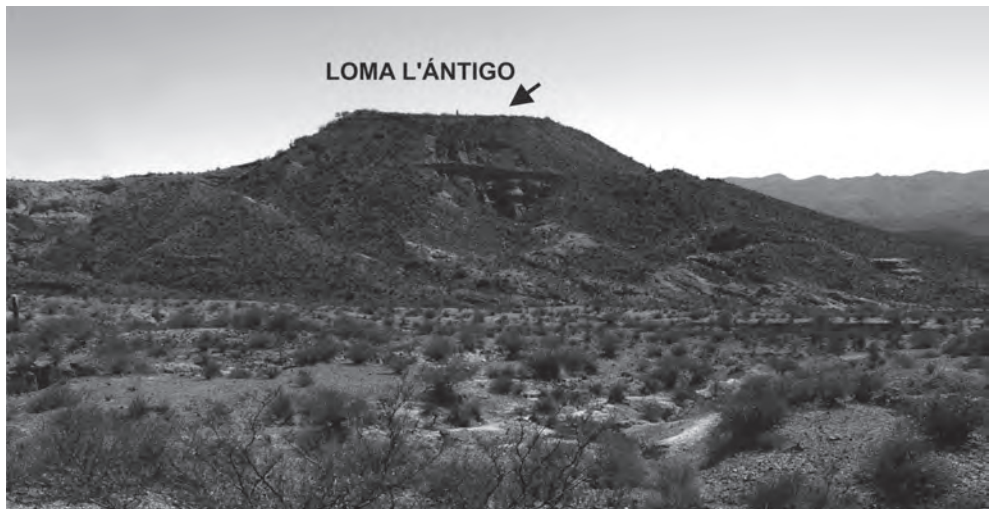
En la década de los noventa, la arqueóloga María de Hoyos inició un proyecto de investigación para estudiar la época incaica en los sectores medio y norte del valle del Cajón. Sus trabajos se concentraron en los sistemas agrícolas empleados por los incas durante su ocupación. También esta autora visitó y describió el sitio Loma l'Ántigo pero su interés más reciente ha sido estudiar el magnífico arte rupestre de la zona que puede hallarse en algunos sectores, entre ellos,

en sitios próximos a San Antonio del Cajón.

De la misma forma, desde mediados de aquella década se iniciaron los trabajos de la arqueóloga María Cristina Scattolin, focalizados en comprender los modos de vida en las primeras aldeas instaladas en el área. Restaba entonces seguir profundizando en otros momentos de la larga historia de ocupación del valle. Así, a fines de 2009 iniciamos estudios en el sector medio del valle del Cajón, con el objetivo general de conocer los modos de vida de las comunidades que habitaron este paisaje en el Período Tardío, es decir, estudiar aquellas sociedades posteriores al 1000 d.C.. Con esta meta realizamos estudios en el sitio Loma l'Ántigo, un poblado residencial que pudo brindar información muy valiosa respecto de los modos de vida de estas poblaciones.

## EL SITIO ARQUEOLÓGICO LOMA L'ÁNTIGO

Loma l'Ántigo, como lo conocen los habitantes de la zona, es un poblado de viviendas aglomeradas ubicado a 2700 msnm. Se emplaza sobre la cima más o menos aplanada de una loma (Fig. 2). Desde esta altura se



**Figura 2.** Vista del sitio Loma l'Ántigo desde el sur. Nótese la forma aplanada de la cima de la loma donde se distribuye el poblado.



**Figura 3.** Plano de Loma l'Ántigo. Revisado y modificado a partir de Weiser 1922 y Raffino 1988.

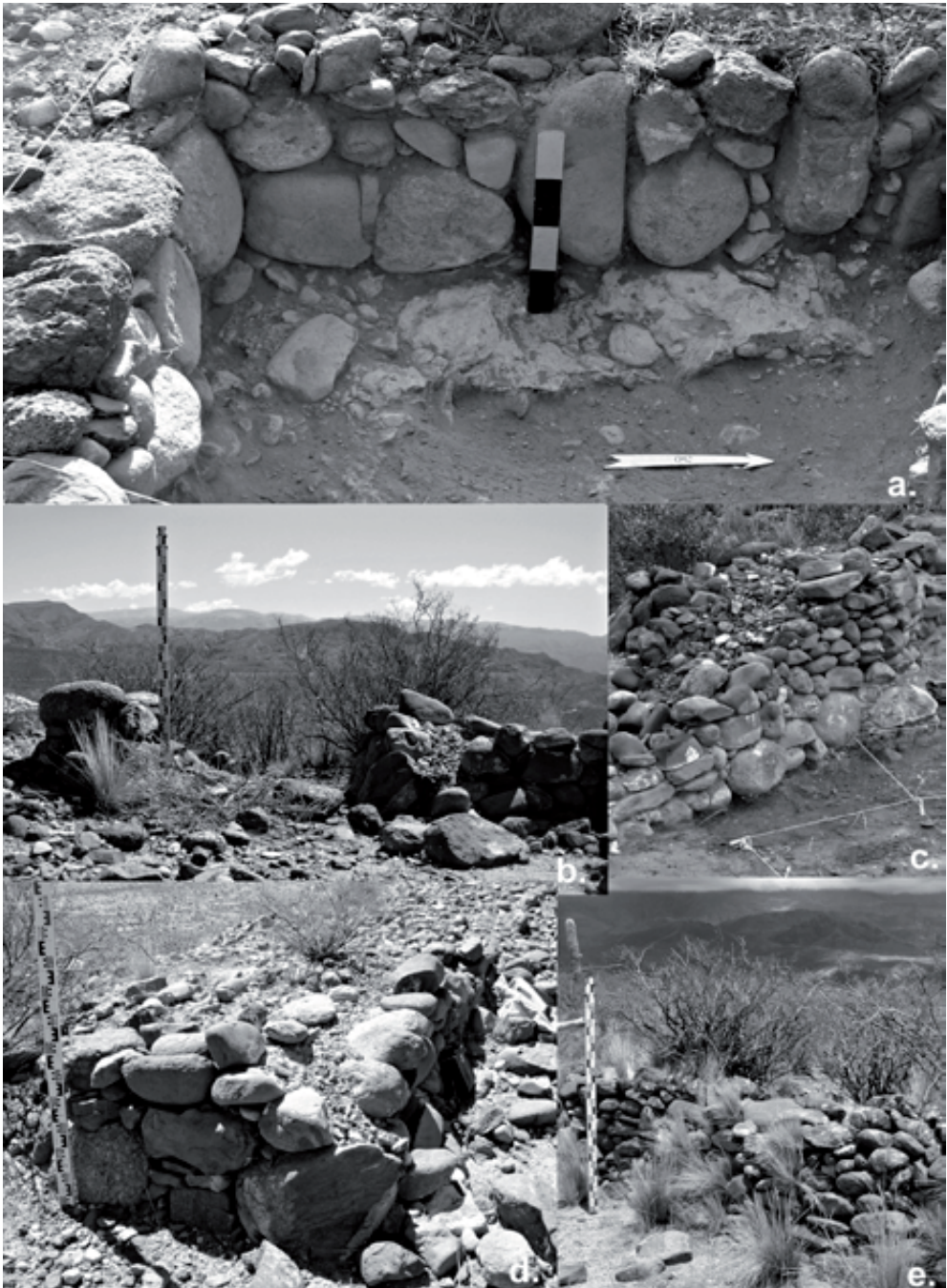
obtiene un amplio panorama del valle. Las laderas abruptas de la elevación hacen que el poblado se vea aislado en el paisaje. Para acceder a la parte superior donde se conservan parte de las antiguas viviendas, hay que ascender unos 60 m con distinto grado de dificultad según el lateral de la loma por el que se trepe.

La loma se extiende en dirección SO-NE. El asentamiento sobre la elevación está constituido por 111 recintos que ocupan una extensión de 1,6 ha (Fig. 3). Sobre la ladera norte, que es la más suave, han sido construidos dos muros paralelos entre sí, que siguen el nivel natural de la pendiente y están separados por ocho metros aproximadamente. El muro superior es doble con relleno de piedra y argamasa y tiene dos metros o más de ancho según los sectores. El muro inferior es simple y está constituido por bloques grandes ubicados en posición de contención de la pendiente. Sobre

la ladera sur también aparecen algunas líneas de pared. Este lado es más abrupto y con varios muros cortos de contención hacia el SO.

### ARQUITECTURA Y PIEDRA ¿CÓMO ERAN LOS POBLADOS DEL TARDÍO?

Para la construcción de los recintos del poblado se utilizó la piedra. No se han conservado vestigios de otros materiales que puedan haber sido empleados en las partes altas de los muros y en los techos. Para levantar las paredes se usaron bloques de piedra, muchos de ellos de formas redondeadas, los cuales son muy abundantes en los lechos de los ríos que circundan la loma. A veces se combinaron bloques grandes sostenidos por pequeñas cuñas junto con bloques pequeños y medianos (Fig. 4a y b).



**Figura 4.** Rasgos arquitectónicos. a. detalle de muro, se observa la posición de piedras, cuñas y apoyo en cimientos. b. entrada a uno de los recintos. c. muro doble. d. entrada, nótese el ancho del muro doble que forma un pequeño pasillo. e. muro con buen estado de conservación.



El tipo de muro más usado fue el muro doble con relleno formado por dos mampuestos paralelos contruidos con bloques de piedra apilados y con una cámara intermedia rellena de guijarros de menor tamaño, ripio y tierra (Fig. 4c). Estas paredes suelen tener más de un metro de ancho, aunque en algunos casos han superado los dos metros (Fig. 4d). También se utilizó el muro simple construido con bloques de piedra superpuestos. A veces ambos tipos de pared fueron combinados en la arquitectura de una misma habitación.

En ciertas ocasiones los muros de dos estructuras contiguas debieron haber actuado como vías de circulación por las cuales las personas se desplazaron entre recintos. Cuando observamos este rasgo, denominamos a este tipo de paredes muro/sendero. En otros sectores y para salvar el desnivel del terreno, se usaron muros empotrados en la pendiente que sirvieron para la contención del mismo.

Con el paso de los siglos, hoy en día el estado de conservación de la arquitectura es variado. Más de la mitad de los recintos presenta visibles los muros que delimitan sus contornos. En general las paredes en pie no superan los 40 cm de alto, aunque en ocasiones excepcionales se han registrado muros que conservan una altura de hasta 60 cm del piso actual (Fig. 4e). Otro grupo de recintos presentan una integridad menor dado que algunos de sus muros o sectores de ellos están muy derrumbados o han desaparecido, haciendo poco identificable la forma de la habitación. Los menos presentan una baja integridad; casi no aparecen muros sobresalientes de la superficie del suelo y en algunos casos sólo son identificables por alineaciones de piedra que ahora se muestran discontinuas.

Las plantas de todas las habitaciones del poblado presentan formas poligonales. No existen recintos de planta circular. Los más frecuentes son los recintos cuadrangulares aunque existen también casos rectangulares, trapezoidales y de otras formas poligo-

nales irregulares. Las estructuras o recintos se disponen en grupos compartiendo sus muros. Son contiguos unos con otros y en algunos casos se encuentran unidos por espacios comunicadores o pasillos.

## TRABAJOS DE EXCAVACIÓN EN EL POBLADO DE LOMA L'ÁNTIGO

Para conocer distintos aspectos de la vida cotidiana, se excavó en forma completa una de las habitaciones que conforman Loma L'Ántigo. La excavación de la estructura E93 permitió recuperar diversos elementos: fragmentos de cerámica, huesos de camélidos e instrumentos de piedra tallada y pulida. También se pudieron observar y registrar algunos rasgos que componen la estructura del recinto como son los cimientos de las paredes y los hoyos cavados en el piso de ocupación, posiblemente para sostener postes. Junto con estas evidencias, encontramos fragmentos de dos ollas ordinarias terminadas con una técnica que da a sus paredes una apariencia de líneas rugosas. También se encontró una vasija globular pequeña que, como las anteriores, tenía restos de hollín adheridos en la superficie externa; seguramente todas estas ollas fueron expuestas al fuego. Además se hallaron fragmentos que permiten reconocer la presencia de vasijas de estilo Santamariano, entre ellas cuatro cuencos con diseños geométricos pintados en color negro y blanco.

La presencia de tiestos con hollín, junto con el registro de sectores en el piso de la habitación donde se hallaron evidencias de combustión (cenizas, pequeños carboncitos, suelo quemado), permite pensar que en este lugar se desarrollaron actividades domésticas, entre ellas, el consumo de alimentos de origen animal. Los análisis de radiocarbono efectuados a uno de estos carbones ubican la ocupación de este recinto en el siglo XIV d.C..

## LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN LA ZONA

Al pie de la loma, sobre el lado sur, se distribuyen una serie de recintos de piedra de planta rectangular y poligonal, cuyas dimensiones varían entre 100 m<sup>2</sup> y 140 m<sup>2</sup> de superficie y corresponden a campos agrícolas. Se contabilizaron 28 estructuras que se adosan compartiendo muros. En algunos casos se trata de paredes dobles con relleno. A simple vista los recintos parecen haber sido construidos siguiendo un patrón irregular, pero esta disposición responde a la inclinación y forma de la ladera sobre la cual se buscó distribuir los recintos siguiendo un nivel altitudinal uniforme.

En los alrededores de Loma l'Ántigo hay varios sectores similares donde se distribuyen decenas y hasta centenas de estructuras de piedra que habrían servido como espacios productivos. Hacia el norte de la loma, más allá del río Ovejería, cientos de recintos rectangulares unidos por sus muros integran una zona de campos de cultivo a gran escala a la que se conoce como Campo de Huasamayo.

A unos 4 km hacia el noroeste de Loma l'Ántigo, se localiza Campo del Percal, otra zona destinada a la producción agrícola. Es un conoide limitado por dos profundas cárcavas que presenta una pendiente pronun-

ciada. Sobre el desnivel, se han construido cientos de campos de cultivos cuadrangulares y rectangulares en piedra. El área cultivada calculada para este sector es de unos 130.000 m<sup>2</sup>. Toda esta superficie fue ocupada por las parcelas de cultivo ubicadas una a continuación de la otra. Las paredes de piedra todavía muy bien conservadas, llegan a tener más de un metro de altura. Se diferencian dos tipos de muros; las paredes que delimitan el perímetro del campo pueden tener unos 150 m, son dobles rellenas con guijarros de tamaños medianos y con un ancho de 1,5 m. Por otro lado, los muros internos que delimitan las parcelas de cultivo son de hilera simple levantadas con grandes bloques.

Entre los campos de cultivo se encontraron algunos morteros de grandes dimensiones que permiten suponer la molienda de granos en el lugar. Dos morteros de piedra pulida se ubicaban enfrentados. En otro caso, una pequeña superficie de molienda fue hallada en la cara superior de un gran bloque de piedra que formaba parte de una de las paredes (Fig. 5). También en las prospecciones en el Campo del Percal se recuperaron fragmentos de vasijas entre los cuales se pudieron distinguir cerámicas de estilos asignables al Período Tardío como el Santamariano y Famabalasto y además, algunos desechos de la manufactura de instrumentos de piedra.



Figura 5. Distintos morteros de Campo del Percal.



## DE TUMBAS Y HUAQUEROS

Hacia el sur y adyacente a Loma l'Ántigo, se extiende la planicie conocida como Pampa Grande donde el Ing. Weiser señaló la presencia de sepulturas. Actualmente se han constatado también varios entierros saqueados o "huaqueados". Si bien sabíamos por los comentarios de los pobladores de la zona que esta práctica fue una actividad frecuente en toda la región en años previos, sobretodo afectando contextos funerarios, en esta oportunidad pudimos constatar los rastros de tales prácticas de saqueo.

En otro sitio arqueológico aún poco estudiado, Campo de los Indios, ubicado a 1 km de Loma l'Ántigo, se observaron sectores acotados y fácilmente distinguibles que

constituían pozos de huaqueo. Allí se recuperaron los restos materiales que habían sido descartados por los saqueadores (fragmentos de urnas partidas, restos humanos) y se registraron los datos todavía visibles del contexto destruido. En uno de los pozos fueron encontrados parte de los restos del esqueleto de un individuo adulto (aún en estudio). El fechado radiocarbónico efectuado sobre estos restos humanos los ubica temporalmente en el siglo XIV d. C..

## EL ESTUDIO DE COLECCIONES

El estudio de colecciones arqueológicas de museos resulta muy valioso para conocer los estilos cerámicos e iconografías usados



**Figura 6.** Vasijas de colección procedentes de Peñas Azules/ Campo del Fraile. a. estilo San José. b. estilo Santamariano. c. Peñas Azules Antropomorfo. d. Peñas Azules Tricolor.

por las distintas sociedades. La mayoría de las veces los arqueólogos obtenemos de las excavaciones, cientos de tiestos de alfarería rota con los cuales reconstruimos las formas y los diseños que tenían las diferentes cerámicas. Para ello, resulta útil comparar estos fragmentos con vasijas completas recuperadas en los alrededores de los sitios y que hoy en día forman parte de las colecciones museísticas.

Para esta zona de estudio en particular, existe medio centenar de piezas (en su mayoría urnas y cuencos) que hoy forman parte de la colección Muniz Barreto del Museo de La Plata. Estas vasijas fueron encontradas por el Ing. Weiser en lugares de cementerio en el sector conocido como Peñas Azules/Campo del Fraile, a 4 km de Loma l'Ántigo.

Para contener difuntos se seleccionaron principalmente las vasijas de cuerpo tronco-cónico conocidas como urnas San José (Fig. 6a) y otras vasijas de perfiles algo complejos que por el trabajo estético de pintura y modelado tienen apariencia antropomorfa, como las urnas de estilo Santamariano (Fig. 6b) y otras menos conocidas que fueron llamadas Peñas Azules Antropomorfo y Tricolor (Fig. 6c y d). Para confeccionar estas vasijas se seleccionaron algunos pocos rasgos humanos: ojos, nariz y cejas logrados por trazos pintados en negro, blanco y rojo combinados con pequeños agregados de arcilla modelada. Estos pocos recursos plásticos junto con la forma particular de las vasijas generan un impacto sensorial y un efecto estético particular que permiten la distinción de una figura humana en estos objetos.

## CONSIDERACIONES FINALES

El poblado Loma l'Ántigo resulta ser un excelente ejemplo de sitio residencial de los habitantes del valle luego del 1000 d.C..

El asentamiento se configuró a partir de la acumulación de estructuras de piedras dispuestas adosadas unas a otras y separa-

das por espacios poco formalizados. Excepto por estos espacios que debieron ser abiertos y que se localizan entre las estructuras, no se advierte fragmentación ni sectores jerarquizados en términos arquitectónicos. La distribución de los recintos es extendida en sentido SE-NO y se prolonga sobre toda la superficie aplanada.

Su ubicación en el sector superior y aplanado de la loma le da a este emplazamiento un carácter estratégico, posiblemente defensivo y con una extensa visibilidad hacia todos los sectores circundantes.

Próximos trabajos de campo y la aplicación de distintos estudios a los materiales encontrados generarán nuevas evidencias. Asimismo será de gran importancia sumar información sobre otros sectores, como los productivos que se han detectado en áreas vecinas o como las zonas de cementerio que todavía podrían encontrarse sin destruir por los huaqueros. El análisis integral de todos estos datos permitirá vislumbrar el sistema comprendido por las personas y sus acciones, al tiempo que comprender las experiencias de quienes habitaron el valle.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco la hospitalidad de Mercedes Pachado, José Pachado, Ana Gutiérrez y toda la familia durante nuestras estadías en Ovejería Chica. Asimismo quiero agradecer a todos los miembros del equipo de investigación que dirige de María Cristina Scattolin por colaborar en los trabajos de campo en Loma l'Ántigo.

Estas investigaciones han sido sostenidas con fondos del proyecto PICT 06-1244, PIP CONICET 256 y PICT Raíces 116.

## GLOSARIO

**Huaqueo:** es la destrucción de un sitio arqueológico y el saqueo de los objetos materiales que lo integran.

## LECTURAS SUGERIDAS

---

- Arena, M.D.1975. Arqueología del Campo del Fraile y aledaños (Valle del Cajón, Depto. Santa María, Catamarca). En: *Actas y trabajos del Primer Congreso de Arqueología Argentina*. pp.43-96. Buenos Aires.
- Raffino, R.1988. *Poblaciones indígenas en Argentina*. Editorial TEA. Buenos Aires.
- Figura 1. Localización del sitio Loma l'Ántigo.
- Tarragó, M. 2000. *Los pueblos originarios y la conquista*. Colección de Nueva Historia Argentina I. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

## 30 AÑOS DE INVESTIGACIONES EN EL SHINCAL DE QUIMIVIL (CATAMARCA, ARGENTINA). CAPITAL ADMINISTRATIVA Y CENTRO CEREMONIAL INKA AL SUR DEL KOLLASUYU.

María G. Couso<sup>1,3</sup>, Rodolfo A. Raffino<sup>1,2</sup>, L. Anahí Iacona<sup>2,3</sup>, J. Diego Gobbo<sup>2,3</sup>, Reinaldo A. Moralejo<sup>2,3</sup>, Aylene Capparelli<sup>2,3</sup>, Dario Iturriza<sup>3</sup>, Analía Quaranta<sup>3</sup>, L. Romina Giambelluca<sup>3</sup>, Julia Gianelli<sup>3</sup>, Milagros Aventín Moretti<sup>3</sup>, María A. Ochoa<sup>3</sup>, Paula Espósito<sup>3</sup>, Julieta Pellizzari<sup>3,4</sup>.

<sup>1</sup> Universidad Católica de La Plata; <sup>2</sup> CONICET – Argentina; <sup>3</sup>Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. División Arqueología, Museo de La Plata; <sup>4</sup> Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.

La dominación y anexión al Tawantinsuyu del actual territorio del Noroeste argentino (NOA) se produjo por obra del décimo monarca cuzqueño Thopa Inka Yupanki en 1471 d.C., según consta en las crónicas existentes. Tal hecho produjo cambios significativos en el paisaje natural y social de la región con la creación de centros administrativos, fortalezas, centros metalúrgicos, agrarios, ceremoniales y santuarios, entrelazados a través de redes viales jalonadas por tambos. En estos sitios se produjeron y reprodujeron las prácticas políticas, sociales, económicas y religiosas impartidas por el incario.

En este trabajo se recopilan las investigaciones realizadas, de manera ininterrumpida, en el sitio arqueológico incaico “El Shincal de Quimivil” (provincia de Catamarca, Argentina) por parte del Doctor Rodolfo A. Raffino, y su equipo de investigadores durante más de 30 años. Los estudios realizados entrelazan distintas temáticas y metodologías, transdisciplinariedad imprescindible para comprender el comportamiento de los grupos en el pasado. Este tipo de abordaje ha permitido obtener una visión holística e integral del sitio, considerado por muchos autores como el sitio Inka más importante del Noroeste argentino.

## INTRODUCCIÓN

Dentro del grupo de las más destacadas *llajtas* fundadas por el *Tawantinsuyu* en el NOA sobresale El Shincal de Quimivil. Se encuentra ubicado a los 27° 41'11" S y 67° 10' 44" W, en el oeste catamarqueño, situado a 5 km de la localidad de Londres, departamento de Belén, Catamarca. La instalación fue concebida, planeada, construida y habitada por los Inkas entre los años 1470 y 1536, siguiendo la política fundacional instaurada por el incario. El sitio está integrado por varias estructuras arquitectónicas de diferente funcionalidad, ordenadas de acuerdo al típico patrón ortogonal cuzqueño, y considerada como una capital de provincia (*wamani*) (Raffino, 2004).

## HISTORIA DE SU DESCUBRIMIENTO

La primera noticia sobre su existencia fue proporcionada por el ingeniero Hilarión Furque en 1900, quien creyó que se trataba de las ruinas de la ciudad de Londres fundada en 1558 por el capitán Juan Pérez de Zurita: "(...) no cabe duda de que hubo allí una población española, siendo lo más probable que fuese abandonada y ocupada después por los indios, entre los que es de suponer que hubo muchos mitados, criados y tal vez descendientes de españoles (...)" (Furque 1900: 169).

Casi en simultáneo, Adán Quiroga, investigador de las antigüedades catamarqueñas, realizó un informe para el Instituto Geográfico Argentino, conjeturando que se trataba de los restos de una fortaleza que igualaba en importancia al Pucará de Aconquija (situado también en Catamarca).

A posteriori, Carlos Bruch, investigador del Museo de La Plata, visitó el sitio entre los años 1907/1908, describiéndolo e ilustrándolo con fotografías en su libro "Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca" (1911).

Bruch realizó un relevamiento rápido del sitio, al que denominó como "antiguo pueblo de Londres" o "ruinas del caserío de Londres", discutiendo el relevamiento planimétrico presentado por Furque y afirmando que no le había sido posible identificar restos que pudieran ser atribuidos a dinteles, aberturas de ventanas o restos de techumbres, declarándose finalmente incapaz de decidir si se trataba de las ruinas de una instalación indígena o de las de un poblado colonial (Bruch 1911:165).

Años más tarde, la expedición patrocinada y financiada por Benjamín Muniz Barreto, efectuó excavaciones en el lugar y realizó el hallazgo de una serie de tumbas con presencia de un ajuar con objetos de piedra y cerámica. Tales piezas se encuentran depositadas en el Museo de La Plata, junto con las libretas de campaña escritas por F. Wolters, jefe de dicha misión luego del fallecimiento del ingeniero Vladimir Weiser. La información contenida en tal documento permaneció inédita por casi medio siglo, hasta que el Dr. Alberto Rex González la utilizó como base para la realización de una campaña a la zona, patrocinada en 1954 por la Sociedad Argentina de Americanistas. Excavó entonces algunas estructuras de relevancia concluyendo que, por ciertos rasgos de su arquitectura, por la naturaleza de los tipos cerámicos encontrados en el lugar y por la presencia en las inmediaciones de restos del Camino del Inka, se trataba de un sitio incaico. Sus resultados fueron publicados en 1966 por la Junta de Estudios Históricos de Catamarca y el Dr. González dejó planteada como posibilidad la penetración incaica en el territorio del NOA.

En el año 1978, el Dr. Rodolfo Raffino retomó el análisis de la problemática Inka y su influencia en la región del NOA llevando a cabo distintas investigaciones que fueron publicadas en comunicaciones parciales (Raffino, 1978; Raffino, 1988; Raffino y Jácona, 1991; entre otros), conformándose en 1981 una obra de síntesis denominada "Los Inkas del Kollasuyu" (Raffino, 1981). En ella



buscó identificar y caracterizar la naturaleza del avance Inka en la región a partir del análisis de una cuantiosa muestra de sitios arqueológicos del NO argentino, sur de Bolivia y Norte de Chile, describiendo sus particulares características arquitectónicas, así como su asociación con el *Qhapaq Ñan* y las explotaciones mineras.

Es precisamente en busca del *Qhapaq Ñan* que, a mediados de los años 80, Raffino realizó sus primeras excavaciones en El Shincal y levantó el plano completo de las instalaciones que, durante la década del 90', fueron parcialmente reconstruidas siguiendo los lineamientos propuestos por la Carta de Venecia.

A partir de 1992 comenzó la ejecución del proyecto de investigación "El Shincal de Quimivil", avalado por la Universidad Nacional de La Plata y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina (CONICET), planteando un estudio integral y multidisciplinario del sitio a partir de la realización de excavaciones sistemáticas. El grupo de trabajo de Raffino se vio entonces enriquecido con la incorporación de otros investigadores, lo que años después permitiría la publicación del libro "El Shincal de Quimivil" y la conformación del equipo que actualmente desarrolla tareas en el sitio.

## EL SITIO ARQUEOLÓGICO

El Shincal cuenta con los vestigios de un total de 110 edificios de piedra y mampostería diseminados en una superficie de más de 30 hectáreas, de las cuales 12 están ocupadas por lo que fue un área de elite o destinada a dignatarios, delimitada por una gran plaza o *aukaipata*, ámbito en el que se desarrollaban grandes celebraciones según el calendario ritual, un escenario o trono llamado *ushnu*, y en sus alrededores la presencia de 5 *kallanka*, así como un acueducto de piedra que proveía agua del Río Quimivil, una veintena de *qollqa* de almacenamiento, un

conjunto arquitectónico llamado *sinchuwasi*, una residencia de jefes y varios conjuntos de *kancha* rectangulares provistas de un patio central y recintos de vivienda dispuestos en forma perimetral, destinados a viviendas comunes u ordinarias; completando este escenario, a ambos lados de la plaza, se encuentran dos cerros ceremoniales de más de 25 metros de altura, con sus cimas aplastadas artificialmente y compuesto de más 100 peldaños de piedra (Raffino 1991, 1997, 2004; Raffino et al., 1982, 1997, 2001, 2010, 2011; entre otros). (Fig. 1 y 2)

## UN CENTRO ADMINISTRATIVO Y CEREMONIAL EN EL NOROESTE ARGENTINO

De acuerdo a diversos especialistas, El Shincal fue una capital de provincia de relativa importancia e incluso en opinión de algunos como el Dr. Ian Farrington "un nuevo Cuzco" (Farrington 1999), ya que como centro administrativo con funciones y particularidades propias, replica las desarrolladas en el Cuzco. Tal interpretación resulta asimismo válida para otros asentamientos de gran jerarquía en el territorio incaico, como por ejemplo Huánuco Pampa, Pumpu, Vilcabamba y Quito, en Perú y Ecuador, respectivamente.

Los miembros del equipo de la Universidad Nacional de La Plata vienen realizando desde la década de 1990 excavaciones sistemáticas en los principales edificios que componen la planta urbana de la instalación, así como desarrollando también gran cantidad de prospecciones regionales en busca de vestigios del Camino Inka y sus tambos de apoyo. En este sentido, varios de sus integrantes han concluido o se encuentran realizando sus Tesis Doctorales en temas específicos relacionados con la dinámica de la ocupación Inka tanto en el sitio como en zonas vecinas correspondientes al sector oeste del Departamento de Belén.

La primera de ellas fue la Dra. Aylen Ca-

pparelli cuyo trabajo doctoral denominado “Reconstrucción ambiental de la instalación arqueológica Inka El Shincal” (1997) permitió comprender el tipo de relación establecida entre los Inkas y su entorno natural. Para ello se valió de técnicas propias de la ecología, la etnografía y la arqueología, demostrando que la vegetación del sitio pudo abastecer a sus pobladores de numerosos recursos de recolección (comestibles, medicinales, tintóreos, forrajeros, entre otros), recorriendo cortas distancias. También estableció que durante la ocupación Inka, aun cuando la agricultura constituyó una de las actividades más relevantes, en el lugar tuvo gran importancia la recolección de vegetales silvestres. Asimismo, se pudo observar que tanto la producción agrícola como la de frutos de algarrobo en El Shincal pudieron generar un excedente de alimentos con respecto a la población mínima relativa estimada para el sitio (586 habitantes). Dicho excedente alimentario fue almacenado en las *qollqa* (depósitos o almacenes de piedra o adobe) para ser utilizado en épocas de escasez, o bien para mantener otros sitios inkas, importantes estratégicamente pero cuyos niveles de producción no bastaban para satisfacer a sus habitantes ya fuera por las condiciones naturales o por escoger otro tipo de actividades por sobre la obtención de bastimentos.

En esta línea de investigación continuó el Dr. Marco A. Giovannetti, cuyo trabajo de Tesis “Articulación entre el sistema agrícola, redes de irrigación y áreas de molienda como medida del grado de ocupación Inka en El Shincal y Los Colorados (Prov. de Catamarca)” (2009) profundizó en el tema trabajando directamente sobre unidades de morteros múltiples en piedra (registró un total de 350), cada una compuesta por más de un agujero de molienda. A eso se sumó la presencia de restos de fogones, cereales, porotos y semillas de algarroba, alcanzando nada menos que un total de 18 mil vestigios, de los cuales la mitad corresponde a maíz, materia prima de la chicha, principal bebida alcohólica de las culturas prehispánicas; y del pochoclo, infaltable bocado en toda

celebración del mundo andino, lo cual demuestra que no solamente estaban moliendo el cereal sino también cocinando en enormes cantidades. Si esto lo relacionamos con el alto número de almacenes (se estiman unos 70), donde también se guardaban tejidos y armas, se puede pensar que los Inkas pretendían generar un excedente que les permitiera recibir a grandes números de personas durante sus celebraciones.

Otro aporte al conocimiento general del sitio fue el trabajo doctoral de la Dra. Ana Igareta, “Últimas noticias desde Londres: El sitio histórico más antiguo de la arqueología de Catamarca” (2008) quien se dedicó a la búsqueda e identificación en el terreno de rasgos que dieran cuenta de una ocupación efectiva del sitio por parte de exploradores ibéricos llegados a la región durante el período colonial temprano. En tal sentido, observó una reestructuración del espacio interno de dos *kallankas* definido por la presencia de muros que las subdividieron en pequeños recintos. Tanto las características constructivas de dichos muros, como el material asociado a ellos y los fechados radiocarbónicos obtenidos, permitieron establecer que se trataba de una intervención realizada durante la segunda mitad del siglo XVI, probablemente por soldados llegados desde Perú.

En el año 2011 y con el propósito de ampliar las investigaciones en la zona, el Dr. Reinaldo A. Moralejo elaboró su Tesis Doctoral denominada “Los Inkas al sur del Valle de Hualfín: organización del espacio desde una perspectiva paisajística”. Sus investigaciones se concentraron en la identificación morfológica y espacial de los caminos y sitios asociados durante el momento de ocupación Inka, abarcando todo el sector norte de la Sierra de Zapata y del sector sur del Valle de Hualfín. Desde un abordaje metodológico basado en un estudio particular y holístico de los caminos y sitios asociados pudo comprender las características formales presentes a lo largo de sus trazas y reconstruir el contexto original buscando relaciones espaciales significativas dentro del conjunto estudiado. Relevó

además tres tramos de caminos que constituyen alrededor de 60 km, lo que se considera un aporte significativo al estudio de la vialidad incaica de la región, particularmente teniendo en cuenta la ausencia de este tipo de investigaciones en la zona. Asimismo, determinó que los tramos estudiados confluyen en El Shincal de Quimivil y que se corresponden, por un lado, con el Camino Principal de la Sierra o *Qhapaq Ñan* que conecta el Valle de Hualfín con la porción más austral de Kollasuyu en Argentina y, por otro, con un camino secundario que conecta al sitio con los cotos de producción de Las Vallas y Los Colorados, al noroeste. Este trabajo ha sido complementado con diversos análisis basados en el uso de sensores remotos y Sistemas de Información Geográfica (SIG) lo que permitió un manejo integral de datos espaciales. Tal análisis fue desarrollado por el Lic. Diego Gobbo, miembro del equipo que se ha especializado en esta línea de trabajo, de gran crecimiento en la arqueología argentina en el curso de la última década.

La alfarería es otro de los indicadores que permiten reconstruir la historia de El Shincal; a lo largo de estos años de investigaciones, el estudio de los restos hallados permitieron observar la presencia de piezas típicas de regiones muy alejadas. De acuerdo a los análisis realizados existe un gran porcentaje de fragmentos correspondientes a formas típicas inkas conocidas como aríbalos, que eran vasijas que se cargaban sobre la espalda y servían para transportar chicha. Asimismo, se ha relevado que varios de los diseños plasmados en la cerámica provienen de otras zonas del Noreste argentino, como así también de Chile, Bolivia y Perú. La Lic. María Guillermina Couso se encuentra finalizando su Tesis Doctoral *“La dinámica social a través de la identificación de patrones tecnológicos. La cerámica del Shincal de Quimivil (Depto. de Belén, Catamarca)”* cuyo objetivo es la identificación de los diferentes patrones morfológicos-decorativos y tecnológicos involucrados en el proceso de manufactura cerámica (Couso y Del Papa 2010; Couso et al. 2011). De acuerdo

a ello intenta diferenciar tradiciones de manufacturas alfareras que permitan identificar la presencia de pueblos que fueron mitimaes al servicio del Inka, lo que posibilitaría responder el interrogante planteado por la presencia de una enorme variedad y cantidad de piezas no locales en el sitio.

El Lic. Darío Iturriza ha realizado excavaciones sistemáticas en diferentes estructuras del sitio y analizado el material recuperado, produciendo una vasta cantidad de publicaciones, participando además de las tareas de restauración de varios de los edificios.

La Lic. Lidia Anahí Iácona ha colaborado en numerosas publicaciones realizadas sobre el tema Inka en el NOA, ocupándose del análisis de fuentes históricas y realizando aportes significativos en la corroboración de hipótesis surgidas del trabajo realizado en el sitio.

La Lic. Claudia Yapura Liz, realizó estudios sobre conservación preventiva de la arquitectura del sitio y los resultados de su investigación fueron publicados en 2009, siendo uno de ellos su Tesis de Licenciatura denominada: *“Conservación preventiva arqueológica en El Shincal de Quimivil (Belén - Catamarca)”*

Actualmente, además de continuarse con los trabajos de investigación, se están realizando acciones para la puesta en valor del sitio, llevadas a cabo por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, el Ministerio de Turismo de la Nación, el Gobierno de la provincia de Catamarca, la Secretaria de Estado de Cultura y Turismo de Catamarca, la Dirección Provincial de Antropología de Catamarca, la Municipalidad de Londres y la Fundación Azara, con el asesoramiento de investigadores del Museo de La Plata, el CONICET y la Universidad Nacional de Catamarca.

El trabajo incluye la elaboración de un plan de manejo del sitio, la ampliación y montaje de su museo, el inventariado y acondicionamiento de las piezas allí depositadas, la renovación total de la cartelería, la redefinición de los senderos para visitantes, la reparación

del alambrado perimetral, el tratamiento de cárcavas generadas por la erosión, la implementación efectiva de la presencia de un arqueólogo en el sitio, la realización de material audiovisual de difusión sobre la historia del sitio, el desarrollo y la distribución de material educativo, la realización de charlas a la comunidad, y la elaboración de un documental por parte de la productora de contenidos audiovisuales CONICET Documental.

Por otra parte, creemos pertinente mencionar que los trabajos realizados durante la segunda mitad del siglo XX en el sitio permitieron obtener el resguardo legal de su patrimonio arqueológico al ser declarado Monumento Histórico Nacional en el año 1997.

Recientemente el área, ocupada por las Sierras de Belén, fue declarada Área Natural Protegida por la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Catamarca involucrando al sitio dentro la misma (Decreto M.O. y S.P. (S.A. y A.) N° 679/07).

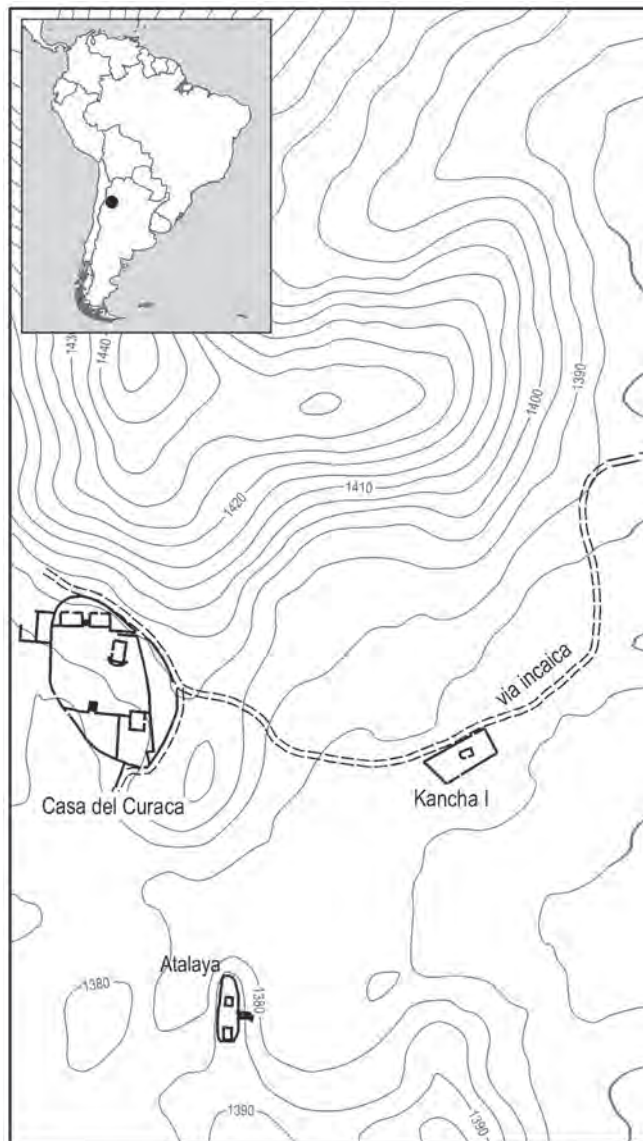
## PERSPECTIVAS A FUTURO

Teniendo en cuenta el antecedente de años de investigaciones y la cantidad de trabajos concretados en el sitio, cabe preguntarse que resta por descubrir en El Shincal y que posibilidades concretas hay de seguir obteniendo allí información novedosa y relevante. Volviendo sobre lo mencionado más arriba, podemos decir que en un sitio de estas características las problemáticas y temáticas de estudio nunca se acaban, no solo porque el volumen de registro que aún resta estudiar es enorme sino porque además la creatividad intelectual de los investigadores y de los pobladores locales propone constantemente nuevas preguntas que contestar. Si de algo se trata en la ciencia es de generar ideas innovadoras que permitan desarrollar ciertas miradas acerca del comportamiento humano, en el caso de los arqueólogos, sobre el comportamiento en el pasado.

En este sentido en El Shincal se han abierto nuevos y renovados horizontes de inves-

tigación vinculados con problemáticas dirigidas al estudio de los modos de ocupación incaica (1471-1536), y su relación con las comunidades locales preexistentes, en regiones periféricas al centro del Tawantinsuyu. Entre ellos cabe mencionar la necesidad de:

- Continuar con la definición de los tipos de arquitectura vernácula presente en el sitio.





- Continuar con los análisis de los eventos ocupacionales del sistema de viviendas tipo kanchas. En relación a esto han surgido diversos interrogantes como ¿cuál sería su funcionalidad? ¿Por qué algunas de ellas se encuentran asociadas al camino? ¿A qué se debe la diversidad de sus diseños, siendo unas más complejas que otras? ¿Constituían residencias permanentes o temporarias? ¿Qué rol jugaban durante los momentos de grandes festividades patrocinadas por el Estado?
- Continuar con la caracterización y conceptualización de espacios públicos y privados de acuerdo a los elementos arquitectónicos, topográficos, visuales y objetos hallados en excavación y/o superficie.
- Profundizar en el análisis del rol de la gran



**Figura 1.** Plano del sitio El Shincal de Quimivil (CAOc.= Cerro Aterrazado Occidental; CAOr.= Cerro Aterrazado Oriental) (Tomado y modificado de Raffino et al., 1982, lámina 4 y Farrington, 1999:62).



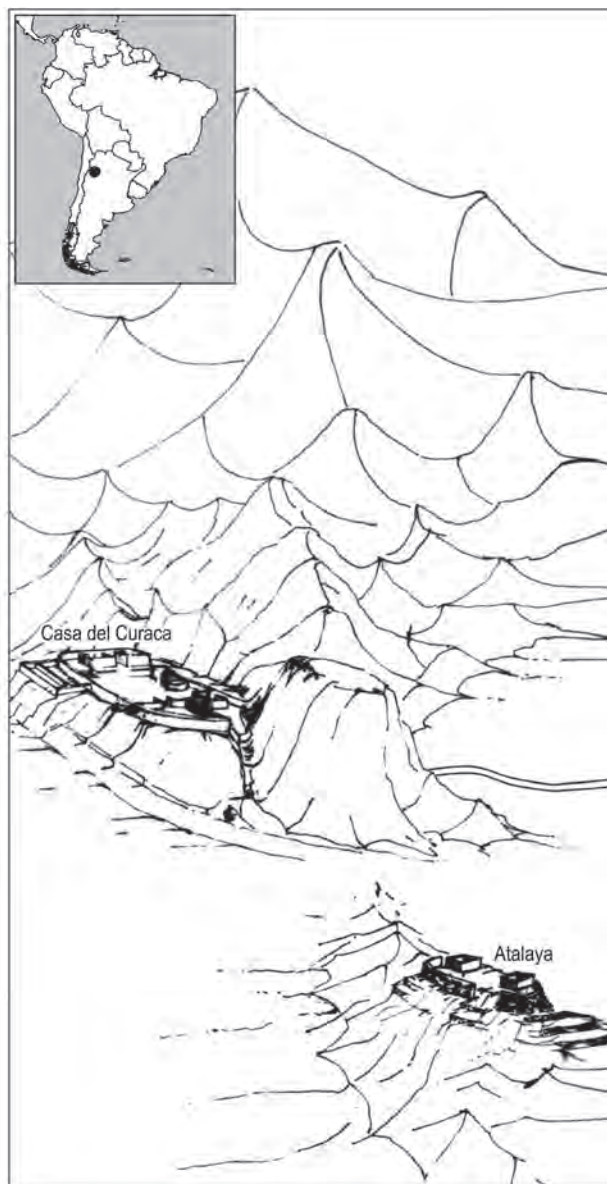
**Figura 2.** Perspectiva del sitio El Shincal de Quimivil (Tomada y modificada de Raffino, 2004:28)

plaza (o *aukaipata*) como espacio de reunión y eventos festivos.

- Continuar con el análisis de los usos que los Inkas daban a los vegetales. Esto permitiría llevar a cabo un proceso interactivo con la comunidad local de modo que se puedan evaluar las continuidades en la tradición de uso de determinadas plantas desde los Inkas a la actualidad, utilización de especies introducidas con posterioridad a los Inkas, significación cultural de las plantas y carácter identitario a nivel social.
- Explorar el concepto de orientación y uso de la arquitectura en contextos Inkas meridionales como elemento antrópico modelador del paisaje, ya que tal noción ha sido tema de debate por largos años, razón por la cual hemos decidido incorporar el análisis del rol de la astronomía (además del urbanismo y la arquitectura Inka) en la percepción y construcción de los paisajes culturales.

## LECTURAS SUGERIDAS

- Bruch, C., 1911. Exploraciones Arqueológicas en las Provincias de Tucumán y Catamarca. *Revista del Museo de La Plata*. Volumen XIX, número 1: 1-209. La Plata, Argentina.
- Capparelli, A., 1997. *Reconstrucción ambiental de la instalación arqueológica Inka de El Shincal*. Tesis Doctoral Inédita N° 694, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Argentina.
- Couso, M. G. y Del Papa, L., 2010. "La vida cotidiana de las comunidades locales, materialidad y articulación con el orden estatal. El Shincal de Quimivil (Catamarca)". Actas del XVIIº Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Tomo II: 795-800. Mendoza. Argentina.
- Couso, M. G.; Moralejo, R.; Giovanetti, M.; Del Papa, L.; Paez, M.; Gianelli, J.; Giambelluca, L.;



Arnosio, M. y Raffino R., 2011. "Análisis de la variabilidad material del Recinto 1 - Kanicha II: aportes para una comprensión de la política incaica en El Shincal de Quimivil". *Revista Arqueología*. Tomo 17: 35-55. Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.



Farrington, I., 1999. El Shincal: un Cusco del Kollasuyu. Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina (ed. por C. Diez Marín), Tomo I, pp. 53-62. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP, La Plata.

Furque, H., 1900. Las ruinas de Londres de Quimivil. *Anales de la Sociedad Científica*

*Argentina*. Tomo L: 166-171. Buenos Aires. Argentina.

Giovannetti, M., 2009. *Articulación entre el sistema agrícola, sistema de irrigación y áreas de molienda como medida del grado de ocupación Inka en El Shincal y Los Colorados (Valle de Hualfin, Provincia de Catamarca)*. Tesis Doctoral Inédita N° 1023, Facultad de Ciencias

- Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Argentina.
- González, R. A., 1966. Las ruinas del Shincal. *Actas Primer Congreso de Historia de Catamarca. Junta de Estudios Históricos de Catamarca*. Tomo III: 15-28. Catamarca. Argentina.
- Igareta, A., 2008. *Últimas noticias desde Londres. El sitio histórico más antiguo de la arqueología de Catamarca*. Tesis Doctoral Inédita N° 0985, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Argentina.
- Moralejo, R. A., 2011. *Los Inkas al sur del Valle de Hualfín: organización del espacio desde una perspectiva paisajística*. Tesis Doctoral N° 1150, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Disponible en Servicio de Difusión de la Creación Intelectual, UNLP: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/5242>
- Quiroga, A. [1897], 1992. *Calchaquí*. (Con prólogo y comentarios de Rodolfo Raffino). Editorial TEA (3° edición). Buenos Aires. Argentina.
- Raffino, R., 1978. "La ocupación Inka en el N.O. argentino. Resumen y perspectivas". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. Tomo. XII (Nueva Serie): pp. 95-122. Buenos Aires. Argentina.
- Raffino, R., 1981. "Los Inkas del Kollasuyu". Editorial Ramos Americana. La Plata. Argentina.
- Raffino, R., 1988. "Poblaciones Indígenas en Argentina. Urbanismo y proceso social precolombino". Tipográfica Editora Argentina. Buenos Aires. Argentina.
- Raffino, R., 1997. "El Shincal de Quimivil". *Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca*. Tomo I: 203-228. San Fernando del Valle de Catamarca. Argentina.
- Raffino, R., 1999. "La kallanka 1 de El Shincal de Quimivil". *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Tomo I: 4-8. Córdoba. Argentina.
- Raffino, R. (Comp.), 2004. *El Shincal de Quimivil*. Editorial Sarquís. Catamarca. Argentina.
- Raffino, R. A.; Alvis, R. J.; Baldini, L. N.; Oliveira, D. E. y Raviña, M. G., 1982. Hualfín-El Shincal-Watungasta. Tres casos de urbanización Inka en el N.O. argentino. *Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 470-497. Sociedad Chilena de Arqueología. Museo Arqueológico de La Serena. La Serena, Chile.
- Raffino, R. y Iacona, A., 1991. "El dominio Inka en Argentina". *Revista "Todo es Historia"*. Nro. 292: 40-50. Buenos Aires. Argentina.
- Raffino, R.; Gobbo, D.; Vazquez, R.; Caparelli, A.; Garcia Montes, V.; Iturriza, D.; Deschamps, C.; Manassero, M., 1997. "El Ushnu de El Shincal de Quimivil". *Revista Tawantinsuyu*. Volumen 3: 22-39. Canberra/La Plata. Argentina.
- Raffino, R.; Iturriza, D.; Gobbo, D.; Vazquez, R.; Garcia Montes, V.; Deschamps, C.; Capparelli, A., 2001. "La kallanka 1 de El Shincal de Quimivil". *Revista Tawantinsuyu*, Vol. 4: 25-36. Canberra/La Plata. Argentina.
- Raffino, R.; Iturriza, D., Gobbo, D.; Capparelli, A.; Deschamps, C., 2010. El "Sinchiwasi" de El Shincal de Quimivil (Catamarca, Argentina). *Publicaciones del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Tomo III: 193-213. Facultad de Humanidades y Artes. Escuela de Arqueología. Catamarca. Argentina.
- Raffino, R.; Iturriza, D.; Gobbo, D., 2011. Revalorización de la kallanka 1 de El Shincal de Quimivil. *Revista Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. Tomo XXV: 313-344. Buenos Aires. Argentina.
- Raffino, R. A.; Moralejo R. A.; Couso M. G. y LYNCH J., 2009. "Las representaciones de la muerte en El Shincal y La Aguada". *Investigaciones y Ensayos*. Nro. 57: 267-282. Academia Nacional de la Historia. Editorial Dunken. Buenos Aires. Argentina.
- Weiser, V. y Wolters, F., 1927-1928. Libretas de campo de la 10° Expedición Arqueológica Benjamín Muniz Barreto. División Arqueología, Museo de la Plata, Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Inédito.
- Yapura Liz, M. C., 2009. *Conservación preventiva arqueológica en El Shincal de Quimivil (Belén - Catamarca)*. Tesis de grado. Escuela de arqueología. Universidad Nacional de Catamarca. San Fernando del Valle de Catamarca. Argentina.

## DE VALLES, CUMBRES Y YUNGAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMBATO Y EL ALTO, CATAMARCA

I Inés **Gordillo**, María de **Hoyos**, José M. **Vaquer**, Héctor **Buono**, Eva A. **Calomino**, Luciana **Eguia**, Verónica **Zuccarelli**, Liliana **Milani**, Bruno **Vindrola**, Carolina **Prieto**, Sebastián **Bocelli** y Laura **Pey**

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

### ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un grupo de arqueólogos y estudiantes que se dedica, desde hace más de dos décadas, a trabajar en el Valle de Ambato, provincia de Catamarca. La dirección de nuestros proyectos de investigación se encuentra a cargo de la Dra. Inés Gordillo. A partir del año 2008 incorporamos a nuestra área de estudio una porción de la Sierra de El Alto-Ancasti. Luego de varias campañas, fuimos reconociendo las características generales del área junto con la ubicación y registro de sitios arqueológicos en las cumbres y yungas. También hemos realizado trabajos más específicos de excavación en sitios de habitación y relevamiento de cuevas y aleros con pictografías. Nuestro trabajo consiste en comprender el modo de vida de las sociedades que habitaron estos lugares antes de la llegada de los españoles. Para esto, distintos integrantes del equipo se dedican a estudiar los diferentes materiales y datos recuperados durante el trabajo de campo (cerámica, metales y huesos entre otros). Estas investigaciones son financiadas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires.

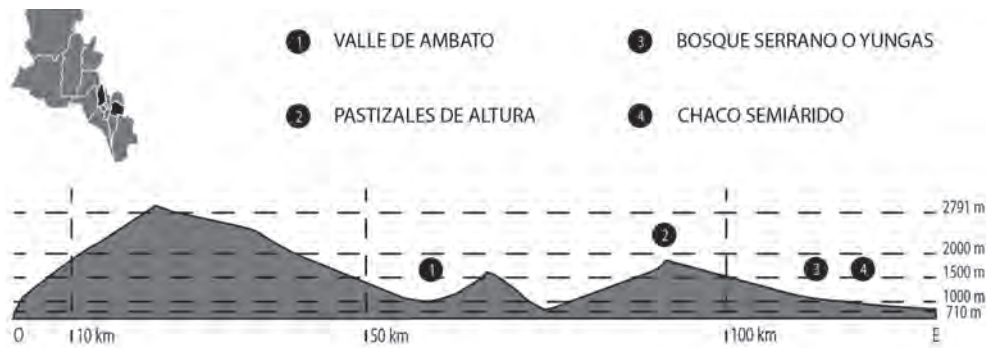
### ÁREA DE ESTUDIO

Nuestra área de estudio comprende dos zonas: el norte del valle de Catamarca, en la cuenca del río Los Puestos (Dpto. de Ambato) y el extremo oriental del Noreste de la Sierra El Alto-Ancasti (Dpto. El Alto y Santa Rosa). En la primera nos encontramos trabajando en el área valliserrana. En el segundo, el Departamento de El Alto, se produce una confluencia de ambientes marcadamente distintos (Fig. 1). Por ese motivo, hemos dirigido nuestros estudios a cada uno de ellos específicamente: los pastizales de altura en las cumbres (entre 1400 y 1900 msnm), el bosque montano-inferior o selvas tucumano-bolivianas, también conocido como Yungas (por debajo de los 1400 msnm) y los arbustales del Chaco Semiárido hacia el occidente.

### NUESTRA PROPUESTA

Como arqueólogos nos interesa conocer cómo fue la vida de los antiguos pobladores de esta zona. Para hacerlo decidimos abordar su estudio y el de los procesos sociales que allí ocurrieron desde una mirada local





**Figura 1.** Mapa de la provincia de Catamarca, en gris oscuro los departamentos de El Alto y Ambato. Perfil altitudinal del área de estudio.

que tenga en cuenta sus particularidades y no subordine su desarrollo a lo ocurrido en otras regiones, quizás más conocidas. A su vez, no queremos dejar de lado las características propias de los grupos sociales que habitaron cada ambiente. Por ello, también nos interesa comparar y confrontar la evidencia y los datos que surgen de cada uno de ellos en particular. La hipótesis principal que guía nuestra investigación propone que el área de estudio estuvo habitada por comunidades aldeanas que practicaban la agricultura y el pastoreo, las que se habrían establecido a lo largo del primer milenio de la Era Cristiana en los distintos ambientes de la región.

## VALLE DE AMBATO

El Valle de Ambato o del río Los Puestos se encuentra ubicado al Norte del Valle de Catamarca, entre las Sierras de Ambato y Graciana. A lo largo de la llanura aluvial de este valle y en dirección N-S corre el río Los Puestos y sobre su margen derecha se encuentran numerosos sitios arqueológicos, entre los que se destaca La Rinconada o *Iglesia de los Indios*. El mismo es un sitio ceremonial de amplias dimensiones (sup. 15.600 m<sup>2</sup>), donde la gente del lugar se habría reunido periódicamente para participar de prácticas religiosas comunitarias.

Aquí pueden distinguirse claramente dos sectores, un espacio público y uno privado. El primero se compone de una plaza central y una plataforma con rampas de acceso, mientras que el segundo consiste en núcleos de habitaciones contiguas con patios y aleros donde la gente habitaba de forma permanente (Fig. 2).

En las excavaciones se hallaron una gran cantidad y variedad de objetos, como metales, vasijas y figurinas de cerámica, grandes artefactos de molienda en piedra, restos óseos de animales y humanos, adornos y vegetales (Fig. 3). Durante los últimos veinticinco años se han investigado diferentes temas tales como: las prácticas mortuorias, la producción de cerámica y de metales, la organización espacio-sensorial del asentamiento, el consumo de especies animales (principalmente de llamas), la arquitectura, el proceso de abandono, entre otros.

En la cerámica recuperada se destacan las piezas con la superficie negra pulida y grabados con motivos de figuras felínicas, humanas e imaginarias. A su vez, hay una numerosa cantidad de vasijas con diferentes diseños y formas que fueron utilizadas para distintas actividades domésticas como la cocción de alimentos y/o bebidas (por ejemplo chicha), transporte de líquidos y almacenamiento (por ejemplo los frutos de chañar).



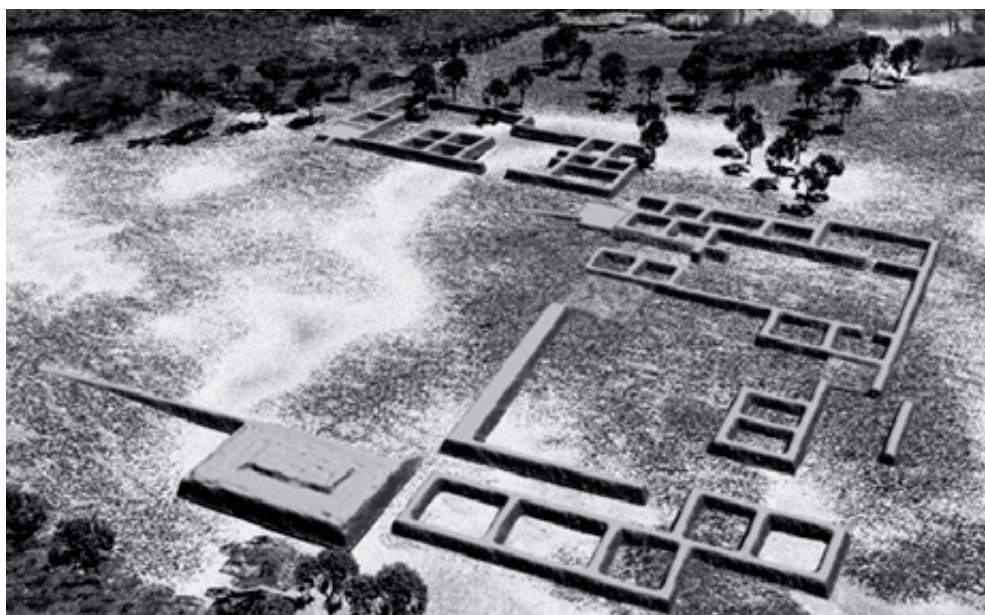


Figura 2. Reconstrucción tridimensional del plano del sitio La Rinconada, Valle de Ambato, Catamarca.

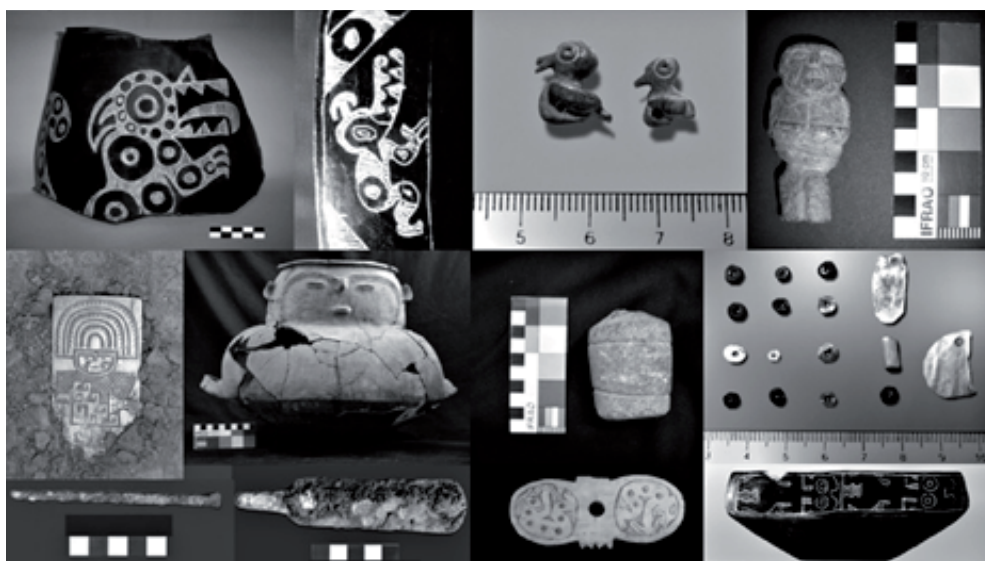


Figura 3. Materiales recuperados en las excavaciones del sitio La Rinconada.

La Rinconada estuvo ocupada durante unos 600 años por las sociedades conocidas como Aguada de Ambato, del Período Medio o de Integración Regional del NOA. Hacia el 1200 d.C. fue incendiada y aban-

donada. Por ese motivo, desde hace algunos años venimos investigando acerca de la forma en que se abandonó y destruyó el lugar. Al respecto, muchas de las evidencias encontradas nos llevan a considerar que los

pobladores del sitio, antes de partir y por cuestiones rituales, destruyeron parte de sus objetos y construcciones y posteriormente incendiaron los techos. Esto podría haber formado parte de una práctica colectiva de clausura del sitio, donde los habitantes se habrían despedido definitivamente de este gran centro.

## EL NOROESTE DE LA SIERRA DEL ALTO-ANCASTI

Ahora vamos a dirigir nuestra mirada hacia el oriente, en el Departamento de El Alto, comenzando con la zona de cumbres de la Sierra El Alto-Ancasti.

### Pastizales de altura

Allí, entre los 1400 y 1900 msnm se localizan las cumbres de la Sierra de El Alto-Ancasti. La vegetación se compone principalmente de gramíneas y herbáceas. Las características del terreno y su vegetación baja permiten una alta visibilidad a distinto alcance y dirección. Mientras hacia el Este se observan los llanos y las serranías me-

nores, hacia el Oeste se extiende el relieve de cumbres, y se contornean posibles pasos hacia el Valle de Catamarca.

Gracias a los distintos trabajos realizados en la zona, y a la información aportada por los pobladores del lugar, hemos dado con diferentes sitios arqueológicos. Entre ellos se encuentran: campos para cultivar, senderos, puestos y grupos de casas, como son los sitios de Rodeo de los Indios, Tobaye y El Carrizal.

Uno de los sitios más amplios donde nuestro equipo ha trabajado es Rodeo de los Indios 3, un sitio de vivienda. Aquí hemos realizado varias excavaciones en las cuales recuperamos diversos materiales siendo la cerámica el más abundante (Fig. 4 y 5). También encontramos restos de carbón, lo cual resulta muy valioso para nuestra tarea ya que sometándolo a la técnica radiocarbónica nos permite conocer en qué momento el sitio estuvo habitado. Los fechados radiocarbónicos obtenidos adscriben su ocupación al Período Medio, durante la segunda mitad del primer milenio.

Luego de varios años recorriendo las cumbres, hemos registrado y excavado distintos tipos de sitios pero también prestamos principal atención al entorno, al paisaje



Figura 4. Excavación del sitio Rodeo de los Indios 3, departamento de El Alto, Catamarca.



**Figura 5.** Materiales recuperados de las excavaciones del sitio Rodeo de los Indios 3.

en general. A partir de toda la información obtenida planteamos como hipótesis que en esta zona habrían habitado comunidades agrarias estables a nivel económico, capaces de autosustentarse que, a pesar de mantener importantes vínculos con los valles occidentales, fueron políticamente independientes. Estos grupos crearon un paisaje que integraba los lugares de habitación con los de producción agro-pastoril, ocupando sectores óptimos para la productividad agrícola, con acceso a importantes vías de comunicación y ubicados en sectores con buena visibilidad.

### Yungas

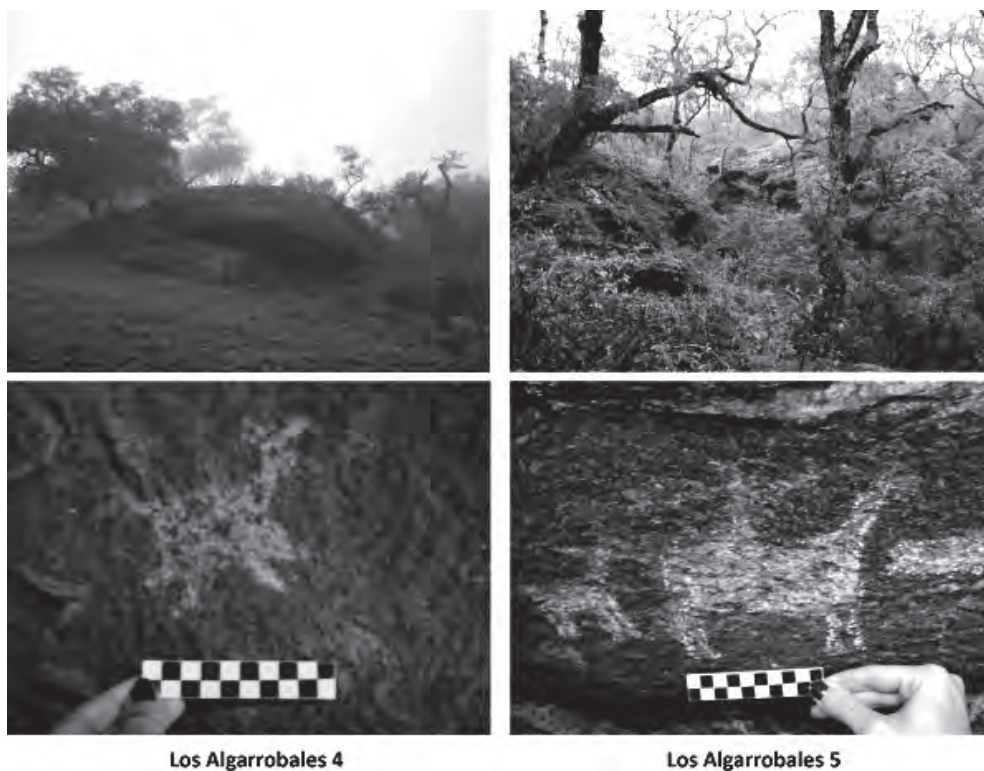
A una distancia muy próxima hacia el Este de las Cumbres están las Yungas, corresponden a Las Selvas tucumano-bolivianas

o bosque montano inferior que se encuentran ubicadas entre los 700 msnm y los 1400 msnm en la ladera Nororiental de la sierra. Éstas se destacan como una franja angosta sobre los cordones montañosos. Su característica distintiva es su frondosa cubierta vegetal; entre la gran cantidad de especies vegetales presentes predominan el algarrobo, el tala, el quebracho y el cebil. Esta condición de abundante vegetación sumada a la intensa humedad propia del área, dificultan enormemente el acceso, la visibilidad y el trabajo arqueológico en el terreno. Aquí también hemos registrado diversos tipos de sitios: sitios de vivienda, aleros y cuevas con arte rupestre y morteros fijos múltiples, recurrentes junto a los ríos y afluentes.

Las poblaciones que habitaron las Yungas dejaron una clara impronta a través del arte rupestre en varias localidades como Guayamba, Oyola y Los Algarrobales (Fig. 6). En esta última hemos registrado más de una docena de sitios con arte, los cuales en su mayoría no son fácilmente visibles. En general son pinturas sobre soportes rocosos en cuevas y aleros. Camélidos, ofidios, aves, reptiles y felinos se hallan pintados -en negro, rojo y/o blanco- y grabados en cuevas y aleros, muchas veces casi imperceptibles. Se hayan representados gran diversidad de estilos y motivos. Lo cual estaría indicando diferentes momentos de utilización de estos soportes y una trayectoria temporal diacrónica, posiblemente desde épocas tempranas hasta momentos de contacto hispano-indígenas.

En la localidad de Guayamba se encuentra ubicado el único sitio de vivienda que hemos registrado hasta el momento, Guayamba 2. Este sitio está formado por varias estructuras donde se destacan, por su tamaño y ubicación, dos recintos cuadrangulares, con muros dobles de piedra y vanos de comunicación. En el interior de los mismos se hallaron fragmentos cerámicos, instrumentos líticos, algunos huesos, cáscara de huevo, carbón, entre otros. La presencia de estos restos sugiere que allí se realiza





Los Algarrobales 4

Los Algarrobales 5

Figura 6. Fotografías del ambiente y sitios arqueológicos de Los Algarrobales.

ron actividades propias de la vida cotidiana (como la preparación de alimentos). A pesar de ser el único sitio de este tipo relevado hasta el momento creemos, a juzgar por los testimonios de los lugareños, que existen muchos más ocultos por la vegetación y las aguas. De este modo, entre algarrobos, talas y cebiles, las poblaciones no solo dejaron su impronta con el arte rupestre en numerosos lugares del área, sino que también construyeron sus viviendas en el sector meridional de las Selvas tucumano-bolivianas.

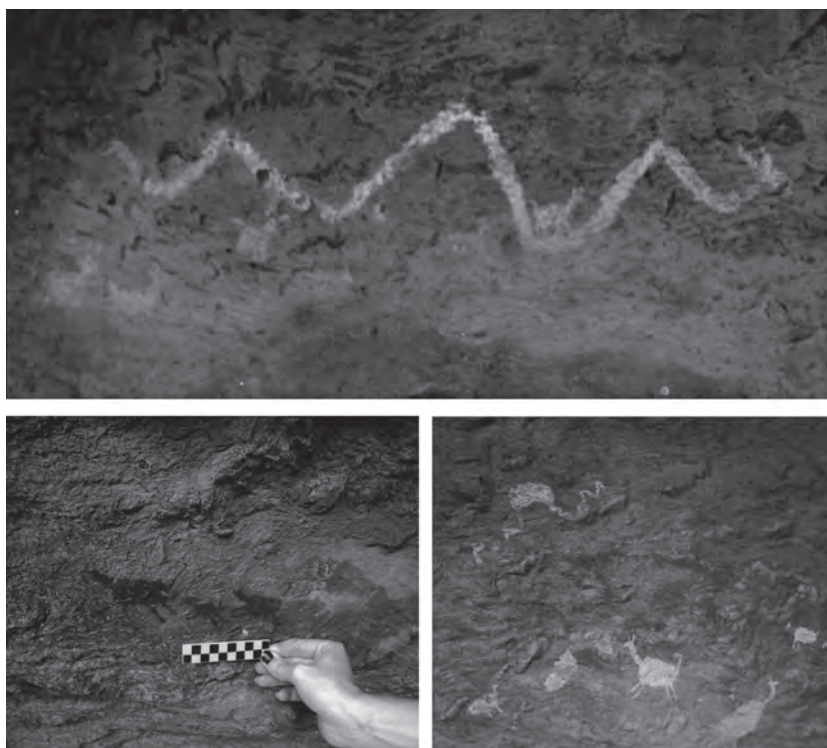
Desde la Arqueología tradicional se pensó a las Yungas como una zona exclusivamente de tránsito o de "paso", utilizada como fuente de recursos naturales o prácticas rituales periódicas. Sin embargo, nuestro acercamiento a esta área nos hace pensar que allí existió una ocupación continua con tradiciones a largo plazo desde los modos

de vida formativos (primeras poblaciones aldeanas) hasta la conquista hispana.

Los procesos sociales que aquí tuvieron lugar se diferencian de los ocurridos en las áreas aledañas, especialmente de aquellas ubicadas al Este y al Oeste, sin embargo estuvieron signados por una intensa interacción con las mismas.

### HACIA LOS LLANOS: LOS ARBUSTALES DEL CHACO SEMI-ÁRIDO

Por último, también hemos iniciado investigaciones en el sector del Chaco Semiárido, un ámbito prácticamente desconocido desde la Arqueología. Si bien es un área de baja visibilidad y con acceso dificultoso, es posible distinguir grandes afloramientos



**Figura 7.** Fotografías de pinturas rupestres en los sitios de Cueva de la Lampalagua y El Cajón, Tapso.

rocosos metamórficos que forman cuevas y aleros. Hemos recorrido, hasta el momento, tres sectores: El Cajón (Achalco), La Aguadita y Pozos Grandes. Muchos de estos lugares que poseen representaciones rupestres eran ya conocidos por los pobladores de la zona (especialmente la cueva de la lampalagua en el Cajón). Fueron ellos quienes nos informaron y guiaron en la localización de estos emplazamientos. Recorriendo estas zonas pudimos observar un conjunto de diez cuevas y aleros con motivos de animales, figuras antropomorfas y diseños geométricos. Las figuras de llamas son las más frecuentes y fueron realizadas con distintas formas, posiciones y colores (Fig. 7). Se trata en todos los casos -independientemente del motivo- de representaciones pintadas mediante el empleo de diversos colores combinados o no (rojizos, negros y/o blanquecinos). En algunos casos se encuentran cercanos a cursos de aguas y

áreas de morteros múltiples. Es importante destacar que, por el momento, no hemos encontrado áreas de viviendas asociadas o próximas a tales emplazamientos.

## ALGUNAS CONCLUSIONES

Para ir cerrando nos interesa comentar algunas conclusiones a las que hemos arribado a lo largo de estos años a partir del trabajo de campo y de laboratorio. En primer lugar, observamos que los sitios con habitaciones y patios donde se realizaron actividades domésticas aparecen en tres de los ambientes mencionados, en valles, cumbres y yungas. Por otra parte, los sitios de otras categorías como los morteros múltiples y el arte rupestre aparecen principalmente en las yungas y los arbustales.

En segundo lugar, a través del análisis de la arquitectura de los sitios de vivienda,



vimos que la forma de construir los muros es muy elaborada y presenta similitudes en todas las zonas en que aparece, tanto en valles como en cumbres y en la ladera oriental de la sierra. Esto se suma a la presencia de estilos cerámicos comunes como el Aguada negro grabado y Portezuelo.

En tercer lugar, el arte rupestre exhibe diversidad de motivos, estilos, superposiciones, etc. Aquí la representación del felino no es tan potente como en otras áreas al sur de la sierra -La Tunita, La Candelaria, etc.- donde los autores coinciden en ver las huellas de Aguada. En esta región lo más evocativo de esta cultura son: las huellas de felino representadas en el alero Casa Pintada, las figuras antropomorfas de otros sitios de Guayamba y la figura felino-ofídica de un alero de Los Algarrobales.

Por último, creemos que los dos principales sectores que hemos trabajado en la Sierra de El Alto- Ancasti, cumbres y yungas, presentan diferentes trayectorias temporales e identidades socioculturales. Mientras que la ocupación humana en el primero de ellos habría sido en parte contemporánea a la de Ambato, con dataciones radiocarbónicas y materiales que se adscriben al Período de Integración Regional, el registro arqueológico del segundo sector parece generado en distintos momentos a lo largo de un lapso de tiempo más prolongado.

### **PALABRAS FINALES: EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA**

Para finalizar queremos detenernos en otros aspectos que también resultan fundamentales para el trabajo arqueológico. Como arqueólogos y como equipo de investigación nos concierne el estudio de los vestigios de la vida en el pasado, que tiene como objetivo, en última instancia, ensayar una "reconstrucción" de la historia de

las poblaciones que habitaron esta área. Pero esta empresa no nos involucra solo a nosotros. Para la construcción de este pasado resulta una pieza fundamental el vínculo que forjamos con los pobladores locales. A través de este vínculo compartimos información, testimonios, historias locales, etc. que son de invaluable ayuda. Profundizar esta relación nos permite difundir los resultados de nuestras investigaciones pero también someterlos a discusión. Por último, pero no menos importante, es el compromiso en la conservación de este patrimonio arqueológico y cultural, tarea que nos involucra a todos y es una responsabilidad compartida entre científicos, autoridades y todos los miembros de la comunidad. En concordancia con esto, y junto con otros equipos de arqueólogos, nos encontramos impulsando proyectos que abogan por su cuidado y preservación pero también su puesta en valor y funcionamiento como atractivo turístico sin poner en riesgo su integridad.

### **LECTURAS SUGERIDAS**

- Gordillo, I. 2009. El sitio ceremonial de La Rinconada: Organización socioespacial y religión en Ambato, (Catamarca, Argentina). *British Archaeological Reports, International Series* 7. Oxford.
2010. La Imagen del felino en la América precolombina. *Corpus Antiquitatum Americanensium VIII*, Academia Nacional de la Historia, Grupo Abierto Libros. Buenos Aires.
- González, A. R. 1998. *Cultura La Aguada; arqueología y diseños*. Filmediciones Valero Buenos Aires.
- Calomino, E. y Eguía, L. 2014. Nuevos acercamientos al espacio semipúblico durante el Período Medio (s. VII-XII D.C.). Caracterización y estudio de un patio en La Rinconada. *Arqueología* 20: 95-114.
- Zuccarelli, V. 2012. Arqueología de los paisajes agrarios surandinos. Aplicación de los SIG en el análisis de la problemática agraria en Catamarca oriental, Argentina. Editorial Académica Española. Saarbrücken.

# LA VIDA EN EL VALLE DE HUALFÍN, CATAMARCA, ANTES DE LA LLEGADA ESPAÑOLA

I Julieta Lynch

Departamento Científico de Arqueología, Museo de La Plata, FCNyM, UNLP, CONICET.

La vida cotidiana en el valle de Hualfín, Belén, en la provincia de Catamarca antes de la llegada de los españoles era muy diversa a como la conocemos actualmente. Se encontraban grupos de poblaciones diversas bajo el dominio de los Incas, un gran imperio que ocupó gran parte del territorio del noroeste argentino junto con distintos sectores de Chile, Bolivia, Perú y sur de Ecuador. Este gran imperio se extendió por más de 4000 km a través de una serie de caminos, conocidos como el camino inca o capac ñam. ¿Pero cómo fue la relación entre este gran imperio y los pobladores locales que se encontraban en Hualfín al momento de su llegada? Las investigaciones que se vienen llevando a cabo en esta localidad permiten conocer los modos de vidas de estas poblaciones y su relación con el imperio.

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Investigación al norte del valle de Hualfín, cuya sede se encuentra en el laboratorio 6 del Departamento Científico de Arqueología del Museo de La Plata, se encuentra trabajando desde el año 2005 en dicha localidad, realizando excavaciones y otros trabajos relacionados con el fin de poder interpretar la arqueología local. Dichas investigaciones

parten de una serie de interrogantes tales como ¿Cuál era el modo de vida de las poblaciones locales antes de la llegada del inca? ¿Dónde se encontraban sus asentamientos y que pasó luego de la conquista incaica? ¿Mantuvieron su ideología, sus creencias, tuvieron enfrentamientos o llegaron a un mutuo arreglo entre ambas fracciones de poblaciones? Estas y otras preguntas más son las que guían dichas investigaciones.

## ¿CÓMO ERA LA VIDA EN HUALFÍN ANTES DE LA LLEGADA DEL INCA?

Esta región de Catamarca ha sido habitada por poblaciones humanas desde épocas tempranas (200 a.C.) hasta la conquista española. Para los años 900/1.000-1.470 d.C la zona estuvo ocupada por grupos locales conocidos por la arqueología como Belén y Santamariano, poblaciones con claras características de una sociedad jerárquica, con un modo de vida agropastoril, con identidades propias y control sobre los diferentes territorios, que al momento de la llegada del inca a la zona vieron alterarse su cosmovisión y sus creencias, junto con cambios económicos y políticos.

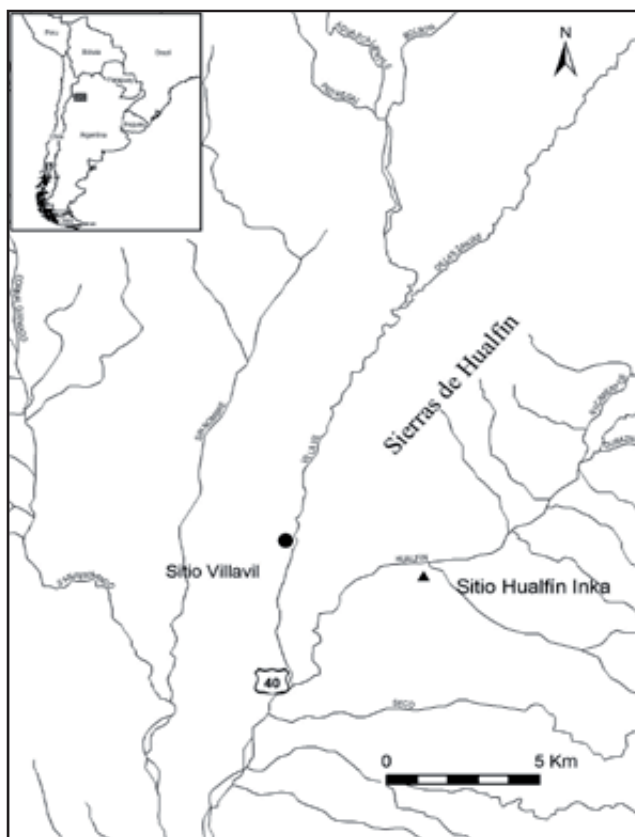
Muchos de los asentamientos de esta época se caracterizaban por localizarse en

zonas de difícil acceso, protegidos por murallas defensivas, con diferentes cantidades de recintos, mayormente de piedra, que actualmente se pueden ver sus cimientos.

Con el correr del tiempo y al llegar a esta zona el Imperio Inca, todo lo conocido hasta el momento cambió, desde los lugares en donde se emplazaban las poblaciones locales hasta las ceremonias que realizaban.

Desde el punto de vista arqueológico, la ocupación incaica en el noroeste argentino reconfiguró el escenario espacial a través de una serie de construcciones, tales como tambos, centros administrativos y militares, caminos, santuarios de altura y capitales provinciales alojadas en los valles más poblados, todos comunicados a través del camino incaico o *Qhapaq Ñam*.

En una de las mesetas de las Sierras de Hualfín se encuentra un gran asentamiento



**Figura 1.** Ubicación geográfica de los sitios Hualfín Inka y Villavil.

to con arquitectura en piedra, construido como un centro administrativo durante la época incaica, el sitio arqueológico Hualfín Inka. Por otra parte, también se encuentran una serie de sitios construidos en piedra, localizados en lugares más altos al que se encuentra el sitio Hualfín Inka, que se vienen trabajando y evidencian una ocupación más temprana a la llegada del Inca. Uno de ellos se ha denominado Villavil y se encuentra a 5 km hacia el NO del sitio incaico (Fig. 1).

### CARACTERÍSTICAS DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS INCAICOS

A partir de los trabajos que se han realizado durante años por parte de varios investigadores especializados en arqueología incaica, se sabe que los emplazamientos incaicos tenían una planificación arquitectónica característica. En esta arquitectura se podía evidenciar ciertos edificios típicos como por ejemplo *Aukaipata* o plaza intramuros. Estas grandes plazas tenían la finalidad de reunir grandes cantidades de personas para realizar ciertas ceremonias del calendario incaico combinando discursos, música, danza y despliegues que fusionaban comunidades, legitimaban distinciones y jerarquía social y consolidaban creencias cosmogónicas. También se encontraban edificios-talleres o *Acllahuasi*, que funcionaban como talleres en donde se realizaban actividades como la preparación de la chicha, bebida hecha a base de maíz, y la fabricación de textiles. Dichas tareas eran realizadas por mujeres, que eran elegidas para tal fin.

Por otra parte, se encontraban una serie de galpones o *kallankas* que servían como depósito y albergue de soldados.

Otra característica arquitectónica que se encontraba en los emplazamientos típicamente incaicos eran unas plataformas ceremoniales artificiales sobreelevadas conocidas como *uhsnu*. Las mismas en general se encontraban dentro de las plazas y muchas

de ellas presentaban escalinatas y accesos a la cima. Su funcionalidad estaba relacionada con un carácter ritual, donde se realizaban ofrendas en las ceremonias públicas dentro del calendario cuzqueño.

Otro de los recintos que podían encontrarse en estos sitios incaicos eran las *collcas* o sectores de almacenamiento de cultivos tales como la papa y el maíz. Generalmente eran circulares, aunque también se han encontrado rectangulares y se encontraban emplazadas en sectores donde existía muy buena ventilación como para poder mantener dichos cultivos. Por último, en estos sitios se podían encontrar una serie de recintos rectangulares agrupados de a pares que compartían patios o corrales cerrados, los mismos se han denominado como Rectángulo Perimetral Compuesto o *kanchas*.

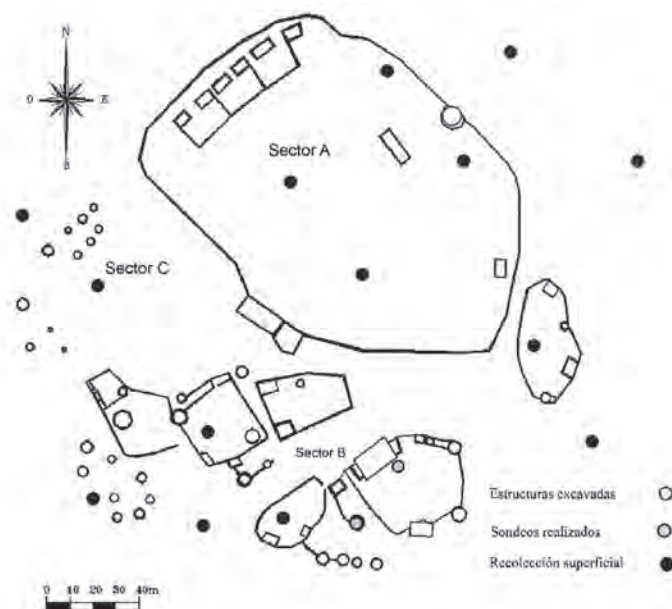
En general, los centros administrativos incaicos eran construidos en lugares donde no existieran sitios locales y arquitectónicamente estaban compuestos por los edificios mencionados anteriormente.

A lo largo del noroeste argentino podemos encontrar varios sitios incaicos con estas características. Uno de ellos es el sitio Hualfín Inka que describiremos a continuación.

### CONOCIENDO LOS SITIOS HUALFÍN INKA Y VILLAVIL

El sitio arqueológico Hualfín Inka se encuentra sobre una de las mesetas aluviales de las Sierras de Hualfín, a una altura de 1880 m. sobre el nivel del mar, a escasos metros del río Hualfín. El ambiente de esta zona se caracteriza por presentar un clima árido a semiárido, con la vegetación característica, como por ejemplo cactus, jarillas, retama y chañar (Fig. 2).

Los trabajos de excavación en este sitio arqueológico han permitido conocer un poco más que características tenían los asentamientos incaicos en zonas alejadas al Cuzco y que funcionalidad habría cumplido



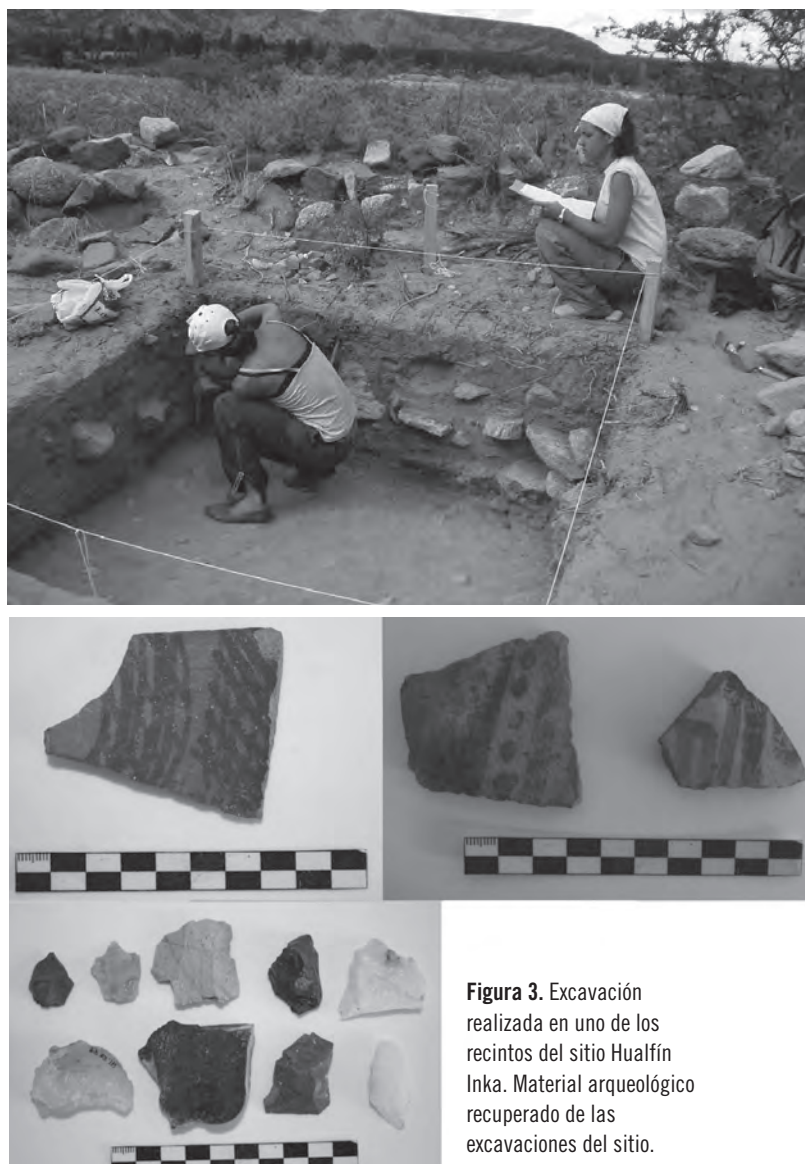
**Figura 2.**  
Plano del sitio  
Hualfín Inka  
junto con una  
panorámica  
del la plaza  
intramuros.



do al momento de su construcción. Por otra parte, se ha podido interpretar su relación con otros sitios arqueológicos de momentos incaicos, que se encuentran cercanos al valle de Hualfín.

Las excavaciones realizadas en el sitio permitieron distinguir una gran cantidad de material cerámico y lítico tanto en superficie como en estratigrafía, como así también otros tipos de materiales que ayudaron





**Figura 3.** Excavación realizada en uno de los recintos del sitio Hualfín Inka. Material arqueológico recuperado de las excavaciones del sitio.

a interpretar la funcionalidad de cada uno de los recintos que se excavaron (Fig. 3).

Toda este tipo de arquitectura se ha podido constatar en varios sitios arqueológicos del noroeste argentino. Uno de ellos es el sitio Hualfín Inka.

A partir de los trabajos de excavación en el mismo se pudo constatar que la construc-

ción del sitio constituyó un poderoso mecanismo de dominación ideológica y cultural de acuerdo a su arquitectura con características de grandes centros administrativos en donde confluyen centros de poder e intercambio, el asentamiento habría sido planificado en un primer momento con una mayor importancia y connotación que la desempe-

ñada efectivamente en momentos posteriores cuando se vuelve contemporáneo con el sitio El Shincal. Este último sitio arqueológico que se encuentra a 60 km de distancia hacia el sur, ha sido trabajado largamente por el Dr. Rofolfo Raffino y colaboradores, en donde se ha podido establecer su gran importancia como capital de provincia para momentos incaicos.

Muchos investigadores han propuesto que los grandes centros administrativos incaicos se encontraban en lugares más aislados que los asentamientos de las poblaciones locales, una forma de legitimar su poder frente a ellos. Para el sitio Hualfín Inka, la construcción del mismo no perseguiría aquella idea del aislamiento geográfico, dado que numerosos asentamientos asignados a poblaciones locales de épocas tardías guardan una estrecha relación espacial con el sitio

(Pozo Verde, Lomas del Maray). A su vez, la construcción del sitio durante las primeras décadas de la ocupación incaica del noroeste argentino estaría apoyada por fechados radiocarbónicos obtenidos en algunas estructuras principales del emplazamiento. La escasez y características del registro material sostienen, por otra parte, que el sitio ha tenido una ocupación poco intensa en la que las prácticas estatales habrían tenido una escasa relevancia. Esto contrasta notablemente con una arquitectura planificada de acuerdo a los cánones propios del *Tawantinsuyu*. Es muy probable que el sitio haya perdido importancia con el correr del tiempo, momento en el cual alcanza su máxima expresión el sitio El Shincal.

Por otra parte, mientras se construían estos emplazamientos incaicos ¿qué pasaba con la población local? ¿Cambió su estilo

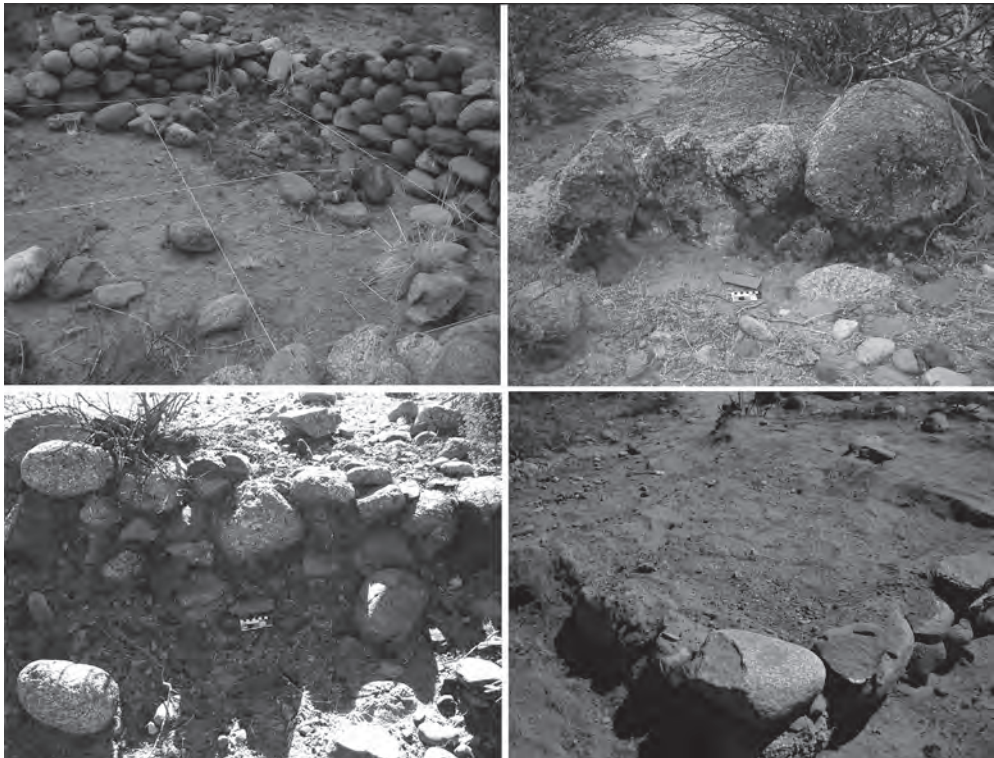
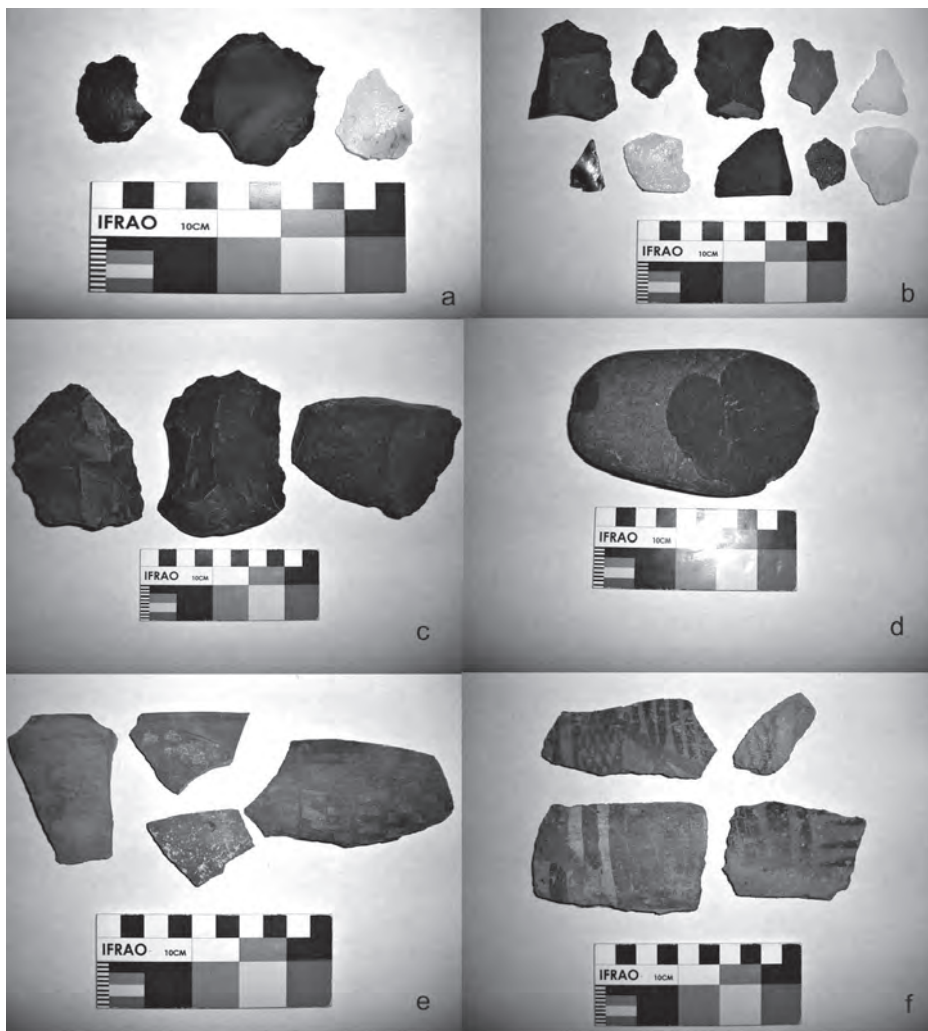


Figura 4. Foto de algunos de los recintos encontrados en el sitio Villavil.



**Figura 5.** Material cerámico y lítico superficial del sitio Villavil.

de vida o permaneció sin demasiadas modificaciones en esta zona del valle de Hualfín?. Estos interrogantes son los que han guiado nuestras investigaciones en el sitio Villavil, que venimos investigando desde el año 2008. Este sitio se encuentra emplazado a una altura de 1880 m. sobre el nivel del mar y se ha dividido metodológicamente en dos sectores, A y B respectivamente. El emplazamiento esta realizado en su totalidad de piedra con recintos cuadrangulares, uno

solo rectangular y algunos circulares (Fig. 4). En superficie se halló una gran cantidad de material cerámico de estilos Aguada, Santamariano, Belén e incluso Inca local. Junto con este material, también se encontró material lítico, como por ejemplo lascas de diferentes materias primas y núcleos líticos trabajados que evidencian extracciones de lascas para realizar posteriormente los artefactos terminados (Fig. 5).

Se han realizado excavaciones en dos es-

estructuras de este sitio pudiendo corroborar una primera ocupación temprana Aguada (600-1000 d.C.) hasta épocas más tardías con posible contacto incaico (1430 d.C.). A su vez, se encontraron algunos fogones dentro de los recintos que permitieron realizar algunos fechados radiocarbónicos que apoyan esta hipótesis.

Por el momento, podemos decir que el sitio habría sido ocupado en un primer momento por poblaciones Aguada, sociedades con un tipo de organización política de jefatura, que se basaban en cultos religiosos e intercambiaban el cebil a grandes distancias. Eran grupos reducidos en donde sus asentamientos eran dispersos, con pocos recintos y se ubicaban en zonas bajas, bien cercanos a los campos de cultivo y donde el intercambio de productos se implementaba a partir de caravanas de llamas.

Posteriormente el sitio habría sido reocupado modificando los recintos por poblaciones del período siguiente conocido como el Intermedio Tardío o de Desarrollos Regionales (1000-1470 d.C.). Estos grupos de poblaciones eran más numerosos y con una organización política bien marcada, en donde se evidencia una diferencia de jerarquías en los distintos estratos de la sociedad. Estos grupos eran mayormente agropastoriles, en donde la tierra cultivable era sumamente importante para poder solventar este aumento poblacional. En este caso los asentamientos estaban compuestos por numerosos recintos en piedra y se emplazaban en sectores de gran altura, que en muchos casos era complejo poder acceder a ellos. Algunos investigadores plantean que existían conflictos territoriales entre diferentes grupos de poblaciones y que esta situación de conflicto se vio afectada al momento de la llegada del Inca a la zona.

## CONCLUSIONES

Para la zona del valle de Hualfín a partir de los estudios que venimos realizando

podemos decir por el momento que si bien la anexión de nuevos territorios al imperio incaico evidenció una reestructuración en el seno de la sociedad incorporada, en ciertas ocasiones se mantuvo un relativo orden social. Podemos decir entonces hasta el momento, que la zona durante la ocupación incaica se basó en un tipo de relación diplomática con mantenimiento de una cierta autonomía de los grupos locales, en donde las relaciones de alianza y reciprocidad con las elites locales fueron fundamentales al momento de su incorporación al Estado.

Hasta el momento los trabajos que se vienen realizando en Hualfín Inka como el sitio Villavil, enmarcados en el Proyecto de Investigación del norte valle de Hualfín han permitido comprender un poco más la dinámica que se estableció entre las poblaciones locales y el Inca, justo antes de la conquista española. Estos grupos de poblaciones con un estilo de vida caracterizado por la caza, la agricultura, el pastoreo, fue cambiando a medida que el Inca avanzaba en su conquista de territorios dentro del noroeste argentino. En ciertos lugares esta conquista tuvo enfrentamientos armados y en otros como se evidencia a partir de estos estudios, habría sido de forma pacífica, en donde las alianzas entre las elites locales y el Inca fue lo que caracterizó en esta zona de Hualfín en este tiempo.

Actualmente se sigue trabajando en la problemática incaica y sus implicancias al momento de su llegada sobre las poblaciones locales, con el fin de explorar las distintas estrategias implementadas por el imperio al momento de incorporar nuevas tierras al sur del *Tawantinsuyu*.

## GLOSARIO

**Aguada:** Poblaciones que habitaron sectores de la provincia de Catamarca, La Rioja y San Juan, con presencia en Salta y Tucumán. La misma se desarrolló durante el período Medio (500-1000 d.C.). Una de las caracte-



rísticas más notorias era la representación en toda su iconografía tanto cerámica como en el arte rupestre del felino, que tenía una gran importancia ritual, como así también lagartos y gran cantidad de representaciones zoomorfas.

**Estilo Inca local:** Estilo cerámico que se encuentra en piezas cerámicas en donde se aprecia una manufactura local pero con diseños incaicos.

**Lasca:** En sentido amplio es cualquier material producto de la talla intencional humana, que se desprende de un bloque rocoso, y adquiere una forma de esquirra cortante.

**Núcleos líticos:** Bloques de rocas de distinta naturaleza con evidencia de talla intencional humana y desde donde se utiliza para la realización de distintos artefactos líticos.

**Tawantinsuyu:** Es el vocablo en lengua quechua de todo el territorio que ocupó el Imperio Incaico y que significa "Tierra de los cuatro cuadrantes o regiones".

## LECTURAS SUGERIDAS

- Lynch, J; Giovannetti, M.A y Páez, M.C. 2013. Ushnus of the Inca provincial region: An analysis of two ceremonial platforms from Inca sites in Catamarca (Argentina). *Journal of Anthropological Archaeology* 32: 97-108.
- Lynch, J. 2014. Nuevos aportes a la dinámica local-estatal en el sitio arqueológico Villavil (Hualfín, Catamarca, Argentina). *Revista Arqueoweb* 15: 24-32.
- Raffino, R. 2004. El Shincal de Quimivil. Editorial Sarquis. Catamarca.
- Wynveldt, F y Balesta, B. 2009. Paisaje socio-político y beligerancia en el Valle de Hualfín (Catamarca, Argentina). *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, Vol.8: 143-168.





## EL SHINCAL DE QUIMIVIL, QUILLAY Y LOS COLORADOS. UNA VENTANA PARA ENTENDER EL MUNDO INKA EN LA REGIÓN CENTRAL DE CATAMARCA

Marco A **Giovanetti**<sup>1,2</sup>, Gustavo **Corrado**<sup>2,3</sup>, Gregoria **Cochero**<sup>2</sup>, Edgardo **Ferraris**<sup>2</sup>, Josefina **Spina**<sup>2</sup>, Camila **Salama**<sup>2</sup>, Lucía **Aljanati**<sup>2</sup> y Mariana **Valderrama**<sup>2</sup>

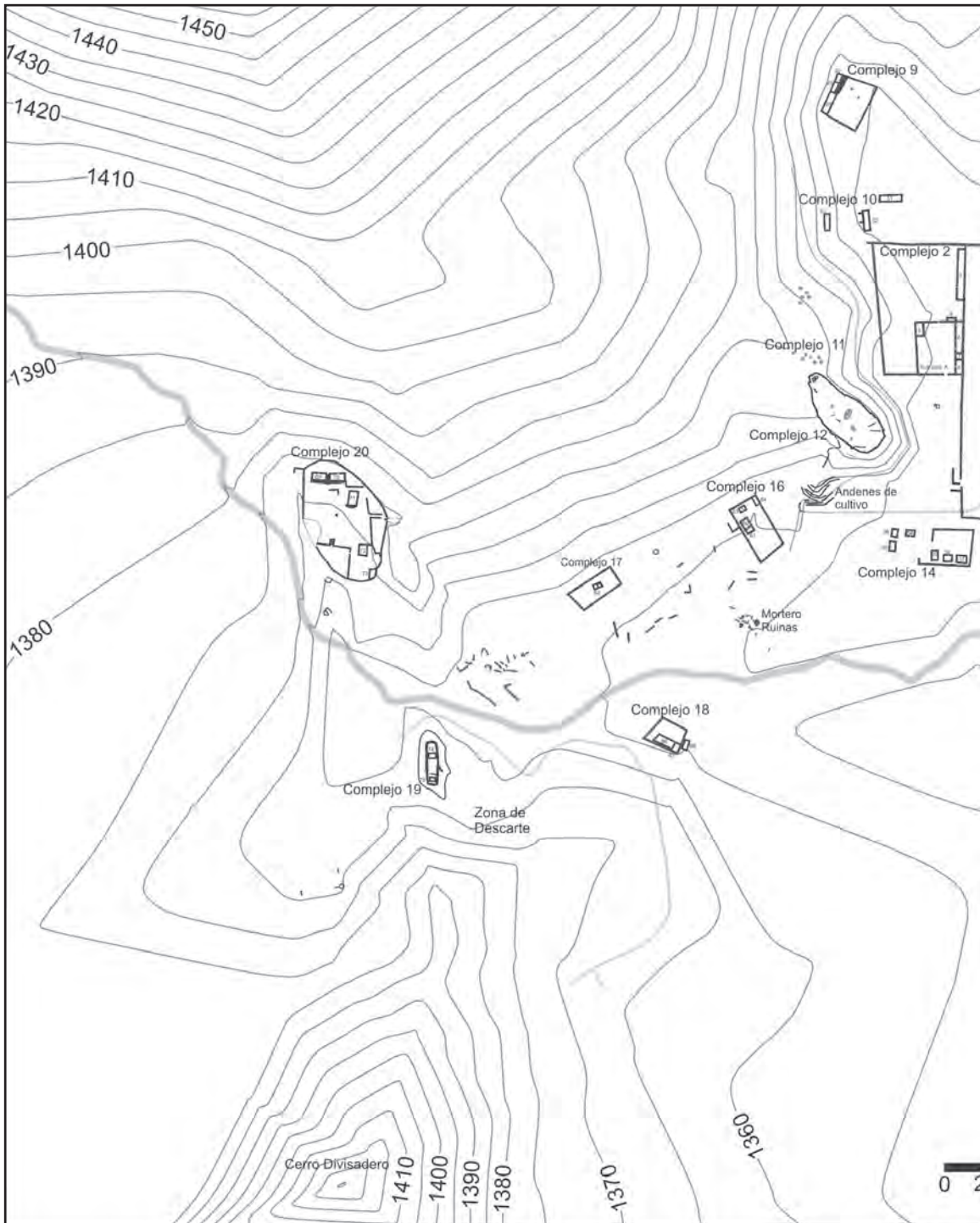
<sup>1</sup>CONICET. <sup>2</sup>FCNyM (UNLP). <sup>3</sup>Dirección de Vialidad de la prov. de Bs. As.

Exponemos en este artículo nuestras interpretaciones surgidas de los estudios sobre los sitios arqueológicos El Shincal de Quimivil, Los Colorados y Quillay, todos relacionados a la instalación inka en la actual provincia de Catamarca. Intentaremos mostrar como la organización de grandes reuniones colectivas, incorporadas en el calendario festivo y ritual, movilizaba la organización del Tawantinsuyu (Estado Inka) en regiones lejanas del Cusco. El mismo sitio El Shincal fue planificado para la realización de estas prácticas al mismo tiempo que incorporaba elementos de una geografía y paisajística sacralizadas. Los sitios de producción como Los Colorados y Quillay se articulaban en este esquema.

### INTRODUCCIÓN

¿Cuántas son las ciudades, palacios, centros ceremoniales o postas construidas por los inkas durante su gobierno desde el siglo XIII hasta 1532? Aún es un misterio que la arqueología debe revelar poco a poco. Pero sí conocemos muchas construcciones fantásticas por su calidad, destreza arquitectónica y ubicación paisajística. En Catamarca no menos de cien sitios arqueológicos tie-

nen que ver con las transformaciones que impusieron los inkas cuando desplegaron el mapa del Tawantinsuyu, a veces por la fuerza de la conquista militar y otras veces por la persuasión diplomática no exenta de dones y regalos para los kuraka (jefes) de los pueblos anexados. Pero ¿Cuándo pensamos en un asentamiento inka debemos imaginarnos una ciudad abarrotada de construcciones, plazas y densas poblaciones? No siempre. Las ciudades más populosas se





**Figura 1.** Mapa actualizado de El Shincal de Quimivil. Autores: M. Giovannetti y G. Corrado.

ubicaban en lo que se conoce como Andes Centrales, mayormente Perú y luego Bolivia y Ecuador. Las regiones más lejanas, como aquellas que hoy se encuentran dentro de territorio chileno o argentino, presentaban poblaciones no tan densamente pobladas aunque no exentas de complejidades. Por ejemplo, previo a los inkas en Argentina ya existían poblados como Quilmes o Tástil (Tucumán y Salta respectivamente) que concentraban algunos miles de personas viviendo aglomeradamente pero nunca alcanzando los niveles demográficos de los Andes Centrales. Y que sucedió con la llegada de los Inkas. No comenzó una era de grandes ciudades pero sí, indudablemente, se transformó el paisaje andino del sur. Los sitios Inka pueden clasificarse según su tamaño, ubicación paisajística, función e importancia. Por ejemplo, existen los *tanphu* (o tambos según reprodujeron los cronistas españoles) que en lengua quechua significan paradas o postas para el descanso de los viajeros que transitaban el *qhapaq ñan* o camino del inka. Los arqueólogos usamos estos apelativos para identificar sitios inka. Pero aplicamos otros nombres a sitios de mayor importancia que provienen de meras generalizaciones. Es el caso de los "centros administrativos". Muchos sitios han sido clasificados bajo este rótulo suponiéndose que allí se administran prácticas conspicuas de la cultura y organización inka. Pero pocas veces nos hemos preguntado que, específicamente, es lo que se administra ¿la economía? ¿La política? ¿La religión? ¿Todo junto en un mismo lugar? Es momento de que seamos críticos con estos rótulos para no caer en estas generalizaciones originadas desde una visión occidental del mundo e intentar acercarnos mejor a otras miradas que sean más representativas de los ojos andinos. A través de nuestros estudios en El Shincal de Quimivil pretendemos mostrar

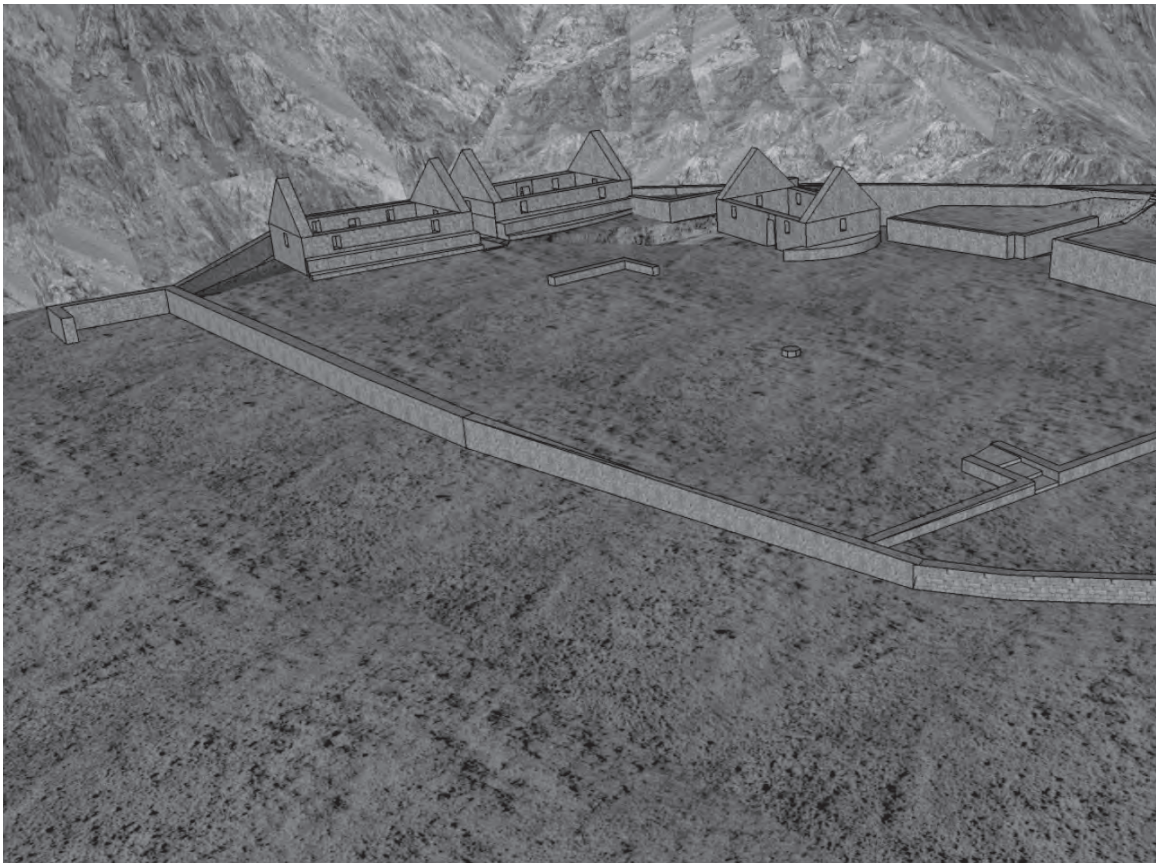


como este imponente asentamiento inka en Catamarca fue mucho más que un centro administrativo Inka. Sin ser una ciudad en términos estrictos nos invita a descubrir aspectos fascinantes y a la vez desconocidos del mundo espiritual de sus constructores. Nos habla de la integración del espacio y el tiempo, pachamama, en una arquitectura y paisajística sacralizadas, abundantes en seres humanos y no humanos que interactuaban permanentemente en un mundo complejo y ancestral, heterogéneo y cambiante que fue inevitablemente desarticulado y sometido con la llegada de los españoles.

## EL SHINCAL DE QUIMIVIL, UNA CAPITAL CEREMONIAL DEL TAWANTINSUYU

Nuestros estudios desarrollados desde el año 2004 han dado cuenta de una buena cantidad de datos nuevos que se sumaron a aquellos producidos desde la década del '90 por Rodolfo Raffino y sus colaboradores. Muchos de estos datos nos han servido para nuestras interpretaciones mientras que otros han sido revisados, reforzados o reinterpretados a la luz de nuestras propias inferencias y evidencias. Es a partir de esto que proponemos una lectura que va mucho más allá de pensar a la instalación de El Shincal de Qui-

**Figura 2.** Reconstrucción 3D y plano del Complejo 20, un lugar de residencia y ritualidad de las elites. Autores: M. Giovannetti y G. Corrado.

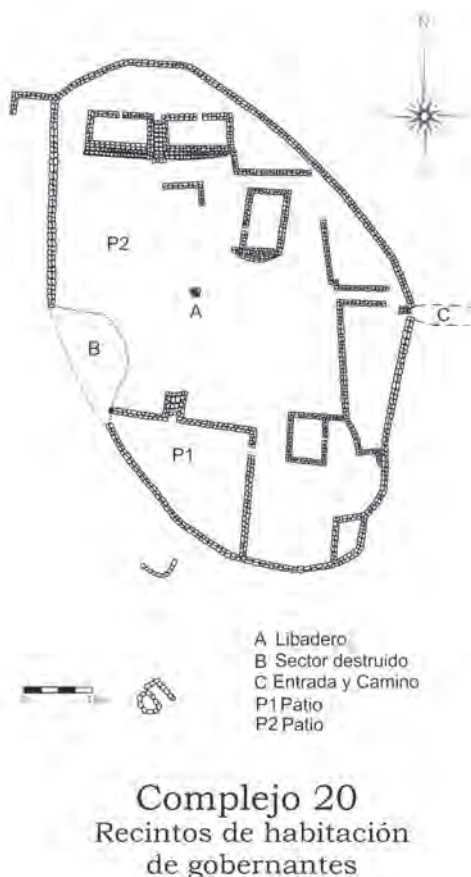




mivil como una residencia para las elites, un centro administrativo y una representación de la arquitectura del poder. Fue, según nuestra óptica un espacio, especialmente preparado para la realización de enormes congregaciones festivas cargadas de simbolismo sagrado, rituales, ceremonias y manifestaciones políticas de poder. Este tipo de manifestaciones de la instalación inka en territorios conquistados no es exclusiva de esta región. Existen otros ejemplos, algunos de mayor expresión, como el sitio Huánuco Pampa en la zona norte peruana, uno de los asentamientos más imponentes del Chinchaysuyu (sector norte de las cuatro divisiones del Tawantinsuyu).

Poseía cientos de construcciones y la plaza abierta más grande conocida. Pero poca población vivía permanentemente allí. En cambio desbordaba de gente llegada desde rinco-

nes lejanos cuando el calendario ritual inka disponía celebraciones y ceremonias importantes. El Shincal de Quimivil funcionaba de forma parecida pero en el otro extremo del mapa, en el Qollasuyu ¿Cuál es la evidencia con la que contamos hasta el momento para proponer estas ideas? La más evidente, la arquitectura, tanto desde los tipos y magnitudes de los edificios construidos, como su disposición en el espacio. El Shincal de Quimivil posee una de las plazas más grandes conocidas en la región sureña, un cuadrado casi perfecto de más de 30600 m<sup>2</sup> con entradas que marcan figuras en zig-zag, evidenciando la búsqueda de un especial cambio de estado al traspasar desde fuera hacia adentro y viceversa. Casi al centro del gran espacio abierto se ubica una plataforma ceremonial, llamada ushnu, de dos metros



de alto y 16 metros de longitud a cada uno de sus lados (Fig. 3B). Su entrada es precedida por una escalinata de nueve peldaños, un número simbólicamente importante en la cosmología del espacio inka. La ubicación es casi cardinal. En el interior de la plataforma excavaciones de Raffino y otras recientes nuestras han demostrado la preeminencia de los ceremoniales y ritos donde se enterraban y quemaban distintos elementos, entre ellos comidas, objetos de cerámica, hueso y metal. También en una ocupación posterior a los inkas, donde los grupos diaguitas volvieron brevemente a este lugar, se realizaron ritos donde se enterraron fragmentos de objetos españoles, semillas y frutos de Castilla como trigo, cebada y duraznos. Nosotros creemos que el ushnu poseía varios emplazamientos donde se acumularon montículos de rodados de río de tamaño relativamente chico.

En muchos ushnus se han encontrado pilas de piedra cuya función era recibir la chicha que era volcada por los gobernantes y sacerdotes, y permitiera que se infiltrara hacia la tierra. Otro de estos libaderos (espacio para libar, arrojar el líquido) ubicamos en el patio del complejo 20, otro sector importante del sitio.

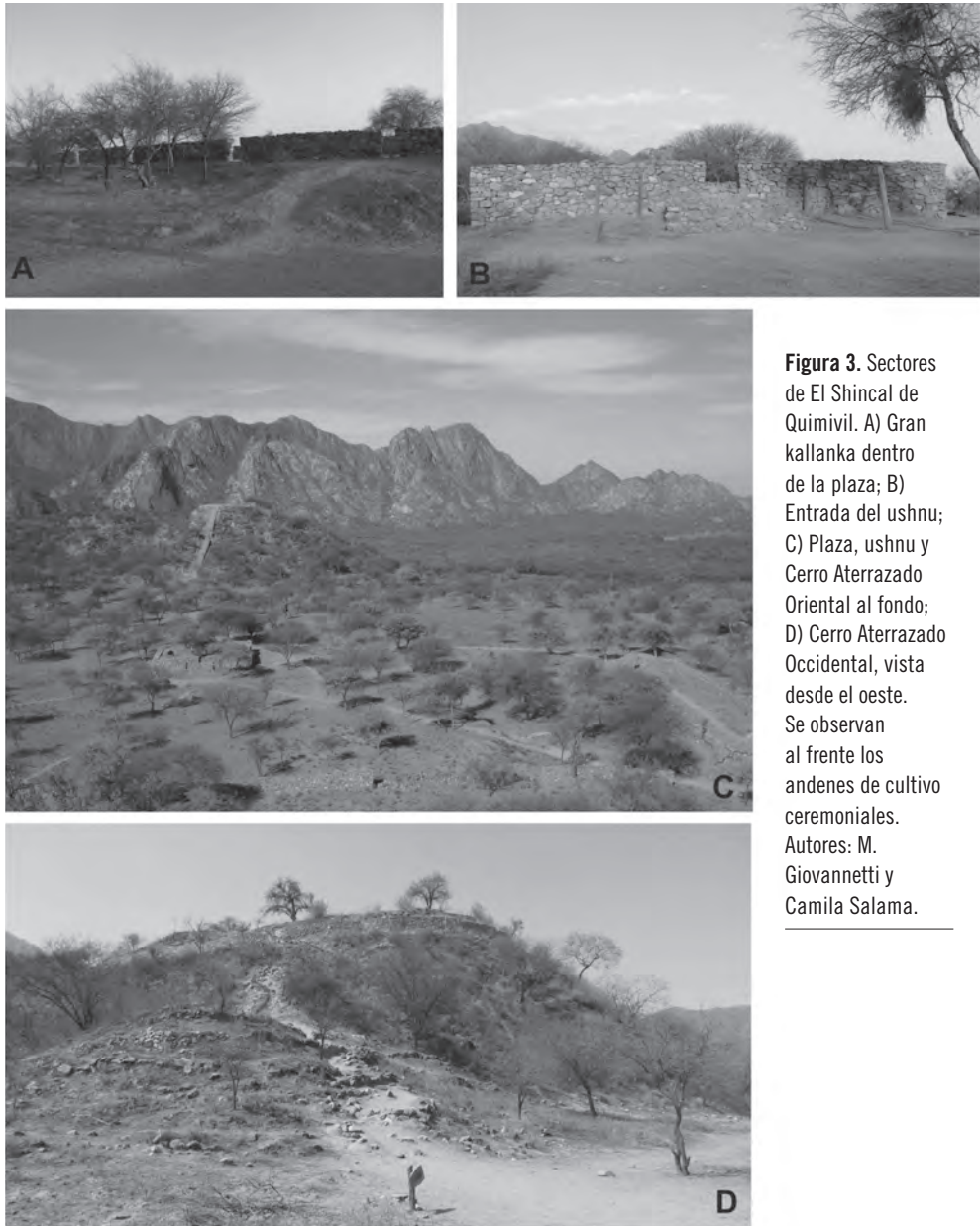
Dentro de la plaza se encuentra otro edificio de importancia pública, la kallanka (Fig. 3A). Se trataba de elongados edificios de techos a dos aguas muy altos y empinados. Allí se producían reuniones importantes donde se discutían cuestiones estatales y públicas a la manera de asambleas pero fuertemente reglamentadas y disciplinadas, ya sea para la ubicación de los grupos en el espacio como de los turnos de oratoria. La chicha y la comida pasaban de mano en mano dado que cualquier reunión política no podía estar exenta de la ingesta de alcohol como forma de demostrar el comensalismo y la unión de los presentes. También se celebraban rituales y es probable que fuera usado como lugar de actividades diversas cuando no había fiestas.

Una tercera construcción se destaca en la plaza, un portal de 69 metros de largo con cuatro vanos. Se trata solo de una pared en

perfecta dirección norte-sur que pareciera establecer un espacio simbólico para acceder a la plaza y al mismo tiempo una línea de referencia meridional desde donde medir con precisión los movimientos del sol a través de la proyección de sus luces y sombras.

Dos cerritos bajos ubicados a este y oeste de la plaza, jugaron un rol trascendental en las prácticas rituales inka (Fig. 3 C y D). En ambos casos un admirable trabajo de cientos de hombres culminó en ambas cimas aplanadas artificialmente con imponentes muros de contención a los costados y muy extensas escalinatas para acceder a lo alto. En ambos casos la idea de subir por el oeste es evidente ya que fue buscado ubicar ambas escaleras en esa dirección, al igual que en el ushnu. Los cerritos son diferentes comparados uno a uno. El del este es piramidal con la escalinata recta y ningún elemento destacable en la cima. El del oeste, en cambio, serpentea al subir, su muro perimetral rodea todo el cerro y presenta varias rocas sagradas. Un conjunto de bloques se muestran como las típicas rocas waka inka, veneradas por su propio poder y por su conexión con los antepasados. Están alineadas de manera que exponen eventos astronómicos como la salida del sol en el solsticio de diciembre. Sobre el muro perimetral una roca mas pequeña fue tallada ovoidemente construyéndose una especie de altar adherido al muro perimetral. A los pies de esta elevación se ubica una pequeña representación de andenes de cultivo, posiblemente usado para cultivar una cantidad reservada de productos agrícolas especiales. Son atravesados por un canal estrecho que trae agua desde una vertiente a 2 km de distancia, atravesando el sitio e introduciéndose a la plaza por el oeste para seguir en dirección del ushnu. Las vertientes eran consideradas lugares especiales donde brotaba la vida desde las entrañas de la montaña.

Ya por fuera de la plaza varias otras construcciones funcionaron como recintos templo como por ejemplo el complejo 17. Una única habitación sin techo en el medio de otra estructura mayor de forma trapezoidal fun-



**Figura 3.** Sectores de El Shincal de Quimivil. A) Gran kallanka dentro de la plaza; B) Entrada del ushnu; C) Plaza, ushnu y Cerro Aterrazado Oriental al fondo; D) Cerro Aterrazado Occidental, vista desde el oeste. Se observan al frente los andenes de cultivo ceremoniales. Autores: M. Giovannetti y Camila Salama.

cionaba como espacio de culto para volcar líquidos a la tierra y compartir comidas con las deidades. Pero también en las inmediaciones de la plaza se ubican la mayoría de las construcciones que sirvieron de habitación a las doscientas o trescientas personas que vivi-

rían en el sitio de forma permanente. Serían los custodios del lugar, sacerdotes y gobernantes todo parte de una elite inka que contarían también con un número importante de personas de menor rango que harían los trabajos cotidianos.

Sobre los cerros que rodean el sitio ubicamos cerca de setenta almacenes (*qolqa*) de forma circular preservándose en la actualidad las bases de piedra ya que por encima de la superficie se construían en barro las paredes y paja las techumbres. Esta cantidad de almacenes *qolqa* se explica en función de la necesidad de almacenar cultivos para fabricar la chicha y cocinar las comidas consumidas en las fiestas.

## LA ARQUITECTURA Y SU ORIENTACIÓN ESPACIAL, UN MAPA DE LA COSMOLOGÍA INKA

---

Hemos descubierto que el *ushnu*, no solamente se muestra como la representación de un escenario de ritos y ceremonias durante los eventos importantes. Es al mismo tiempo el eje espacial que marca alineamientos hacia puntos que seguramente jugaron un rol fundamental en el paisaje sagrado. Comenzando por la entrada, su desviación de 7° respecto de los ejes cardinales no es casual. La entrada tiene una coincidencia exacta con la dirección de uno de los picos montañosos más altos de América, el monte Pissis antiguamente conocido en quechua como Pillan Huasi distante a poco más de 150 km al oeste sobre la cordillera. Pero no es la única línea importante. Hacia el sur tiene exacta coincidencia con la Loma Larga, un llamativo cerrito isla, que tiene evidencia muy antigua de ceremoniales, posiblemente pre inkas. Una cueva Salamanca se ubica sobre su base.

Las líneas diagonales que conectan cada esquina también tienen sus sorpresas. Aquella NO-SE se dirige exactamente a la Piedra Raja, complejo especial para el agua como veremos más adelante. La diagonal opuesta NE-SO atraviesa un lugar paisajísticamente especial, un cerro con una formación rocosa morfológicamente poco común dado que presenta un gran bloque cuadrangular coronando la cima aunque visible a mucha

distancia. En la base se encuentra un sitio Inka llamado Tambillo Viejo ya prospectado por Raffino tiempo atrás.

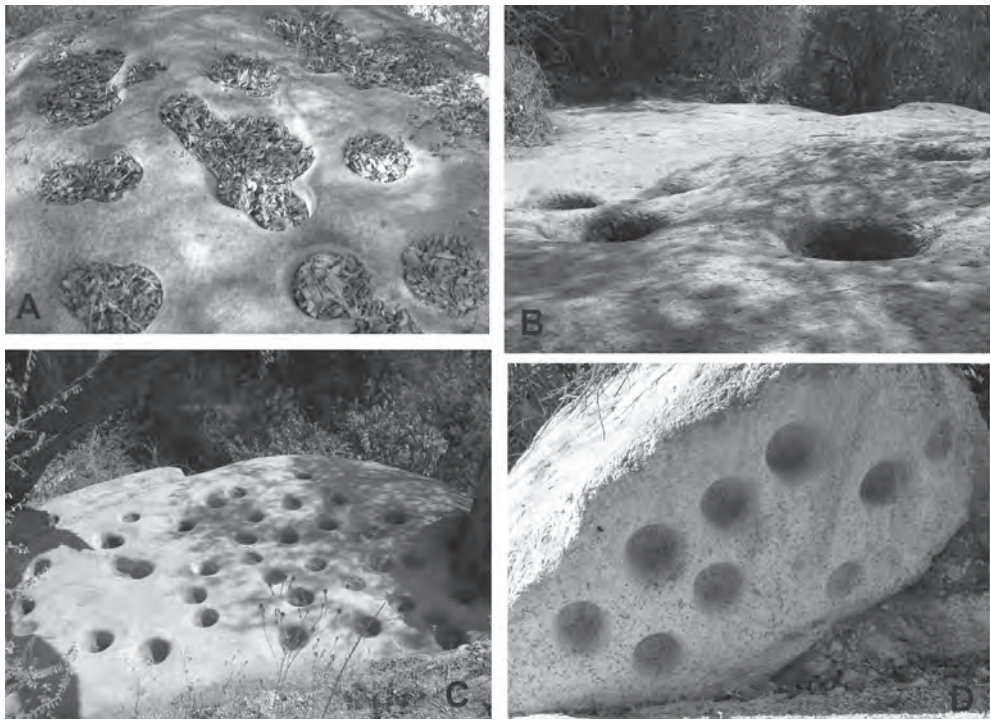
Estos indicios son de suma importancia para evaluar el grado de integración de los paisajes locales dentro de la cosmovisión inka. Parte del control territorial consistía en dominar las fuerzas que emanaban de cada geografía particular con sus correspondientes *waka* (espacios sagrados dotados de poderes) que podían materializarse como rocas, montañas o ríos. Los arquitectos de El Shincal no dejaron librada al azar la ubicación de los recintos, especialmente aquellos con fuertes connotaciones religiosas.

## LA CHICHA Y LAS FIESTAS INKA

---

En la antropología y la arqueología desde hace tiempo se sabe que uno de los elementos más importantes en las festividades llevadas adelante por diversas sociedades a lo largo del mundo era la ingesta de grandes cantidades de alcohol. En el mundo andino la más valorada bebida alcohólica era la chicha de maíz, aunque no la única por supuesto. Por ejemplo, en nuestras latitudes era muy famosa y preciada la *aloja*, bebida preparada a base de algarroba fermentada. Pero necesitamos exponer las evidencias que nos permitieron conectar la práctica de beber alcohol en cantidades, como suele darse en las fiestas, y lo sucedido en tiempos de los inkas en El Shincal de Quimivil. El primer elemento fue el hallazgo de una sorprendente cantidad de fragmentos de botellones conocidos como *aríbalos inka* todos en un mismo sector que denominamos “zona de descarte”. Restos cerámicos de tamaños considerables pertenecientes a estos botellones de gran porte junto a otros más pequeños nos condujeron a la inferencia directa de un consumo masivo de bebidas alcohólicas cuyos recipientes luego eran arrojados todos en un mismo lugar como una especie de ritual de cierre o abandono. No





**Figura 4.** Diferentes morteros múltiples cercanos a El Shincal. A) Conjunto Formas Raras; B) Conjunto Albá; C) Conjunto EGP; D) Conjunto Piedra Volcada. Autores. M. Giovannetti, Gregoria Cochero y Josefina Spina.

es común encontrar estos contextos con tan alta cantidad de aríbalos por lo que nuestra suposición de su uso en las fiestas multitudinarias parecería bien encaminada.

Pero fue el hallazgo y estudio de los espacios que funcionarían como las factorías de chicha lo que dio el golpe definitivo para sostener esta idea. Estos espacios singulares se relacionaban con el emplazamiento de grandes rocas tapizadas de morteros comunales. La chicha requiere, como paso previo a su cocción, la molienda de los productos vegetales con los que se confecciona. Durante los años de investigación uno a uno fueron descubriéndose 24 rocas con muchas unidades de molienda que suman más de 350 morteritos en total. Se los encuentra en el mismo perímetro de las ruinas como hasta 3 km de distancia dispersos por todo el cono aluvial. Nuestros estudios demostraron que fueron contemporáneos, fabricados

y usados en época inka. La excavación a los costados de dos de estas enormes rocas (uno llamado EGP con 61 agujeros y otro Ruinas con 16) produjo evidencia de grandes fogones, muchas ollas para cocinar, restos de aríbalos inka y una asombrosa cantidad de desechos vegetales quemados, restos de la cocción de la chicha de algarroba y de maíz. Calculamos que en total podrían haber trabajado más de 170 personas en simultáneo lo que impone la perspectiva de una enorme factoría para producir cientos de litros de bebidas y grandes cantidades de comidas. Pero la evidencia ofreció información acerca de cómo se trabajaba preparando la chicha. Creemos que se trataba de mujeres ya que se encontraron también objetos asociados a labores femeninas. Por ejemplo, la tarea del hilado, identificándose contrapesos de husos confeccionados sobre cerámica local y otros del valle de Santa María. Agregamos



que, de por sí, es común en el mundo andino que la molienda de granos sea un trabajo femenino. Como cerca de los morteros no existen residencias suponemos que a los morteros se acudía a cumplir con el tributo en trabajo que exigía la ley incaica ¿de que se trataba esto? En palabras sencillas, la organización del trabajo durante el Tawantinsuyu se conformaba de turnos rotativos que debía cumplir cada comunidad en diferentes labores como la agricultura, la producción de objetos (textiles, cerámica, bronce etc.) o como proponemos nosotros, la preparación festiva. En este sentido es importante destacar que no solo pudimos identificar restos de la preparación de comidas y bebidas para las fiestas sino que también restos de comida producto de la propia alimentación de los trabajadores mientras cumplían su turno laboral. Las palomitas de maíz, pochoclo, fueron parte de esa dieta conjuntamente con comidas que habrían incluido carne de animales silvestres. También sabemos a partir del hallazgo de silbato y boquillas de instrumentos musicales de viento que la música debe haber amenizado la monótona tarea de moler. Se conoce por las crónicas españolas que los turnos de trabajo eran acompañados por momentos de danza y música como una forma de festejar la reunión social.

Sabemos entonces, a partir del estudio de vestigios vegetales con técnicas que recuperan evidencia microscópica que se molió maíz, algarroba, papa, poroto y algunos otros elementos. Todo esto fue corroborado a su vez, por la evidencia arqueobotánica macroscópica que añadió restos de chañar y también granos de un tiempo histórico posterior ya dentro de la conquista española. Sabemos que estos grandes morteros siguieron usándose durante el período que los arqueólogos llamamos “Hispano-Indígena” porque se identificaron algunos granos de trigo, cebada e incluso un par de semillas de uva. Pero más importante fueron los morteros durante el período inka donde en algunos momentos del año, concordando con las fechas festivas un flujo permanente de per-

sonas, la mayoría mujeres, molerían muchos vegetales diferentes, aunque predominantemente maíz y vainas de algarroba. Cocinarían el mismo en grandes ollas durante horas y volcarían la bebida en recipientes para su almacenamiento y posterior servido.

### PIEDRA RAJA, LA COMBINACIÓN SAGRADA ROCA-AGUA

Las evidencias de la sacralidad del sitio El Shincal no se encuentran circunscritas al perímetro de las ruinas actuales. Todo el cono aluvial del Quimivil presenta reliquias incaicas e incluso anteriores dispersas por una amplia zona que probablemente conformara todo un paisaje ritual. Una de estas es la denominada “Piedra Raja” (Fig. 5), un complejo para el pasaje de agua de magnitudes sorprendentes donde se combinaron la maestría en conocimientos arquitectónicos, hidráulicos y la capacidad de movilización de mucha fuerza laboral. Se trata de un canal tallado en la roca madre granítica de un pequeño cerrito a 3 km de El Shincal en dirección SE. Su particularidad radica no solo en la perfecta forma rectangular que dieron al conducto de aproximadamente un metro de espesor, sino que buscaron la distribución del agua a partir de la bifurcación en tres direcciones cada una con cierta espectacularidad. El agua proviene desde el sector SO probablemente como resultado de un intrincado sistemas de canales que irrigaba todo el cono aluvial con aguas del río Quimivil. Desde esa dirección continuaba en sentido NE culminando en una caída de sólo un metro de altura. Lamentablemente el actual campo de nogales ha dejado pocos vestigios más allá del canal tallado en la roca pero suponemos que la estructura se continuaría en canales cavados en la tierra y recubiertos en piedra.

Con las desviaciones perpendiculares realizaron dos artilugios imponentes. Por un lado para dirigir agua en dirección NO cons-



**Figura 5.** Complejo Piedra Raja. A) Canal tallado en la roca, dirección SO-NE. Al costado rampa de 45°; B) Abertura pasadizo sobre el cerro para el pasaje de agua; C) Pasadizo por dentro. Autor: M. Giovannetti.

truyeron una rampa tallada en la roca de 45° de pendiente. Para el SE se expone el detalle más espectacular. Abrieron una grieta en el cerro mismo con paredes de 4 a 5 metros de alto a lo largo de casi 20 metros (Fig. 5 B y C). En ese estrecho pasadizo de 30 a 40 centímetros, hacían fluir el agua posiblemente con un efecto sonoro imponente. Las paredes se encuentran perfectamente talladas y pulidas dando un efecto de roca cortada industrialmente aunque sabemos que el trabajo se hizo solo con cinceles de cuarzo, bronce y pulidores de rodados de río.

Nuestros estudios nos llevaron a pensar en un comienzo que se trataba de un com-

plejo distribuidor de agua de riego para abastecer campos agrícolas. Sabemos por otros sitios donde se usó el sistema de tallar la roca madre para la distribución de agua que este tipo de tecnología era usada. Pensamos, por ejemplo, en los extensos canales agrícolas del valle de Iglesia en la provincia de San Juan atribuidos a un período previo a los inkas y mejorado luego por estos Pero luego verificamos que el espacio recortado al cerro para realizar tan magníficos canales era mínimo comparado a los cientos de metros donde el problema de la distribución fue solucionado sencillamente con menos inversión de esfuerzo a través de los canales en la

tierra tapizados con roca. El complejo Piedra Raja aparece como un punto único con “extravagancias” para nada útiles pensando en la simple distribución del regadío. A partir de aquí surgieron las ideas sobre su significado especial que superara la utilización agrícola que, por otra parte, no la descartamos. Es sabido que en la cosmovisión inka la montaña -y por ende su expresión menor, la roca- tiene un vínculo especial con el agua al ser ambas materializaciones de entidades sagradas donde residen, y en muchos casos son en sí mismos, espíritus poderosos cargados de muchos poderes. El agua purifica y la roca contiene y despierta la memoria antigua, saberes y conocimientos ancestrales. Los peregrinajes hacia lugares sagrados eran interceptados por puntos especiales donde el viajero purificaba su cuerpo a través del agua, eran los llamados *paqcha*. Pensamos que la Piedra Raja pudo haber cumplido un rol especial como punto de purificación antes de llegar al sitio sagrado en cuestión, o sea el Shincal para participar de las ceremonias, ritos y las fiestas. Lo imponente de presencia a pocos kilómetros del sitio nos indica su vínculo con estas prácticas.

## LOS COLORADOS, LOS CAMPOS AGRÍCOLAS

Otro sitio conectado con El Shincal de Quimivil a poco más de 16 kilómetros hacia el NO es el enorme complejo agrícola de Los Colorados. Un camino antiguo con tramos de roca y señales rupestres conecta ambos sitios, lo que demuestra el importante vínculo entre ambos lugares. Decíamos previamente que para las masivas fiestas en El Shincal se consumían grandes cantidades de comidas y bebidas preparadas en base a recursos cultivados. Pues entonces la mayor extensión de los campos agrícolas que abastecían se encontraban aquí donde por el momento hemos relevado más de trescientas hectáreas de canchones y andenes de cultivo. Los primeros son extensiones re-

lativamente amplias de sectores limpios de rocas que perturbaran la tierra agrícola con algunos muros de contención y marcación. Los segundos son los trabajos realizados sobre las laderas de empinadas pendientes donde andenes tapizaban todo el espacio (Fig. 6). Se construyeron mediante muros de contención de pirca relleños con tierra fértil buscando largas y angostas superficies llanas que recorrieran la topografía de la montaña. Sabemos que se trata de un lugar muy antiguo que se remonta hasta periodos formativos, es decir el comienzo de las primeras aldeas agrícolas pocos siglos antes de la era cristiana. Siguió funcionando durante siglos y fue apropiado y expandido por los inkas para que las poblaciones locales lo trabajaran como forma de pagar su tributo de trabajo. El producto agrícola se enviaba a los almacenes *qolqa* de El Shincal para ser consumidos en su mayoría en las reuniones festivas.

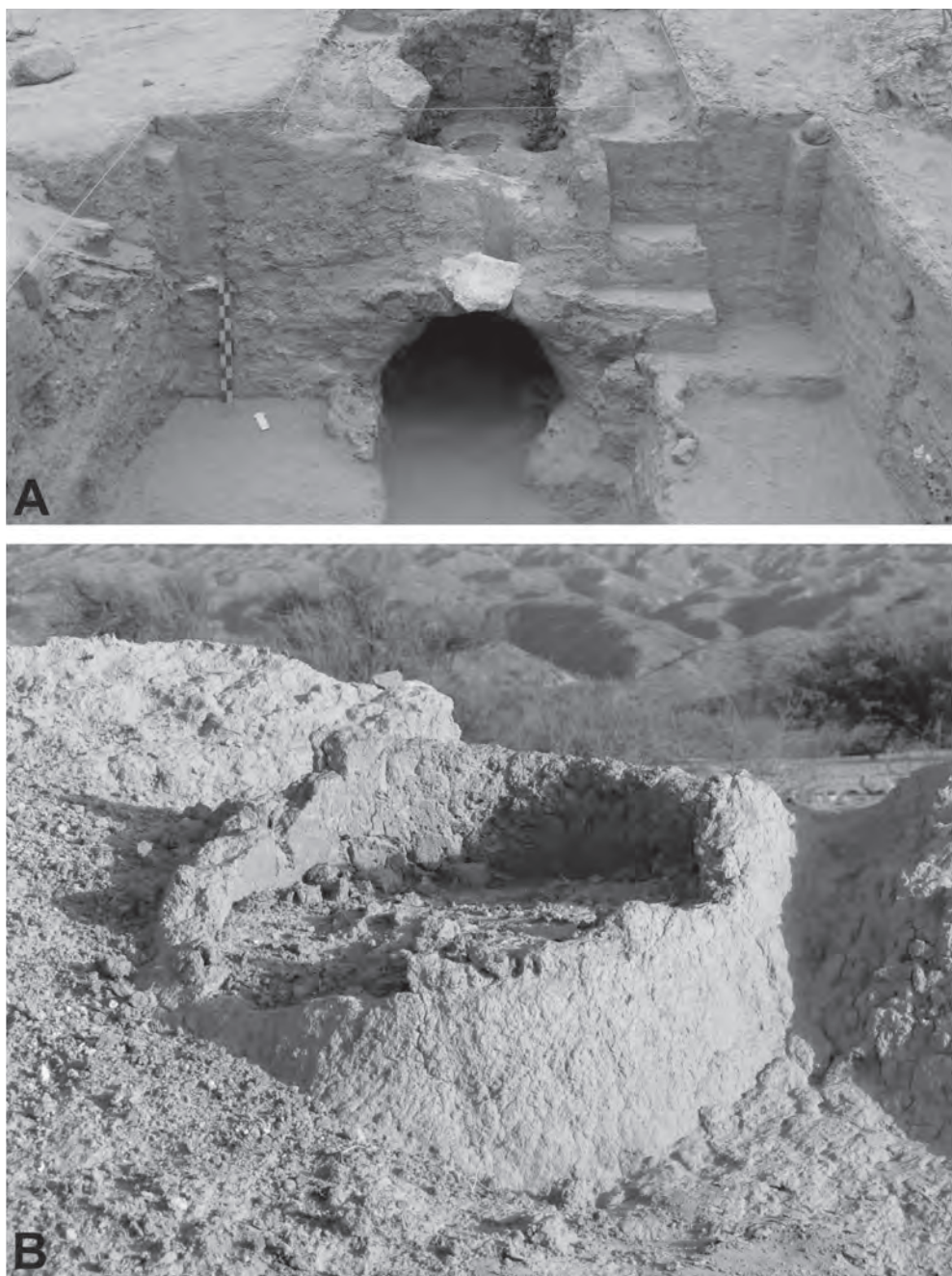
## QUILLAY, LA ALQUIMIA DE TRANSFORMAR LA ROCA EN METAL

El otro sitio importante que se encuentra bajo la órbita de nuestro proyecto es Quillay. Un asentamiento pequeño en el valle de Hualfín que no destaca por sus recintos habitacionales sino por sus magníficos y únicos hornos de fundición mineral. Once recintos de piedra bocha (rodados de río) desplegados de una forma particular en una línea norte-sur habrían sido habitaciones de hospedaje de trabajadores del metal que fundían en decenas de hornos (hemos ubicado una treintena por el momento), el mineral cúprico atrapado en su roca natural. Posiblemente era traído de Andalgalá, más al este. Los hornos presentan una fisiónomía no conocida hasta el momento con dos cámaras, una inferior y otra superior de importantes dimensiones conectadas por agujeros comunicantes (Fig. 7). El mineral molido se colocaba arriba mientras que aba-





**Figura 6.** Andenes de cultivo sobre la ladera en el sitio Los Colorados. A) Varios andenes uno por encima de otro; B) Detalle de un muro de contención de un andén. Era común utilizar grandes rocas que se encontraban previamente. Autores: M. Giovannetti y Gregoria Cochero.



**Figura 7.** Hornos de fundición metalúrgica de Quillay. A) Ejemplar excavado exponiendo ambas cámaras, superior e inferior; B) Cámara superior de un ejemplar no excavado. Autora: Josefina Spina.



jo el gran fuego que alimentaba con calor. También en la parte inferior se recibían las chorreaduras de material fundido para ser colectado y extraído del horno.

Este asentamiento formaba parte del complejo de producción metalúrgica inkaica aunque supieron aprovechar muy bien los conocimientos especializados de las poblaciones locales que se encuentran entre los más avanzados para su época.

## **CONCLUSIÓN. UN MUNDO ORGANIZADO DE VÍNCULOS SAGRADOS, JERARQUÍAS Y DEMOSTRACIÓN DE PODER.**

Brevemente dimos un pantallazo de los estudios que llevamos adelante en los sitios El Shincal de Quimivil, Los Colorados y Quillay desde hace más de diez años. En el primer caso se cuenta con varios años de investigaciones previas pero nuestras propuestas incorporan nuevos enfoques y revisiones. Para Quillay los estudios eran demasiado superficiales por lo que se espera mucho más de este sitio que recién comienza su época de investigaciones sistemáticas. Y finalmente para Los Colorados es un panorama nuevo con estudios de base ¿Qué hemos podido establecer con nuestras investigaciones? En primer lugar siguiendo la idea ya propuesta por Raffino, Farrington y A. R. González se corrobora permanentemente la importancia del El Shincal de Quimivil dentro del esquema sociopolítico del Tawantinsuyu en su expansión conquistadora. Pero aparte de esto se nos presentan los vestigios de un complejo mundo que muchas veces nos es difícil comprender en muchos aspectos. Un mundo de poder político y guerrero, de jerarquías sociales bien marcadas y de contingentes laborales trasladados de aquí para allá conviviendo con toda clase de seres, para nosotros sobrenaturales, dentro de una naturaleza cargada de vida en las rocas, los ríos, las montañas y los bosques. Ese mundo se encontraba en permanente conexión y

era deber de los hombres, los inkas, servir a todas estas entidades pidiendo, al mismo tiempo que agradeciendo y devolviendo recíprocamente, buenaventura, favores o protección. Sitios como El Shincal son la materialización espacial y arquitectónica de estas prácticas que en general se realizaban ante la presencia multitudinaria de contingentes arribados desde muy lejos a participar de los ceremoniales. Las fiestas eran parte de esto y el poder generoso de un Estado que debía reciprocidad para quienes trabajaban por el mismo, se demostraba en todo su lujo y esplendor. En Los Colorados toneladas de productos agrícolas se cosechaban para ir a parar a los almacenes *qolqa* de El Shincal. Luego a su momento se trasladaban a los moteros para producir la preciada chicha y los manjares que agasajarían a los invitados. Sacerdotes y gobernantes oficiaban los ritos desde el *ushnu* o los cerros aterrizados para así dar continuidad a los ciclos del tejido social del Tawantinsuyu donde año tras año se renovaban los compromisos con los grupos locales conquistados, quienes a su vez pagaban con su fuerza laboral como por ejemplo, en los hornos de Quillay, en la preparación de las fiestas o en las tierras agrícolas de Los Colorados. Y así se reproducía la esencia del Tawantinsuyu.

## **LECTURAS SUGERIDAS**

- Farrington, I. 1999. El Shincal: un Cusco del Kollasuyu. En Diez Marín, C. (Ed.) Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Tomo I. Pp: 53-62. La Plata.
- Giovannetti, M., Cochero C., Espósito P. y Spina, J. 2010. Excavación y análisis de un mortero múltiple a través de la diversidad de su registro y su relación con la evidencia cerámica. En Bárcena y Chiavazza (Eds.) Arqueología Argentina en el bicentenario de la Revolución de Mayo. FFyL, UNCu-INCIHUSA. Pp: 163-168. Mendoza.
- Giovannetti, M. y Raffino, R. 2011. Piedra Raja. La arquitectura hidráulica inka de escala monumental en El Shincal de Quimivil. Es-

- tudios Atacameños nro. 42:33-52.
- Giovannetti M., Spina J., Cochero G., Corrado G., Aljanati L., Valderrama M. 2012. Nuevos estudios en el sector "Casa del Kuraka" del sitio El Shincal de Quimivil (Dpto. Belén, prov. Catamarca, Argentina). *Revista Inka Llaqta* Nro. 3: 161-190.
- Giovannetti, M; Spina J; Páez M. C; Cochero G; Rossi A. y Espósito P. 2013. En busca de las festividades del Tawantinsuyu. Análisis de los tiestos de un sector de descarte de El Shincal de Quimivil. *Intersecciones en Antropología* 14: 67-82.
- González, A. R. 1966. Las Ruinas del Shincal. Primer Congreso de Historia de Catamarca. Tomo Tercero. Junta de Estudios Históricas de Catamarca. Pp: 15-28. Catamarca.
- Lynch, J., Giovannetti, M. y Páez, M. 2013. Ushnus of the Inca provincial region: An analysis of two ceremonial platforms from Inca sites in Catamarca (Argentina). *Journal of Anthropological Archaeology*. 32:97-108. Elsevier.
- Raffino, R. 2004. El Shincal de Quimivil. Editorial Sarquís. San Fernando del Valle de Catamarca.
- Raffino, R. 2007. Poblaciones Indígenas en Argentina. Urbanismo y proceso social precolombino. Emecé Editores. Buenos Aires.
- Pino Matos, J. 2013. El ushnu de Huánuco Pampa: una plataforma ceremonial Inca como lugar de libaciones y eje de planificación de un centro administrativo religioso en los Andes Centrales. *Arqueología y Sociedad* N° 26: 249-264.

## ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DE LOS PAISAJES CULTURALES DE LAS SERRANÍAS DE EL ALTO-ANCASTI

Lucas I. **Gheco**<sup>1,2</sup>, Ana S. **Meléndez**<sup>2</sup>, Marcos N. **Quesada**<sup>1,2</sup>, María G. **Granizo**<sup>2</sup> y Marcos R. **Gastaldi**<sup>1,3</sup>

<sup>1</sup>CONICET; <sup>2</sup>Escuela de Arqueología, UNCa; <sup>3</sup>Museo de Antropología, FFyH, UNC.

La Sierra de El Alto-Ancasti posee una compleja historia cultural de la cual sólo conocemos algunas partes. A partir de la investigación arqueológica, en este trabajo se exponen algunos fragmentos de este proceso histórico: la vida campesina en las cumbres serranas del primer milenio d.C., los rituales desarrollados en las cuevas con arte rupestre y las transformaciones sufridas por las poblaciones locales a partir de su inserción al sistema capitalista.

### INTRODUCCIÓN

El sector serrano del este catamarqueño es mucho más que un bello paisaje. Los pastizales de altura de la cumbre de la Sierra de Ancasti, así como el espeso bosque de las partes más bajas que descienden hacia la provincia de Santiago del Estero, albergan una rica historia cultural con asentamientos humanos que datan de varios cientos o miles de años. Distintos investigadores, como Romualdo Ardisonne, Omar Barrionuevo y Nicolás De la Fuente comenzaron con el estudio de esta zona. Sin embargo, en comparación con los valles, bolsones y altiplanicies del oeste provincial, la arqueología del área es menos conocida y fundamentalmen-

te puntualizada en el estudio de los sitios con arte rupestre tales como La Candelaria o La Tunita.

Desde el año 2009, nuestro equipo de investigación de la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca se propuso integrar los estudios arqueológicos con la información procedente de otras fuentes, como los documentos históricos y los relatos que perduran en la tradición oral de las poblaciones actuales, en pos de perseguir el objetivo general de reconstruir los procesos históricos desarrollados en esta zona, desde los primeros registros de grupos cazadores-recolectores precerámicos hasta nuestros días. Estas investigaciones comenzaron a exponer una imagen que muestra,

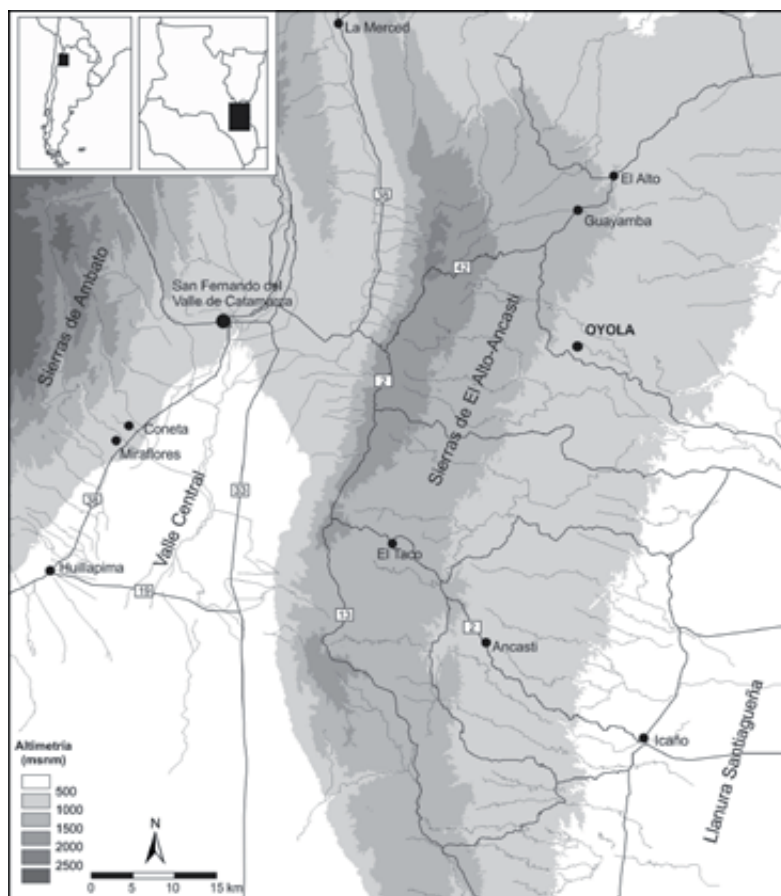


Figura 1. Mapa de la sierra con ubicación de los sitios mencionados en el trabajo.

al menos desde los siglos VII y VIII de la era cristiana, diferentes grupos asentados a lo largo y ancho de toda la sierra, viviendo en poblados estables y desarrollando sus actividades productivas agrícolas y ganaderas.

Aún hay muchos episodios de esta historia que desconocemos. Sin embargo, podemos intentar resumir algunos aspectos de este proceso en tres partes que pueden servir al lector para formarse una idea aproximada de cómo era vivir en la sierra: la vida campesina en las cumbres serranas del primer milenio d.C., los rituales desarrollados en las cuevas con arte rupestre y las transformaciones sufridas a partir de la inserción de las poblaciones a mercados comerciales más amplios, principalmente los emprendimientos mineros. Cada uno de estos puntos

también expone las diversas líneas de investigación que viene llevando adelante nuestro equipo de trabajo.

## LA VIDA CAMPESINA EN LAS CUMBRES DE ANCASTI

Los primeros estudios arqueológicos realizados en la sierra se concentraron en el registro de las terrazas de cultivo y los morteros hallados en las cercanías de la localidad de Ancasti. Esta búsqueda no tenía el único fin de avanzar en el conocimiento de las formas de producción prehispánicas sino que pretendía trazar la frontera de lo que se consideraba como el área cultural andina. En este sentido, se suponía que la observación

de las terrazas en esta zona, y no en sectores más al este, indicaba el límite oriental de los avanzados desarrollos culturales andinos. Del mismo modo, según este modelo las llanuras chaco-santiagueñas habrían sido el hogar de pueblos diferentes y de menor complejidad cultural, por lo cual la sierra de

Ancasti se convertía en el límite o la frontera que unía y separaba dos grandes áreas culturales con formas de vida diferentes: los Andes y la Floresta Tropical.

A esta visión se sumaron otros autores que hicieron referencia a la utilidad de la sierra como fuente de aprovisionamiento

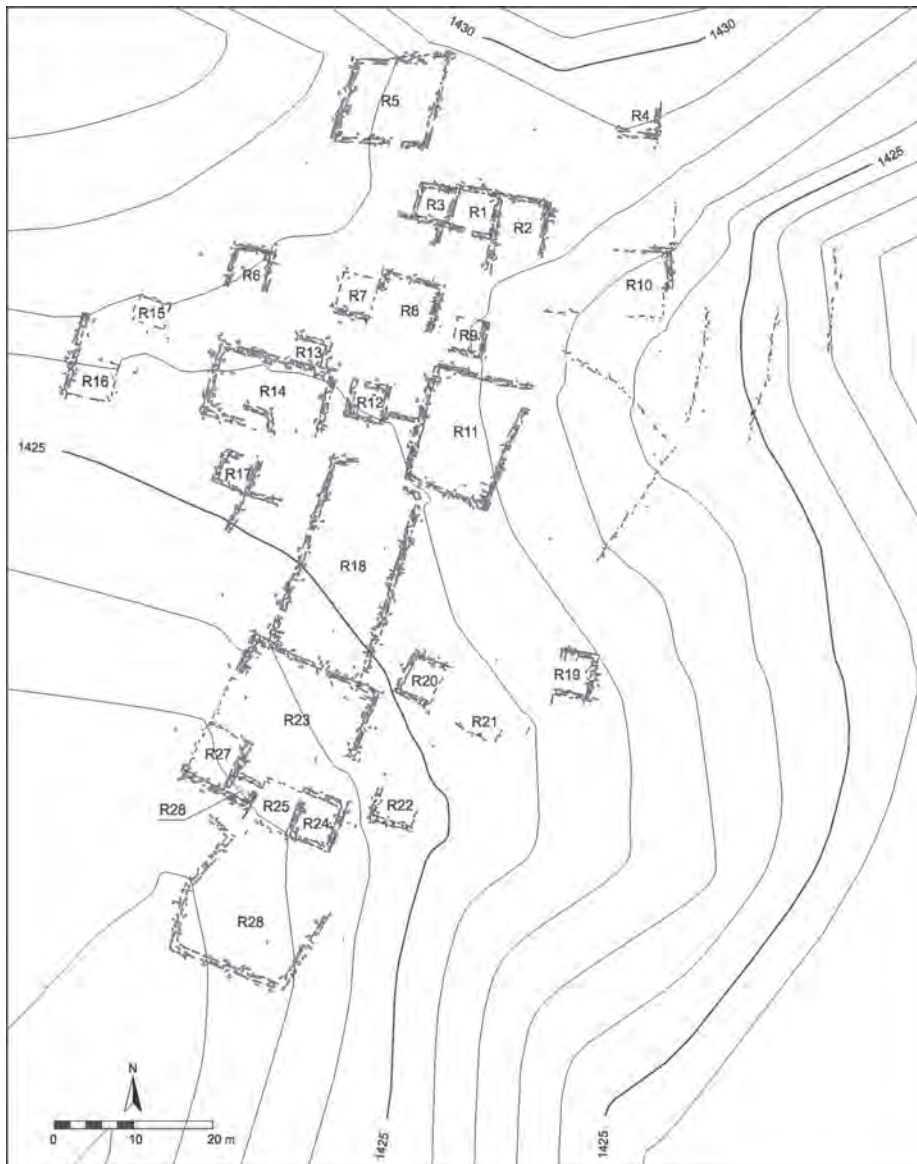


Figura 2. Plano del sitio ET 19.



to para los pueblos de ambos sectores. La posibilidad de criar y cazar camélidos en la cumbre y los múltiples recursos del denso bosque de los sectores más bajos (cebil, plumas, frutos, animales, etc.) fueron algunos de los elementos que avalaron esta hipótesis cuya contrapartida fue la consideración de esta zona como una periferia marginal en términos políticos con respecto de los centros económicos ubicados en el piedemonte del Valle de Catamarca.

Todas estas investigaciones exhibieron a la sierra como una zona marginal y de frontera, proveedora de recursos exóticos y dependiente de otras áreas con mayor poder político y económico. Sin embargo, nuestro estudio del paisaje arqueológico en las serranías de El Alto-Ancasti parece mostrar una forma de construcción del espacio social un tanto alejada de lo esperado para una periferia, al menos del modo en que se piensa

que ésta debería ser en la zona que nos ocupa. Hay allí una mayor densidad de viviendas y espacios agrícolas, que lo hacen más semejante a comunidades campesinas autosuficientes que a espacios productivos dependientes de centros más desarrollados.

Luego de varios trabajos de relevamientos en un área próxima a la localidad de El Taco fueron localizados diferentes sitios arqueológicos que pueden clasificarse en dos categorías principales: a) conjuntos habitacionales y b) áreas agrícolas.

Con respecto a los primeros, algunos de ellos –los mayores– pueden tener más de veintiocho recintos de formas cuadrangulares, como en el caso de ET 19. Suelen mostrar un sector de mayor densidad arquitectónica, que consiste en una serie de recintos amplios (que pueden superar los 30 m de lado) que pudieron haber sido patios. Alrededor de estos se disponen otros recin-



Figura 3. Ejemplos de terrazas agrícolas.

tos más pequeños (de hasta 4 m de lado), que pudieron funcionar como habitación o, al menos, haber estado completamente techados. Algo más alejados pero definitivamente integrando el conjunto habitacional, pueden aparecer otros recintos amplios y también muros bajos paralelos que conforman niveles aterrazados de probable uso agrícola.

En relación a la arquitectura, es posible apreciar una relativa homogeneidad entre las distintas estructuras identificadas. Los muros tienen dos cuerpos. El inferior consiste en una doble hilera de lajas de esquistos dispuestas de canto dejando entre ellas un espacio que fue rellenado con tierra (que al parecer contenía materiales arqueológicos). La altura de este cuerpo es variable en función de la altura de las lajas, que en algunos casos superan el metro de longitud. El cuerpo superior está conformado por una mam-

postería de rocas de tamaños variables, aunque ya no lajas, dispuestas horizontalmente, dejando una cara más regular de la roca hacia el exterior del muro. Desconocemos la altura que alcanzaba este componente superior porque aparece muy deteriorado, pero podemos presumir por la gran cantidad de rocas derrumbadas extraídas en la excavación de uno de los recintos que pudieron haber alcanzado una altura considerable.

Las prospecciones también han puesto en evidencia que un gran número de las cañadas que descienden hacia los arroyos principales han sido preparadas para la práctica del cultivo. Esto sucedió específicamente mediante la construcción de muros que, atravesando las cañadas, formaban sucesivos niveles aterrazados.

Además, hay otro tipo de estructura vinculada a las prácticas agrícolas. En algunas cañadas se activaron procesos de erosión re-



Figura 4. Excavación del sitio ET 19.

trocedente que dieron lugar a la formación de cárcavas que pusieron en peligro la integridad de algunos de los espacios agrícolas aterrizados, por lo cual se construyeron muros de hasta dos metros de altura que parecen haber estado destinados a detener, o al menos demorar, el avance de la erosión

Pero, ¿cómo se articulan estos tipos de estructuras en la construcción concreta de los paisajes campesinos? Por un lado, existe una clara relación entre los conjuntos habitacionales y determinadas espacios que podríamos definir como explanadas elevadas en la cumbre de las lomadas. Estos lugares, parecen haber sido los terrenos seleccionados para construir las casas y los corrales dado que allí fueron localizados la mayoría de los sitios arqueológicos. No hemos podido detectar ningún caso de conjunto habitacional en, por ejemplo, las cañadas o las terrazas aluviales de los arroyos principales. Por otro lado, las terrazas aparecen tanto en las explanadas elevadas como en las cañadas que descienden desde éstas a los colectores principales.

Debemos reconocer que aún no tenemos un panorama claro de la cronología de cada sitio que nos proporcione elementos más ciertos sobre una posible simultaneidad de ocupación de algunos de estos. Las excavaciones en dos de los recintos de ET19 han proporcionado muestras cuya datación ubica la ocupación del sitio entre los siglos VII y VIII d.C. También podemos indicar que las cerámicas recuperadas en esta excavación, cuyas características las vinculan al Periodo de Integración Regional que comúnmente fue relacionado con la Cultura de La Aguada, son comparables a las recolectadas en la superficie de los demás sitios, lo cual se suma a las similitudes ya explicadas en la elección del emplazamiento y las técnicas de construcción.

Otro problema similar radica en la asignación cronológica de las estructuras agrícolas. Al respecto, podemos indicar que, sobre la base de las prospecciones realizadas, el área de El Taco registrados momentos de ocupa-

ción. Uno es el que estamos describiendo en la segunda mitad del primer milenio d.C., y el otro es el conformado por la ocupación actual y reciente, representada por viviendas que no parecen ser anteriores a la segunda mitad del siglo XIX. No hemos hallado indicios de ocupación que pudieran ser ubicados cronológicamente en el lapso temporal que en otros sectores del NOA está representado por el período Tardío o de Desarrollos Regionales, ni del período Colonial.

## ARTE RUPESTRE Y ESPACIOS RITUALES

La ladera este de la sierra de Ancasti es reconocida como uno de los lugares de arte rupestre más importantes de Sudamérica. Las magníficas pinturas de sitios como La Candelaria, La Tunita, Oyola y Los Algarrobales han ilustrado las páginas de numerosos libros y artículos científicos en todo el mundo. Si bien aún no contamos con un registro completo de la cantidad de cuevas y aleros pintados o grabados, nuestros estudios han identificado más de un centenar dispersos en toda la sierra.

Fueron Nicolás De la Fuente, Ángel Segura, Omar Barrionuevo y Amalia Gramajo de Martínez Moreno los primeros investigadores en emprender el estudio del arte rupestre de las serranías de Ancasti a mediados del siglo pasado. En su mayoría, todos coincidieron en vincular las pinturas de las cuevas con la cultura de La Aguada a partir de la comparación de los diseños rupestres con los motivos cerámicos. De este modo, fue asumido que el arte rupestre de la sierra habría sido realizado en el período tradicionalmente relacionado a esta cultura, es decir, en la segunda mitad del primer milenio de la era cristiana.

Algunas escenas de danzas y sacrificios en La Tunita y La Candelaria condujeron a los investigadores a proponer que las cuevas con arte habrían sido antiguos espacios rituales. La ubicación de muchos de estos





Figura 5. Arte rupestre de la cueva de La Candelaria o La Salamanca.

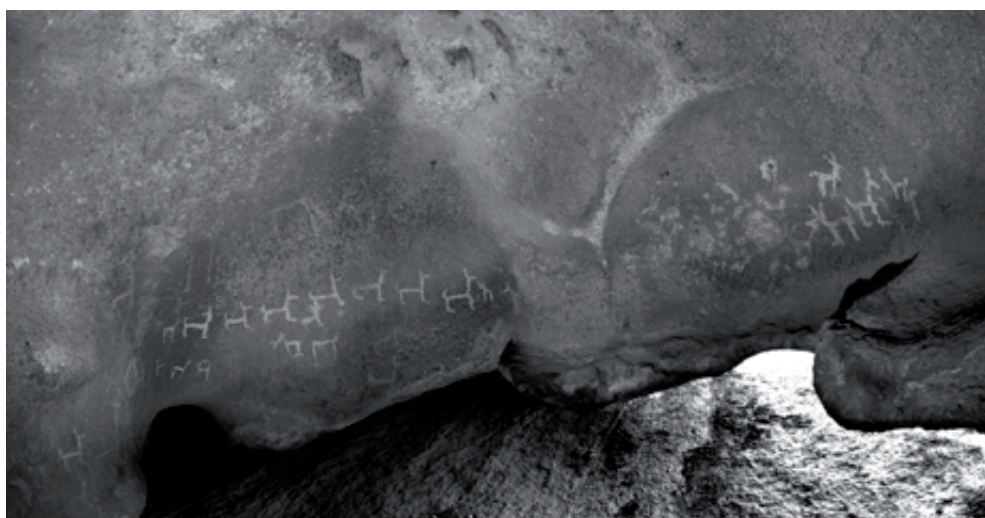


Figura 6. Motivos rupestres de la cueva 14 de Oyola.

abrigos en medio del bosque de cebil que se esparce en las lomadas bajas del Ancasti reafirmó esta hipótesis dado que las semillas de este árbol han sido utilizadas como alucinógenos desde tiempos prehispánicos. Sin embargo, los relevamientos y sondeos emprendidos en las cuevas no brindaron otras evidencias materiales de este tipo de actividades.

Más cercanos en el tiempo, otros investigadores han continuado el estudio del arte rupestre de la zona, como Ana María Llamazares, Mónica Gudemos, Carlos Nazar e Inés Gordillo. De la misma manera, nuestro equipo de trabajo se avocó a esta temática con el objetivo de desentrañar las historias de pintado que crearon y transformaron los repertorios plásticos de los abrigos con arte.

Un conjunto de indicios detectados en las primeras visitas a los sitios nos hizo sospechar que las cuevas pintadas no fueron el resultado de un único evento de confección de motivos sino la consecuencia de muchas ocasiones en las que diferentes personas hicieron nuevos dibujos. Las diferencias estilísticas entre las figuras, los distintos tonos cromáticos y la presencia de algunas superposiciones fueron algunas de las pistas que nos guiaron en ese sentido. A partir de entonces, desarrollamos varias líneas de investigación para avanzar sobre esta hipótesis mediante estudios químicos, morfológicos y espaciales.

Varias técnicas de análisis químicos fueron utilizadas para conocer los compuestos usados en la confección de las pinturas. Para esto fueron tomadas pequeñas muestras (1 mm<sup>2</sup> aproximadamente) de los motivos pintados en las cuevas del sitio arqueológico de Oyola, que luego fueron estudiadas mediante Microscopía Electrónica de Barrido con análisis elemental, Difracción de Rayos X, Espectroscopía Infrarroja y Fluorescencia de Raxos X. Los resultados nos permitieron conocer que al interior de algunos abrigos –como la cueva 7 de Oyola– existen diferentes composiciones de pinturas de los mismos colores (varios blancos, rojos y negros).

Los materiales utilizados fueron óxidos de hierro para los tonos rojos y calcita y yeso para los colores blancos. Estos pigmentos fueron mezclados con alguna sustancia orgánica, quizás grasa o resina, para darle consistencia y adhesión.

La existencia de diferentes mezclas pigmentarias o, para decirlo más sencillo, diferentes “tarros de pintura”, nos permite pensar en distintos eventos de pintado de los abrigos, quizás separados por varios años o siglos. Si a este dato lo correlacionamos con las superposiciones entre figuras y las diferencias iconográficas entre los motivos, la historia comienza a ser bastante más compleja y extensa de lo que creíamos. Por ejemplo, en la cueva Oyola 7 hemos identificado más de siete eventos de confección de motivos que fueron transformando los paneles pintados, probablemente resignificando las pinturas en el tiempo.

Ahora bien, ¿qué hacían las personas dentro de las cuevas pintadas? Para intentar responder este interrogante, ensayamos dos caminos complementarios. Por un lado, estudiamos las características espaciales de los abrigos con arte rupestre (tamaño, iluminación, visión de las pinturas desde el exterior, visión desde y hacia el abrigo, etc.). Estos datos nos permitieron inferir la existencia de diferentes lógicas de selección de los espacios pintados que probablemente hayan estado vinculados a las actividades allí realizadas. Es decir, entre la cantidad de cuevas que podían ser pintadas, sólo fueron elegidas algunas con características determinadas. Algunos sitios, como la Cueva de La Candelaria, habrían permitido la realización de eventos con muchos participantes, quizás desarrollando danzas similares a las representadas en los techos de las cuevas. Otros abrigos, por el contrario, sólo habrían admitido la presencia simultánea de unas pocas personas, en ocasiones no más de dos, constituyendo espacios íntimos. Si bien no sabemos con exactitud qué actividades se practicaron en cada caso, bien podemos suponer que la elección de espacios diferentes



es el resultado de la realización de actividades distintas. Para avanzar en este aspecto, comenzamos a transitar otro camino: la excavación de una cueva con arte.

La excavación total y en detalle del abrigo 7 de Oyola es el primer estudio de este tipo desarrollado en una cueva con arte de la sierra. Luego de la primera temporada de trabajos de campo hemos podido recolectar diferentes materiales cerámicos, líticos y óseos que luego del correspondiente análisis nos permitirán tener una mayor precisión sobre qué actividades eran desarrolladas en este espacio.

Por último conviene referirnos al marco cronológico de estos procesos de pintado. La mayoría de los investigadores, como vimos, vinculó las pinturas rupestres del Ancasti con la cultura de La Aguada entre el 500 y el 900 d.C. Los únicos fechados absolutos del arte rupestre de la zona fueron obtenidos por Llamazares en la cueva de La Candelaria a partir del análisis radiométrico de las pinturas, con una datación entre el 700 y el 1200 d.C., lo cual coincide con la adscripción cultural a La

Aguada. Sin embargo, nuestros estudios han detectado un conjunto de indicios que nos permiten sospechar que el arte rupestre de la zona es un fenómeno de mayor duración temporal, con algunas pinturas que podrían ser más tempranas y vinculadas a grupos cazadores recolectores –por ejemplo los trazos rojos en la Cueva del Gallo- y otras de los momentos tardíos, coloniales y republicanos. Los futuros trabajos tienen como objetivo poder obtener fechados absolutos de estas pinturas.

## ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

La historia de las sierras de El Alto-Ancasti ha comenzado a ser estudiada en profundidad recientemente. Se sabe, sin embargo, que el área estuvo ocupada por comunidades indígenas que fueron reducidas a partir de 1552, cuando se otorgó la primera merced de tierras en territorio argentino cuya documentación aún se conserva. Durante el Siglo XVII estas serranías son identificadas en la



Figura 7. Mina Dal.

documentación colonial con el nombre de Cordillera de Santiago, Sierras de Santiago o Partido de Santiago. En ese tiempo las sierras aparecen repartidas en una serie de estancias y hacia 1748 son divididas en dos curatos, el de la Concepción de las Sierras de Guayamba-al Norte- y el de las Sierras de Ancaste -al Sur-, apareciendo en la documentación de esta manera a lo largo del siglo XVIII y la primera mitad del XIX.

Es en este último período cuando se establece en la primera Constitución de la Provincia de Catamarca que para su administración la sierra será dividida en departamentos y las tierras toman su configuración actual. Al norte, parte de las tierras pasan a formar el departamento Santa Rosa y el resto se mantiene con el nombre de El Alto mientras que al sur queda conformado el actual departamento Ancasti.

En esta última sección nos queremos referir a un conjunto de trabajos que el equipo de investigación ha realizado sobre el registro de los paisajes más recientes, centrándose en temas como la materialización de las jurisdicciones eclesiásticas desde el siglo XIX a partir del estudio de la iglesia de San Roque de Ancastillo ubicada en el departamento Ancasti. Esta construcción es conocida según la tradición oral como las ruinas de una antigua construcción Jesuita que dataría del año 1616, si bien no se encontró documentación que lo respalde. Fue tomada en nuestros trabajos como un hito arquitectónico único en las serranías de Ancasti dado que debió ser un punto de referencia obligatoria entre sus habitantes, siendo importante conocer como las prácticas y significaciones de quienes la rodearon fueron moldeando, a través de los siglos, su historia.

Por otro lado, también investigamos sobre la construcción del paisaje ganadero desde el siglo XIX, trabajo que se continúa actualmente. Sobre esto podemos destacar el relevamiento de las pircas que delimitan las propiedades y los puestos vinculados a éstas. De manera más extensa los trabajos se han adentrado también en temas como el impacto de

la instalación de establecimientos industriales en los siglos XIX y XX, a través de los casos de Mina Romay y especialmente la historia de funcionamiento de Mina Dal, cerca de la localidad de Guayamba (Dpto. El Alto).

Esta explotación minera ubicada en el seno de una comunidad campesina y dedicada a la extracción de Fluorita (mineral utilizado como fundente en la industria siderúrgica) fue instalada durante la década de 1930, cuando la economía se orientaba hacia el crecimiento de la industria nacional. Durante sus años de funcionamiento pasó de ser una pequeña explotación artesanal que se convirtió en un emprendimiento de carácter industrial, que codificaba su organización espacial y temporal del proceso productivo en un esquema jerárquico en el que se veían involucrados los pobladores locales. Mediante el análisis de su arquitectura se realizó una historización del emprendimiento, en la que no sólo se hizo visible el proceso de crecimiento y consolidación de la mina, sino que también pudo observarse cómo la comunidad campesina vinculada laboralmente a la mina reelaboró, incluso materialmente, esa lógica logrando reproducir en algún grado sus estructuras tradicionales en ese mismo espacio. En este caso pudimos observar en la instalación minera una alternancia entre las estructuras destinadas al trabajo del mineral y las viviendas del campamento, de pequeñas huertas y corrales, como así también modificaciones en algunas de las casas del emprendimiento que hablaban de una clara apropiación de las familias campesinas de este espacio, donde lograron convivir de alguna manera dos lógicas productivas hasta el cierre del emprendimiento. La década de 1990 con la apertura de las importaciones llevó a una retracción de la industria nacional y el ocaso de la mina.

## PALABRAS FINALES

Cada una de las secciones anteriores expone parte de una rica y compleja historia cultural desarrollada en las serranías de El Alto-An-

casti y que recién estamos comenzado a comprender. Por un lado, la vida campesina en las cumbres serranas entre los siglos VI y VIII nos permite observar cómo estas tierras eran ocupadas intensamente, con construcciones que permitían la producción agrícola y ganadera con un elevado grado de autoabastecimiento. En otro sentido, las extraordinarias manifestaciones de arte rupestre exhiben una multiplicidad de escenarios y de actividades, quizás vinculadas a prácticas rituales diferentes. Grandes rocas horizontales con profundos grabados como los de Puesto La Mesada, las intrigantes pinturas de La Candelaria y las numerosas cuevas con arte de Oyola son sólo algunos ejemplos de esta diversidad. Por último, la histórica post-hispánica de la zona, que dista de ser uniforme y sencilla, y de la cual recién estamos empezando a comprender su desarrollo y transformaciones a través de los ejemplos de la Iglesia de San Roque de Ancastillo y la Mina Dal.

A pesar de los esfuerzos emprendidos en el estudio de la historia de esta zona, desconocemos algunos fragmentos de este proceso, partes que aún no pueden ser contadas. No sabemos con precisión qué sucedía en estas tierras antes de la era cristiana, ni qué pasó entre los siglos XIII y XVI. Sin embargo, algunos indicios preliminares nos permiten esperar que futuros trabajos comiencen a responder estos interrogantes. Nuestros futuros trabajos se dirigen en este sentido.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue realizado gracias al apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Catamarca y el Fondo Nacional de las Artes. Deseamos agradecer a las siguientes personas que participaron activamente en las tareas de investigación: Carlos Barot, Maximiliano Ahumada, Sofía Boscatto, Paola Vargas y Pamela Villagra.

## LECTURAS SUGERIDAS

- Gheco, L. 2012. Una historia en la pared. Hacia una visión diacrónica del arte rupestre de Oyola. Tesis para optar por el grado de Licenciado en Arqueología. Escuela de Arqueología, UNCa. Catamarca.
- Gheco, L. y Quesada, M. 2013. Montajes policrónicos en el arte rupestre prehispánico de Oyola, Provincia de Catamarca – Argentina. En *Las redes del arte. Intercambios, procesos y trayectos en la circulación de las imágenes*. Dolinko, S.; Szir, S. y M. Baldasarrecomp. Buenos Aires: CAIA.
- Gheco, L.; Quesada, M.; G. Ybarra; A. Poliszuk y O. Burgos. 2013. Espacios rupestres como “obras abiertas”: una mirada a los procesos de confección y transformación de los abrigos con arte rupestre del Este de Catamarca (Argentina). En *Revista Española de Antropología Americana*. Vol. 43. N° 2. Pp. 353-368. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Meléndez, A. S. 2011. Mina Dal: Arqueología en un emprendimiento minero en el este catamarqueño. Trabajo inédito presentado en el Simposio Nacional e Internacional de Arqueología Histórica. Rosario, Santa Fe.
- Meléndez, Ana S. 2012. Espacios Campesinos, Tiempos Mineros: La Comunidad de Guayamba y la Instalación de Mina Dal. Trabajo inédito presentado en el V Congreso Nacional e Internacional de Arqueología Histórica Argentina. Realizado en la provincia de Buenos Aires.
- Meléndez, A. S. 2012. En el espacio del otro. Disciplinas e Indisciplinas en Mina Dal. Tesis de Licenciatura Inédita. Escuela de Arqueología. Universidad Nacional de Catamarca.
- Moreno, E. y Quesada, M. 2012. Análisis preliminar del conjunto arqueofaunístico de El Taco 19, Sierras de El Alto-Ancasti, Catamarca. En *Comechingonia* 16. Vol. 2. Pp. 155-162. Córdoba.
- Quesada, M.; Gastaldi, M. y G. Granizo. 2012. Construcción de periferias y producción de lo local en las cumbres del Alto-Ancasti. *Revista Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 37. Vol. 2, Pp. 435-456. Buenos Aires.
- Quesada, M. y Gheco, L. 2011. Modalidades espaciales y formas rituales. Los paisajes rupestres de El Alto-Ancasti. En *Comechingonia* 15. Córdoba.



## SEIS PERSONAJES CUENTAN SUS HISTORIAS EN EL ARTE RUPESTRE FORMATIVO DEL VALLE DEL CAJÓN, DEPARTAMENTO DE SANTA MARÍA.

| María de Hoyos

<sup>1</sup>Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

El estudio del arte rupestre, es decir, de los diseños pintados o grabados realizados sobre rocas, permite indagar acerca de la imagen que cada sociedad tenía de sí misma o la imagen que eligió para reflejarse, incluyendo a sus figuras prestigiosas o poderosas, a integrantes de otros grupos, a los seres mitológicos y a las distintas especies animales. En este trabajo, presento a seis personajes del arte formativo del Noroeste argentino que los habitantes del valle del Cajón seleccionaron para representar y volverlos protagonistas de los relatos.

### INTRODUCCIÓN

Los distintos pueblos precolombinos que ocuparon el Noroeste argentino expresaron ideas y vivencias pintando o grabando paredes de cuevas, bloques rocosos o grandes paredones.

El estudio de estas manifestaciones rupestres es materia de investigación arqueológica especializada y rigurosa y no es posible realizarla fuera del contexto cultural y natural en que surgieron debido a que están relacionadas, como veremos a continuación, con diversos aspectos económicos, sociales y/o religiosos de la sociedad que las produjo.

Este trabajo tiene como eje de análisis las representaciones de seis figuras humanas que diversas comunidades del valle del Cajón (departamento de Santa María) eligieron grabar sobre bloques rocosos durante la etapa formativa. Estas figuras participan en composiciones con argumentos y aluden a personajes que cumplen roles específicos como jefes, pastores, chamanes, etc. Los protagonistas de estas escenas refieren a situaciones vinculadas con la vida cotidiana y con las creencias religiosas. Entonces, el objetivo propuesto es identificar a los actores y a los hechos que se relatan, señalar qué rasgos se eligieron para representarlos y observar,



por el contrario, cuáles no aparecen en las imágenes.

### EL VALLE, EL PAISAJE Y LAS “PIEDRAS ESCRITAS”

El valle del Cajón se encuentra al oeste del valle de Santa María con quien comparte una sierra y un río: la sierra es la de Quilmes que forma el límite entre ambos valles y el río es el Santa María, que corre de norte a sur por el Cajón, rodea el extremo sur de las Sierras y se desplaza de sur a norte por el valle vecino. El fondo de valle varía de los 2200 m hasta los 4000 m sobre el nivel del mar. El paisaje es semiárido y combina ambientes valliserranos con puneños, es decir, se caracteriza por la ausencia de árboles autóctonos como el algarrobo y por la presencia de arbustos y de diferentes especies de cactus.

La única mención de arte rupestre en este valle pertenece Hermann Ten Kate, del Museo de La Plata, quien realizó una breve visita a la zona de San Antonio en 1893 y

aseguró haber visto “petroglifos” con llamas y círculos. Unos cien años después, cuando iniciamos nuestras investigaciones en esa localidad, algunos pobladores nos hablaron de “piedras escritas” y nos mostraron unos pocos bloques con grabados. Este fue el comienzo de una búsqueda sistemática recorriendo una serie de quebradas que parten desde el fondo de valle y ascienden hacia las áreas de puna (desde los 3000 msnm a los 4.000 msnm) y que sirvieron como vías de comunicación entre los distintos pisos ecológicos (Fig. 1).

Estas investigaciones dieron como resultado el descubrimiento de 16 sitios con arte rupestre ubicados en cinco sectores diferentes del valle, con un total de 271 bloques conteniendo más de 1800 motivos.

Los petroglifos o “piedras escritas” son dibujos realizados sobre piedra por medio del grabado o la incisión que se obtiene por golpe o raspado con una herramienta más dura que la roca-soporte rompiendo, de esta manera, la pátina exterior. Esta herramienta podía ser un guijarro con punta afilada o un cincel de metal (de cobre o bronce). Los di-



**Figura 1.** Las representaciones rupestres se encuentran principalmente en quebradas que sirven de tránsito entre distintos pisos ecológicos. Los soportes empleados fueron grandes bloques de granito (de más de 2 m de largo o de alto) que pueden estar concentrados o dispersos.

seños pueden clasificarse como *figurativos* si consiguen identificarse seres u objetos reales como figuras humanas y de animales, y *no figurativos* o abstractos cuando reproducen formas geométricas como triángulos, grecas, cruces, círculos o no determinadas.

El 80% de los diseños del valle del Cajón son figurativos con marcadas diferencias temáticas entre dos zonas: en el área de *San Antonio*, la figura humana es protagonista, aparece formando escenas y relacionada con diversos animales, algunos, como las llamas y los ñandúes, habitaban este valle mientras que otros, como simios y jaguares, refieren a la fauna de las yungas. Por su parte, en la *Senda de los Beliches*, se produce la mayor concentración conocida de representación de huellas humanas y de diferentes especies de animales.

Los motivos registrados en el área de San Antonio fueron realizados dentro de la etapa conocida como formativo que abarca un largo período de tiempo, casi unos 1.500 años (entre el 500 antes de Cristo y el 800 después de Cristo), y aunque manifiesta singularidades regionales y cambios temporales, las distintas sociedades que la componen tenían semejanzas que permitirían integrarlas dentro de un mismo sistema. En general, comprende pequeñas aldeas que practicaban una agricultura incipiente, la cría y pastoreo de llamas pero continuaban con caza de vicuñas y la recolección de frutos de chañar y algarrobo. Se trataba de sociedades más o menos igualitarias que desarrollaron nuevas tecnologías como la alfarería, la metalurgia y los tejidos en telar.

El arte rupestre sigue las características generales del formativo, es decir, existe un conjunto de rasgos que permiten incluirlos en esta etapa pero con variaciones temáticas y estilísticas, incluso entre quebradas de una misma región.

La identificación de los actores o partícipes de diferentes relatos es posible teniendo en cuenta los atuendos, tocados y objetos que llevan, los vínculos con otras figuras humanas y animales y las acciones que se

desarrollan en las escenas dibujadas. Por otro lado, resulta esencial la comparación con motivos o diseños similares representados en otros sitios con arte rupestre (como en los valles calchaquíes) y en otros soportes (como en objetos de cerámica, piedra o metal). La existencia de recurrencias en el arte y la información surgida de los demás restos arqueológicos y de fuentes etnohistóricas permite fundamentar mejor las reconstrucciones narrativas. Sin embargo, no podemos, por el momento, afirmar que fueron hechas por las mismas sociedades ni siquiera que son contemporáneas pero podemos notar que algunos actores de las sociedades formativas están ausentes. Los seis personajes protagonistas del arte formativo son el ancestro, el pastor de llamas, el "pastor" o guardián de suris, el indio de la peña, el líder y el chaman.

## EL ANCESTRO

La mayoría de los investigadores consideran que las primeras comunidades agrarias y aquellas con fuerte componente pastoril compartieron el culto a los antepasados, es decir, veneraban a algún ancestro ilustre, un líder heroico, que era considerado fundador y protector de la comunidad.

Este culto fue materializado en piedra a través de esculturas, monolitos y máscaras que eran consideradas como distintas corporalidades del difunto. Estas piezas eran reconocidas como entidades vivas, adquirían carácter de sagradas y la comunidad las alimentaba, rogaba y consultaba. La muerte les había conferido poder para intervenir en este mundo y se convertían en protectores de la aldea, de los cultivos y del ganado.

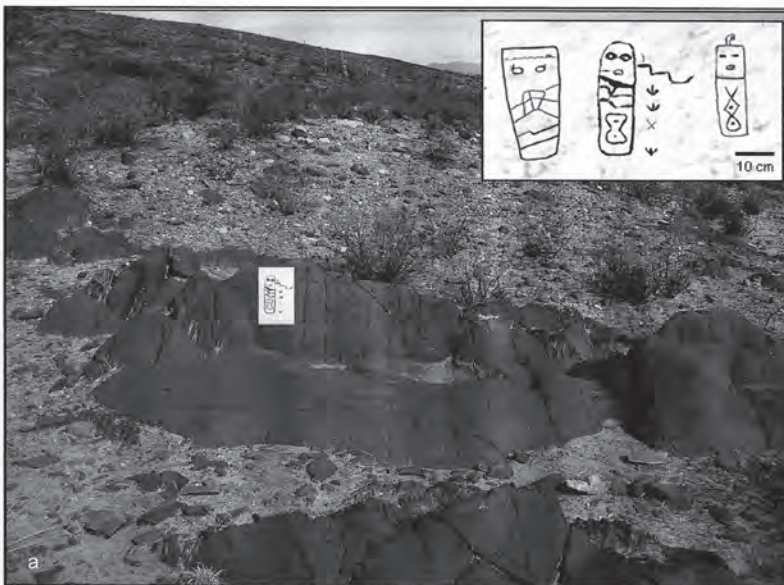
Los arqueólogos identificaron varias de estas corporalidades como suplicantes; monolitos (como los "menhires" de Tafí) que son largas piedras paradas que se erigieron en el centro de los campos o a la entrada de las aldeas y también las máscaras funerarias. Estas úl-

timas formaron parte del ajuar de algunos personajes especiales como dignatarios, chamanes o figuras destacadas, y se supone que reproducían y perpetuaban idealmente los rasgos del difunto. Las máscaras son sumamente expresivas, tienen los ojos bien abiertos, profundos o sobreelevados, que le dan una apariencia de estar despiertos y atentos, preparados para realizar el viaje hacia el más allá.

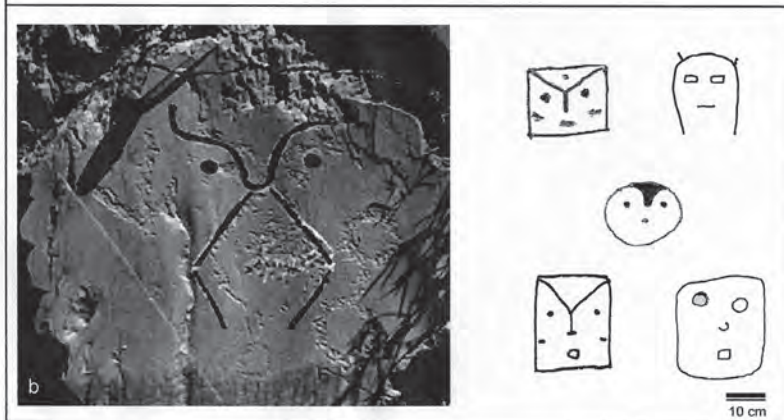
Las corporalidades del ancestro fueron reproducidas en el arte rupestre de casi

todo el Noroeste, probablemente llevando consigo la importante carga simbólica y ritual que tenían los objetos originales. En el valle del Cajón, el ancestro fue representado de dos maneras: a) siguiendo la morfología de los monolitos, es decir, los antropomorfos fueron grabados en rocas, con cabezas destacadas, sin extremidades superiores y con los cuerpos alargados y cubiertos con diseños interiores a modo de vestimentas o adornos (Fig. 2a);

b) siguiendo la morfología de las máscaras



*Senda de los Beliches*



**Figura 2.** El ancestro ilustre, protector del grupo, fue representado de dos maneras: a) con el cuerpo alargado y sin extremidades similar a los monolitos y b) con rostros abiertos o cerrados parecidos a las máscaras funerarias.

ras funerarias, es decir, como rostros y/o máscaras.

Estos diseños pueden ser circulares o cuadrangulares, alcanzar unos 20 cm y muchos de ellos exhibir pinturas faciales o accesorios como grandes aros, gorros o tocados de plumas. Otras veces, se grabaron solo los ojos y boca, de manera que el límite natural de la roca formara el contorno del rostro (Fig. 2b).

También se representaron rostros/máscaras donde las microtopografías del soporte fueron incluidas en sus diseños, es decir, se aprovecharon fisuras o rajaduras de la piedra y se dibujó el resto del contorno del rostro o se utilizaron orificios naturales en la roca como si fueran uno -o los dos ojos- del ancestro y grabaron el resto de los rasgos alrededor.

En la *Senda de los Beliches*, situada en el centro este del valle, existe un área que exhibe una notable concentración de grabados, entre ellos, rostros que recuerdan a las máscaras y figuras alargadas que evocan a los monolitos. La disposición de los soportes y las características simbólicas de los motivos podrían estar indicando que se trata de un espacio, tal vez sagrado, elegido para practicar ceremonias año tras año. Probablemente, un lugar de encuentro entre diferentes grupos para realizar actividades económicas (intercambiar productos), sociales (ritos de iniciación) y religiosas (propiciar el multiplico del ganado, las buenas cosechas y la salud de las familias).

## EL PASTOR DE LLAMAS

Los datos arqueológicos señalan que la cría y el pastoreo de llamas fue una actividad recurrente a lo largo de toda la prehistoria y con incidencia variable en la economía de los diversos grupos. Estos animales tienen habilidad para adaptarse y las caravanas llevando productos atravesaban los desiertos e iban hasta la costa. No

necesitan mucho follaje, son resistentes al frío y son ágiles en la altura y en montañas desprovistas de caminos. Si bien no se montan ni se ordeñan resultaban, como el resto de los camélidos, sumamente útiles por la cantidad de productos que se obtenían: lana (confección de vestimentas, bolsas, mantas, cuerdas y hondas), carne (fresca y charqui), cuero (uyutas, correas), estiércol (abono de los terrenos de cultivo y como combustible), el sebo (lubricante), huesos (elaboración de instrumentos como espátulas, punzones) y como animal de carga, el único que existió en la América precolombina.

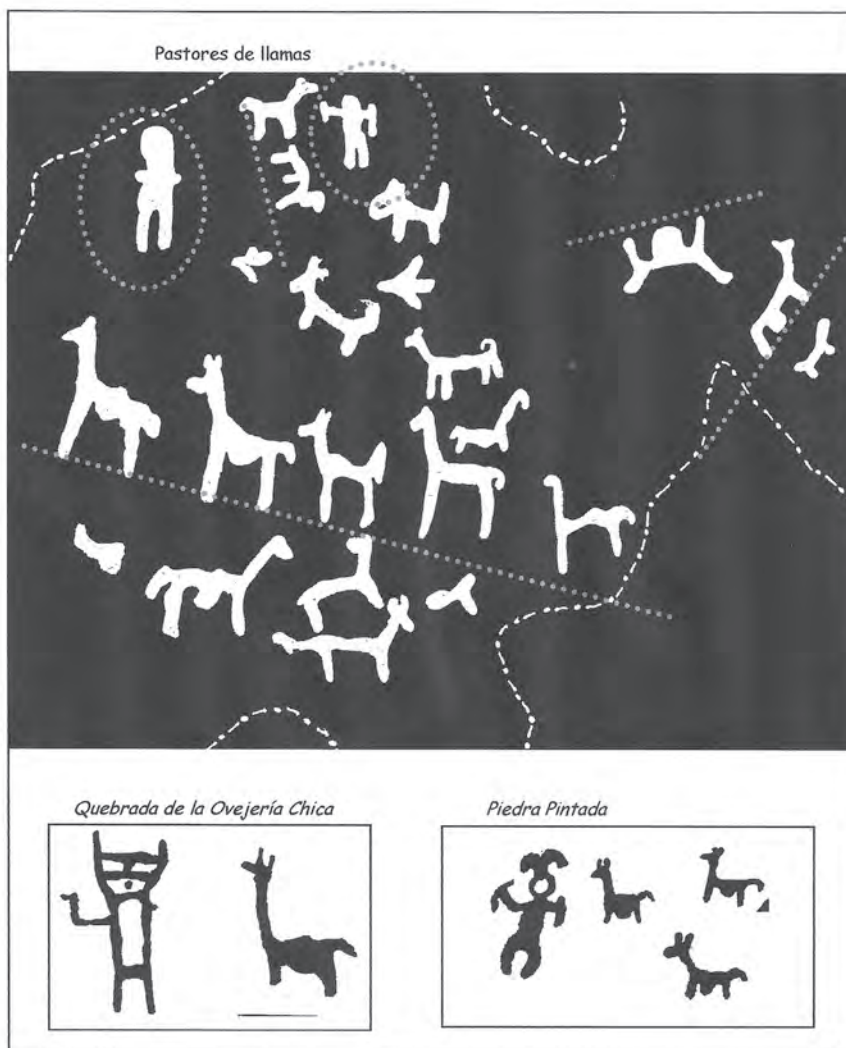
Los pastores debían cuidarlas, protegerlas de zorros y pumas y trasladarlas en busca de las vegas de altura a medida que avanzaba el invierno e iban desapareciendo los pastos de los valles.

La aparición de este animal en el arte rupestre fue tardía, es decir, muchos siglos después de su domesticación. En el formativo fueron representados de diferentes formas, desde naturalistas hasta fantásticas (mezcladas con otros animales) y, muchas veces atadas entre sí, a un poste o sujetas por un pastor. Por su parte, las figuras de los pastores exhiben mayor estabilidad: sostienen una vara vertical o inclinada en cada mano y usan gorros de forma cupular con dos aletas que caen a ambos lados.

La escena de pastoreo registrada en el valle del Cajón, muestra a dos pequeños pastores -tal vez niños, tal vez una perspectiva de distancia- vigilando a la manada desde arriba mientras que las llamas están distribuidas en distintas posiciones y orientaciones sugiriendo un relieve irregular dentro de un paisaje montañoso (Fig. 3).

En este valle, las llamas no aparecen atadas ni con las crías como ocurre, por ejemplo, en el vecino valle Calchaquí. Fueron dibujadas de manera naturalista, cercanas a los modelos reales y con panzas pronunciadas, es decir, preñadas, circunstancia que no volvió a representarse en el arte rupestre.





**Figura 3.** En la escena de pastoreo superior, los pastores son pequeños y parecen vigilar a la manada desde arriba. Las llamas fueron grabadas en distintas posiciones y orientaciones -señaladas por las líneas punteadas- que indicarían que los animales se encuentran situados sobre un relieve montañoso.

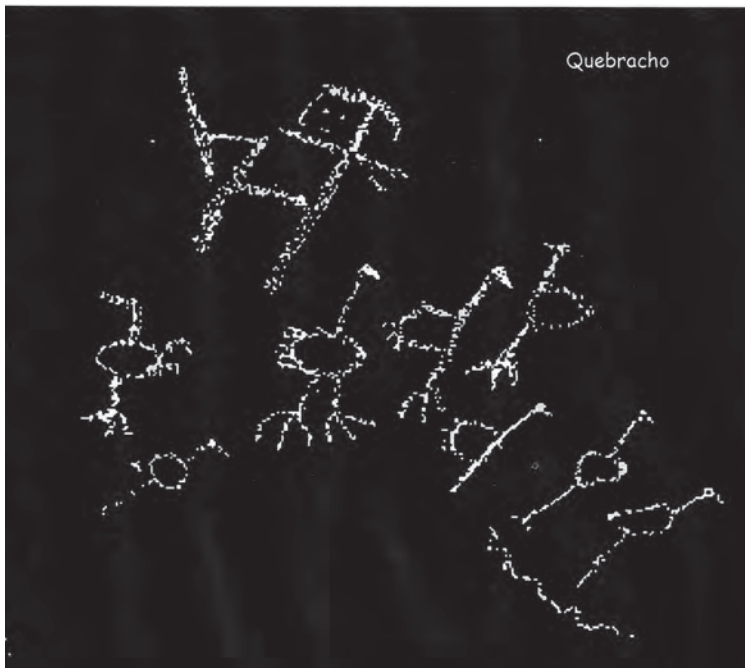
## EL "PASTOR" DE SURIS

El *suri*, como se conoce en el Noroeste al ñandú petizo, debió ocupar un lugar muy importante en el orden de lo cotidiano y en el orden de lo simbólico en distintos grupos que habitaron el Noroeste. Fue grabado o

pintado durante siglos en aleros y rocas desde la puna hasta las yungas y, además, su presencia se destaca en las urnas funerarias santamarianas en los momentos previos a la llegada de los conquistadores españoles.

Este animal proveyó de carne, huevos y, fundamentalmente, sus plumas fueron





**Figura 4.** Esta reconstrucción reproduce la parte superior de una escena donde un “pastor de suris” controla una bandada de aves. La escena se completa con otro pastor, ubicado en el extremo inferior, y diecisiete ñandúes situados entre ellos.

empleadas (naturales o pintadas con vivos colores) como adornos, marcadores de jerarquías sociales y también como ofrendas a las deidades acompañando a las hojas de coca y a la chicha. Los cronistas que vivieron en el Tucumán colonial en el siglo XVI sostienen que los indígenas “criaban avestruces mansas en sus casas” y que, en ocasiones, se realizaban ceremonias (que los españoles denominaban “borracheras” dado que abundaba la chicha) donde los indígenas se cubrían con las plumas e imitaban el andar de ese animal.

El arte rupestre de diversos valles y de diversas épocas muestra a los cuidadores de estas aves con gorros y varas similares a las que llevan los pastores de llamas pero ubicados de un lado y del otro de la bandada de manera que poder controlar mejor el movimiento de estos animales.

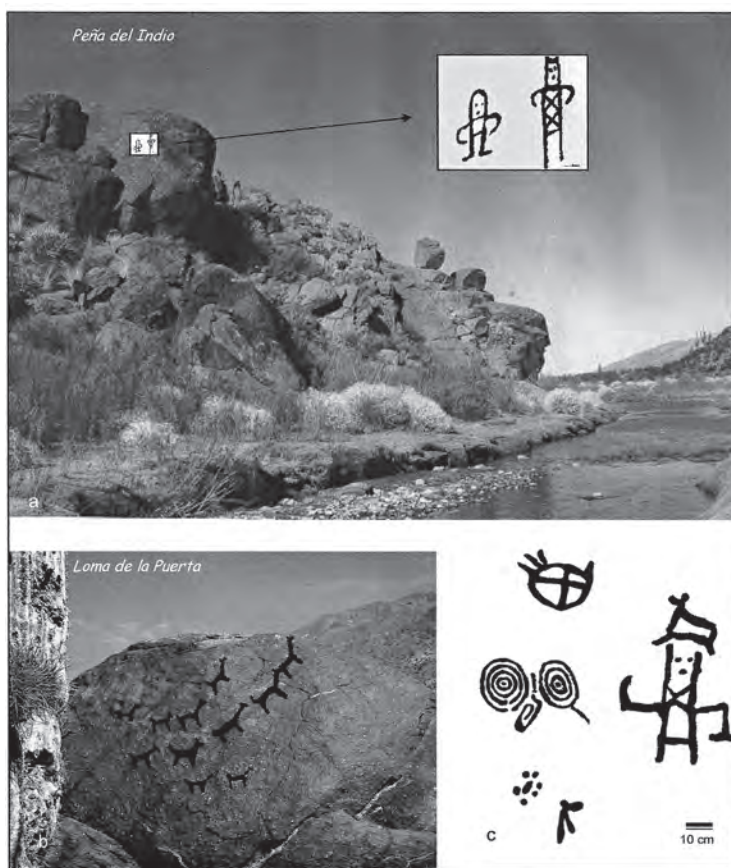
En el valle del Cajón, el sitio denominado *Quebracho*, presenta una escena donde dos grandes figuras humanas se encuentran distanciadas entre sí, vigilando desde lo alto y desde abajo a una bandada compuesta por

diecisiete ñandúes. Estas aves fueron representadas en una gran variedad de posiciones y perspectivas: de frente, de estricto perfil o con las extremidades de frente y el resto del cuerpo de perfil (Fig. 4).

## EL “INDIO” DE LA PEÑA

*La Peña del Indio* es un sitio que presenta dos grandes figuras humanas grabadas en lo alto de un promontorio rocoso, situado a diez metros sobre el nivel del río Santa María y al pie de las sierras de Quilmes. Estos diseños, por su tamaño y ubicación, son perfectamente visibles para quienes vienen descendiendo desde el norte del valle.

En este caso, no es la escena la que cuenta una historia sino su ubicación en el paisaje, precisamente en un lugar estratégico donde termina la angosta quebrada y comienza el ancho valle y, además, donde parte el camino hacia el vecino valle de Santa María. Entonces, como sucede en otras regiones del Noroeste, estas figuras podrían marcar una



**Figura 5.** La ubicación y la temática de ciertos sitios podrían estar señalando límites territoriales, cruces de camino, la existencia de algún recurso, espacios sagrados o los lugares por donde migran los camélidos, entre otros. Los motivos empleados para generar esta información van desde figuras humanas y de animales a diseños geométricos con contenido simbólico para el grupo.

inflexión en el paisaje, o un límite territorial o étnico (Fig. 5).

Los investigadores de arte rupestre concuerdan que las sociedades indígenas, comenzando por los primeros cazadores recolectores, solían grabar o pintar diseños geométricos y, posteriormente, figuras humanas y de animales asociados a los caminos y que pudieron operar como señalizaciones viales. Estaban ubicados en lugares muy visibles e indicaban, por ejemplo, el pasaje por donde circulaban las tropas de guanacos, el camino hacia las pasturas o un espacio de descanso para pastores y animales. También, estos diseños podían referir la existencia de determinado recurso mineral o a un manantial. Además, marcaban territorios o tropas de animales como propios y

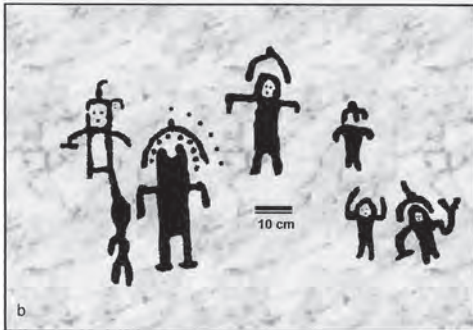
la existencia de lugares sagrados donde se realizaban ofrendas.

### EL LÍDER O PERSONAJE DESTACADO

En unos pocos sitios valliserranos existen composiciones donde aparecen personajes jerarquizados o destacados. Estas composiciones muestran un conjunto de figuras realizando la misma actividad, teniendo la misma actitud y llevando vestimentas y objetos similares, sin embargo, una de ellas se destaca tanto por la morfología y el tamaño de la cabeza como por el tratamiento diferenciado de rasgos faciales y tocado. Probablemente, esta singularidad, es decir, tener



Quebrada de la Ovejera Chica



**Figura 6.** a) Todo el conjunto parece conformar una dinámica escena donde una figura central sobresale por su posición, dimensiones y tratamiento del rostro. Podría estar reflejando la presencia de un líder que dirige y participa de las mismas actividades que el resto de la comunidad; b) el personaje de mayor status muestra otro tratamiento de la cabeza y luce un tocado importante indicado por un semicírculo y una serie de puntiformes.

“otra cabeza”, sea la forma de identificar a un líder dentro de un conjunto más o menos homogéneo.

Estos líderes, tal vez los encargados de or-

ganizar las actividades agrícolas o las cacerías, tal vez los que dirigían las ceremonias o las acciones bélicas, pueden ser registrados en dos bloques muy visibles situados en la *Quebrada de la Ovejera Chica*. El primero forma parte de una composición en la que intervienen diecisiete figuras humanas y al personaje que podría ostentar los atributos del jefe se lo reconoce por su posición central dentro del conjunto, sus dimensiones (mayores que el resto) y por el particular tratamiento de la cabeza. En este caso tiene los ojos y boca formados por el soporte original y un tocado de plumas (Fig. 6.a).

En el otro bloque, fueron representadas siete figuras humanas y una de ellas también se destaca porque duplica en tamaño al resto y lleva un singular tocado cefálico: un semicírculo y una serie de puntos en su parte interna y externa (Fig. 6.b).

Estas composiciones indicarían que se está produciendo algún cambio dentro de estas sociedades, sin embargo, la persistencia en la manera de representar a la figura humana, la actitud y los elementos que sujetan estas figuras -que no se diferencian del resto-, llevaría a pensar que estos cambios no implican necesariamente un incremento de la complejidad ni de la desigualdad social.

## EL CHAMAN

Esta palabra significa “el que conoce” y refiere a la persona más capacitada para establecer una comunicación con los espíritus de la naturaleza, con los antepasados y/o con los dioses.

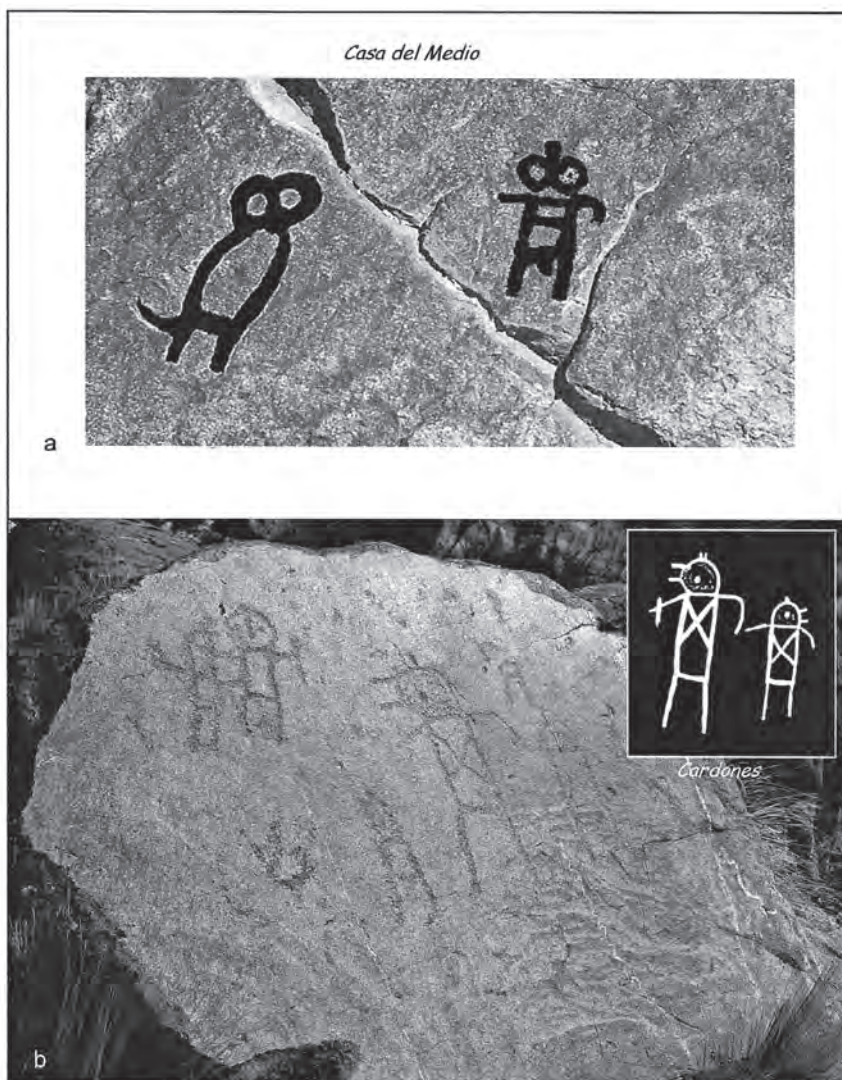
Esta comunicación se realiza a través de una ceremonia cuyos integrantes cantan, danzan al son de los tambores y, en ocasiones, consumen las semillas de cebil, una planta alucinógena. De esta manera, puede salir del estado de conciencia y adquirir una nueva corporalidad para viajar a una realidad alternativa. En este viaje es guiado por un espíritu tutelar, que lo ayuda y lo protege. En América del Sur, el espíritu guardián



más evocado es el jaguar y el chamán suele usar la máscara o la piel del animal para facilitar el contacto. Los más poderosos logran dominar a su espíritu tutelar y utilizarlo de manera activa; incluso pueden metamorfosearse en su animal y asumir el poder de la especie que representa adquiriendo, de esta

manera, fuerza física, audacia y la destreza para realizar hazañas extraordinarias.

El arte rupestre del valle del Cajón (y de los Valles Calchaquíes) parece indicar que estas sociedades formativas habrían elegido ciertas aves rapaces como guías tutelares ya que las figuras humanas exhiben máscaras



**Figura 7.** a) En Casa del Medio, el rostro evoca a un búho (o lechuza), dibujado de frente, con sus ojos grandes y redondeados, coincidiendo con su forma de mirar. Esta ave también fue representada en la misma roca; b) En Cardones, dos enmascarados, uno adulto y un subadulto, fueron representados en direcciones opuestas pero en contacto entre sí. Los rostros refieren a algún ave rapaz de mirada lateral.

de búhos, cóndores u otras aves y muchas veces, también aparecen esos mismos animales formando parte de las escenas.

En *Casa del Medio*, la máscara pertenece a un búho (o lechuza), visto de frente con sus ojos grandes y redondeados dando la impresión que las órbitas sobresalen de la cabeza (Fig. 7.a). En *Cardones*, el rostro que exhiben las dos figuras enmascaradas refiere a aves rapaces que fueron dibujadas de manera lateral (Fig. 7.b).

La disposición y orientación de estos grabados respecto al transcurrir del sol durante el día determina que solo puedan ser visualizados al amanecer y al atardecer cuando la luz solar les llega de manera oblicua. El resto del día resultan casi indetectables.

Los estudiosos del chamanismo sostienen que estos personajes están preparados para volar por los diferentes reinos del universo y de esta manera “conocer” y preveer perjuicios que podrían afectar a la aldea (como malas cosechas o ataques de enemigos), también descubrir la cura de enfermedades o averiguar y sancionar a aquellos integrantes de la sociedad que quebrantan las normas, entre otras acciones.

Además afirman que existen lugares que favorecen las visiones y que funcionan como puertas entre el mundo real y el otro mundo. Tal vez, esa sea el caso de la quebrada de Mini-Yaco ya que todos los sitios donde aparecen estos personajes están ubicados allí.

## CONSIDERACIONES FINALES

En el valle del Cajón, distintas sociedades formativas grabaron en las rocas relatos que tenían como protagonistas algunos integrantes reales y sobrenaturales de sus comunidades.

Los relatos vinculados con la vida cotidiana, pusieron el énfasis en los pastores y su desempeño cuidando y protegiendo a llamas y ñandúes. Las investigaciones de otros restos arqueológicos demuestran que

la economía de estas sociedades dependía también de la caza y de la agricultura, sin embargo, ninguna de estas actividades aparece representada en el arte del valle. Además, es interesante resaltar que dentro del ciclo de vida de los camélidos se eligió mostrarlos preñados pero no con crías.

La relación entre el paisaje y la ubicación de los sitios es fundamental para interpretar las motivaciones que llevaron a seleccionar un espacio determinado. Las razones son múltiples y suelen combinar características del paisaje y el vínculo con lo sagrado. La mayoría de las veces, los grabados fueron realizados con una intencionalidad estratégica de visualización (como en la Peña del Indio o en los bloques con líderes), otras veces, la intención habría sido crear cierta invisibilidad, sobretudo en los motivos vinculados al chamanismo.

Una característica propia del formativo es que la cabeza constituyó un espacio simbólico privilegiado. El rostro, como representación directa o mediatizada a través de una máscara, es la parte del cuerpo que se eligió destacar ya sea como la imagen del ancestro fundador del linaje, del líder del grupo o del chaman de la comunidad.

El antepasado ausente se vuelve presente a través de su retrato, a veces con contornos cerrados y definidos, otras con espacios abiertos, de manera que existe una continuidad entre la piedra y el diseño. Su reproducción en soportes rocosos verticales lo vuelve tangible, permanente y reproduce los rasgos efímeros cuya memoria se desea mantener vigente.

Por su parte, la figura del líder puede ser reconocida en el arte rupestre porque tiene la cabeza de mayor tamaño y con ciertos rasgos que la distinguen del resto. En el Noroeste, los estudios arqueológicos sostienen que en algunas sociedades, hacia el final de esta temprana etapa agrícola, se produce cierto grado de diferenciación social. La mayor inversión en infraestructura (agrícola o religiosa) y las distinciones en el ajuar de los entierros sugiere que habría individuos que



tenían otro status. Las representaciones de estos personajes en el valle del Cajón no parecen trasuntar una marcada diferencia jerárquica sino, quizá, al primero entre pares.

Finalmente, el protagonista más singular de este conjunto es la figura que ha perdido su cabeza original para adquirir la de un ave rapaz. Estos animales, que tiene una notable agudeza visual y auditiva y son capaces de volar, fueron elegidos como espíritus tutelares por los chamanes. La intensidad de su propia experiencia religiosa y las habilidades que adquiere a través de su animal de poder lo distingue del resto de los integrantes de la comunidad y esa distinción se materializa con una construcción diferenciada del cuerpo donde se mezclan los rasgos humanos con los del animal.

## LECTURAS SUGERIDAS

- Aschero, C. 2007. Iconos, huancas y complejidad en la Puna sur argentina. En A. Nielsen, C. Rivolta, V. Seldes, M. Vázquez y P. Mércoli; Procesos sociales prehispánicos en el sur andino 2: 135-165. Córdoba.
- De Hoyos, M. 2002. Las "Piedras Escritas" de San Antonio del Cajón. Catamarca. Museo Arqueológico "Eric Boman". Santa María. 32 páginas.
- De Hoyos, M. 2005. Antropomorfos y zoomorfos del Filo de la Loma Larga, San Carlos Salta. Pacarina, Arqueología y Etnografía Americana, 5: 27-36.
- González, A. R. 1989. El arte rupestre. En R. Bulgheroni (coord.), Suma Andina: apéndices. Buenos Aires.
- Llamazares, A. y C. Martínez Sarasola. 2006. Reflejos de la cosmovisión originaria. Arte indígena y chamanismo en el Noroeste argentino prehispánico. Tesoros precolombinos del Noroeste argentino, pp. 63-92.
- Olivera, D. 2001. Sociedades agropastoriles tempranas: el formativo inferior del Noroeste argentino. En E. Berberian y A. Nielsen (dir), Historia argentina prehispánica, I: 83-125. Córdoba.
- Podestá, M. y M. de Hoyos. 2000. Arte en las Rocas. Arte rupestre, menhires y piedras pintadas. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires. 326 páginas.
- Podestá, M., D. Rolandi, M. Sánchez Proaño. 2005. *El arte rupestre de Argentina Indígena. Noroeste*. Academia Nacional de la Historia. Buenos. 115 páginas.

## ARQUEOLOGÍA DEL VALLE DEL BOLSÓN

▮ Mariana **Maloberti**<sup>1</sup>, Alejandra **Korstanje**<sup>1</sup>, Marcos **Quesada**<sup>2</sup>, Julio **Kulemeyer**<sup>3</sup>, Patricia **Cuenya**<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Instituto de Arqueología y Museo - Instituto Superior de Estudios Sociales (CONICET-UNT); <sup>2</sup>CITCA, CONICET - Escuela de Arqueología, UNCA; <sup>3</sup>Universidad Nacional de Jujuy, INTEMI (FI, UNJu) – CIT (CONICET-UNJu); <sup>4</sup>Universidad Nacional de Tucumán, (FCNeIML, UNT).

Las imágenes sobre paisajes, gentes y arqueologías han ido también variando a lo largo del tiempo, como la vida misma. Así, mientras de paso de sus viajes a Laguna Blanca, un viajero aficionado a la arqueología veía esto:

*“... 3/1924- Barranca Larga*

*El único lugar que quedó por examinar es el campo al Sud de la casa de don Crisanto Villagra con sus montones de piedras en los cuales según sus palabras, El mismo, limpiando su chacra encontró tinajas. Posiblemente eran las únicas porque mis excavaciones, que no fueron pocas, quedaron sin hallazgos. Viendo que Barranca Larga era tan pobre y poco poblado, comprendí que no podía contar con más hallazgos y decidí abandonar el lugar” (Weisser 1924:89).*

Nosotros, apostando a un conocimiento de larga duración, donde pasado y presente no están tajantemente separados, sino que son parte de una misma historia que se retroalimenta permanentemente, vimos lo que este artículo relata.

## INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente la investigación arqueológica en Catamarca se ha concentrado en dos zonas principales: la Puna y los valles bajos, quedando amplias regiones de la provincia subrepresentadas arqueológicamente. Aquellas zonas menos estudiadas desde lo arqueológico, frecuentemente no eran tomadas en cuenta a la hora de contar la historia prehispánica y por lo tanto la información que se tenía, se proyectaba a toda la región. Con el tiempo, nuevos grupos de investigación arqueológica sumaron al conocimiento del pasado catamarqueño no solo nuevas preguntas, nuevos problemas y metodologías de estudio, sino también se incorporaron nuevas zonas a investigar, ampliándose así la carta arqueológica de la provincia. Esto último ocurrió con los valles de El Bolsón y Las Cuevas (localizados al norte del Departamento Belén), los cuales no registraban prácticamente investigaciones científicas y sistemáticas desde el punto de vista arqueológico hasta el año 1991, año a partir del cual el proyecto de

investigación en El Bolsón comienza a tomar forma.

Si bien en sus inicios aquel proyecto se estructuraba principalmente en base a preguntas estrictamente arqueológicas, los sucesivos trabajos de campo que conllevaban la permanencia prolongada en el lugar nos llevaron a construir vínculos con los pobladores del valle, vínculos que en muchos casos trascendían el formato de investigador/a – poblador/a, para adoptar una forma menos distante. Así, nos encontramos intercambiando anécdotas, ayudándonos mutuamente, compartiendo comidas, charlas y sobre todo saberes. Fue también en el marco de este vínculo que empezamos a reconocer algunos intereses y preocupaciones de la vida en el valle. Esto en parte llevó a que la arqueología en El Bolsón no se limitará a una investigación científica despojada de compromiso social. De esta manera se sumaron al equipo estudiantes de trabajo social y posteriormente de antropología social como así también investigadores de otras universidades (Buenos Aires, Catamarca y Jujuy). En respuesta



Figura 1. Ubicación geográfica del valle de El Bolsón.

a la creciente demanda de las comunidades del valle, la agenda inicial se fue ampliando incorporando proyectos comunitarios como el desarrollo del “Museo Rural Comunitario” sito en Barranca Larga y la FM comunitaria “Ecos del Chango Real”, entre otros.

Las investigaciones hasta aquí llevadas a cabo (como aquellas en curso), nos permitieron conocer algunos aspectos del valle y de la gente que lo habitó en el pasado, y fue en el devenir mismo de estos trabajos que se construyeron espacios de mutua colaboración con sus actuales pobladores.

## PAISAJES ARQUEOLÓGICOS A LO LARGO DEL TIEMPO

El valle al cual nos referiremos en esta oportunidad, toma su nombre del río homónimo que lo recorre de sur a norte. Desde la ruta por la cual se accede a El Bolsón, se pueden observar a ambos lados elevaciones montañosas que confinan el angosto valle, como así también altos barrancos en los cuales se intercalan estratos de diferentes coloraciones. Más al sur, encontramos dos lagunas rodeadas de pastizales que son frecuentadas por patos y flamencos, y a medida que nos acercamos al sector norte del valle, comienzan a aparecer las extensas dunas de arena y van desapareciendo los cardones.

Las condiciones áridas a semiáridas del valle aparecen reflejadas en la vegetación dominada por arbustos y cactáceas en el fondo de valle y pastizales en las zonas más altas. A pesar de esto no dejan de ser frecuentes los árboles (por ejemplo diferentes tipos de algarrobos) en los sectores de menor altura, como así también algunos humedales tipo vegas que aparecen distribuidos en las zonas más elevadas.

Diferentes elementos del paisaje dan cuenta de algunos de los procesos geológicos que ayudaron a configurar el valle antes de que éste sea habitado por grupos humanos. Tal es el caso de las fracturas que

interrumpen la topografía de algunas laderas, que evidencian la intensa actividad tectónica en un pasado lejano, o los extensos estratos blancuzcos de cenizas que pueden observarse en los barrancos producto de las erupciones volcánicas en zonas aledañas. Otro ejemplo lo constituyen las acumulaciones tipo morrenas que pueden encontrarse por encima de los 4.300 msnm que constituyen los efectos de procesos periglaciares, actualmente inactivos.

En lo que refiere a la ocupación pasada en El Bolsón, ésta aparece atestiguada por los numerosos sitios arqueológicos. Así, podemos encontrar, tanto en el fondo de valle como en las laderas y cimas de montañas, tanto a cielo abierto como en cuevas y aleros, diversas estructuras y otras evidencias de la presencia humana pasada en la región. Hasta lo que conocemos actualmente, a inicios de la Era Cristiana, comienza una marcada transformación en el paisaje sobre todo en la porción norte del valle. A este momento le corresponden sitios con estructuras permanentes (es decir que indicarían una menor movilidad y mayor permanencia de ocupación de los grupos que las ocuparon) y sobre ellos hemos concentrado nuestra atención como equipo de trabajo.

No obstante, existen algunas evidencias (aunque menos conspicuas) de la presencia humana en el valle en momentos previos. Entre estas evidencias podemos mencionar por ejemplo el hallazgo de una punta de proyectil característica de momentos muy tempranos, llamadas “puntas cola de pescado”, que dan cuenta de la ocupación del valle quizá desde el Holoceno Temprano (aprox. 8000 al 5000 a.C.). Por otro lado, el frecuente hallazgo de otras puntas de proyectil (llamadas “lanceoladas”) asociadas al Holoceno Medio (aprox. 5000 al 1000 a.C.), indicarían la continuidad de ocupación durante este momento.

Si bien es muy poco lo que sabemos acerca de los grupos que habitaron el valle en estos momentos tempranos, contamos con información referida a las condiciones am-

bientales del valle en las cuales debieron vivir esos grupos. Así, gracias a los estudios de registros paleoclimáticos locales, sabemos que habrían existido condiciones más húmedas a las actuales desde el 4000 a.C. hasta el 750 a.C. Esto se hace evidente por ejemplo a partir de los análisis polínicos llevados a cabo, los cuales indicaron que los elementos de la vegetación que actualmente podemos encontrar en la región, aparecían escasamente representados, identificándose en su lugar familias de plantas de ambientes más húmedos. Podemos pensar entonces que durante el Holoceno Medio el paisaje del valle difería de el que conocemos actualmente, caracterizado por sus condiciones áridas a semiáridas.

Respectos de los inicios de la producción de alimentos, lo que conocemos a partir de investigaciones realizadas en otras áreas es que en algún momento del Holoceno Medio los grupos de los Andes centro sur comenzaron a experimentar con el manejo de camélidos y de cultivos. La intensificación de este proceso desembocaría en la constitución de la vida aldeana que caracterizaría al llamado período Formativo (1000 a.C. a 1000 d.C.).

En el caso de El Bolsón, existen numerosos sitios arqueológicos ubicados temporalmente dentro del período mencionado. Entre estos sitios encontramos conjuntos aldeanos como ser Morro Relincho/La Mesada y El Alto El Bolsón/Yerba Buena, constituidos por estructuras de piedra, algunas de ellas destinadas a la vivienda y otras a la producción agrícola, encontrándose las primeras dispersas entre las últimas.

Otro ejemplo de emplazamientos arqueológicos que podemos encontrar lo constituyen los espacios de ocupaciones discontinuas, entre las cuales encontramos a Cueva Pintada y Los Viscos. Ambos casos se tratan de ocupaciones aprovechando aleros rocosos en los sectores sur y medio del valle, en proximidades de áreas con recursos para la recolección. A estos debemos sumar los refugios en las vegas de altura (aprox. 4000

msnm) donde hay disponibilidad de pastos estacionales y tropas de vicuñas que podían ser cazadas.

Por otro lado, también hemos identificado sitios con arte rupestre (El Overito) ubicados principalmente en vías de tránsito que llevan a espacios de producción agrícola o hacia fuera del valle, así como también sitios que pudieron haber estado vinculados al tráfico caravanero, como el sitio El Médano.

Todos los sitios hasta aquí trabajados nos hacen pensar en un paisaje social del valle que articula, durante el primer milenio de nuestra Era, espacios de residencia más permanente estrechamente vinculados con los ámbitos de producción agrícola, lugares asociados a la circulación y tránsito y sitios de ocupaciones discontinuas. Asociados a estos sitios podemos encontrar fragmentos cerámicos, tanto dispersos en la superficie como recuperados en excavación, como así también artefactos confeccionados en piedra y desechos de talla que evidencian la manufactura y reparación de esos artefactos. Por otro lado, algunos de las materias primas recuperados en los sitios, indicarían que no todos los recursos utilizados en la manufactura de artefactos de piedra eran obtenidos en el valle mismo. Así, el hallazgo de rocas que no se encuentran el lugar (por ejemplo la obsidiana) hace pensar que las mismas podían haber sido obtenidas (de manera directa o a través de contactos con otros grupos) desde otras regiones más o menos distantes.

En algunos de los sitios arqueológicos también se pudieron recuperar restos óseos animales (por ejemplo en Morro Relincho/La Mesada), cuyos análisis permitieron identificarlos como huesos de camélidos (específicamente llamas). Del alero Los Viscos, por sus buenas condiciones de preservación, permitió estudiar no sólo los huesos de camélidos, sino que también se identificaron restos óseos de algún cérvido salvaje. Esto permite sugerir que estamos frente a grupos que incluían como parte de sus ac-



tividades económicas al pastoreo de llamas, sin abandonar la caza de animales salvajes. Esta complementariedad en el uso de recursos silvestres y domesticados aparece también entre los vegetales. Así, en del mismo sitio Los Viscos fueron recuperados restos de cultígenos (quínoa, amaranto, papa, maíz, zapallos, etc.) pero también especies silvestres (algarrobo, chañar, cortaderas, etc.). Al igual que con los recursos faunísticos, esto nos permite sugerir la persistencia de las actividades de recolección vegetal que se suman a las de producción.

Un tema especialmente estudiado en el valle lo constituyeron, las prácticas agrícolas y la organización de los grupos campesinos en torno a ésta. Para ello consideramos que debíamos prestar especial atención a los propios campos de cultivo, ya que constituían los escenarios con los cuales interactuaban los campesinos durante las labores cotidianas de producción. Un problema al cual debimos enfrentarnos fue que en estos ámbitos, la conservación de restos arqueológicos vegetales era nula. Frente a esto, debimos recurrir a otro tipo de evidencia que nos permitía interpretar algunas cuestiones vinculadas al cultivo. Así fue como comenzamos a estudiar las propiedades de los suelos arqueológicos contenidos dentro de esos campos, como así también unas partículas microscópicas (llamadas microfósiles) halladas en dichos suelos, que nos posibilitaron reconocer algunas de las plantas cultivadas en el lugar e incluso ciertas tareas asociadas a ese cultivo (como ser quema de rastrojos, incorporación de guano como abono, etc.). Esta metodología, sumada a otros análisis más convencionales, nos permitió comenzar a pensar cómo había sido la vida de los campesinos del primer milenio en torno a la producción agrícola en el valle. Pudimos constatar que, contrariamente a una idea muy difundida según la cual la agricultura del período Formativo podría ser caracterizada por su baja escala y simplicidad tecnológica, en el valle de El Bolsón la práctica del cultivo afectó superficies extensas con

notable inversión de trabajo en la preparación de las parcelas aterrazadas y las redes de canales que les proveían de riego. Por otra parte, se identificaron una variedad de especies cultivadas (quínoa, maíz, zapallos, papas) como así también una complejidad de técnicas agronómicas involucradas como ser la preparación de los suelos que pudo incluir el despedrado, la labranza previa a la siembra, y en algunos casos fertilización con abono como también la quema de rastrojos posterior a la cosecha, etc. Por otro lado, la identificación de las especies cultivadas permitió conocer la forma en que éstas se combinaban en un mismo momento (asociación de cultivos) o en el tiempo (rotación).

Finalmente haber conducido estudios en diferentes campos de cultivo de distintos sitios nos condujo a reconocer que en el valle de El Bolsón habrían coexistido diferentes modos agrícolas durante este período. Así, parece que los campesinos no sembraron las mismas plantas en todos los sitios, ni las cultivaron de la misma forma, por ejemplo en algunos emplazamientos hemos reconocido la rotación de cultivos o la fertilización con guano, mientras que en otros estas técnicas no aparecían evidenciadas; asimismo en algunos casos existió el riego mientras que en otros se practicaba un cultivo a secano, e incluso no siempre se eligieron los mismos lugares para construir los campos agrícolas, emplazándose a veces en mesadas, otras veces en laderas de fuerte pendiente y en otros casos entre dos cauces de agua, etc.

Otra cuestión, muy vinculada a la temática agrícola, que hemos abordado con el apoyo de geólogos y biólogos que forman parte del equipo, se refiere a las condiciones paleoclimáticas bajo las cuales los campesinos de este momento debieron cultivar. Si bien sabemos que para los agricultores las variaciones en las condiciones climáticas de una año a otro tienen efectos directos sobre sus cosechas, lamentablemente no podemos contar con un registro de cómo fueron variando año a año las condiciones meteorológicas en el pasado. Sin embargo los análisis

de micro roedores junto con los estudios polínicos y geomorfológicos nos han permitido reconocer algunas tendencias para el primer milenio. Especialmente interesante nos parecieron las evidencias que indicaron que entre el 750 a.C. y el 500 d.C., se habría dado un momento de mayor humedad que la actual con un creciente disturbio antrópi-

co causado por el pastoreo y la agricultura, permitiéndonos pensar en la intensificación de estas actividades durante este momento. Entre el 500 d.C. y el 1275 d.C. se registró un lapso de aridez con disminución de las temperaturas y posteriormente al año 1275 d.C. comienzan a instalarse en el valle las condiciones que presenta actualmente.

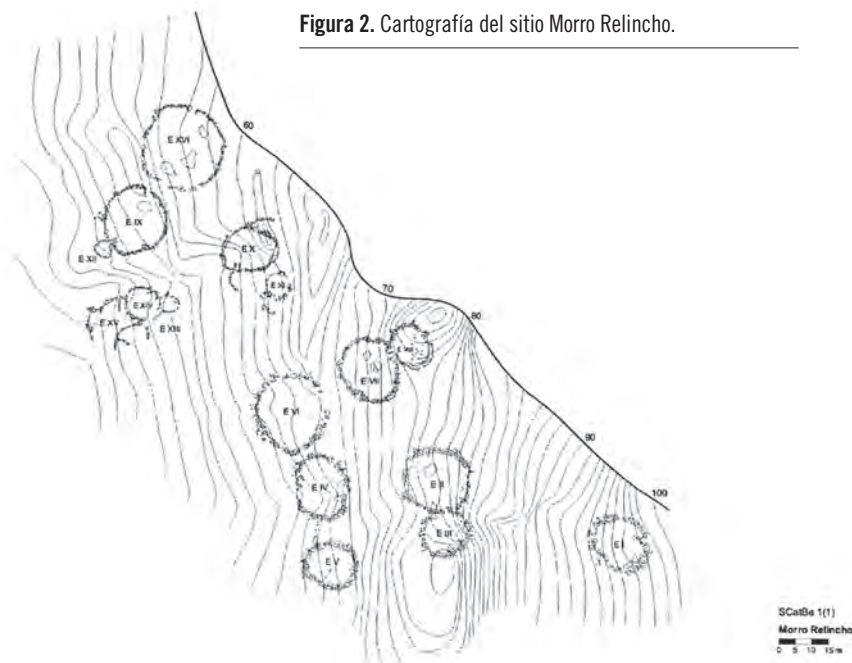


Figura 2. Cartografía del sitio Morro Relincho.



Figura 3. Restos vegetales encontrados en la Cueva de Los Viscos. A la izquierda: marlos de maíz; a la derecha arriba: semillas de algarrobo y chañar y a la derecha abajo: cáscara de zapallo.

## ¿QUÉ SUCEDE LUEGO DEL FORMATIVO EN EL BOLSÓN?

Como ya mencionamos al comienzo del artículo, fue común proyectar a aquellas zonas no muy intensamente estudiadas, los modelos acerca de la historia prehispánica que se construían en regiones con mayor tradición de investigación arqueológica. Para momentos posteriores al Formativo (que en arqueología toma el nombre de período de Desarrollos Regionales), se supuso para el Noroeste argentino un reacomodamiento de la población a nuevas formas de organización de la producción que incluirían entre otras cosas: el advenimiento de centros de poder, que controlaban el proceso productivo de diversos asentamientos poblacionales; la intensificación de la producción económica a los efectos de contar con un excedente que pueda ser utilizado por estos centros, para ser redistribuirlos entre los poblados bajo su control, o para sostener la realización de proyectos de envergadura que requieren la movilización de numerosas personas (tales como la construcción de obras de irrigación agrícola, o de espacios para uso público, etcétera). Asimismo, se consideró que podían corresponderse con estos cambio, las nuevas formas de estructurar los asentamientos que aparecían en algunas regiones luego del primer milenio, caracterizadas por la concentración de casas, formando conglomerados residenciales separados de los campos de

cultivo a diferencia de lo observado durante el Formativo (casas dispersas en campos de cultivo).

En contraposición con esto, algunas investigaciones realizadas en el Noroeste argentino comenzaron a demostrar que este modelo presentaba sus limitaciones, ya que en algunas regiones no se corroboraban los cambios mencionados para el período de Desarrollos Regionales. Para El Bolsón, las investigaciones han permitido observar que algunos elementos asociables al Formativo permanecieron vigentes, luego del primer milenio. Tal es el caso por ejemplo de la asociación de las viviendas dispersas entre los terrenos de cultivo como forma de estructurar los asentamientos que persiste en el tiempo (como aparece en sitios del período de Desarrollos Regionales del valle, como ser el sitio Yerba Buena). Por otro lado, las investigaciones centradas en el registro arquitectónico de el sitio La Angostura (Desarrollos Regionales) permiten sugerir que allí no se habrían establecido estructuras políticas locales con un alto grado de centralización del poder, ni tampoco se observaron evidencias de que se haya producido un proceso de marcada concentración poblacional de escala local ni el surgimiento de grandes conglomerados residenciales. A esto podemos sumar el hecho de que, si bien para este momento existen grandes superficies cultivadas, nuestros estudios nos permiten pensar que estos espacios pudieron haber sido construidos y trabajados sin

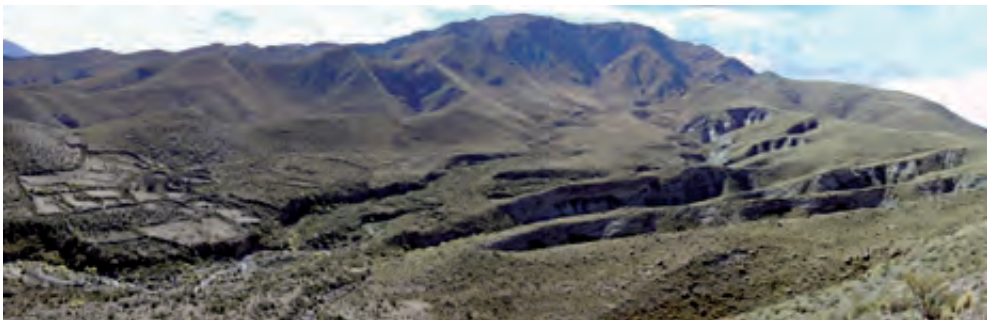
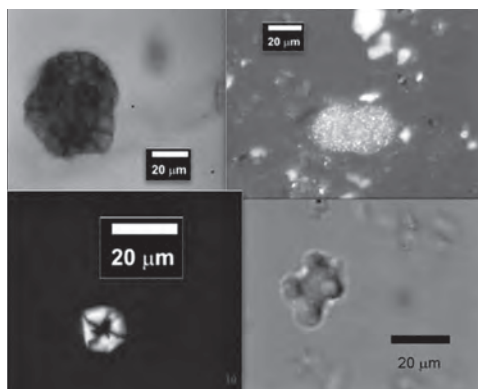


Figura 4. Sitio Yerba Buena.



**Figura 5.** Ejemplos de microfósiles recuperados en los suelos agrícolas de sitios arqueológicos, vistos al microscopio. De izquierda a derecha: silicofitolito de Zapallo, granos de almidón de quínoa, gránulo de almidón de maíz y silicofitolito de maíz.

requerir necesariamente la intervención de un centro de poder que gestione la mano de obra.

En base a lo que aquí mencionamos podemos pensar que luego del primer milenio, persistieron algunos elementos característicos del Formativo; sin embargo esto no implica que en el valle nada haya cambiado en el tiempo. Así observamos por ejemplo, que dentro de las representaciones rupestres se comienzan a tocar temas relacionados al conflicto y situaciones de poder, como así también se registró una ampliación de las zonas de cultivo y la presencia de asentamientos en zonas alejadas del acceso al valle o en escondrijos.

Esto nos demuestra que la transición al período de Desarrollos Regionales no parece haber sido un fenómeno uniforme que se dio de igual manera en todo el Noroeste argentino, sino que tuvo ciertas peculiaridades locales que son importantes de conocer para avanzar en la comprensión del proceso histórico.

La historia en El Bolsón posterior al período de Desarrollos Regionales conllevó fuertes modificaciones durante la colonia española y a lo largo del período Republi-

cano (no mencionamos la ocupación Inca en razón de que no tenemos hasta el momento evidencias de su presencia en El Bolsón). En todos estos momentos, la población articuló a su forma de vida campesina los diferentes desafíos a los cuales se fueron enfrentaron con los cambios históricos locales y regionales.

## EL VALLE DE EL BOLSÓN HOY

Como ya mencionamos al comienzo, la arqueología que intentamos llevar a la práctica en El Bolsón no se limitó a una investigación científica despojada de compromiso social. Así, si bien una parte de nuestros proyectos apuntaban a conocer la historia del valle, otra parte de esos proyectos estaba destinada a contribuir al fortalecimiento identitario y emprendedor de quienes lo habitan actualmente. Esto último dio origen por ejemplo a la idea de montar un museo (idea que si bien tenía larga data, se concretó a demanda de la comunidad en una asamblea en el año 2007). El edificio fue construido por la Municipalidad de Termas de Villa Vil, mientras que para el montaje de la muestra y para su organización se nos solicitó colaboración. A partir de allí todas las decisiones importantes (como ser la temática de la muestra) fueron realizadas con participación de la comunidad en sucesivos equipos de investigación de jóvenes locales, asambleas y talleres. En la actualidad el museo, como centro de promoción de investigación y desarrollo local sustentable, ha cobrado dinámica propia, bajo la gestión de jóvenes promotores culturales de la comunidad, quienes comparten con los visitantes parte de la historia del valle como así también de la vida en él.

Otro deseo de la comunidad lo constituyó la radio comunitaria, la cual aparece como una verdadera necesidad en un lugar en el cual la comunicación posee sus limitaciones. Así, se pensó en una radio que emita contenidos con valor de uso para la población y





**Figura 6.** Museo Rural Comunitario de Barranca Larga durante su construcción en 2009.



**Figura 7.** Taller realizado con los alumnos de la primaria para definir la temática de la muestra del museo.

que se arriesgue a contradecir los modelos y estilos dominantes: como por ejemplo, el hablar “correcto” (y urbano); entretener a todos a toda hora; asimilarse a la música que “se escucha” y dar la palabra a algunos para que escuchen otros. Se busca aquí alejarse de la improvisación y construir una radio que dé la palabra a la población y que sea ges-

tionada localmente. Al momento ya se han adquirido los equipos y se ha gestionado la frecuencia. También se han realizado talleres de comunicación, una encuesta a toda la población para recabar opinión sobre contenidos deseados/demandados y se ha elegido el nombre “Ecos del Cambio Real”, en forma consensuada dentro de la comunidad.



## ALGUNAS PALABRAS FINALES

---

En este artículo intentamos condensar algunos de los resultados de nuestra experiencia de trabajo en una región que, al no haber sido sistemáticamente estudiado desde la arqueología tradicional, su historia permanecía como un reflejo de aquellos modelos construidos en otros lugares. A través de nuestra práctica comenzamos a repensar esos modelos y a matizarlos con la historia local del valle. También fue producto de nuestra experiencia de trabajo que comprendimos que ponderar el estudio de paisajes pasado sin registrar a quienes hoy los habitan, lejos de enriquecer un proyecto, lo empobrece. Así, del vínculo con la comunidad fuimos aprendiendo acerca del intercambio de saberes, acerca de la colaboración mutua, del valor del compromiso social, pero sobre todo aprendimos a conocer los matices particulares de un valle, su gente y su historia.

## LECTURAS SUGERIDAS

---

Haedo, A.; Korstanje, Maloberti, M A; Pigoni, M; Zapatiel, J. Y Quesada M. La Construcción de la Memoria en un Museo. Cómo y Quiénes Participan de la Misma?. El Ejemplo del Bolsón (Catamarca) En: Serie Monográfica y Didáctica. Vol. 48: 122.

- Korstanje, M.A. 2005. La Organización Del Trabajo en torno a la Producción de Alimentos en Sociedades Formativas (Provincia de Catamarca, República Argentina). Tesis Doctoral en Arqueología. Facultad de Ciencias Naturales e I.M.L. U.N.T. Tucumán, Argentina. 450 páginas
- Kulemeyer, J.J., L. Lupo, C. Madozzo, A. Cruz, P. Cuenya, M. Maloberti, G. Cortes y A. Korstanje. 2013. Desarrollo del paisaje Holoceno en la Cuenca de El Bolsón: gente y ambiente en procesos de cambio y estabilidad. *Revista Diálogo Andino* nº41:25-44.
- Quesada, M.N. y M. Maloberti. 2012. La expansión de los espacios agrícolas. Continuidades en la construcción del paisaje agrario en el sector septentrional del Valle de El Bolsón (siglos I a XV). En: Cruz, P., Joffre, R. y Th. Winkel (eds.), *Racionalidades campesinas en los Andes: pasado, presente...* Institut de Recherche pour le Développement. Montpellier. En prensa.
- Quesada, M. y M. A. Korstanje. 2010. Cruzando estructuras: El espacio productivo y su entorno percibido desde las prácticas cotidianas. En: M. E. Albeck, M. C. Scattolin y M. A. Korstanje (eds.), *El hábitat prehispánico. Arqueología de la arquitectura y de la construcción del espacio organizado* pp. 119-147. Editorial Crivelli, Salta.
- Quiroga, L y M. A. Korstanje. 2007. Arqueología del Campesinado En el Valle del Bolsón. Producción y Residencia como Líneas de Análisis para una Escala de Larga Duración. En: M. Figuerero Torres y A. Izeta (eds.), *El uso de SIG en la Arqueología Sudamericana. International Series. John and Erica Hedges, Oxford, Inglaterra.*

## LA ARQUEOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA REGIÓN DE FIAMBALÁ, TINOGASTA, CATAMARCA, ARGENTINA

| Martín **Orgaz**<sup>1</sup>, Norma **Ratto**<sup>2</sup>, Luis **Coll**<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca; <sup>2</sup>Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Las sociedades andinas que habitaron el actual territorio del Noroeste Argentino, y en particular la región de Fiambalá-Tinogasta-Catamarca, llevaron a cabo transformaciones en el paisaje a los fines de generar espacios destinados a la producción de alimentos. En este trabajo mostramos al lector la infraestructura productiva erigida por las sociedades agro-pastoriles en el pasado, y que fue descubierta a partir de varios años de investigaciones en la extensa área del bolsón de Fiambalá.

### INTRODUCCIÓN

La región andina es un extenso territorio que tiene como eje vertebral la Cordillera de los Andes. A lo largo de su geografía atraviesa los países de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. Este paisaje se caracteriza por una importante variabilidad ambiental, en él se encuentran extensos desiertos situados en la costa peruana y chilena, altiplanos secos y fríos en Perú y Bolivia, importantes espejos de agua, como el lago Titicaca situado aproximadamente a 4.000 msnm, y profundas quebradas y valles donde numerosas fajas climáticas se encuentran

comprimidas en pequeñas áreas debido a los marcados cambios de altitud.

En esta contrastante geografía habitaron y habitan diversas sociedades con diferentes grados de complejidad, las que a lo largo de su desarrollo cultural, elaboraron una sofisticada tecnología destinada a la producción de alimentos, un profundo conocimiento del ciclo vital de los cultígenos y un elaborado desarrollo del manejo del agua logrado a través de la planificación y ejecución de extensas e imbricadas redes de canales. Estas tareas fueron desarrolladas a través de los siglos mediante una compleja organización del trabajo comunitario, el cual estuvo atra-

vesado por ritualidades de cooperación con un importante valor simbólico.

Las actividades implementadas por las sociedades precolombinas en las tareas de agricultura dejaron múltiples evidencias que se encuentran distribuidas en lo largo y ancho del territorio de los Andes, a los cuales accedemos por medio de una de las disciplinas interesada en el estudio del pasado de las poblaciones, como es la arqueología.

Desde hace varios años, la arqueología se interesó por comprender la dinámica social que giró en torno a la transformación del paisaje para fines productivos. Para ello se vale de diversas estrategias teórico-metodológicas, como el análisis de imágenes satelitales, la realización de planos, extracción de muestras para laboratorio y excavaciones sistemáticas. A partir de la información recuperada se genera valiosa información que nos enseña acerca de la diversidad morfológica de los espacios agrícola, el modo de funcionamiento, la modalidad del uso de la tierra, la organización e implementación del trabajo de labranza, la ingeniería aplicada tanto a nivel hidráulico como constructivo, y dentro de una escala temporal larga, podemos conocer y comprender las continuidades y transformaciones de estos diversos aspectos de la vida social.

## ALGUNOS EJEMPLOS DE ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS EN LOS ANDES

Una de las evidencias que más se resalta al momento de hablar sobre la agricultura prehispánica son las diversas estructuras que elaboraron las poblaciones para esos fines. Esta situación se debe a sus altas probabilidades de conservarse pese al paso de los siglos y a su inmediata referencia a la actividad productiva. Por ello, presentamos a continuación algunos ejemplos de complejos productivos presentes en

la región andina en general, y en el área de nuestras investigaciones, el bolsón de Fiambalá en particular.

### Estructuras de andenería

Una de las arquitecturas más difundidas, aunque no las únicas, son los monumentales andenes de cultivo, que se encuentran a lo largo del espacio andino, incluso en el Noroeste Argentino. Estos sistemas de producción constituyen una de las más cabales expresiones de la arquitectura agrícola. Son una creación cultural compleja y una respuesta adecuada a las dificultades que oponen a la agricultura los terrenos con fuerte pendiente (Fig. 1). Desde el punto de vista agronómico, los andenes resuelven varios problemas, como la erosión, el drenaje, y el aprovechamiento máximo del agua.



**Figura 1.** Andenes de cultivo. Región del Lago Titicaca. Bolivia. (Foto Orgaz Martín).

### Estructuras de riego

En algunas regiones de los Andes en donde el agua es un recurso muy escaso, como lo es la costa peruana, allí, las sociedades que habitaron, como la cultura Nazca, que se desarrolló desde el 300 al 500 d.C., llevó a cabo una intensa producción de alimentos en los fértiles campos de labranza, no sin antes mediar la construcción de obras de ingeniería complementarias, como son los canales subterráneos. Estas estructuras fueron situadas a lo largo de los cauces de los ríos, y consisten de pozos que fueron cavados en la superficie hasta alcanzar la napa acuífera, distanciados entre sí por 20 a 50 metros. Luego eran conectados con canales subterráneos y con zanjias abiertas. Las paredes eran reforzadas con cantos rodados colocados uno sobre otros y los techos con lajas eran sostenidos por ellos. El sistema de canales filtra-

ba el agua del subsuelo y era transportada a diferentes reservorios, desde los cuales se regaban los campos agrícolas. Los pozos abiertos servían como acceso para llevar a cabo el mantenimiento y limpieza de la infraestructura.

### Camellones o Waru Waru

Los camellones, también conocidos como Waru Waru consisten de campos elevados artificiales (1 m de altura, 4 a 10 m de ancho y 10 a 100 m de largo). Fueron planificados y construidos para el cultivo en zonas llanas e inundables. Fueron empleados extensamente en tiempos precolombinos en zonas inundables de lo que hoy es Colombia, Ecuador, la zona de influencia del Lago Titicaca en Perú y Bolivia (Fig. 2).

Desde el punto de vista técnico-construc-



**Figura 2.** Sistemas productivos combinados: Campos elevados y pampas. Región del Lago Titicaca. Bolivia. (Foto Orgaz Martín).

tivo, estas configuraciones productivas consisten en excavar canales conectados, usando la tierra obtenida para formar camas de cultivo elevadas. El agua sube de los canales a las camas por capilaridad, provocando que las raíces de las plantas se orienten hacia abajo, lo que permite colocar las plantas muy próximas unas a otras. Esto se traduce en mayor productividad por menos área, y menos espacio para el desarrollo de plantas competidoras. En la estación seca se recoge suelo acumulado por erosión del fondo de los canales, para reforzar continuamente las camas. Sus ventajas principales son: proteger a los cultivos de las inundaciones periódicas del lago y de los ríos; brinda un efecto termorregulador del agua, disminuyendo los perjuicios de las heladas, permite un control del drenaje y humedad durante las épocas secas o de lluvias, promueve la reconstitución de la capa orgánica del camellón con los sedimentos de canales y genera una utilización óptima de la fuerza de trabajo. Excavaciones arqueológicas indican que la agricultura de los camellones aparece relativamente temprano en la región del lago Titicaca, probablemente antes del 100 a. C. y se mantuvo, con algunos intervalos en su implementación, hasta el 1000 d. C. al 1450 d. C., y se le asoció con los Señoríos Ayumaras del Intermedio Tardío de la zona.

### LA INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA PREHISPÁNICA DE LA REGIÓN DE FIAMBALÁ

En el Noreste Argentino los estudios arqueológicos sobre la agricultura prehispánica dieron comienzo durante el siglo pasado, alcanzando un significativo desarrollo hasta nuestros días. Las diferentes investigaciones demostraron que los habitantes que poblaron este espacio en el pasado prestaron bastante atención a la agricultura, incluso en lugares que se pensaban inviables para estas tareas, como es la región de la Puna. Estas conclusiones encontraron su respaldo en el

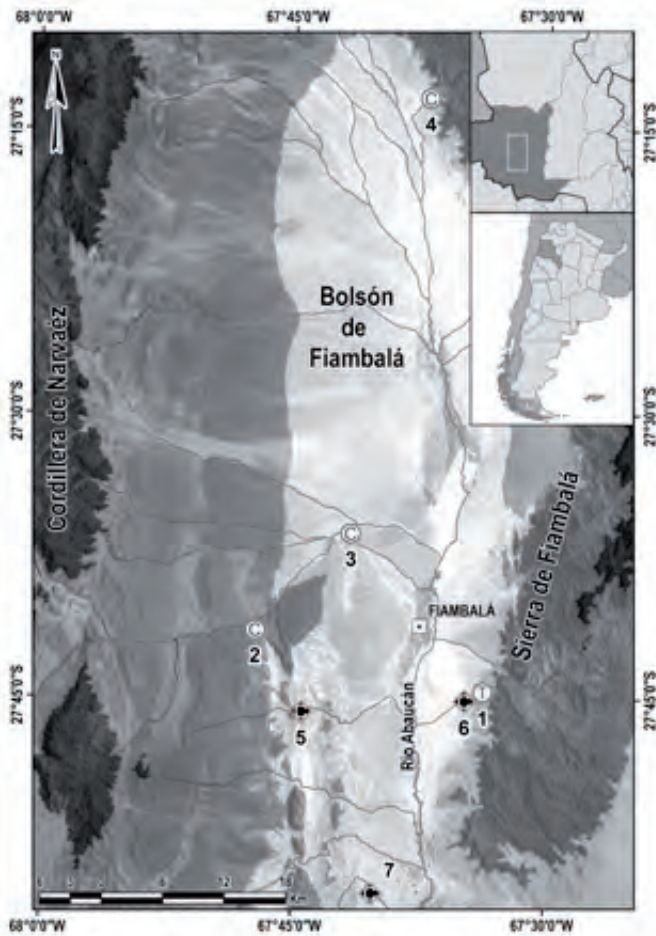
importante desarrollo arquitectónico agrícola y en las diferentes estrategias sociales que conlleva esta actividad productiva.

Nuestra región de estudio no es ajena a este significativo escenario productivo. La región de Fiambalá, es un extenso territorio que pertenece al municipio de Fiambalá, ubicado en el oeste tinogasteño, provincia de Catamarca, conformada por la depresión del bolsón homónimo y delimitado por las cadenas montañosas de las Sierras de las Planchadas y Narváez, las Sierras de Fiambalá y la Cordillera de San Buenaventura que se emplazan al oeste, este y norte, respectivamente (Fig. 3). En esta amplia geografía se presentan ambientes contrastantes con pisos altitudinales de valles mesotérmicos (1400-2000 msnm), precordillera (2200-3500 msnm), que se comunican mediante pasos naturales y a través de los cuales se logra el acceso a la obtención y/o producción de una importante variedad de recursos animales, vegetales, minerales.

Las investigaciones arqueológicas sobre los sistemas agrícolas en el área de estudio dan comienzo en el 2012, y forman parte de las múltiples líneas de investigación que se generaron en el marco del Proyecto Arqueológico Chaschuil-Abaucán (PACH-A) que inició sus actividades el año 1994. Desde sus inicios se conformó como un proyecto de alcance regional, con un marcado énfasis interdisciplinario.

Las intervenciones de nuestro equipo arqueológico permitieron detectar, relevar y conocer las diferentes estructuras arqueológicas destinadas a la producción de alimentos y sus asociaciones, que hasta hace algunos años atrás eran desconocidas. Los trabajos pioneros que se realizaron en la década de 1980 asumieron y dieron por sentado que las poblaciones establecidas adquirirían productos a partir del trabajo de labranza que realizaban en las tierras fértiles aledañas al río Abaucán, postulando un riego por inundación complementado con un levantamiento simple del agua sin obras de andenes ni muros de contención.





**Figura 3.** Ubicación general de los sistemas agrícolas conocidos y nuevos de la región de Fiambalá. Referencias: 1 (Las Termas); 2 (Lorohuasi); 3 (Guanchincito); 4 (Antinaco); 5 (Suri Potrero); 6 (Los Morteros) y 7 (El Puesto). (Extraída de Orgaz et al. 2014).

## UN NUEVO PAISAJE AGRÍCOLA EN EL OESTE DE TINOGASTA

Desde un escenario donde la actividad productiva de la tierra fue inferida sin mayor evidencia material, se pasó a otro, más complejo desde lo ingenieril y lo social. Este cambio se debió al avance de las investigaciones realizadas por nuestro equipo de trabajo, que al implementar análisis de imágenes satelitales y prospecciones intensivas se documentaron y relevaron numerosos sistemas agrícolas de canchones y de terrazas. Las configuraciones arquitectónicas de-

finidas por los primeros están formadas por cuadros o celdas de diferentes extensiones y tamaños construidos en las terrazas fluviales, siendo los que se presentan en mayor frecuencia; mientras que los segundos consisten de niveles aterrazados emplazados en las laderas de los cerros.

A continuación, presentamos al lector los resultados de nuestros estudios. Exponemos las estructuras agrícolas relevadas y sus respectivas asociaciones con otros bienes culturales que se emplazan en el amplio valle de Fiambalá, y luego algunas consideraciones alcanzadas a partir del análisis de los hallazgos.

**Canchones de Lorohuasi:** El campo de cultivo de Lorohuasi se emplaza sobre una antigua terraza fluvial de un río de recorrido sur-norte tributario del río Guanchín, a unos 2.142 msnm –ver figura 3. Cubre una superficie menor a una hectárea (7000 m<sup>2</sup>) definido por canchones con dimensiones de (2,80 x 2,30) m cada uno aproximadamente. El ancho y la altura de los muros demarcadores es de 30 cm y 15 cm, respectivamente (Fig. 4).

El conjunto conforma un diseño en damero cuya extensión mayor sigue dirección norte-sur paralelo a la barranca del antiguo fluvio. En terreno se documentaron segmentos entre los muros demarcadores que pueden interpretarse como espacios para circulación o posibles canales pero desgraciadamente esto no puede ser dilucidado por los agentes erosivos actuantes. Los canchones están asociados con alta concentración de fragmentos adscriptos estilísticamente a Belén y Sanagasta, frag-

mentos de artefactos de molienda. Se destaca que en las proximidades del campo agrícola fueron recuperados entierros con momificación natural con fechados radiocarbónicos de 400±70 AP (LP-779, textil) y 400±50 AP (LP-767, textil). Es interesante destacar que en el acervo textil de los entierros se representaron diseños propios de las poblaciones pre-incas, mientras que la única pieza cerámica rescatada presenta influencia incaica.

**Canchones Guanchincito:** Esta infraestructura agrícola se emplaza en la margen izquierda del río Guanchín tributario del río Abaucán, en una cota de 1.756 msnm -ver figura 3. Cubre una superficie aproximada de 18 ha aunque por análisis de cartografía digital se estima que el área agrícola cubrió unas 60 ha. Cada canchón presenta un tamaño de (10x14) m aproximadamente, conformados por muros simples o dobles alcanzando un ancho de 35 cm y 60 cm, respectivamente, y

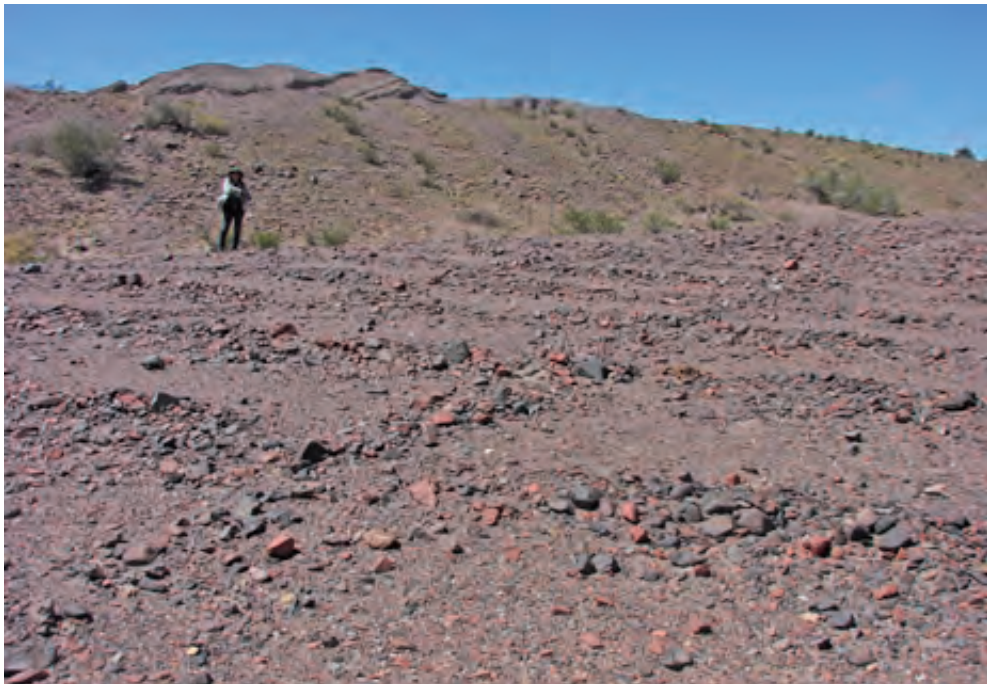


Figura 4. Canchones del campo de cultivo de Lorohuasi. (Extraída de Orgaz et al. 2014).



Figura 5. Infraestructura agrícola de Guanchincito. (Extraída de Orgaz et al. 2014).

alturas que oscilan entre 18 a 40 cm (Fig. 5). En terreno se documentaron segmentos entre los muros demarcadores que pueden interpretarse como espacios para circulación. Dos son las particularidades del área agrícola: (i) por un lado, la presencia de 22 bloques con grabados que presentan representaciones visuales adscriptas mayormente a momentos tardíos y en menor medida de las sociedades anteriores, pero que remiten a un mismo tiempo de realización debido a la ausencia de superposiciones, mantenimiento o reciclado, diferencias en las tonalidades de las pátinas y a la homogeneidad en las técnicas de resolución y ejecución de las imágenes plasmadas, y (ii) la presencia en su interior de cámaras funerarias en forma de cista, posiblemente en falsa bóveda, presentando en algunos casos la asociación con huesos humanos que aportaron una fecha radiocarbónica de  $611 \pm 39$  AP (AA72747, hueso) que se ubica entre los años 1.303-1.330 cal AD ( $p=0,05$ ).

Los canchones están asociados con fragmentos adscriptos tecno-estilísticamente tanto a momentos pre-tardíos (Saujil, Ciénaga, Aguada) como tardíos (Belén y Sanagasta), además, también se registró la presencia de artefactos de molienda. No se registraron

estructuras que pudieran ser interpretadas como lugares de residencia tanto en sus inmediaciones como dentro del campo agrícola. Es probable que estos canchones hayan sido utilizados y re-utilizados a lo largo del tiempo.

**Canchones Antinaco:** Los diferentes canchones de cultivo se emplazan a una cota altitudinal que oscila entre los 1.940 a 1.960 msnm. Se dividen en dos sectores que se emplazan en la margen derecha e izquierda del río Antinaco que desemboca en el río Fiambalá o Abaucán, a los que llamaremos sector N° 1 y N° 2, respectivamente (Fig. 3). En el sector N° 1 se relevó una superficie de 2,5 ha con estructuras agrícolas cuyos tamaños varían entre (4x12) m y (19x22) m, presentando muros simples y dobles de 30 y 60 cm de ancho, respectivamente, y altura máxima de 50 cm. El conjunto cerámico en asociación corresponde a momentos pre-tardíos y en menor proporción tardíos. Por su parte, el sector N° 2 cubre una superficie de 2 ha definida por canchones de mayor tamaño (23x30) m con grandes muros dobles y otros simples de 100 y 40 cm de ancho, respectivamente, presentando una altura



que oscila entre 20 a 40 cm. Algunos están subdivididos por alineaciones de rocas dispuestas a modo de muros simples, definiendo celdas más pequeñas (6x6) m. (Fig. 6). El conjunto cerámico superficial se conforma por fragmentos pre-tardíos (Saujil y Aguada) aunque los tardíos (Belén) presentan mayor proporción relativa que en el sector N° 1. También se registraron despedres en la intersección de los muros.

En base a observaciones en terreno y el análisis de la cartografía digital se estima que la superficie de cultivo es de aproximadamente 27 ha, pudiendo ser aún mayor si consideramos que parte puede encontrarse totalmente colmatada por los médanos. Ambos sectores se relacionan con el sitio arqueológico residencial Cardoso, donde uno de los rasgos relacionados con la actividad productiva es la presencia en superficie de 18 artefactos de molienda dentro de la instalación. Otra característica distintiva

del paisaje agrícola de Antinaco es que las estructuras arqueológicas emplazadas dentro del actual poblado de Antinaco fueron reutilizadas en el presente para el cultivo de alfalfa. Además, los pobladores de Antinaco informaron que se obtuvieron artefactos líticos a través de una excavación clandestina conjuntamente con “un indiecito dentro de una tinajita de color negro y rojo envuelto con poncho de vivos colores”. Este hallazgo provino de la cumbre de uno de los cerros que se ubica al noreste del pueblo y de los campos agrícolas arqueológico homónimo, al que algunos pobladores llaman “El Fuerte” y otros lo identifican como “el lugar de festejo de los indios”. Las prospecciones realizadas en el lugar confirmaron lo expresado por la gente ya que se registraron cuatro estructuras a lo largo del trayecto desde la base a la cima del cerro, no habiéndose recuperado material artefactual en asociación. De estas estructuras la más significativa es



Figura 6. Canchones de Cultivo de Antinaco (Sector N° 1). (Extraída de Orgaz et al. 2014).

la emplazada en la cima, que está conformada por dos líneas de muros, uno ubicado al norte y otro al sur, que delimitan la cumbre a modo de plataforma. Dentro de este espacio de (19x20) m se registraron cuatro pozos producto de acciones vandálicas.

**Canchones El Puesto:** Este sistema agrícola de canchones está emplazado en la terraza fluvial de la margen izquierda del río El Puesto, aproximadamente a una distancia de 100 m al este de su cauce actual y 3 km del río La Troya, afluente del Abaucán, en dirección este y a una cota altitudinal de 1.383 msnm (Fig. 3). El espacio de la instalación es abierto y de fácil acceso a través de los amplios barreales formados por las crecientes de los ríos El Puesto y La Troya. Actualmente el área está sujeta a un intenso proceso de erosión por la acción de la escorrentía superficial que bisecó sectores del área con configuración agraria; como así también el viento que ocasionó la deflación de los suelos. Estos agentes afectaron la preservación de los componentes hidráulicos de abastecimiento del sistema, ya que no fueron registrados en terreno.

El espacio productivo se define por canchones de forma rectangular, muros simples, dispuestos en forma secuencial que cubre un área de 0,6 ha. Sin embargo, a través de las imágenes satelitales estamos en condiciones de afirmar que la superficie cultivable pudo haber sido mayor debido a relictos que pervivieron a los agentes erosivos. Dentro del área de las estructuras agrícolas se recuperaron fragmentos de material cerámico, muchos de ellos decorados y otros sin decoración del tipo ordinario. Los primeros corresponden a distintos estilos decorativos de las sociedades del primer y segundo milenio, donde se registró Saujil gris alisado, Aguada pintado y Belén negro sobre rojo. Unos 1,4 km al este del sistema agrícola se emplaza la aldea Formativa de LT-V50 que es el sitio residencial más próximo, no habiéndose registrado otro tipo de dispositivos culturales (grabados y/o tumbas). La

configuración espacial de los Canchones de El Puesto es similar a otros denominados Los Morteros y emplazados en la margen izquierda del río Abaucán (Fig. 3).

**Canchones Suri Potrero (SP):** El paisaje agrícola en la quebrada de Suri Potrero está conformada por cuatro sistemas agrícolas de canchones, ubicados en una cota altitudinal de 1.770 msnm (Fig. 3). Se accede a este complejo productivo recorriendo un estrecha y sinuosa quebrada de 3,5 km de extensión, encajonado entre laderas de cerros de fuerte pendiente y cuya entrada se ubica a unos 12 km al norte del río La Troya por la RN 60 y sobre las estribaciones del oeste de la Formación El Calvario, en el sector sur de la Cordillera de Narváez. Esta localización le otorga a los campos productivos una escasa visibilidad y una accesibilidad restringida.

A la salida del cañón el río conforma terrazas de diferente amplitud y sobre ellas se disponen los cuatro sistemas agrícolas (SP1, SP2, SP3 y SP4) compuestos por canchones cuyos tamaños oscilan entre 12 m<sup>2</sup> y 35 m<sup>2</sup> cada uno. En estas estructuras no pudieron identificarse los lugares de toma de agua debido a los cambios en la dinámica fluvial, registrándose una altura de 13 m entre los canchones y el cauce actual del río. El espacio formatizado se identifica por un entrecruzado de muros, mayormente simples, que conforman los canchones y que fueron levantados con rocas.

Entre los sistemas agrícolas se destaca SP1 ya que en sus inmediaciones se encuentra un bloque con grabados que contiene imágenes figurativas y abstractas que remiten mayormente a las sociedades del primer milenio con excepción de una que es similar a motivos característicos del estilo cerámico Belén. En general, los bienes culturales asociados a los sistemas agrícolas de Suri Potrero constan de fragmentos de vasijas con estilos decorativos que remiten a distintos momentos del desarrollo histórico regional y artefactos líticos con punta aptos para ejecutar las imá-



genes grabadas en el bloque asociado a estos sistemas agrícolas.

**Niveles aterrazados en el piedemonte de Las Termas de Fiambalá:** Este sistema agrícola se ubica a 1.724 msnm, en las inmediaciones del complejo termal de Fiambalá, aproximadamente a 20 km de la ciudad homónima cabecera municipal –ver figura 3. Se caracteriza por conformar un conjunto de niveles aterrazados en pendiente relativamente suave, cubriendo una superficie actual de 2 ha aunque se estima que su desarrollo máximo fue de 8 ha. Esta apreciación es producto del mal estado de conservación en que se encuentra este bien cultural debido al impacto directo que sufrió por la apertura del camino vehicular al complejo termal, como así también por la presencia de picadas que atraviesan el predio consecuencia del montaje de columnas de alumbrado. Desde el punto de vista constructivo no presenta diferencias internas, siendo la técnica empleada la disposición de muros de contención de material pétreo en sentido perpendicular a la pendiente, cuya altura oscila entre los 20 a 40 cm, generando niveles aterrazados en algunos sectores que

alcanzan los 30 m de largo por 10 de ancho (Fig. 7).

Durante la prospección se documentó material cerámico en superficie que da cuenta de la presencia de estilos decorativos preincas (Sanagasta y Belén) e Inca y en menor frecuencia Aguada.

### ALGUNAS CONCLUSIONES QUE NOS PERMITE EL ESTUDIO DE LOS PAISAJES AGRÍCOLAS

Como se dijo al inicio de este trabajo, son muchas las preguntas que encuentran respuesta a través del estudio arqueológico de los campos de cultivo de las sociedades del pasado. El estudio de las tecnologías de producción agrícola prehispánica es un aspecto relevante al momento de dar cuenta de las múltiples dimensiones de la vida social de las poblaciones. Por ello, un análisis contextual y comparativo sobre los diferentes espacios agrícolas de la región de Fiambalá, junto a otras evidencias arqueológicas asociadas, como tumbas, cerros, cerámica de diferentes momentos del desarrollo cultural regional,



Figura 7. Sistema aterrazado de Las Termas. (Extraída de Orgaz et al. 2014).

rocas con grabados, entre otros, permiten realizar algunas consideraciones que nos remite a la dinámica social del pasado.

En primer lugar una mirada comparativa entre los sistemas agrícolas de canchones que se presentaron posibilitan algunas características compartidas y otras no. Entre las compartidas se destacan: (i) la selección de las terrazas de los ríos como lugar de emplazamiento; (ii) una continuidad de las técnicas constructivas a lo largo del tiempo a pesar de su asociación con conjuntos cerámicos que remiten a estilos decorativos de momentos Formativos y/o Tardíos; (iii) la extensión de la superficie cultivable presenta una gran variabilidad pero como máximo, y en forma estimada, se calcularon 60 ha para el caso de Guanchincito y (iv) con relación al punto anterior, también podemos asumir que no existió una expansión importante de la superficie cultivable a pesar de la reocupación de estos espacios de los que da cuenta los conjuntos cerámicos asociados.

Por su parte, como diferencias podemos indicar que: (i) varía la forma y la superficie definida por cada canchón; (ii) algunos sistemas agrícolas están asociados a sitios residenciales, como es el caso de Antinaco, y otros no aunque es interesante indicar que dicha asociación no es directa dado que media una distancia considerable entre unos y otros; (iii) algunos presentan marcas culturales (grabados y tumbas) y otros no; (iv) la mayoría de los sistemas agrícolas de canchones se emplazan en lugar abiertos, con la excepción de Suri Potrero, situado dentro de la quebrada; y (v) solo Guanchincito y Suri Potrero están asociados con grabados pero sus accesibilidades y visibilidad difieren notoriamente en ambos sistemas agrícolas.

El único sistema aterrazado (Las Termas) está asociado principalmente con materiales cerámicos del Período Tardío e Inca pero, al igual que el sistema de canchones, tampoco cubre una gran extensión a pesar de la posible intromisión del estado inca.

En segundo lugar, luego de la comparación entre los complejos productivos, es-

tamos en condiciones de plantear algunas conclusiones integrales que involucra la dinámica social regional.

En este sentido consideramos que la ausencia de integración, plena o directa, entre los espacios de viviendas y los sistemas agrícolas tiene relación con la organización del trabajo en diferentes momentos del desarrollo cultural regional. Un segundo aspecto a destacar es que la tríada que articula crecimiento demográfico-centralización política-tecnología agrícola no se refleja en la región de estudio. Los paisajes agrícolas no sugieren cambios en la organización del trabajo a lo largo del tiempo, siendo imposible al estado de las investigaciones definir etapas de mayor complejidad social y tecnológica en el devenir histórico de la región de Fiambalá.

En tercer lugar, no fueron observadas transformaciones abruptas en las configuraciones agrícolas para momentos del Período de Desarrollos Regionales (crecimiento de la superficie cultivable, mayor elaboración en las técnicas constructivas, explotación más intensiva y organización del laboreo agrícola a escalas supradomésticas), a diferencia de lo que fue registrado en otras regiones del Noroeste Argentino. En la región de Fiambalá, las sociedades del segundo milenio reutilizaron principalmente los sistemas agrícola de canchones sin realizar cambios significativos pero incorporando, en algunos casos, dispositivos culturales (grabados y tumbas).

Para finalizar resta decir que aún son muchas las preguntas que quedan en el tintero para conocer cabalmente la historia social de la producción agrícola. Por ello, el Proyecto Arqueológico de los Paisajes Agrícola de la región de Fiambalá tiene en agenda diversas líneas de investigación en curso orientadas a la reconstrucción de esta historia.

## LECTURAS SUGERIDAS

<http://www.proyectopacha.com.ar>



## INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL VALLE DE SANTA MARÍA, CATAMARCA

| Myriam Tarragó, Valeria Palamarczuk y Sonia Lanzelotti

CONICET – Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Moreno 359, CABA (1091).

El Proyecto Arqueológico Yocavil se dedica desde 1985 al estudio de las sociedades prehispánicas del sur del valle de Santa María o Yocavil, provincia de Catamarca, Departamento de Santa María a partir de un acercamiento arqueológico a los paisajes pre-europeos en un contexto regional. A lo largo de casi tres décadas de investigaciones se desarrollaron estrategias que integran información obtenida mediante prospecciones, excavaciones e indagaciones sobre colecciones de museos. Presentaremos una síntesis de los últimos avances en las recientes investigaciones.

### EL PROYECTO ARQUEOLÓGICO YOCAVIL

El valle de Yocavil (o Santa María) ocupa el extremo noreste de la provincia de Catamarca, el noroeste de Tucumán y el sur de Salta, con una extensión norte-sur aproximada de 100 kilómetros. El equipo de investigadores que conforma el Proyecto Arqueológico Yocavil se dedica a estudiar la historia de las sociedades que habitaron el sur del valle desde un enfoque arqueológico. Los arqueólogos reconstruyen la his-

toria de las sociedades mediante el estudio de los restos materiales que perduraron a través del tiempo (vestigios de la arquitectura, representaciones en arte rupestre, alfarería, artefactos en piedra, restos de comida, por sólo mencionar algunos).

La investigación considera una escala temporal extensa, que abarca desde las primeras evidencias locales de sociedades móviles con una economía basada en la caza de animales y la recolección de vegetales silvestres, hasta los inicios de la conquista europea (siglos XVI y XVII), momento para



Figura 1. Yocavil meridional en el Departamento de Santa María, Catamarca. En gris sitios abordados por el Proyecto.

el cual existían complejas organizaciones sociales agrícolas y ganaderas asentadas en poblados, conocidas como “Calchaquíes” o “Diaguitas”. La escala temporal y espacial abordada define un amplio lapso de varios milenios en la historia de las sociedades locales. A lo largo de dicha historia se fueron modificando de modo sensible las maneras de habitar el espacio, de organizar la economía, las relaciones políticas y territoriales y las expresiones simbólicas que dan cuenta de las creencias y valores culturales.

La investigación busca profundizar el conocimiento de algunos sectores dentro del área general, mediante la localización, el registro y la excavación de sitios de diferentes épocas y de diversa función, por ejemplo áreas de residencia, instalaciones para producir alimentos, lugares destinados a ceremonias, vías de comunicación o caminos, entre otros.

Un núcleo de interés es el estudio de los

objetos arqueológicos desde el punto de vista tecnológico (qué materiales y procedimientos técnicos se emplearon en su elaboración) y también desde el punto de vista expresivo (bajo qué pautas estéticas se elaboraron los objetos y qué sistemas de símbolos fueron plasmados en ellos).

El equipo de trabajo está compuesto por investigadores, becarios y estudiantes formados en diversas especialidades de la arqueología, como la **zooarqueología**, la **paleo-etnobotánica**, los estudios sobre materiales cerámicos, **líticos**, metalurgia o la arquitectura.

En las investigaciones se trabaja en colaboración con especialistas de diferentes ramas de las ciencias, como la historia, la biología, la geología, la química o la astronomía, para profundizar los distintos aspectos que hacen a la trayectoria histórica de los pueblos en la región. Un objetivo importante es la conservación del patrimonio



nio y la transferencia de los resultados de la investigación (ver Recuadro *La conservación del patrimonio arqueológico y la difusión de resultados*).

## UNA LARGA HISTORIA DE INVESTIGACIONES

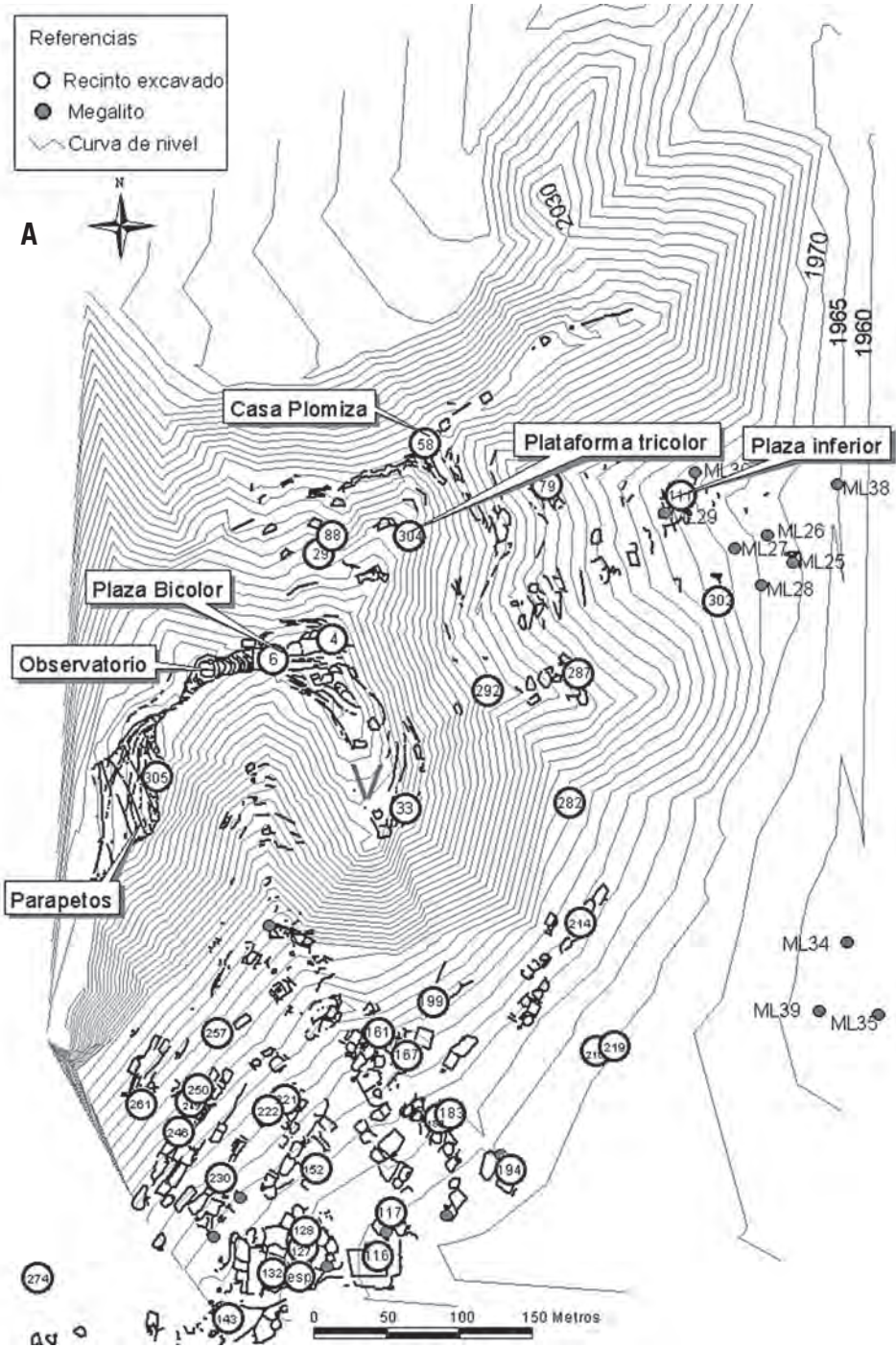
Escenario de la mitológica resistencia de los pueblos calchaquíes a la dominación colonial, el valle de Yocavil conforma un paisaje de gran belleza en el cual persisten diversas y ricas evidencias materiales del pasado. Desde los inicios de la disciplina arqueológica en Argentina la riqueza de los vestigios de este pasado ha estimulado, en gran medida, el interés por estudiar a las sociedades prehispánicas asentadas en la región. Hacia fines del siglo XIX los pioneros de la arqueología del Noroeste argentino (NOA), como Inocencio Libermani, Samuel Lafone Quevedo o Juan Bautista Ambrosetti, trabajaron en la zona. A comienzos del siglo XX se realizaron importantes expediciones de investigación organizadas por universidades y particulares. Uno de los propósitos de la arqueología del momento era reunir colecciones de objetos para los museos, por tal motivo se prefería excavar sepulcros para recuperar urnas funerarias y ofrendas. Esta es la época en la cual, de modo paralelo, se realizaron excavaciones masivas de cementerios por parte de “huaqueros” con el fin de reunir colecciones para su venta. Las grandes colecciones arqueológicas de Yocavil depositadas en museos nacionales como el Museo de La Plata o el Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, o del exterior, como los Museo de Chicago, Berlín o Gotemburgo se recopilaron a lo largo de esos años.

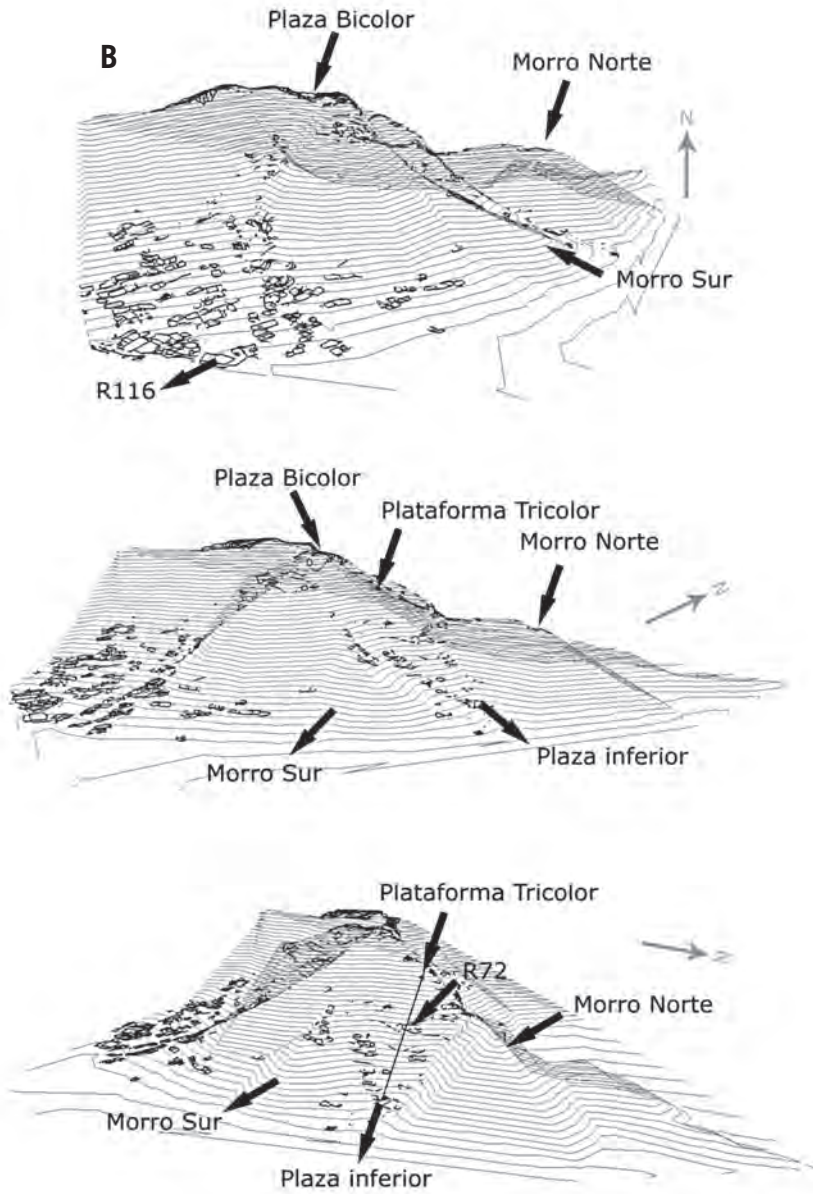
En las décadas de 1950 y 1960 se conformó el equipo de investigación arqueológica de la Universidad Nacional del Litoral dirigido por Eduardo Cigliano. Con un enfoque profesional moderno y multidisciplinario, el eje de la investigación ya no

era la excavación de sepulcros, sino la investigación de los poblados, los espacios de habitación o los talleres donde se confeccionaban instrumentos líticos. Entre las metas de investigación más importantes estaba la ubicación de nuevos sitios, un mejor conocimiento de algunos de aquellos ya conocidos y, fundamentalmente, la elaboración de una secuencia histórica regional, mediante la cual se pudiera establecer la antigüedad de los sitios y de los objetos arqueológicos propios de la zona. En esta época empiezan a utilizarse nuevos métodos de trabajo, como la **seriación de frecuencia de cerámica** y revolucionarias técnicas de laboratorio como la **datación radiocarbónica**.

En el año 1985 comienzan las investigaciones del Proyecto Arqueológico Yocavil, dirigido por Myriam Tarragó, que continúan hasta la actualidad. A lo largo de casi tres décadas de trabajos, el equipo integró gran cantidad de información a nivel regional, junto con la investigación intensiva en grandes sitios tardíos como Rincón Chico, El Calvario de Fuerte Quemado o Loma Rica de Shiquimil. Entre los métodos de trabajo novedosos para el momento el equipo aplicó la localización de sitios mediante fotografías aéreas e imágenes satelitales y el método de **excavación estratigráfica** cubriendo grandes áreas. En los últimos años se ha ampliado el marco temporal de la investigación incluyendo asentamientos que dan cuenta de los primeros momentos de la organización de aldeas de pastores y agricultores, como el sitio Soria 2, en Andalhuella y de grupos más antiguos, cazadores-recolectores, como el sitio Ampajango.

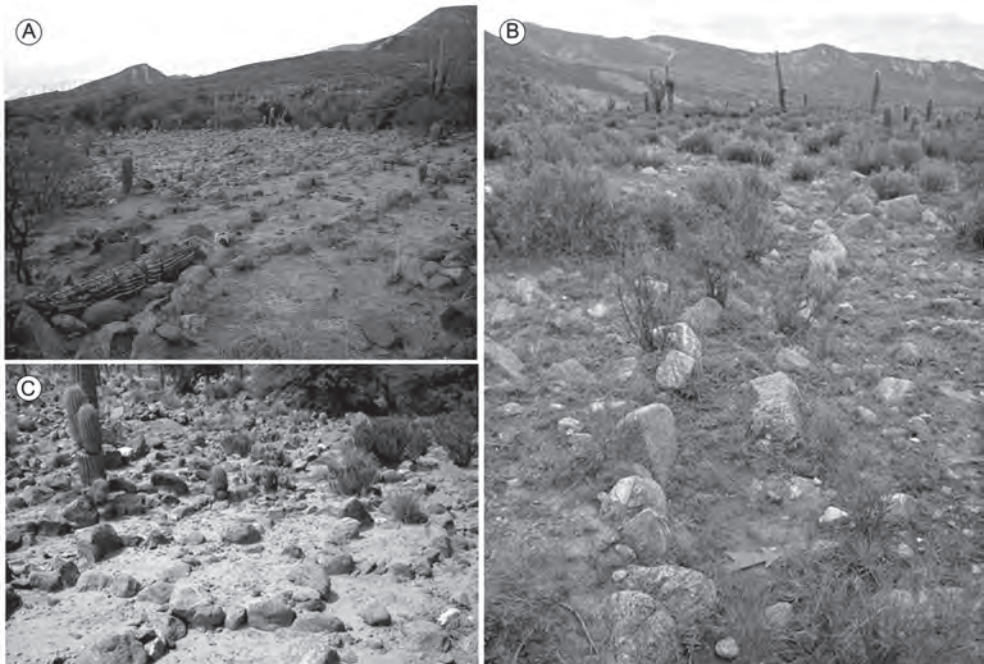
La formación de recursos humanos en arqueología ha sido siempre una faceta destacada del proyecto. En numerosos temporadas de trabajo en el campo participaron más de un centenar estudiantes de arqueología. Se defendieron 24 tesis de licenciatura y 9 tesis de doctorado que profundizan diferentes aspectos de la arqueología regional.



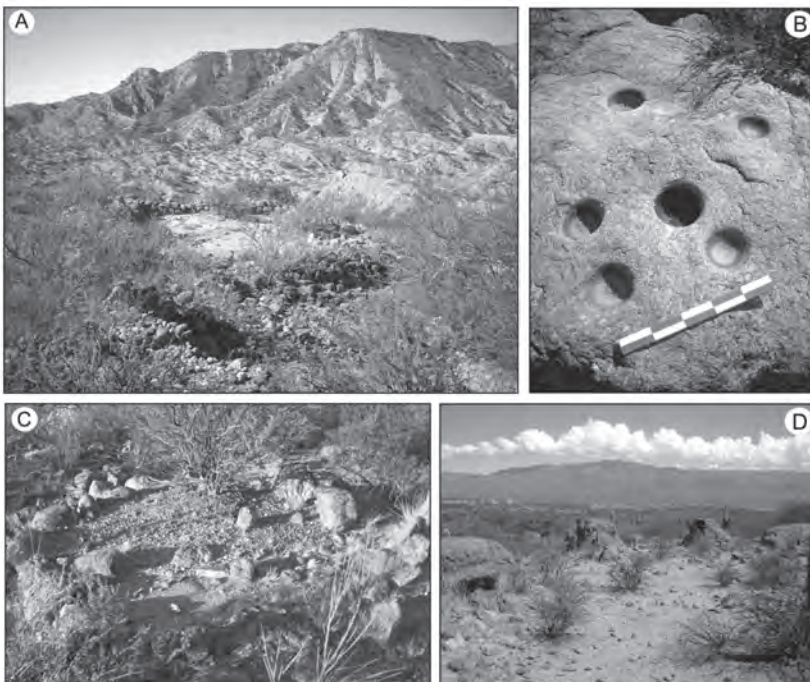


**Figura 2.** Reconstrucción tridimensional del sitio Rincón Chico 1 en planta (A) y en perspectiva (B) (Tomado de Tarragó 2011).





**Figura 3.** Infraestructura agrícola en la cuenca del río Caspinchango. A. Terraza; B. Canal de riego; C. Reticulado de cultivo.



**Figura 4.** Estructuras arqueológicas de Andalhuala La Banda. A. Conjunto habitacional de planta cuadrangular; B. Mortero múltiple; C. Estructura circular; D. Espacio delimitado por megalitos. (Tomado de Álvarez Larrain y Lanzelotti 2013).

**Recuadro 1. La conservación del patrimonio arqueológico y la difusión de resultados**

La investigación arqueológica se enfrenta a una paradoja: mediante la excavación, que es uno de los métodos de trabajo clásicos, se desentierran y descubren las huellas y los restos materiales que dejaron los antiguos habitantes y que perduraron a través del tiempo. Pero el propio proceso de excavación implica la destrucción del sustrato de sedimentos y de las relaciones espaciales entre los objetos y las estructuras arqueológicas descubiertos. Por este motivo una estrategia apropiada incluye un registro minucioso de las etapas de la excavación a través de descripciones, fotografías y dibujos del área excavada. Cuando una excavación ha concluido, el pozo generado debe ser completamente tapado para evitar accidentes y minimizar el impacto visual en el paisaje.

En el proyecto se ha elaborado un sistema de registro mediante planillas que documenta el trabajo de campo. Este registro, además de ser un recurso para el análisis dentro del equipo de investigación, es un legado para futuras generaciones de investigadores dado que la información de base, planos y fotografías pasarán a integrar el Archivo Fotográfico y Documental del Museo Etnográfico “Juan Bautista Ambrosetti”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. La documentación del proceso de excavación es una de las tareas importantes para la conservación del patrimonio arqueológico.

La transferencia de los resultados de la investigación es también un aspecto de la conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico. Para ello existen diversos canales de difusión como por ejemplo los congresos de arqueología, la edición de libros, la redacción de artículos para revistas especializadas y de divulgación y la docencia. El proyecto realiza también charlas y visitas guiadas en el campo durante las excavaciones con el fin de presentar avances de la investigación y explicar la metodología de trabajo a grupos de público general y escolar de Santa María, Lampacito, Caspinchango, San José, El Desmonte, Andalhuala, Yápez y Punta de Balasto. Estas actividades apuntan también a fortalecer el vínculo de las poblaciones presentes con su patrimonio.

## LOS POBLADORES PREHISPÁNICOS EN YOCAVIL

### Los primeros habitantes

Las evidencias arqueológicas más abundantes de las sociedades cazadoras-recolectoras tempranas son los artefactos tallados en piedra, como las puntas de proyectil, hallados de manera aislada. La distribución de esos artefactos en el espacio indica que los grupos cazadores-recolectores aprovecharon los diferentes pisos ecológicos, desde las altas cumbres hasta el fondo de valle. Los instrumentos de mayor antigüedad han sido hallados a mediados del siglo XX en las cercanías de la localidad de Ampajango, donde se encontraron numerosos artefactos tallados, evidencia de que el lugar era im-

portante para el abastecimiento de material lítico para la talla. Estudios ópticos recientes realizados sobre el barniz natural que recubre a estos artefactos, permitió vincularlos temporalmente al Holoceno Temprano, corroborando así su gran antigüedad. En los alrededores de Yocavil se han ubicado sitios en la Quebrada de Los Corrales y en el valle del Cajón que también permitieron contextualizar temporalmente, mediante estratigrafía y dataciones radiocarbónicas, a las evidencias de grupos cazadores-recolectores tempranos.

### Las aldeas del primer milenio

Hace unos dos mil años ya se encontraban plenamente establecidos grupos con un alto grado de sedentarismo y con una base pro-



ductiva de tipo agrícola y ganadera. Es probable que existan aldeas más antiguas en nuestra zona aunque aún no han sido identificadas. Los arqueólogos llaman período Temprano o Formativo a la época caracterizada por asentamientos de tipo aldeano, con grupos de población reducida que practicaban la agricultura y la cría de llamas, y que continuaron aprovechando los recursos silvestres mediante la caza y la recolección. Estas comunidades sostuvieron extensas redes de intercambio extraregional, evidenciadas en la circulación de elementos como la obsidiana, proveniente de la Puna. También desarrollaron novedosas tecnologías, como la metalurgia y la alfarería (ver Recuadro *¿Qué sabemos de la tecnología de los Pueblos Originarios?*). En estos momentos comienza una práctica que perdurará en la zona a lo largo de cientos de años, el entierro de niños en el interior de vasijas o urnas funerarias. A lo largo del primer milenio se observan diferentes modos de organizar el espacio aldeano, con recintos habitacionales dispersos entre los campos de cultivo y poblados que concentraban varias unidades familiares. Estos pequeños poblados se encuentran principalmente en las faldas de los cerros y en el fondo de valle. Se trata de lugares con arquitectura en piedra y abundantes restos de cerámica y de material lítico, como los sitios Soria 2 y 3 en Andalhuala, Bajo los Cardones y El Remate en la quebrada de Amaicha, Yacimientos El Monte y El Ciénago/Mesada del Agua Salada en la cuenca de Caspinchago, Morro de las Espinillas en Pajanguillo. Este último sitio muestra una concentración de recintos dispuestos en altura, una modalidad que será muy frecuente en momentos posteriores.

### La vida en los pucara

A comienzos del segundo milenio se acentúa una tendencia a ocupar los cerros bajos que bordean el valle. Esta tendencia se observa claramente hacia el siglo XIII con

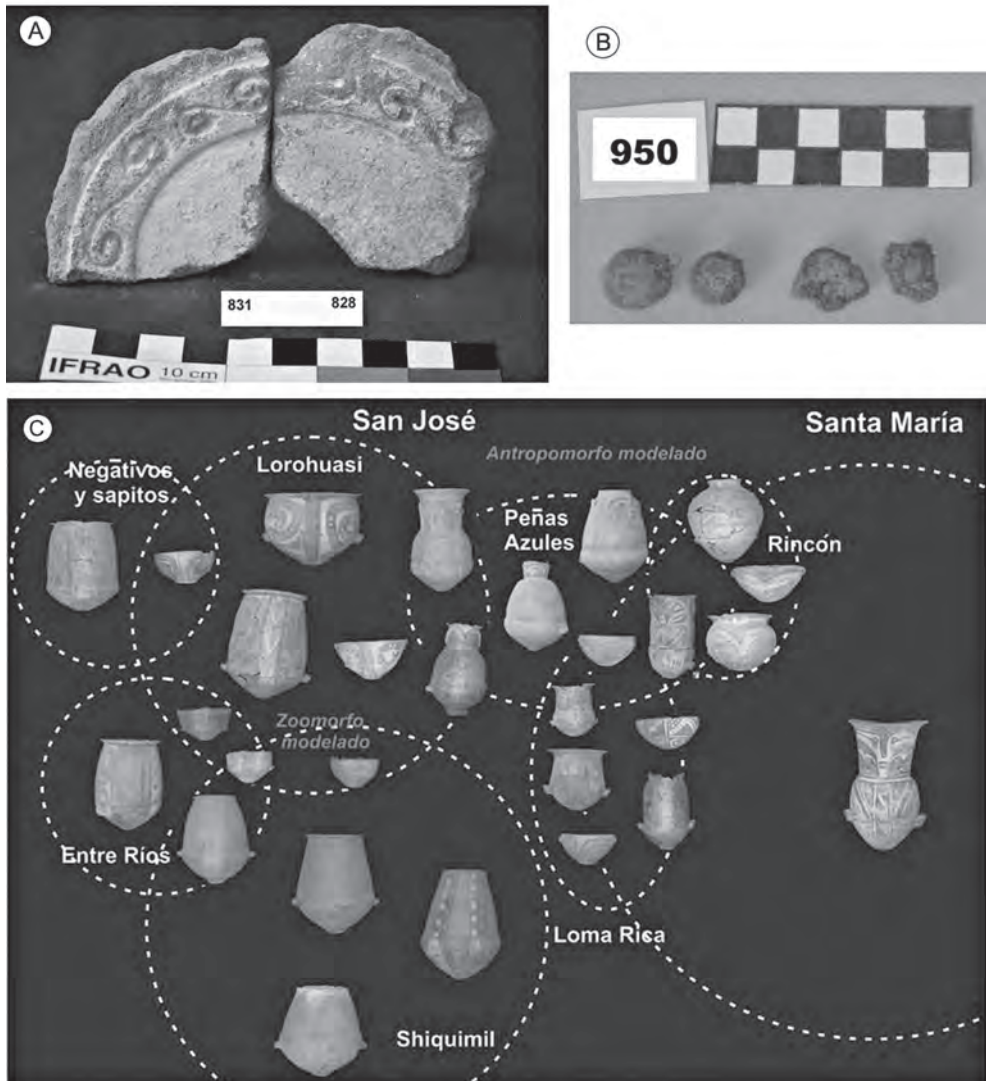
los centros poblados o “pucara” como Rincon Chico, Tolombón, Pichao, Quilmes, El Calvario de Fuerte Quemado, Masao, Las Mojarra, Cerro Mendocino o pucará de Ingamana, Loma Rica de Shiquimil, Loma Rica de Jujuil que evidencian además un notable desarrollo económico y demográfico. Estos grandes poblados están compuestos por varios centenares de recintos y se caracterizan por una maciza arquitectura en piedra. En el espacio construido se reconocen zonas residenciales, de producción alfarera y metalúrgica, áreas de molienda de granos, grandes plazas o espacios de congregación pública destinados a ceremonias colectivas y festividades. Los sistemas de asentamiento integraban también zonas funerarias o cementerios e importantes áreas de producción agrícola con regadío, junto con sitios de habitación de menores dimensiones y de actividades específicas, como la caza y el pastoreo, ubicados en diversos sectores ecológicos del valle. Se ha propuesto que algunos sectores de los poblados altos o *pukaras*, fueron el lugar de residencia de las élites, y un símbolo de su posición social y de su relación con las divinidades, dando cuenta de la complejidad de las organizaciones políticas. En esta época se definen novedosas pautas estéticas que se hacen evidentes no solo en la arquitectura, sino en los estilos alfareros -como San José-Shiquimil y Santa María-, la metalurgia y el arte rupestre.

### La llegada del inca y la desestructuración colonial

Hacia el siglo XV la zona es anexada al imperio incaico. Este proceso expansivo debió incidir profundamente en las relaciones políticas locales, no obstante no se aprecian cambios significativos en cuanto a la modalidad de asentamiento y muchos de los sitios continuaron ocupados hasta el momento del contacto europeo en el siglo XVI. En varios casos se registran edificaciones y objetos incaicos o con influencia cuzqueña,

u otras evidencias indirectas que dan cuenta del impacto del proceso expansivo. Se suma la construcción de tramos del camino imperial en el valle, la remodelación de sectores en algunos poblados locales con arquitectura de tipo incaica como en La Ventanita y El Calvario de Fuerte Quemado y la edificación de un centro puramente incaico

en Punta de Balasto. Se propuso a partir de estas evidencias que el incario cooptó a las *elites* tradicionales del valle ejerciendo así una hegemonía indirecta, y que las diversas instalaciones tuvieron por fin facilitar la administración estatal y la producción para el estado de bienes suntuarios como la metalurgia. El proceso de colonización europea



**Figura 5.** Evidencias de tecnología metalúrgica y cerámica. A. Molde para fabricar discos de bronce; B. “prills” o gotas de metal fundido; C. Estilos cerámicos del segundo milenio (Tomado de Palamarczuk et al. 2013).

## Recuadro 2. ¿Qué sabemos de la tecnología de los Pueblos Originarios?

**La tecnología cerámica**

Si bien existe una larga y variada tradición alfarera, la cerámica conocida como “Santa María”, producida durante el segundo milenio, se ha convertido en el ícono de la región, tal vez por su abundancia y atractivo estético. La amplia distribución de este estilo denota amplias redes sociales que se extienden más allá del área de Yocavil, como en Taff, el piedemonte oriental del Aconquija, el Valle Calchaquí norte, el norte de Hualfín, Andalgalá, etc. Un estilo tardío tal vez menos conocido, pero igualmente muy abundante es el denominado San José-Shiquimil. Al igual que en la alfarería Santa María, dentro de esta unidad estilística se reconocen diferentes variantes, que son el resultado del paso del tiempo, pero también, de particularidades locales. Por ejemplo, hemos descubierto que, la variante que incluye diseños de sapos procede principalmente de la zona de Entre Ríos.

Para la elaboración de la cerámica la arcilla era mezclada con otros sedimentos y materiales como el tiesto molido, que caracteriza a las alfarerías tardías de la zona. La cocción de la cerámica se realizaba en diferentes tipos de estructura. En el sitio Rincón Chico 15 hemos hallado un horno circular de grandes dimensiones en el cual se ha estimado una capacidad de cocción de un total aproximado de 20 vasijas al mismo tiempo entre tinajas grandes y escudillas.

En Yocavil, la vivienda más antigua que conocemos se ubica en la localidad de Andalhuala (sitio arqueológico Soria 2), data de comienzos de la Era y los fragmentos de cerámica hallados ya muestran un desarrollo pleno de esta tecnología. La alfarería de este sitio muestra niveles avanzados de destreza en su producción, dados por una cocción de muy buena calidad, así como también diversidad de formas y recursos técnicos decorativos. Los distintos tonos de coloración se obtenían utilizando técnicas de cocción oxidante (color naranja/rojizo) y reductora o pobre en oxígeno (color gris/negro), y también se observa decoración a partir de pulido, aplicación de pinturas, pastillaje, diseños logrados por incisión y grabados post cocción.

**La metalurgia**

La metalurgia es una tecnología que en Yocavil adquirió singular destreza. Las cualidades del metal fueron aprovechadas para elaborar pequeñas herramientas para la vida diaria pero, en lo fundamental, para dar a luz símbolos materiales de distinción social y de conexión con los dioses (discos, campanas, hachas ceremoniales). Los trabajos en Rincón Chico 15 permitieron estudiar con gran detalle un taller metalúrgico de características únicas en todo el NOA. El lugar estuvo destinado a la producción de artefactos de bronce, y en él hemos encontrado estructuras de fundición para llenar moldes y un gran horno con acumulación de piedras (“huayra”) para separar el cobre, de la ganga (material de desecho). Las cerámicas refractarias constituyen las evidencias más abundantes del sitio, habiéndose recuperado hasta el momento más de 350 fragmentos, clasificados según criterios morfológicos-funcionales en tres grupos principales: a) moldes, destinados al vaciamiento del metal ya fundido; b) crisoles, asociados a tareas de fundición de menas metálicas y preparación de aleaciones; y c) piezas intermedias, compuestas por dos partes (cucharas y tapones) que se empleaban en la transferencia del metal líquido del crisol hacia el molde. Una particularidad de las tres categorías señaladas es la presencia de una sustancia blanquecina que cubre sus superficies internas, y en ocasiones externas, y que gracias a la realización de una diversidad de estudios técnicos se ha determinado que se trata de una solución de cenizas de huesos calcinados y molidos.

La tradición metalúrgica del NOA alcanzó su más alta expresión durante las épocas tardías. Los estudios de laboratorio indican que las piezas estuvieron sometidas a temperaturas superiores a 800 °C, superando, en el caso de los crisoles, los 1100 °C. De acuerdo a la composición de las incrustaciones metálicas recuperadas de las paredes de refractarios y de las gotas de fundición (“prills”) analizadas, sabemos que en el taller se manufacturaban bronce al estaño. La reducción de minerales y la fusión de metales se realizaban en crisoles calentados en fogones, aplicándose ventilación forzada mediante sopladores de boca con el propósito de alcanzar los rangos térmicos requeridos. La integración de la región al estado incaico, durante la primera mitad del siglo XV, encontraría al taller en plena actividad, con artesanos experimentados y conocedores de los secretos del oficio. Una

innovación atribuible a la administración incaica fue la elaboración de lingotes, comportamiento probablemente relacionado con la movilización de metales base hacia otros lugares.

### La agricultura

Sabemos que la agricultura, definida como la tecnología de producción de alimentos vegetales, ha sido de especial importancia en Yocavil durante los últimos dos milenios. Las evidencias incluyen la amplia distribución de infraestructura para la producción agrícola, como así también los restos de los vegetales consumidos. La buena preservación de las estructuras agrícolas registradas en la cuenca del río Caspinchango, permitió clasificarlas en obras de riego y terrenos de cultivo propiamente dichos. Entre las primeras se encuentran una represa y numerosas acequias o canales de riego/drenaje. Entre los segundos se identificaron terrazas, reticulados, líneas-guía de cultivo, y recintos de siembra. En estos últimos se observa la presencia de pequeñas aperturas que permitirían el ingreso y salida de agua, por lo que se concluye que el riego se realizaría no por inundación. En cambio las líneas-guía se regaban por circulación de agua. Se postuló que el conjunto de represa, acequias y líneas-guía de cultivo es funcionalmente interdependiente, lo que permite suponer la contemporaneidad de estos tres tipos de estructuras agrícolas, que se asocian a momentos tardíos. El agua de riego provendría mayormente de la desviación de uno de los arroyos con agua permanente, complementada con el agua de lluvias estacionales, y con la humedad aportada por las nubes bajas.

Además del fondo de valle, los lugares óptimos para la producción agrícola se encuentra a lo largo de toda banda oriental, coincidiendo en parte con el emplazamiento de las localidades de Caspinchango, Entre Ríos, Andalhuala y Ampajango, pero cubriendo una superficie mucho mayor que explotada en la actualidad.

El estudio de microvestigios vegetales permitió identificar, en las líneas-guía de cultivo de Caspinchango, la presencia de maíz. El consumo de esta especie también se corrobora en los hallazgos de las excavaciones de Rincón Chico y Las Mojarras, donde se recuperaron restos de granos y marlos quemados.

determinó una prolongada situación de resistencia, sostenida por varias generaciones que intentaron mantener modos de habitar tradicionales en un particular contexto sociohistórico de alianzas intergrupales, negociaciones de frontera y guerras de defensa territorial. Además del registro material, para esta época existen algunas fuentes escritas que dan cuenta de este proceso.

## GLOSARIO

**Datación radiocarbónica:** técnica de análisis de laboratorio que permite establecer la antigüedad de materiales orgánicos, como por ejemplo carbón, madera, cuero o hueso.

**Excavación estratigráfica:** método de excavación arqueológica basado en la extracción de sedimentos en orden inverso a su depositación.

**Holoceno:** es la época más reciente del período Cuaternario, que abarca desde hace unos 10.000 años hasta nuestros días.

**Huaquero:** persona que busca objetos arqueológicos por medio de excavaciones no sistemáticas con el propósito de coleccionarlos o de comercialarlos.

**Lítico:** de piedra.

**Paleo-etnobotánica:** estudio de los restos botánicos y sus usos en el pasado.

**Seriación de frecuencia cerámica:** método de datación relativa que se basa en asignar un orden cronológico a un conjunto de tipos cerámicos a partir de la medición de los cambios en la abundancia de los diferentes tipos cerámicos en los contextos arqueológicos.

**Zooarqueología:** rama de la arqueología dedicada a la identificación y análisis de especies de fauna procedentes de yacimientos arqueológicos, ayudando a la reconstrucción de la dieta humana y la comprensión del medio ambiente al momento de la deposición.





**Figura 6.** Excavaciones arqueológicas en distintos lugares del valle. A. Sitio Soria 2; B. y C. El Colorado; D. Torreones incaicos, El Calvario de Fuerte Quemado.



**Figura 7.** Actividades de transferencia y divulgación años 2007 y 2008.



**LECTURAS SUGERIDAS**

---

González, L. R. 2010. *Fuegos sagrados*. El taller metalúrgico del sitio 15 de Rincón Chico (Catamarca, Argentina). Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino, Vol. 15, Nº 1: 47-62.

Tarragó, M. N. y Luis R. González. 2008. *Estudios Arqueológicos en Yocavil*. Asociación de Amigos del Museo Etnográfico, Buenos Aires.

Tarragó, M. N. 2011. Poblados tipo pukara en Yocavil. El plano de Rincón Chico 1 (Catamarca, Argentina). Estudios Sociales del NOA. Nueva Serie, Nº 11: 33-62.



## EL PROYECTO ARQUEOLOGICO CHASCHUIL-ABAUCAN: LA COMPRESION DEL PASADO DESDE EL PRESENTE

Norma **Ratto**<sup>1</sup>, Martín **Orgaz**<sup>2</sup>, Anabel **Feely**<sup>1</sup>, Mara **Basile**<sup>3</sup>, Irene **Lantos**<sup>3</sup>, Luis **Coll**<sup>1</sup>, Juan P. **Miyano**<sup>3</sup>, Dolores **Carniglia**<sup>1</sup> y Roxana **Boixadós**<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires; <sup>2</sup> Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca; <sup>3</sup> CONICET-Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti (FFyL-UBA); <sup>4</sup> CONICET- Universidad Nacional de Quilmes-Universidad de Buenos Aires.

El PACH-A (Proyecto Arqueológico Chaschuil-Abaucán) inició sus trabajos en el oeste tinogasteño de Catamarca (Argentina) a mediados de la década de 1990. Las investigaciones comenzaron en las tierras altas del valle de Chaschuil para luego ampliarse al valle de Fiambalá. Durante todo este tiempo, siempre contamos con la colaboración de los pobladores que habitan hoy día estas tierras. A lo largo de 20 años de investigaciones fueron prospectados distintas ecozonas y pisos altitudinales, se detectaron y documentaron sitios arqueológicos, se analizaron diversos materiales y se realizaron estudios paleoambientales. Compartimos con el lector el estado de nuestras investigaciones para dar cuenta de la fascinante historia regional de los últimos 2000 años.

### A MODO DE INTRODUCCIÓN

Los humanos son seres gregarios por naturaleza. Las personas y los grupos entablan relaciones de distintos tipos y con variadas estructuras organizativas que permiten dar cuenta de la diversidad de

organizaciones familiares, políticas, económicas y religiosas que conviven y/o coexisten en “nuestro mundo actual” y que son producto de diferentes convenciones culturales. Estas relaciones conllevan valores, creencias y visiones del mundo particulares que definen distintos modos

de vivir, de hacer y de habitar un lugar determinado.

Estos “escenarios” sociales, políticos, económicos y religiosos también existieron en el pasado, pero ya no tenemos con nosotros a “los actores sociales” que los produjeron, desarrollaron, usaron, significaron, valorizaron y modificaron a lo largo del tiempo. En el devenir de esos procesos intervinieron “cosas” y es tarea del arqueólogo desentrañar las complejas relaciones de entrelazamiento entre los humanos y esas cosas (no-humanos) para acercarnos a la comprensión de los modos de vida de las sociedades del pasado.

Esas “cosas” son objetos naturales o artificiales cuya entidad es real o abstracta, pero que siempre derivan de acciones sociales, es decir humanas. Sin embargo, el límite o diferencia entre “lo natural” y “lo cultural” es propio de cada grupo social y no podemos proyectar hacia el pasado nuestra lógica occidental. En numerosos pueblos, las plantas y los animales están dotados de características humanas y la gente establece con estos organismos una relación de hermandad que anula una visión dicotómica y dominadora de la naturaleza. Es decir que la separación entre naturaleza y cultura es propia del pensamiento occidental caracterizado por ser dicotómico, fragmentario y mecanicista.

Luego de advertir sobre los peligros de proyectar nuestra “visión del mundo”, de raíz occidental, a las formas de organización de las sociedades del pasado, nos proponemos presentarle al lector el proceso social, económico, político y religioso que tuvo lugar en el oeste tinogasteño (Catamarca, Argentina) durante los siglos I al XVII de la era. Nuestra área de investigación es muy extensa, aproximadamente 13.750 km<sup>2</sup>, y está integrada por dos regiones (Chaschuil y Fiambalá) que presentan alta diversidad de ambientes (valle mesotérmico, precordillera, puna y cordillera) y que se encuentran vinculadas por sendas naturales cuyo uso se registra desde tiem-

pos prehispanicos hasta actuales (Fig. 1). Consideramos que el tránsito por las vías de circulación a lo largo del tiempo fue fundamental en la construcción de una memoria, un conocimiento y un código compartidos, generados en el curso mismo de la experiencia de recorrer y habitar esos lugares.

Los contextos socio-históricos se sucedieron y/o se transformaron y generaron una multiplicidad de paisajes en donde se pusieron en práctica mecanismos de competencia, negociación y acuerdos para privilegiar intereses, imponer sistemas simbólicos y/o reforzar la cohesión social. Sin embargo, todas estas prácticas se desarrollaron dentro de un entorno físico muy diferente a las condiciones ambientales que imperan en la actualidad. Es por esto que nuestro proyecto tiene en cuenta las relaciones dinámicas e interdependientes que las personas mantuvieron con las dimensiones físicas, sociales y culturales de su entorno a través del tiempo y del espacio.

Desde sus comienzos el proyecto encaró el desafío de comprender la dinámica socio-ambiental del pasado de un modo netamente interdisciplinario. El desarrollo y articulación de diferentes líneas de investigación (arqueológica, histórica, físico-química y de las ciencias naturales, más el uso de herramientas informáticas aptas para el análisis espacial SIG) nos permitió dar cuenta del proceso histórico y ambiental para un largo período de tiempo. La adopción de una escala espacial y temporal amplia permitió aprehender los procesos de cambio, tanto culturales como ambientales, e identificar qué prácticas pervivieron, cuáles se transformaron o se perdieron y cuáles fueron re-significadas en el tiempo y quedaron materializadas en objetos, restos, paisajes y en los lugares de la amplia región que estudiamos.

Largos años de trabajo articulando distintas líneas de investigación nos permiten afirmar que el oeste tinogasteño presenta algunas particularidades. Para dar cuenta

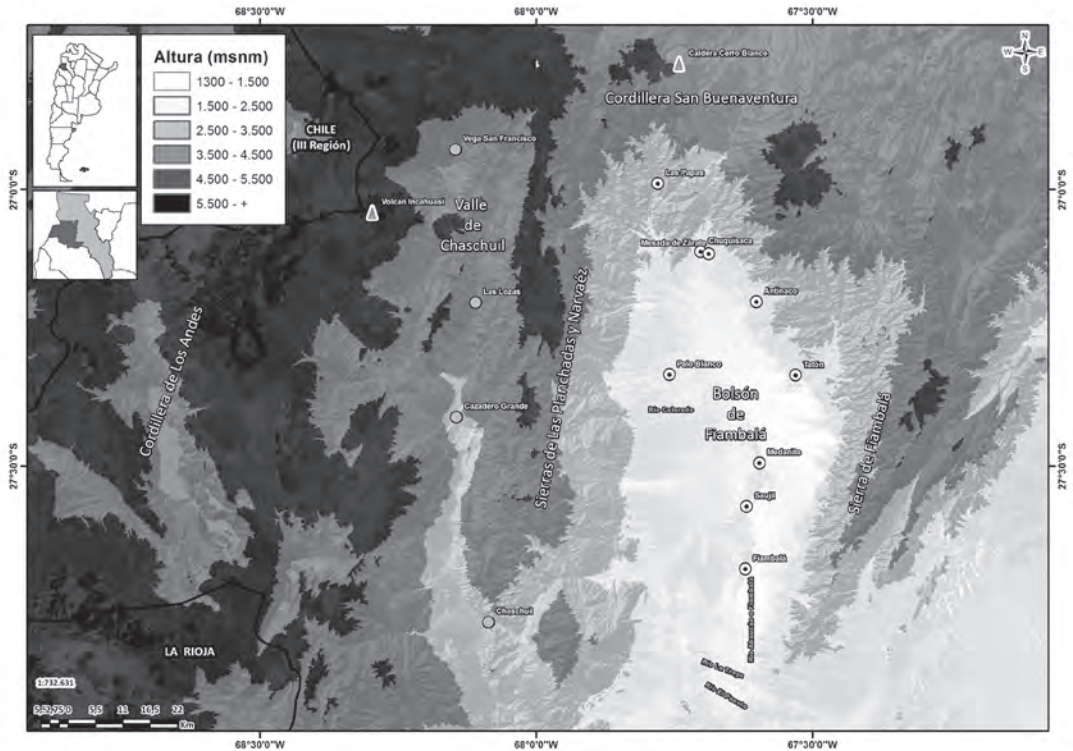


Figura 1. Localidades y parajes de las regiones de Chaschuil y Fiambala en el oeste tinogasteño.

de ellas nos focalizaremos en el desarrollo de tres temas:

1. El proceso social desarrollado entre los siglos I al XIII que da cuenta de la repetitividad en el tiempo de ciertas prácticas de las sociedades del primer milenio<sup>1</sup> y de procesos de inestabilidad ambiental.
2. El papel de la memoria como eje articulador de las relaciones entre el Inca y las poblaciones locales.
3. El perfil arqueológico regional al momento de la conquista española a través de fuentes documentales de comienzos del siglo XVII.

## DELINEANDO LA TRAMA DEL PROCESO HISTÓRICO REGIONAL

### La inestabilidad ambiental y la pervivencia de los modos de vida de las sociedades del primer milenio<sup>1</sup>: siglos I y XIII

El ambiente es concebido como una entidad que se modifica y nos modifica constantemente ya que organismos y ambiente constituyen una unidad indivisible. Los es-

<sup>1</sup> Denominamos sociedades del primer milenio a las formaciones políticas que gestaron el largo proceso sociocultural en los Andes que, a pesar de su amplia variabilidad espacial y temporal, fue consolidado en nuevas formas de obtención de alimento (agricultura y ganadería) que condujeron al crecimiento demográfico, al sedentarismo, a la incorporación de nuevas tecnologías y a la aparición de caseríos o aldeas, y en el cual imperó un bajo nivel de complejidad política. Aunque en el Área Andina Central el proceso se desarrolló entre los años 5.000 al 3.000 a.C, aproximadamente, en el noroeste argentino los distintos modelos de periodización lo ubican entre el 500 a.C al 1.000 d.C. con variaciones entre regiones, como el caso del oeste tinogasteño que perduró hasta el siglo XIII.



tudios paleoambientales dan cuenta de fluctuaciones climáticas y de actividad volcánica explosiva y sísmica que ocurrió 4.000 años atrás. Estos eventos catastróficos arrojaron y depositaron grandes cantidades de materiales volcánicos no consolidados sobre la corteza terrestre. Con el tiempo estas grandes masas sedimentarias actuaron con otros agentes que las erosionaron y/o retransportaron y generaron modificaciones en la topografía y en la dinámica fluvial regional. Estos cambios afectaron e impactaron sobre las poblaciones del primer milenio, especialmente sobre aquellas asentadas en el fondo del valle de Fiambalá, y provocaron largos períodos de desocupación de los valles (siglos XI y XIII aproximadamente) y el movimientos de los pueblos hacia las tierras altas u otros valles extrarregionales.

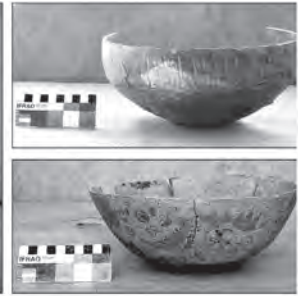
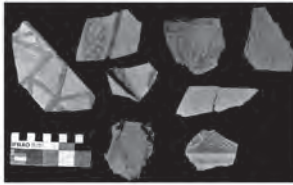
Los grupos humanos que habitaron el oeste tinogasteño no tuvieron transformaciones económicas, sociales y políticas significativas, situación que derivó en la pervivencia de los modos de vida de las sociedades del primer milenio en las tierras altas aún avanzado el siglo XIII. Los resultados de las distintas líneas de investigación (producción, distribución y consumo de alfarería, objetos líticos y alimentos, los lenguajes visuales, la organización del espacio, entre otros) dan cuenta de la repetitividad de las prácticas por varios siglos. Diferentes pisos altitudinales de las regiones de Chaschuil y Fiambalá fueron habitados, incluyendo los fondos de valle, la precordillera, la puna transicional y la alta cordillera. Asimismo, también existió interacción con poblaciones de la puna sur y con los valles del oriente. Algunos de los resultados de las líneas de investigación desarrolladas y su interpretación son las siguientes:

a) El análisis de la alfarería indica que algunos pasos de secuencia de manufactura, tales como el tratamiento de las materias primas evidenciado en el agregado de distintos tipos de materiales antiplásticos a las arcillas, registran diferencias en la distribución a

nivel regional. Por su parte, otros pasos, que tienen resultados más visibles en el producto terminado la técnica decorativa, el tratamiento de superficie y la morfología de las vasijas, presentan una amplia distribución en ambas regiones. Estos resultados nos permiten sostener que los grupos que habitaron este amplio territorio entre los siglos I y XIII compartieron una determinada “forma de hacer las cosas”, independientemente de la diversidad de ambientes que habitaron, transitaron y articularon. Los conocimientos técnicos se transmitieron a través de las generaciones conformando tradiciones de producción alfarera que reprodujeron las elecciones técnicas a lo largo de tiempo. La interacción entre individuos generó premisas y entendimientos compartidos que se desarrollaron a distintos niveles de inclusión social. Por un lado, la distribución regional restringida de algunos tipos de pasta alude a que las piezas fueron manufacturadas dentro de comunidades de alfareros. Por otro lado, la distribución regional de los rasgos más visibles de la alfarería (tratamientos de superficie, técnicas decorativas y morfología) da cuenta de la integración de estas comunidades dentro de redes más amplias de interacción que superan y traspasan a los grupos coresidenciales e interactúan regularmente compartiendo condiciones de existencia y tradiciones de producción.

b) En las manifestaciones plásticas desplegadas en distintos soportes las personas expresaron sus preferencias visuales y configuraron una parte significativa de sus modos de ver y construir el mundo en que vivieron. El análisis de las imágenes plasmadas en soportes rupestres y en objetos cerámicos dio cuenta de la diversidad de soluciones plásticas aplicadas en la construcción de los repertorios de diseños regionales. Esto a su vez permitió definir el lenguaje visual subyacente determinando los tipos de diseños y la forma en que se realizaron y combinaron a través del tiempo. El emplazamiento de las manifestaciones rupestres se restringe a

**Imágenes en cerámica  
adscritas al primer  
milenio**



**Imágenes en cerámica  
adscritas al segundo  
milenio**



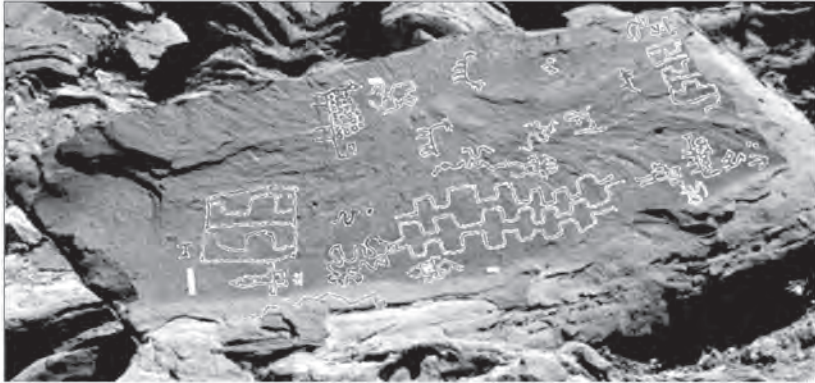
Figura 2. Ejemplo del repertorio de imágenes desplegadas en los objetos cerámicos del primer y segundo milenio.

distintas ecozonas de la región de Fiambalá, tierras bajas y altas, y está totalmente ausente en la región de Chaschuil. Por su parte, las manifestaciones desplegadas en cerámica dan cuenta de la diversidad existente en los distintos ambientes de ambas regiones. La mayoría de los grabados rupestres se emplazaron en soportes de alta visibilidad, en lugares de tránsito, separados visual y espacialmente de los sitios residenciales. Funcionaron, además, como formas de señalización en ciertos puntos particulares del paisaje y/o a lo largo de las sendas naturales que conectaron ambas regiones en sentido este-oeste-este. En contraste, las manifestaciones desplegadas en cerámica conforman conjuntos de objetos que se utilizaron en distintos contextos: en las residencias de los vivos (aldeas y puestos) o en las de los muertos (tumbas y cementerios). En estos casos las imágenes se «fijaron» en objetos móviles que se manipulaban, se tocaban y se miraban de cerca. Objetos con los que se convivió en forma más o menos permanente. Además, constatamos para el mismo lapso, el despliegue de una alta riqueza de imágenes grabadas (camélidos felinizados, figuras humanas, “cartuchos”, tridígitos, almenados, meandros, entre otros) en los soportes rupestres, que contrasta con la tendencia a la regularidad y la baja riqueza de las imágenes desplegadas en la alfarería (figuras felínicas, trazos lineales, angulares, figuras circulares) (Fig. 2 y 3). Sin embargo, existe una unidad que reside en el uso de elementos, técnicas y tamaños similares para elaborar cada una de las imágenes. Interpretamos que esto es producto de la existencia de cierta homogeneidad en la forma de realizar estas manifestaciones por las sociedades del primer milenio que da cuenta de la existencia de una trayectoria en común, de la articulación dinámica y el diálogo entre las gentes que habitaron la región en el primer milenio.

c) Los registros de restos macro-vegetales dan cuenta del transporte de materiales

de pisos pre-puneño y/o puneño hacia sitios emplazados en plena cordillera (5.000 msnm) donde fueron utilizados como combustible o para la preparación de paneles de techos y vigas de soportes. Por su parte, el registro arqueofaunístico indica que los camélidos fueron el recurso animal principal, especialmente el consumo de individuos jóvenes. Se recuperaron restos óseos de otros taxones (roedores, mulitas/peludos/armadillos, aves) pero no presentan evidencia de procesamiento/consumo. Sin embargo, los análisis químicos de las grasas recuperadas en los enseres cerámicos dan cuenta de que hubo consumo de otros animales que no son camélidos. Esta situación es un claro ejemplo de cómo diferentes líneas de investigación se complementan para acceder a las prácticas de consumo de las sociedades del primer milenio. Otro dato importante es la pervivencia de la caza de camélidos por parte de sociedades cuyas economías estuvieron basadas en la agricultura y el pastoreo, como es el caso de la aldea de Palo Blanco donde existen evidencias del consumo tanto de llama como de vicuña. Además, se recuperaron restos de fauna (vicuñas) y de vegetales (chañar y algarrobo) en sitios emplazados en ambientes de los cuales no son propios. Estas evidencias refuerzan la idea de que existió integración entre las tierras bajas y altas durante el primer milenio. Por otro lado, los residuos culinarios depositados en la cerámica (grasas, aceites y almidones) son el resultado de la historia de vida de cada una de las ollas, de las recetas que en ellas se prepararon y, por ende, de las decisiones y elecciones de cada grupo doméstico. La práctica culinaria más corriente fue la preparación de distintos tipos de guisos que combinaron ingredientes de origen animal (camélidos y otros) y vegetal (maíz, poroto, algarroba, entre otros). La relativa homogeneidad regional y la diversidad intrasitio documentada permiten postular la ausencia de cambios marcados en las prácticas de consumo de alimentos a lo largo de gran parte del primer milenio, lo que da cuenta

Imágenes en roca adscritas al primer milenio



Imágenes en roca adscritas al segundo milenio



Figura 3. Ejemplo del repertorio de imágenes desplegadas en los soportes rupestres adscritos al primer y segundo milenio.



de la existencia de una cierta estabilidad en el acceso a los recursos alimenticios. Por lo tanto, consideramos que existió una fuerte transmisión y reproducción de prácticas, recetas y modos de hacer y consumir la comida por parte de las sociedades del primer milenio.

d) El análisis de los conjuntos líticos (herramientas manufacturadas con rocas y sus desechos) procedentes de sitios emplazados en distintos ambientes de ambas regiones indican la realización de actividades diversas. Los resultados dan cuenta de que los contextos líticos de las sociedades del primer milenio presentan diferencias té-

poro-espaciales pero que prevalece una tecnología expeditiva, es decir la selección de las rocas que existen en cada ambiente para la manufactura, uso y posterior descarte de los artefactos. La excepción son los artefactos de obsidiana (vidrio volcánico) que no es una materia prima local (extrarregional), por lo que en este caso se implementó una tecnología de conservación, inferida a través del registro de núcleos agotados y artefactos de tamaño pequeño, mantenidos y/o reciclados.

e) Las viviendas en ambas regiones fueron edificadas en ambientes diversos, en escala discreta y con función permanente, tempo-



**Figura 4.** Diferentes técnicas y materiales constructivos utilizadas en el oeste tinogasteño a lo largo del primer milenio. A: muros de tapia (NH3 de la aldea de Palo Blanco, 1900 msnm) y B: colocación de rocas en cimientos y muros (Sitio Fiambalá-1, 5000 msnm).



raria o estacional. Además, fueron levantadas con técnicas y materiales constructivos diferentes (Fig. 4). Sin embargo, la organización del espacio tendió a favorecer la circulación dentro de estos lugares sin que se establecieran restricciones marcadas que segregaran lo público de lo privado. El análisis de los arreglos arquitectónicos de los sitios (es decir, su forma y tamaño) y la diversidad de los grupos tecnológicos alfareros contenidos en ellos indicaron que existe diversidad en las geoformas de emplazamiento de los sitios, en las elecciones de las técnicas arquitectónicas (técnicas y materiales constructivos) y en las superficies de los asentamientos, pero se observó una similitud en la forma de organizar el espacio de los conjuntos arquitectónicos (conexión entre recintos a través de las aberturas). Asimismo, es llamativa la pervivencia de los diseños arquitectónicos que en otras áreas del NOA alcanzan una cronología máxima alrededor del siglo X (como por ejemplo el patrón disperso planificado tipo Tafi) y que en la región de Fiambalá están documentados en el siglo XIII.

### **La memoria y los paisajes sagrados: el Inca y las poblaciones locales. Siglos XIII y XV**

La visión de proceso histórico amplio sostenida por el proyecto posibilitó definir otra de las características de las regiones de Chaschuil y de Fiambalá. Esta hace referencia a la reocupación por el incario de espacios con historia previa que remiten a tiempos de las sociedades del primer milenio. Esta particularidad presenta características distintivas ya que se relaciona, por un lado, con el culto a los volcanes y con festividades en las tierras altas de Chaschuil y, por otro, con el uso de los barros (materiales arcillosos) utilizados para la producción alfarera y con el de los espacios agrarios productivos en la región de Fiambalá.

En este contexto, la memoria religiosa

tuvo un papel central en la configuración de las estrategias llevadas a cabo por el incario en su relación con las poblaciones locales a partir del siglo XIII. Esta relación fue posible por la continuidad de la práctica del culto a los volcanes desde las sociedades del primer milenio hasta la presencia del Inca y por la dimensión simbólico-religiosa que conllevó la apropiación de los lugares de extracción de materiales arcillosos del río La Troya y la legitimidad de su uso para la producción alfarera dentro del mismo rango crono-cultural.

**a) El culto a los volcanes:** Hasta unos años atrás no existía evidencia arqueológica de sitios ceremoniales preincaicos emplazados en las altas cumbres andinas del noroeste argentino. Esta situación se revirtió con las intervenciones realizadas en el sitio Fiambalá-1 ubicado en la cordillera de Los Andes en cota de 5.000 msnm (Fig. 5). Este sitio fue interpretado como un espacio destinado a llevar a cabo, a lo largo de su historia de vida, actividades ceremoniales vinculadas al culto a los cerros, específicamente al volcán Incahuasi. Los incas hicieron uso de estos espacios sin realizar modificaciones en su arquitectura, edificada en tiempos previos, lo que pone de manifiesto la alta significación simbólica de los espacios apropiados por el incario e incorporados a su cosmogonía.

**b) Uso de materiales arcillosos del alfar de La Troya:** Distintas líneas de evidencia dan cuenta de la reutilización de este alfar por parte de los grupos sociales del primer milenio y por el incario. Los recursos minerales en los Andes pertenecen a un espíritu local, por lo cual, el permiso para la «cosecha» de los barros es mediatizado por una serie de prácticas sociales y de ofrendas rituales. En este contexto particular podemos afirmar que el alfar tiene una larga historia de significación y resignificación producto de las convenciones culturales vigentes en cada momento socio-histórico en que fue habitado.



**Figura 5.** Paisaje de emplazamiento del sitio Fiambalá-1 (5000 msnm) al pie del Volcán Incahuasi (6638 msnm).

En suma, la información arqueológica del oeste tinogasteño da cuenta de la apropiación por parte del Inca de los paisajes sagrados construidos en tiempos previos por las formaciones sociopolíticas locales. Esto nos indica que el prestigio religioso de estos lugares formó parte de una tradición local vigente a la llegada del Inca al territorio.

#### **El escenario social durante la conquista española: siglos XVI y XVII**

La articulación entre la evidencia arqueológica y la etnohistoria permitió confirmar que al momento de la llegada de los españoles existía un conjunto discreto de asentamientos (Batungasta, Fiambalá, Çabuil y Abaucan) en la región de Fiambalá, junto con otros de menor relevancia, cuyas localizacio-

nes son imprecisas (tucumanahao, sunguin-gasta/sunguin). Las fuentes dan cuenta de que la cantidad de nativos que tributaban era menor a 100 por unidad/pueblo. Los resultados nos llevan a plantear de forma hipotética que en los actuales pueblos de Saujil y Medanita estaba localizado el “pueblo de indios de Abaucán”; mientras que la encomienda de Fiambalá se emplazaba en el actual pueblo de Anillaco. Además, en el análisis de las fuentes adquirió nuevamente relevancia el río La Troya, ya que fue el delimitador de los espacios en los que se situaban los asentamientos originarios tanto al norte (Sabuil y Abaucán) como al sur (Batungasta y Fiambalá) del río. Consideramos que la asignación de las encomiendas tempranas realizadas en el año 1607 respetó estas dos áreas y mantuvo a los pueblos del norte en una encomienda y a los del sur en otra.

## HILVANANDO EL PROCESO HISTÓRICO REGIONAL

¿Qué factores contribuyeron o definieron que la gente reprodujera estas prácticas en el tiempo? No estamos aún en condiciones de contestar esta pregunta, pero es posible que el aislamiento producto de la inestabilidad ambiental jugara un papel importante. Consideramos que la repetitividad de las acciones está indicando la existencia de códigos compartidos por grupos que circularon e integraron los ambientes de ambas regiones entre los siglos I y XIII. La gente se asentó y construyó aldeas en los fondos de valle pero mantuvo un alto nivel de movilidad dentro del paisaje regional. Grupos más o menos reducidos de personas se desplazaron por el territorio asentándose en puestos ubicados en precordillera con recursos aptos para el pastoreo de animales, cazando en las tierras altas puneñas donde es llamativa la ausencia de arte rupestre sobre soporte de cualquier tipo y realizando rogativas en los volcanes de las altas cumbres andinas. Sin embargo, el uso de todos los espacios no fue continuo en el tiempo debido, en parte, a los avatares de la naturaleza que impusieron restricciones, limitaron la transitabilidad y/o imposibilitaron su habitabilidad, como ocurrió, por ejemplo, en el fondo de valle entre los años 1000 A.D. y 1250 A.D., aproximadamente. Esto provocó el movimiento de los grupos a las tierras altas de la cordillera de San Buenaventura y de la región de Chaschuil. Por lo tanto, el proceso no fue lineal ni estuvo signado por continuidades, sino que se manifestó en modalidades intrarregionales que son producto de los contextos particulares de apropiación y construcción de esos espacios. En suma, los procesos de inestabilidad ambiental influyeron en la discontinuidad de la ocupación del espacio, en las dimensiones discretas y dispersas de los asentamientos e incluso en el abandono de extensas zonas del fondo de valle por varias centurias.

El repoblamiento de las tierras bajas ocurrió en algún momento posterior al año 1250

A.D., cuando se recompusieron las condiciones ambientales, y se corresponde con la presencia incaica en la región que, producto de la estrategia de dominación llevada a cabo por el estado con fines diversos (económicos, políticos, religiosos), introdujo nuevos pueblos con prácticas propias.

El Inca construyó su legalidad e incorporó las *huacas* locales a su liturgia política-religiosa, es decir se apropió de los lugares sagrados. La incorporación de los espacios sagrados de las sociedades del primer milenio quedó representada en el culto a los volcanes y en el uso del alfar de La Troya. De este modo, el estado Inca asimiló la historia local para elaborar un nuevo discurso a los fines de ordenar una nueva realidad sociopolítica. En suma, la inexistencia de transformaciones sociopolíticas significativas entre los siglos I al XIII conllevó a la reproducción de los modos de vida de las sociedades del primer milenio, y este panorama social recién cambió con el ingreso al territorio de otras poblaciones movilizadas por el Inca y la presencia misma del imperio.

Este escenario social vuelve a alterarse con la conquista española que generó nuevos traslados y despoblamientos regionales. El proceso colonial agrupó a la escasa población nativa en encomiendas y al finalizar el proceso de rebelión la trasladó a otras regiones. Por lo tanto, la principal consecuencia de la derrota sufrida por los nativos que participaron en el gran alzamiento diaguita fue la desnaturalización y su traslado a otras jurisdicciones. Las tierras del oeste tinogasteño quedaron como "*tierras vacas*", es decir "*vacías*" hasta que fueron nuevamente pobladas por criollos pero ya en tiempos republicanos.

Para cerrar. El fondo de valle de la región de Fiambalá atravesó entre los siglos I y XVII por procesos dinámicos de despoblación y repoblación, vinculados básicamente con tres variables:

La inestabilidad ambiental (despoblamiento) aproximadamente entre los años 1000-1250 AD con traslado de las poblaciones del primer milenio a las tierras altas.

a) La intervención incaica (repoblamiento) luego del año 1250 AD con el ingreso de nuevas poblaciones que provenían de los valles riojanos del sur y del oriente catamarqueño, principalmente del valle de Belén. El Inca implementó distintas estrategias de interacción tanto con las poblaciones movilizadas como con aquellas locales que habitaban en las tierras del oeste tinogasteño anexadas al imperio.

b) La conquista y colonización española (traslados y nuevo despooblamiento) la cual produjo que los “pueblos de indios” fueran trasladados por los encomenderos a lugares lejanos como por ejemplo la provincia de Córdoba. Esta movilización de gentes realizada por los españoles dio como resultado que nuevamente el oeste tinogasteño quedara sin población nativa; situación que se revierte recién en el siglo XIX cuando las tierras fueron repobladas por los criollos.

Solo nos queda por decir que el proceso social, político, económico y religioso que caracterizó al oeste tinogasteño en los últimos 2000 años fue fascinante y complejo. Sin embargo el modelo de poblamiento presentado

es una primera estación en un largo camino que aún nos queda por recorrer. Nuestro viaje continúa con la firme convicción que el aporte de las distintas líneas de investigación del proyecto y el invaluable aporte de información que nos brindan las comunidades locales nos permitirá aprehender con mayor grado de fineza y certeza la dinámica de los procesos socioculturales de las sociedades del pasado del oeste tinogasteño.

## AGRADECIMIENTOS

---

A todos aquellos que de una u otra forma han participado y colaborado con el desarrollo del proyecto a lo largo de los 20 años de trabajo. A las instituciones que financiaron los distintos proyectos con subsidios obtenidos por concurso (Universidad Nacional de Catamarca, Universidad de Buenos Aires y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica).

## LECTURAS SUGERIDAS

---

Disponible en [www.proyectopacha.com.ar](http://www.proyectopacha.com.ar)

## TRAS LAS HUELLAS DE LOS ANTIGUOS POBLADORES DE LA PUNA CATAMARQUEÑA

Patricia **Escola**<sup>1</sup>, Natalia **Sentinelli**<sup>1</sup>, Leticia **Gasparotti**<sup>1</sup>, Lorena **Grana**<sup>1</sup>, Alejandra **Elias**<sup>2</sup>, Salomón **Hocsman**<sup>3</sup>, Alvaro **Martel**<sup>3</sup>, Sara M **López Campeny**<sup>3</sup>, Gabriela **Aguirre**<sup>4</sup>, Jennifer **Grant**<sup>5</sup>, Violeta Killian **Galván**<sup>2</sup>, Paula **Miranda**<sup>5</sup>, Daniel **Olivera**<sup>2</sup>, María del P. **Babot**<sup>3</sup> y Pablo **Tchilinguirian**<sup>2</sup>

<sup>1</sup>CONICET-Universidad Nacional de Catamarca; <sup>2</sup>CONICET-Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano; <sup>3</sup>CONICET- Universidad Nacional de Tucumán; <sup>4</sup>Facultad de Ciencias Naturales e I.M.L.-Universidad Nacional de Tucumán; <sup>5</sup>Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

Antofagasta de la Sierra fue el escenario de una historia milenaria poblada de cazadores, pastores y agricultores. Las investigaciones arqueológicas desarrolladas en la quebrada del río Miriguaca apuntan a reconstruir parte de ese pasado a partir del estudio de las ruinas de piedra, testigos persistentes del paso de los años, así como de los restos materiales enterrados en el olvido. Un recorrido en el tiempo por estos paisajes puneños permite conocer una dinámica de cambios que van desde los inicios de las prácticas productoras de alimentos hasta la complejización socio-política de las sociedades tardías.

### INTRODUCCIÓN

Antofagasta de la Sierra, corazón de la puna catamarqueña, constituye un oasis de altura (por encima de los 3200 msnm) y una de las áreas más áridas del país. Dentro del Noroeste Argentino integra la llamada Puna Salada caracterizada por la presencia de salares y salinas. Sin embargo, a pesar de esta aridez, este paisaje puneño lejos de ser

homogéneo muestra importantes variaciones en el clima, la topografía, la geología, la flora y la fauna. Asimismo, la presencia de escasos pero vitales cursos de agua permanentes brinda un caudal interesante de agua que favorece la formación tanto de terrenos aptos para el cultivo como de sectores con verdes pastizales (vegas) para el pastoreo de animales. Este marco ambiental, en líneas generales, fue escenario de un



proceso cultural de más de 10.000 años, de una historia milenaria no escrita pero que es posible reconstruir a través de los restos materiales cotidianos dejados por los antiguos pobladores.

El rescate de parte de esa historia enterrada y olvidada es el objetivo del proyecto arqueológico "Uso del espacio y manejo de recursos en la Puna Meridional (Depto. Antofagasta de la Sierra, Provincia de Catamarca)", con sede en la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca. Dicho proyecto se viene desarrollando desde el año 2006 en el área del río Miriguaca, tributario del sistema de ríos Calalaste-Toconquis-Punilla, eje clave del oasis de Antofagasta de la Sierra. Fundamentalmente, el proyecto pretende generar conocimientos acerca de la estructura y dinámica socio-económica de los grupos humanos que ocuparon la quebrada del río Miriguaca entre los 3000 años aC y los 1500 años dC. Este lapso comprende tanto los inicios de las prácticas pastoriles y agrícolas (transición desde la caza-recolección

al pastoralismo-agricultura), como el desarrollo y complejización social, económica y política de las sociedades prehispánicas del área. Asimismo, se busca profundizar en la comprensión de las interacciones socio-económicas que existieron entre los antiguos pobladores de la quebrada en estudio y los que ocuparon otros sectores de la región de Antofagasta de la Sierra. Se contempla también abordar la dinámica de las relaciones de larga distancia tanto con otras áreas de la Puna como con los ambientes valliserranos de menor altitud que sirvieron de acceso a la misma. Todas estas interacciones permitirían la obtención de bienes (alimenticios, minerales, suntuarios, etc.) ausentes en la quebrada de Miriguaca así como la formación de sólidos vínculos sociales.

Las tareas de campo arqueológicas llevadas adelante desde el año 2006 permitieron identificar hasta el momento catorce sitios arqueológicos asociados a un amplio lapso (entre 1600 años aC y 1200 años dC), varios de ellos con manifestaciones de arte rupestre. Las prospecciones realizadas siguieron la

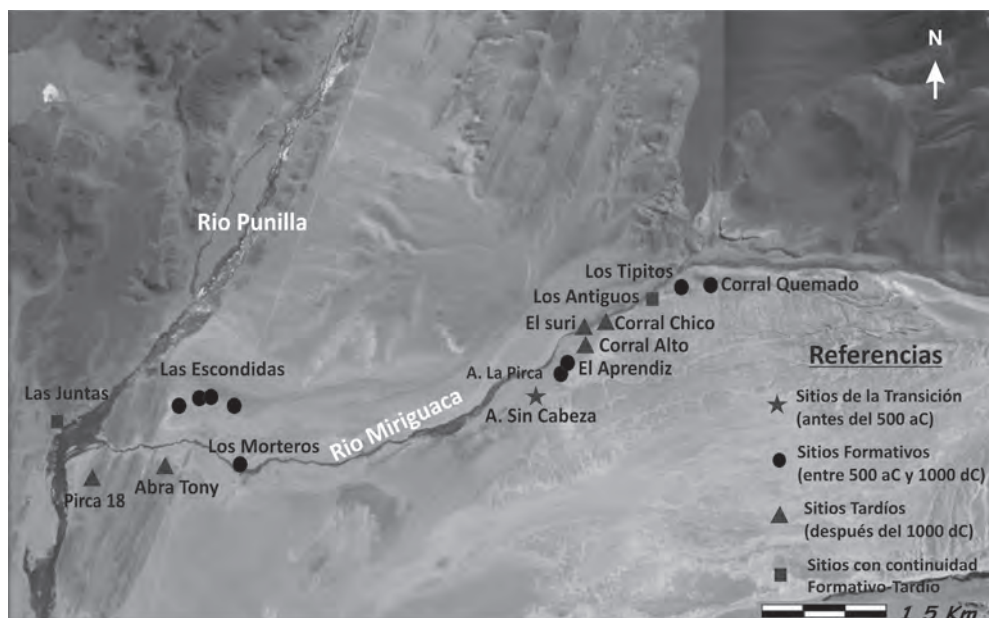


Figura 1. Ubicación de los sitios en la quebrada del río Miriguaca (Antofagasta de la Sierra, Catamarca).

trayectoria del río comprendiendo tanto las áreas adyacentes al cauce como también los sectores aterrizados del mismo. Los hallazgos arqueológicos fueron georreferenciados mediante el empleo de GPS sumándose el registro fotográfico de las estructuras arquitectónicas, artefactos y otros elementos de interés hallados en superficie. También se efectuó el relevamiento y la documentación de las manifestaciones rupestres aplicando diversas técnicas (georreferenciación, fotografía, dibujo a escala, calcados, etc.). Finalmente, en los casos de alta densidad de hallazgos, se llevaron adelante recolecciones de material superficial diagnóstico desde el punto de vista cronológico, especialmente fragmentos cerámicos y herramientas de piedra. Actualmente, se están desarrollando actividades de excavación sistemática en cuatro de estos sitios: Las Escondidas, Alero Sin Cabeza, El Aprendiz y Corral Alto.

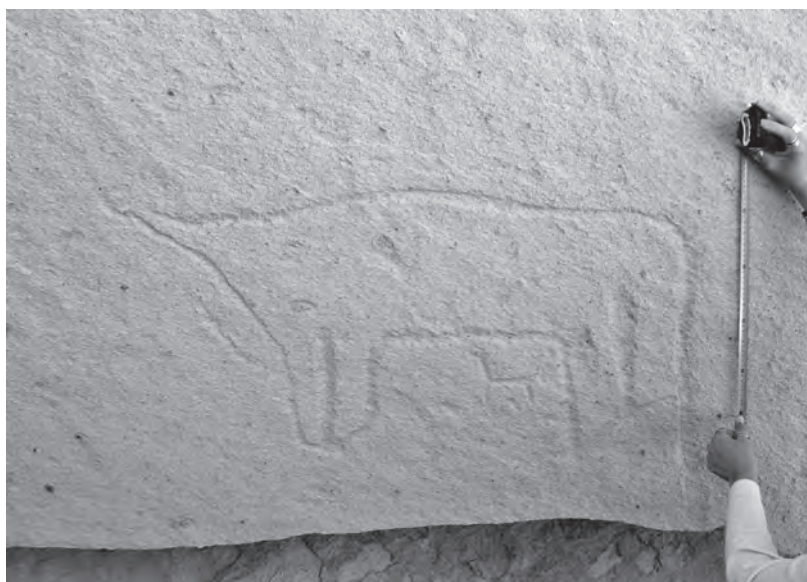
Si bien aún no se han respondido todos los interrogantes que surgen de los objetivos planteados, se pretende a continuación hacer un recorrido temporal y espacial por la quebrada del río Miriguaca dando a conocer los resultados obtenidos que cuentan una historia de cambios milenarios.

### **LOS VESTIGIOS MÁS ANTIGUOS DEL MIRIGUACA: CAZADORES-RECOLECTORES TRANSICIONALES**

Hasta el momento, la ocupación más antigua de la quebrada se registra en el curso medio del río en el sitio Alero Sin Cabeza. Se trata de un alero o refugio rocoso de mediana protección, de unos 12 m de longitud, que presenta dos estructuras de piedra semicirculares adosadas a la pared del alero. En esta pared se destaca la presencia de tres camélidos grabados, dos de grandes dimensiones y un tercero más pequeño. Se debe resaltar que las características formales de los camélidos de mayor tamaño se asocian a una modalidad estilística ya registrada

en otros sectores de Antofagasta de la Sierra para momentos entre 1500 y 500 años aC. Esto se vio reforzado por los fechados radiocarbónicos obtenidos a partir de las excavaciones realizadas que ubican la ocupación de este alero entre 1610 y 1390 años aC. Las evidencias recuperadas indican que este sitio se trataría de un campamento residencial de cazadores-recolectores transicionales, es decir, grupos, que si bien estaban apoyados fuertemente en la caza y recolección de recursos silvestres, comienzan a desarrollar las primeras prácticas de domesticación de animales y plantas. Se recuperó una gran cantidad de herramientas de piedra utilizadas en las actividades cotidianas. Estas piezas están confeccionadas tanto en rocas locales como en distintas variedades de obsidiana o vidrio volcánico, las cuales provienen de depósitos geológicos ubicados entre 40 y 120 km de distancia desde el sitio. La presencia de estos vidrios volcánicos no locales responde a la existencia de redes de interacción con grupos de otros sectores de la región de Antofagasta de la Sierra (Salar de Antofalla, Salar del Hombre Muerto, Laguna Cavi, Volcán Cueros de Purulla). Cabe destacar la ausencia de cerámica en estos momentos.

En términos generales, estos cazadores-recolectores muestran un modo de vida que comprende: a) un decrecimiento de la movilidad en el espacio involucrando ocupaciones semi-sedentarias o de recorridos estacionales; b) una explotación intensiva de camélidos que comprendería tanto individuos silvestres (vicuña) como hallazgos óseos faunísticos que abren interrogantes acerca de un posible evento de domesticación local con la aparición de llama (camélido domesticado). Asimismo, la explotación de animales silvestres se habría desarrollado a partir de una diversificación de la tecnología de caza con diversos diseños de puntas de proyectil y la probable aparición del arco y la flecha; c) un aumento en el uso de recursos alimenticios silvestres, y fundamentalmente, el inicio de prácticas de



**Figura 2.**  
Camélidos grabados (uno de grandes dimensiones y uno pequeño) en la pared del reparo Alero Sin Cabeza (curso medio del río Miriguaca).

domesticación vegetal (quínoa, papa, maíz, poroto, entre otros); y d) un marcado acceso a redes de intercambio, redes de parentesco o matrimoniales que habrían posibilitado la obtención de recursos de largas distancias. Las áreas involucradas en estas redes de intercambio incluyen distintos sectores de la Puna, los valles y quebradas mesotermales, el área de Yungas y la Llanura chaqueña, e incluso la costa del océano Pacífico.

### **SIGUEN LOS VIENTOS DE CAMBIO: LA VIDA SEDENTARIA ALDEANA**

En Antofagasta de la Sierra, hace aproximadamente 2500 años, se observa un conjunto de cambios en el modo de vida de las comunidades humanas, que indican una nueva organización de la sociedad y de sus relaciones con el ambiente. Las modificaciones principales se relacionan con la producción de alimentos (plantas y animales domesticados), la vida sedentaria aldeana, y la aparición de nuevas tecnologías, como la alfarería y la textilera, que se suman a

la tecnología en piedra ya vigente. De este modo, surge un modo de vida agro-pastoril que combinaba, en la economía doméstica, actividades pastoriles focalizadas en la llama con prácticas agrícolas de pequeña escala. Cabe aclarar que la caza de vicuña, roedores y aves, y la recolección de algunos recursos vegetales continuaron aportando a la dieta de estos grupos.

Todos estos cambios, y fundamentalmente, la implementación de las nuevas prácticas productivas, exigieron una manera diferente de seleccionar y explotar los espacios disponibles. De este modo, en la quebrada del río Miriguaca comienzan a ocuparse tanto el curso medio como el curso inferior. Así, se han podido identificar un conjunto de sitios que se corresponden con ocupaciones agro-pastoriles plenas, con una cronología entre 20 años aC y 1000 años dC, ya con presencia de cerámica y metalurgia. Los sitios registrados son: Las Juntas, Las Escondidas, Los Morteros, Alero La Pirca, El Aprendiz, Corral Chico, Los Antiguos, Los Tipitos y Corral Quemado.

De los sitios mencionados, Las Escondidas y El Aprendiz están siendo excavados y

poseen fechados radiocarbónicos precisos. Respecto de los restantes, su adscripción a estos momentos agropastoriles es preliminar y está basada en materiales diagnósticos de superficie o modalidades estilísticas de representaciones rupestres. Al respecto, solamente se hará referencia a ciertos rasgos relevantes registrados en los sitios Las Juntas, Corral Chico, Los Antiguos, Los Tipitos y Corral Quemado.

El sitio Las Escondidas se localiza en un nivel aterrazado del curso inferior del río a 3517 msnm. Comprende un conjunto de seis estructuras, en general, de forma circular, y conformadas por la concentración de clastos de pequeño tamaño. La mayor de estas estructuras presenta 18 m de largo por 17 m de ancho y la menor 10 m por 10 m. Los fechados obtenidos hasta el momento ubican la ocupación de este asentamiento en los momentos agro-pastoriles más tempranos, entre 20 años aC y 100 años dC.

Se trataría de una aldea sedentaria donde se desarrollaban diversas actividades cotidianas. Gran parte de dichas actividades se realizaban con recipientes de cerámica de distintas formas y herramientas confeccio-

nadas en piedra. En este sentido, el material cerámico recuperado muestra la presencia de tipos negros y rojos pulidos similares a tipos característicos del norte de Chile, a los que se suman fragmentos marrones-rojizos pulidos y tiestos domésticos ordinarios de frecuente aparición en contextos agropastoriles locales. Por su parte, el material lítico (en piedra) está representado por fragmentos de artefactos de molienda, fragmentos de palas o azadas, y distintos tipos de herramientas en variadas rocas locales para tareas de corte, raspado, martillado, perforado, entre otras. También se destacan puntas de proyectil pedunculadas de cuerpo triangular/lanceolado confeccionadas en algunas variedades de obsidiana o vidrio volcánico no locales. Las evidencias indican, en este caso, la existencia de contactos o interacciones tanto con poblaciones del norte de Chile como con grupos de otros sectores de la región antofagasteña.

Luego, el sitio El Aprendiz (3687 msnm) se emplaza sobre una antigua terraza fluvial elevada, situada a un poco más de 300 m de distancia y a más de 50 m de altura, respecto del curso actual del cauce. Comprende



Figura 3. Inicio de excavaciones en Las Escondidas (Estructura 4) (curso inferior del río Miriguaca).



un conjunto de tres estructuras de piedra circulares. Una de ellas contra un farallón rocoso; la segunda se dispone a una distancia de aproximadamente 8 m de la anterior, adosada a un bloque y una tercera más alejada, se emplaza muy cerca de la pendiente permitiendo tener buena visibilidad al río, ubicado en el sector del fondo de la quebrada. En la estructura adosada al bloque se desarrollaron excavaciones que dan cuenta de una ocupación con una cronología de 420 años dC, donde se desarrollaron tareas específicas ligadas al procesamiento de recursos vegetales y animales. Al respecto, se recuperaron tallos de quínoa, vellones y cordelería de fibra de llama y vicuña, espinas de cactus de los valles mesotermiales, y materiales cerámicos y líticos.

En cuanto a los sitios restantes, se hará mención de los más relevantes. Por un lado, en el curso inferior del río, prácticamente en

la desembocadura del Miriguaca con el río Punilla, se ubica sobre un morro el sitio Las Juntas (3475 msnm). Aquí se detectaron una serie de estructuras prehispánicas, de las cuales las circulares que se localizan en una porción más elevada posiblemente correspondan a estos momentos. Los fragmentos cerámicos más diagnósticos corresponden a dos pucos, elaborados con una pasta muy fina, y fragmentos decorados con pintura negra con motivos circulares. Entre las herramientas de piedra se destacan fragmentos de palas o azadas, recurrentes en otros contextos agro-pastoriles.

Por su parte, en el curso medio del río ya en las cercanías del cauce en el fondo de quebrada, se localizó el sitio Corral Chico (3654 msnm). Se trata de una estructura de piedra de grandes dimensiones (quizás un patio o corral) y dos estructuras externas a la misma. Si bien el material cerámico y



Figura 4. Los Antiguos. Vista del conjunto de estructuras de piedra (curso medio del río Miriguaca).



lítico recuperado en superficie no permitía efectuar ninguna asignación temporal, la presencia de motivos laberínticos grabados en dos bloques permitió adscribir su ejecución a momentos agro-pastoriles. Uno de ellos de patrón espiralado se asocia a la posible representación de un sistema de riego sugiriendo prácticas de manejo de agua vinculadas a la agricultura.

Siguiendo el curso del río, ascendiendo por la barranca de la quebrada hacia un farallón rocoso, se encuentra el sitio Los Antiguos (3679 msnm). Se presenta como un sitio complejo ya que muestra evidencias de distintas reocupaciones, materializadas en la presencia de estructuras de piedra y materiales de cronología prehispánica (agropastoril y tardía) e histórica. Se destaca un gran bloque de roca, cuyo espacio interior ha sido aprovechado hasta hace unos 80 años atrás a modo de cocina subterránea, ofreciendo un espacio de gran reparo y privacidad. Además, se conserva una estructura de piedra que hace las veces de patio y

otras tres estructuras adosadas a la misma, todas ellas de cronología prehispánica. En superficie se registró abundante material lítico y cerámico. El material lítico aparece representado por fragmentos de pala, artefactos de molienda enteros, y puntas de proyectil pedunculadas triangulares características de los momentos agro-pastoriles. En cuanto al material cerámico, se identificaron fragmentos rojos y negros pulidos similares a los mencionados en Las Escondidas, y fragmentos vinculados a los estilos Ciénaga (de momentos agro-pastoriles) y Belén (de momentos tardíos).

Desde el punto de vista de las manifestaciones rupestres, Los Antiguos se presenta como un sitio interesante en cuanto a la variedad de representaciones y técnicas de ejecución. Es el único sitio hasta el momento que presenta pinturas rupestres asociadas a representaciones grabadas.

Dentro de las representaciones grabadas se destacan motivos antropomorfos con adornos cefálicos, suri (ñandú del norte) u



**Figura 5.** Motivo antropomorfo con adorno cefálico grabado y motivo escutiforme pintado. Los Antiguos (curso medio del río Miriguaca).

otras zancudas, cruces de contorno curvilíneo y camélidos de cuatro patas. Por su parte, las representaciones pintadas se distribuyen en dos paneles. Uno de éstos presenta un motivo escutiforme o personaje-escudo con indicación de cabeza, realizado en pintura lineal. El otro panel con pinturas presenta representaciones zoomorfas que pueden ser adscriptas a camélidos. Estilísticamente, los grabados antropomorfos, las zancudas, cruces y las representaciones zoomorfas pintadas pueden ser asignadas a distintos momentos agro-pastoriles posteriores al 300 dC. Por su parte, el motivo escutiforme respondería a un momento tardío de la ocupación de la quebrada posterior al 1000 dC. Motivos de este tipo, con o sin rasgos del cuerpo humano, fueron probablemente figuras de alto poder alegórico y pudieron operar como emblemas o marcas étnicas en el paisaje.

Los dos últimos sitios de este lapso cronológico se destacan por registrar importantes manifestaciones rupestres características de contextos agro-pastoriles. El sitio Los Tipitos (3683 msnm) comprende un corral de piedra contra la pared del farallón rocoso, ascendiendo por la barranca de la quebrada, observándose escaso material arqueológico en superficie. Sobre el farallón se registraron grabados rupestres que tienen la singular característica de que la mayoría corresponden a distintas representaciones de figuras humanas. Se destaca que habría existido una pauta común para la construcción de la figura humana, esto es, la representación en norma frontal. En principio, el conjunto de grabados responde a rasgos generales que caracterizan el arte rupestre de momentos agro-pastoriles en otras quebradas del área.

Por su parte, el sitio Corral Quemado (3713 msnm) presenta también un corral de



Figura 6. Motivos antropomorfos grabados. Los Tipitos (curso medio del río Miriguaca).

pedra, sobre la barranca de la quebrada y contra la pared del farallón rocoso, al que se suma un recinto de piedra circular pequeño adosado a la pared del farallón. No se observó material arqueológico en superficie en ninguna de las dos estructuras registradas. Nuevamente, la pared del farallón constituye el soporte para un conjunto de manifestaciones rupestres. Este conjunto, a diferencia del anterior, presenta motivos geométricos no figurativos que prevalecen sobre los figurativos. Entre los primeros sobresalen los zigzags dobles y los cruciformes simples de uno y tres brazos. Por su parte, entre los segundos se pudieron identificar camélidos esquemáticos, representaciones de huellas de suri y, en un sector muy erosionado del soporte, una figura antropomorfa con adornos cefálicos. Desde el punto de vista estilístico y temático, estas representaciones pueden ser asignadas a contextos agro-pastoriles.

En el último tramo de este recorrido témporo-espacial, se debe hacer referencia a las ocupaciones que responden a las comunidades más tardías del proceso prehispánico, que a partir de los 1000 años dC, desarrollaron una gran complejidad social, política y económica. Estos profundos cambios se habrían iniciado en los valles mesotermiales a partir de “señoríos o jefaturas”, que ostentaban una importante concentración de poder, extendiendo sus redes de influencia hacia otros lugares más lejanos, como por ejemplo Antofagasta de la Sierra. Estos “señoríos” habrían estado organizados en base a sistemas políticos y sociales estratificados, cuya cabeza era un grupo social dominante y poderoso o “élite”. Esto desembocó en la manifestación de una diferenciación regional, que se vio reflejada en la cultura material (con diferentes estilos de cerámica, de herramientas de piedra, textiles, arte rupestre, etc.). Así, el desarrollo socio-cultural que ocurrió en el valle de Yocavil (Catamarca) se denominó “Cultura Santa María”; mientras que en el Valle de Hualfín se la llamó “Cultura Belén”. En

tre las características particulares de estos momentos tardíos se pueden señalar: 1) el desarrollo de un notorio aumento demográfico, 2) el surgimiento de los primeros asentamientos extensos que funcionaron como cabeceras de gobierno y/o administración, 3) la construcción de sitios fortificados o “pukaras” en vista de posibles conflictos bélicos intergrupales, y 4) la expansión de los sectores destinados a la producción agrícola y la utilización de depósitos o silos de almacenaje. Cabe mencionar que paralelamente al desarrollo de la agricultura, la ganadería de camélidos (llama) y la caza de camélidos silvestres (vicuñas) siguieron conservando un rol significativo.

En Antofagasta de la Sierra, el incremento en la producción agrícola queda evidenciado por la presencia de grandes extensiones de campos de cultivos (Campo Cortaderas, Punta Calalaste y Bajo del Coypar I) ligados a importantes avances tecnológicos en los sistemas de riego. Asimismo, surge un conglomerado habitacional fortificado de grandes dimensiones, La Alumbra, que habría sido ocupado entre el 1100 y 1500 dC por cientos de habitantes. Algunas evidencias indican que habría funcionado como un centro de intercambio y almacenamiento de bienes puneños pero dependiente de los núcleos administrativos ubicados en el valle de Hualfín, específicamente de la “Cultura Belén”. Sin embargo, los procesos de cambio del tardío no habrían sido homogéneos en el área observándose situaciones diferentes en las quebradas subsidiarias del río Punilla. Los trabajos realizados en la quebrada de Miriguaca como también en la quebrada del río Las Pitas muestran la posibilidad de una situación de tensión entre distintos grupos sociales: por un lado, la “élite” o cierto tipo de grupo dominante en La Alumbra, y por otro, las antiguas familias de pastores que mantienen los modos de vida de los tiempos agro-pastoriles.

Específicamente, en la quebrada de Miriguaca, los sitios Las Juntas, Pirca 18, Abra Tony, Corral Alto, El Suri y Los Antiguos



muestran evidencias tanto de una complejidad creciente como de un entorno de conflicto o tensión. En esta oportunidad solo vamos a hacer referencia a los asentamientos más relevantes en los aspectos señalados: Las Juntas y Corral Alto.

En cuanto a Las Juntas, además de las estructuras circulares ya mencionadas de probable adscripción a los momentos agropastoriles, se han podido registrar en los sectores más bajos del morro, estructuras rectangulares, pasillos de circulación, estructuras de depósito, y posibles tumbas. Esto muestra una complejidad arquitectónica, que en principio, muestra similitudes con algunos sectores del poblado fortificado de La Alumbreira. Dicha arquitectura está

acompañada por la presencia de fragmentos cerámicos de filiación netamente tardía (Belén, Yocavil Polícromo y un fragmento hispano-indígena). Cabe destacar que este sitio ostenta una localización estratégica en cuanto al campo visual. Efectivamente, desde el morro donde se encuentran estas estructuras se observa todo el oasis del río Punilla hasta la laguna al pie de la cual se localiza La Alumbreira. Tomando en consideración la posible situación de conflicto mencionada, cabe preguntarse la posibilidad de que el sitio Las Juntas hubiese constituido un punto clave de control dependiente de la "élite" de la Alumbreira, demostrando un avance de estos grupos en la desembocadura del río Miriguaca.



**Figura 7.** Posible depósito o tumba saqueada en las Juntas (desembocadura del río Miriguaca). Vista al oasis del río Punilla.

Por su parte, el sitio Corral Alto, localizado en el curso medio del río a 3680 msnm, muestra características contrapuestas a Las Juntas. El asentamiento se ubica sobre una terraza sobreelevada conformando una suerte de “balcón” o cornisa. Esta situación de emplazamiento permite un amplio control visual de la quebrada del río. Para acceder al sitio se debe ascender por una explanada de pendiente moderada y mediana dificultad, y no es posible observar las estructuras hasta llegar a la cima de la misma, lo que permite suponer que el acceso podía haber estado limitado a quienes tenían conocimiento de su emplazamiento.

La planimetría realizada del asentamiento muestra dos grandes espacios arquitectónicos y varios recintos circulares de piedra. Cabe destacar en varios sectores la presencia de orificios circulares (posiblemente horadaciones para fijación de vigas), alineados en la pared del farallón rocoso en los sectores próximos a los muros de los recintos, atestiguando la posible presencia de espacios de actividad que habrían tenido estructuras de techado. Las tareas de excavación se desarrollaron en dos estructuras rectan-

gulares que arrojaron fechados radiocarbónicos entre 1280 y 1350 años dC.

El registro cerámico recuperado muestra, por un lado, la existencia de un conjunto destinado al uso doméstico, probablemente relacionado con actividades de almacenamiento, y por otro, la presencia de material vinculado al repertorio estilístico Belén y, en menor medida Santamariano. Por su parte, dentro del conjunto de herramientas líticas, se destaca la presencia de puntas de proyectil triangulares de obsidiana muy pequeñas, de recurrente aparición en los contextos tardíos de otras quebradas como la de Las Pitas. En cuanto a la posibilidad de que hayan existido en las proximidades espacios destinados a la agricultura, se debe señalar: a) la abundancia de morteros identificados en distintos sectores del sitio cuyo número hasta el momento alcanza un total de 26; b) la existencia en las proximidades de Corral Alto, aguas arriba, de una corta serie de tres canales secundarios y un segmento de lo que podría corresponder a un canal principal que los integraría en una red de riego; y c) la presencia de dos “maquetas” o grabados laberínticos hechos en el piso rocoso del



**Figura 8.**

Excavaciones en la Estructura 1. Corral Alto (curso medio del río Miriguaca).



sitio que estarían sugiriendo prácticas de manejo del agua mediante la ejecución de pequeñas oquedades interconectadas por líneas o canales sinuosos. Por otro lado, la presencia de restos faunísticos de camélidos tanto domesticados (llama) como silvestres (vicuña) indica una importante actividad pastoril así como de caza. En definitiva, los resultados alcanzados hasta el momento en este sitio estarían indicando que los grupos que habitaron Corral Alto, en forma similar a los de otras quebradas subsidiarias del Punilla, formaban parte de las antiguas familias de pastores que, lejos de estar bajo el control de la “élite” del oasis del Punilla, adhirieron a otras alternativas colectivas y/o descentralizadas.

## CONCLUSIONES

La investigación arqueológica efectuada hasta el momento en la quebrada del río Miriguaca permite proponer una intensa dinámica de ocupación a lo largo del tiempo, aunque se advierte la ausencia de ocupaciones cazadoras-recolectoras tempranas. Es interesante advertir que la larga tradición cazadora/pastoril de los camélidos estructuró fuertemente el modo de vida de estas poblaciones, aún después de la introducción de la agricultura. Sin embargo, la práctica agrícola intensiva cobró un rol vital en los momentos tardíos del proceso regional. Hay evidencias, además, del aprovechamiento de distintos animales y vegetales silvestres, de una amplia variedad de rocas locales, arcillas, leña, y otros recursos, que se obtenían dentro de los límites de la quebrada, como así también fuera de ella a cortas y largas distancias. Al respecto, se destaca el aprovechamiento de distintas variedades

de obsidiana así como de algunos recursos vegetales vinculados a la existencia de redes sociales de interacción con otros sectores del Noroeste.

Los próximos trabajos de campo continuarán las excavaciones en desarrollo, iniciarán excavaciones en sitios localizados en el curso inferior de la quebrada y comprenderán prospecciones en los sectores más altos (sobre los 3800 msnm) aún no recorridos. Esto posibilitará seguir profundizando en la comprensión de cómo las poblaciones de la quebrada del río Miriguaca se insertaron y participaron en las relaciones sociales, económicas y políticas desarrolladas en los tiempos prehispánicos en la puna catamarqueña.

## LECTURAS SUGERIDAS

- Olivera, D. 2006. Recursos bióticos y subsistencia en sociedades agropastoriles de la Puna Meridional Argentina. *Comechingonia*, 9:19-56.
- Escola, P., Aguirre, M. G. y S. Hocsman. 2013. La gestión de recursos leñosos por cazadores-recolectores transicionales en los sectores intermedios de Antofagasta de la Sierra (Catamarca, Argentina): el caso de Alero Sin Cabeza. *Revista Chilena de Antropología*, 27:67-100.
- Martel, A. y P. Escola. 2011. Bloques y arte rupestre en la quebrada de Miriguaca (Depto. Antofagasta de la Sierra, Catamarca, Argentina). *Boletín de la Sociedad de Investigación del Arte Rupestre de Bolivia (SIARB)*, 25:84-92.
- Gasparotti, L. y P. Escola. 2012. Elecciones tecnológicas en la alfarería. Abordaje preliminar de la cerámica de Corral Alto, Antofagasta de la Sierra (Catamarca). *La Zaranda de Ideas*, 8: 49-64.

## LONDRES... PASADO Y PRESENTE: CONSTRUYENDO EL PATRIMONIO CULTURAL\*

Reinaldo A. **Moralejo**<sup>1, 2, 3</sup>, María G. **Couso**<sup>2, 3</sup>, Juan D. **Gobbo**<sup>1, 2, 3</sup>, Laura R. **Giambelluca**<sup>2, 3</sup>, Julia **Gianelli**<sup>2, 3</sup>, Lidia A. **Iácona**<sup>1, 2, 3</sup>, Rodolfo A. **Raffino**<sup>1, 2, 3</sup>, Aylene **Capparelli**<sup>1, 2, 3</sup>, Milagros Aventín **Moretti**<sup>2, 3</sup>, María A. **Ochoa**<sup>2, 3</sup> y Gisela A. **Quaranta**<sup>2, 3</sup>

<sup>1</sup>Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – CONICET; <sup>2</sup>División Arqueología, Museo de La Plata<sup>3</sup>, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.

El patrimonio cultural es una construcción social que se configura en un proceso histórico. Por ello creemos que la idea de patrimonio debe construirse a partir del conocimiento generado en conjunto, entre la comunidad y los investigadores. En este trabajo se presentan los lineamientos teóricos y metodológicos sobre los cuales se fundamenta un proyecto de Extensión Universitaria que se viene desarrollando desde el año 2010 y que, mediante la modalidad de talleres, ha puesto énfasis en la integración del saber científico-académico y los saberes locales. A partir de la articulación de estos saberes se ha logrado debatir y reflexionar en conjunto sobre las acciones y estrategias de conservación y preservación de dicho patrimonio.

### INTRODUCCIÓN

Nuestra tarea como antropólogos y arqueólogos no concluye en una práctica puramente científica. Si bien nuestra formación académica propone una línea científicista que nos permite construir a nuestro objeto-sujeto de estudio (el hombre) como un

ser bio-psico-socio-cultural, en los últimos años hemos considerado (hacia el interior de nuestro equipo de trabajo) la posibilidad de otras formas de inserción laboral relacionadas con nuestra práctica profesional. Se trata nada más y nada menos que de la actividad docente y extensionista. En este trabajo se presentan los lineamientos

\*El título de este trabajo corresponde al título del Proyecto de Extensión Universitaria acreditado por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata (períodos 2011/2012/2013).

teóricos y metodológicos sobre los cuales se fundamenta un proyecto de Extensión Universitaria que venimos desarrollando desde el año 2010 en la localidad de Londres, Departamento de Belén, provincia de Catamarca (Argentina). Si bien se trata de una tarea que se canaliza a través de la Extensión Universitaria, la misma también involucra, de modo complementario, otras actividades como la docencia y la práctica científica propia de la arqueología.

Actualmente, en nuestra casa de estudios (Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata), la Extensión Universitaria constituye uno de los principales ejes académicos que ha recibido importantes debates acerca de su conceptualización y práctica. Estos debates se sitúan en un marco mayor de discusión sobre el rol político de la Universidad como actor estratégico en la transformación de la realidad social de la comunidad. En este sentido, creemos que la práctica de Extensión es una acción social concreta, cuya metodología parte de la práctica y cuyo marco teórico se construye en conjunto con todas las personas involucradas. Por lo tanto, todas y cada una de ellas, aportan sus saberes, prácticas e historias a la idea en desarrollo. La práctica de Extensión como la concebimos, conlleva un compromiso, entendido como voluntad, intención y sinceramiento sobre nuestro nivel de intervención, y una transformación de cada uno de los individuos participantes de la acción.

Asimismo, cabe destacar que existen otras prácticas como los servicios a terceros y la divulgación, que se diferencian claramente de la Extensión. Los “servicios a terceros” son entendidos como aquellas actividades que pretenden resolver una problemática o tarea solicitada por un tercero (persona, empresa, grupo de individuos, etc.) con in-

tereses externos a la institución académica en sí, donde los conocimientos generados por los actores de la Facultad pueden ser (o no) comercializados como un bien. La “divulgación”, por otro lado, consiste en reforzar el conocimiento público de la ciencia, lo cual se considera fundamental para la democratización de los saberes generados en la Universidad. La diferencia fundamental de ambas prácticas con la Extensión es que el trabajo con la comunidad se concreta a través del abordaje de los conocimientos científicos sin implicar, necesariamente, la construcción colectiva en pos de la resolución de una problemática.

Estos tres ejes (extensión, servicios a terceros y divulgación) se pueden desarrollar por separado o de modo complementario, dependiendo siempre de los objetivos generales y específicos de la propia práctica<sup>1</sup>

## LA PRÁCTICA EXTENSIONISTA: INTEGRACIÓN ENTRE LOS SABERES LOCALES Y ACADÉMICOS

Nuestro equipo de trabajo perteneciente a la División de Arqueología del Museo de La Plata viene desarrollando sus actividades en el sitio de El Shincal de Quimivil desde mediados de la década de 1980<sup>2</sup>. Este sitio, ubicado en la localidad de Londres, Departamento de Belén, provincia de Catamarca, corresponde de acuerdo al análisis proporcionado por las fuentes etnohistóricas y arqueológicas, a una capital administrativa incaica con una función política y religiosa altamente significativa.

Los trabajos han sido intensivos tanto en el terreno como en gabinete, generando a través del tiempo diversas publicaciones en diferentes soportes y medios, ya sea a

<sup>1</sup>Esta idea de Extensión Universitaria constituye, entre otros, uno de los conceptos trabajados en el seno de la Agrupación de Graduados Construcción (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata) de la cual el primer autor de este trabajo es miembro.

<sup>2</sup> En el año 1997, en reconocimiento a su valor patrimonial y gracias a la gestión del Dr. Rodolfo A. Raffino, El Shincal de Quimivil fue declarado Monumento Histórico Nacional (Decreto Ley N° 1145/97) por la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

nivel local, como provincial, nacional e internacional. Asimismo, se han generado diferentes proyectos de investigación avalados y financiados por distintas instituciones como la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la National Geographic Society.

Paralelamente a estas tareas se han ido observando diversas problemáticas relacionadas con la preservación y la conservación del patrimonio cultural, tanto de El Shincal de Quimivil como de otros sitios arqueológicos de la región. Dichas problemáticas constituyeron el puntapié inicial para comenzar a trabajar, a principios del año 2000, con la comunidad local en pos de generar políticas de preservación del sitio mencionado y de todo aquello que formara parte de su patrimonio cultural material e inmaterial.

Los primeros trabajos realizados consistieron en charlas a estudiantes de la Tecnicatura en Turismo del Instituto de Educación Superior de Belén y a la comunidad de Londres en general. En ese momento las charlas tenían como fin capacitar y fomen-

tar una conciencia colectiva acerca del patrimonio cultural y arqueológico presente en la región. Ya a partir del año 2010, bajo el marco de los Proyectos de Extensión de la UNLP, se comenzaron a realizar talleres en la Escuela Secundaria N° 30 "José Hernández" de Londres con estudiantes del último año lectivo.

Cuando hablamos de patrimonio cultural nos referimos a una construcción social que se configura en un proceso histórico. Este concepto permite abordar la problemática desde una perspectiva integral, de manera que recupere los contextos y procesos sociales relacionados con los usos y representaciones de los diferentes actores involucrados. Por ello, creemos que la idea de patrimonio debe construirse a partir del conocimiento generado en conjunto entre la comunidad y los investigadores. De ahí la importancia de continuar con nuestros talleres. La elección de la institución se debe a que es la única de nivel secundario en la localidad de Londres, siendo los jóvenes partícipes directos en la construcción de identidades sociales.

Creemos que dichos talleres constituyen verdaderos espacios de discusión democrática y participativa donde los involucrados,



**Figura 1.** Escuela Secundaria N° 30 "José Hernández" de Londres (Departamento de Belén, Catamarca). Fotografía de Reinaldo A. Moralejo.

a través de sus hábitos y opiniones, pueden construir la selección del qué y cómo se preservará.

El objetivo del proyecto consiste en la formación y capacitación de docentes y alumnos a través de la creación de un espacio que permita la discusión y reflexión acerca de la relación cultura y patrimonio. En este sentido resultan relevantes los conceptos de patrimonio cultural prehispánico y las prácticas que afectan al mismo. Para ello se propuso trabajar con un grupo de docentes y alumnos -ambos con un rol fundamental en la construcción de identidades sociales- pertenecientes al último año (6°) de la Escuela Secundaria N° 30 "José Hernández" de la localidad de Londres. También es importante destacar la participación de destinatarios indirectos, es decir, la comunidad de Londres en general, a través de la divulgación y replicación por parte de los participantes directos (alumnos y docentes).

## REALIZACIÓN DE LOS TALLERES

Teniendo en cuenta el paradigma Participacionista que pone énfasis en la construcción continua de identidades, se realizaron talleres para promover espacios de discusión y debates con el fin de rescatar inquietudes y motivaciones locales que permitan elaborar cotidianamente estrategias de preservación del patrimonio. La metodología propuesta para la realización de proyecto se dividió en dos modalidades sucesivas:

### Primera etapa: Aula/Taller

En esta instancia se realizaron talleres didácticos en el establecimiento escolar donde se articularon conceptos teóricos y prácticos vinculados a la arqueología, la historia, el patrimonio y su legislación. Los talleres permitieron la participación en conjunto de los coordinadores (con esta denominación

se hace referencia a todo el equipo de trabajo que compone el proyecto) y los alumnos, posibilitando en esta interacción el abordaje de problemáticas relacionadas con el uso, apropiación y preservación del patrimonio cultural prehispánico.

Se organizó en tres módulos temáticos sucesivos, desarrollados durante el transcurso de dos días. Cada módulo tenía como objetivo trabajar diversos aspectos relacionados con la práctica del arqueólogo, la historia regional y el patrimonio arqueológico.

En el primer módulo "La Arqueología y el Rol del Arqueólogo" se hizo referencia a la Arqueología como disciplina científica y al rol que desempeña el arqueólogo en la reconstrucción de los modos de vida de sociedades del pasado a partir de los restos materiales hallados. En este sentido, se detallaron las distintas etapas de la investigación arqueológica, mediante la utilización de imágenes representativas de cada una de ellas. Se pudo advertir que un grupo de alumnos desconocía las etapas previas y posteriores a la excavación, siendo esta etapa la actividad más presente en su imaginario colectivo. En este punto resultó significativa la pregunta que realizó una alumna con respecto al destino que tienen las piezas arqueológicas extraídas por los arqueólogos al realizar la excavación. Esto sirvió como disparador para explicar las nuevas leyes de patrimonio que garantizan y exigen la devolución de las piezas a su lugar de origen, como también el rol que cumplió el Museo de la Plata en los inicios de la arqueología Argentina.

El siguiente módulo, llamado "Pasado Catamarqueño", tuvo como objetivo introducir al alumno en los distintos procesos que atravesaron las sociedades que se asentaron en la región, desde los primeros pobladores hasta la sociedad actual, de la cual ellos son parte. El propósito era indagar acerca de la importancia de conocer el pasado y el "para qué" conocerlo, generando un debate sobre si existe una vinculación o no con el presente y el futuro de la comunidad a la que per-



tenecen. Con el desarrollo de este módulo, se advirtió que la mayoría de los alumnos carecían de conocimientos acerca de las sociedades prehistóricas de la región, principalmente aquellas preincaicas. A pesar de esto, los alumnos consideraban al conocimiento de “su” pasado como un elemento relevante en la constitución de la identidad tanto colectiva como individual. A partir de ello nos reunimos con la Directora de la Institución y con la Profesora de Historia para trabajar conjuntamente para el dictado de estos temas, aportándole bibliografía específica sobre la prehistoria de Catamarca y de Londres en particular, y sobre las diferentes fundaciones de Londres a través del tiempo.

En el tercer y último módulo, “Patrimonio”, se conceptualizó y ejemplificó con imágenes los distintos tipos de patrimonio haciendo énfasis en el Patrimonio Arqueológico. Este último entendido como los res-

tos materiales que quedaron de actividades del pasado, y que adquieren un significado y valor como producto de la interpretación que realiza el investigador. Aquí se indagó sobre la importancia de conocer el pasado. De este modo surgieron varias inquietudes por parte de los alumnos que reflejaban sus preocupaciones con respecto a la pérdida de algunas prácticas y tradiciones locales. También surgió como problemática el estado de conservación del sitio arqueológico El Shincal de Quimivil; tema que fue posteriormente desarrollado, con mayor profundidad, durante la visita al mismo.

En este módulo se realizó una actividad que consistió en que los alumnos llevaran al taller elementos con los cuales se sintieran identificados para luego, en forma de plenario, compartir las diversas vivencias y experiencias a las que los mismos remitían. Estos elementos podrían pertenecer al patrimonio tanto tangible como intangible.



**Figura 2.** Aula/Taller. Primera etapa del taller realizada en la Escuela Secundaria N° 30 “José Hernández”. Fotografías de L. Romina Giambelluca y Julia Gianelli.

Solo tres de 36 alumnos cumplieron con la consigna, mostrándose vergonzosos a la hora de hablar frente al grupo. Cuando se les consultó acerca del motivo por el cual no habían podido traer lo requerido, manifestaron total desinterés.

La exposición se realizó en pequeños grupos preestablecidos. Una de las alumnas llevó un libro de poesías de un autor local para recitar algunas de ellas, las cuales hacían referencias a lugares y objetos tradicionales de Londres. A raíz de esto varios alumnos comenzaron a participar relatando diversas historias sobre dichos lugares y objetos, y la importancia que representaban para ellos.

Durante el transcurso de la actividad se generó un ambiente relajado y de confianza en el que la mayoría de los alumnos compartían sus experiencias. De este modo se logró un intercambio de vivencias entre los alumnos y los talleristas, abarcando temas como los personajes del pueblo, las fiestas tradicionales, sus paisajes y lugares favori-

tos. En relación a esto último, los alumnos mencionaban como ellos y la comunidad en general se apropiaban de esos espacios, existiendo opiniones encontradas acerca del uso que los turistas hacen de los mismos.

### Segunda etapa: Sitio/Taller

Esta etapa tuvo como objetivo articular los conceptos teóricos trabajados en la instancia anterior con cuestiones concretas referentes a la arqueología. Por esta razón se realizó una visita al sitio arqueológico El Shincal de Quimivil donde se explicitaron los diferentes usos del espacio prehispánico que estructuran el sitio, de modo que los alumnos percibieran las diferentes actividades llevadas a cabo en el pasado prehispánico. Esta interacción con el sitio arqueológico también les permitió observar cuestiones concretas relacionadas con el impacto antrópico y ambiental, posibilitando ampliar



**Figura 3.** Museo del sitio El Shincal de Quimivil (Londres, Departamento de Belén, Catamarca), ubicado a pocos metros del sitio arqueológico. Fotografía de Reinaldo A. Moralejo.

sus reflexiones acerca de la preservación del patrimonio.

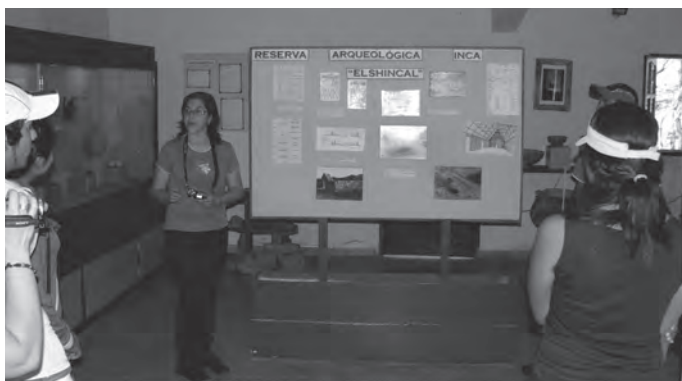
La visita por el sitio comenzó con una introducción en el Museo del sitio por parte de la guía del Museo e integrantes del proyecto. Se habló sobre la prehistoria de Catamarca, para darle un marco más regional. También se mostraron piezas arqueológicas cerámicas pertenecientes a culturas prehispánicas de Catamarca, en especial a zonas cercanas a El Shincal de Quimivil. Se procedió a explicar que este tipo de material puede encontrarse de modo casual cuando realizan obras de refacción en sus casas que implican excavar para realizar, por ejemplo, los cimientos; cuando aran los campos para sembrar; o, simplemente, cuando van al río a bañarse por el excesivo calor, entre otras cosas.

Luego se explicaron los diversos trabajos realizados en el sitio arqueológico, desde

su descubrimiento, a principios del siglo XX, hasta la actualidad, como así también las excavaciones realizadas en las diferentes estructuras del sitio (*kallanka*, *ushmu*, *kancha*, etc.) y los materiales obtenidos que se encuentran expuestos en el Museo de sitio respetando el contexto de descubrimiento. También se les contó sobre las diferentes fundaciones de Londres, en sus distintos momentos y lugares. Los alumnos interactuaron realizando preguntas sobre los diferentes temas expuestos, mostrando un interés particular sobre la presencia de los Incas en Catamarca.

Una vez concluida la visita por el museo nos dirigimos a realizar la visita por el sitio, para reforzar lo explicitado en el museo. El recorrido por el sitio se llevó a cabo siguiendo los senderos turísticos preestablecidos.

Nos dirigimos primeramente hacia uno de los cerritos ceremoniales, el Cerro Aterra-



**Figura 4.** Sitio/Taller.

Segunda etapa del taller realizada en el Museo del sitio El Shincal de Quimivil. Fotografías de Reinaldo A. Moralejo y Ma. Guillermina Couso.





zado Oriental, ya que desde la cima se logra una vista completa de las estructuras más importantes del sitio. Camino al cerro se les fueron mostrando las diferentes estructuras como las *kancha*, se les explicó nuevamente la definición de las mismas para poder entender que funcionalidad tenían en el pasado, como así también se habló sobre las excavaciones realizadas en las mismas y los materiales obtenidos en ellas.

Una vez en la cima del cerro ceremonial se les explicó nuevamente -dado que visualmente es más impactante que en las propias fotografías- el resto de las estructuras presentes en el sitio (*aukaipata*, *kallanka*, *ushnu*, *kancha*, *qollqas*, Camino del Inca, etc.) y su funcionalidad a partir del registro material obtenido, resaltando que algunas fueron reconstruidas. Los alumnos realizaron preguntas acerca de ¿qué se encontró en

cada una de ellas? y ¿cuán profundas eran nuestras excavaciones? quedando asombrados cuando les dijimos que para llegar al piso que pisaron sus ancestros debíamos excavar, en algunos casos, hasta más de un metro de profundidad. También realizaron preguntas sobre cuánto tiempo tardamos en realizar nuestras excavaciones, los métodos que utilizamos y sobre qué hacemos con los materiales después de las excavaciones. Estas preguntas nos sirvieron para reforzar lo trabajado durante la etapa de Aula/Taller.

Luego descendimos y fuimos a visitar cada una de estas estructuras descriptas. También les mostramos las cárcavas presentes en el sitio y la importancia de poder solucionar ese problema que aqueja al mismo, dado que si esto avanza se pueden perder estructuras importantes como las que ya se han perdido (por ejemplo, una de las *kancha*





**Figura 5.** Vista parcial del sitio arqueológico El Shincal de Quimivil desde el Cerro Aterrazado Occidental. Se puede observar la disposición de la plaza o *aukaipata*, el *ushnu*, una de las *kallanka*, el Cerro de las qollqas (Co. qollqas) y el Cerro Aterrazado Oriental (CAOr.). Composición panorámica de J. Diego Gobbo.

y parte del muro de la *aukaipata*). Los alumnos al ver su tamaño y profundidad mostraron su preocupación al respecto.

Los alumnos se mostraron interesados en la visita al sitio, razón por la cual creemos que esta etapa constituyó un aporte significativo para ellos. Y más aún si tenemos en cuenta que tan solo cinco chicos, del total de alumnos participantes, lo conocían.

## COMENTARIOS FINALES

A lo largo de estas líneas hemos visto que la práctica de Extensión Universitaria constituye una práctica de investigación participativa, donde “el otro” no es un objeto de investigación, sino un copartícipe de la realidad. La comunidad estudiada participa en la investigación como agente activo,

creando conocimiento e interviniendo en la propia realidad. Se establecen consensos entre los participantes, los investigadores y la comunidad.

A partir de la articulación e intercambio de herramientas conceptuales y saberes locales -referentes a la idea de cultura y patrimonio-, se logró establecer el debate y la reflexión sobre las acciones y estrategias de conservación y preservación del patrimonio cultural en general, como así también de la prehistoria, las fundaciones de Londres y la historia actual del Municipio de Londres.

Dado el interés generado entre los estudiantes, docentes y directivos del establecimiento como así también de las autoridades del Municipio, pretendemos darle continuidad a este proyecto, incorporando en lo sucesivo otras instituciones escolares de la región. En la realización de los talleres se incluirán tanto a los alumnos como a los docentes, ya que consideramos que ambos constituyen agentes activos y necesarios para perpetuar el objetivo planteado. Como ya dijimos, dichos talleres constituyen verdaderos espacios de discusión democrática y participativa que permiten construir la selección del qué y cómo se preserva.

Como etapa final, se llevó a cabo la difusión de las actividades realizadas mediante el empleo de pósters donde se mostraban las actividades desarrolladas a lo largo del taller. Los mismos contenían fotografías y textos que resumían los objetivos planteados y los resultados de dichas actividades. Esta instancia permitió generar espacios de discusión y reflexión entre el ámbito académico y la comunidad, promoviendo una participación más activa de los jóvenes en relación a la apropiación de su patrimonio cultural. Con este mismo objetivo se preparó un documental audiovisual (DVD), cuyas copias fueron enviadas a la Escuela Secundaria “José Hernández”, a la Dirección de Cultura y Turismo del Municipio de Londres y a la Secretaría de Estado de Cultura de Catamarca.

Finalmente, y como corolario de estas





**Figura 6.** Sitio/Taller. Segunda etapa del taller realizada en el sitio arqueológico El Shincal de Quimivil. Fotografías de Reinaldo A. Moralejo y Ma. Guillermina Couso.



primeras experiencias, nuestro equipo de trabajo fue invitado por la Secretaria de Estado de Cultura de Catamarca a participar de la 8° Feria Nacional del Libro, realizada del 14 al 20 de octubre de 2011 en la ciudad capital de San Fernando del Valle de Catamarca. Allí pudimos comunicar nuestra experiencia no sólo con el público en general,

sino, principalmente, con varios colegios de la provincia de Catamarca que participaron de dicho evento. De este modo, se efectuaron charlas en conjunto con la proyección del documental audiovisual que despertaron un gran interés por parte de los colegios visitantes. Esta etapa también nos permitió generar nuevas ideas en pos



**Figura 7.** Grupo de alumnos y docentes del 6° año de la Escuela Secundaria N° 30 “José Hernández” en una de las kallanka del sitio arqueológico El Shincal de Quimivil. Fotografía de Reinaldo A. Moralejo.

de desarrollar nuestro proyecto de Extensión en otras instituciones de la provincia de Catamarca. Una tarea que seguramente nos permitirá contar con nuevas prácticas que enriquezcan y fortalezcan nuestro trabajo como arqueólogos y docentes enmarcados en un proyecto de extensión universitaria.

## AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a los directivos de la Escuela Secundaria N° 30 “José Hernández” y Municipalidad de Londres, a la Dirección Provincial de Antropología y Secretaría de Estado de Cultura de Catamarca, a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata y al CONICET por el apoyo brindado en todo este proceso de trabajo. Asimismo agradecemos a las comunidades de Londres y Belén por su colaboración y apoyo incondicional para

la realización del proyecto. También agradecemos el apoyo brindado por varios amigos y colegas para la realización de diversas instancias de este proyecto: Susana Ortiz Díaz, Manuel A. Morales, Rosa N. Ramos, María R. Martel de Miraval, Norma Gutiérrez, Darío Iturriza, José W. Falcone, Ivana E. Romano, Fernando L. Viviani, Juan P. Atencio, Cesar L. A. Carrizo, Anabel A. Cattivá, Luciano J. Centineo Aracil, María C. Yapura Liz y Francisco Pozzi.

## LECTURAS SUGERIDAS

- Alderoqui, S.S. [Compiladora] 1996. *Museos y escuelas: socios para educar*. Editorial Paidós. Buenos Aires
- Freire, P. 2006. *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores. México.
- García Canclini, N. 1989. ¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social. Ponencia presentada en las *Jornadas Taller: el Uso del Pasado*, 13-16 de junio

- de 1989. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.
- Grimson, A. 2000. *Interculturalidad y comunicación*. Grupo Editorial Norma. Colombia.
- Raffino, R.A. 2004. *El Shincal de Quimivil*. Editorial Sarquís. San Fernando del Valle de Catamarca. Argentina.
- Raffino, R.A. 2007. Poblaciones indígenas en Argentina. Urbanismo y proceso social precolombino. Editorial Emecé. Buenos Aires.
- Ribeiro Durham, E. 1998. Cultura, patrimonio, preservación. *Revista Alteridades*, 8(16): 131-136. México.
- Sanoja Obediente, M. 1982. La Política Cultural y la Preservación del Patrimonio Nacional en América Latina. En R. L. Wilson y G. Loyola (Eds.), *Arqueología de Rescate*, pp.21-30. ThePreservationPress. Washington.
- Tamarit, J. 1988. La función de la escuela: conocimiento y poder. *Revista Argentina de Educación (RAE)*, 10: 9-31. Buenos Aires.
- Yapura Liz, C. 2009. Conservación preventiva arqueológica en El Shincal de Quimivil (Belén, Catamarca). Tesis de Grado. Escuela de Arqueología. Universidad de Catamarca. San Fernando del Valle de Catamarca. Argentina.

# ARQUEOASTRONOMIA EN EL SHINCAL DE QUIMIVIL: ANALISIS PRELIMINAR DE UN SITIO INCA EN LA FRANJA DEL LUNISTICIO MAYOR AL SUR

Ricardo **Moyano**<sup>1</sup>, Martín Gustavo **Díaz**<sup>2</sup>, Ian Farrington<sup>3</sup>, Reinaldo **Moralejo**<sup>4</sup>,  
Guillermina **Couso**<sup>5</sup> y Rodolfo **Raffino**<sup>6</sup>

<sup>1</sup>Becario Posdoctoral, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México. <sup>2</sup>Estudiante de Arqueología, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. <sup>3</sup>Senior Lecturer in Archaeology - ANU College of Arts and Social Sciences. <sup>4</sup>Investigador Asistente CONICET, Universidad Nacional de La Plata, UNLP. División Arqueología Museo de La Plata. <sup>5</sup>Licenciada en Antropología, Universidad Nacional de La Plata, UNLP. División Arqueología Museo de La Plata. Universidad Católica La Plata, UCALP. <sup>6</sup>Investigador Superior CONICET, Universidad Nacional de La Plata, UNLP. División Arqueología Museo de La Plata.

Se presenta información astronómica del sitio arqueológico El Shincal de Quimivil, provincia de Catamarca, Argentina. Como hipótesis se asume la posibilidad de que los incas y/o sus representantes fueran conscientes del ciclo de paradas mayores que posibilita la observación de la Luna llena en el cenit cada 18 y 19 años. Los resultados demuestran la utilización de la arquitectura y rasgos naturales del paisaje como marcadores de solsticios, equinoccios (crossover) y lunisticios. Al parecer, utilizados política y ritualmente, como herramientas de coacción a la población local al servicio del Inca.

## INTRODUCCIÓN

Los incas, al igual que otras culturas indígenas americanas, construyeron sus conceptos de espacio y tiempo o “cosmovisión” a partir de la observación sistemática de la naturaleza (Broda 2012). Esta forma de comprender y apropiarse del mundo, y siguió en algunos casos como referente el mo-

vimiento aparente del cielo, incluyendo los ciclos del Sol, la Luna, algunos planetas y estrellas, además de zonas de la Vía Láctea, considerados deidades y arquetipos para la construcción, ajuste y manejo de distintos calendarios.

El calendario (del latín *calenda*) se define vulgarmente como la cuenta sistemática del transcurso del tiempo, útil para la organi-

zación cronológica de las actividades humanas. Estos pueden ser lunares, por el ciclo de fases o sinódico, solares, p.ej. el año de 365 días o también artificiales. Es ante todo el reflejo de una estructura y organización social, resultado de la interacción del ser humano con su entorno físico, social y simbólico. Mejor dicho, resultado de la necesidad humana por sincronizar las distintas categorías espacio-temporales que hacen parte del “mundo de la vida” (Moyano 2013:157-158).

La astronomía cultural corresponde - entonces - al estudio de la relación entre el ser humano y las distintas prácticas de observar el cielo, en el contexto de los distintos procesos culturales o mecanismos específicos de conceptualización y representación de fenómenos astronómicos y del conjunto de ideas y artefactos que resultan de la misma (Iwaniszewski 2011). Incluye a la arqueoastronomía, definida como la interdisciplina que combina el análisis cuantitativo de la

astronomía, con el enfoque descriptivo de las ciencias sociales, cuyo fin es estudiar los sistemas astronómicos del pasado (Aveni 2005).

Los incas en su proceso expansivo al sur alcanzan los territorios de la actual provincia de Catamarca con fechas cercanas al 1470 d.C. En la región construyen y mejoran caminos, tambos, campos de cultivo, adoratorios y centros administrativos, entre los que destaca El Shincal de Quimivil. El enclave corresponde a uno de los cuatro sitios más importantes del período Inca en el noroeste de Argentina, se ubica en la serranía homónima, en un *tinkuy* o encuentro, entre los ríos Quimivil y el Hondo ( $27^{\circ}41'11.4''S$ ,  $67^{\circ}10'42.9''W$ , 1356 msm) (Fig. 1).

El Shincal constituye con seguridad una capital provincial o *huamani* y centro ceremonial con rasgos arquitectónicos de primer orden o Inca. Formalmente se compone al menos de un centenar de estructuras, sobre una superficie de 21 ha, donde des-

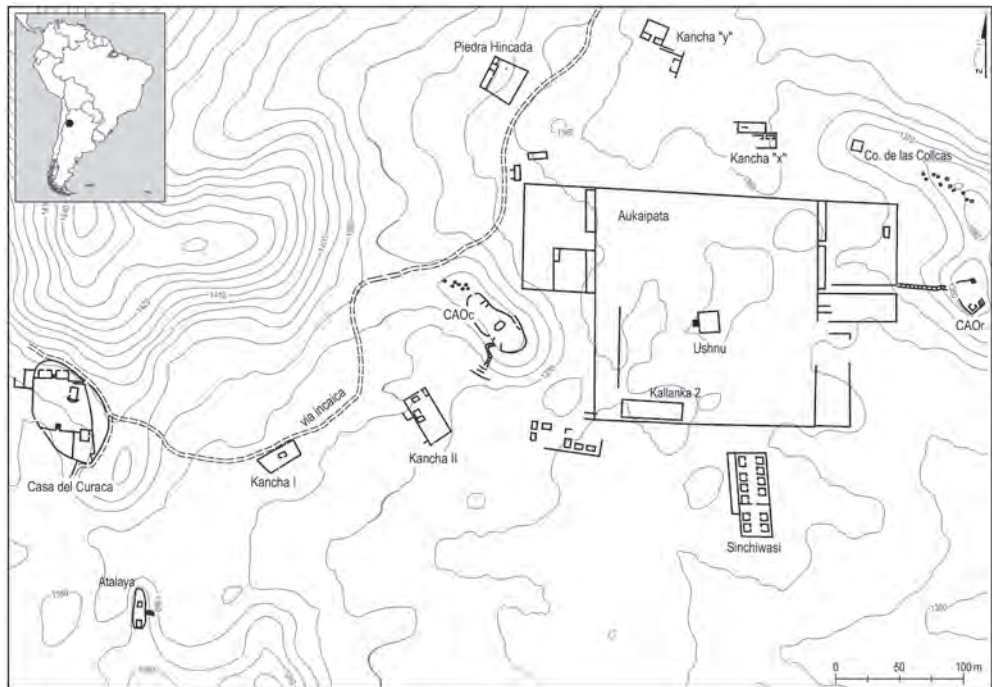
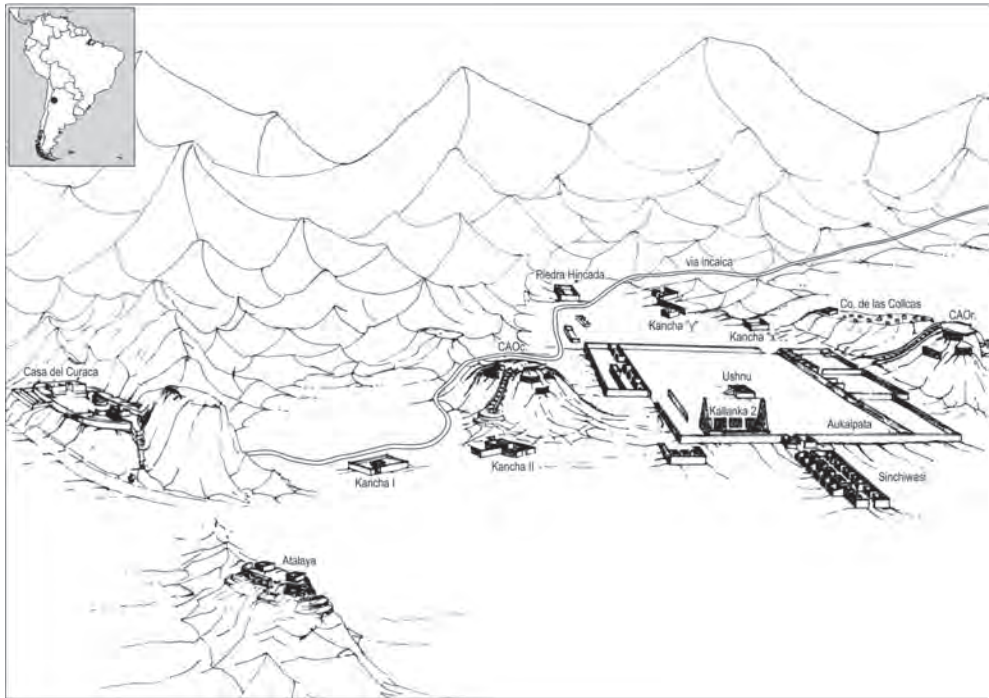


Figura 1. Plano y ubicación general El Shincal. Nota: esta figura se repite, en mayor tamaño, en las páginas 114 y 115.





**Figura 2.** Vista general en perspectiva El Shincal. Nota: esta figura se repite, en mayor tamaño, en las páginas 116 y 117.

tacon la plaza principal o *haukaypata*, una plataforma *ushnu*, cinco grandes galpones o *kallankas*, *collcas*, un *shinchihuasi* y *kanchas* (Raffino 1981, 2004; Raffino et al. 1997, entre otros) (Fig. 2).

En el lugar se conecta con los sitios de Hualfín y Quillay a través de un camino perfectamente conservado, existiendo además dos cerros gemelos -al este y oeste de *Haukaypata*- aprovechados artificialmente como plataformas y lugares de observación, con aterrizados, escaleras y muros de piedra, en palabras de Farrington, utilizados para la realización de ceremonias dedicadas al Sol y otros elementos potencialmente sagrados del entorno (Raffino 2004:24-29).

Conocida la diferencia de  $5^{\circ}09'$  que tiene la órbita de la Luna con respecto a la eclíptica, distintos investigadores han planteado la posible relación entre el fenómeno de paradas mayores de la Luna y la ubicación de sitios con *ushnu* cercanos a la latitud  $28,5^{\circ}$  sur (Ianiszewski 2010; Farrington comuni-

cación personal 2010-2013). Este fenómeno, también definido como la “Luna llena supertopical” (Ianiszewski 2010), responde al ciclo de regresión de los nodos, igual a 18,61 años, y coincide con el momento cuando la Luna alcanza valores de acimut más allá de los solsticios. Por un tema práctico, este fenómeno es fácilmente observable cada ciclo Metónico (19 años), momento en el cual la Luna alcanza una posición cercana al cenit a la media noche. Lo que en teoría pudo resultar interesante para los incas en su proceso expansivo al sur más allá del trópico de Capricornio (Moyano 2013).

Con estos datos se propone la función astronómica de la arquitectura, particularmente el *ushnu* (Farrington 2013, 2014; Zuidema 2011), para marcar el fenómeno de los lunísticos y los momentos cercanos al equinoccio o *crossover*, que de acuerdo a la evidencia existente, habría permitido no sólo observar y seguir los ciclos del Sol y la Luna, sino también predecir eclipses luna-

res gracia al manejo del mes lunar sinódico (29,5 días), dentro de los ciclos Metónico y de Saros, con diferencia de 354 días o 12 lunaciones (Moyano 2013).

## LOS CICLOS LUNARES

La observación y contemplación de la Luna ha cautivado a los seres humanos desde tiempos inmemoriales, su ciclo de fases o sinódico ha permitido el manejo de distintos calendarios relacionados con los cambios estacionales, los períodos de caza y recolección, además de la agricultura y los ciclos de fertilidad. Como sistema indicativo de tiempo, se tiene antecedentes del mismo, al menos desde el Paleolítico Superior europeo (ca. 29.000 a.C.), con expresiones variadas en el arte rupestre, la orientación de tumbas y centros ceremoniales. En la zona andina recibe el nombre de *Quilla* o mes (en lengua Quechua), se le reconoce como la pareja del Sol o *Inti*, vinculada también con los aspectos femeninos del cosmos, tales como los cuerpos de agua, las cavernas, el inframundo y los ciclos de fertilidad (Moyano 2013).

El ciclo sinódico o de fases, igual a 29,5 días, inicia después de algunos días de invisibilidad (entre 2,5 a 4,5 días) con una delgada creciente al poniente tras la puesta del Sol. Por efecto de su desplazamiento diario, igual a 13° promedio, la Luna llegara a primer cuarto al séptimo, alcanzando su mayor altura en el meridiano con respecto al Sol. Llegado el día 14 o 15 la Luna llega a llena, coincidiendo con la puesta de Sol a 180° en el horizonte. Tras lo cual, mengua, siendo visible a altas horas de la noche o inclusive en el día hasta desaparecer e iniciar nuevamente el ciclo (Aveni 2005).

Debido a la naturaleza fraccionaria del ciclo lunar sinódico, esta cuenta nunca corre a la par con el año solar de 365 ó 366 días, siendo 11 ó 12 días más corto, lo que equivale a 12 meses lunares o 354 días:

*“Porque contaron los meses por lunas, como*

*luego diremos, y no por días y, aunque dieron a cada año doze lunas, como el año solar ecceda al año lunar como en onze días, no sabiendo ajustar el un año con el otro, tenían cuenta con el movimiento del Sol por los solsticios, para ajustar el año y contarlo, y no con las lunas. Y desta manera dividían el un año del otro rigiéndose para sus sembrados por el año solar, y no por el lunar”* (Garcilaso de la Vega [1609] 1945:111).

Existen además buenos datos para sugerir la existencia de una cuenta lunar sideral. Este ciclo corresponde al tiempo necesario, igual a 27,3 días, para que la Luna regrese - independiente de su fase - al mismo sector del cielo. Este sistema estaría vinculado al sistema de *ceques* o conjunto de 41 líneas proyectadas desde el centro ceremonial del Cuzco al horizonte y que organizaría la existencia de 328 lugares sagrados o *huacas*. El número 328 sería igual a la cuenta de 12 meses lunares siderales ( $12 \times 27,3 = 327,6$ ), divisible en factores de 8 y 41, que corresponden al valor promedio de la semana Inca y al número de líneas o *ceques*. Los 37 días restantes, necesarios para completar la cuenta solar de 365 días, corresponderían al tiempo que transcurre entre los días 3 de mayo y 9 de junio, momento en que la constelación de Las Pléyades o “cabrillas” - de vital importancia para los ciclos agrícolas - no son visibles en los cielos de la latitud del Cuzco (Zuidema 2011).

Por la diferencia que existe entre la órbita de la Luna en torno a la Tierra y el plano de la eclíptica, igual a 5°09' promedio, es factible que la Luna alcance puntos extremos más allá de los solsticios dentro de cada ciclo sinódico. Este movimiento sumado a una pequeña oscilación dentro de un período de 173,31 días (medio año de eclipses), da origen al ciclo de regresión de los nodos, igual a 18,61 años. Esta es la razón por la cual la Luna no tendrá dos, sino cuatro paradas o lunisticios con valores de declinación igual a: +/-28,5° para la parada mayor y de +/-18,5° para la parada menor (Aveni 2005).

Paradas mayores y menores - por un tema observacional - serán más fáciles de identificar en fase llena, aún cuando generalmente ocurren en fase de primero y tercer cuarto, cada 19 años o 235 lunaciones que equivale a un ciclo Metónico (Moyano 2013). Este fenómeno, al menos para la zona andina, ha sido definido como la "Luna llena super trópic" y corresponde al momento cuando la Luna alcanza latitudes al sur del trópico de Capricornio, entre las constelaciones de Ofiuco y Sagitario, con valores de declinación cercanos a los  $-28,5^\circ$  alrededor del solsticio de invierno (Janiszewski 2010:147).

Ahora bien, resultado del desfase de los meses lunares con el año solar, igual a 11 ó 12 días, históricamente - en distintas partes del mundo - ha existido la necesidad de intercalar una 13va Luna cada 2,71 ó 3 años (McCluskey 1989). En el caso Inca, sabemos que pudo ser tanto cerca de los solsticios o los equinoccios. Este último caso, posiblemente vinculado al fenómeno del *crossover* o equinoccio megalítico, que correspondería a la posición promedio de la Luna llena - al norte del este astronómico- cercana al equinoccio de primavera y que corrige el movimiento de regresión de los nodos (Moyano 2013, siguiendo a da Silva 2010, Silva y Pimienta 2010).

El *crossover*, según datos recientes, seguramente también permitió predecir algunos eclipses o configuración Sol-Luna, cada 223 meses sinódicos (6585,32 días) o 242 meses draconicos (6585,35 días). Este ciclo recibe el nombre de Saros, tiene una duración de 18,03 años y tiene una extensión 12 meses lunares menos que el ciclo Metónico. Tres ciclos Saros ( $18,03 \times 3$ ), es igual a 54 años y 34 días, período necesario para que se repita el mismo eclipse en la misma parte de la Tierra, dentro de un período conocido como Exeligmos (Moyano 2013).

## ANÁLISIS ASTRONÓMICO

La metodología incluyó la observación y registró *in situ* del solsticio de diciembre de 2012, desde el *ushnu* y las plataformas E y W, con la finalidad de identificar a lo menos 20 puntos astronómicos, mediante las observaciones de horizonte, el cálculo geodésico y la fotografía en  $360^\circ$ :

P-SSSD: pre-salida Sol solsticio diciembre  
 SSSD: salida Sol solsticio diciembre  
 P-PSSD: pre-puesta Sol solsticio diciembre  
 PSSD: puesta Sol solsticio diciembre  
 P-SSSJ: pre-salida Sol solsticio de junio  
 SSSJ: salida Sol solsticio junio  
 P-PSSJ: pre-puesta Sol solsticio junio  
 PSSJ: puesta Sol solsticio junio  
 P-SSEQ: pre-salida Sol equinoccio  
 SSEQ: salida Sol equinoccio  
 P-PSEQ: pre-puesta Sol equinoccio  
 PSEQ: puesta Sol equinoccio  
 SLEN: salida Luna extrema norte  
 PLEN: puesta Luna extrema norte  
 SLES: salida Luna extrema sur  
 PLES: puesta luna extrema sur  
 SLMN: salida Luna menor norte  
 PLMN: puesta Luna menor norte  
 SLMS: salida Luna menor sur  
 PLMS: puesta Luna menor sur

Con GPS (*Garmin E-trex*) se obtuvieron las coordenadas geográficas del lugar (latitud, longitud y altura sobre el nivel del mar) con Datum WGS 84. Con ayuda de un tránsito mecánico (Berger ST-1, precisión 1'), se obtuvieron lecturas verticales y horizontales de horizonte, verificadas luego con cartografía, brújula (precisión  $0.5^\circ$ ) y calculadora de declinación magnética<sup>1</sup>. En laboratorio - como método exploratorio - se utilizaron imágenes Google Earth, además de proyecciones de luz y sombra para el análisis de cuencas visuales y fechas

<sup>1</sup>Implementación del modelo IGRF-10 de la IAGA (International Association of Geomagnetism and Aeronomy): [http://recursos.gabrielortiz.com/calculadora\\_declinacion/entrada.asp](http://recursos.gabrielortiz.com/calculadora_declinacion/entrada.asp)

astronómicas. Los valores de acimut y declinación se obtuvieron con un sistema de referencia de horizonte, junto con la tabla de cálculo Hansometro (Martz et al. 2013). Para el análisis astronómico se utilizaron los softwares *Starcalc 5.72* y *Moshier's Ephemeris Program 5.1*, tomando en cuenta siempre el factor de la refracción atmosférica y el paralaje, junto con los datos proporcionados por *Astronomical Almanac* (EE.UU), *IGIK* (Polonia) y NASA para datos de fechas, declinación y acimut de eclipses<sup>2</sup>. De forma complementaria, se construyó una monea luni-solar siguiendo el modelo de Stuvan (1972)<sup>3</sup>, junto con una fotografía panorámica del horizonte (360°/21.600 pixeles) para ilustrar eventos y marcadores astronómicos identificados, gracias el editor de imágenes photoShop.

#### a) Ushnu

Cálculo horizonte ushnu (ejercicio 2):

fecha: 19/12/12

$\delta$  (lat): 27°41'11.4''S = -27.6865

$\lambda$  (lon): 67°10'42.9''W = -67.178583

alt.: 1356 msm

(GMT-3)

TT = 10.787777

Et Obs = 11.950785

$\delta$  Obs = -23.494718

LHA = -84.62562

H<sub>calc</sub> = 15.110177

A<sub>calc</sub> = 108.89

De las mediciones realizadas, destaca las orientaciones al este, entre un cerro en forma de Punta (N.1) y el punto donde se observa la salida del Sol para el solsticio de diciembre, fuera del horizonte cercano y sin un marcador aparentemente claro.

Entre los puntos de importancia astronómica (Fig. 3), se pueden considerar:

- N.4: acimut 55°02'24'', declinación (paralaje) (+) 25°27'25.98'', algo cerca la salida

de la Luna en su posición extrema norte (SLEN) y eventualmente relacionado con el ciclo Metónico (19 años o 223 lunaciones).

- N.5 y N.6: ambos cercanos a la posición de la salida de la Luna en su parada menor al norte (SLMN). Ambos puntos de horizonte podrían estar relacionado con la salida de la Luna llena cercana al solsticio de diciembre y con la ocurrencia de un eclipse parcial de Luna la noche del 15/16 de noviembre de 1491 (Saros 127). Este eclipse se repitió 54 años después la madrugada del 18 de diciembre de 1545, pero con una salida de la Luna llena en un punto cercano a la posición que tiene el Sol para el solsticio de junio (Fig. 6).

- N.7: identificado como parte del cerro "Indio Dormido", acimut 109°38'24'', declinación (paralaje) (-) 18°04'55.89'', marcando la posición de la salida de la Luna en su parada menor al sur (SLMS). Este marcador pudiera estar relacionado con la ocurrencia del eclipse parcial la madrugada del 24 de julio de 1469 (Saros 120), con una salida de la Luna la noche anterior (23 de julio) al sur del cerro Indio Dormido. Este eclipse se repite, también en forma total - 54 años después - el día 25/26 de agosto de 1523. El mismo marcador pudo servir para observar el eclipse total de Luna del 2/3 de mayo de 1482 (Saros 103) con una salida de la Luna llena en las cercanías del mismo marcador, el cual repitió la madrugada del 4 de junio de 1536 (Fig. 6).

- N.11: identificado como cerro La Reina, acimut 272°48'24'', declinación (-) 01°59'2.73'' (15mar/28sep), cerca de la puesta del Sol para los equinoccios (P-PSEQ). Este tipo de orientaciones puede explicarse - en parte - por el fenómeno del *crossover* en momentos cercanos al equinoccio, definido como el cruce del Sol y la Luna, útil para calibrar la división del año solar en 12 o 13 lunaciones.

<sup>2</sup><http://eclipse.gsfc.nasa.gov/eclipse.html>

<sup>3</sup><http://www.jaloxa.eu/resources/daylighting/sunpath.shtml>

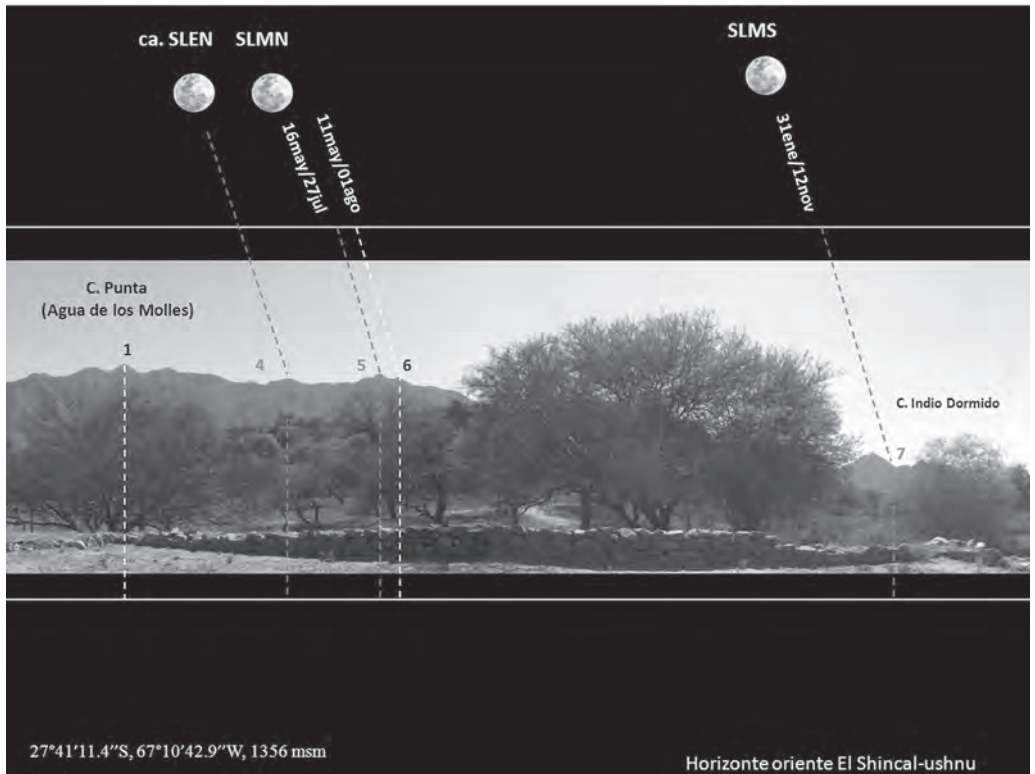


Figura 3. Horizonte oriente ushnu, El Shincal.

punto	nombre	Vertical	horizontal	declinación ( $\delta$ )	fecha	observaciones	( $\delta$ )lunar (paralaje)
1	C. Punta	09°11'58.7"	40°03'24"	36°29'46.2"	-	-	-
4	-	07°54'13.85"	55°02'24"	+26°01'11.8"	-	ca. SLEN	(+ )25°27'25.98"
5	-	08°14'26.61"	63°15'24"	+19°07'58.34"	16may/27jul	SLMN	(+ )18°36'40.2"
6	-	07°56'15.37"	64°58'24"	+17°52'10.4"	11may/01ago	ca. SLMN	(+ )17°21'24.65"
7	C. Indio Dormido	00°38'14.59"	109°38'24"	(-)17°37'27.67"	31ene/12nov	SLMS	(-)18°04'55.89"
8	-	01°24'20.6"	112°03'24"	(-)20°06'36.09"	21ene/22nov	-	-
9	-	09°37'11.54"	266°18'24"	(-)07°41'38.31"	01mar/13oct	-	-
10	-	10°10'26"	268°12'24"	(-)06°16'39.21"	04mar/09oct	-	-
11	C. La Reina	09°35'10.09"	272°48'24"	(-)01°59'2.73"	15mar/28sep	P-PSEQ	-

Tabla 1. Cálculo El Shincal (ushnu) ejercicio 2

**b) Plataforma oeste**

(GMT-3)

TT = 10.642777

Cálculo horizonte plataforma oeste (ejercicio 4):

Et Obs = 11.959092

$\delta$  Obs = -23.424070

fecha: 20/12/12

LHA = -86.926807

$\delta$  (lat): 27°41'11.8''S = -27.686611

H $\alpha$ Calc = 13.195064

$\lambda$  (lon): 67°10'48.6''W = -67.180166

A $\alpha$ Cal = 109.88

alt.: 1369 msm



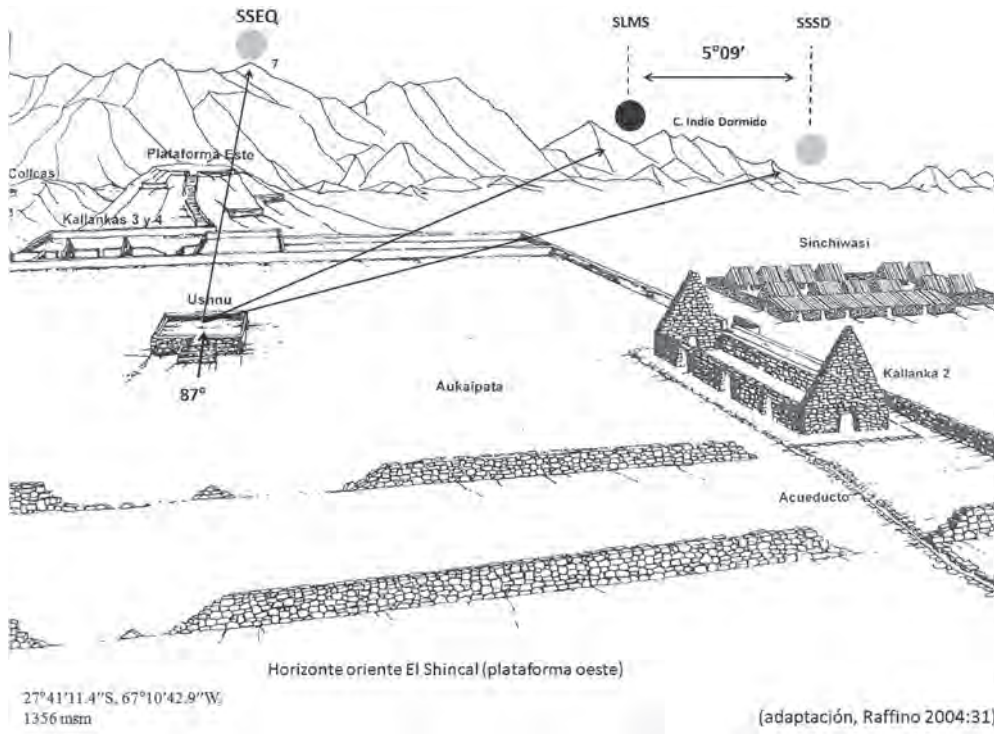


Figura 4. Detalle horizonte oriente El Shincal (plataforma oeste) ejercicio 4.

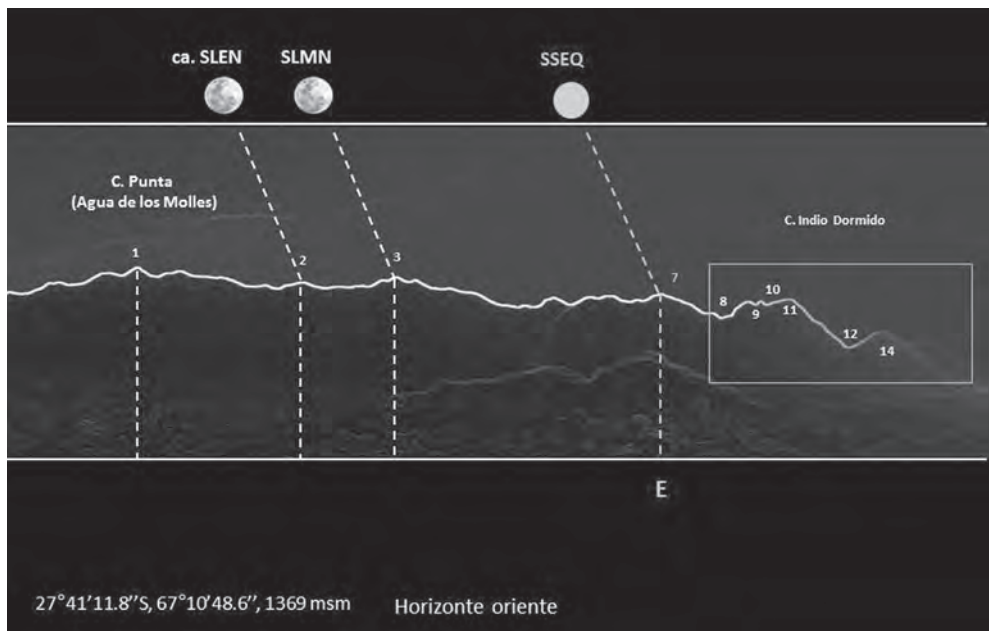


Figura 5. Horizonte oriente plataforma oeste, El Shincal.

punto	nombre	vertical	horizontal	declinación ( $\delta$ )	fecha	observaciones	( $\delta$ )lunar (paralaje)
1	C. Punta	08°36'40.55"	41°37'48"	(+)35°47'29.31"	-	-	-
2	-	07°13'45.75"	56°11'48"	(+)25°29'1.71"	-	ca. SLEN	(+)24°55'51.71"
3	-	07°30'59.76"	64°14'48"	(+)18°42'10.45"	14may/29jul	SLMN	(+)18°11'18.76"
4	-	07°14'46.17"	65°53'48"	(+)17°27'55.48"	09may/03ago	-	(+)16°57'32.98"
5	-	05°07'40.43"	77°25'48"	(+)08°35'00.48"	12abr/31ago	-	-
6	-	04°32'50.31"	79°20'48"	(+)07°15'30.57"	08abr/04sep	-	-
7	-	05°06'39.41"	87°13'48"	(+)00°04'16.07"	21mar/22sep	SSEQ	(-)00°18'55.49"
8	-	02°36'47.82"	92°36'00"	(-)03°30'54.03"	11mar/02oct	-	-
9	-	03°46'32.99"	95°39'48"	(-)06°45'52.47"	03mar/10oct	-	-
10	-	03°49'38.43"	96°35'48"	(-)07°36'53.19"	01mar/12oct	-	-
11	-	04°22'34.16"	98°49'48"	(-)09°50'41.92"	24feb/18oct	-	-
12	-	(-)00°04'11.25"	103°49'48"	(-)12°11'13.62"	17feb/25sep	-	-
13	-	01°04'44.01"	106°21'48"	(-)15°02'27.35"	09feb/03nov	-	-
14	-	01°28'25.19"	106°46'48"	(-)15°35'42.05"	07feb/05nov	-	-

**Tabla 2.** Cálculo El Shincal (plataforma oeste) ejercicio 4

Entre los puntos de importancia astronómica (Fig. 4 y 5), se pueden considerar:

- N.2: acimut 56°11'48", declinación (+) 25°29'1.71", igual a declinación con paralaje (+) 24°55'51.71", marca una posición cercana para la salida de la Luna en su posición extrema norte (SLEN)<sup>4</sup>.
- N.3: acimut 64°14'48", declinación (paralaje) (+) 18°11'18.76", marca la posición de la salida de la Luna en su posición menor al sur (SLMN). Al igual que en el ejercicio anterior, este marcador pudo estar relacionado con los eclipses parciales de Luna de los días 15/16 de noviembre de 1491 y el 18 de diciembre de 1545, dentro el Saros 127<sup>5</sup>(Fig. 6).
- N.7: con un acimut de 87°13'48", declinación (+) 00°04'16.07", estaría marcando la posición del Sol al oriente en los equinoccios (SSEQ). Esta dirección además marca la distribución general del sitio, enmarcado entre las dos plataformas al este y oeste de las gran *haukaypata* o plaza principal.

## COMENTARIOS FINALES

El sitio de El Shincal constituye un ejemplo concreto de la magnificencia de la arquitectura Inca, relacionando en el pasado con el ejercicio de la política, la administración, la economía y la religión en las provincias incas meridionales. Su cercanía a la latitud 28,5° sur, permitía eventualmente observar los pasos de la Luna llena por el cenit, quizás una de las tantas razones para la conquista de estos territorios. El trabajo de campo realizado a finales del año 2012, comprueba la importancia que tuvo el uso y apropiación del cielo de manera cultural, posiblemente relacionado con las categorías del "mundo de la vida" o cosmovisión dentro de las relaciones de poder entre lo local y lo Inca. Aquí la observación y registro de las fases lunares, seguramente formo parte de antiguas tradiciones relacionadas con los ciclos de fertilidad, los cuerpos de agua y el inframundo, en particular el culto a la *Pachamama* y a los cerros, íntimamente ligados con la producción agrícola y ganadera, las

<sup>4</sup>N.4. en el ejercicio anterior (ushnu).

<sup>5</sup>N.5 y N.6 en el ejercicio anterior (ushnu)

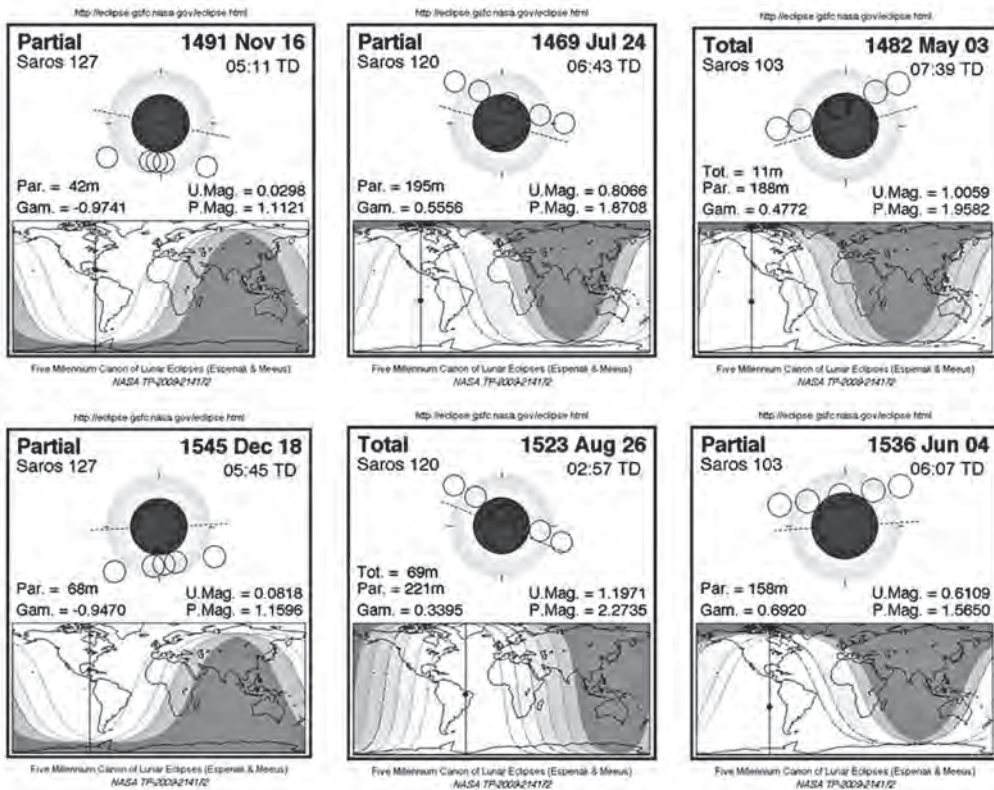


Figura 6. Eclipses Saros 127, 120 y 103.

relaciones de parentesco, el uso del territorio, como atestiguan las fuentes coloniales para el sistema de cheques del Cuzco. En los dos ejercicios de observación, registro y cálculo presentados, destaca la orientación orográfica de un cerro en forma de “punta”, ubicado fuera de los márgenes de horizonte por donde transitan el Sol y la Luna, pero posiblemente utilizado como un marcador y posible *huaca* dentro de la geografía local, al igual que el cerro El Shincal, que por su cercanía y altura relativa con respecto al sitio, destaca del conjunto. En ambos casos, se desconoce de la existencia de sitios arqueológicos, sin embargo la presencia de caminos en la zona no descarta la posibilidad de su uso ritual en tiempos prehispánicos. Desde el punto de vista de la distribución espacial y marcadores de horizonte, destaca la orien-

tación E-W presente en la distribución de la gran plaza o *haukaypata*, los edificios principales y el *ushnu*. A nuestro parecer, utilizados para diferentes actividades relacionadas con el culto a los cerros, los ancestros y la observación del cielo. Mejor dicho, una especie de teatralización del poder, a través de la apropiación de rasgos de la geografía preexistente para los fines del Tawantinsuyu, a manera de un Nuevo Cuzco. En este contexto, el *ushnu* no sólo ocupó un espacio central en la distribución arquitectónica del enclave, sino también pudo servir como un lugar de peregrinaje para las poblaciones locales y un *axis mundi* para las nociones de espacio-tiempo, en específico refiriendo a la orientación este-oeste como alegoría del camino del Sol y la Luna en momentos cercanos al equinoccio o *crossover*. En los casos presentados se cons-

tata también la existencia de marcadores de horizonte para la posición de la Luna en su extremo norte (SLEN), así como para las salidas de la misma en su parada menor al norte y al sur (SLMN y SLMS), además de una puesta para fechas ya referidas a los equinoccios (P-PSEQ) (Fig. 7). Al contrario de la hipótesis inicial, no se encontraron evidencias concretas de marcadores o alineamientos a la parada mayor al sur ( $\delta -28.5^\circ$ ). Esta apreciación es coherente con los datos presentados para otros sitios incas al sur del trópico de Capricornio, p.ej. Viña del cerro en el valle de Copiapó, norte de Chile (Moyano 2010). Donde la nula evidencia de que los incas se interesasen por las paradas mayores al sur, respondería al momento histórico de su llegada a los Andes meridionales, ca. 1470 d.C., cuando la Luna - por efecto del ciclo de nodos - estaba en parada menor. Ello se explica que

aún cuando los incas estuvieran conscientes del Metónico y también del uso del *ushnu* como gnomon, les fuera casi imposible registrar una parada mayor si nunca la observaron, sino hasta algún tiempo después, cerca del año 1484 d.C. De esta manera - y a modo de interpretación - se confirmaría la posibilidad que los incas y/o los ocupantes del sitio El Shincal estuvieran interesados, y con ello conscientes, de algunos ciclos astronómicos, particularmente el ciclo lunar sinódico de 12 o 13 lunaciones dentro del ciclo Metónico (19 años o 235 lunaciones). Útil en algunos casos, para el seguimiento del ciclo de Saros y la predicción de eclipses cada 18 y 54 años (tabla 3), en este caso conceptualizado a manera de una mnemotecnia con características de oráculo en momentos de la conquista Inca de la provincia de Catamarca, en los confines de la parada mayor de la Luna al sur.

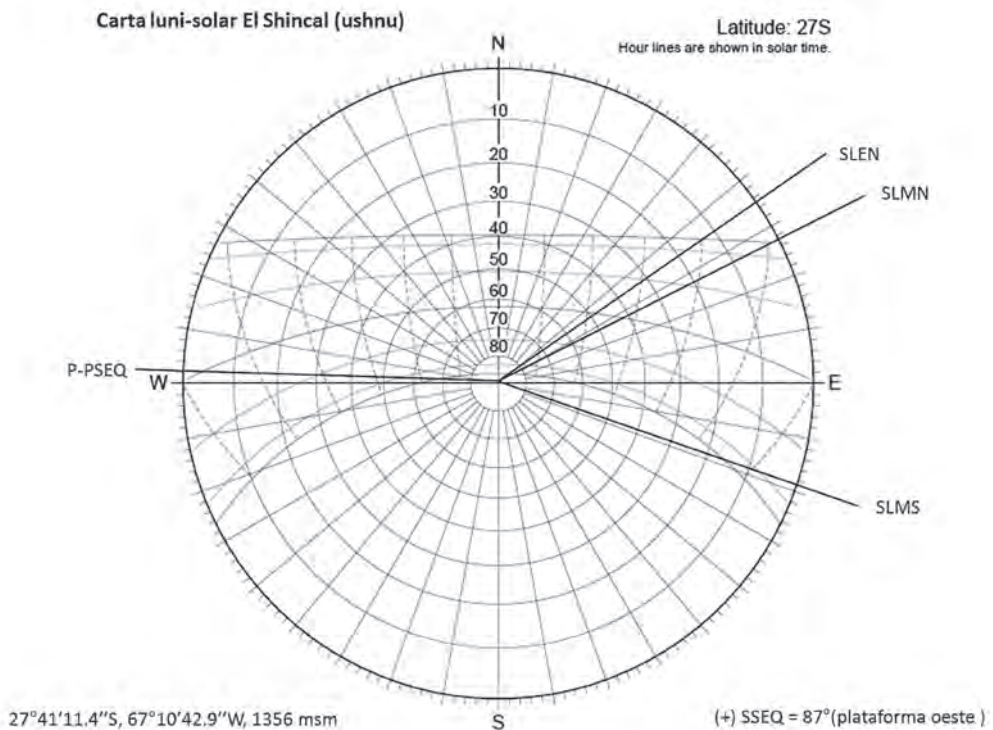


Figura 7. Carta luni-solar El Shincal (ushnu).



punto de observación	eclipse	Saros	fecha
ushnu	Lunar (parcial)	127	15-16nov/1491
	Lunar (parcial)	127	18dic/1545
	Lunar (parcial)	120	24jul/1469
	Lunar (parcial)	120	25-26ago/1523
	Lunar (total)	103	2-3may/1482
	Lunar (total)	103	4jun/1536
plataforma oeste	Lunar (parcial)	127	15-16nov/1491
	Lunar (parcial)	127	18dic/1545

**Tabla 3.** Lista de eclipses visibles en El Shincal

## LECTURAS SUGERIDAS

- Aveni, A. 2005. *Observadores del cielo en el México antiguo*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Broda, J. 2012. La observación de la naturaleza y ciencia en el México prehispánico: algunas reflexiones generales y temáticas. En *La Relación Hombre-Naturaleza*. Coordinado por B. Vonz Mentz, pp. 102-135, CIESAS, Siglo Veintiuno Editores.
- Da Silva, C. 2010. Neolithic cosmology: the equinox and the spring full Moon. *Journal of Cosmology* 9:2207-2216.
- Farrington, I. 2013. *Cusco: Urbanism and Archaeology in the Inka World*. University Press of Florida.
2014. The Centre of the World and the Cusco usnu complexes. En *Inca Sacred Space Landscape, Site and Symbol in the Andes*, pp. 197-207, editado por F. Meddens, C. McEwan, K. Willis y N. Branch. Archetype Publications.
- Garcilaso de la Vega, I. 1945. *Primera parte de los comentarios reales de los incas* (1609). Ed. Ángel Rosenblat. Buenos Aires.
- Ianizewski, J. 2010. *Guía a los cielos australes*. Editorial Mitra y Cuarto Propio.
- Iwaniszewski, S. 2011. The sky as a social field. En *IAUS 278 Archaeoastronomy and ethnoastronomy: Building bridges between cultures*, C. Ruggles (Ed.), pp. 30-37. Cambridge University Press.
- Martz de la Vega, H., Moyano, R. Iwaniszewski, S y M Pérez Negrete. 2013. *Hansómetro*. Programa libre para cómputo de arqueoastronomía en Excel. En constante actualización. ENAH, México.
- McCluskey, S. 1986. Lunar astronomies of the western Pueblos. Ponencia presentada en *Oxford II International Conference on Archaeoastronomy*, Merida, México.
- Moyano, R. 2010. El ushnu y la astronomía de horizonte en Viña del Cerro. *Chungara* 42(2):419-432.
2013. La Luna como objeto de estudio antropológico: el ushnu y la predicción de eclipses en contextos incas del Collasuyu. Tesis para optar al grado de doctor en arqueología. Escuela Nacional de Antropología e Historia. México, D.F.
- Raffino, R. 1981. *Los Inkas del Kollasuyu*. Ramos Americana Editores, Argentina.
2004. *El Shincal Quimivil*. Editorial Sarquis, Catamarca, Argentina.
- Raffino, R., Gobbo, D., Vázquez, R., Caparelli, A., Montes, V., Iturriza, R., Deschamps, C y M. Mannasero. 1997. El ushnu de El Shincal de Quimivil. *Tawantinsuyu* 3:22-39.
- Silva, F y F. Pimienta. 2012. The crossover of the Sun and the Moon. *JHA* XLIII: 191-208.
- Stuven, H. 1972. *42 Gráficos solares para ciudades de Chile y Argentina*. Facultad de Arquitectura, Universidad de Chile, Santiago.
- Zuidema, R.T. 2011. *El calendario Inca: Tiempo y espacio en la organización ritual del Cusco; La idea del pasado*. Fondo Editorial del Congreso del Perú y Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.



## CARDÓN MOCHO: CEMENTERIO INDIGENA ANTIGUO EN EL VALLE DE HUALFÍN

Bárbara **Desántolo**<sup>1</sup>, Guillermo **Lamenza**<sup>1,3</sup>, Hilton **Drube**<sup>2</sup>, Luis **Dulout**<sup>2</sup>, Beatriz **Guichón**<sup>3</sup>, Horacio **Calandra**<sup>3</sup>, Susana **Salceda**<sup>1,3</sup> y Carlota **Sempé**<sup>1,3</sup>

<sup>1</sup>Universidad Nacional de La Plata. <sup>2</sup>Universidad Nacional de Catamarca. <sup>3</sup>Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

En el Valle de Hualfín (Catamarca) se registra una larga ocupación prehispánica caracterizada por procesos de cambio a largo plazo que se reflejan tanto en los modos de vida como en las prácticas funerarias. En los últimos años se constata un sustancial progreso en el conocimiento de las modalidades mortuorias lo que ha permitido avanzar en la comprensión de las prácticas sociales y religiosas antiguas. Un ejemplo de ello es el descubrimiento del sitio arqueológico Cardón Mocho, cementerio prehispánico ubicado en las proximidades del pueblo catamarqueño de Azampay, donde excavaciones arqueológicas sucesivas han puesto de manifiesto entierros humanos de más de 2500 años de antigüedad con evidencia de intercambio a larga distancia y marcada diferenciación social. Las características de este singular hallazgo, su cronología absoluta y el análisis comparativo con otros contextos regionales permiten discutir y revisar algunas consideraciones tradicionales sobre el desarrollo de los primeros asentamientos campesinos en el Valle de Hualfín.

## INTRODUCCIÓN

La provincia de Catamarca es un enclave privilegiado dentro del Noroeste argentino para comprender el desarrollo cultural prehispánico de la región. Recorrer su geografía da cuenta de una notable diversidad ambiental que ha sido escenario de los más importantes procesos socioculturales desde que el hombre ingresó al continente, a finales del Pleistoceno, hasta la actualidad. Allí, hace más de 10000 años, sus valles, quebradas y puna fueron testigos de sucesivas transformaciones que, no sólo involucran la construcción del paisaje a través de la activa modificación del medio, sino también múltiples procesos históricos con cambios y continuidades diferenciales que produjeron los más variados modos de vida con sus respectivas expresiones estructurales e ideológicas. Hoy día esas manifestaciones se encuentran materializadas en el importante acervo arqueológico que conforma el patrimonio cultural prehispánico regional y cobran vida toda vez que las reconocemos como parte de nuestra historia.

Catamarca fue pionera en despertar la inquietud de aquellos primeros exploradores y naturalistas viajeros interesados por el pasado prehispánico. En particular el Valle de Hualfín ha recibido de manera sostenida notables personalidades desde fines del siglo XIX. Así, bajo el mecenazgo del coleccionista Benjamín Muñiz Barreto, por ejemplo, en La Ciénaga, a orillas del río Hualfín, se realizaron intensas excavaciones arqueológicas en la década de 1920, dirigidas a la obtención de restos culturales y sólo documentando la presencia y disposición de los restos óseos acompañantes. Croquis precisos y explicatorios que aun hoy son útiles a la investigación bioantropológica ante la falta de material esquelético, permiten establecer la caracterización biocultural de los individuos e incursionar en análisis de la paleodemografía convirtiendo entonces a la región en uno de los puntos arqueológicos de referencia más importantes para el Noroeste argentino. Los

materiales recuperados en dichas campañas proveyeron así, la base empírica que permitió construir la secuencia cronocultural del valle, hito referencial para áreas aledañas del NOA en la década del '60.

Recientemente, el grupo que integramos se ha abocado al análisis de un aspecto particular relacionado con las prácticas mortuorias que permite, no sólo dar cuenta de relaciones sociales, sino también comprender la complejidad alcanzada por las comunidades. Así, los contextos inhumatorios incluyen construcciones materiales y simbólicas que reflejan los intereses particulares de cada sociedad o segmento social de distinta índole (familiar, linaje, estamento social jerarquizado, clases de edad, entre otros). En estas investigaciones consideramos que el comportamiento ante la muerte refleja la posición social de los individuos, se relaciona con la organización de la sociedad y constituye una vía de aproximación a las estructuras socioeconómicas y político-ideológicas de las poblaciones. Por ello, uno de los objetivos de la investigación ha sido caracterizar prácticas y comportamientos sociales vinculados al campo funerario, analizando los bienes materiales y los restos humanos involucrados como indicadores adaptativos de estructura paleodemográfica, de peculiaridades paleopatológicas, de dinámica poblacional y de estrés ambiental.

## OCUPACIÓN HUMANA EN EL VALLE DE HUALFÍN

El valle del Hualfín se extiende, con dirección norte-sur, desde el Campo del Arenal hasta la Puerta de San José. Fue habitado por antiguas comunidades que se adaptaron a la explotación de recursos específicos y a un ambiente relativamente estable durante los últimos 3000 años, con mínimas modificaciones, tales como la "pequeña edad de hielo", cuando la aridez regional alcanzó su máxima expresión. Tal permanencia de las condiciones fisiográficas en el



**Figura 1.** Localización espacial del sitio Cardón Mocho y otros mencionados en el artículo.

tiempo, nos permiten plantear que aquellas comunidades que lo habitaron siguieran un “modelo andino” semejante de explotación de recursos. Las evidencias más antiguas de ocupación humana en el valle se registran en el siglo VI antes de Cristo, momento en que se asientan comunidades campesinas. El proceso histórico local presenta cambios ideológicos, particularmente visibles en los rasgos que hacen a las expresiones funerarias e iconográficas. Por ello un aspecto de particular interés para la investigación bioarqueológica refiere precisamente a la variabilidad de las prácticas funerarias. En este marco las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años han permitido avanzar sustancialmente en el conocimiento de las modalidades mortuorias en el valle, tornándose significativo el hallazgo del sitio arqueológico

co que denominamos “Cardón Mocho” (Fig. 1).

## EL CEMENTERIO INDÍGENA CARDÓN MOCHO

Al pie del Cerro Durazno, en la vertiente occidental del Valle de Hualfín, en inmediaciones de la localidad de Azampay (Belén, Catamarca), bajan varios cursos de agua, menores y temporales, que habitualmente se insumen en los depósitos pedemontanos que se encuentran a poca distancia del frente montañoso. Entre estos cursos se encuentra el Río Azampay, en el ápice de cuyo abanico aluvial se ubica este importante sitio arqueológico. Allí, a fines del año 2004, la comunicación del hallazgo fortuito de una máscara de piedra, que afloraba sobre la superficie del terreno, motivó tareas de rescate y la necesidad de efectuar su excavación sistemática. Para ello se planificaron sucesivas campañas arqueológicas, realizadas bajo los auspicios de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) con el acuerdo y supervisión de la Dirección Provincial de Antropología.

La excavación del sitio se realizó siguiendo normas convenidas internacionalmente considerando especialmente las características particulares que atañen a los espacios donde se encuentran involucrados restos humanos. El área de mayor sensibilidad arqueológica se sectorizó a partir del planteo de un reticulado en damero con celdas de 2x2 metros. Se optó por un criterio de muestreo que estuvo guiado principalmente por la contigüidad de los hallazgos en contexto de rescate y las características del terreno (geomorfológicas y vegetacionales) así como por la presencia de agrupamientos y/o alineamientos de piedras donde claramente podía denotarse actividad humana en su ordenación (Fig. 2).



Figura 2. Estructuras de piedra en vinculación con las inhumaciones.



Figura 3. Tareas de excavación en el sector donde fue localizada la máscara de piedra.





**Figura 4.**  
Ejemplo de una de las modalidades de inhumación presente en el sitio.

En este marco se delimitó un espacio de 30x80 metros y, en sucesivas campañas entre los años 2004 y 2014, se excavaron 20 cuadrículas de 2x2 metros con una profundidad variable entre 0,40 y 0,80 metros, en función de la presencia de un estrato de ceniza volcánica donde no se encuentran vestigios de actividad humana. Las particularidades constructivas de cada espacio de inhumación involucran a uno o más individuos, alojados en estructuras simples delimitadas por lineamientos de rocas de tamaño variado, yuxtapuestas entre sí (Fig. 3).

Con el propósito de lograr una sistematización en las observaciones, se siguieron estándares internacionales para el análisis de los restos óseos. El estado de preservación de los esqueletos recuperados, conjuntamente con la correspondencia individual observada en cada una de las inhumaciones, permitieron asignar edad y sexo considerando el conjunto de piezas óseas y dentarias de cada individuo; la estimación de la estatura se calculó en función de la longitud de los huesos largos; el análisis sobre posibles enfermedades sufridas por los individuos fue realizado mediante la observación ma-

croscópica describiendo los rasgos anómalos para cada hueso y estableciendo su correspondiente hipótesis diagnóstica. Como resultado puede afirmarse que los restos óseos corresponden a 19 individuos de los cuales 10 son adultos (3 masculinos, 3 femeninos, 4 indeterminados) y 9 subadultos de sexo indeterminado. La posición inhumatoria es variada (decúbito lateral derecho e izquierdo; decúbito dorsal y genuflexa) sin orientación preferencial del eje corporal. La antigüedad del cementerio pudo ser determinada mediante siete (7) análisis radiocarbónicos (LATyR-UNLP) cuyos resultados confirman una ubicación cronológica entre 2550±60 y 2000±60 años antes del presente (Fig. 4).

Un aspecto de particular interés es la presencia de ajuar de alta significación acompañando a individuos subadultos. Hasta el momento se han recuperado cuentas de malaquita, figurinas de nácar, placa de cobre, figurina de madera. En particular, un colgante confeccionado sobre concha de caracol proveniente de la costa del Pacífico (*Oliva peruviana*), sugerente de relaciones a larga distancia, replantea un sistema de in-





**Figura 5.** Ajuar asociado a las inhumaciones. Placa de cobre. Cuentas y figurinas de nacar. Colgante de caracol. Figurina de madera.

tercambio que día a día va reafirmando su existencia a partir del registro arqueológico, específicamente por representaciones rupestres.

Un sinfín de consideraciones abre el hallazgo de una máscara de piedra, cuyas características particulares la refieren como bien suntuuario, sugerente de status, dando marco a aspectos relacionados con la organización sociopolítica de la comunidad (Fig. 5).

## LA MÁSCARA MORTUORIA DE ASAMPAY

Siempre desde una perspectiva regional, cabe destacar que, los hallazgos de máscaras de piedra dentro del área Andina se circunscriben al Noroeste argentino, restringiéndose claramente a la región Valliserrana, caracterizando al denominado Período Temprano, con adscripción cultural a Tafí-Condorhuasi y en asociación con la fase Río Diablo.

La denominada "máscara mortuoria de Azampay" está realizada sobre una roca

básica tipo diorita, presentando nariz chata con aletas, ojos perforados y boca circular prominente. Aunque un bien escaso, los pocos ejemplares de máscaras conocidos hasta hoy reúnen en general características estructurales básicas en su diseño, como la unión de cejas y nariz formando un todo continuo en forma de T. Aún con variabilidad en el conjunto, predomina la nariz fuertemente aguiluña, como si imitara la de un ave. Otros ejemplares de ámbitos vecinos y similar cronología, tal como la hallada en el cementerio 5 de la Ciénega, presenta en el borde frontal perforaciones de suspensión dispuestas linealmente que, en la máscara de Azampay, sólo están sugeridas. Otro rasgo diferencial lo constituye la ausencia/presencia de ojos perforados, presentes en la "máscara de Azampay". El análisis conjunto y contextual de la totalidad de los rasgos, así como la cronología absoluta realizada sobre su portador, determinan la correspondencia con el período inicial de la ocupación agroalfarera del Valle de Hualfín (Fig. 6).

Un aspecto de particular importancia re-



**Figura 6.** Máscara mortuoria de Azampay.

side en que la mayoría de los ejemplares similares conocidos hasta hoy provienen de compra o donación, estando su origen relacionado con hallazgos casuales o vinculados al saqueo de tumbas. Esos ejemplares integran colecciones de museos y se desconocen las condiciones de hallazgo y el contexto asociado, aspectos fundamentales para la interpretación arqueológica. A nivel regional y hasta el momento, sólo un ejemplar depositado en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata fue obtenido a partir de excavaciones controladas y documentadas y forma parte de la colección Benjamín Muñiz Barreto. Este hecho exalta aun más la importancia de la máscara mortuoria de Azampay: su exigüidad permitiría definirla como un objeto de fuerte capital simbólico y su asociación con un individuo subadulto indicaría presencia de estatus heredado dentro de la comunidad que enterró a sus muertos en el lugar. Estas características permiten suponer que estamos en presencia de una sociedad con distinciones sociales marcadas en un momento muy antiguo.

## CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados de las últimas investigaciones en la localidad de Azampay (Cementerio Cardón Mocho) confirman que la problemática arqueológica sobre el origen de las sociedades campesinas del valle del Hualfín mantiene plena vigencia, en particular debido a la existencia de fechados radiocarbónicos tempranos (desde  $2550\pm 60$  a  $2000\pm 60$  años antes del presente) pertenecientes a sitios de entierro vinculables con asentamientos humanos agropastoriles congruentes con etapas iniciales de la cultura Condorhuasi (Río Diablo) y Ciénaga (La Manga). La primera caracterizada por el hallazgo de la inhumación con máscara de piedra en Cardón Mocho y un nivel de fondo de vivienda en el sitio Río Diablo, a lo que se agregan 24 tumbas exhumadas por Weisser en La Ciénaga, Aguada Orilla Norte, Las Barrancas y La Hoyada de Corral de Ramas. La segunda presente en algunas tumbas del cementerio Cardón Mocho de Azampay contemporáneas de los sitios correspondientes a la fase La Manga de la localidad de La Ciénaga, a la que se suman ocho tumbas con contexto similar, procedentes de diversos cementerios de dicha localidad y una encontrada en La Aguada Orilla Norte. Las diferencias estilísticas entre la cerámica La Manga y las pertenecientes al Ciénaga II (fase Guiyischi) de González y su no coexistencia en ninguna tumba ni piso de ocupación, ameritan considerar que podría tratarse de dos entidades culturales diferentes, lo que estaría avalado por la diferencia en la cronología.

Por lo tanto puede afirmarse que tanto en la zona baja del valle (orillas del río Hualfín), como en la zona alta, existe contemporaneidad de ocupaciones con contextos arqueológicos similares. El análisis interpretativo de las propiedades de los pisos de ocupación, las tradiciones estilísticas alfareras y el comportamiento mortuario regional, permiten retomar y revisar aquella secuencia maestra y proponer la existencia de un período

inicial caracterizado por la presencia de alto ritualismo y marcadas distinciones sociales con evidencia de status adscrito, y esferas de interacción a media y larga distancia con grupos aledaños de valles y quebradas (Saujil, Las Cuevas-Vaquerías) y tierras bajas (San Francisco y Chaco) en Argentina, en Chile (Molle, San Pedro y Alto Ramírez), en Bolivia (Yuraj Molino y Valle Ibirza) y en Perú (Wankarani, Chiripa y Pucara).

Es entonces cuando se produce la expansión de la modalidad “aldeana” de asentamiento agrícola, con producción de especies de fuerte poder sustentable (maíz, papa, zapallo, calabaza, maní, porotos, otros) producidas en pisos ecológicos diversos, con explotación complementaria de especies animales silvestres y domesticadas (camélidos), fundamentalmente en zonas altas, y recolección de recursos del bosque de algarrobo, en especial en zonas por debajo de los 2500 msnm. Todas estas actividades, destinadas a la obtención de recursos básicos, tuvieron especiales condiciones en esos ámbitos preferenciales, representando nuestra zona de estudio uno de ellos.

## GLOSARIO

**Decúbito:** postura corporal que implica estar recostado. Por ejemplo la posición decúbito dorsal refiere a estar recostado sobre el dorso.

**Genuflexa:** refiere a la postura corporal donde el cuerpo se encuentra flexionado.

**Máscara mortuoria:** objetos que reproducen en piedra, cuero o terracota, tela o metal, los rasgos anatómicos fundamentales de un rostro humano; de tamaño variable, por lo general se acercan a las medidas natura-

les. La función fúnebre se expresa en relatos etnohistóricos o se deduce del hallazgo arqueológico, cuando estos objetos se colocan sobre la cara del sujeto sepultado o sobre el paquete funerario (González R. 1973. Máscaras metálicas del NO argentino. En estudios dedicados al Profesor Dr. Luis Pericot. Barcelona, España).

**Paleodemografía:** reconstrucción de la demografía de una población antigua a través del estudio y caracterización de sus restos esqueléticos.

**Paleopatología:** disciplina científica que estudia enfermedades y traumas sufridos por individuos o poblaciones pasadas.

**Pequeña edad de hielo:** período de enfriamiento y sequía que va del siglo XIV al XIX.

**Pleistoceno:** época geológica del período Cuaternario que comenzó hace 2,59 millones de años y finalizó hace aproximadamente 10000 años caracterizada por abarcar las últimas glaciaciones.

## LECTURAS SUGERIDAS

- Carbonari J., Baldini M., Huarte R. y M. C. Sempé. 2011. Seis décadas de dataciones radiocarbónicas de las culturas agroalfareras en el Valle de Hualfín. Catamarca, Argentina. En *El Hombre, el medio y sus relaciones. Compilation 1*. Universidad Nacional de Catamarca.
- González A. R. y G. Cowgill. 1975. Cronología del valle de Hualfín, obtenida mediante uso de computadoras. Congreso Nacional de Arqueología Argentina: 383-404. Bs. As.
- Sempé M. C., Salceda S. A. y M. A. Maffia (Editoras). 2005. *Azampay: presente y pasado de un pueblito catamarqueño*. La Plata. Ed. Al Margen.

## LA TUNITA. COLOR Y RITUALIDAD EN LAS CUEVAS DE UN BOSQUE SAGRADO

| Domingo Carlos Nazar<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Escuela de Arqueología, UNCa., Catamarca, Argentina.

El hombre siempre ha sentido la necesidad de expresar sus inquietudes y pensamientos. Cuando la escritura no existía, la expresión plástica fue el recurso idóneo para transmitir estas ideas. Comunidades que vivieron en el territorio catamarqueño hace unos 1200 años nos legaron singulares pinturas rupestres que hablan de sus creencias y de más aspectos de su vida social. Invitamos al lector a reflexionar sobre el poder de las imágenes. Para tal fin, apelamos a las pictografías de La Tunita, emblemático lugar de la Sierra de Ancasti, provincia de Catamarca, Argentina.

### A MODO DE INTRODUCCIÓN

Nuestras investigaciones se enmarcan en el Proyecto “Relevamiento Arqueológico de la Cuenca Ipizca-Icaño (Departamentos Ancasti y La Paz, Catamarca, Argentina): Una aproximación a los Patrones de Movilidad desde la Arqueología del Paisaje”, avalado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Catamarca. Procuramos el diálogo con la comunidad en pos de favorecer el intercambio

de conocimientos y acciones que posibiliten la protección integral del área, promoviendo su activa participación en la administración y gestión del Parque Arqueológico Provincial La Tunita (Fig.1).

En el plano arqueológico, prestamos especial atención al estudio de los patrones de movimiento en el pasado, asumiendo que las características de esta zona montañosa habrían incidido en la movilidad de las personas y ocupación del espacio. En este contexto, cobra protagonismo un lugar sor-

preendente conocido como La Tunita a raíz de la presencia de numerosos abrigos con arte rupestre. En este artículo contaremos por qué razones pensamos que este lugar tuvo una marcada relevancia social y simbólica en tiempos de la cultura de La Aguada (Siglos IV-X d.C.).

## LA SIERRA DE ANCASTI Y LA CULTURA DE LA AGUADA

La sierra de Ancasti se ubica en una posición intermedia, entre los valles del oeste catamarqueño y la llanura chaco-santiagueña, mostrando una forma alargada en sentido norte-sur y un perfil asimétrico. Su potencial en cuanto a disponibilidad de recursos y aptitud para prácticas agrícolas y pastoriles le otorga cierta preponderancia en el contexto regional. La vegetación se dispone en tres pisos altitudinales. Sobresalen los pastizales de la zona cumbre y el bosque serrano en la ladera media y baja donde predomina el cebil, árbol con semillas que

poseen efectos psicoactivos y cuya utilización ha sido corroborada desde momentos prehispánicos.

Desde mediados del siglo pasado distintos investigadores se abocaron a la documentación y el estudio de los numerosos abrigos con arte rupestre del Ancasti. La zona ofrece además una diversa gama de evidencia arqueológica, tal el caso de recintos pircados de posible uso residencial y estructuras vinculadas a prácticas agrícolas.

La cultura de La Aguada, definida hacia 1960 por Alberto Rex González, representa un conjunto de poblaciones que se extendieron por un vasto sector del noroeste argentino con ciertos rasgos comunes en el plano simbólico-religioso hacia el siglo VIII d.C., perdurando por más de 400 años. La evidencia arqueológica permite vislumbrar un proceso histórico que trasunta prácticas políticas, sociales, económicas y religiosas de una marcada complejidad. En este momento adquiere protagonismo la imagen del jaguar, cuyo culto parece atravesar todos los órdenes de la sociedad. La iconografía Aguada, expresada



Figura 1. Imagen satelital mostrando la ubicación del Parque Arqueológico Provincial La Tunita (Cuenca Ipizca-Icaño).



en distintos tipos de artefactos, adquiere relevancia en el plano simbólico-religioso. De esta manera, no sorprende que haya sido el arte rupestre atribuido a esta cultura motivo de especial interés en las investigaciones arqueológicas del oriente catamarqueño.

Para los pueblos amerindios el territorio no representa una simple referencia geográfica, sino una experiencia colectiva interiorizada en la memoria de la comunidad, adquiriendo una dimensión simbólica. En Aguada la territorialidad será producto de su participación en diferentes procesos comunes y complementarios con el mundo andino y el mundo selvático.

A los fines de la reivindicación colectiva del territorio se puede recurrir a rituales, mitos o leyendas, de este modo la memoria entra en acción, muchas veces junto a las armas. Así vemos que el felino, símbolo de raigambre ancestral, fue un aliando de suma importancia en tiempos de Aguada. Un milenio después el mito resurgirá con los *Utruncos* de Facundo Quiroga, guerreros transfigurados en tigres que integraban las montoneras del legendario caudillo riojano, también conocido como el Tigre de los Llanos.

## LA TUNITA, UN LUGAR QUE LATE EN EL BOSQUE

El arte rupestre de La Tunita, emplazado en el sector medio de la cuenca Ipizca-Icaño, sobresale en el contexto regional por su simbolismo, colorido, dimensiones y abundancia. Predominan las pictografías sobre los

grabados, cobrando relevancia los motivos antropomorfos y antropofelínicos asignados a la cultura de La Aguada (Fig.2).

Desde las “piedras de divisar” (grandes afloramientos pétreos que emergen del bosque de cebil) es posible percibir tanto la zona cumbre del Ancasti como la extensa llanura oriental. Esta capacidad de ver y de ser mirado desde perspectivas tan amplias le confiere a la vertiente oriental del Ancasti características singulares que debieron ser especialmente valoradas.

Le corresponde al arqueólogo riojano Nicolás de la Fuente el privilegio de dar a conocer La Tunita en el año 1969, luego de su primera visita en compañía de Don Serafín Soto, lugareño que residía en el paraje así denominado. Sus publicaciones fueron muy valiosas para que se reconociera la importancia del arte rupestre de la Sierra de Ancasti. La emoción que le ocasionó el contacto con estas enigmáticas pinturas queda evidenciada en el siguiente párrafo:

*“[...] realizamos el descubrimiento de La Tunita el 30 de enero de 1969, ese día a las 19 horas llegamos al corazón de un centro de arte rupestre único y espectacular por las imágenes pictóricas que parecían salirnos a recibir de sus aleros y cuevas”* (Nicolás de la Fuente comunicación personal, 2001).

Efectivamente, los extraños personajes pintados en las cuevas parecen corporizarse, son ellos quienes miran y fascinan al visitante desprevenido, cuerpos que asoman desde las entrañas de las rocas, enigmáticas formas y colores en un bosque mágico.

Pudimos observar que los soportes elegi-



Figura 2. Pictografía del Alero La Sextina, sector Este.

dos para la producción rupestre se encuentran formando grupos relativamente próximos, con una distancia no mayor a los 600 m entre conjuntos. Conforman un total de 21 abrigos identificados, entrelazados con estructuras de viviendas y de uso agrícola. De este modo, el arte rupestre de La Tunita da cuenta de una ritualidad que debió penetrar todas las facetas de la vida de este pueblo.

## LAS PINTURAS ANTROPOMORFAS DE LA TUNITA

No todos los objetos son iguales en cuanto a su eficacia y capacidad de actuar sobre la realidad, sino que muchas veces depende de su capacidad para generar respuestas sensoriales. Así, proponemos que el arte rupestre de La Tunita es el producto de un trabajo pautado y colectivo de preparación y confección de los motivos, prestando atención a aquello que pueda interferir, aumentar o modificar su efecto estético o sensorial.

La concepción del arte como un producto para ser apreciado estéticamente otorga a los objetos así interpretados un carácter pasivo, que no poseen otra función más allá de las sensaciones que pueda generar en el observador. Sin embargo, existen variados casos en los que la eficacia de las imágenes reside en su capacidad de actuar, tal el caso del arte amerindio. Por ello, pensamos que las grandes pinturas antropomorfas de La Tunita debieron actuar sobre la realidad de maneras muy específicas, amén de reconocerles un extraordinario valor estético.

La figura del chamán (ser capaz de interconectar mundos y seres diferentes) pudo coincidir con la del artista. De este modo, el pintor estaría traduciendo imágenes de un mundo de seres invisibles percibidos en el viaje chamánico, como lo sugiere la producción incesante de seres con características fantásticas en el repertorio de La Aguada. Seres invisibles pero a la vez reales

en función de su poder para actuar sobre la realidad social. En el alero La Sixtina cobra protagonismo un personaje de gran tamaño conocido como El Danzarín (Fig. 5b), que muestra una flecha clavada en su espalda de la que emana sangre, quizás acusando el dolor que lleva al Chamán a esa especie de muerte transitoria que le permite conectarse con un mundo donde es posible adquirir el poder del jaguar.

Un número importante de imágenes presentan un gran dinamismo, muestran la importancia de la gestualidad y la plasticidad corporal, permitiéndonos indagar en aspectos inherentes a la comunicación corporal en un contexto ritual. La mayoría de ellas se disponen con una marcada coherencia plástica en La Sixtina, abrigo asociado a un espacio abierto rodeado de otras cuevas pintadas que podría haber posibilitado la realización de danzas o la congregación de un número importante de personas.

Identificamos otro grupo de imágenes menos dinámicas que también nos remiten al estilo Aguada. Algunas de ellas parecen haber sido elegidas para comunicar una situación emocional que, en el caso de la representación de los ojos podría estar haciendo referencia a un estado de trance (por ejemplo, ojos redondos y grandes) o dar cuenta de la ferocidad del personaje (por ejemplo, ojos “inyectados” en rojo sangre). Esas miradas hipnóticas o feroces no pueden ser indiferentes a la vista de ningún espectador.

Así vemos que se recurre a la posición de frente o perfil tanto para resaltar aspectos inherentes al movimiento (dinamismo o estatismo) como para acentuar algún elemento, gesto o sensación. Esta idea de apelar a un planteamiento visual sintético y expresivo al mismo tiempo da por resultado imágenes o escenas que combinan varias posiciones corporales (Fig. 7). En el plano de la percepción es posible que las fauces de algunos de los personajes y los colores utilizados no aludan solo a una máscara o adorno felínico, sino también a la necesidad de propiciar



Fig. 3. a) Interpretación libre del motivo conocido como “El Tetracéfalo” (autor: Fabián Martinena); b) reproducción del motivo y c) boca noroeste de la Cueva del Guitarrero.

determinados gestos, sonidos y sensaciones vinculados a los rituales desarrollados en estos espacios (Fig. 3 y 6).

### PINTURAS DE ASPECTO POTENTE

Para algunas concepciones indígenas la fuerza de las pictografías proviene tanto de la base material como de la forma. Una imagen se torna eficaz cuando su propia materialidad no solo acompaña, sino que también construye sentido. Las pictografías más relevantes de La Tunita corroboran la importancia de los materiales utilizados en su realización, que debieron requerir para su obtención y ulterior preparación de la mezcla pigmentaria cierto grado de especialización, tal el caso del yeso y la cal.

Los colores y el brillo juegan un papel importante en la cosmovisión indígena. El blanco fue el color elegido para plasmar las

pinturas antropomorfas. En La Sixtina se asocia a una mezcla pigmentaria pastosa aplicada generosamente sobre el soporte, que podría hacer referencia a la búsqueda de una percepción que tiende a lo tridimensional, reforzando la singularidad de las grandes siluetas humanas. Hay un interés por exaltar una materialidad, que parece adquirir tanto sentido como el color y la forma.

### LA SIXTINA, LA ELEGIDA

La Sixtina se destaca por la abundancia y singularidad de sus pinturas antropomorfas de gran tamaño. Este alero se muestra como un rodado de grandes dimensiones sutilmente apoyado sobre una amplia explanada rocosa, adquiriendo preponderancia en relación al resto de los abrigos del área (Fig. 4). Las formas de las rocas, sus colores y texturas debieron ser especialmente valorados en



Figura 4. Alero La Sixtina.



Figura 5. Algunas pictografías del alero La Sixtina (motivos a; b; c y d).

una trama simbólica que pudo incluir otros elementos del paisaje, como los bloques de cuarzo que afloran sugerentemente entre el predominante granito gris.

Estas pictografías no son mero telón de fondo; debieron participar del ritual al tiempo de reforzar los aspectos sensitivos inherentes al mismo. El arte de La Sixtina explora

las dimensiones del cuerpo, el movimiento, la vulnerabilidad y el dolor. La sangre se constituye como un símbolo de importancia, así la vemos fluir por la espalda de El Danzarin (Fig. 5b) o en las fauces de El Sacrificador (Fig. 6). Su poder mágico-religioso parece expresarse en el rojo aplicado en las armas, los tocados y las prendas (Fig. 5d).



## CUEVAS PINTADAS, RITUALES Y VIOLENCIA

La Tunita constituye en sí misma una obra notable, es decir una obra montada para hacer notar y transmitir un mensaje inherente a la sociedad Aguada. Es posible que las formas de los abrigos que contienen las pictografías se hayan incorporado al discurso simbólico-religioso enarbolado por este pueblo. Desde las pioneras investigaciones de Nicolás de la Fuente se mantuvo la idea de estas cuevas con pinturas como lugares estrechamente vinculados a rituales de tipo chamánico. Siguiendo esta línea interpretativa, González señaló:

*"[...] conociendo a través de innumerables pruebas iconográficas el sentido que impregna todo el arte visual de la cultura de La Aguada, en la que los símbolos gráficos expresan con mucha claridad y de manera muy objetiva el ceremonialismo marcial del culto felínico y de la cabeza trofeo, creo que quedan pocas dudas de que estos abrigos y cavernas fueron lugares predilectos e importantes donde rito y ceremonia tuvieron su escenario más frecuente."* (González, 1977).

El poder simbólico, es el poder irreconocible, transfigurado, que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren, capaz de producir efectos reales sin gasto aparente de energía. Permite hacer ver y hacer creer, transformar

la visión del mundo y por lo tanto el mundo, un poder casi mágico que permite obtener el equivalente de lo que es obtenido por la fuerza. En este contexto, pensamos que el arte de La Tunita constituye también un instrumento de demostración de poder con un efecto que debió exceder ampliamente la sierra de Ancasti.

En La Sixtina tenemos representaciones de pipas asociadas a personajes trasfigurados en actitud de trance y personajes que hacen referencia a situaciones de violencia. Al respecto, se ha propuesto que no habría existido una mayor diferencia entre guerreros y sacrificadores, o entre guerreros y chamanes, tal cual lo sugiere el hallazgo arqueológico en la puna chilena de un carcaj para portar flechas confeccionado en piel de jaguar.

Cobra relevancia el hecho de que imágenes que muestran escenas de violencia se instalen en una vía de tránsito que articula espacios de un extenso territorio. Ante situaciones de violencia los guerreros podían transfigurarse para la batalla en *Runa Uturrunco* (hombre jaguar), transformación que pudo estar relacionada con la ingesta de alucinógenos como el cebil, cuyo consumo durante tiempos de Aguada está demostrado.

Por los motivos enunciados, deducimos que un número importantes de imágenes



Figura 6a; 6b y 6c. Cueva El Hornero.: Personaje antropomorfo con rasgos felínicos portando armas y cabeza trofeo.





Figura 7a y 7b. Alero La Sixtina: Escena de Sacrificio.

antropomorfas de La Tunita guardan relación con conflictos y tensiones sociales que parecen haber sucedido en el Período Medio de la historia prehispánica del noroeste argentino. En un escenario de conflicto las imágenes y ciertos rituales pudieron haberse constituido en aliados importantes en el ejercicio del control y el poder. Los enfrentamientos bélicos durante esta época son sugeridos a través de la iconografía cerámica y por la recurrencia en el registro arqueológico de incendios de viviendas, tal el caso de los documentados en los sitios arqueológicos del Valle de Ambato y en las cumbres de la Sierra de Ancasti.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

La Tunita debió ofrecer una defensa simbólica, no por ello menos efectiva, acaso de grupos que acechaban a través de las distintas abras que miran al monte santiaqueño. La existencia de ataques o posibles escaramuzas puede ser inferida a través de evidencias registradas en sitios Aguada del Valle de Ambato y de la cumbre del

Ancasti. Creemos que en estas circunstancias pudo resultar estratégico potenciar simbólicamente un lugar dotado de una sacralidad ancestral, emplazado en el corazón del bosque de cebil y asociado a una importante vía de circulación macroregional.

La Tunita sugiere un fenómeno estético en el que las pictografías debieron cumplir un rol fundamental, de manera articulada con otras manifestaciones no menos estéticas en las que pudieron intervenir danzas, música, comidas, bebidas, inhalación de alucinógenos y sacrificios humanos. Todas estas acciones no pueden ser concebidas de manera disociadas del medio natural en el cual se desarrollaron, particularmente el bosque de Cebil. En su conjunto representa una obra notable, una red de significados instalada en un extraordinario lugar de la sierra de Ancasti, sobre cuyo papel seguiremos indagando.

**Reconocimientos.** A los pobladores de Potrero de los Córdoba y La Tunita por su hospitalidad y ayuda durante los trabajos de campo.

**Integrantes del Proyecto de Investigación:**  
C. Nazar; G. De la Fuente; L. Gheco; G. Neyra de De Battista; E. Valverdi y K. Guanca.

## LECTURAS SUGERIDAS

De La Fuente, N.; Nazar D.C. y Pelli E. 2005 Documentación y diagnóstico del arte rupestre de La Tunita, Provincia de Catamarca, República Argentina. En: La Cultura de La Aguada y sus Expresiones Regionales pp. 227-244. La Rioja, EUDELAR.

González, A. R., 1977. Arte precolombino de la Argentina. Buenos Aires. Filmediciones Valero.

Gordillo, I. 2005 Arquitectos del rito. La construcción del espacio público en La Rinconada, Catamarca. *Relaciones de la Sociedad*

*Argentina de Antropología*, tomo XXIX, pp. 111-136, Buenos Aires.

Nazar, D.C.; Gheco, L. y C. Barot. 2012 Avances en la documentación del sitio La Tunita (Catamarca, Argentina). *Comechingonia* 16, 299-308.

Nazar, D. C. y De La Fuente, G. Y Gheco L. 2014. Entre cebiles, cuevas y pinturas. Una mirada a la estética antropomorfa del arte rupestre de La Tunita, Catamarca, Argentina. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*. 19 (1), 37-51.

Nazar, D. C. y De La Fuente, G. 2009. Parque Arqueológico La Tunita. Una propuesta de protección y puesta en valor del arte rupestre de la cuenca Ipizca-Icaño. En: Crónicas sobre la piedra. Arte Rupestre de las Américas, editado por Marcela Sepúlveda R.; Luis Briones M. y Juan Chacama. Ediciones Universidad de Tarapacá, Arica.



# PALEONTOLOGÍA





## INTRODUCCION A LA PALEONTOLOGIA DE CATAMARCA

| Graciela **Esteban**

**L**a Paleontología es la ciencia que estudia los fósiles, esto es, todo resto o impresión de un organismo que vivió en tiempos prehistóricos, así como cualquier otro indicio de su existencia.

La provincia de Catamarca posee extensas áreas donde afloran sedimentos de los que se ha rescatado gran cantidad de animales fósiles. En algunas regiones de la provincia los hallazgos son de una antigüedad que abarca desde los 15 millones de años a los 2,5 millones de años antes del presente, período que se conoce como Neógeno tardío.

Hace unos 65 millones de años, luego de la gran extinción de los dinosaurios, América del Sur perdió contacto con los otros continentes quedando aislada por 62 millones de años. Durante este lapso los mamíferos evolucionaron en formas muy particulares, exclusivas de este continente.

En Catamarca hay un importante registro de estos grupos de mamíferos. Los marsupiales (relacionados con las comadrejas actuales), estaban representados por animales de tamaño pequeño, mediano (parecidos a ratones), la mayoría de ellos se alimentaban de insectos, frutas o de otros animales. También se registra un grupo de marsupiales carnívoros de mayor tamaño, entre los cuales el más conocido es el "tigre diente de sable marsupial", animal algo más chico que un puma y que presenta los colmillos muy largos. En la actualidad estos marsupiales carnívoros están extinguidos.

Otro grupo interesante es el de los xenartros, actualmente representados por los

quirquinchos, mulitas, peludos; por los osos hormigueros, meleros y por los perezosos arborícolas. Durante el Neógeno tardío de Catamarca formas muy parecidas a éstas estaban presentes, pero también había gliptodontes (animales parecidos a los quirquinchos pero más grandes y con un caparazón rígido) y grandes perezosos terrestres. Uno de los perezosos más conocidos es el *Megatherium* que tenía más de tres metros de altura parado en dos patas y entre 4 y 5 toneladas de peso. Casi todos los xenartros eran herbívoros, pero algunos comían insectos o carroña.

El grupo que quizás más variedades de formas desarrolló durante ese tiempo, fue el de los ungulados sudamericanos, tales como los notoungulados y litopternos. Todos ellos eran mamíferos que tenían sus patas con los dedos laterales reducidos de un modo similar a los caballos actuales (si bien no son parientes). Había formas muy pequeñas, con el aspecto de un ratón, otras más grandes como conejos y las mayores se parecían a tapires, caballos, llamas y rinocerontes. La forma más conocida es *Toxodon* (más grande que un rinoceronte). Todos los ungulados sudamericanos eran herbívoros y en la actualidad están extintos.

Durante ese período también existieron gran variedad de animales emparentados con las vizcachas, carpinchos, cuises, chinchillas, coipos, etc. y un impresionante grupo de aves carnívoras de tamaño mediano a muy grande, llamadas fororácidos. Estas aves representadas actualmente por las

chuñas eran buenas corredoras y malas voladoras, ya que sus alas eran muy pequeñas, eran carnívoras y excelentes cazadoras.

El estudio de este registro fósil ha permitido conocer los diferentes grupos de animales, principalmente mamíferos, que antiguamente poblaron la provincia de Catamarca y compararlos con los de otras regiones del país y de América del Sur.

Todos los restos y vestigios de animales o plantas prehistóricos forman parte del Patrimonio de la Provincia de Catamarca, de la Nación Argentina y, a mayor escala, de toda la Humanidad. El patrimonio paleontológico constituye el testimonio esencial para conocer la vida en el pasado.

Extrapolando los conceptos vertidos en la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (adoptada por el ICOMOS en 1990), podemos señalar que la adecuada protección y gestión del Patrimonio es imprescindible para permitir a los científicos estudiarlo e interpretarlo en nombre de generaciones presentes y futuras y para beneficio de las mismas. Asimismo la protección debe basarse en una efectiva colaboración entre especialistas de diversas

disciplinas y la cooperación de las instancias de la Administración, de investigadores, de empresas privadas y del gran público.

Para lograr una efectiva preservación del Patrimonio es fundamental que la participación activa de la población esté incluida en las políticas de conservación, a través de la accesibilidad a los conocimientos, condición necesaria para tomar cualquier decisión. La información al público es, por tanto, un elemento importante de la "conservación integrada".

Sobre la base de estas ideas, desde el año 1996 desarrollamos proyectos de investigación sobre la fauna de vertebrados del Cenozoico tardío en la Provincia de Catamarca, enmarcadas en la Ley Provincial vigente. Después de varios años de trabajo coordinado debemos destacar la actitud por parte de las autoridades de la Dirección de Antropología y Municipales de la Provincia de Catamarca, pues refleja un compromiso real que permite articular los trabajos científicos y administrativos en favor del rescate, revalorización y preservación del patrimonio paleontológico que es un bien de toda la comunidad.

## TRAS LOS PASOS DE CABRERA

| Ricardo **Bonini**<sup>1</sup>, Adriana M. **Candela**<sup>1</sup> y Marcelo **Reguero**<sup>1</sup>

<sup>1</sup>División Paleontología Vertebrados, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Paseo del Bosque s/n, B1900FWA La Plata, Argentina.



El Dr. Ángel Cabrera y Latorre nacido en Madrid en 1879 y doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid en el año 1900, llega a la Argentina en 1925 por invitación del entonces Director del Museo de La Plata Dr. Luis María Torres. A pesar de su formación académica, Cabrera fue un notable conocedor y aficionado a las Ciencias Naturales, disciplina a la que se dedicó toda su vida. En Argentina se desempeñó como jefe de la División Paleontología Vertebrados del Museo de La Plata, realizando, entre otros, numerosos estudios sobre vertebrados fósiles hallados en nuestro país, destacándose aquellos realizados en la provincia de Catamarca.

### BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LOS ESTUDIOS PALEONTOLÓGICOS EN CATAMARCA

El noroeste Argentino (NOA) y más precisamente la región de los Valles Calchaquíes (Catamarca, Tucumán y Salta) constituye un área de referencia en relación a los estudios arqueológicos realizados en nuestro país, debido a las numerosas localidades Arqueológicas que en esta región se han hallado.

Además, los sedimentos aflorantes en los valles intermontanos del norte de Catamarca y el oeste de Tucumán constituyen uno de los más importantes yacimientos paleontológicos de América del Sur, en tanto conservan el registro de una rica y diversa fauna de mamíferos que vivió entre aproximadamente 3 y 7 millones de años antes del presente. Este lapso temporal, lejano desde nuestra perspectiva pero no tanto considerando los 4,6 mil millones de años de antigüedad que tiene nuestro planeta, comprende la parte superior de la Época cono-

cida como Mioceno y la parte inferior de la nominada Plioceno, ambas correspondientes a la Era Cenozoica, más precisamente a la parte más tardía de esta Era. Es preciso aclarar que para este momento las cadenas montañosas que se reconocen actualmente en la región (Sierras del Cajón o Quilmes, Sierras del Aconquija, Sierras de Hualfín, etc.; véase Fig. 1) aún no habían finalizado su completo levantamiento por lo que clima era más húmedo que el actual, favoreciendo la coexistencia de una gran diversidad de mamíferos.

Actualmente, en cambio, esta región está dominada por un clima árido, debido a que las cadenas montañosas actúan como barrera de los vientos húmedos que llegan desde el este provocando intensas precipitaciones en la ladera oriental de las Sierras Pampeanas, dando como resultado la llegada de vientos secos a la ladera occidental de estas sierras.

Los primeros naturalistas que reconocieron

esta área, más precisamente el denominado Valle de Santa María (Fig. 1), destacándose como uno de los más importantes yacimientos fosilíferos del Cenozoico tardío de la Argentina, lo hicieron a partir de mediados del siglo XIX. En 1872 el geólogo alemán Alfred Stelzner reconoció los primeros restos de invertebrados en este valle, mientras que en 1876 fueron hallados los primeros restos de mamíferos, pertenecientes a un gliptodóntido (xenartro acorazado sin bandas móviles). Desde entonces, los valles intermontanos del norte de Catamarca iban a ser continuamente visitados por diferentes investigadores, expedicionarios y naturalistas de distintos países, que abordarían el estudio de esta región desde diferentes perspectivas (paleontológicas, geológico-estratigráficas, mineras, etc). Por otra parte, el sector sur de los valles intermontanos del norte de Catamarca, reconocido como el Valle de Hualfín o la “cuenca Barranca Larga – río Quilay” (Fig. 1), no fue

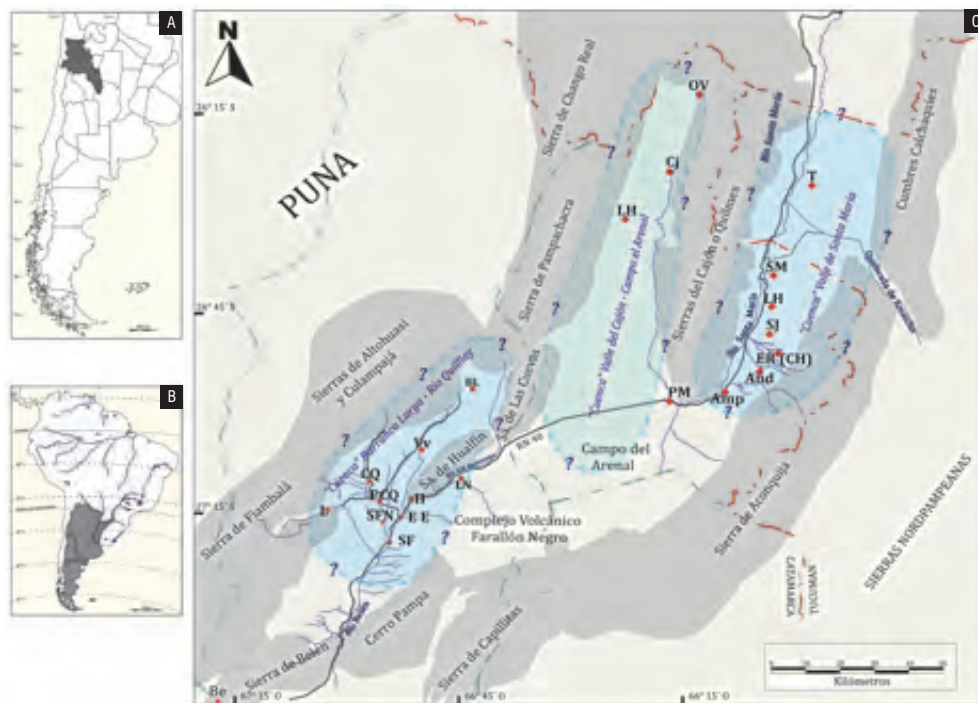


Figura 1. Ubicación general de los valles intermontanos del norte de Catamarca en el contexto de América del Sur y de la Argentina.

prospectado sino hasta 1926, año en el cual se realizó la expedición del *Field Museum of Natural History of Chicago* (USA). Casi inmediatamente se realizaron en esta misma área las expediciones lideradas por el Dr. Ángel Cabrera y colaboradores. De estas últimas se brindará a continuación información más detallada, a fin de destacar el valor de las actividades del Dr. Cabrera en la paleontología correspondiente al Cenozoico tardío del noroeste Argentino.

### LA PRIMERA PARTE DE LA HISTORIA (1926-1930) - LAS CAMPAÑAS DE CABRERA

Entre los múltiples viajes de campaña y localidades fosilíferas visitadas por el Dr. Ángel Cabrera, se destacan aquellos realizados en la provincia de Catamarca. En tres oportunidades, durante los años 1927,

1929 y 1930, el naturalista y sus colaboradores prospectaron sedimentos de una antigüedad aproximada entre 3 y 7 millones de años antes del presente, aflorantes en las cercanías de varias localidades del norte del departamento de Belén (San Fernando, Corral Quemado, Puerta de Corral Quemado, El Eje, Hualfín, etc; (Fig. 2). En estas localidades las tareas se centraron en la búsqueda y la colección de restos de vertebrados fósiles, en su gran mayoría mamíferos, los cuales fueron posteriormente trasladados al Museo de La Plata e ingresados en la colección de Paleontología de Vertebrados de este Museo por el propio Ángel Cabrera, quien a pesar de haber logrado reunir una colección muy diversa y numerosa, de alrededor de 200 ejemplares de mamíferos, solamente se centró en el estudio de un grupo, el de los gliptodontoides. Posteriormente, solo algunos de los ejemplares de la colección reunida por Cabrera y colaboradores (llamada informal-



Figura 2. Localidades prospectadas por las expediciones del Dr. Cabrera y durante las nuevas campañas.



mente “Colección Cabrera”) fueron estudiados por investigadores del Museo de La Plata, en tanto que la mayor parte de esta colección permaneció inédita hasta 2009, momento en el cual los autores de esta contribución retomaron el estudio de esta fauna y se inicia el desarrollo de una tesis doctoral basada en el estudio de gran parte de sus ejemplares.

### La “Colección Cabrera”

El conjunto de fósiles colectado por Cabrera y colaboradores en las tres campañas mencionadas es identificado aquí como “Colección Cabrera”, términos entrecomillado debido a que esta colección no existe como tal, ya que los restos una vez ingresados a las colecciones del MLP fueron clasificados de acuerdo a criterios taxonómicos. Sin embargo, el estudio de los autores de este artículo permitió identificar los fósiles que originalmente constituyeron la colecta de sus tres campañas en Catamarca.

Esta “colección” contiene restos de esqueletos de mamíferos que vivieron en un lapso temporal comprendido entre aproximadamente 3 y 7 millones antes del presente, en los actuales valles intermontanos del norte de Catamarca. La “Colección Cabrera” está integrada por ejemplares de varios grupos de mamíferos, tales como los gliptodóntidos (xenartros acorazados sin bandas móviles), dasipódidos y pampatéridos (xenartros acorazados con bandas móviles), megatéridos y milodóntidos (xenartros pilosos), roedores de distintas familias (cávidos, octodóntidos, e hidroquéridos) y varios representantes de diferentes grupos de “ungulados nativos” de América del Sur, tales como los toxodóntidos, hegetotéridos, mesotéridos, macraucheníidos y proterotéridos (Fig. 3).

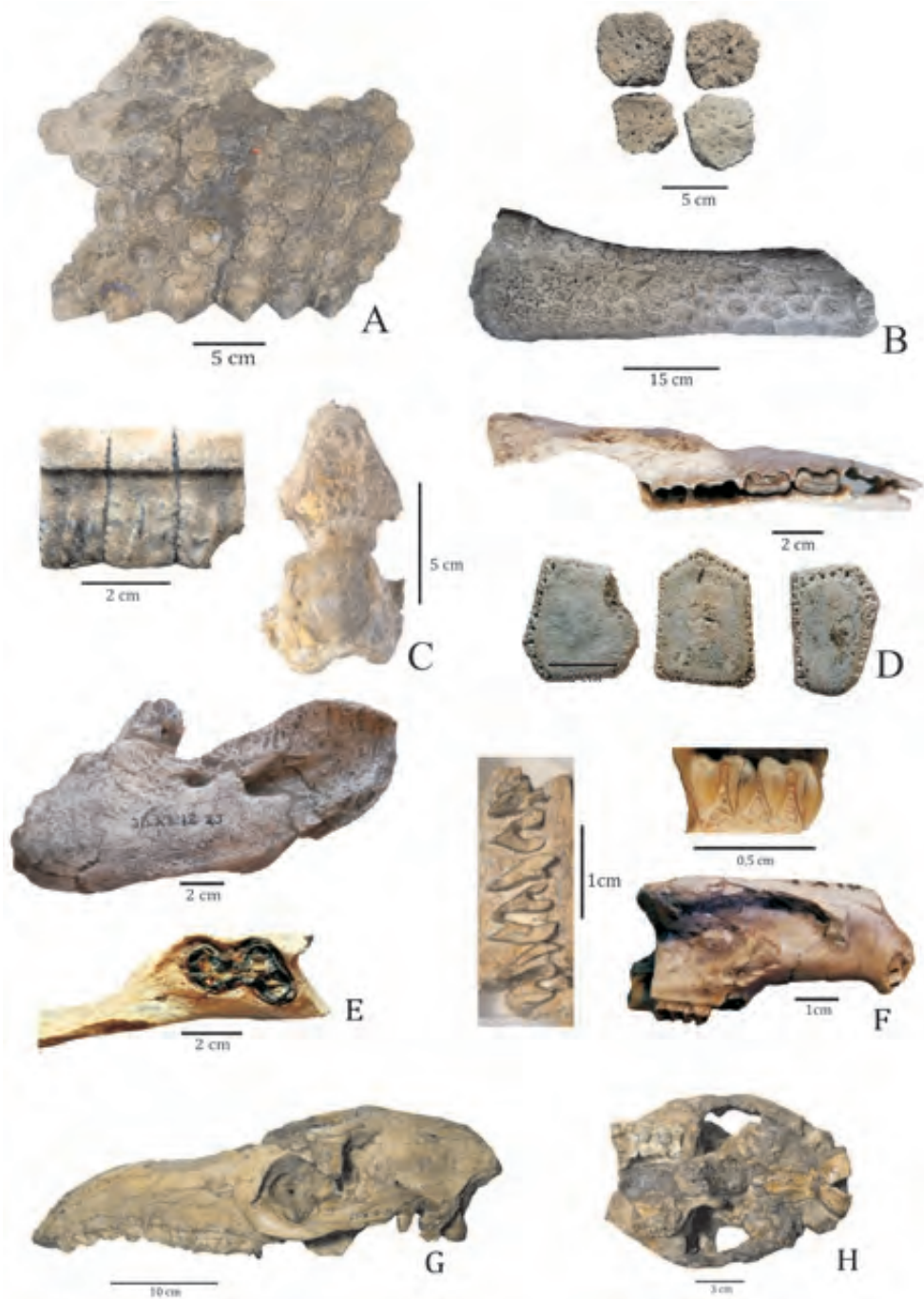
### Fuentes de información adicional

Además de la presencia de esta rica y diversa colección de mamíferos fósiles, el Dr. An-

gel Cabrera dejó el legado de notas e informes las cuales contienen información adicional e inédita acerca de sus actividades, propuestas y proyectos, así como de las correspondencias mantenidas con investigadores, tanto nacionales como extranjeros, desarrollados durante el ejercicio de su función como jefe de la División Paleontología de Vertebrados del Museo de La Plata. Algunos de los datos más relevantes obtenidos del análisis de estas fuentes son brevemente mencionados a continuación.

### “Preparando sus propias campañas”

A partir del análisis de las fuentes mencionadas, más precisamente del informe de las tareas a realizar durante el año 1926, se puede aseverar que el Dr. Cabrera comunicó al director del Museo de La Plata su intención de realizar la prospección paleontológica en la provincia de Catamarca, “...*área de la que se conoce un número reducido de fósiles...*”. Además, en estas fuentes se halló información inédita correspondiente a la comunicación epistolar mantenida entre el Dr. Cabrera y Elmer Riggs (Fig. 3), siendo este último quien encabezó la expedición norteamericana del *Field Museum of Natural History of Chicago*, la cual realizó prospecciones paleontológicas y geológicas en la provincia de Catamarca durante el año 1926. En ese mismo año el Dr. Cabrera visitó los campamentos de la mencionada expedición a fin de cumplir con los objetivos de la Ley 9080 de “Ruinas y Yacimientos arqueológicos y paleontológicos” (Ley de protección del patrimonio vigente en ese momento). Algunas de las atribuciones de esta Ley eran las de otorgar el permiso para utilizar y explotar los yacimientos arqueológicos y paleontológicos, y la de exigir la incorporación de un encargado o “naturalista viajero” a cualquier expedición a la que se le otorgara el mencionado permiso. Esta última función, la de “naturalista viajero”, fue desempeñada por el Dr. Cabrera, quien informó a la autoridad de aplicación de la ley la ubicación de los



**Figura 3.** Fotografías de algunos de los ejemplares de la “Colección Cabrera”: A-B, gliptodóntidos; C, dasipódidos; D, pampatéridos; E, milodóntidos; F, roedores; G-H, ungulados nativos.



Figura. 4. Imágenes de la campaña del Field Museum of Natural History of Chicago en Catamarca.

sitios de exploración, sitios de almacenaje, ubicación de los distintos campamentos y el listado preliminar de los restos fósiles hallados por la expedición norteamericana.

Unos meses después de su participación como “naturalista viajero”, el Dr. Cabrera emprendió su propia campaña paleontológica a la provincia de Catamarca.

### Primera Campaña

Durante los meses de noviembre y diciembre de 1927, el Dr. Cabrera, el técnico preparador del Museo de La Plata Bernardo Eugui y Juan Méndez, un poblador de Fuerte Quemado que había participado de la campaña norteamericana el año anterior,

establecieron el primer campamento en la localidad de Puerta de Corral Quemado. En esta oportunidad la base de exploración fue establecida en terrenos propiedad del entonces senador provincial Carmen Aybar, siendo las tareas de prospección y extracción realizadas en distintos puntos aledaños a esta propiedad (Puerta de Corral Quemado, al oeste del río Corral Quemado; Campo de los Aybar; Campo de las Cálibas; y Campo del Jarillal) (Fig. 6). Respecto de esta primera expedición, el Dr. Cabrera resalta en uno de sus informes que *“...a pesar de las dificultades causadas por el clima, la expedición fue muy exitosa, logrando reunir 16 cajones, constituidos en su mayoría por restos de gliptodóntidos, algunos de ellos casi completos...”*.

### Segunda Campaña

La segunda campaña estableció sus campamentos en La Ciénaga, Las Juntas, San Fernando y Puerta de Corral Quemado (Fig. 6), fue realizada durante los meses de febrero a abril de 1929 y estuvo integrada por los mismos miembros de la primer campaña, además del botánico Ángel Lulio Cabrera (hijo de Ángel Cabrera) y Antonio Castro, otro de los técnicos preparadores del Museo de La Plata. En una serie de cartas halladas en el Archivo Histórico del mencionado museo, escritas de puño y letra por Ángel Cabrera, enviadas desde el campo, con fechas del 1º, 10 y 16 marzo de 1929, se puede atestiguar que inicialmente se prospectó la zona de La Ciénaga (Departamento de Belén), la cual no fue tan fructífera como el Dr. Cabrera esperaba, por lo que posteriormente el campamento fue trasladado a San Fernando. Al respecto Cabrera indica: *“... En esta nueva localidad, donde nadie había buscado nunca fósiles, resulta muy productivo. Ya tenemos cinco cajones llenos, y seguimos sacando. Las joyas de lo extraído hasta ahora son un cráneo completo de la macrauquenia propia de esta formación, especie que hasta ahora nos faltaba y otro de megaterio, y sobre todo un enorme*

*gliptodóntido de esos con la coraza de grandes ampollas, que hasta ahora solo conocíamos por fragmentos...”*. En otra de sus cartas, dirigida al director del Museo de La Plata Dr. Luis María Torres, el Dr. Cabrera comunica *“...Los alrededores de San Fernando, donde nadie había buscado fósiles, han resultado un verdadero filón. Hemos descubierto en una loma un verdadero cementerio de gliptodóntidos, donde el suelo está sembrado de restos de estos animales en cantidad increíble...”*. En esta ocasión hallaron los esqueletos y corazas de 3 gliptodóntidos bastante completos, uno de los cuales actualmente forma parte de los restos fósiles exhibidos en la “Sala de Paleontología del Cenozoico” del Museo de La Plata. Además, en esa misma carta, Cabrera hace referencia a los hallazgos arqueológicos realizados *“...También hemos encontrado aquí las sepulturas indias que parecen no haber sido tocadas por nadie...”*.

### Tercera Campaña

En este viaje, llevado a cabo entre los meses de febrero y marzo de 1930, el Dr. Cabrera estuvo acompañado por los mismos integrantes que la campaña anterior. Durante esta expedición, los campamentos se establecieron en Corral Quemado, donde permanecieron durante todo el mes de febrero, y posteriormente se trasladaron a la Loma Negra, entre el Cerro Colorado de Hualfín y el río San Fernando (al sureste de Puerta de Corral Quemado). En el informe redactado por Cabrera con fecha del 27 de marzo de 1930, existen algunas apreciaciones acerca de las localidades visitadas y de la estratigrafía de los sedimentos aflorantes. Respecto de esta última, Cabrera realizó una breve descripción de los estratos aflorantes en las localidades prospectadas: *“... Los estratos calchaquíes aparecen allí en manchones de variable extensión, pero nunca muy grandes por hallarse la formación oculta en gran parte bajo médanos gigantescos, en su mayoría fijos por la vegetación. Subiendo por estos mé-*



danos, hemos alcanzado la formación con fósiles característicos del araucanense hasta una altura aproximada de 3000 m sobre las enormes barrancas que dominan el campo del Jarillar, hasta el que habíamos llegado en expediciones anteriores...". Posteriormente, mudaron el campamento a la Loma Negra, en inmediaciones del Cerro Colorado de Hualfín, donde realizaron otro tipo de prospecciones, en este caso arqueológicas: "...Los días 24 a 26 de Febrero, para dar algún descanso a la tropilla, que venía trabajando sin cesar, en un mal terreno y con escaso pasto, se dedicaron a excavar algunas sepulturas indígenas encontradas cerca del pueblo, hacia el N.W., y no lejos de un cementerio explorado hace algunos años por el finado ingeniero V. Weiser. Las tumbas eran del sistema de trojes o pircas subterráneas e in-

dividuales, salvo una que contenía un esqueleto adulto, según toda apariencia femenino, y otro de niño. Las demás eran de varones, y de ellos se sacaron objetos de cobre, adornos y un cráneo, única pieza esquelética que pudimos hallar bien conservada. El día 1º de marzo levantamos el campo y nos dirigimos a las inmediaciones del Cerro Colorado, con objeto de explorar el extenso cementerio indígena encontrado el año anterior al lado W. de dicho cerro, instalando nuestro segundo campamento en la Loma Negra, entre el cerro y el río San Fernando, Dicho cementerio, o más bien grupo de cementerios, se extiende desde ambas orillas de este último hasta la falda del cerro (lado occidental) las tumbas, algunas de las cuales excavamos, son colectivas, conteniendo siempre tres a cinco esqueletos, aunque en una hallamos hasta quince...".

La Plata, July 26, 1926

Mr. E. S. Riggs, Amagués, Catamarca.

Dear Sir:

I am writing you, in the name of our Director, Dr. L. N. Torres, to see you about the proposed date of your departure from Amagués, and also about the general results of your work there. Dr. Torres wants to visit your camp, but he wants to do so when you will be near to leave, to the effect of seeing the largest possible number of things before packing, and so avoid the task of repacking and packing again here, as in your former expedition.

You will judge us also very much by telling us the nearest point to your camp accessible by railway and the best way to reach your camp.

I am, with previous thanks, very sincerely yours

A. Cabrera

**Figura 5.** Fuentes de Información adicional: fragmento de uno de los informes de campaña y de una de las cartas enviadas desde el campo por el Dr. Cabrera.

Amagués, Catamarca  
Departamento de Paleontología  
Faja de la Plata  
Sr. Dr. N. Torres de Buenos Aires  
de Plata

Amigo Dr. Torres: Como ve Ud., el exemplar con el que yo estoy en camino. Hace unos días que me hallé en este punto, pero como había pocos fósiles, me fui a buscarlos a otro punto. Lo de la pircas que he encontrado bastante más. Así me dirá a usted que...  
(Catamarca)

Como en el caso de los trojes no hay tumbas de un solo de tumba que tal vez haya, hay que buscarlos en algunos puntos, pero no es para el momento.  
Espero que por ahí no se haya olvidado. He enviado lo que me quedaba, entre los del Norte y los del Cerro Colorado. Le envío también a usted un ejemplar de la pircas. El tubo es un buen trabajo que le envío.

A. Cabrera



## SEGUNDA PARTE - RETOMANDO EL ESTUDIO DE LA "COLECCIÓN CABRERA"

A partir del año 2009, los autores de este trabajo retomaron el estudio de los restos fósiles colectados durante las expediciones del Dr. Cabrera y colaboradores, abordándolo desde una perspectiva actualizada, aplicando metodologías y herramientas de análisis modernas y contemplando, entre otros aspectos, comparaciones con otros estudios faunísticos realizados en áreas cercanas, a fin de cumplir con el objetivo propuesto a continuación.

### Reubicación, acondicionamiento e identificación taxonómica

Uno de los principales objetivos de este estudio fue poner en valor la "Colección Cabrera", a partir de las siguientes tareas: 1)- reubicación de cada uno de los elementos que constituyen la mencionada colección, los cuales, como ya se mencionó, al ser ingresados a la División Paleontología Vertebrados del Museo de La Plata habían sido separados y ordenados siguiendo criterios taxonómicos; 2)- acondicionamiento de los restos para su estudio, debido a que varios de los ejemplares se encontraban en las condiciones en que fueron traídos del campo; y 3)- identificación taxonómica de cada uno de los elementos que constituyen la "Colección Cabrera", la cual fue realizada siguiendo las revisiones sistemáticas publicadas más recientes, mediante la interacción con investigadores especialistas en los distintos grupos reconocidos, así como mediante el estudio comparativo de materiales existentes en diferentes instituciones de nuestro país (Museo de La Plata, Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" Buenos Aires, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto "Miguel Lillo". Universidad Nacional de Tucumán, Museo Mu-

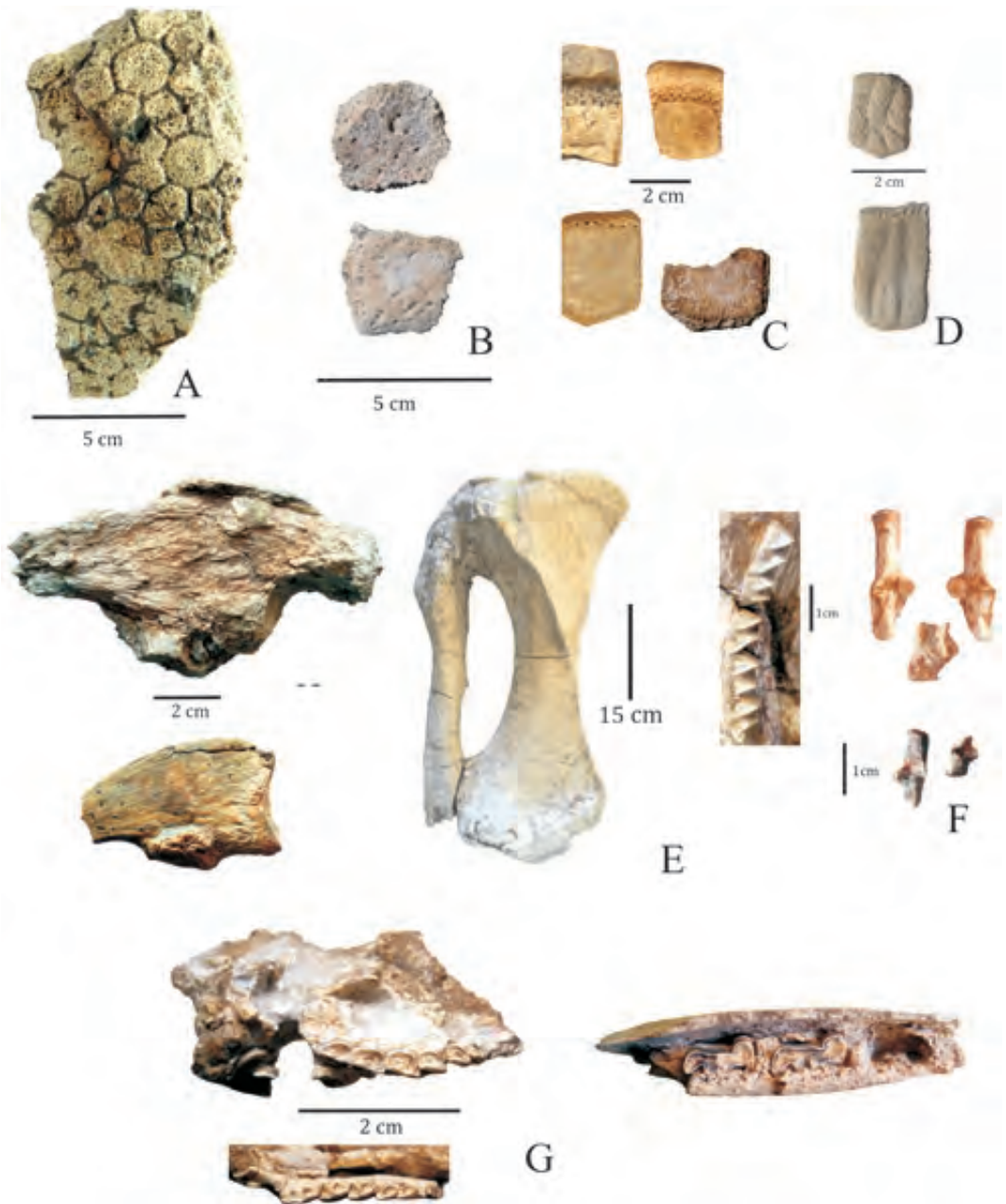
nicipal de Ciencias Naturales del Mar del Plata "Lorenzo Scaglia" y Museo Universitario Florentino y Carlos Ameghino, Rosario, Santa Fe). Como resultado fue posible reunir un total de 84 restos fósiles inéditos de mamíferos, pertenecientes a diferentes linajes, los cuales brindan información acerca de la diversidad de la fauna de mamíferos que habitó en los valles intermontanos del norte de Catamarca en un lapso comprendido entre 7 y 3 Ma de antigüedad. Además, entre los materiales estudiados se identificó una nueva especie de un ungulado autóctono sudamericano y se reconocieron especies que nunca habían sido citadas para el área estudiada.

### Análisis de la "Colección Cabrera" en el contexto de nuevas campañas

Además de las tareas de reubicación, acondicionamiento e identificación, se realizaron estudios que permitieron inferir la antigüedad de los ejemplares de la "Colección Cabrera". Estas inferencias fueron obtenidas a partir de dos análisis principales.

### Análisis faunístico

En cuatro campañas, dos realizadas sucesivamente en 2010 y 2012 y dos en 2013, se pudo prospectar gran parte del área de San Fernando (la cual incluye los alrededores de las localidades de San Fernando Sur o Capillanía y San Fernando Norte o La Villa, departamento de Belén) (Fig. 2), durante las cuales se reconocieron las unidades estratigráficas aflorantes y se recolectaron numerosos restos fósiles, resultando en un total de 100 ejemplares aproximadamente. Sobre esta base, se obtuvo una nueva colección de restos fósiles procedentes de algunas de las mismas localidades prospectadas por Cabrera. Este nuevo conjunto faunístico sumado a la información previamente publicada, referida a faunas halladas en localidades



**Figura 6.** Fotografías de algunos de los ejemplares colectados en las nuevas campañas: A-B, gliptodóntidos; C, pampatéridos; D, dasipódidos; E, milodóntidos; F, roedores; G, “ungulados nativos”.

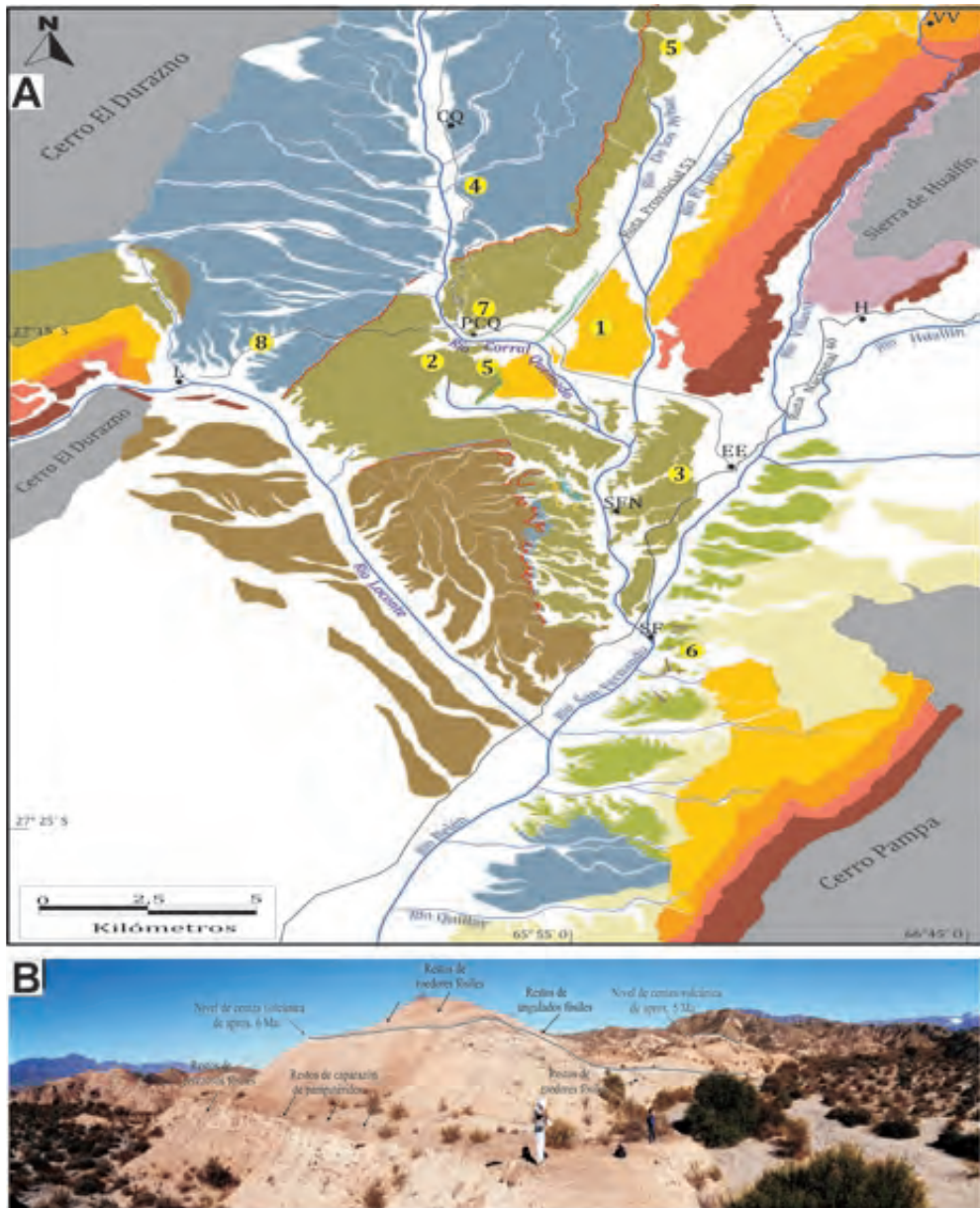
cercanas, nos permitieron corroborar la presencia de especies y géneros identificados anteriormente en el conjunto de materiales colectados en las campañas de Cabrera de 1927 a 1930.

Las nuevas campañas fueron realizadas en el marco del correspondiente permiso paleontológico otorgado por la Dirección Provincial de Arqueología de Catamarca. Durante la recolección de los restos fósiles se procuró tomar la ubicación de cada uno de los materiales colectados mediante el uso de GPS, así como su ubicación en perfiles estratigráficos relevados en distintos puntos del área de San Fernando. Si bien la mayoría de los nuevos ejemplares se encuentran en preparación, preliminarmente el análisis de éstos y de los listados faunísticos publicados por otros autores, nos permitieron identificar varios grupos de mamíferos representados en la “Colección Cabrera”, tales como los gliptodóntidos, dasipódidos y pampatéridos, megatéridos, roedores de distintas familias (cavidos, octodóntidos e hidroqueridos) y “ungulados nativos” sudamericanos (Fig. 6).

#### Utilización de los SIG en el análisis de la procedencia de la fauna

A fin de identificar la unidad portadora de los ejemplares de la “Colección Cabrera”, y estimar su posible edad, se realizó el reconocimiento en el campo de las unidades estratigráficas aflorantes en los distintos puntos geográficos oportunamente prospectados por Cabrera y sus colaboradores, una tarea lograda gracias a la colaboración del Dr. Sergio Georgieff. Además, se consultó a los vecinos de San Fernando sobre la ubicación de distintos parajes y puestos mencionados por Cabrera en las fuentes de información adicional mencionadas anteriormente, los cuales no figuran en la cartografía actual. Posteriormente, se realizó el cruce de información de la ubicación de estos puntos geográficos con la de la delimitación de las uni-

dades estratigráficas aflorantes en cada uno de éstos (Fig. 7.A). Sobre esta base se infirió la procedencia estratigráfica de los ejemplares de la “Colección Cabrera” y se logró así contar con una mejor aproximación de la edad de estas faunas. El análisis de esta información se realizó a través de la utilización de las herramientas informáticas de los SIG (Sistemas de Información Geográfica; *software* que permite vincular información geoespacial obtenida mediante GPS, con la información contenida en una base de datos creada a partir de distintos tipos de análisis y observaciones realizadas al objeto de estudio). Además, es dado aclarar que por fortuna en el área estudiada existen numerosos estratos tobáceos generados por la depositación de cenizas volcánicas, los cuales constituyen una importante fuente de información sobre el ambiente y principalmente un excelente indicador de la edad absoluta del momento de formación de los sedimentos portadores (edades absolutas obtenidas a partir de los métodos de datación Ar-Ar o K-Ar). Estos niveles tobáceos representan de alguna manera líneas de tiempo horizontales que se extienden regionalmente y nos permite dividir temporalmente los afloramientos, con la consecuente división en el tiempo de las diferentes faunas fósiles exhumadas en estas secuencias (Fig. 7.B). Esta información puede ser complementada con la información paleoclimática y paleoambiental recabada a partir de otros análisis, como los sedimentológicos, paleobotánicos, análisis de los paleosuelos y análisis isotópicos obtenidos de distintos minerales del sedimento o del esmalte de los dientes de los mamíferos. El análisis integral de esta información, obtenida del trabajo interdisciplinario, nos permite recrear de alguna manera como fue el ambiente en distintos momentos del tiempo e intentar arribar a conclusiones de cómo fue cambiando la configuración de los ecosistemas a lo largo de los últimos 7 millones de años de historia de los valles intermontanos del norte de Catamarca.



**Figura 7.** A, Mapa de superposición de los puntos geográficos prospectados por Cabrera (1. Campo del Jarilla; 2. Oeste del río Corral Quemado; 3. Lomas a la derecha del río Hualfín, cerca de El Eje; 4. Campo de las Calivas; 5. Campo de los Aybar; 6. Alrededores de San Fernando; 7. Puerta de Corral Quemado; 8. Junto al camino a Loconte) con las unidades estratigráficas aflorantes confeccionado con GIS. B. Imagen de uno de los afloramientos fosilíferos en los alrededores de San Fernando Norte mostrando la posición de parte de los conjuntos faunísticos exhumados y la relación de éstos con los niveles de ceniza volcánica reconocidos



## CONCLUSIONES

---

Resumiendo, podemos mencionar al menos dos conclusiones principales. Por un lado, mediante la utilización de herramientas modernas, de estudios geológico-estratigráficos y de la realización de nuevos trabajos de campo, se logró obtener información valiosa acerca de gran parte de las faunas de mamíferos que habitaron la actual provincia de Catamarca hace más de 3 millones de años, y poner en valor una colección que se mantenía en gran parte inédita, que había sido depositada en el Museo de La Plata hace más de 80 años.

Los sedimentos aflorantes en el área de San Fernando y en otros valles de las provincias del NOA, como Catamarca, Tucumán y Salta, atesoran una valiosa información respecto de la fauna de mamíferos del Cenozoico tardío en el área, la cual, abordada interdisciplinariamente (sedimentología, isótopos ambientales, paleobotánica, micropaleontología, paleovertebrados), permitirá reconocer los principales cambios experimentados por los ecosistemas naturales en relación a los acontecimientos ambientales ocurridos. Estudios interdisciplinarios geológico-paleontológicos

contribuirán a la comprensión de la evolución de los conjuntos faunísticos y florísticos a lo largo de los últimos 7 millones de años, así como el origen de la conformación de los conjuntos que encontramos hoy en día en esta región.

## LECTURAS SUGERIDAS

---

- Bonini, R. A. 2014. Bioestratigrafía y diversidad de los mamíferos del Neógeno de San Fernando y Puerta de Corral Quemado (Catamarca, Argentina). Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata, inédita. 366 pp.
- Bossi, G. E. y Muruaga, C. 2009. Estratigrafía e inversión tectónica del rift neógeno en el Campo del Arenal, Catamarca, NO Argentina. *Andean Geology*, 36 (2), 311-340.
- Cabrera, A. 1944. Los Gliptodontoideos del Araucaniano de Catamarca. *Revista Museo La Plata (Nueva Serie)* 3: 5-76.
- Marshall, L. G. y Patterson, B. 1981. Geology and geochronology of the mammal-bearing Tertiary of the Valle de Santa María and Río Corral Quemado, Catamarca province, Argentina. *Fieldiana Geology* 9:1-80.





## UNA MIRADA PALEONTOLÓGICA AL PASADO PROFUNDO DE LA PUNA DE CATAMARCA

| María J. **Babot**<sup>1</sup>, Daniel **García-López**<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Instituto de Paleontología, Fundación Miguel Lillo, Miguel Lillo 251, San Miguel de Tucumán. <sup>2</sup>CONICET-INSUGEO; Cátedra de Paleontología, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Tucumán. Miguel Lillo 205, San Miguel de Tucumán.

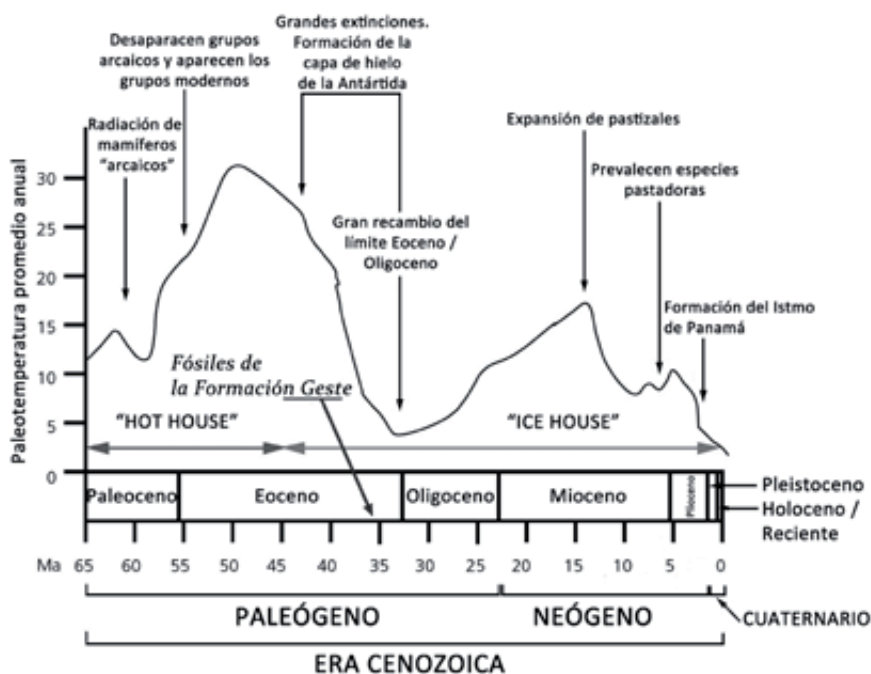
La provincia de Catamarca posee grandes extensiones de afloramientos que contienen diversos restos de vertebrados fósiles. Sus edades varían entre los 40 millones y los 10.000 años y se distribuyen en varias regiones de la provincia. El trabajo aquí desarrollado se enfoca en los vertebrados que habitaron la vasta región de la Puna durante parte del Eoceno, es decir, hace alrededor de 37 millones de años. Estos datos provienen de investigaciones realizadas en los últimos 30 años por varios grupos de paleontólogos y geólogos argentinos y extranjeros. Exploraciones en busca de nuevas evidencias de fauna eocena han sido retomadas recientemente por investigadores de la Fundación Miguel Lillo, del CONICET y de la Universidad Nacional de Tucumán. Bajo el proyecto “Vertebrados fósiles de la Puna de Argentina” (financiado por la Fundación Miguel Lillo) campañas paleontológicas continuas en los alrededores de Antofagasta de la Sierra, han derivado en aportes llamativos que están profundizando el conocimiento de la fauna fósil de la región.

## RESEÑA DE LAS PARTICULARIDADES DE LA FAUNA SUDAMERICANA DE MAMÍFEROS FÓSILES

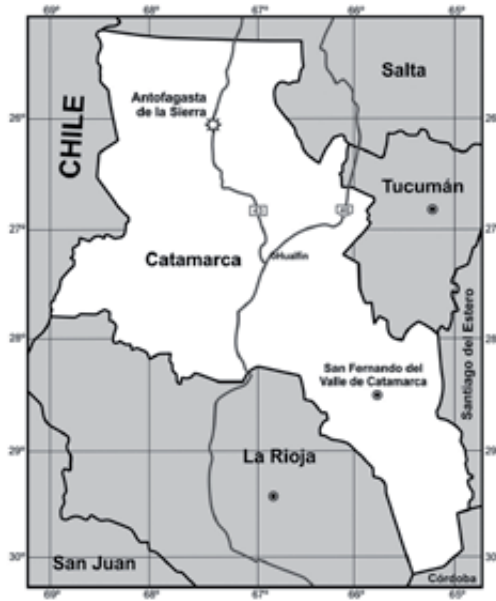
Desde hace más de un siglo, los mamíferos fósiles sudamericanos han captado la atención de científicos de todo el mundo. Personajes de la talla de Charles Darwin –el padre de la teoría evolutiva y de la biología moderna– y George Simpson –un eminente paleontólogo norteamericano y gran estudioso de la evolución de los mamíferos– se vieron atraídos por la rica y fascinante historia de los grupos que evolucionaron en estas latitudes durante del Cenozoico (los últimos 65 millones de años posteriores a la extinción de los dinosaurios). En nuestro país no faltaron grandes investigadores

interesados en esta crónica escrita en la roca. Así, el sabio Florentino Ameghino, su hermano Carlos, Francisco Muñiz y Carlos Rusconi, entre otros, sobresalen entre los referentes históricos locales de la paleontología argentina.

Lo que hace a la historia de los mamíferos sudamericanos tan interesante para los científicos que estudian la evolución es el hecho de que este subcontinente permaneció aislado del resto de otras masas continentales durante gran parte de la Era Cenozoica. De esta manera, los caminos evolutivos que siguieron las faunas locales fueron muy distintos a las de otras regiones del mundo, dando lugar a un conjunto de taxones endémicos (es decir de distribución geográfica restringida al continente sudamericano), algunos de ellos muy pe-



**Figura 1.** El cuadro muestra algunos de los principales eventos en la historia evolutiva de los mamíferos a lo largo de la Era Cenozoica. Se representa además la variación de la temperatura media anual en este lapso y se indica la edad (en millones de años; Ma) de los niveles fosilíferos de la Formación Geste. Esta unidad geológica es la que contiene los restos fósiles paleógenos de la Puna en la provincia de Catamarca.



**Figura 2.** Mapa de la Provincia de Catamarca mostrando la ubicación y accesos de la localidad de Antofagasta de la Sierra. Las fotos muestran vistas de sedimentos de la Formación Geste en el centro y norte del pueblo (fotografía superior e inferior, respectivamente).



culiars. En este vasto territorio evolucionaron grupos de xenartros (algunos de sus miembros relacionados estrechamente a los quirquinchos actuales), ungulados nativos (todos ellos extintos y sin parentesco cercano con grupos actuales) y marsupiales (antepasados de las modernas comadrejas).

Esta evolución en aislamiento fue afectada por grandes cambios climáticos globales acontecidos en la última era que generaron extinciones, reemplazos y diversificaciones faunísticas (Fig. 1). La Era Cenozoica se divide en tres períodos: Paleógeno, Neógeno y Cuaternario. El Paleógeno, que transcurrió entre 65 y 23 millones de años atrás, se divide a su vez en tres épocas (Paleoceno, Eoceno y Oligoceno) y representó un momento crítico para los mamíferos nativos sudamericanos. En este lapso se sucedieron las primeras diversificaciones (es decir, aparición de nuevos grupos) que dieron lugar a faunas singulares, en su mayoría sin correlato morfológico ni ecológico con las faunas actuales. Este proceso de diversificación ocurrió en el período más cálido del Cenozoico, conocido como "Hot House" en literatura angloparlante. Hacia el tercio final de este período (en el límite entre el Eoceno y el Oligoceno) comenzó un proceso de enfriamiento global ("Ice House") que causó la extinción de los representantes de las primeras diversificaciones y el recambio y la modernización hacia formas más similares, aunque en su mayoría no emparentadas, a las actuales.

En el noroeste argentino son varias las unidades sedimentarias en las cuales se registran faunas fósiles paleógenas. Entre éstas las formaciones Geste y Lumbrera son las que han brindado una magnífica muestra de vertebrados fósiles, cuyo estudio permitió conocer parte de los primeros –y quizás más críticos– momentos de la evolución de los mamíferos nativos de la región. En Catamarca, la Formación Geste, expuesta en los alrededores de Antofagasta de la Sierra (Fig. 2), ha sido objeto de varios estudios en décadas pasadas. Estos

estudios han recibido un renovado impulso en los últimos años, con la realización de campañas anuales de prospección y el uso de técnicas de colecta novedosas para el Paleógeno del Noroeste argentino. A continuación presentamos una reseña de los resultados obtenidos, los métodos de muestreo utilizados, y las nuevas líneas de investigación a explorar en el futuro.

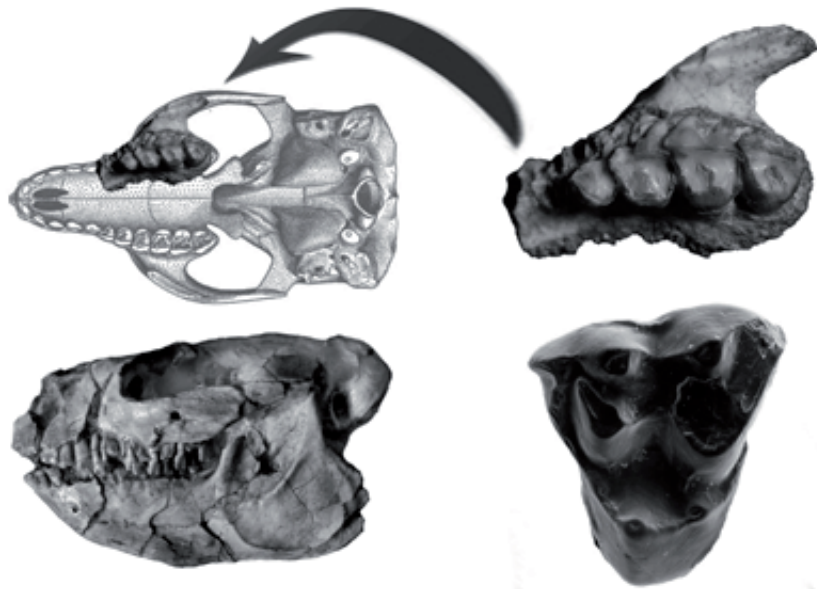
## UNA COMUNIDAD DE VERTEBRADOS MUY DIFERENTE A LA ACTUAL

Como explicamos, hace 35 millones de años la fisonomía del noroeste de Catamarca era muy diferente a la actual. Hoy, en una caminata por los alrededores del pueblo los animales nativos más comunes son llamas y vicuñas; una mirada más cercana muestra la presencia de ratones, chinchillones, quirquinchos, zorros, felinos (gatos y pumas), suris, lagartijas y sapos. En las cercanías del agua son comunes los flamencos, patos, chorlos, y diversas especies de pájaros.

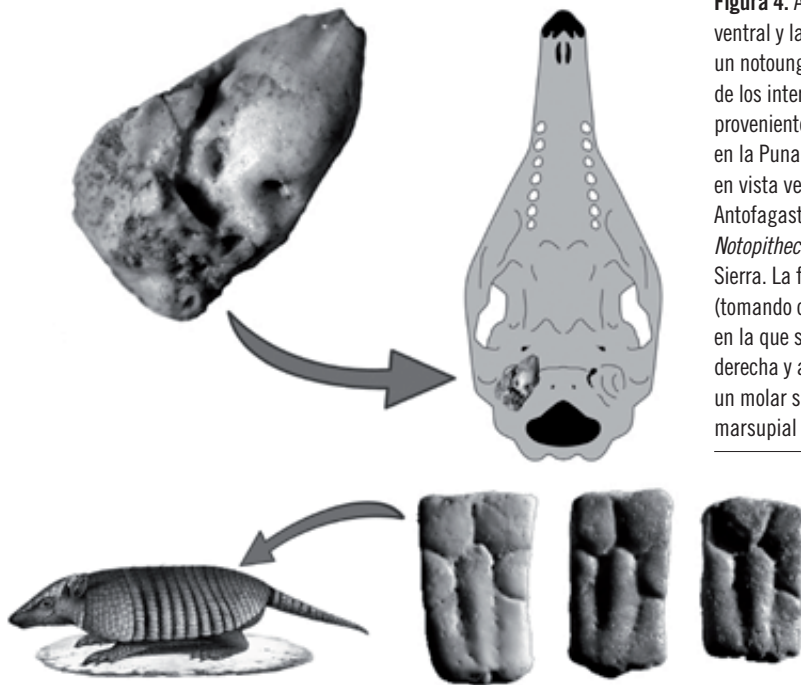
En tiempos eocenos, los animales más comunes en esta región eran ungulados herbívoros, la mayoría de los cuales formaban parte de un grupo extinto denominado Notoungulata (Fig. 3). Estos mamíferos, sin relación filogenética cercana (es decir, no estrechamente emparentados) con ningún taxón actual, tenían grandes diferencias con los actuales camélidos de las mesetas de altura del noroeste argentino. Eran herbívoros pero no pastadores; la morfología de los dientes sugiere que sus hábitos alimenticios eran ramoneadores (ver Glosario); estaban representados por especies de diversa masa corporal (desde el tamaño de un cuis hasta el de un tapir) y muy variadas morfologías. A diferencia de llamas y vicuñas, estos ungulados extintos no tenían adaptaciones marcadas para la carrera veloz.

Otro grupo de mamíferos comunes en





**Figura 3.** La imagen superior muestra una vista de un petroso de quirquincho (*Dasypodidae*) y su ubicación aproximada en un cráneo actual de estos animales en vista ventral. Abajo se muestran placas fósiles del caparazón dorsal y su ubicación en un esquema de un representante moderno.



**Figura 4.** A la izquierda de observa en vista ventral y lateral el cráneo de *Notopithecus*, un notoungulado patagónico de la familia de los interatéridos, similar a los fósiles provenientes de la Formación Geste que aflora en la Puna. A la derecha, arriba, se observa en vista ventral un maxilar con dientes de Antofagasta, notoungulado relacionado a *Notopithecus* hallado en Antofagasta de la Sierra. La flecha indica la porción del cráneo (tomando como referencia a *Notopithecus*) en la que se ubicaría este fragmento. A la derecha y abajo se muestra una vista de un molar superior correspondiente a un marsupial aún no determinado.

los paleoecosistemas del Eoceno del NOA, aunque menos abundantes que los notoungulados, eran muy pequeños marsupiales (del tamaño de un ratón) lejanamente relacionados con las comadrejas actuales (Fig. 3). Algunos de estos, incluidos en el Orden Bonapartheriiformes, eran herbívoros cuya alimentación habría estado basada en frutos y semillas. Entre los marsupiales de la Formación Geste se han recuperado restos de muy escasos de esparasodontes, carnívoros nativos que alcanzaron en esta época el tamaño de un cánido grande.

Por otra parte, para el Eoceno eran ya muy comunes los quirquinchos en estas latitudes (todos pertenecientes al grupo de los dasipódidos). Los restos de placas del caparazón de estos animales son los más abundantes en los sedimentos de Formación Geste (Fig. 4), aunque también se han registrado huesos del oído (petrosos), huesos del tobillo (astrágalos) y huesos del pie (garras). Estos representantes antiguos no eran muy diferentes de los actuales: todo indica que el plan corporal de los quirquinchos se ha mantenido con pocas modificaciones durante millones de años.

Si bien esta fauna fósil nos muestra un paisaje fantástico de mamíferos peculiares (aunque los quirquinchos nos resultan muy familiares), nada sorprende más que el hallazgo en esta región de tortugas, cocodrilos y víboras. A juzgar por el tamaño de los restos hallados, estas formas estaban representadas por especies de distintos tamaños; algunas vértebras aisladas sugieren que víboras cercanas a los dos metros de largo habitaban la región.

## LA JORNADA DE TRABAJO BAJO EL SOL DEL DESIERTO

En la Puna catamarqueña las áreas fosilíferas del Eoceno hasta ahora exploradas se encuentran en las cercanías del poblado de Antofagasta de la Sierra (Fig. 2). Debido a que el material fósil se encuentra en sedi-

mento de origen fluvial (generado por ríos) ha sufrido una importante selección de tamaño durante su depósito. Los fósiles que se preservan en la Formación Geste son en general pequeños (desde unos pocos milímetros a dos o tres centímetros de largo), están desarticulados (son piezas aisladas) y la mayoría de ellos tiene un alto grado de fragmentación. Dadas estas condiciones, la colecta se realiza mediante el uso de dos métodos de muestreo.

Una primera etapa de exploración consiste en la búsqueda de materiales a “ojo desnudo” (Fig. 5); es decir, los restos se buscan mientras se recorre lentamente el terreno. Los materiales que se encuentran de esta forma corresponden principalmente a vertebrados de mediano tamaño. Entre los mamíferos, las formas más abundantes son las placas del caparazón de quirquinchos y mandíbulas o maxilares con molares (Fig. 3 y 4). Otros vertebrados están representados por dientes de cocodrilo, vértebras de víboras y placas óseas del caparazón de tortugas.

Luego de esta búsqueda a simple vista, comienza la segunda etapa de la recolección de fósiles. Para esta tarea, se extraen varios kilos de sedimento que deben ser “lavados y concentrados”. Este trabajo consiste en la inmersión en agua corriente (un río, por ejemplo) de bolsas de tela de trama fina (cuyas perforaciones son del tamaño de una tela mosquitera) cargadas con sedimento donde se filtran las partículas de menor tamaño (Fig. 5). Con esto se logra reducir el volumen de la muestra y retener un cúmulo de sedimento y fósiles. Las bolsas se dejan secar; una vez seco el contenido, los huesos se buscan bajo lupa binocular. Es así como aparecen, rodeados de granos de arena, dientes, diversos huesos del cráneo (por ejemplo, petrosos), y muy variados restos del esqueleto (vértebras, costillas, húmeros, fémures) de pequeños lagartos, víboras, anfibios, aves y mamíferos.



**Figura 5.** Las fotografías muestran diferentes modalidades de búsqueda de fósiles. Arriba se observa la búsqueda “a ojo desnudo” y el aspecto que tienen los restos (en este caso dientes de notoungulados) sobre el sustrato. Abajo se muestra en secuencia (de izquierda a derecha) el lavado de sedimentos, secado y la búsqueda en el resultante del filtrado (se exceptúa aquí el trabajo de laboratorio que consiste en la búsqueda de microvertebrados bajo lupa binocular).

## CUANDO LA PUNA NO ERA PUNA

El paisaje que rodea a los fósiles del Eoceno de Catamarca era, hace algo más de 37 millones de años, muy diferente a la meseta de altura árida y fría que vemos hoy en día. Si bien hasta el momento no hay evidencia paleobotánica (plantas fósiles) que indique más ajustadamente el tipo de vegetación

que predominada en la región en ese pasado profundo, datos geológicos y paleontológicos sugieren que las condiciones ambientales eran más cálidas y húmedas que las actuales y que la altitud de la región era considerablemente menor. Entre otros datos, estas inferencias son soportadas por la presencia de restos de cocodrilos, característicos de cuerpos de agua grandes y cálidos.

## Y A FUTURO...

Las nuevas exploraciones paleontológicas realizadas en la Puna catamarqueña y el uso de técnicas de búsqueda de microvertebrados han resultado promisorios. A la fauna ya conocida de mamíferos, se han agregado registros de muy pequeños vertebrados fósiles que por su tamaño reducido son de difícil preservación. Tal es el caso de anfibios, pequeños escamados (víboras y lagartos) y aves. Se espera que en los próximos años el estudio de este novedoso material genere una visión cada vez más completa de la paleocomunidad del Eoceno de esa región de la provincia. Futuros estudios se centraran además en el análisis de evidencias geológicas que permitan dilucidar los ambientes presentes en la región en tiempos Eocenos. Esto permitirá conocer más profundamente la complejidad del paleoecosistema en el que se desarrolló un importante lapso de la historia de nuestros mamíferos.

El patrimonio paleontológico de Catamarca, aunque poco visible, es de una enorme riqueza, variedad e importancia. Las sorpresas que ofrece son continuas y muestran una ventana al pasado remoto que continuará fascinando a futuras generaciones de científicos.

## GLOSARIO

**Afloramiento:** en geología, se trata de una superficie del terreno donde asoma una masa rocosa (ya sea sedimentaria o de otro tipo) o capa mineral.

**Eoceno:** división del tiempo geológico correspondiente a la segunda época del Paleógeno. Se extiende entre 56 y 33.9 millones de años antes del presente.

**Era Cenozoica:** gran división del tiempo geológico correspondiente a la última era, posterior al Mesozoico o Era de los Dinosaurios. Comenzó hace 66 millones de años

y comprende los tiempos actuales. Es llamada también la Era de los Mamíferos.

**Formación:** en geología, una formación corresponde a un evento de sedimentación a largo plazo, el cual, una vez transcurrido cierto tiempo, origina cuerpos rocosos con características definidas (color, tamaño de grano, etc.). Usualmente se nombran según una localidad donde sea fácilmente reconocible, aunque su distribución no se restringe a esa localidad (ej. Formación Geste, Formación Lumbrera, Formación Angastaco, etc.).

**Fósil:** los fósiles son los restos o señales de organismos que vivieron en el pasado geológico y que han quedado conservados en las rocas de la corteza terrestre.

**Microvertebrado:** generalmente se usa este término para referirse a vertebrados (ya sean mamíferos, reptiles o anfibios) que no sobrepasan los 500 g de peso.

**Paleoecosistema:** un ecosistema es el conjunto de organismos de un lugar determinado y el medio físico que los rodea. En este sentido, un paleoecosistema es un ecosistema registrado en el pasado geológico.

**Paleógeno:** división del tiempo geológico correspondiente al primer período de la Era Cenozoica. Se extiende entre 66 y 23.03 millones de años antes del presente.

**Petroso:** hueso que aloja los órganos del oído interno (la cóclea) y del equilibrio (los canales semicirculares). A través del mismo pasan diversos nervios del sistema nervioso central.

**Ramoneadores:** mamíferos herbívoros adaptados a consumir vegetación blanda y no abrasiva (por ejemplo, hojas).

**Taxón:** conjunto de organismos emparentados entre sí, identificado como tal y con un nombre particular.

**Ungulado:** término general aplicado a los mamíferos placentarios que se apoyan y caminan mayormente apoyando el extremo de sus dedos y presentan típicamente pezuñas (ej. vacas, rinocerontes, tapires, caballos, notoungulados).

**LECTURAS SUGERIDAS**

- Apesteguía, S. y Ares, R. 2010. Vida en evolución. La historia natural vista desde Sudamérica. Vazquez Mazzini Editores. Buenos Aires.
- Babot, M.J., García López, D.A. y Gaudin, T.J. 2012. The most ancient xenarthran petrosal: morphology and evolutionary significance. *Journal of Vertebrate Paleontology*, 32: 1186-1197.
- García López, D.A. y Babot, M.J. 2014. Notoungulate faunas of north-western Argentina: new findings of early-diverging forms from the Eocene Geste Formation. *Journal of Systematic Palaeontology*. DOI: 10.1080/14772019.2014.930527.
- Powell, J.E., Babot, M.J., García López, D.A., Deraco, M.V. y Herrera, M.C. 2011. Eocene vertebrates of northwestern Argentina: annotated list. En J.A. Salfity y R.A. Marquillas (Eds.), *Cenozoic Geology of the Central Andes of Argentina*. SCS Publisher, pp. 349-370. Salta.
- Tonni, E.P., Pasquali, R.C. y Laza, J.H. 2007. Buscadores de fósiles. Los protagonistas de la paleontología de vertebrados en Argentina. Jorge Sarmiento Editor. Córdoba.
- Vucetich, M.G., Reguero, M.A., Bond, M., Candela, A.M., Carlini, A.A., Deschamps, C.M., Gelfo, J.N., Goin, F.J., López, G.M., Ortiz Jaureguizar, E., Pascual, R., Scillato-Yané, G.J. y Vieytes, E.C. 2007. Mamíferos continentales del Paleógeno argentino: las investigaciones de los últimos cincuenta años. Asociación Paleontológica Argentina, Publicación Especial 11, Ameghiniana 50<sup>o</sup> Aniversario: 239-255.
- <http://www.dcpaleo.org/Research/SAMammals/Notoungulata/Notoungulata.html>
- <http://www.palaeos.com>





## ANEXO

# DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ANTROPOLOGÍA: UNA INSTITUCIÓN EN CONTINUO CRECIMIENTO

| Mónica Alejandra López<sup>1</sup>, Sergio Antonio Alvarez<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Dirección Provincial de Antropología

### DE LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL Y SU MARCO LEGAL

La provincia de Catamarca constituye uno de los reservorios más importantes del país en recursos patrimoniales arqueológicos y paleontológicos. Su diversidad de paisajes con peculiaridades que los definen perfectamente (valles mesotermiales, puna y cordillera), proporcionaron al hombre una multiplicidad de recursos, que hizo de nuestro territorio provincial el escenario de un extenso proceso cultural, representado en nuestros días por una gran riqueza folklórica, plagada de tradiciones orales, artesanales, religiosas y por un incommensurable riqueza patrimonial arqueológica.

Atendiendo a lo expresado, en el año 1984 se crea por mandato de la Ley Provincial N°4238 la Dirección de Antropología que actúa en carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley Provincial N° 4218/84 "Preservación de los Vestigios y/o Restos, Yacimientos Arqueológicos, Antropológicos y Paleontológicos Existentes en la Provincia", -reglamentada mediante Decreto N° 1479/93 y la Ley Nacional N° 25743/00 "Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico", decreto reglamentario N° 1022/04; vigente en todo el ámbito provincial (Ver Marco Legal Provincial y Nacional).

Comúnmente el deterioro de los sitios arqueológicos observables en nuestra provincia, fue ocasionado a partir del aconte-

cimiento de eventos naturales tales como crecidas de ríos, terremotos, desertificación, erosión del suelo causada por la acción del viento o el agua; agentes diversos que pueden de uno u otro modo afectar restos patrimoniales que se encuentran diseminados en la superficie o aquellos que se encuentran en el subsuelo; pero la búsqueda de piezas arqueológicas con el propósito de abastecer colecciones privadas, resultó en un primer momento ser el más destructivo, situación que se ve favorecida por la dificultad de ejercer controles en una provincia extensa, aun con lugares escasamente poblados, pocos accesibles y provista de una gran riqueza arqueológica. Sin embargo hoy en día la actividad del *huaquero*, desde un punto de vista cuantitativo resulta ser menos significativo que el impacto producido por la obra pública y aquella impulsada por entes privados (obras viales, hídricas, diferimientos impositivos agrícola ganadero, proyectos mineros, entre otros) sobre los bienes arqueológicos y paleontológicos provinciales.

De lo expresado se desprende que el agente mayormente perjudicial para el Patrimonio Cultural, fue y continúa siendo el accionar del hombre. Durante mucho tiempo la Dirección Provincial de Antropología viene trabajando en pos de crear en la sociedad una conciencia de protección patrimonial, la cual en estos últimos tiempos se extendió hacia el ambiente natural en general. Si bien es un trabajo arduo y sin solución de continuidad, cabe mencionar como positivo que con ma-

por frecuencia la comunidad catamarqueña ejerce su rol de custodio dando a conocer o denunciando ante las autoridades pertinentes situaciones que se conciben riesgosas para la integridad patrimonial, a lo que se suma el trabajo mancomunado en pos de la preservación y protección patrimonial, entre la Dirección Provincial de Antropología y diferentes áreas del Estado Provincial.

### **¿POR QUÉ PROTEGER Y CONSERVAR NUESTRO PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO?**

Este interrogante obedece diferentes respuestas que lo justifican ampliamente:

- En primera instancia, este interrogante conlleva una respuesta contundente, “por que es nuestro, de todos los catamarqueños” y ninguna autoridad estatal y/o municipal, ni ciudadano común o empresa local o foránea, puede ni debe actuar en detrimento ya sea por desconocimiento u omisión, de la integridad física de estos bienes culturales. En cuanto a proteger y conservar, todos tenemos una doble obligación, por un lado acatar y respetar lo estipulado en la legislación vigente; y por otro lado, ya desde un punto de vista *moral* en disponer de todos los medios necesarios para mantener la salvaguarda de cualquier tipo de vestigio cultural que se encontrare en una obra de cualquier naturaleza, al inicio, durante su desarrollo y al término de la misma.
- Por que los vestigios arqueológicos y paleontológicos constituyen un recurso finito y no renovable. Finito por que cada sitio es único e irrepetible conformando de esta manera un eslabón fundamental a la hora de intentar la reconstrucción del pasado. No renovable porque su afectación parcial o su destrucción total trae aparejada una página en blanco en la historia de la sociedad catamarqueña.
- Por que es fuente de investigación, los vestigios patrimoniales son materia prima de una diversidad de proyectos de investigación arqueológicos y paleontológicos, algunos de los cuales se desarrollan desde hace décadas en nuestro ámbito provincial. El estudio científico de los vestigios patrimoniales nos aporta conocimiento sobre un muy antiguo ambiente conformado por una flora, fauna y organismos que datan de millones de años de antigüedad, como de las antiguas sociedades que habitaron nuestro suelo durante milenios.
- Por que el patrimonio cultural tangible tiene gran significado sociocultural pues constituye una parte importante de la herencia de toda comunidad, o nación, y de la humanidad entera.
- Por que el patrimonio cultural constituye una forma visible de la cultura, representa lo que tenemos derecho a heredar de nuestros predecesores y nuestra obligación de conservarlo a su vez para las generaciones futuras.
- Por que también tiene un importante *valor económico*. Frecuentemente se distingue el valor económico que tiene los bienes culturales de su valor social y cultural. Si bien, en muchos casos, el valor económico de un objeto patrimonial es un antecedente relevante para determinar la importancia de su preservación (tal el caso de la puesta en valor de un sitio arqueológico), el principal motivo para conservar bienes culturales radica en el valor social o cultural que estos bienes tienen para un individuo, comunidad, nación y en algunos casos, para la humanidad.
- La puesta en valor del patrimonio arqueológico y paleontológico, esto implica que el patrimonio arqueológico no debe ser considerado como un recurso cultural, sino también como una potencial fuente de ingreso para la provincia a partir de su explotación racional con fines turísticos. En este sentido tiene un

importante valor agregado y constituye una alternativa económica válida para la provincia.

Nuestra provincia cuenta con la Ley N° 4218/84 de "Defensa del Patrimonio Arqueológico, Antropológico y Paleontológico" promulgada en el año 1984 y reglamentada en el año 1993; de igual modo Catamarca se encuentra acogida a la Ley Nacional N° 25743 promulgada en el año 2000 y reglamentada en el año 2004.

En la provincia de Catamarca la responsabilidad de la gestión integral del PAyP (Patrimonio Arqueológico y Paleontológico) es de total y única competencia del Gobierno Provincial atento a lo estipulado en el Art. 1° de la Ley Provincial N° 4218/84, el cual expresa:

*"Son propiedad exclusiva del Estado Provincial, todos los vestigios, restos y/o yacimientos arqueológicos, antropológicos y paleontológicos existentes en su territorio".*

En este tenor la Dirección Provincial de Antropología dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura, es el organismo especializado que actúa en carácter de Autoridad de Aplicación de la actual legislación vigente, la cual cabe mencionar es pionera en la materia en nuestro país.

## UNA MIRADA PUERTAS ADENTRO

La Dirección Provincial de Antropología a lo largo de su creación se caracterizó y dio a conocer principalmente a través de los trabajos de rescates arqueológicos llevados a cabo en diferentes puntos del ámbito provincial, participación en eventos culturales provinciales y nacionales, capacitaciones, participación en proyectos multinacionales (Qapaq Ñam – Camino Principal Andino), entre otros. Con el correr de los años y consecuentemente con el impulso provincial acontecidos en diferentes aspectos tales como el desarrollo de la obra urbana, vial, la instauración de una política de estado vinculado a la actividad minera, los incipientes proyectos turísticos en torno a la puesta en valor de los sitios arqueológicos, etc., llevo a que la Institución ampliara su campo de acción y se adecuara al nuevo contexto social, cultural, político y económico acontecido en la provincia.

Con la incorporación de recursos tecnológicos y humanos capacitados (Fig. 1), fue posible la incursión en una diversidad de actividades que resultaron innovadoras, tales como el trabajo conjunto con otras Instituciones estatales y privadas relacionadas



**Figura 1.** Personal actual de la Dirección Provincial de Antropología



**Figura 2.** Auditoría en localidad Río Blanco- Proyecto Minera Agua Rica, Andalgalá, Catamarca.



**Figura 3.** Acto realizado en el sitio arqueológico Pucará de Aconquija en relación a la nominación del Tramo de Camino Inka asociado al sitio, como Patrimonio de la Humanidad declarada por la UNESCO.

a auditorías concretadas en el ámbito de proyectos megamineros (Fig. 2), de obras viales concretadas por Vialidad provincial y Nacional, participación en proyectos de índoles cultural, tal es el caso al programa multinacional Qapaq Ñam, nominado recientemente por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad (Fig. 3).

En relación al marco legal vigente se llevaron a cabo inventarios de colecciones arqueológicas y paleontológicas conservadas por particulares y en museos municipales y provinciales, cuyos registros también se encuentran depositados en los archivos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), insti-

tución con la cual desde la promulgación de la Ley N.º 25743, se viene trabajando mancomunadamente. La confección del Mapa Arqueológico Provincial representado por una cartografía íntegramente digitalizada. En este último caso, contar con esta información, permitió en el año 2009 tomar contacto con la organización de la competencia automovilística Rally Dakar, a los fines de coordinar y corregir criterios en torno a las trazas previstas para la competencia; acciones que tuvieron continuidad en las sucesivas ediciones de la competencia.

Desde la puesta en marcha del Laboratorio de Bioantropología en el ámbito de nuestra repartición, se viene desarrollando





**Figura 4.** Lic. Edith O. Valverdi y Lic. Héctor R. Acosta, llevando a cabo un trabajo de rescate de material óseo humano.

trabajos solicitados por la Justicia en torno al análisis de restos antropológicos a pedido de diferentes Fiscalías de la Provincia. De igual manera desde este laboratorio, se presta colaboración a las solicitudes efectuadas por diversos proyectos de investigación arqueológicas en curso (Fig 4).

En torno a la investigación arqueológica, actualmente se encuentran en desarrollo cuarenta y siete proyectos, algunos de los cuales, como los llevados a cabo en los Deptos. de Antofagasta de la Sierra y Santa María se vienen ejecutando desde hace aproximadamente cuatro décadas atrás. Cabe mencionar que en estos últimos años se incrementó cuantitativamente el número de proyectos de temática paleontológica dirigidos por prestigiosos investigadores de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y de La Plata (UNLP) respectivamente.

Desde el momento en que fue creado el Depto. de Educación y Difusión diversas actividades en torno a la difusión y revalorización de nuestro Patrimonio Cultural fueron realizadas, representadas por charlas en ámbitos educacionales, cursos de capacitación dictados a las fuerzas de seguridad como Gendarmería Nacional Argentina, Policía de la Provincia de Catamarca y Policía Aeroportuaria (Fig. 5). Con esta última Institución se concretaron prácticas de reconocimiento de materiales arqueológico

y paleontológico mediante la visualización por scanner instalados en el Aeropuerto Internacional Gral. Felipe Varela. Cabe mencionar que las aludidas capacitaciones brindaron resultado positivo atento a la incautación de materiales culturales identificados en diferentes puestos camineros y en el aeropuerto respectivamente.

Como actividad innovadora en el año 2012 y en el marco de la XLII Edición de la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho se llevó a cabo la recreación coreográfica de un ritual andino, la cual contó con la participación de un cuerpo de baile del depto. Belén quienes tuvieron a su cargo la puesta en escena. También contó con la representación de peinados, vestimentas y pinturas corporales confeccionadas especialmente para el evento y recreadas a partir del estudio de piezas arqueológicas pertenecientes a las colecciones de los museos Arqueológico Provincial Cóndor Huasi del Dpto. Belén y el Arqueológico Municipal Adán Quiroga de nuestra ciudad Capital (Fig 6).

En el año 2013 en el marco de la 10ª Feria Provincial del Libro, el Depto. Educación y Difusión tuvo una activa participación en la organización de las "Jornadas de Actualización y Divulgación de Arqueología y Paleontología de Catamarca". Evento que permitió la comunicación de los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por los



**Figura 5.** Prof. José R. Carreras y Lic. Mónica A. López efectuando una práctica de reconocimiento de material arqueológico a los aspirantes de la Escuela de Suboficiales de Policía de la provincia de Catamarca.

---



**Figura 6.** Prof. Carlos Javier Saracho y su cuerpo de baile "Grupo América Baila" (ciudad de Belén).

---



**Figura 7.** Personal de la Dirección junto a algunos investigadores que participaron de las Jornadas.

---

proyectos arqueológicos y paleontológicos, que se desarrollan en Catamarca y cuyos resultados se ven plasmados en la presente publicación (Fig. 7)

## **NUESTROS MUSEOS Y SU LEGADO MILENARIO**

No podemos dejar de mencionar a los museos dependientes de la Dirección Provincial de Antropología con sede en el interior provincial, ellos son Museo Arqueológico Provincial Cóndor Huasi del Depto. Belén, Museo Arqueológico Provincial Samuel Alejandro Lafone Quevedo del Depto. Andalgalá y Museo Arqueológico Provincial Eric Bóman del Depto. Santa María. Estas Instituciones tienen como principal función el representar a la Autoridad de Aplicación en cumplimiento a la actual legislación vigente en materia arqueológica y paleontológica, en sus respectivos ámbitos departamentales.

Los mencionados museos representan un atractivo turístico-cultural reconocido a nivel provincial, nacional e internacional, dado que atesoran una exquisita y variada colección, las cuales son objetos de contemplación y admiración por parte del público visitante, como así también de estudio por investigadores nacionales y extranjeros. Muestra de ello corresponden a la exhibición de piezas arqueológicas pertenecientes a los tres repositorios en diferentes eventos de carácter culturales, tales como su participación en la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba en el año 1998; en el año 2003 piezas pertenecientes a la colección del "Museo Cóndor Huasi" fueron expuestas en la Feria Interprovincial llevada a cabo en la Ciudad de Jujuy, organizada por el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Materiales arqueológicos pertenecientes a los tres museos provinciales participaron junto a doce museo e instituciones públicas, mayormente del interior del país en la Muestra "Tesoros Precolombinos del Noroeste Argentino"

el año 2006, efectuada en el "Museo de Arte Hispanoamericano Isaac Fernández Blanco en la Ciudad de Buenos Aires", este último evento fue organizado entre el aludido museo y la Fundación Centro de Estudios Para Políticas Públicas Aplicadas (CEPPA).

Un párrafo aparte merece la mención del Sitio Arqueológico El Shincal de Quimivil, uno de los sitios más importantes del Noroeste Argentino, situado a 6 km de la localidad de Londres, Depto. Belén Catamarca. Tiene una extensión que supera las 30 ha. y alberga un centenar de estructuras arqueológicas emblemáticas del Estado Inca (Fig. 8)

Fue descubierto en el año 1900 por el ingeniero Hilarión Furque a los que les siguieron naturalistas, viajeros e investigadores. Las investigaciones sistemáticas iniciadas por el Dr. Rodolfo A. Raffino y su equipo de investigación a partir de la década de 1990 (continúan en la actualidad) lo dan a conocer al sitio como un centro administrativo y ceremonial Inka.

En el año 1997 fue declarado Monumento Histórico Nacional por la comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (Decreto Ley N° 1145/97). También se encuentra dentro de un área que ha sido declarada "Área Natural Protegida" por la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Catamarca (Decreto M.O. y S.P. (S.A. y A.) N° 679/07).

Cabe destacar que desde el año 2014 se dieron inicio una serie de actividades tendientes a la anhelada puesta en valor del sitio arqueológico El Shincal de Quimivil, donde se hace indispensable mencionar la activa participación y colaboración de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Dichas acciones consistieron en el acondicionamiento integral del yacimiento (Fig 9) y su museo de sitio. Este último fue objeto de refacciones y remodelaciones (ampliación de salas de exposición), con el propósito de mejorar la exhibición de los materiales expuestos, acondicionar el mobiliario acorde a las nuevas tendencias museísticas, con

lo cual se logró dotar al museo de una innovadora muestra arqueológica (Fig. 10).

El renovado Museo de Sitio albergará aquellos materiales culturales recuperados de las excavaciones, se suman a esta colección piezas arqueológicas que fueran entregadas por los pobladores locales, habiéndose generado un espacio destinado

para exposiciones temporarias de temáticas diversas.

El complejo cultural también ofrecerá al turista un área comercial, una confitería y un patio de artesanos, instituyéndose en una propuesta única, digna de conocer y disfrutar de la cultura en la provincia de Catamarca.



**Figura 8.** Emplazamiento de El Shincal - Ciudad de Londres- Depto. Belén.



**Figura 9 y 10.** Colocación de cartelería y acondicionamiento del museo de sitio por personal de la Fundación AZARA.





## FICHAS INFORMATIVAS DE LOS MUSEOS PROVINCIALES

**Museo Arqueológico Provincial Eric Boman – Depto. Santa María**

**Reseña:** Tiene a su resguardo una de las colecciones más valiosas de la provincia. Entre las piezas arqueológicas que componen la colección, es posible encontrar una variedad de objetos manufacturados en cerámica, hay gran cantidad y diversidad en piedra, metal y cestería.

El mayor número de piezas cerámicas lo constituyen las denominadas Cultura Santa María y Belén, en menor cantidad se encuentran las correspondientes a las Culturas Cóndor Huasi, Ciénaga, Inca y contacto Hispano Indígena.

Entre los bienes culturales que posee el museo, se destaca a colección de oro y plata expropiada al Padre Baudilio Vázquez.

**Dirección:** Esquina de calles Sarmiento y Belgrano, dentro del Centro Cultural Yokavil. Santa María, provincia de Catamarca.

**Correo:** [investigadoresantropologia@hotmail.com](mailto:investigadoresantropologia@hotmail.com)





## Museo Arqueológico Provincial "Samuel Alejandro Lafone Quevedo" Depto. Andalgalá

**Reseña:** El Museo posee como parte de su Patrimonio más de 550 piezas arqueológicas. La mitad de su colección se encuentra en exhibición. El origen de la misma radica en las excavaciones llevadas a cabo por quienes dirigieran la institución. Un gran porcentaje también fueron sumadas gracias a la donación del Sr. Lorenzo Pederzoli, un coleccionista local que desinteresadamente puso a disposición del Museo más de 120 piezas. También cabe destacar el gran número de vecinos que siguen, con su colaboración, incrementando la colección del Museo a través de donaciones y préstamos.

Más del 40% del patrimonio arqueológico del Museo consta de piezas cerámicas, un 30% de piezas en piedras, un 20% en restos óseos y un 10% en materiales de metal y textil.

**Dirección:** Pérez de Zurita, frente a la plaza principal, Andalgalá, provincia de Catamarca.  
**Correo:** investigadoresantropologia@hotmail.com



## Museo Arqueológico Provincial Cóndor Huasi – Depto. Belén

**Reseña:** El museo atesora una riquísima colección con un número que superan las 1000 piezas arqueológicas. Las mismas corresponden a las distintas culturas que poblaron el territorio catamarqueño desde hace más de 10.000 años, destacándose por sus modelados y colores las pertenecientes a la “Cultura Cóndor Huasi”, de allí el nombre que recibió el museo.

Se pueden observar desde antiguos objetos de piedras tallados, relacionado con la actividad cazadora- recolectora, hasta aquellos que fueron contemporáneos con la conquista española. En todos los casos los bienes culturales resguardados evidencian un conocimiento y manejo de la técnica lítica, metalúrgica, cerámica, ósea, entre otras.

**Dirección:** San Martín 310 – Planta Alta- Galería Misael- Ciudad de Belén, provincia de Catamarca.

**Correo:** [investigadoresantropologia@hotmail.com](mailto:investigadoresantropologia@hotmail.com)



## MARCO LEGAL PROVINCIAL Y NACIONAL

## Leyes y Decretos Vigentes

## LEY N° 4.238.

## EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

**ARTÍCULO 1º:** Créase la Dirección General de Antropología de la Provincia de Catamarca con sede en la Ciudad de Andalgalá, la que dependerá de la Subsecretaría de Cultura y Educación.

**ARTÍCULO 2º:** Dependen de la Dirección General de Antropología los Museos Arqueológicos y Antropológicos.

**ARTÍCULO 3º:** La Dirección General de Antropología es el organismo específico de aplicación de la Ley N° 3.223 y de cualquier otra Ley que pudiera modificar o reemplazar a la misma.

**ARTÍCULO 4º:** La Dirección General de Antropología tendrá las siguientes funciones:

- a) Defensa del patrimonio antropológico de la Provincia.
- b) Estudio y divulgación del patrimonio antropológico de la Provincia.
- c) Favorecer y fomentar el estudio científico de su patrimonio antropológico realizado por Científicos o Instituciones Nacionales o Extranjeras.
- d) Difundir los problemas y avances de las Ciencias Antropológicas.
- e) Promover la conformación de recursos humanos en el área de la Antropología.
- f) Firmar convenios con centros e instituciones del país o del extranjero para realizar tareas de investigación o de preservación del patrimonio antropológico de la Provincia.
- g) Publicar y difundir los resultados de todas sus actividades.
- h) Organizar jornadas, congresos, seminarios y cursos relacionados con la problemática antropológica local, regional y nacional.
- i) Fomentar la creación de nuevos museos regionales y parques arqueológicos en el ámbito de la Provincia. Art. 4 (i) Ley Provincial N° 4238.

**ARTÍCULO 5º:** La Dirección General de Antropología de la Provincia estará integrada por los siguientes Departamentos: Arqueología, Antropología Cultural, Folklore, Lingüística, Museología y Ciencias Auxiliares.

**ARTÍCULO 6º:** La Dirección General de Antropología de la Provincia, estará a cargo de un Director y el siguiente personal: Secretario, Jefes de Departamentos, Investigadores, Colaboradores Adjuntos, Bibliotecario, Auxiliar Administrativos, personal de maestranza y servicios, cuyos deberes y atribuciones se especifican más adelante.

**ARTÍCULO 7º:** Para ser Director de la Dirección General de Antropología se deberá poseer Título de Licenciado en Ciencias Antropológicas, Licenciado en Historia o títulos afines. Deberá ser argentino nativo o naturalizado con diez años de residencia en el país. Será designado por el Poder Ejecutivo de acuerdo a las normas vigentes.

**ARTÍCULO 8º:** a) Son deberes y atribuciones del Director velar por el cumplimiento de los objetivos de creación y funcionamiento de la Dirección General de Antropología.

b) Dirigir la labor administrativa, museística y científica de la Dirección.

c) Atender estrictamente al cumplimiento de la Ley defensa de patrimonio antropológico de la Provincia.

d) Conjuntamente con los Jefes de Departamento planificar toda la labor de estudio, divulgación y defensa del patrimonio antropológico de la Provincia.

e) Es el responsable de todas las publicaciones que edite la Dirección General de Antropología.

**ARTÍCULO 9º:** El Secretario de la Dirección General de Antropología deberá poseer título habilitante. Será propuesto por el Director General y designado por el P.E. de acuerdo a las normas vigentes. Son funciones del Secretario:

a) Colaborar con el Director en todos los asuntos Administrativos y académicos de la Dirección General.

b) Controlar la tarea del personal administrativo, de maestranza y de servicio.

c) Llevar y controlar todos los libros y documentos que emanen de la Dirección General.

**ARTÍCULO 10º:** Los Jefes de Departamento deberán poseer título habilitante o conocida versación antropológica a juicio del Director General que propondrá su designación, la cual se hará de acuerdo a las normas vigentes. Son funciones de los Jefes de Departamentos:

a) Presentar al Director General para su aprobación toda la labor de cada Departamento, pre-

viamente planificada por Áreas.

- b) Establecer las necesidades propuestas anuales de cada Departamento, las que serán elevadas a la Dirección y gestión.
- c) Orientar y supervisar las tareas del personal del Departamento.

**ARTÍCULO 11º:** Los Investigadores deberán poseer título habilitante o conocida versación antropológica a juicio del Director General quién propondrá su designación, la cual se hará de acuerdo a las normas vigentes. Son funciones de los Investigadores:

- a) Realizar las tareas que les sean encomendadas por el Director General o el Jefe del Departamento respectivo.
- b) Deberán participar en todas las tareas científicas de divulgación y preservación del patrimonio antropológico de la Provincia que planifique y organice la Dirección General.
- c) Presentar los informes resultantes de cada investigación al Director General.

**ARTÍCULO 12º:** Los **Colaborares Adjuntos** son personas con antecedentes considerados suficientes por la Dirección. Desarrollan sus tareas bajo el control del Jefe del Departamento respectivo o del Director General. Son designados en carácter ad-honorem por el Director General.

**ARTÍCULO 13º:** El Bibliotecario deberá poseer título habilitante y su designación será propuesta por el Director conforme las normas vigentes. Son funciones del Bibliotecario:

- a) Confeccionar el presupuesto de necesidades para la Biblioteca el que será elevado para su aprobación.
- b) Realizar las gestiones de tipo administrativo necesarias para lograr la aprobación del presupuesto de necesidades.
- c) Efectuar el fichaje de todas las publicaciones que posee la Biblioteca de la Dirección General.
- d) Es el responsable de las existencias bibliográficas de la Biblioteca. Las consultas se realizarán en el local respectivo, salvo autorización del Director General.

**ARTÍCULO 14º:** El Personal Administrativo y de servicio será designado de acuerdo a las normas vigentes en la Administración Central. Estará bajo la inmediata dependencia del Secretario.

**ARTÍCULO 15º:** El Director General podrá extender cualquier constancia inherente a las finalidades específicas de la Dirección General de Antropología.

**ARTÍCULO 16º:** El Director General estará autorizado para dictar un reglamento de funcionamiento interno para la Dirección General.

**ARTÍCULO 17º:** La Dirección General de Antropología de la Provincia comenzará su funcionamiento de acuerdo a las posibilidades presupuestarias existentes.

**ARTÍCULO 18º:** El Centro Antropológico iniciará su actividad con la designación de 1 (un) Director, 1 (un) Secretario y el personal mínimo administrativo para poner en marcha el Proyecto de Ley, a medida que avance en su organización, se irán cubriendo los restantes cargos.

**ARTÍCULO 19º:** De forma.

DADA EN LA SALA DE SECCIONES DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

Fdo. Dr. EFRAIN ROSALES, Presidente Cámara de Diputados.

Fdo. Dr. OSCAR EDUARDO ROMERO, Secretario Cámara de Diputados.

Fdo. MARCOS EFRAIN SAADI, Presidente Provisorio Cámara de Senadores.

Fdo. CLEMENTE VENTURA MARCOLLI, Secretario Cámara de Senadores.

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 DE ENERO DE 1985.

DECRETO G. N° 136.

---

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA:

**ARTÍCULO 1º:** Téngase por Ley de la Provincia la precedente sanción, Cúmplase, Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Oficial y Archívese.

REGISTRADA CON EL N° 4.238.

LEY 4218

“PRESERVACION DE LOS VESTIGIOS Y/O RESTOS, YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS, ANTROPOLÓGICOS Y PALEONTOLOGICOS EXISTENTES EN LA PROVINCIA”

**ARTICULO 1°:** Son propiedad exclusiva del Estado Provincial, todos los vestigios, restos y/o yacimientos arqueológicos, antropológicos y paleontológicos existentes en su territorio.

**ARTICULO 2°:** Prohíbese en todo el territorio de la Provincia, la explotación y estudios de vestigios, restos y/o yacimientos referidos en el artículo anterior, sin la correspondiente autorización del Poder Ejecutivo, en la forma y modo que establece esta Ley.

**ARTICULO 3°:** Prohíbese asimismo, la documentación por cualquier medio, sin la correspondiente autorización, de los referidos vestigios, restos y/o yacimientos.

**ARTICULO 4°:** Prohíbese también en forma expresa, la venta, comercialización y apropiación de los referidos elementos, como asimismo su exportación y/o salida de la Provincia, salvo en calidad de préstamo para estudio y/o exposición, necesitando para tales fines, la expresa autorización del Poder Ejecutivo de la Provincia.

**ARTICULO 5°:** La investigación científica de los vestigios, restos y/o yacimientos arqueológicos y antropológicos, existentes en el territorio de la Provincia, solo podrá ser realizada por Instituciones Científicas o por Investigadores nacionales o extranjeros, previamente registrados como tales, conforme lo establece esta Ley, contando además con la correspondiente autorización.

**ARTICULO 6°:** Será autoridad de aplicación y ejecución de la presente Ley, la Dirección de Cultura de la Provincia, la que contará con el asesoramiento científico en cada una de las materias por personal dependiente de la misma.

Cada vez que lo considere necesario, conveniente y útil, podrá recurrir al asesoramiento especializado de personal dependiente de la Universidad Nacional de Catamarca u otras instituciones.

**ARTICULO 7°:** La Dirección de Cultura deberá designar delegados en el interior de la Provincia, a efectos de la implementación y cumplimientos de la presente Ley, designaciones que deberá recaer en personas o Instituciones de conocida solvencia científica en la materia.

**ARTICULO 8°:** La colaboración con la Dirección de Cultura, por parte de Autoridades Policiales, Municipales, Docentes y de Turismo, en todo el territorio de la Provincia, se establece con carácter de obliga-

torio, quedando a tales fines, sujetas a la jurisdicción del Organismo de aplicación y ejecución de la presente Ley.

**ARTICULO 9°:** Toda persona física o jurídica que encontrare o descubriere vestigios, restos y/o yacimientos, deberá dar cuenta de inmediato a la Dirección de Cultura, directamente o por intermedio de sus delegaciones; todo ocultamiento u omisiones hará pasibles al o a los autores de las sanciones establecidas en la presente Ley.

**ARTICULO 10°:** Se establece como sanción, para las conductas definidas en el artículo anterior, además del decomiso de los elementos, una multa que establecerá la Dirección de Cultura en la forma y modo que establece esta Ley.

**ARTICULO 11°:** Los propietarios responsables de colecciones de elementos que encuadren en la materia a que se refiere esta Ley, de existencia anterior a la misma, tienen la obligación de presentar un catálogo - inventario, por ante la Dirección de Cultura, en un plazo no mayor a sesenta días, desde su promulgación, quien verificará la exactitud del mismo.

En caso de incumplimiento, la Dirección de Cultura podrá decomisarlas, con destino a museos provinciales de la especialidad.

**ARTICULO 12°:** El Estado Provincial podrá expropiar los vestigios, restos y/o yacimientos arqueológicos y antropológicos que se encuentren en poder de particulares, sean estos personas físicas o jurídicas y que se estimen necesarios para el enriquecimiento de los museos provinciales de la especialidad.

**ARTICULO 13°:** En caso de que la conservación de vestigios, restos y/o yacimientos, impliquen una servidumbre perpetua, el Estado Provincial indemnizará a los propietarios, previa expropiación del terreno donde se encuentren los mismos.

**ARTICULO 14°:** Los infractores de la presente Ley serán penados con el inmediato decomiso de los elementos y una multa que ascenderá al ciento por ciento del valor de la tasación de estos.

La tasación será realizada por los asesores científicos mencionados en el artículo sexto de la presente Ley.

**ARTICULO 15°:** La Dirección de Cultura llevará un Registro actualizado de las instituciones e investigadores nacionales o extranjeros dedicados a la investigación científica sobre los elementos a que



se refiere la presente Ley, donde deberán anotar su inscripción como tales, conforme al modo y forma que se establecerá en la reglamentación a los efectos de obtener las autorizaciones correspondientes a que se refieren distintos artículos de esta norma y colaborar en esa forma a un ordenamiento racional que tienda a favorecer en todo sentido la correcta investigación científica.

**ARTICULO 16°:** La Dirección de Cultura propenderá a que los distintos establecimientos educacionales de la provincia, primarios, secundarios y terciarios, incluyan en sus planes de estudio, con carácter de obligatorio, la enseñanza de las distintas materias que contempla esta Ley; enseñanza que también estará a cargo de otras Instituciones sean estas Públicas o privadas.

**ARTICULO 17°:** El Poder Ejecutivo tomará e instrumentará las providencias necesarias para cubrir los gastos que demande la aplicación de la presente Ley.

**ARTICULO 18°:** Derógase toda norma que se oponga a la aplicación de la presente Ley.

**ARTICULO 19°:** Comuníquese, regístrese, dese al Registro Oficial y Archívese.

LEY REGISTRADA CON EL NÚMERO 4218.

San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de agosto de 1993

**VISTO:**

Las Leyes N° 4238 y 4218, y

**CONSIDERANDO:**

Que se hace necesaria su reglamentación.  
Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE  
CATAMARCA

**DECRETA**

**ARTICULO 1°:** Apruébese el presente ordenamiento reglamentario de Ley Provincial N° 4218, siendo autoridad de aplicación la Dirección de Antropología, conforme lo dispone el Artículo 3° de la Ley N° 4238.

**ARTICULO 2°:** Considerase en general yacimiento, todo lugar donde, debido a circunstancias es-

peciales se encuentren acumulaciones de restos arqueológicos y paleontológicos, cuya explotación convenga a los intereses de la ciencia.

Los sitios arqueológicos contemplados son: vestigios superficiales (restos aislados o conjuntos), estructuras, etc., y todos aquellos materiales, cualquiera sea su naturaleza que contengan la matriz sedimentaria. Los de interés antropológico son aquellos de índole etnográfico, etnológico, lingüístico, etc., que deberán en todos los casos, someterse al peritaje científico de la autoridad de aplicación y ejecución de la Ley, quien evaluará y se expedirá sobre la necesidad o no de su apropiación.

**ARTICULO 3°:** A los fines de resguardar la seriedad y el interés científico, serán autorizados únicamente a emprender dichas investigaciones, las personas físicas o jurídicas que se registren en calidad de investigadores con la debida anticipación, por ante la Dirección de Antropología de la Provincia, quien podrá extender las autorizaciones correspondientes para iniciar y/o continuar las investigaciones científicas.

**ARTICULO 4°:** La autoridad de aplicación de la Ley N° 4238, podrá extender bajo su exclusiva responsabilidad, las autorizaciones para la salida de materiales arqueológicos y antropológicos del territorio catamarqueño, previa elaboración del inventario correspondiente, con fines científicos y de estudio, debiendo contemplar el inmediato retorno de los mismos, una vez superada la etapa clasificatoria, cuando se trate de objetos extraídos en excavaciones o recolectados en superficie, por misiones debidamente autorizadas.

**ARTICULO 5°:** La Dirección de Antropología adoptará las medidas que correspondan, a fin de concretar el registro arqueológico de la Provincia, para lo cual ubicará sistemáticamente en un mapa especial, todos los yacimientos arqueológicos, paleoantropológicos y paleontológicos descubiertos o que se descubran.

**ARTICULO 6°:** El Registro de Yacimientos Arqueológicos y paleontológicos deberá mencionar como mínimo los siguientes ítems:

**DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA:** Nombre del sitio, otros nombres, país, provincia, departamento.  
**UBICACIÓN DE LA CARTOGRAFIA ACTUAL:** I.G.M.; D.G.M.; P.C.N.; A.C.A.  
**MEDIO NATURAL:** Relieve, altura, depresión, planicie, plano inclinado.  
**HIDROGRAFIA:** Orientación de la red, diseño de la red.

SUELOS: Tipos.

VIENTOS: Velocidad media, frecuencia.

PRECIPITACIONES: Mensuales, anuales.

TEMPERATURAS: Extremas, medias

FACTORES BIOTICOS

BOTANICOS: Plantas autóctonas silvestres, plantas autóctonas domésticas.

ZOOLOGICAS: Animales autóctonos silvestres, animales autóctonos domésticos, animales foráneos.

GEOGRAFIA: Sistema, cordón, cerro o valle, etc.

LATITUD:

LONGITUD:

ALTURA: S/N.M.

POSICION: Respecto a conjuntos urbanos actuales, ciudad con infraestructura más cercana, otros poblados.

ACCESOS: Por tierra, por caminos, (bueno, regular, malo).

FRECUENCIA DE TRANSITO: Alta, media, baja.

TIPO DE USUARIO: Peatones, jinetes, automóviles; agua (si-no).

RUTA: Provincial, Nacional, (distancia - transitabilidad).

MATERIAL UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION: Ladrillo, adobe, piedra, madera, otros.

PARED:

COMPOSICIÓN: Simple, doble, otros.

SECCION: Acomodación (vertical - oblicua).

CARAS: Paralelas, convergentes, divergentes.

DISTANCIA ENTRE LAS CARAS:

CUERPOS QUE FORMAN LA PARED:

RESOLUCION DE LOS ANGULOS:

OTROS MATERIALES EMPLEADOS: Argamasa, revoque, (composición).

TERMINACIÓN O DECORACIÓN: Plástica o pintada.

CARA INTERNA Y EXTERNA: Piedra descubierta, piedra cubierta (parte superior - regular o irregular).

PISO: Material.

ELEMENTOS ADICIONALES: Escaleras (interior - exterior).

ABERTURAS: (Pasillos, pasajes)

TECHOS: Su composición (interior - exterior), otros.

FORMA EN PLANTA: Circular, elíptica, rectangular, otros.

FOTOS:

PLANOS:

CROQUIS:

**ARTICULO 7º:** Los tenedores de colecciones arqueológicas, paleontológicas y paleoantropológicas existentes en la Provincia, deberán inscribir las

mismas en el registro que a tal efecto habilite la Dirección de Antropología, para la confección de sus respectivos inventarios. Además deberán exhibir al público dichas colecciones por lo menos una vez por semana y quedarán sujetos a las disposiciones de la Ley N° 4218 y a la presente reglamentación.

**ARTICULO 8º:** Las piezas arqueológicas deberán ser inventariadas de acuerdo a las siguientes especificaciones.

COLECCIONES: (nombre).

DEPOSITARIO: Apellido, nombre, dirección, documento.

NUMERO DE CATALOGO:

FECHA DE INVENTARIO

FOTO BLANCO Y NEGRO N°

FOTO COLOR N°

ROLLO BLANCO Y NEGRO N°

ROLLO COLOR N°

SUPERFICIE DE LA PIEZA: Externa o interna (color, tratamiento, brillo).

DECORACIÓN: Plástica, pintada, ubicación.

APENDICES: Tipo, cantidad, forma, largo, ancho, espesor, ubicación (asas, apoyo, adorno).

FONDO: Diámetro máximo, diámetro mínimo, comentario.

BASE: diámetro máximo, diámetro mínimo, comentario.

CUERPO: Simple, compuesto, diámetro máximo, diámetro mínimo.

**ARTICULO 9º:** A los fines del artículo precedente, la Dirección de Antropología dispondrá la impresión de fichas especiales con las que se confeccionará un sistema de registro en el que conste de forma organizada toda la riqueza arqueológica provincial.

La fiscalización de las colecciones será efectuada por la Dirección de Antropología.

**ARTICULO 10º:** Todo pedido de autorización para realizar trabajos de investigación se ajustará a los siguientes requisitos:

- a) Estar inscripto en el Registro habilitado a tal efecto. Ser profesional de reconocida experiencia en la disciplina pertinente. En caso contrario deberá ser avalado por un profesional con los respectivos antecedentes.
- a) Presentación de un aval de la Institución que patrocina la investigación.
- a) Presentación de un plan analítico de trabajo y cronograma.
- a) Plazo estimativo de publicación de los trabajos.
- a) Una vez receptada la solicitud, la Dirección de Antropología evaluará el proyecto y los antece-

dentes, debiendo expedirse dentro de los treinta días corridos de la recepción de la documentación requerida.

**ARTICULO 11°:** Los permisos de investigación, prospección o excavación se otorgarán por el término de un año y podrán ser renovados por igual término hasta la finalización de la misma, debiéndose cumplir previamente, con la presentación de los respectivos informes.

Los informes se presentarán por escrito y mecanografiados con dos copias por ante la Dirección de Antropología, lo mismo que el inventario de los materiales extraídos de cada campaña.

**ARTICULO 12°:** Cuando un yacimiento es explorado y/o explotado por una misión científica, no se considerará ninguna otra autorización, si ésta no lo permite, para que otra misión investigue simultáneamente.

La Dirección de Antropología, toda vez que lo considere de interés científico y/o por razones de contralor, incorporará a las misiones autorizadas, el personal técnico y/o especializado de su dependencia que estime necesario.

**ARTICULO 13°:** La Dirección de Antropología podrá recabar de la autoridad policial más próxima, la colaboración necesaria para constatar el material acopiado por una misión en su tarea de exploración y/o explotación de un yacimiento, sin perjuicio de la inspección o contralor de su personal.

Cuando una misión finalice su labor, someterá a la inspección, verificación y contralor de la Dirección de Antropología, todo el material extraído del yacimiento o de los yacimientos explotados, a los fines del estricto cumplimiento de la Ley.

**ARTICULO 14°:** Las publicaciones que fueran producto de las investigaciones autorizadas deberán ser remitidas, sin cargo con destino a la biblioteca de la Dirección de Antropología y museos arqueológicos provinciales.

**ARTICULO 15°:** Cuando una misión científica, infligiere la Ley Provincial N° 4218 y la presente reglamentación, la Institución a la que pertenece no obtendrá en lo sucesivo ningún permiso para efectuar investigaciones de tal naturaleza en la provincia. Igual sanción se aplicará al investigador incumplidor.

**ARTICULO 16°:** Ninguna persona física o jurídica, ni el propietario o propietarios del terreno don-

de estén ubicados los yacimientos arqueológicos, paleontológicos y/o paleoantropológicos, podrán alterar, dañar o destruir estos. Cuando el dueño o los dueños del inmueble donde estén ubicados los yacimientos quiera disponer de los mismos, previamente dará cuenta a la Dirección de Antropología, para que esta intervenga a fin de preservar los mismos y hacer cumplir la Ley Provincial N° 4218.

**ARTICULO 17°:** Cuando en las construcciones de obras públicas, en excavaciones o remociones de terrenos por el Estado, o por los particulares, se encontraren restos prehistóricos, los responsables darán aviso de inmediato a la Dirección de Antropología, para que actúe en consecuencia a los fines de su salvataje.

**ARTICULO 18°:** La Dirección de Antropología de la Provincia velará por el estricto cumplimiento de la Ley N° 4218 y de la presente reglamentación, con la correspondiente autoridad para aplicar las penalidades que se impongan a los infractores y denunciar ante la Justicia las infracciones que constituyan delitos.

**ARTICULO 19°:** Las autoridades comunales y policiales de la Provincia prestarán colaboración permanente a la Dirección de Antropología a los fines del cumplimiento de la Ley N° 4218 y de su reglamentación, especialmente en lo relativo a las tareas de contralor del tráfico de objetos arqueológicos, decomisos, infracciones, etc. Los empleados o funcionarios comunales y policiales que negaren esta colaboración sin justificación, serán pasibles de las sanciones establecidas por incumplimiento de sus deberes como funcionario o empleado.

**ARTICULO 20°:** Los infractores de la presente norma reglamentaria de la Ley N° 4218 serán penados con el inmediato decomiso de los especímenes causantes de la infracción y una multa que ascenderá al trescientos por ciento (300%) del valor de la tasación de estos, que será efectuada por la Dirección de Antropología o peritos que la misma designe.

El material decomisado, pasará a enriquecer las colecciones de los museos de la Provincia. El gasto que demande el traslado de las piezas que se incauten, sean para su retorno al lugar de origen o ciudad capital, correrá por cuenta exclusiva del infractor de la Ley, debiéndose girar lo actuado a conocimiento de la Justicia a los fines que correspondan.

**ARTICULO 21°:** Los propietarios de colecciones arqueológicas y/o antropológicas, aún aquellas de existencia anterior a la sanción de la presente norma reglamentaria de la Ley N° 4218, quedan sujetos al estado de disponibilidad permanente de las colecciones si la Dirección de Antropología, lo considera necesaria y útil, tanto para la investigación científica como para su exhibición y/o exposición pública. Se establece además que en ningún caso, estas colecciones particulares podrán ser enriquecidas con materiales arqueológicos de origen posterior al respectivo catálogo inventario, que previamente deberán denunciar sus tenedores.

**ARTICULO 22°:** Toda cuestión relativa a la interpretación o aplicación de la Ley N° 4218 o de la presente reglamentación, serán resueltas de forma definitiva y sin recurso alguno por la Dirección de Antropología, la que podrá si lo estima conveniente, solicitar dictamen jurídico o técnico.

**ARTICULO 23°:** Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y Archívese.

DECRETO C.E. N° 1479.-

---

### LEY NACIONAL N° 25.743

#### PROTECCIÓN del PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO y PALEONTOLÓGICO

De los objetivos y bienes arqueológicos y paleontológicos

**ARTICULO 1°.-** Es objeto de la presente ley la preservación, protección y tutela del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico como parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación y el aprovechamiento científico y cultural del mismo.

**ARTICULO 2°.-** Forman parte del Patrimonio Arqueológico las cosas muebles e inmuebles o vestigios de cualquier naturaleza que se encuentren en la superficie, subsuelo o sumergidos en aguas jurisdiccionales, que puedan proporcionar información sobre los grupos socioculturales que habitaron el país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes.

Forman parte del Patrimonio Paleontológico los organismos o parte de organismos o indicios de la actividad vital de organismos que vivieron en el pasado geológico y toda concentración natural

de fósiles en un cuerpo de roca o sedimentos expuestos en la superficie o situados en loopback - el subsuelo o bajo las aguas jurisdiccionales.

**ARTICULO 3°.-** La presente ley será de aplicación en todo el territorio de la Nación.

De la distribución de competencias y de las autoridades de aplicación.

**ARTICULO 4°.-** Serán facultades exclusivas del Estado nacional:

- a) Ejercer la tutela del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. En orden a ello deberá adoptar las medidas tendientes a su preservación, y a fomentar la divulgación.
- b) Ejercer la defensa y custodia del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico en el ámbito internacional, mediante la prevención y sanción de importaciones o exportaciones ilegales. En orden a ello deberá instrumentar las acciones para gestionar la devolución de los bienes arqueológicos y/o paleontológicos al correspondiente país de origen.

**ARTICULO 5°.-** El Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, será el organismo nacional competente que tendrá a su cargo las facultades previstas en el artículo anterior del Patrimonio Arqueológico.

La protección del Patrimonio Paleontológico estará a cargo del organismo nacional que se establezca conforme con lo previsto por el artículo 55 de la presente ley.

Son funciones de cada uno dar cumplimiento a lo siguiente:

- a) Crear y organizar el Registro Nacional de Yacimientos, Colecciones y Objetos Arqueológicos y el Registro Nacional de Yacimientos, Colecciones y Restos Paleontológicos, con la información que se requerirá a las jurisdicciones locales.
- b) Crear un Registro Nacional de Infracores y Reincidentes.
- c) Establecer las correspondientes relaciones de coordinación y colaboración con los organismos competentes en la materia, existentes en las provincias.

**ARTICULO 6°.-** Son facultades exclusivas de las provincias y del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires:

- a) Establecer la creación del organismo competente que tendrá a su cargo la aplicación de la ley de protección del Patrimonio Arqueológico y Pa-

- leontológico o atribuir estas funciones a un organismo ya existente.
- b) Organizar en sus respectivas jurisdicciones un Registro de Yacimientos, Colecciones y Objetos Arqueológicos y un Registro de Yacimientos, Colecciones y Restos Paleontológicos, teniendo como base preferentemente la metodología adoptada por la Autoridad de Aplicación, a fin de facilitar la mejor coordinación nacional.
  - c) Crear un Registro de Infractores en materia arqueológica y paleontológica.
  - d) Otorgar, a través de sus organismos competentes, las concesiones para prospecciones e investigaciones.
  - e) Adecuar sus legislaciones en materia de concesiones, infracciones y sanciones a fin de lograr centralizar y proporcionar dicha información a los organismos nacionales o provinciales que lo soliciten.
  - f) Procurar la creación de delegaciones locales dentro de su ámbito jurisdiccional a fin de un cumplimiento más eficiente de lo dispuesto en la presente ley.
  - g) Comunicar al Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano y al organismo nacional competente en materia paleontológica las concesiones otorgadas, como asimismo, las infracciones y las sanciones aplicadas a fin de lograr la centralización de la información.
  - h) Comunicar al organismo competente nacional las autorizaciones otorgadas para el traslado fuera del país de colecciones y objetos arqueológicos o restos paleontológicos, para permitir su conocimiento y adopción de medidas necesarias para aquellos casos en los que deba gestionar su recuperación y retorno al país.

**ARTICULO 7°.-** Son facultades concurrentes del Estado nacional, las provincias y el Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires concretar la adopción de políticas y medidas tendientes a alcanzar una legislación y organización administrativa uniforme en todo el territorio nacional que, reconociendo las particularidades locales, tienda a facilitar más eficientemente la protección e investigación del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico.

**ARTICULO 8°.-** El poder de policía se ejercerá conforme la distribución de competencias efectuadas en la presente ley y el Estado nacional podrá ejercerlo en forma concurrente con las provincias a solicitud de éstas.

Del dominio sobre los bienes arqueológicos y paleontológicos

**ARTICULO 9°.-** Los bienes arqueológicos y paleontológicos son del dominio público del Estado nacional, provincial o municipal, según el ámbito territorial en que se encuentren, conforme a lo establecido en los artículos 2339 y 2340 inciso 9° del Código Civil y por el artículo 121 y concordantes de la Constitución Nacional.

**ARTICULO 10.-** Los materiales arqueológicos y paleontológicos procedentes de excavaciones realizadas mediante concesiones o resultantes de decomisos pasarán a poder del Estado nacional, provincial o municipal, según correspondiere, quedando los organismos de aplicación facultados a darle el destino que consideren más adecuado y a fijar los espacios que reúnan los requisitos de organización y seguridad indispensables para su preservación.

#### **Del Registro Oficial de Yacimientos Arqueológicos y Paleontológicos**

**ARTICULO 11.-** Los dueños de los predios en que se encuentren yacimientos arqueológicos o paleontológicos, así como toda persona que los ubicare, deberá denunciarlos ante el organismo competente a los efectos de su inscripción en el registro correspondiente.

**ARTICULO 12.-** Cuando el organismo competente inscriba en su registro un nuevo yacimiento arqueológico o paleontológico, deberá comunicarle tal circunstancia al propietario del terreno donde se encuentre, sea persona física o jurídica, o corresponda a un municipio. Esta inscripción no implica ninguna modificación al derecho de propiedad sobre el fundo que tiene el particular o el Estado nacional, provincial o municipal.

**ARTICULO 13.-** Toda persona física o jurídica que practicase excavaciones con el objeto de efectuar trabajos de construcción, agrícolas, industriales u otros de índole semejante, está obligado a denunciar al organismo competente el descubrimiento del yacimiento y de cualquier objeto arqueológico o resto paleontológico que se encontrare en las excavaciones, siendo responsable de su conservación hasta que el organismo competente tome intervención y se haga cargo de los mismos.

**ARTICULO 14.-** Si el organismo competente no



ordenare el reconocimiento del lugar y no se hiere cargo de lo obtenido en el plazo de diez (10) días de haber recibido la denuncia, la persona o entidad responsable de los trabajos, levantará un acta con intervención de la autoridad competente local donde hará constar la identificación del lugar y entregará los hallazgos realizados, cesando a partir de ese momento su responsabilidad.

**ARTICULO 15.-** Los vestigios arqueológicos y restos paleontológicos inmuebles registrados que se encuentren dentro de predios de propiedad particular quedan sujetos a la vigilancia permanente del organismo competente quien podrá inspeccionarlos siempre que lo juzgue conveniente, no pudiendo los propietarios o responsables crear obstáculos a la simple inspección.

#### **Del Registro Oficial de Colecciones u Objetos Arqueológicos o Restos Paleontológicos**

**ARTICULO 16.-** Las personas físicas o jurídicas que con anterioridad a la fecha de promulgación de la presente tengan en su poder colecciones u objetos arqueológicos o restos paleontológicos, de cualquier material y calidad, deberán dentro del plazo de noventa (90) días de la fecha mencionada denunciarlos a la autoridad competente a los efectos de su inscripción en el Registro Oficial, quedando luego bajo su posesión. Vencido dicho plazo legal se presume que la tenencia de materiales arqueológicos o paleontológicos ha sido habida con posterioridad a la fecha establecida y, por tanto, de procedencia ilegal, dando lugar al decomiso de dichos bienes.

**ARTICULO 17.-** El organismo competente efectuará un inventario de las colecciones, objetos y restos denunciados, indicando el nombre y domicilio del poseedor, lugar donde se encuentren depositados, naturaleza y descripción de cada una de las piezas, acompañadas de los documentos gráficos y fotográficos que permitan su identificación.

**ARTICULO 18.-** Las colecciones u objetos arqueológicos y restos paleontológicos inscriptos en el Registro Oficial, sólo podrán ser transferidos a título gratuito por herencia o bien por donación a instituciones científicas o museos públicos, nacionales, provinciales, municipales o universitarios. En todos los casos se deberá denunciar a la autoridad competente, en el plazo establecido en el artículo 16, a fin de la inscripción de la nueva situación en el registro correspondiente.

**ARTICULO 19.-** Los propietarios de colecciones u

objetos arqueológicos o restos paleontológicos inscriptos en el Registro Oficial, no podrán enajenarlos por título oneroso sin ofrecerlos en forma fehaciente y con carácter prioritario al Estado nacional o provincial, según corresponda. El Estado deberá expedirse dentro de un plazo no mayor de noventa (90) días, aceptando la propuesta o dictaminando a través del organismo competente, el justo precio de la colección o del objeto para su adquisición directa. Si el enajenante estuviere disconforme con el precio señalado e insistiere en su intención de enajenación, deberá promover la acción judicial correspondiente para la fijación de su valor o solución del diferendo. Si el organismo competente no se expidiere en el término de noventa (90) días o lo hiciere manifestando desinterés en la adquisición, el enajenante podrá disponer libremente del bien comunicando la nueva situación para su inscripción en el Registro Oficial.

**ARTICULO 20.-** Es nula toda enajenación realizada con violación a lo dispuesto en el artículo anterior, estando facultado el organismo competente a imponer una multa que no excederá del cincuenta por ciento (50%) del valor del bien, al enajenante y al adquirente, quienes serán por ello solidariamente responsables y al secuestro de los materiales arqueológicos o paleontológicos hasta tanto aquella fuere pagada.

**ARTICULO 21.-** Los organismos competentes podrán autorizar la tenencia temporaria de objetos arqueológicos o restos paleontológicos a investigadores o instituciones científicas por un período determinado, a fin de facilitar la investigación de los mismos. Los autorizantes deberán supervisar y controlar el préstamo de los materiales, se encuentren dentro o fuera de su área jurisdiccional.

**ARTICULO 22.-** Los propietarios particulares de colecciones u objetos arqueológicos o restos paleontológicos registrados deberán permitir el acceso al material, en la forma que se convenga con el organismo competente.

#### **De las concesiones**

**ARTICULO 23.-** Para realizar cualquier tipo de prospecciones e investigaciones en yacimientos arqueológicos o paleontológicos del territorio nacional es necesario obtener previamente una concesión de la autoridad competente correspondiente al ámbito jurisdiccional en que se encuentren los yacimientos donde se efectuarán los estudios.

**ARTICULO 24.-** Las solicitudes de concesión para realizar prospecciones y/o investigaciones arqueológicas o paleontológicas deberán reunir, por lo menos, los siguientes requisitos básicos:

- a) Nombre y domicilio de la/s persona/s o institución de investigación nacionales o extranjeras que la soliciten, con la indicación expresa de su carácter científico y sin fines de especulación comercial.
- b) Nómina del personal científico interviniente, los que deberán poseer idoneidad en relación con las tareas científicas a realizar.
- c) Nómina del personal de apoyo u otras personas que intervengan en la misma con su correspondiente identificación personal y antecedentes vinculados con la actividad a realizar.
- d) Una carta o esquema topográfico con la delimitación precisa del lugar o lugares donde se llevará a cabo la investigación.
- e) Las finalidades de la misión, sus alcances científicos o culturales, los medios o capacidad logística con que se propone actuar.
- f) Un plan de trabajo con la metodología a emplear y toda otra información que permita a la autoridad competente evaluar previamente sus propósitos y resultados.
- g) Las fechas, etapas o lapsos de duración de la misión.
- h) Los requerimientos ulteriores que pudieran convenir a la investigación científica posterior a la misión.

Quedan excluidos del cumplimiento de dichos requisitos, los investigadores que presenten planes de trabajo acreditados y aprobados por organismos oficiales científicos o universitarios, nacionales o provinciales.

**ARTICULO 25.-** Cuando la concesión sea solicitada por un investigador o institución científica extranjera se exigirá, además, como condición previa, que trabaje con una institución científica estatal o universitaria argentina y la autorización del Gobierno nacional en orden a su competencia.

**ARTICULO 26.-** Cuando las investigaciones sean realizadas en predios de propiedad particular, si el solicitante de la concesión lo obtuviere, anejará a la misma el consentimiento escrito del propietario de terreno o de quien esté en el uso y goce de ese derecho. En caso contrario, el organismo de aplicación deberá, previamente al otorgamiento de la concesión, requerir la conformidad de aquéllos para la ejecución de los trabajos que requiera la investigación.

**ARTICULO 27.-** El organismo competente tendrá un término de treinta (30) días corridos para expedirse sobre la solicitud de concesión. Las concesiones serán otorgadas por el término máximo de tres (3) años. Pasado ese lapso se deberá solicitar una nueva concesión. En caso de expedirse el organismo competente en forma negativa, el interesado podrá recurrir en apelación ante el organismo administrativo jerárquico superior, cuya resolución será obligatoria.

**ARTICULO 28.-** Otorgada una concesión a un particular o institución no se concederá ninguna otra dentro del sector acotado, salvo que el concesionario permita que otra investigación se lleve a cabo simultáneamente. La autoridad de aplicación autorizará la realización de trabajos interdisciplinarios y conjuntos y podrá fijar excepciones en la reglamentación.

**ARTICULO 29.-** El propietario del terreno, o quien esté en el uso y goce de ese derecho, está facultado ante quien pretenda hacer excavaciones dentro del predio donde se encuentren vestigios arqueológicos muebles o inmuebles o restos paleontológicos, a exigir que acredite por escrito la concesión otorgada, sin la cual no permitirá que éstas se lleven a cabo.

**ARTICULO 30.-** Todos los monumentos, objetos arqueológicos y restos paleontológicos que se descubran en el proceso de la investigación son del dominio público del Estado nacional, provincial o del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, según corresponda. Los concesionarios podrán obtener la tenencia temporaria de los objetos procedentes de las investigaciones para su estudio durante un término no mayor de dos (2) años, a cuyos efectos deberán señalar el lugar donde estén depositados.

**ARTICULO 31.-** Las personas o instituciones concesionarias deberán someter todas las piezas y materiales que extrajeran a la fiscalización y registro ante el organismo competente local. De igual manera, deberán elevar al concluir las investigaciones en un lapso no mayor de un (1) año, un informe científico documentado con los resultados obtenidos en los estudios y copia de las publicaciones que resulten de los trabajos. La autoridad de aplicación en materia paleontológica podrá modificar los plazos fijados en este artículo y en el precedente conforme la especificidad de su materia.

**ARTICULO 32.-** La autoridad competente podrá

designar veedores a fin de ejercer el control de las investigaciones y asegurar la realización sistemática de las tareas correspondientes, debiendo los responsables de las misiones científicas suministrarles toda la información que les sea requerida en cumplimiento de la presente ley.

**ARTICULO 33.-** Toda resolución respecto a las concesiones o las medidas que ella motive debe ser fundada, como asimismo las que se susciten en virtud de quejas o reclamos de propietarios de los predios y resueltas en un plazo no mayor de treinta (30) días.

**ARTICULO 34.-** El incumplimiento de las obligaciones establecidas en los artículos precedentes será sancionado con la suspensión por un plazo máximo de seis (6) meses o caducidad de la concesión otorgada.

#### De las limitaciones a la propiedad particular

**ARTICULO 35.-** Cuando los vestigios arqueológicos o paleontológicos se encuentren en terrenos de propiedad privada, la autoridad competente acordará con sus propietarios lo necesario para facilitar el estudio y/o preservación del yacimiento.

**ARTICULO 36.-** El organismo competente podrá, por razones de interés público, disponer la ocupación temporánea de terrenos de propiedad privada donde se localicen bienes arqueológicos o restos paleontológicos. Dicha ocupación, salvo casos de peligro inminente, deberá ser declarada por ley. La ocupación no podrá exceder el máximo de dos (2) años, debiendo mediar una justa indemnización al propietario del terreno.

**ARTICULO 37.-** En los casos en que la conservación de los vestigios arqueológicos o restos paleontológicos implique una servidumbre perpetua sobre los terrenos en los cuales se encuentren dichos bienes, el Estado nacional o provincial en sus respectivas jurisdicciones, deberá establecerla mediante ley especial e indemnización a los propietarios de los terrenos.

#### De las infracciones y sanciones

**ARTICULO 38.-** Las transgresiones a lo establecido en la presente ley, serán reprimidas con las siguientes penalidades:

- a) Apercibimiento.
- b) Multa: Esta será establecida entre un mínimo de diez por ciento (10%) hasta tres veces el valor del bien o los bienes que hayan motivado la con-

ducta sancionada. El Poder Ejecutivo nacional establecerá en la reglamentación de la presente ley una multa dineraria para los casos donde la determinación del valor del bien sea imposible o dificultoso. Para la determinación de la multa se atenderá a la gravedad de la falta cometida y al carácter de reincidente del infractor.

- c) Decomiso de los materiales arqueológicos, paleontológicos y/o de los instrumentos utilizados para cometer la infracción.
- d) Suspensión o caducidad de la concesión.
- e) Inhabilitación.
- f) Clausura temporaria o definitiva.

**ARTICULO 39.-** Las personas que realicen por sí, u ordenaren realizar a terceros, tareas de prospección, remoción o excavación en yacimientos arqueológicos y paleontológicos sin solicitar la correspondiente concesión ante la autoridad competente, serán pasibles de multa, la que se fijará de acuerdo a la magnitud de la alteración realizada y el decomiso de todos los objetos de naturaleza arqueológica o paleontológica que hayan sido reunidos, aunque se encuentren en posesión de terceros que aleguen adquisición de buena fe. Si por el grado de deterioro hubiera pérdida irreparable para el patrimonio cultural del Estado, el organismo competente deberá denunciar a la Justicia a los infractores, a los efectos de que ésta determine si están incurso en el delito de daño (artículo 183 y 184 inciso 5° del Código Penal).

**ARTICULO 40.-** Las personas que por cualquier motivo descubran materiales arqueológicos o paleontológicos en forma casual en la superficie o seno de la tierra o en superficies acuosas, deberán denunciarlos y entregarlos de inmediato al organismo competente o en su defecto a la autoridad policial más cercana, la que deberá comunicarlo al referido organismo. La omisión del deber de denuncia y ocultamiento hará pasibles a sus autores de un apercibimiento y, si mediare reincidencia, de una multa. En todos los casos procederá el decomiso de los materiales reunidos.

**ARTICULO 41.-** Las personas que omitieren inscribir las colecciones u objetos arqueológicos y restos paleontológicos obtenidos con anterioridad a la sanción de la presente ley dentro de los plazos establecidos en el artículo 16, serán sancionadas con apercibimiento y la obligación de inscribirlas en el Registro Oficial dentro de los treinta (30) días desde la notificación. En caso de vencimiento del plazo sin cumplimiento de esta obligación, procederá el decomiso.

**ARTICULO 42.-** El incumplimiento de algunas de las condiciones pactadas en la concesión, dará lugar a la aplicación de multa graduada según la gravedad de la falta. Cuando el concesionario no se ajustare a las pautas metodológicas y científicas convenidas o persiguiera objetivos diferentes a los establecidos, podrá resolverse la caducidad de la concesión sin derecho a indemnización alguna. Si además se comprobare que el concesionario ha infringido esta ley y/o los requisitos y condiciones establecidos en las cláusulas de la concesión, el investigador contraventor, podrá ser también sancionado con la inhabilitación temporaria o definitiva para la obtención de nuevas concesiones, además del decomiso de los materiales arqueológicos y paleontológicos obtenidos y de los instrumentos usados en los trabajos de investigación.

**ARTICULO 43.-** Las personas que, con posterioridad a la promulgación de la presente ley, se apropien y/o comercialicen objetos arqueológicos y/o paleontológicos y aquellos que los recibieren, aunque aleguen buena fe, serán pasibles de una multa y el decomiso de los bienes. Cuando se tratare de ventas llevadas a cabo en establecimientos comerciales se dispondrá además la clausura temporaria de los mismos, siendo procedente la clausura definitiva en caso de reincidencia.

**ARTICULO 44.-** Serán pasibles de multa los particulares o instituciones públicas o privadas que trasladen o faciliten el traslado de materiales arqueológicos o paleontológicos, para cualquier finalidad, dentro del territorio nacional, sin la previa autorización del organismo competente local donde estén radicados los materiales.

**ARTICULO 45.-** El Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, el organismo competente nacional en materia paleontológica y los organismos competentes que se determinen en el orden provincial serán los encargados de aplicar las sanciones correspondientes a las infracciones previstas en la presente ley.

#### De los delitos y sus penas

**ARTICULO 46.-** Será reprimido de un (1) mes a un (1) año de prisión o de reclusión y con inhabilitación especial de hasta tres (3) años, el que realizare por sí u ordenare realizar a terceros, tareas de prospección, remoción o excavación en yacimientos arqueológicos y paleontológicos.

**ARTICULO 47.-** Si durante la comisión del hecho descrito en la norma precedente, se produjere un deterioro en los objetos ocasionándose una pérdida irreparable para el patrimonio cultural del Estado, se estará incurso en el delito de daño prescrito en los artículos 183 y 184 del Código Penal.

**ARTICULO 48.-** Será reprimido con prisión de dos (2) meses a dos (2) años y con inhabilitación especial de hasta cinco (5) años el que transportare, almacenare, comprare, vendiere, industrializare o de cualquier modo pusiere en el comercio piezas, productos o subproductos provenientes de yacimientos arqueológicos y paleontológicos nacionales e internacionales.

**ARTICULO 49.-** La tentativa de exportación e importación del territorio nacional de piezas, productos o subproductos arqueológicos o paleontológicos y colecciones arqueológicas o paleontológicas, será pasible de las penas previstas para el delito de contrabando establecidas en los artículos 863 y concordantes del Código Aduanero.

#### Del traslado de objetos arqueológicos y paleontológicos

**ARTICULO 50.-** Los objetos arqueológicos y restos paleontológicos podrán ser trasladados dentro del territorio nacional, previa autorización del organismo competente local, en calidad de préstamo a los fines de su investigación y/o exposición por el término que determine la autoridad competente.

Los interesados deberán informar de las medidas que se adoptarán para el resguardo de dichos bienes y garantizar su reintegro al lugar de origen en las condiciones que les fueron entregados.

**ARTICULO 51.-** El traslado fuera del territorio de la Nación de bienes arqueológicos y paleontológicos se podrá realizar dentro de las condiciones establecidas en el artículo anterior, previa autorización del organismo local competente, en calidad de préstamo a los fines de su investigación o para la difusión del conocimiento en el extranjero.

#### De la protección especial de los materiales tipo paleontológicos

**ARTICULO 52.-** Los objetos o restos paleontológicos definidos en el artículo 2° de la presente ley que constituyan materiales tipo, no podrán ser trasladados fuera del territorio nacional con fines de intercambio, canje o donación.

**ARTICULO 53.-** Podrán ser objeto de venta o canje las reproducciones y calcos artificiales obtenidos de bienes arqueológicos y paleontológicos.

**ARTICULO 54.-** Los recursos de los organismos competentes nacionales se integrarán de la siguiente forma:

- a) Los importes que perciban mediante las asignaciones presupuestarias;
- b) Los frutos, intereses y rentas provenientes de su patrimonio;
- c) Las herencias, legados, donaciones de particulares;
- d) Los aranceles y tasas que perciban como retribución por los servicios que presten;
- e) Los subsidios o subvenciones;
- f) Los auspicios de empresas privadas, entes estatales u organismos no gubernamentales;
- g) El producto de las multas por incumplimiento de las disposiciones establecidas en las respectivas leyes de protección;
- h) Cualquier otro ingreso que disponga el Poder Ejecutivo de la Nación.

#### **Disposiciones complementarias.**

**ARTICULO 55.-** El organismo que será la autoridad de aplicación en materia paleontológica funcionará dentro del área de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

**ARTICULO 56.-** Las universidades nacionales y entidades científicas de reconocida trayectoria en la investigación arqueológica y paleontológica acordarán con la autoridad de aplicación de esta ley las funciones de protección y difusión del conocimiento sobre el patrimonio arqueológico y paleontológico. Estos acuerdos deberán asegurar a las universidades nacionales y entidades su participación en la evaluación y administración de concesiones, designación de veedores, diseño patrimonial, su preservación y control.

**ARTICULO 57.-** Todos los plazos previstos en esta ley serán contados en días hábiles. La presente ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo nacional en un plazo no mayor a los ciento veinte (120) días.

**ARTICULO 58.-** Derógase la Ley N° 9.080, su decreto reglamentario y toda otra disposición que se oponga a la presente.

**ARTICULO 59.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.

---

**DECRETO REGLAMENTARIO N° 1022/2004**  
**O. 12/08/04 PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y PALEONTOLOGICO** Decreto 1022/2004 - Apruébase la reglamentación de la Ley N° 25.743. Establécese que el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano y el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" serán autoridades de aplicación nacional en relación con la preservación y protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. Creación de los Registros Nacionales de Yacimientos, Colecciones y Restos Paleontológicos, de Yacimientos, Colecciones y Objetos Arqueológicos, y de Infraestructuras y Reincidentes, en las materias mencionadas.  
 Bs. As., 10/8/2004

**VISTO** la Ley N° 25.743, de PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y PALEONTOLOGICO, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo con las prescripciones legales corresponde dictar las disposiciones reglamentarias de la citada normativa.

Que a los fines de la reglamentación de la aludida ley, han tomado intervención la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION, la SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA del MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, el INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO dependiente de la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION y el MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO RIVADAVIA".

Que se han efectuado consultas a distintas jurisdicciones y organismos profesionales, atendiendo a los intereses y particularidades locales, en razón de la materia eminentemente técnica y especializada de que trata la presente reglamentación.

Que, por otra parte, han tomado intervención la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS del MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA y la DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS de la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION.

Que el presente decreto se dicta de conformidad



con las facultades emergentes del artículo 99, inciso 2 de la Constitución Nacional.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:**

**Artículo 1º** - Apruébase la reglamentación de la Ley Nº 25.743 que, como Anexo I, forma parte integrante del presente.

**Art. 2º** - Hasta tanto funcionen los respectivos registros, las denuncias de los bienes arqueológicos y paleontológicos contemplados en la Ley Nº 25.743, podrán efectuarse ante los organismos de aplicación, con identificación de los mismos, declaración de su procedencia, adquisición, cantidad de ejemplares, estado de conservación, datos del poseedor y lugar de depósito, como recaudos mínimos y, en caso de particulares o entidades privadas, con material fotográfico común o digital de disquete. Toda persona física o jurídica, pública o privada, que tenga o posea en la actualidad o en el futuro los bienes referidos, está obligada a efectuar esta denuncia.

**Art. 3º** - La reglamentación que se aprueba por el artículo 1º del presente, entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

**Art. 4º** - Comuníquese, publíquese, dése a la **DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL** y archívese.

KIRCHNER. Alberto A. Fernández. Aníbal D. Fernández.

**ANEXO I**

**REGLAMENTACION DE LA LEY Nº 25.743.**

**ARTICULO 1º** - Es responsabilidad de las Provincias, de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES y de la Nación, en sus respectivas jurisdicciones, la aplicación de la Ley Nº 25.743, para preservación y protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, siendo de responsabilidad exclusiva de la Nación la tutela del mismo.

**ARTICULO 2º** - Serán organismos de aplicación nacionales de la presente reglamentación y de protección del patrimonio, el INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO dependiente de la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION y el MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO RIVADAVIA", dependiente de la SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA del MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, en materia de bienes paleontológicos y arqueológicos, respectivamente.

Tales organismos, según sus competencias, definirán, a los efectos de la ley, los siguientes términos: Objeto Arqueológico, Fósil, Lote, Colección, Yacimiento y Pasado Geológico, a fin de elaborar una organización administrativa uniforme.

La expresión EPOCAS HISTORICAS RECIENTES abarca a los últimos CIEN (100) años contados a partir de la fecha de sucedidos los hechos o los actos de que se trate.

**ARTICULO 3º** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 4º** - A los efectos del inciso a) del artículo 4º de la Ley Nº 25.743, entiéndese por tutela ejercida por el ESTADO NACIONAL, la protección jurídica o legal de todo el patrimonio arqueológico y paleontológico del territorio nacional, más allá del derecho de dominio y de protección y preservación que corresponda a las autoridades competentes de cada jurisdicción.

**ARTICULO 5º** - El MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO RIVADAVIA", creará y organizará por resolución interna el REGISTRO NACIONAL DE YACIMIENTOS, COLECCIONES Y RESTOS PALEONTOLOGICOS, y el REGISTRO NACIONAL DE INFRACTORES Y REINCIDENTES, en esta materia. El INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO creará, por resolución interna, el REGISTRO NACIONAL DE YACIMIENTOS, COLECCIONES Y OBJETOS ARQUEOLOGICOS y el REGISTRO NACIONAL DE INFRACTORES Y REINCIDENTES, en esta materia.

En los regímenes de funcionamiento de los citados registros se establecerán, sin perjuicio de las previsiones presupuestarias para su planta de personal, los recursos que se obtendrán por los servicios que se presten.

Los Registros Nacionales, además de funcionar como de primer grado con respecto a los objetos, colecciones y yacimientos correspondientes a sus respectivas áreas, funcionarán como de segundo grado con respecto a los objetos, colecciones y yacimientos de las demás jurisdicciones que enviarán la información pertinente, para permitir su concentración.

La inscripción registral no importará la autenticidad, ni sus informes la certificación de la misma sobre los bienes o colecciones inscriptas.

En los Registros Nacionales se deberá informar y acopiar todos los datos posibles sobre el patrimonio arqueológico y/o paleontológico sobre los que se podrán emitir informes. Los organismos com-

petentes podrán realizar las inspecciones o peritaciones que estimen pertinentes y rechazar las inscripciones de los bienes u objetos, cuya inscripción se considere improcedente.

Las controversias que se susciten se dirimirán conforme a los procedimientos administrativos vigentes en cada jurisdicción.

**ARTICULO 6º** - En las distintas jurisdicciones regirán las normas que se dicten por las autoridades locales para adecuar la legislación en materia registral, de concesiones, infracciones y sanciones a la Ley Nº 25.743.

Los traslados, dentro del país, de objetos, colecciones y/o restos paleontológicos y/o arqueológicos, serán comunicados al organismo competente local y a los directores de los museos o centros de investigaciones involucrados.

Los traslados, fuera del país, de los objetos, colecciones y/o restos paleontológicos y/o arqueológicos, se comunicarán al organismo competente nacional, con una anticipación no inferior a TREINTA (30) días, plazo en el que éste podrá adoptar al respecto las medidas que fueran necesarias, a fin de asegurar la recuperación y retorno al país de los elementos de que se trate.

**ARTICULO 7º** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 8º** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 9º** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 10.** - El material paleontológico deberá ser ubicado, sin excepción, en colecciones o repositorios, que reúnan todos los requisitos establecidos en los CODIGOS INTERNACIONALES DE NOMENCLATURA BOTANICA (CODIGO DE SAINT LOUIS 2000) Y ZOOLOGICA (CODIGO INTERNACIONAL DE NOMENCLATURA ZOOLOGICA) -o cualquier otro que los reemplace, según lo disponga el MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO RIVADAVIA"- para el material tipo y debiendo contarse con el personal necesario e idóneo para el cumplimiento de la finalidad de la ley. El INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA Y PENSAMIENTO LATINO-AMERICANO, de la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION, establecerá las condiciones mínimas para el depósito de los objetos, lotes y colecciones arqueológicas, de cada región teniendo en cuenta las características propias. Las autoridades jurisdiccionales podrán solicitar que se contemplen sus condiciones particulares.

El organismo de aplicación nacional actuará en casos de discrepancia en la catalogación de material.

**ARTICULO 11.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 12.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 13.** - La obligación de denunciar el descubrimiento a que se refiere el artículo 13 de la ley implica la de suspender toda actividad en el lugar hasta tanto la autoridad competente, según la jurisdicción de que se trate, tome la intervención prevista legalmente, debiendo adoptarse, hasta entonces por responsables del predio, todas las medidas tendientes a la conservación del yacimiento y/o los objetos arqueológicos o paleontológicos.

En los casos en que corresponda, se convendrá con los propietarios de los inmuebles, el tiempo y las características de la ocupación y, de no lograrse un acuerdo, se tramitará la ocupación temporánea o la imposición de servidumbre, mediante la sanción de una ley por las respectivas jurisdicciones, sin perjuicio de las medidas judiciales que puedan solicitarse cuando razones de urgencia así lo exijan.

Las personas físicas o jurídicas, responsables de emprendimientos deberán prever la necesidad de realizar una prospección previa a la iniciación de las obras con el fin de detectar eventuales restos, yacimientos u objetos arqueológicos o paleontológicos. De verificarse su existencia, deberán facilitar el rescate de los mismos.

Las tareas que se realicen a ese efecto deberán ser aprobadas por la autoridad de aplicación jurisdiccional. Cuando una persona física o jurídica explote comercialmente yacimientos de material fósil con fines industriales, tales como bentonita, diatomita, campos de ostras, calizas, arcillas u otros, se tomarán muestras testigo cuyo volumen determinará la autoridad de aplicación jurisdiccional, que serán depositadas en museos o instituciones científicas provinciales o nacionales, según corresponda por jurisdicción.

Si en el curso de ejecución de obras públicas o privadas, que implique movimientos de tierra, se hallaren fósiles u objetos arqueológicos, o se supiera que determinados sectores, regiones o zonas, constituyen yacimientos paleontológicos y/o arqueológicos, que por su tamaño, valoración patrimonial, científica y/o estado de preservación requieran especial cuidado, protección absoluta o parcial, trabajos de rescate o preservación, la autoridad de aplicación jurisdiccional podrá solicitar la intervención del Poder Ejecutivo Nacional, a fin de adoptar medidas tendientes a lograr la suspensión de las obras o proyectos en forma definitiva o temporal, según el caso.

**ARTICULO 14.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 15.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 16.** - Las denuncias a que se refiere el

artículo 16 de la Ley se formularán por escrito, de acuerdo con las formalidades fijadas en los respectivos reglamentos de procedimientos administrativos de cada jurisdicción, y deberán incluir los elementos descriptivos necesarios para la identificación de las colecciones u objetos arqueológicos o restos paleontológicos, conforme a las exigencias que imponga la autoridad de aplicación jurisdiccional.

Cuando se pida información al REGISTRO NACIONAL que corresponda, según la materia relacionada con objetos, colecciones y/o yacimientos registrados en las provincias o en la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ésta podrá otorgarse, previo consentimiento de las respectivas autoridades jurisdiccionales y acreditación del interés legítimo del peticionario.

**ARTICULO 17.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 18.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 19.** - El ofrecimiento a que se refiere el artículo 19 de la Ley se efectuará ante el organismo de aplicación competente, según la materia, según se trate de objetos arqueológicos o restos paleontológicos, el que emitirá dictamen e informe y remitirá las actuaciones al PODER EJECUTIVO NACIONAL, en el ámbito nacional y a las autoridades competentes provinciales y de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, para que se resuelva en el plazo legal establecido por el artículo que se reglamenta.

**ARTICULO 20.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 21.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 22.** - En caso de no mediar acuerdo con los poseedores particulares de colecciones, restos u objetos arqueológicos o paleontológicos para tener acceso al material, la autoridad de aplicación jurisdiccional gestionará ante quien corresponda la adopción de las medidas administrativas y judiciales pertinentes.

**ARTICULO 23.** - De los actos administrativos que otorguen concesiones para realizar los trabajos a que se refiere el artículo 23 de la Ley, deberá remitirse copia al REGISTRO NACIONAL pertinente.

**ARTICULO 24.** - Los organismos oficiales científicos o universitarios nacionales o provinciales deberán verificar que los planes de trabajo de los proyectos de investigación, tesinas, tesis y seminarios, cumplan con los requisitos del artículo 24 de la Ley.

Para el otorgamiento de las concesiones a que se

refiere el artículo 24 de la Ley, los trabajos deberán estar a cargo, dirigidos o bajo la responsabilidad de personas cuya idoneidad esté reconocida por asociaciones profesionales, Universidades o Academias Nacionales.

Los organismos competentes de las respectivas jurisdicciones se reservan el derecho de otorgar o rechazar los pedidos de concesiones según cumplan o no los requisitos legales o por razones de oportunidad, mérito o conveniencia.

**ARTICULO 25.** - No se podrá otorgar concesión alguna a investigador o institución científica extranjera sin autorización previa del organismo nacional de aplicación, que sólo la otorgará cuando los requirentes trabajen con una institución científica estatal o universitaria argentina, además de cumplirse con los demás requisitos que se consideren necesarios para impedir la alteración o pérdida del patrimonio arqueológico o paleontológico nacional.

**ARTICULO 26.** - En el caso de no poderse obtener la autorización del propietario de los predios, se actuará de acuerdo con los procedimientos previstos para la ocupación temporánea y establecimiento de servidumbre, contemplados en los artículos 36 y 37 de la ley.

La autoridad de aplicación jurisdiccional podrá solicitar la adopción de las medidas judiciales conservatorias, de acuerdo con las previsiones de los artículos antes mencionados, sin perjuicio de las que correspondieren, según los códigos de procedimiento de cada jurisdicción.

**ARTICULO 27.** - Las impugnaciones contra los actos que denieguen concesiones se ajustarán a los procedimientos administrativos vigentes en cada jurisdicción.

**ARTICULO 28.** - En los casos de trabajos interdisciplinarios paleontológicos o arqueológicos, la autoridad de aplicación jurisdiccional podrá autorizar concesiones de investigación en la misma área o región sobre diferentes temas, a fin de permitir simultáneos estudios sobre diversos objetivos y disciplinas.

**ARTICULO 29.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 30.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 31.** - Las piezas y materiales que se extrajeran deberán ser sometidos a la fiscalización en forma inmediata por las personas e instituciones concesionarias.

**ARTICULO 32.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 33.** - La falta de resolución en término de las quejas o reclamos interpuestos, se dirimirá conforme a los procedimientos administrativos vigentes en cada jurisdicción.

**ARTICULO 34.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 35.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 36.** - En caso de no lograrse acuerdo con los propietarios, la autoridad de aplicación de cada jurisdicción, podrá requerir la sanción de una ley que disponga la ocupación temporánea prevista en el artículo 36 de la Ley, sin perjuicio de las medidas judiciales que puedan solicitarse, cuando razones de urgencia así lo exijan.

**ARTICULO 37.** - En los casos de servidumbre perpetua se procederá en igual forma que en el supuesto de ocupación temporánea.

**ARTICULO 38.** - Para la aplicación de la multa del inciso b) del artículo 38 de la Ley, cuando la determinación del valor del bien sea imposible o dificultosa, se impondrá una multa que podrá variar en su monto a un equivalente de entre DIEZ (10) y CIEN (100) salarios mínimos, de acuerdo a la gravedad del hecho y será fijada por la autoridad de aplicación correspondiente jurisdiccional.

**ARTICULO 39.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 40.** - La multa a que se refiere el artículo 40 de la Ley será determinada conforme lo previsto en el artículo 38 de la presente reglamentación.

**ARTICULO 41.** - La notificación a que se refiere el artículo 41 de la Ley podrá hacerse en forma personal o por cualquier medio fehaciente que acredite el contenido y la recepción o a través de edictos que se publicarán por TRES (3) días en por lo menos TRES

(3) periódicos de mayor circulación de cada lugar o, en su caso, en los que existieren.

**ARTICULO 42, 43 y 44.** - Las multas establecidas en los artículos 42, 43 y 44 de la Ley se regirán por las previsiones del artículo 38 de esta reglamentación.

**ARTICULO 45.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 46.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 47.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 48.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 49.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 50.** - Los poseedores de los objetos arqueológicos y restos paleontológicos, deberán requerir la autorización del organismo competente jurisdiccional para cambiar el lugar de depósito de los mismos, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones que correspondan, conforme al artículo 44 de la ley.

**ARTICULO 51.** - El organismo competente nacional adoptará las medidas necesarias que garanticen la recuperación y retorno de los bienes arqueológicos y paleontológicos que hubieran sido trasladados al exterior, sin perjuicio de las acciones que pudieran adoptar las autoridades jurisdicciones, pudiendo oponerse a los traslados cuando, a su juicio, las condiciones para la recuperación y retorno no sean satisfactorias, en virtud de las facultades concurrentes establecidas en el artículo 7º de la Ley N° 25.743.

**ARTICULO 52.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 53.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 54.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 55.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 56.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 57.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 58.** - Sin reglamentar.

**ARTICULO 59.** - Sin reglamentar.







La Fundación Azara, creada el 13 de noviembre del año 2000, es una institución no gubernamental y sin fines de lucro dedicada a las ciencias naturales y antropológicas. Tiene por misión contribuir al estudio y la conservación del patrimonio natural y cultural del país, y también desarrolla actividades en otros países como Paraguay, Bolivia, Chile, Brasil, Colombia, Cuba y España.

Desde el ámbito de la Fundación Azara un grupo de investigadores y naturalistas sigue aún hoy en el siglo XXI descubriendo especies -tanto fósiles como vivientes- nuevas para la ciencia, y en otros casos especies cuya existencia se desconocía para nuestro país.

Desde su creación la Fundación Azara contribuyó con más de cincuenta proyectos de investigación y conservación; participó como editora o auspiciante en más de doscientos libros sobre ciencia y naturaleza; produjo ciclos documentales; promovió la creación de reservas naturales y la implementación de otras; trabajó en el rescate y manejo de la vida silvestre; promovió la investigación y la divulgación de la ciencia en el marco de las universidades argentinas de gestión privada; asesoró en la confección de distintas normativas ambientales; organizó congresos, cursos y casi un centenar de conferencias.

En el año 2004 creó los Congresos Nacionales de Conservación de la Biodiversidad, que desde entonces se realizan cada dos años. Desde el año 2005 comaneja el Centro de Rescate, Rehabilitación y Recría de Fauna Silvestre "Güirá Oga", vecino al Parque Nacional Iguazú, en la provincia de Misiones. En sus colecciones científicas -abiertas a la consulta de investigadores nacionales y extranjeros que lo deseen- se atesoran más de 50.000 piezas. Actualmente tiene actividad en varias provincias argentinas: Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Catamarca, San Juan, La Pampa, Buenos Aires, Río Negro, Neuquén y Santa Cruz. La importante producción científica de la institución es el reflejo del trabajo de más de setenta científicos y naturalistas de campo nucleados en ella, algunos de los cuales son referentes de su especialidad.

La Fundación recibió apoyo y distinciones de instituciones tales como: Field Museum de Chicago, National Geographic Society, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, Fundación Atapuerca, Museo de la Evolución de Burgos, The Rufford Foundation, entre muchas otras.

[www.fundacionazara.org.ar](http://www.fundacionazara.org.ar)  
[www.facebook.com/fundacionazara](https://www.facebook.com/fundacionazara)



# ARQUEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

Con esta obra se pretende dar a conocer los alcances de las investigaciones arqueológicas y paleontológicas en el ámbito de la **provincia de Catamarca**. Socializando el conocimiento científico adquirido por más de cuarenta equipos de investigación que se encuentran distribuidos en todo el territorio catamarqueño, en las regiones Puna, Este, Oeste y Valle Central.

Las investigaciones arqueológicas nos acercan a poder apreciar como los diferentes grupos humanos utilizaron estos espacios naturales, pudiendo a partir de la evidencia concreta de los hallazgos interpretar el uso social de los mismos. Nos brindan la posibilidad de dinamizar la visión de la ocupación humana en nuestra provincia. Investigaciones como las llevadas a cabo en el Valle de Hualfin poseen una trayectoria de investigación que ha marcado incluso a la arqueología argentina en su conjunto.

Las investigaciones paleontológicas por su parte nos permiten conocer los cambios y sucesiones en la flora y la fauna, el clima y la geografía de Catamarca a lo largo de millones de años.

Esta obra de transferencia de conocimiento, con esta actualización de las investigaciones en la provincia, ha permitido que tengamos una mirada más holística de todo lo que tenemos para ser estudiado en el ámbito arqueológico, antropológico y paleontológico.

